

COLEÇÃO
HISTÓRIA

organização

Adriane Vidal Costa e Elías J. Palti

HISTÓRIA INTELECTUAL E CIRCULAÇÃO DE IDEIAS NA AMÉRICA LATINA NOS SÉCULOS XIX E XX



FINO TRACO
FT
EDITORA



Todos os direitos reservados à Fino Traço Editora Ltda.

© Adriane Vidal Costa, Elías J. Palti

Este livro ou parte dele não pode ser reproduzido por qualquer meio sem a autorização da editora.

As ideias contidas neste livro são de responsabilidade de seus organizadores e autores e não expressam necessariamente a posição da editora.

CIP-Brasil. Catalogação na Publicação | Sindicato Nacional dos Editores de Livros, RJ

H58

História intelectual e circulação de ideias na América Latina nos séculos XIX e XX / organização Adriane Vidal Costa, Elías J. Palti. - 1. ed. - Belo Horizonte [MG] : Fino Traço, 2021.

422 p.

Inclui bibliografia

ISBN 978-65-89011-61-3

1. América Latina - História. 2. América Latina - Vida intelectual. 3. Ciência política - América Latina. 4. Ciências sociais - América Latina. 5. Características nacionais latino-americanas. I. Costa, Adriane Vidal. II. Palti, Elías J.

21-73227

CDD: 980

CDU: 94(8)

Camila Donis Hartmann - Bibliotecária - CRB-7/6472

CONSELHO EDITORIAL COLEÇÃO HISTÓRIA

Alexandre Mansur Barata | UFJF

Andréa Lisly Gonçalves | UFOP

Gabriela Pellegrino | USP

Iris Kantor | USP

Junia Ferreira Furtado | UFMG

Marcelo Badaró Mattos | UFF

Paulo Miceli | UniCamp

Rosângela Patriota Ramos | UFU



FINO TRAÇO EDITORA LTDA.

finotracoeditora.com.br

Sumário

<i>Prefácio - Os lugares das ideias na América Latina</i>	5
Elías J. Palti e Adriane Vidal Costa	

Parte I

Produção e circulação das ideias na América Latina

<i>Visões sobre o Império do Brasil</i>	13
Maria Elisa Noronha de Sá	

<i>La construcción histórica de una “identidad nacional” en Brasil y Argentina. Un estudio comparativo</i>	48
Elías J. Palti	

<i>Darcy Ribeiro e o Centro de Estudios de Participación Popular (CENTRO) em Lima: redes intelectuais e circulação de ideias</i>	84
Adriane Vidal Costa	

Parte II

Os ismos

Liberalismo

<i>El liberalismo en América Latina</i>	114
Faviola Rivera Castro	

Republicanismo

<i>Batllismo y republicanismo en el Uruguay (1890-1930)</i>	137
Gerardo Caetano	

<i>“Extranjeros al servicio de la libertad”. Los exilios de Florentino González y Manuel Bilbao en Buenos Aires (1868-1874)</i>	166
Laura Cucchi	

Latino-americanismo

La Guerra de la Triple Alianza y el americanismo como concepto político (1865-1870)..... 203

María Victoria Baratta

O latino-americanismo em Versus, uma experiência inovadora na imprensa alternativa brasileira.....225

Regina Aída Crespo

Antimperialismo vs Panamericanismo en Argentina y Perú: Ingenieros, Mariátegui y Haya de la Torre..... 254

María Florencia Socoloff

Comunismo

Virajes políticos y debates intelectuales: peronismo, gremialismo letrado y campo cultural comunista en la década de 1950.....275

Adriana Petra

Populismo

Apuntes para una historia conceptual y conectada del populismo en Colombia y México en los cortos años'70 306

Ana Lucía Magrini

Feminismo

Juana Manso y el tópico de la “emancipación de la mujer”: periodismo, educación y circulación de ideas (Estados Unidos, Brasil, Río de la Plata).....336

Inés de Torres

Literatura, gênero e resistência política: reflexões sobre a atuação intelectual de Diamela Eltit 369

Isadora Bolina Monteiro Vivacqua

Sobre os autores 416

PREFÁCIO

Os lugares das ideias na América Latina

Elías J. Palti
Adriane Vidal Costa

Na introdução do *Geschichtliche Grundbegriffe* (Dicionário de conceitos políticos e sociais fundamentais), Reinhart Koselleck (1972) destaca quatro características que, segundo ele, diferenciam os conceitos sociais e políticos modernos fundamentais: sua temporalização, democratização, ideologização e politização. Por outro lado, em um livro recentemente publicado, *História conceitual no Atlântico Ibérico*, Javier Fernández Sebastián (2021) acrescenta outros dois aspectos distintivos: estetização e internacionalização. Todas essas características reunidas determinam um regime particular no funcionamento dos conceitos, um certo tipo de interação entre práticas e discursos.

Um aspecto adicional, pouco abordado por Koselleck, é a natureza da dinâmica que se estabelece nos processos de circulação ideológica, ou seja, como conceitos – já marcados por um conjunto de características particulares – são apropriados e ressignificados em diversos contextos históricos e sociais em um mundo que se tornou interdependente, não só em termos de bens materiais, como também de bens simbólicos, mas que, ao mesmo tempo, se encontra atravessado por assimetrias fundamentais no que se refere à disponibilidade de recursos, tanto econômicos como culturais.

Neste livro nos propomos a avançar na análise desta última problemática, mais especificamente – a partir de uma série de conceitos políticos fundamentais – intentamos observar como o processo de temporalização, democratização, ideologização e politização operou em uma região “periférica” em relação aos centros de produção cultural, tal como é a América Latina. Basicamente, o que se busca mostrar é a complexidade dessa dinâmica de circulação de bens culturais que ocorre a partir da sua internacionalização, e da qual o tópico clássico “as ideias fora de lugar” traz uma visão simplista e esquemática.

Em última instância, o que se busca aqui é gerar uma via que possibilite escapar das histórias das ideias tradicionais na América Latina, fundadas no esquema dos “modelos” e “desvios”, que afirma que as ideias na região seriam meras cópias deficientes de sistemas de pensamento “importados” principalmente da Europa. A partir dessa perspectiva, o único que dá sentido ao estudo das ideias na América Latina é a expectativa de encontrar um traço próprio, característico, o que leva inevitavelmente a um beco sem saída, dado que nunca vamos encontrar aqui uma ideia que não seja possível encontrar também em outras regiões do planeta.

Em síntese, como nos ensina a “nova história intelectual”, não é no plano dos conteúdos referenciais dos discursos (as “ideias”) que é possível observar os tipos de distorções que tais discursos apresentam como resultado dos traslados contextuais.¹ De fato, as “ideias” não conservam os vestígios das alterações nas suas condições de enunciação. Para encontrá-los, devemos trasladar nosso enfoque ao plano da dimensão pragmática da linguagem e seus usos. Ou seja, devemos reconstruir o conjunto de relações comunicativas dentro do qual um determinado enunciado foi produzido. Efetivamente, as enunciações, ao contrário das “ideias”, que são abstratas e genéricas por definição, são fatos plenamente históricos, sempre singulares. E o que os singulariza não está no que se diz, mas sim em sua dimensão retórica, o que a tradição retórica medieval chamava de “circunstâncias”: quem fala, a quem se fala, como o diz, em qual marco de relações de poder etc.

1. Ver: SKINNER, 1969.

Como veremos nas páginas a seguir, os processos de apropriação e circulação ideológica na região terminam sendo, assim, muito mais complexos do que o tópico das “ideias fora de lugar” sugere. Como já apontava Maria Sylvia Carvalho Franco no seu debate com Roberto Schwarz, em realidade não haveria nenhuma ideia que estivesse, essencialmente, “fora de lugar” na América Latina.² Se uma certa ideia conseguiu circular na região é porque existiam condições para sua apropriação, ela cumpria uma determinada função na sociedade, servia a algum propósito. Do contrário, não teria sido possível sua apropriação. Em síntese, não poderia circular em um meio social e cultural dado. O que é necessário, então, é analisar concretamente o tipo de função a que serviram determinados conceitos políticos em certos contextos particulares, em momentos e lugares específicos.

Para isso, nos propomos a abordar um conjunto delimitado de conceitos que deram lugar a certos “ismos”, que são, em última instância, a marca linguística desse fenômeno de temporalização, democratização, ideologização e politização produzido com a modernidade, como aponta Koselleck (1972).

Nas páginas deste livro o leitor encontra textos com distintos enfoques sobre a História Intelectual e com variados temas que contemplam a produção e a circulação das ideias nos séculos XIX e XX. Os textos da coletânea abordam diferentes contextos histórico-culturais e apresentam importantes reflexões sobre a história das ideias na América Latina ao abordarem os “ismos” – liberalismo, republicanismo, latino-americanismo, comunismo, populismo e feminismo – em seus contextos de enunciação, circulação e recepção.

Na primeira parte do livro, “Produção e circulação das ideias na América Latina”, Maria Elisa Noronha de Sá, no texto “Visões sobre o Império do Brasil”, reflete, por meio dos aportes teóricos da História Intelectual e das Histórias Cruzadas, sobre as imagens do Império brasileiro nos escritos do argentino Domingos Faustino Sarmiento no século XIX. A autora revela que

2. Ver: SCHWARZ, 2000; FRANCO, 1976. O ensaio “As ideias fora do lugar” foi publicado originalmente por Roberto Schwarz na revista *Novos Estudos*, do Centro Brasileiro de Análise e Planejamento (Cebap), em 1973. Nele, o autor procura explicar o que significou a adoção do liberalismo pela classe dirigente brasileira no século XIX. Em 1977, o ensaio foi inserido na publicação do livro *Ao vencedor as batatas*. O texto gerou um forte debate com posicionamentos diferentes sobre o tema, uma das debatedoras foi Maria Sylvia de Carvalho Franco.

essas imagens foram construídas a partir, principalmente, de suas experiências de viagens e exílio que lhe possibilitou uma compreensão do Império do Brasil marcada por “olhares cruzados” que “entrelaçavam” representações identitárias, projetos de nação e política externa.

Na sequência, Elías J. Palti, em “La construcción de una idea de ‘identidad nacional’ en Brasil y Argentina. Un estudio comparativo”, reflete como que o sentido da identidade nacional foi definido e redefinido em distintas narrativas e contextos no Brasil e na Argentina, transformando a nação em uma “entidade discursiva.” O autor mostra, a partir da análise de textos diversos – Alberdi, Echeverría, Sarmiento, Mitre e Lugones, na Argentina, e Varnhagen, José de Alencar, Gonçalves de Magalhães, Alberto Torres e Euclides da Cunha, no Brasil, entre outros – que distintos discursos da nacionalidade foram forjados em torno de ideias que privilegiavam saberes históricos que mobilizavam identidades para a “organização nacional” no Brasil e Argentina.

A proposta do texto de Adriane Vidal Costa, “Darcy Ribeiro e o *Centro de Estudios de Participación Popular* (CENTRO) em Lima: redes intelectuais e circulação de ideias”, é analisar como o CENTRO, tendo Darcy Ribeiro como uma figura a frente do PER. 71/550, organizou uma rede de intelectuais que colocou ideias em circulação em um contexto de implementação de reformas estruturais elaboradas pelo governo do General Velasco Alvarado (1968-1975). A autora mostrou como uma agência oficial do governo, o CENTRO, estruturou mecanismos para pôr em circulação ideias para um público com o objetivo de buscar apoio e legitimidade para as reformas em curso no país.

Na segunda parte do livro, “Os ismos”, Faviola Rivera Castro, no texto “El liberalismo en América Latina”, apresenta uma análise das experiências liberais no século XIX em diálogo com experiências da atualidade, mostrando que uma das principais assimetrias entre as duas é que os atores políticos que defendem o liberalismo mantêm a percepção da sua aptidão e adequação para resolver os problemas e desafios políticos das sociedades latino-americanas. Para isso, a autora desenvolve uma reflexão de que o liberalismo adotou formas diversas e sofreu mudanças de acordo com as especificidades de

cada contexto político e que, portanto, na América Latina, existiam diversos discursos liberais desde o século XIX.

Explicar as dimensões democráticas e republicanas da formação do Estado uruguaio é o objetivo de Gerardo Caetano no texto “Batllismo y republicanismo en el Uruguay (1890-1930).” O autor desvela um processo marcado por importantes reformas liberais que foram convertidas em pautas de uma “autêntica revolução” em que o batllismo foi o principal impulsor do estado social e democrático em um contexto marcado por constantes embates e disputas políticas partidárias.

No texto “Extranjeros al servicio de la libertad. Los exilios de Florentino González y Manuel Bilbao en Buenos Aires (1868-1874)”, Laura Cucchi analisa o exílio do colombiano González e do chileno Bilbao durante o governo de Domingos Faustino Sarmiento e como eles pautaram um debate com críticas ao controle e regulação dos espaços de intervenção pública como as eleições e a imprensa. A autora recupera um importante debate com suas práticas e controvérsias sobre o papel dos intelectuais na conformação das esferas públicas na América Latina, em especial na Argentina no século XIX.

O debate sobre o americanismo, durante a Guerra do Paraguai, e o latino-americanismo nas produções historiográficas no século XX que analisam o conflito, é o tema central do trabalho de María Victoria Barata no texto “La Guerra de la Triple Alianza y el americanismo como concepto político (1865-1870).” A autora reflete sobre as interações transnacionais da Argentina com os países envolvidos na guerra, recuperando algumas “mitologias construídas” sobre o conflito em interface com as ideias americanistas difundidas no século XIX.

No texto “O latino-americanismo em *Versus*, uma experiência inovadora na imprensa alternativa brasileira”, Regina Crespo analisa como a América Latina ocupou um espaço privilegiado no projeto editorial da revista *Versus*, ao divulgar e publicar crônicas e ensaios de autores hispano-americanos que abordavam temas relacionados a história, a literatura, a arte, e a política latino-americana. A revista promovia, em suas páginas, uma interlocução com intelectuais de países vizinhos que, ao abordarem tais temas, refletiam sobre o latino-americanismo nos anos de 1970.

O texto de Mária Florença Socoloff, “Antimperialismo vs Panamericanismo en Argentina y Perú: Ingenieros, Mariátegui y Haya de la Torre”, reflete como esses intelectuais, numa perspectiva transnacional, promoveram um debate sobre o anti-imperialismo e o panamericanismo para reforçar, na década de 1920, o latino-americanismo como defesa e confrontação. Em um contexto marcado pela Revolução Mexicana, pela Reforma Universitária e as lutas anti-imperialistas na América Latina.

No cenário argentino do anos de 1950, marcado em nível global pelos conflitos políticos-ideológicos da Guerra Fria e em nível local pelo peronismo, Adriana Petra, no trabalho “Virajes políticos y debates intelectuales: peronismo, gremialismo letrado y campo cultural comunista en la década de 1950”, analisa os conflitos e embates dos intelectuais comunistas em um campo cultural caracterizado por disputas de autoridade e legitimidade que condensou debates sobre temas latentes na política argentina naquele período: tradição liberal, identidades políticas, experiência peronista e anti-imperialismo.

No texto “Apuntes para una historia conceptual y conectada del populismo en Colombia y México en los cortos años’70”, Ana Lúcia Magrini reconstrói os contextos dos debates sobre o populismo nos respectivos países. A autora propõe compreender o conceito de populismo e sua trajetória na América Latina por meio dos aportes da história dos conceitos ao mesmo tempo em que reflete sobre os convulsionados anos de 1970 na Colômbia e México, contemplando as significações e ressignificações do populismo como uma importante linguagem política do século XX.

As viagens, o exílio e a imprensa são temas centrais no texto de Inés de Torres, “Juana Manso y el tópico de la ‘emancipación de la mujer’: periodismo, educación y circulación de ideas (Estados Unidos, Brasil, Río de la Plata)”, no qual analisa a trajetória da argentina Juana Manso por países que tiveram importância modular para seu emergente discurso sobre a “emancipação da mulher”, possibilitando a ela, por meio principalmente da imprensa, colocar em intercâmbio e em circulação as ressignificações sobre os direitos da mulher no século XIX.

O texto de Isadora Bolina Monteiro Vivacqua, “Literatura, gênero e resistência política: reflexões sobre a atuação intelectual de Diamela Eltit,” analisa os elementos centrais da trajetória intelectual da artista e como ela utilizou da arte como instrumento de ação política e intervenção social. A autora analisa *Lumpérica* (1983) e a atividade performática realizada por Eltit a partir da construção e divulgação do romance, abordando as temáticas de gênero e de resistência política à ditadura chilena.

Agradecemos aos colaboradores as relevantes contribuições para a realização deste livro e o apoio do Programa de Pós-Graduação em História da Faculdade de Filosofia e Ciências Humanas da UFMG, do Grupo de Pesquisa História Intelectual: narrativas, práticas e circulação de ideias e da CAPES. Esperamos que a leitura dos textos que compõem a presente coletânea possibilite reflexões enriquecedoras para a construção de novos conhecimentos e a ampliação dos debates sobre a História Intelectual.

Buenos Aires e Belo Horizonte, julho de 2021

Referências bibliográficas

FRANCO, Maria Sylvia de Carvalho. As ideias estão no lugar. *Cadernos de Debate*, 1, 1976, p. 61-64.

FERNÁNDEZ, SEBASTIÁN, Javier. *Historia conceptual en el Atlántico Ibérico. Lenguajes, tiempos, revoluciones*: Madrid: F.C.E., 2021.

KOSELLECK, Reinhart. Einleitung. In: BRUNNER, Otto *et al.* *Geschichtliche Grundbegriffe, Historische Lexicon zur politisch-sozialen Sprache in Deutschland*. Vol. 1. Stuttgart: Ernst Klett-Verlag, 1972, p. xiii-xxvii.

SKINNER, Quentin. Meaning and Understanding in the History of Ideas. *History and Theory*, vol. 8, n. 1, 1969, p. 3-53.

SCHWARZ, Roberto. As ideias fora do lugar. In: SCHWARZ, Roberto. *Ao vencedor as batatas. Forma literária e processo social nos inícios do romance brasileiro*. São Paulo: Livraria Duas Cidades, 2000, p. 9-32.



Parte I

**Produção e circulação das ideias
na América Latina**

*Visões sobre o Império do Brasil*¹

Maria Elisa Noronha de Sá
PUC-Rio - Brasil

Mi vida es un largo viaje. ¿Llegaré?

Domingo Faustino Sarmiento
(*Memórias*, p. 287)

Este texto analisa as imagens do Império do Brasil nos escritos de Domingo Faustino Sarmiento, com a intenção de explorar na chave da história intelectual e das histórias cruzadas, os efeitos dos “olhares cruzados” para a construção das representações identitárias e das nações da Argentina e do Brasil no século XIX. Para tal, o texto busca explorar as mudanças nas visões e olhares desse autor sobre o Império do Brasil e seu entrelaçamento com as questões da política interna argentina, com seu projeto republicano de nação, as vicissitudes que este sofreu ao longo dos tempos, e também com as questões de política externa que envolveram as duas nações.

1. Este texto é resultado da pesquisa de pós-doutorado intitulada Um olhar sobre o Império do Brasil: viagens, exílios e impressões de letrados argentinos sobre o Brasil no século XIX que realizei no segundo semestre de 2015, no Centro de História Intelectual da Universidad de Quilmes, em Buenos Aires, sob a supervisão do Prof. Jorge Myers, com financiamento de uma Bolsa de Estágio Sênior no Exterior da Capes. Também como resultado desta pesquisa foram publicados os textos ‘Ojeada sobre el Brasil’: impressões de Sarmiento sobre o Império do Brasil em meados do século XIX. In: SÁ, Maria Elisa Noronha de (org.). História Intelectual latino-americana. Itinerários, debates e perspectivas. Rio de Janeiro: Editora PUC-Rio, 2016; e “Juan Bautista Alberdi and the Empire of Brazil. Crossed views on the construction of nations in the nineteenth century”. Revista Almanack (25), 2020 <https://doi.org/10.1590/2236-463325ea00619>.

O interesse pelo tema dos “olhares cruzados” que envolvem inúmeros letrados latino-americanos que empreenderam viagens, viveram experiências de exílio ou simplesmente demonstravam interesse por assuntos que envolviam o Império do Brasil, sempre foi uma constante para quem se dedica ao estudo da história intelectual comparada ou aos subgêneros dentro da história intelectual que nas duas últimas décadas vem se consolidando como importantes espaços de interrogação histórica: o das histórias cruzadas e das conexões culturais. Há muito sabemos da intensa circulação que havia entre letrados, políticos, viajantes, publicistas e cientistas nas Américas no século XIX. Circulação esta que implicava não só deslocamentos espaciais, mas também a formação de espaços de sociabilidade nos quais as ideias circulavam, eram apropriadas e ressignificadas, em um contexto muito especial e específico da construção de nações e da formação de novas identidades². Sabemos também o quanto o Império do Brasil, por ter vivido um processo de independência marcado por algumas singularidades, por ter se tornado a única monarquia constitucional das Américas e por ter conservado a escravidão como um de seus pilares, se constituiu em objeto de curiosidade, interesse e estudo para a Hispano-América no século XIX.

Nos últimos vinte anos também se tem ampliado entre os historiadores, a discussão em torno de enfoques que pretendem ir além das fronteiras nacionais estabelecidas pelo estado-nação moderno. O debate tem questionado as propostas da mais tradicional história comparada, e abarcado mais recentes

2. Para um debate mais teórico e amplo sobre a questão da Nação e do Nacionalismo nas Américas ver especialmente: ANDERSON, Benedict. *Imagined Communities*. London: Verso, 1991; GELLNER, Ernest. *Nações e Nacionalismo*. Lisboa: Gradiva, 1983; os artigos de CHIARAMONTE, José Carlos. *Metamorfoses do conceito de nação durante os séculos XVII e XVIII* e HERZOG, Tamar. *Identidades modernas: Estado, comunidade e nação no império hispânico*. In: JANCSÓ, István. *Brasil: Formação do Estado e da Nação*. São Paulo: Ed. Hucitec; Ed. Unijuí; Fapesp, 2003; HOBBSAWM, Eric J. *Nações e Nacionalismo desde 1870*. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1991; SÁ, Maria Elisa Noronha de. *Civilização e Barbárie. A construção da ideia de nação: Brasil e Argentina*. Rio de Janeiro: Ed. Garamond, 2012; PALTÍ, Elías. *La Nación como problema. Los historiadores y la “cuestión nacional”*. México: Fondo de Cultura Económica, 2003; SMITH, Anthony D. *The Nation in History. Historiographical Debates about Ethnicity and Nationalism*. Hanover: University Press of New England, 2000; PAMPLONA, Marco Antonio; DOYLE, Don (org.). *Nacionalismo no Novo Mundo a Formação de Estados-Nação*. Rio de Janeiro: Ed. Record, 2008.

concepções como as histórias conectadas, a história transnacional³, a história global⁴ e as histórias cruzadas. Penso que essa crítica ao nacional encontra na historiografia do século XIX um campo mais do que profícuo. Estudar aquele tempo de “nacionalidades flutuantes”, quando as ideias e projetos de nação estavam sendo gestados e experimentados, quando as fronteiras do nacional eram fluidas, impõe ultrapassar a visão tradicional de uma história comparada que parta do nacional⁵. Daí a escolha pelo enfoque das histórias cruzadas, um enfoque historiográfico que permite lidar com “procedimentos relacionais” (ZIMMERMANN, 2003), entendidos aqui “como aqueles que se encaminham para além das tradicionais abordagens historiográficas e atentam para os gestos historiográficos da comparação, do cruzamento, da interconexão e ultrapassagem dos limites nacionais e civilizacionais na escolha dos objetos historiográficos.”⁶ Em um trabalho como este em que se pretende estabelecer a circulação de ideias, de pessoas e de olhares, a

3. Há uma vasta bibliografia sobre História Transnacional que discute a contradição de se aplicar um enfoque transnacional a momentos históricos nos quais as nações eram emergentes como é o caso desse estudo. Ver especialmente: PEYROU, Florencia; MARTYKÁNOVÁ, Darina. Presentación. Revista Ayer, nº 94. Dossier: La Historia Transnacional. Madrid: Marcial Pons, Ediciones de Historia, 2014. p. 13-144; BAYLY, Cristopher et al. AHR Conversation: On Transnational History. American Historical Review, 11, 5, (2006). p. 1441-1464; ALBA, Carlos et al (ed.). Entre espacios. Movimientos, actores y representaciones de la globalización. Berlín: Walter Frey Verlag, 2013.

4. Entre a vasta bibliografia sobre História Global ver: CONRAD, Sebastian. Historia Global. Una nueva visión para el mundo actual. Madrid: Editorial Crítica, 2017; SCHULZ-FORBERG, Hagen. “The spatial and Temporal Layers of Global History: a reflection on Global Conceptual History through expanding Raiehnart Koselleck’s Zeitschichten into Global Spaces”. Historical Social Research, 38 (2013) 3 <https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0168-ssoar-387039> ; BAYLIN, Bernard. Atlantic History: Concepts and Contours. Cambridge, Harvard University Press, 2005; CHIGNOLA, Sandro. “Global Spaces/ Global Times: Reconsidering the History of Political Concepts”, Conceptos Históricos, Año 6, nº 9, p. 200-221.

5. Ver PRADO, Maria Ligia Coelho. América Latina: Historia Comparada, Historias Conectadas, Historia Transnacional. Anuario nº 24, Escuela de Historia, Revista Digital nº 3, Facultad de Humanidades y Artes (UNR), 2011-2012; PRADO, Maria Ligia Coelho. Repensando a História Comparada da América Latina. Revista de História, 153, 2005.

6. Ver CONRAD, Sebastian. What is Global History? Princeton: Princeton University Press, 2016; PREUSS, Ori. Bridging the island. Brazilian’s views of Spanish America and themselves, 1865-1912. Madrid: Iberoamericana; Frankfurt: Vervuert, 2011; PREUSS, Ori. Transnational South America. Experiences, ideas and identities, 1860-1900s. London: Routledge Press, 2016; BARROS, José D’Assunção. Histórias Cruzadas – considerações sobre uma nova modalidade baseada nos procedimentos relacionais. Anos 90. Porto Alegre, v. 21, n. 40, dez. 2014. p. 277-310.

noção de interseção torna-se central porque rompe com uma perspectiva unidimensional, simplificadora e homogeneizadora, em defesa de uma abordagem multidimensional que reconheça a pluralidade e as relações complexas que daí resultem.

Além disso, o foco nas interconexões, cruzamentos e nexos existentes entre intelectuais, letrados, suas redes e ideias, tem demonstrado que, contrariamente a uma visão muito difundida entre historiadores, ensaístas e estudiosos brasileiros, que insistem em negar a existência de importantes contatos e trocas culturais entre o Brasil e seus vizinhos hispano-americanos durante o século XIX, nossos intelectuais, periodistas e políticos sempre olharam para os povos vizinhos do continente, com quase tanto interesse e insistência quanto o faziam com relação à Europa ou aos Estados Unidos. Esses estudos também têm chamado a atenção para o papel crucial que o esforço para contrastar a própria experiência com aquelas de povos ao mesmo tempo tão parecidos e tão diferentes, teve na construção da própria autoimagem nacional dos brasileiros. E mais, permitem pensar a construção de um discurso sobre a existência de uma identidade regional que transcenderia as fronteiras de cada nação e que, sem deixar de lado a consolidação de estados-nação com suas respectivas identidades, na segunda metade do século XIX, reconstrói a emergência de um discurso identitário alternativo, centrado na possibilidade de uma identidade latino-americana ou sul-americana compartilhada (PREUSS, 2011, 2016).

É importante ressaltar ainda que existem muitos estudos sobre as viagens de Sarmiento aos EUA, à Europa e à África, mas, com raras exceções, há pouca coisa escrita sobre sua relação com o Brasil, e muito menos sobre as viagens e exílios de outros letrados argentinos dessa *Geração* em nosso país⁷. Também

7. Ver AMANTE, Adriana. Poéticas y políticas del destierro. Argentinos en Brasil en la época de Rosas. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2010; AMANTE, Adriana. Brasil: el Oriente de América. In: MYERS, Jorge; BATTICUORE, Graciela; GALLO, Klaus (org.). Resonancias románticas: ensayos sobre historia de la cultura argentina 1820-1890. Buenos Aires: Eudeba, 2005; PAGLIAI, Lucilla. Alberdi y el Brasil en los escritos del Ciclo de la Guerra del Paraguay: las funciones de una función en bloque. Revista Digital Nuevo Mundo, Mundos Nuevos. Coloquios, 2009, La Guerra del Paraguay: historiografías, representaciones, contextos, Anual del CEL, Buenos Aires, Museo Histórico Nacional 3-5 de noviembre de 2008; DALFRÉ, Liz Andréa. O diagnóstico de Domingo Faustino Sarmiento sobre o Império Brasileiro em 1842. Oficina do Historiador, Porto Alegre, EDIPUCRS, v.7, n.1, jan./

com relação aos exílios dos opositores a Rosas nesse período, muito se fala de Montevideu e Santiago, mas quase nunca se destaca o Brasil, especialmente o Rio de Janeiro, como um destino importante. Por ser a capital do Império, seu porto mais importante e passagem obrigatória nas rotas dos navios a vapor que faziam as viagens da América para a Europa e Estados Unidos, e vice-versa, constituiu-se em um importante centro e polo de atração e de circulação das elites letradas latino-americanas daquele período.

Certamente a análise dos escritos de Sarmiento sobre o Império mostra-se um bom caminho para conhecer como as ideias e as obras de intelectuais hispano-americanos circulavam entre o Brasil e a Argentina, dialogavam entre si e com o contexto mais específico de elaboração de projetos que iriam dar forma aos nascentes estados nacionais americanos. Mais do que tudo, estes escritos trazem um olhar valioso sobre temas como a monarquia, o Império, a escravidão, a natureza, a questão das raças, e muitas outras, que podem revelar significativas impressões acerca de como estes letrados entendiam o Império do Brasil – um “outro” bastante peculiar por representar uma espécie de contraponto ao projeto de nação republicano que eles pretendiam para a Argentina. Neste sentido, além de ser um espaço sobre o qual desenvolviam ideias sobre o outro, o Brasil era, para os “argentinos”, um espaço no qual também desenvolviam ideias sobre si próprios.

Domingo Faustino Sarmiento foi um dos mais importantes representantes da *Geração de 1837*⁸ na Argentina, que se conformou durante o período em

jun. 2014, p. 177-194; BRUNO, Paula. Martín García Meróu. Vida intelectual y diplomática en las Américas. Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes Editorial, 2019; MERÓU, Martín García. El Brasil intelectual. Impresiones y notas literárias. Buenos Aires: Félix Lajouane Editor, 1900.

8. Sobre a Geração de 37 ver MYERS, Jorge. La revolución en las ideas: la generación romántica de 1837 en la cultura y en la política argentinas. In: GOLDMAN, Noemí (org.). Nueva Historia Argentina. Revolución, República, Confederación (1806-1852). Tomo 3. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1998; HALPERÍN DONGHI, Tulio. Una Nación para el desierto argentino. Buenos Aires: Editores de América Latina, 1997; HALPERÍN DONGHI, Tulio. Proyecto y construcción de una nación (1846-1880). Buenos Aires: Editora Espasa Calpe Argentina S.A./Ariel, 1995; BIAGINI, Hugo E. La Generación del Ochenta. Cultura y Política. Buenos Aires: Editorial Losada S.A., 1995; KATRA, William H. La Generación de 1837. Buenos Aires: Emecé, 2000; BOTANA, Natalio. La tradición republicana. Buenos Aires: Sudamericana, 2ª ed., 1997; ROMERO, José Luis. Las ideas políticas en Argentina. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2ª ed., 2008; WASSERMAN, Fabio. La Generación de 1837 y el

que Juan Manuel de Rosas governou a República do Prata (1829-1852) e caracterizou-se pela ferrenha oposição a este governo. Essa *Geração Romântica* é considerada o primeiro movimento intelectual em busca de uma identidade nacional argentina. Seus membros consideravam que sua missão consistia em completar no plano intelectual a revolução que nos planos material e político havia sido realizada pela geração anterior. Para eles, a revolução contra a Espanha teria inaugurado algo radicalmente novo, e que também chamavam de o reino da liberdade. Uma liberdade que teria assegurado a entrada da Hispano-América no caminho do progresso. Um progresso que se dá, para Sarmiento, de uma maneira romântica, na luta que move a história dos homens entre a civilização e a barbárie. Em toda obra desses escritores, a nação aparecia como problema comum e central, questão tipicamente romântica e própria de um país novo, cuja tarefa principal era alcançar um conhecimento adequado de sua própria realidade, para assim poder definir sua identidade nacional.

Para desenvolver este texto, recorreremos a uma vasta e rica documentação produzida por Sarmiento sobre o Império do Brasil, como relatos e anotações de viagens, cartas, escritos autobiográficos, notas, artigos de jornais, textos, livros, reunidos em suas *Obras Completas*. Muitos desses textos foram produzidos em momentos de exílio e em viagens nas quais passou pelo Brasil. A análise desta documentação sugeriu a divisão do texto em três momentos que correspondem, grosso modo, aos anos em torno das datas de suas viagens e passagens pelo Brasil: 1846, 1852 e 1868. O primeiro momento é o do exílio no Chile durante o governo de Juan Manuel de Rosas e abarca os escritos de Sarmiento sobre o Brasil publicados nos anos de 1842 e 1844, nos periódicos *El Mercurio* e *El Progreso*, algumas cartas escritas nesses anos 1840, e, principalmente, o relato sobre sua viagem ao Brasil, em 1846, publicado no seu livro *Viajes*; o segundo momento analisa os escritos de Sarmiento sobre a sua passagem pelo Rio de Janeiro, em 1852, publicados depois da queda de Rosas no livro *Campaña en el Ejército Grande*; o terceiro momento abarca a década de 1860 e se centra nos relatos de Sarmiento sobre

proceso de construcción da la identidad nacional argentina. Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”, Tercera serie, n. 15, 1er semestre de 1997.

o Brasil que estão em suas *Memórias*, escritas em 1868, quando ele passa pelo Brasil, voltando dos EUA, já eleito presidente da Argentina.

Necessário marcar que os sucessivos olhares sarmientianos sobre o Brasil se articulam também no interior de um cambiante contexto intelectual: primeiro aparece o autor romântico dos anos 1840/50, da viagem de 1846, que havia acabado de publicar o *Facundo* e que estava comprometido com uma visão da história americana na qual conviviam Tocqueville, Cousin, Lermnier, Guizot, Quinet, Michelet, e o universo de referências mobilizadas por esses autores; depois o Sarmiento de 1868, já atraído pelo cientificismo positivista e pelo Darwinismo Social da época e que começava a repensar em termos estritamente racializados a problemática não só Argentina como também a Latino-Americana.

“Ojeada sobre el Brasil” – os anos 1840

el mayor embrión de nación que tenemos en nuestro continente (1842)

(SARMIENTO, 1949, p. 65)

Os primeiros escritos de Sarmiento sobre o Império do Brasil foram publicados durante seu exílio no Chile, nos jornais *El Mercurio* e *El Progreso*, em 1842 e 1844, reunidos nos volumes VI, intitulado *Política Argentina. 1841-1851*⁹ (SARMIENTO, 1949), e XIII, *Argirópolis* (SARMIENTO, 1950), das suas *Obras Completas*. Nesses textos, escritos alguns anos antes da publicação do *Facundo* (1845), – texto emblemático da cultura e do pensamento político argentino e latino-americano –, Sarmiento parece ensaiar a sua interpretação fundada na dicotomia civilização e barbárie, ao analisar o Império. O Brasil

9. SARMIENTO, D. F. *Política argentina. 1841-1851. Obras Completas*. Buenos Aires: Editorial Luz del Día, 1949. Tomo VI. Os escritos de Sarmiento sobre política argentina, publicados na época do seu exílio no Chile, foram divididos nas *Obras Completas* em três volumes, conforme a política do Prata se apresentava para Sarmiento nos seus diversos aspectos: ataques a Rosas, sua queda e reconstituição da república. Este volume, que corresponde ao primeiro aspecto, reúne os artigos sobre política argentina publicados de 1841 a 1851 no *El Mercurio* de Valparaíso, no *El Progreso* de Santiago, no *El Herald*, *La Cronica*, serie de 1849 e 1850; *La Tribuna*, e nos 1º e 2º tomos de *Sud América*.

aparece como um país despovoado, deserto, que apresenta em muitas partes de seu território condições de vida próximas à selvageria, principalmente pela existência da escravidão, ao mesmo tempo em que possui inúmeras cidades ricas, povoadas, que vivem um modo de vida semelhante à civilização europeia. Convivem assim, ali, dois modos de vida opostos e hostis entre si – o bárbaro e o civilizado.

No momento em que esses textos foram escritos Sarmiento encontrava-se, como a maior parte dos membros da chamada *Geração de 37* argentina, exilado no Chile desde 1840, resultado da intensa oposição que esta geração romântica fez ao governo de Juan Manuel Rosas. Sarmiento logo vai converter-se em uma figura destacada e polêmica na vida política daquele país, com influência tanto no âmbito local como no território argentino. Foi editorialista do periódico *El Mercurio* de Valparaíso. Após a decisão de apoiar os conservadores, tornou-se editor do periódico *El Nacional* e diretor oficial da campanha na imprensa do candidato *pelucón*, Manuel Bulnes, que ganhou as eleições em 1841. Em novembro de 1842, funda junto com Vicente Fidel López seu próprio periódico, o *El Progreso*. Sarmiento fez dele a sua principal tribuna e escreveu em suas páginas até sua partida para a Europa e os Estados Unidos, em outubro de 1845.

Neste período já pode-se notar o que seja talvez a mais importante, permanente e marcante faceta de sua instigante personalidade e vida: o Sarmiento periodista, “*el caudillo de la pluma*”. O homem que escrevia vertiginosamente sobre os acontecimentos que cotidianamente agitavam o continente americano e a região do Prata, sempre com a clara e determinada intenção de intervir na vida política. O homem que imerso no seu tempo, viu no periódico o meio mais efetivo para satisfazer a “fome de novidade” e acompanhar a aceleração no “*tempo das letras*” que marcou o século XIX. Artigos periodísticos de vida efêmera, parte essencial do dia a dia de sua imediata ação política, mas que, ao mesmo tempo e como os seus demais escritos, traduziam uma intensa e sólida vontade de compreensão do político em todas as suas facetas mais profundas.

O primeiro artigo “*Ojeada sobre el Brasil*” foi publicado no jornal *El Mercurio*, nos dias 3 e 12 de outubro de 1842. Na primeira parte Sarmiento faz referência às recentes revoltas liberais ocorridas em São Paulo e Minas,

que ele chama de “convulsões democráticas”, como demonstrações do futuro tempestuoso que aguarda o Império do Brasil. Diz não se surpreender com esses distúrbios e acha difícil que o governo imperial - novo, rodeado de repúblicas e com “un niño de diecisiete años a su cabeza?” (SARMIENTO, 1949, p. 69) – consiga apaziguar esses movimentos, restabelecer a ordem e manter a sua unidade territorial. Afirma que o Brasil, apesar de ser, sem dúvida, o maior estado sul-americano em população, em riqueza e em território, é “el país que, a nuestro juicio, está destinado a pasar por más alteraciones en su organización” (SARMIENTO, 1949, p. 65). A mais importante dessas alterações previstas seria a dissolução da unidade territorial contra a qual o Império luta tão obstinadamente. A seguir discorre sobre as razões que o levam a tal diagnóstico: o governo imperial, sem tradição, vigor e força, e seu atual gabinete que ele considera inábeis para tal tarefa; o povo brasileiro, heterogêneo e composto por duas raças - homens livres e homens escravos –, que nunca se deram bem; e o seu território, vasto e despovoado, que compreende a metade da zona tórrida e parte da zona temperada. Mas todas essas razões parecem estar subordinadas, na avaliação de Sarmiento deste momento, à sua crença de que o desmembramento e a dissolução territorial são tendências quase que naturais do fim dos impérios ibéricos nas Américas, ao que ele chama de “princípio das subdivisões”, e que o Império viverá em breve. Diz que as repúblicas sul-americanas também são “povos embriões”, mas menos que o Brasil, porque são menores, mais homogêneas, construídas sobre um modelo já existente e mais de acordo com a época. “Son repúblicas por ser e no impérios por destruir” (SARMIENTO, 1949, p. 68)

A percepção de Sarmiento de que o tema do desmembramento e da manutenção da unidade territorial do império eram centrais naquele período é absolutamente correto. O Brasil vivia então o chamado Regresso Conservador quando, por intermédio da elaboração e adoção de uma série de medidas centralizadoras, o governo acreditava estar trazendo a nação brasileira de volta para o caminho da ordem, do progresso e da civilização, após o período “anárquico” vivido no período regencial, com as ameaças de dissolução experimentadas com as rebeliões provinciais. A aprovação das leis do Regresso pelos conservadores motivou a eclosão das novas revoltas em São Paulo e Minas Gerais, em 1842.

*El Brasil, nación rica, puesta en una situación feliz,
obedeciendo a una dirección ilustrada,
llena de porvenir, [...]*

*La monarquía constitucional es en Brasil
el paladium de la civilización y de la libertad [...]*
(SARMIENTO, 1949, p. 121 e 127)

O segundo artigo intitulado “*Con el Brasil*”, é publicado em 4 de maio de 1844, no *El Progreso* (SARMIENTO, 1950). Neste artigo, Sarmiento analisa as complicadas relações do Império com o governo Rosas, envolvido desde 1839 na chamada *Guerra Grande* contra o governo de Rivera na República Oriental do Uruguai. Durante o conflito, em fevereiro de 1843, Rosas iniciou o cerco à cidade de Montevideú que durou nove anos (até 1851). Neste período o Uruguai ficou dividido em dois governos: Montevideú sob o poder do Partido *Colorado* e de Rivera, que formavam o “Gobierno de la Defensa”, apoiado pelos exilados argentinos, pelos unitários e por ingleses e franceses; e o resto do país dominado por Oribe e os *Blancos*, que formavam o “Gobierno del Cerrito”, apoiado por Rosas.

Chama a atenção o conhecimento detalhado de Sarmiento sobre a política interna e o governo brasileiros. Ele fala do novo ministério liberal nomeado em fevereiro de 1844 e da necessidade de conhecer o que chama de “espírito de partido”, que vê com olhos distintos estes mesmos acontecimentos, segundo as simpatias ou antipatias que tem, para prever como este gabinete se comportará com respeito às desavenças com o governo argentino. Volta à questão da forma de governo, para dizer que, não obstante as formas constitucionais do Império, o futuro da liberdade e de paz não está por isso ali mais assegurado que em outros povos americanos. Lembra que os costumes civis, os partidos opostos e as opiniões irreconciliáveis do Brasil são os mesmos de toda a América e que os acontecimentos do Prata afetam fortemente estes partidos, porque o triunfo de uma ou outra causa nas bordas da sua fronteira, pode refletir-se no seio do próprio Império.

De fato, o Império viveu durante esse período um grande dilema. O Brasil não só reconhecia o governo de Rivera, cercado em Montevideu, como o único legítimo, como também via nele a única possibilidade de manter a independência do Uruguai, ameaçada por Rosas e seu aliado Oribe. Por outro lado, este mesmo Rivera, desde 1836, estava aliado aos rebeldes Farroupilhas do Rio Grande do Sul, que constituíam uma séria ameaça ao governo brasileiro. Os conflitantes interesses em ao mesmo tempo lutar pela pacificação da revolta rio-grandense e manter a independência do Uruguai diante da ameaça expansionista de Rosas, explicam a posição de neutralidade, tão criticada por Sarmiento, mantida pelo Império diante das lutas na região platina. Nesses anos iniciais da década de 1840, quando o Regresso Conservador procurava afastar os fantasmas da dissolução territorial vivido no tempo das regências, interessava mais que tudo ao governo brasileiro pacificar a província do Rio Grande. Para tal tarefa precisava contar com a boa vontade ou ao menos com a neutralidade de Oribe e Rosas, mas não deixava de ver com preocupação o crescimento do poder do governador de Buenos Aires e a extensão deste poder ao Estado Oriental.

O importante artigo “*Política Exterior de Rosas*”, publicado em três partes no *El Progreso*, nos dias 2, 5 e 8 de outubro de 1844, pode ser lido como um “ensaio” das teses sobre civilização e barbárie que serão desenvolvidas por Sarmiento um ano depois, em 1845, no seu mais paradigmático livro *Facundo*. Numa análise astuta sobre a política externa do governo Rosas, ele inicia o artigo apresentando a tese que o acompanhará em muitas outras análises deste período, sobre o perigo e a ameaça que Rosas representa para toda a América, em especial para seus vizinhos fronteiriços do sul. Com base na ideia de que o caudilho argentino queria restabelecer o antigo vice-reinado do Prata, com sede em Buenos Aires, ele se diz impressionado que as repúblicas que seguem as “ideias adiantadas de nosso século”, ao redor das províncias argentinas, não tenham reagido quando “um bárbaro, com instintos brutais, feroz e enérgico, com ódio a tudo quanto nasce da civilização” (SARMIENTO, 1949, p.118), tenha destruído uma nação, a República Oriental. Dentre estes governos está o Brasil, uma nação rica, que vive uma situação feliz, e que está fadada, pelas suas fronteiras, a conviver de perto com o caudilho argentino e, por isso, ele não compreende e critica sua política de neutralidade.

Começa, então, a sua análise sobre a situação interna e externa do Império do Brasil, das vantagens que segundo ele fazem a força e a importância deste império, e das desvantagens que também o expõem a grandes perigos. Ensaando o esquema interpretativo dual que desenvolverá no *Facundo*, Sarmiento nota que, apesar do Brasil ter um dos mais extensos e preciosos territórios da terra, ele é, exatamente pela sua dimensão, como todos os estados sul-americanos, um país despovoado e deserto em sua maior parte. Daí decorre não ser difícil compreender que em um país onde a sociedade se acha rodeada de grandes desertos, haja certas condições de vida próximas em muitos pontos ao estado selvagem e inculto.

Nas províncias do Sul, Sarmiento encontra os povos pastores, nômades, os homens do deserto, acostumados a vagar, em estado de selvageria. Além disso, o Brasil, pelas necessidades tradicionais de seu sistema de agricultura, utiliza a escravidão, que ele também associa à barbárie. Estes dois elementos, os escravos e os pastores nômades, formam, segundo ele, uma massa da sociedade perigosa e propensa a receber as influências da ação insidiosa de um sedutor como Rosas, pela natureza mesma de sua situação social. Por outro lado, o Brasil possui inúmeras cidades notáveis, ricas e abundantes em população, em monumentos e em indústria, com todos os resultados que podem produzir a civilização europeia, quando esta se estabelece em um país “tão superiormente preparado para desenvolver seus germes” (SARMIENTO, 1949, p. 126). Nessas cidades se encontra uma numerosa juventude educada nas principais cidades da Europa, onde adquirem hábitos civilizados e uma forte simpatia e identificação com a vida europeia. Estes vivem um forte antagonismo com o restante da população negra, que serve na agricultura, e parte da branca, que trabalha nas atividades pastoris. Sarmiento completa o esquema dicotômico ao afirmar que estas duas forças opostas não se paralisam, e que os grandes centros urbanos como Rio de Janeiro, Bahia e Pernambuco possuem um poder real mais ativo e mais eficaz que o elemento camponês, e que à medida que o tempo passa, exercem uma ação mais eficaz e mais decisiva sobre o campo, reformando rapidamente os maus instintos que neles se desenvolvem.

Aqui a ideia de civilização aparece entendida como a união necessária entre o progresso social e o progresso moral, os dois elementos derivando da multiplicação dos vínculos de sociabilidade entre as pessoas. Neste sentido, as cidades eram não só repositórios de cultura e civilização, como também eram espaços de sociabilidade intensa que permitiam o progresso material e moral dos indivíduos que as habitavam e, principalmente, por isso, eram sede do político. A contrapartida dicotômica da civilização das cidades, era a barbárie do campo, com suas enormes distâncias e vazios, que por isso mesmo se caracterizava por seu caráter apolítico. Sua definição remete eminentemente à tradição republicana da antiguidade clássica.

Sarmiento conclui esta parte do artigo com uma visão positiva sobre a monarquia constitucional brasileira notavelmente diferente e mais branda que aquela que vimos em seu artigo de 1842. Aqui ele afirma que o Brasil deve ao seu governo monárquico constitucional, o fato de ter se salvado, até aquele momento e provavelmente no futuro, da anarquia política decorrente do quadro que ele havia traçado. Afirma ainda, que a monarquia constitucional é o paládio da civilização e da liberdade, não só por sua ação governamental, mas também pela influência de seus monarcas. Aqui desaparece o argumento anterior da “tendência natural” à dissolução pela qual todo o continente americano, inclusive o Brasil, passaria, e se fortalece a ideia de que a ameaça de desmembramento vem agora quase que exclusivamente do contato e da influência negativa da barbárie Rosista.

Na terceira e última parte retoma e desenvolve a ideia de que há no Brasil dois grandes elementos de sociedade – um bárbaro e outro civilizado –, opostos e hostis entre si. Reafirma a leitura positiva do sistema monárquico ao dizer que ali o elemento bárbaro está vantajosamente dominado pelo civilizado, porque este último é apoiado com eficácia e está estreitamente ligado à monarquia e ao monarca. E diz que no Brasil, a bandeira republicana representa, a “insurreição vandálica” das hordas plebeias e atrasadas que povoam a maior parte do Império, o que depreende das insurreições que ocorreram e ainda ocorrem naquele território e que foram felizmente sufocadas e contidas pelo seu vigoroso regime constitucional monárquico.

Segue uma interessante análise sobre as grandes semelhanças que vê entre o regime republicano chileno – onde vive exilado e com o qual se identifica – e a monarquia brasileira. Diz que não nos devemos deixar enganar por um superficial antagonismo de nomes e que uma análise mais profunda revela o que há de real, positivo e comum no fundo daquelas duas sociedades: que os elementos sociais dominantes no Brasil são os mesmos que dominam o Chile, e que tanto em um quanto em outro país, a parte bárbara e ignorante da população está submetida, anulada e entregue à influência melhoradora de um governo sensato que trabalha para reformulá-la. Como tantos outros exilados argentinos, em contraste com a experiência política cotidiana de guerra civil e tirania das províncias do Rio da Prata, a estabilidade institucional chilena causava uma profunda impressão em Sarmiento.

Aqui o historicismo de Sarmiento se faz presente na crença universal e irreversível na ação melhoradora do tempo, quando reconhece que o Brasil e o Chile se propõem a marchar sobre um mesmo caminho político que é o do completo desenvolvimento de ambas as sociedades segundo as leis e as condições de vida da civilização europeia. Por isso a diferença de nomes que qualificam os dois governos – monarquia e república – não pode ser um argumento que anule a sua identidade de interesses. Sarmiento pensava que a defesa da ordem devia conciliar-se com a proteção das garantias individuais asseguradas pela ordem constitucional. Defende aqui um “liberalismo conservador”, que se “cristalizó durante aquellos años chilenos de politica partidária y periodismo, constituyéndose en un componente importante de aquel republicanismo con el que tan estrechamente se identificó – aquel que ubicaba en la figura del ciudadano imbuido de una activa virtud cívica el soporte ineluctable de cualquier orden estatal legítimo” (MYERS, 2010, p. 20).

O que se desprende da análise desses artigos, é que a interpretação das sociedades americanas do século XIX como aquelas onde se desenrola o drama da luta entre a civilização e a barbárie, já aparece na sua leitura sobre o Império do Brasil e que será desenvolvida primorosamente um ano mais tarde, em 1845, como chave de leitura para decifrar o “enigma argentino”. No Brasil, o sistema monárquico implantado permitiu que a civilização estivesse dominando vantajosamente o elemento bárbaro. Já na Argentina, o

choque entre a barbárie e a civilização havia produzido o triunfo da primeira, emblematizada nas figuras de Facundo Quiroga e Rosas.

*Estoy en Rio de Janeiro doce días ha,
contemplando sin cansarme de admirar este bello país,
sin comprender claramente esta sociedad singular [...]*

(Carta de Sarmiento para Bartolomeu Mitre, Rio de Janeiro,
19 de fevereiro de 1846. SARMIENTO, 1997, p. 60).

Sarmiento visita o Brasil pela primeira vez em 1846 quando, ainda exilado no Chile, viaja em missão oficial para estudar o sistema educacional em vários países da Europa e nos Estados Unidos, tendo permanecido no Rio de Janeiro por dois meses. O registro desta experiência está em seu livro *Viajes en Europa, África y América*, publicado em 1848. Então com 34 anos, teve sua primeira confrontação com os arquétipos políticos, sociais e literários que desde a infância haviam moldado seu pensamento, o que provocou importantes mudanças em suas ideias. O Sarmiento que escreve *Viajes* é bem diferente do que escreveu os primeiros artigos analisados anteriormente sobre o Brasil no Chile. A esta altura ele já era um prestigiado e conhecido jornalista no Chile, havia publicado o impactante *Facundo*, no qual havia identificado o destino de sua vida com o de sua pátria e, neste momento, desejava mais que tudo enfrentar a “viagem exterior”, fazer-se conhecer e aprimorar seu gênio na idealizada Europa.

Deve-se ressaltar que o Rio de Janeiro era um importante porto e parada obrigatória para todos que saíam do Prata em direção à Europa e aos Estados Unidos, além do grande movimento em direção às outras cidades e portos da imensa costa brasileira. O próprio Sarmiento comenta sobre essa intensa circulação de buques e vapores na “baía espaçosa e segura da capital”, onde se cruzavam as rotas da Europa, EUA, Pacífico e para os mares da Índia. “Rio de Janeiro, en la navegacion universal, ocupa el mismo puesto que Bizancio o Constantinopla en la antigua esfera de navegacion dentro del Mediterráneo” (SARMIENTO, 1997, p. 65).

Quando Sarmiento escreve estes relatos de viagem este gênero estava dominado pelos livros de viajantes europeus que saíam para explorar terras desconhecidas, que estabeleceram um modelo que visava a produção de um saber, desde os livros de viagens de cientistas, como Humboldt, até os relatos dos viajantes ingleses¹⁰. Esses relatos de viagem se inscrevem assim numa larga tradição de cultura de viagem e remontam a um gênero já consolidado no mundo ibero-americano. Mas, segundo Errázuriz Cruz, as viagens de Sarmiento não se ajustam aos modelos estabelecidos por estes viajantes, nem tampouco podem ser identificadas ao modelo das viagens científicas ou românticas. Estas últimas respondiam à necessidade de satisfazer uma inquietude interior, se concebiam como experiências de formação e aprendizagem que transformariam o sujeito que as realizam. Nelas há uma busca pelo exótico, pelo diferente, pelo que evoque um passado perdido (ERRÁZURIZ CRUZ, 2014).

Como também já havia assinalado Mary Louise Pratt, os relatos de viagem de Sarmiento inauguram algo novo, são discursos latino-americanos sobre a Europa e úteis para estes, na medida em que são capazes de abandonar o pitoresco e desvelar as forças ocultas que movem as histórias dos países civilizados europeus e dos EUA para compará-las com os casos sul americanos. Ou constituem o que Frederic Martínéz chamou de viagens da “observação civilizadora”, na qual os letrados e políticos latino-americanos, viajavam para a Europa para observar o mundo civilizado e extrair do mesmo um aprendizado sobre a marcha da civilização (MARTÍNEZ, 2001). Nesse sentido Sarmiento acreditava adquirir com sua viagem de 1846, a capacidade de traduzir para o leitor latino-americano, em que consistia a civilização da Europa, diagnosticar o estado das coisas nas sociedades americanas, e mostrar a direção a seguir se estas queriam vencer as forças da barbárie.

10. Sobre este gênero – os guias e almanaques destinados aos viajantes que se inscrevem numa larga tradição de cultura de viagem, ver: CLIFFORD, James. *Routes. Travel and Translation in the late Twentieth Century*. Boston: Harvard University Press, 1997; PRATT, Mary Louise. *Os Olhos do Império. Relatos de viagens e transculturação*. Bauru: Edusc, 1999; PRIETO, Adolfo. *La literatura autobiográfica argentina*. Buenos Aires: Centro Editor da América Latina, 1982; PRIETO, Adolfo. *Los viajeros ingleses y la emergencia de la literatura argentina. 1820-1850*. Buenos Aires: Sudamericana, 1996; VIÑAS, David. *La mirada a Europa: del viaje colonial al viaje estético*. In: *Literatura argentina y realidad política*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1992.

Após breve passagem por Montevidéu, Sarmiento chega ao Rio de Janeiro, e numa carta a Miguel Piñero, datada de 20 de fevereiro de 1846, inicia um relato visivelmente abalado pelo verão impiedoso da capital do Império. O estrangeiro, acostumado com o clima temperado, entra em contato com a natureza dos trópicos, e diz que não consegue escapar de “agonizar sob a influência letárgica” do sol, que em seu entendimento atinge também os próprios nativos. Os elogios que Sarmiento faz à natureza dos trópicos – como a afirmação de que ela vive em “orgia perene”, com a constante ebulição de vida por toda a parte – dominam toda a carta, mas não impedem que ele faça questão de culpá-la pela perda de energia original da raça. Demonstra aqui a sua crença de que o homem nascido naquele tipo de clima, apesar de suportar seus efeitos mais instantâneos, acaba por sofrer as consequências em longo prazo, ao ter suas faculdades físicas e morais comprometidas.

Em seus comentários sobre a exuberância da natureza, merece destaque as suas observações sobre algumas paisagens do Rio de Janeiro. Ele próprio se diz atônito e incapaz de perceber completamente o espetáculo que se apresentava diante de seus olhos, pois sentia que sua percepção de homem vindo de um clima temperado não era capaz de abarcar todos os detalhes daquelas maravilhas dos trópicos, como o “gigantesco” Pão de Açúcar, a Serra dos Órgãos, o Corcovado, a Baía de Guanabara e suas ilhas. Descreve os bairros aristocráticos do sul da cidade, trata de aspectos da infraestrutura da cidade como as ruas, as obras públicas e os meios de transporte e se impressiona com o Jardim Botânico que visita acompanhado do pintor Rugendas e do naturalista alemão Mr. Konig. A descrição que faz do Jardim Botânico constitui um contraponto interessante de sua experiência frente à exuberante selva brasileira e seu sol abrasador. A natureza do trópico, minando as faculdades humanas, versus a natureza domada pela ciência e direcionada para a produção útil. Assim, as suas observações acerca da natureza parecem ambivalentes e em alguns momentos tendendo à uma certa desaprovação, caso de um escritor cujo modelo de natureza positivo era o parque público, quer dizer, um espaço de natureza domesticado, em vez de liberado à sua própria espontaneidade (GORELIK, 1998).

Uma das mais importantes passagens refere-se à escravidão negra. Ao descrever uma espécie de sonho, conta ter despertado a partir de vozes dos cantos dos negros escravizados que aparecem diante de seus olhos apresentando a escravidão em toda a sua “deformidade”. A escravidão aparece neste texto para Sarmiento como o resultado de um “sentimento de debilidade”. Para ele, os portugueses e espanhóis ainda apoiavam e praticavam a escravidão da “raça negra” justamente por estarem no mais baixo patamar na escala dos povos civilizados. Afirma que um sistema baseado na força do trabalho escravo, ainda estaria numa fase de “fraldas da indústria”, já que assim que os homens conquistavam meios racionais de produção, deixavam de explorar outros homens, substituindo-os pela eficácia das máquinas que inventam. Logo, a existência da escravidão estaria intrinsecamente associada à ausência de poderes dinâmicos e ao sentimento de impotência de indivíduos e populações que ainda não desenvolveram um nível de civilidade perante os problemas e dificuldades que se colocam a eles, como ocorre no Brasil, em Cuba e no sul dos Estados Unidos.

Se por um lado Sarmiento aparenta um estranhamento, e mesmo certo grau de repúdio à condição dos escravos, por outro ele parece atribuir culpa aos africanos por boa parte do que chama de “degenerações dos trópicos”. As doenças vindas da África, por exemplo, seriam um dos preços que a raça branca teria que pagar pela injustiça da exploração dos escravos. O câncer da escravatura levava ao relaxamento de todos os vínculos sociais, tomaria toda aquela sociedade, e a família, sendo uma de suas mais importantes instituições, seria também degradada. A escravidão havia trazido inúmeras aberrações, como a atração de um senhor por uma escrava jovem, orgias de adolescentes que aprendem com os vícios debaixo de seus próprios tetos domésticos, traições e crianças bastardas. Apesar de parecer culpar a presença dos escravos por essa degeneração no seio dos opressores, Sarmiento frisa o caráter deste crime cometido contra uma raça, reforçando o consentimento da moral pública e defendendo a ideia da existência de uma compensação entre o mal causado pelos opressores aos escravos, com os males causados por esses escravos no seio dessa sociedade opressora. Pode-se depreender daqui uma postura antiescravista de Sarmiento, acompanhada de um forte racismo que marcava seu olhar sobre a “raça africana”.

Tratamento bastante peculiar é dado aos mulatos. Para ele, trata-se de uma raça viril, que se ergue de maneira original no Brasil e tem a oportunidade de vingar sua “tostada madre”, como ele chama a África. Tal originalidade é justificada pelo fato de o mulato conservar o sangue africano, “templada para bullir bajo los rayos verticales del sol” (SARMIENTO, 1997, p. 59), ao mesmo tempo em que a formação de seu crânio o aproximaria do homem europeu. Baseando-se no que havia de mais novo na ciência de sua época, Sarmiento conclui que os mulatos constituiriam uma raça dotada de diversas qualidades morais, justamente por ser intermediária entre o branco, que não suporta bem climas tropicais, e o negro, incapaz de se elevar a altos patamares de civilização. A partir dessa ideia de cruzamento entre duas raças distintas, Sarmiento idealiza uma raça intermediária – o mulato, portadora de inúmeras qualidades morais e capaz de ser civilizável.

Ao formular e tratar esta espécie de condição mista dos mulatos, Sarmiento suaviza o fator negativo presente na raça negra ao lhe ressaltar a condição de suportar as adversidades dos trópicos, possibilitando o desenvolvimento de sua capacidade de ser civilizável. É esta capacidade que leva Sarmiento a imputar ao mulato uma dupla predisposição: a de se enobrecer – propiciada pela herança do europeu branco – e também a de portar uma série de aptidões artísticas e de instintos musicais vindas do sangue africano. Pode-se dizer que ele vê esta mestiçagem como uma espécie de superação da barbárie do negro escravizado e do português corrompido por esta convivência, como uma feliz mescla entre adaptabilidade ao clima e razão, entre arte e ciência.

Ele critica ainda a “deplorável” política de imigração do Império do Brasil, chamando atenção para o fracasso da vinda de franceses e para o terrível caso dos alemães “aniquilados en pocos dias por la miseria, el calor, la fiebre i el desencanto” (SARMIENTO, 1997, p. 66). Afirma não ter havido uma estrutura para receber esses imigrantes, deixando aparecer aqui todo o seu ressentimento em relação aos colonizadores portugueses, ao justificar tal incompetência como peculiar aos povos descendentes da península ibérica incapazes de assimilar povos estrangeiros.

Ao tratar da monarquia como forma de governo para o Brasil, Sarmiento neste momento, mostra uma visão negativa acerca desta experiência política nas Américas. Avalia que a natureza privilegiada dos trópicos era o que permitia algum sucesso nesta experiência. Ressalta a centralização política existente no Império e salienta a importância da imagem do imperador nesta estrutura, funcionando como imã que atraía para si todas as partículas do poder e as riquezas que se desprendiam das massas. Explícita a sua descrença e o seu repúdio quanto às formas de república tentadas em território brasileiro – em São Paulo, no Rio Grande do Sul e em Minas Gerais –, como tentativas advindas do interior do país, de províncias distantes da capital, de populações negras ou do espírito de insubordinação de alguns caudilhos, que acabaram não dando em nada por serem “guerras de caudilhagem”.

Diferentemente da sua apreciação nos artigos publicados nos jornais chilenos analisados anteriormente, afirma que a monarquia praticada no Brasil constitui uma imitação desqualificada que vez por outra cai no ridículo e opera na condição de paródia. Sendo assim, seu olhar sobre o Imperador era, neste momento, de desdém. Via em D. Pedro II, “um jovem, idiota na opinião de seus súditos”, que apesar de culto, muito dado à leitura e inteligente, carecia de juízo e de boas ideias pela falta de experiência e por causa de sua educação desordenada. Aqui não reconhece a “direção ilustrada” do monarca, a qual se referiu em 1842. As “fanfarrônicas” em suas palavras e as indecisões de seus feitos constituíam um resumo do que era a política imperial em todas as transações relacionadas ao Rio da Prata.

Aqui Sarmiento extravasa seu descontentamento com a política externa do Império do Brasil, especialmente a sua não intervenção nos conflitos da região. Para ele era inconcebível que o Império – pretensamente civilizado e sempre imitador dos progressos dos europeus –, não se posicionasse decisivamente contra a barbárie em que Rosas estava transformando a Argentina.

Cabe por fim observar que todos estes relatos estão marcados por uma imagem do mundo substancialmente romântica, o que se relaciona ao fato de que os anos decisivos para a formação de Sarmiento, os anos 1830/40, se desenrolaram sob o signo do romanticismo argentino (HALPERÍN DONGHI,

1997). Uma formação autodidata e sem planejamento prévio, que foi se acumulando ao sabor de seus interesses: a cultura eclesiástica colonial, compêndios, a Bíblia, Franklin, até chegar aos clássicos Villemain e Schlegel na literatura, Jouffroy, Lerminier, Guizot, Cousin, na filosofia e na história, Tocqueville e Leroux na democracia e tantos outros.

“Un proscripto de la victoria” – 1852¹¹

Los argentinos salimos de nuestro país con las preocupaciones que nos han transmitido los españoles sobre los portugueses, y antes de llegar al Brasil, venimos ya dispuestos a juzgarlo por el lado desfavorable. Es fortuna que hoy se nos haya hecho conocer de una manera tan simpática, que a los que saben apreciarlo les impone el deber de desvanecer en el vulgo las preocupaciones que los desfavorecen y yo me encargo de esta tarea.
(SARMIENTO, 1997, p. 111)

A segunda visita de Sarmiento ao Brasil ocorre em março de 1852, logo após a derrocada de Rosas na Batalha de Caseros, e está registrada no livro *Campaña en el ejercito grande*¹². Diferentemente do que ocorre em *Viajes*, não há no texto do *Campaña* um esforço maior do autor em realizar uma análise mais aprofundada do Império brasileiro. Ele está muito mais interessado em proclamar sua dissidência e denunciar as distorções que ele acreditava estarem ocorrendo no seu país com a ascensão do Gal. Urquiza

11. Carta de Sarmiento a Antonio Aberastain, de Petrópolis, em 5 de abril de 1852. In: La Correspondencia de Sarmiento. Primera Serie: Tomo I. Años 1838-1854. Córdoba, 1988, p. 192.

12. Este livro foi publicado em três momentos sucessivos: o primeiro, impresso no Rio de Janeiro, em 1852, com o título de *Campaña en el Ejército Grande Aliado de Sud-América*, por el Tte. Coronel Domingo F. Sarmiento, e contém a seção de documentos intitulada *Ad Memorandum*; o segundo, com um prólogo e duas cartas a Mitre, foi publicada também no Rio de Janeiro, com o título de *Complemento de los documentos publicados en Rio Janero bajo el título de Campaña en el Ejército Grande Aliado de Sud-América*, por el Tte. Coronel Domingo F. Sarmiento, reproduzida no mesmo ano em Buenos Aires, por iniciativa de Mitre; o terceiro, publicado em Santiago de Chile, no final de 1852 junto com diversas publicações de tema militar.

ao poder. Também parece querer demonstrar prestígio e poder no cenário político externo e interno que se abria com a queda de Rosas ao, por exemplo, mostrar intimidade com o imperador contando de sua condecoração com a Ordem Militar da Rosa, das suas longas conversas na cidade serrana e da ida a Ópera em sua companhia, e também de seus inúmeros contatos com importantes políticos brasileiros. Em outras cartas escritas no período esta intenção se repete o que reforça a ideia de que ele estava interessado em mostrar-se uma alternativa viável a Urquiza.¹³

Por conta da demora em encontrar um vapor para regressar ao Chile e de uma epidemia de febre amarela ele foi obrigado a permanecer no Rio de Janeiro por mais tempo do que o pretendido e vai para a cidade serrana de Petrópolis. O relato mais interessante está na segunda parte do livro, numa longa carta enviada a Bartolomeu Mitre, na qual ele faz uma detalhada descrição da cidade de Petrópolis e de seus encontros com D. Pedro II. Ele descreve esta cidade como uma linda colônia alemã sobre a Serra dos Órgãos e afirma que a sua estada lá serviu não só como uma forma de se preservar da febre amarela, como também funcionou como um estudo prático sobre os efeitos benéficos da imigração europeia.

Nesta carta são ainda mais fortes que no resto da narrativa do *Campaña* os indícios de que este Sarmiento refugiado no Império do Brasil em 1852 era muito distinto daquele que visitara o país em 1846. Uma evidência disto ocorre quando, ao descrever seu encontro com o Imperador, não hesita em elogiar a sua figura, ressaltando o fato dele ser “muito jovem, moderado, simpático, estudioso das letras argentinas e com muitas qualidades de espírito e coração”. Mostra-se impressionado com o interesse e a ciência do Imperador sobre a obra de diversos poetas, publicistas e escritores argentinos, e fica especialmente envaidecido com o conhecimento prévio que este possuía de suas obras. Relata em tom divertido como D. Pedro II demonstra ter lido as páginas pouco elogiosas a ele e ao Brasil de seu livro *Viajes*, e de como

13. Este é um momento, segundo Halperín Donghi, no qual Sarmiento passa por um processo de desintegração da fé que ele havia posto nas soluções elaboradas por ele para seu país, e que não resiste à confusa situação política iniciada em 1852; momento também de inadequação do sistema anterior elaborado por ele para interpretar a realidade argentina rosista; e ainda de uma desintegração formal vinculada a uma crescente absorção de Sarmiento por uma vida periodista extremamente agitada e ativa (HALPERÍN DONGHI, 1997).

se desculpa culpando a juventude e um certo preconceito com relação aos portugueses inculcado pelos espanhóis. Sempre atento às especificidades daquelas diferentes nações comenta sobre a curiosidade do imperador e sobre suas respostas com descrições detalhadas de personagens, das originalidades da vida e do caráter argentinos, e da aplicação de suas ideias políticas à República Argentina.

O abrandamento na maneira como Sarmiento se refere ao Brasil, comparando seus escritos de 1846 com os de 1852, certamente está relacionado aos distintos contextos das relações entre os dois países naqueles momentos. Em 1846 havia certo ressentimento pela insistência do Império do Brasil em não intervir contra o governo de Rosas. Em 1852, quando finalmente Rosas é derrubado com a ajuda militar do Brasil no conflito, Sarmiento já via o país vizinho com outros olhos, revelando uma atitude bem mais cordial com o Império brasileiro, da mesma maneira que fazia questão de mostrar o interesse e a mudança de postura dos políticos brasileiros com relação à “questão del Rio de la Plata”.

"Soy proclamado presidente de la república aliada" – 1868
(*Memorias*, p. 322)



Título: Um viaje del vapor Merrimac de Nueva York a Buenos Aires. Portada do livro de viagem que escreve Sarmiento de volta a Argentina ao finalizar sua missão diplomática nos EUA em 1868, com um desenho com as bandeiras da Argentina, EUA e Brasil, feito por ele. Está dedicado a Aurelia Velez Sarsfield quem o doou no começo do século XX ao Museu Sarmiento.

A última e menos conhecida viagem de Sarmiento ao Brasil ocorre em 1868. Desta há registros no volume 49, *Memorias*, de suas *Obras Completas*, sob o título “Un viaje de Nueva York à Buenos Aires – de 23 de julio al 29 de agosto de 1868”. O texto está escrito na forma de um diário de viagens, em um caderno de 200 páginas dedicado a Aurelia Velez Sarsfield, e publicado após a sua morte. Desde 1865 representante diplomático nos Estados Unidos, o texto narra a viagem que fez de volta, em 1868, de Nova York até Buenos Aires, aonde viria a assumir a presidência da república. Ele recebe a confirmação de

sua nomeação como presidente durante a viagem e, talvez influenciado pela satisfação e ânimo com que se vê reconhecido, escreve um relato cheio de belas descrições que se alternam com reflexões sobre a sua vida, a república Argentina e a missão que o aguarda.

Sua presidência, entre 1868 e 1874, foi marcada pela aproximação a um republicanismo mais conservador, baseado numa concepção de república forte, capaz de concentrar o poder no Estado, mas que nunca deixou de conviver com a antiga ideia de república inspirada no humanismo cívico, que enfatizava a virtude cívica dos cidadãos dedicados ao bem público. Foi marcada também, pelo fim da longa, impopular e custosa guerra do Paraguai. Ao longo da guerra, ocorreu uma divisão de opiniões muito forte em relação ao conflito que pode ser notada no debate da imprensa argentina. A opinião pública do país se dividiu entre os que apoiavam o conflito e os que eram contra. Alberdi, por exemplo, foi um dos mais ferrenhos opositores intelectuais da Guerra e combateu a postura mitrista perante a situação, manifestando-se por meio de periódicos portenhos como o *La América* e o *La Unión Americana*. Do lado oposto, Mitre e seus aliados lançaram-se em uma campanha na imprensa de demonização da figura de Solano López, construindo uma narrativa na qual os esforços de guerra seriam direcionados para a libertação do povo paraguaio das garras de seu tirano (BARATTA, 2013). Essa narrativa se utilizou e fortaleceu uma visão dualista presente no pensamento desses letrados que opunha uma nação civilizada a outra bárbara. Um discurso que apresentava, por exemplo, a Argentina como uma república desde o seu nascimento e o Paraguai como uma soma de tiranias cruéis, cujo ápice era o governo de Francisco Solano López.

Nas suas reflexões iniciais ele se diz um homem “intermediário entre dois mundos distintos”: “Empecé a ser hombre entre la colonia española que había concluído, y la República que aun no se organiza; entre la navegacion a vela y el vapor que comenzaba. Mis ideas participan de estos dos medios ambientes” (SARMIENTO, 1900, p. 304). A experiência pessoal e nacional nesses mais de trinta anos que se seguiram à batalha de Caseros, o contato com a nova voga do cientificismo positivista e a atração pelo Darwinismo Social da época, – Agassiz é um personagem constantemente lembrado, assim como

Darwin –, produzem mudanças significativas na maneira como ele pensava a problemática Argentina e também a latino-americana. Ao mesmo tempo, repensava algumas das mais fortes convicções de suas origens românticas como, por exemplo, a questão da imigração e a defesa da educação laica.

É interessante ressaltar a existência nos seus apontamentos originais, de desenhos que retratam frutas, plantas, paisagens, cenas cotidianas e até mesmo caricaturas, feitos pelo próprio Sarmiento e que acompanham seus escritos. Um exemplo é o desenho abaixo que retrata uma cena de encontro com o Imperador:



Desenho no caderno de anotações original de seu Diário da viagem de Nova York a Buenos Aires, em 1868, que se encontra no Museu Sarmiento.

Em suas *Memórias* desta viagem, Sarmiento segue a tendência de se tornar mais simpático e até curioso sobre as coisas do Brasil. Ele passa pelos estados do Pará, Pernambuco, Bahia e Rio de Janeiro e escreve sobre cada uma dessas regiões. No Pará volta a se impressionar com a “divina natureza tropical” e descreve como o brasileiro abastado vive: numa casa senhorial, com escravos mudos e complacentes, muito espaço, confortos da vida civilizada, hospitalidade, belos jardins descritos em detalhes e com vivacidade, e muita fartura de frutas, plantas e flores. Em Pernambuco, descrita como a Veneza dos trópicos, é recebido como presidente da república Argentina. Rememora

a ocupação holandesa naquela província, no séc. XVII, como um tempo de avanços civilizacionais que deixou marcas, apesar de terem sido absorvidas pelo “mar de la ignorancia e intolerancia” (SARMIENTO, 1900, p. 323) com a posterior reconquista portuguesa. Na Bahia, “la mas antigua ciudad del Brasil y que conserva mucho del antiguo tipo portugues” (SARMIENTO, 1900, p. 325), chama a sua atenção a maioria da população composta por negros da raça *miná*, “bem formada e corpulenta” (SARMIENTO, 1900, p. 325). Faz sua primeira menção à Guerra do Paraguai, ainda em andamento, ao comentar que ali chegou a ele a notícia de que muitos brasileiros o tomam como inimigo do Império na medida em que ele é contra a guerra. A desconfiança é que ele faria a paz com Lopez e declararia guerra ao Brasil.

De volta ao Rio de Janeiro, novamente se deslumbra com a paisagem: “Aquí se siente que el actor ha sido Dios” (SARMIENTO, 1900, p. 327). Volta ao tema da guerra do Paraguai ao falar sobre a urgência do imperador em encontrá-lo e sobre as expectativas que circundavam as atitudes que seriam tomadas por ele ao assumir a presidência. Esse era um tema central e importante a que ele propositadamente faz indiretas alusões. Sua posição crítica em relação ao conflito da Tríplice e ao governo Mitre era conhecida, mas sua nomeação como presidente denotava cautela.

O resto do relato é dedicado à sua passagem por Montevidéu, onde aguardará até chegar em Buenos Aires e termina com uma visão esperançosa do futuro: “A la pátria y al porvenir, salud!” (SARMIENTO, 1900, p. 333).

Sem dúvida as viagens de Sarmiento e com certeza suas passagens pelo Brasil foram fundamentais para o projeto elaborado e vivido pelos membros da *Geração Romântica de 1837* de formação de uma nação e de uma identidade nacional argentinas. O Brasil, na América, ou para muitos escritores americanos, parecia combinar o exótico com o familiar e constituir um ponto fundamental na peregrinação dos jovens em formação, porque se converteu no “outro interno do continente”. Os argentinos faziam, assim, uma constante leitura política deste outro, evidente nas críticas e comentários permanentes sobre as diferenças tanto governamentais quanto culturais e

sociais que viam entre o Brasil e a Argentina. Neste sentido, mais que um espaço no qual desenvolviam ideias sobre o outro para o outro, o Brasil era, para os argentinos, um espaço onde desenvolver ideias sobre o próprio.

Em seus escritos sobre o Brasil reconhecemos o Sarmiento que sempre acompanhou o ritmo acelerado e vertiginoso dos acontecimentos de seu tempo, especialmente aqueles que agitavam constantemente a vida política da Argentina e dos países vizinhos da América do Sul. Escrita efêmera, urgente, de ocasião, polêmica, intensa, marcada por intervenções discursivas cotidianas no mundo da política ativa. Um letrado que usou sua escrita como ferramenta para a intervenção e a concretização dos fins políticos mais imediatos que queria alcançar. Uma escrita que traduzia em ideias e reflexões sua vontade de compreender uma realidade que se mostrava inteiramente nova – um novo mundo em política, como afirma no *Facundo* –, para extrair dessa compreensão os instrumentos para construir uma ordem política baseada nas tradições republicana e liberal, adaptada às particularidades do cenário americano. Nesse sentido, o contraponto com a única monarquia liberal e escravocrata das Américas, mostrou-se fecundo.

O preço do constante movimento entre a escrita fugaz, a necessidade de responder à problemáticas políticas imediatas e a construção de um pensamento político mais denso, que se construiu lentamente no interior de sua vasta obra, foi a voluntária aceitação da contradição e da ambivalência existentes em suas sempre provisórias conclusões (MYERS, 2010). Assim, a realidade circundante que ele buscava explicar, compreender e intervir, assumiu, na prosa contundente de Sarmiento, formas marcadamente ambíguas. Esta ambivalência pode ser claramente percebida ao acompanharmos as notáveis mudanças em suas observações sobre o Império do Brasil ao longo dos tempos.

Acompanhar seus textos sobre o Império brasileiro sem dúvida nos permite perceber os interesses explícitos e ocultos, as mudanças e permanências que aparecem à luz dos cambiantes contextos históricos em cujo interior sua vida e sua obra de desenrolaram. Eles também demonstram que Sarmiento, ao contrário da visão “en bloque” de Alberdi (PAGLIAI, 2009), sempre se interessou e conhecia em maior profundidade o Brasil.

Demonstram também a necessidade de relativizar e tornar mais complexa a visão cristalizada de que, para os letrados hispano-americanos o Brasil era representado apenas como o império escravocrata, identificado a uma Europa monarquista e conservadora; assim como a de que para a elite letrada brasileira do século XIX, as repúblicas vizinhas representavam apenas a anarquia, a desordem, a barbárie e a instabilidade política.

Referências Bibliográficas

Fontes primárias:

La Correspondencia de Sarmiento. Primera Serie: Tomo I. Años 1838-1854. Córdoba, 1988.

SARMIENTO, D. F. *Argirópolis. Obras Completas*. Buenos Aires: Editorial Luz del Día, 1950. Tomo XIII.

SARMIENTO, D. F. *Campaña en el ejército grande*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 1997.

SARMIENTO, D. F. *Política Argentina. 1841-1851. Obras Completas*. Buenos Aires: Editorial Luz del Día, 1949. Tomo VI.

SARMIENTO, D. F. *Viajes en Europa, África y América*, publicado em 1848. Edición crítica, Javier Fernández (coordinador). 1º reimp. Madrid; Paris; México; Buenos Aires; São Paulo; Lima; Guatemala; San José de Costa Rica; Santiago de Chile: ALLCA XX, 1997.

SARMIENTO, Domingo Faustino. *Memorias*. Tomo XLIX. *Obras Completas de D. F. Sarmiento. Publicadas bajo los auspicios del Gobierno Argentino*. Buenos Aires: Imprenta y Litografía Mariano Moreno, 1900.

Fontes secundárias:

ALTAMIRANO, Carlos (diretor) e MYERS, Jorge (editor). *Historia de los intelectuales en América Latina. I. La ciudad letrada, de la conquista al modernismo*. Buenos Aires: Katz Editores, 2008.

- AMANTE, Adriana. *Poéticas y políticas del destierro. Argentinos en Brasil en la época de Rosas*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2010.
- AMANTE, Adriana. Brasil: el Oriente de América in: MYERS, Jorge, BATTICUORE, Graciela; GALLO, Klaus (org.). *Resonancias románticas: ensayos sobre historia de la cultura argentina 1820-1890*. Buenos Aires: Eudeba, 2005.
- BARATTA, Victoria. *La Guerra del Paraguay y el proceso de construcción de la identidad nacional argentina (1864-1870)*. 2013. 335 p. Tesis de doctorado – UBA, Buenos Aires, 2013.
- BARROS, José D'Assunção. Histórias Cruzadas – considerações sobre uma nova modalidade baseada nos procedimentos relacionais. *Anos 90*, Porto Alegre, v. 21, n. 40, p. 277-310, dez. 2014.
- BAYLY, C.A.; BECKET, Sven; CONNELLY, Matthew; et al. 2006. AHR Conversation: On Transnational History. *The American Historical Review*, 111(5): p.1441-1464.
- BOTANA, Natalio R. Sarmiento and Political Order: Liberty, Power, and Virtue. In: HALPERÍN DONGHI, Tulio (org.). *Sarmiento. Author of a Nation*. Berkeley: University of California Press, 1994.
- BOTANA, Natalio R. Facundo y el Historicismo Romántico. *Ensayos de Historiografía*. Buenos Aires: Ediciones El Cielo por Asalto, 1996.
- BOTANA, Natalio R. *La Tradición Republicana. Alberdi, Sarmiento y las ideas políticas de su tiempo*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1997.
- BOTANA, Natalio R. Prólogo. In: SARMIENTO, D. F. *Campaña en el ejército grande*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 1997.
- BRUNO, Paula. *Martín García Meróu*. Vida intelectual y diplomática en las Américas. Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes Editorial, 2019.
- CLIFFORD, James. *Routes. Travel and Translation in the late Twentieth Century*. Boston: Harvard University Press, 1997.
- CONRAD, Sebastian. *Historia Global. Una nueva visión para el mundo actual*. Madrid: Editorial Crítica, 2017.
- DALFRÉ, Liz Andréa. O diagnóstico de Domingo Faustino Sarmiento sobre o Império Brasileiro em 1842. *Oficina do Historiador*. Porto Alegre, EDIPUCRS, v.7, n.1, jan./jun. 2014. p. 177-194.

- ERRÁZURIZ CRUZ, Rebeca. *Viaje y deseo de modernidade: los viajes de Domingo Faustino Sarmiento (1845-1847)*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 2014.
- FALCON, Francisco. História das Ideias. In: CARDOSO, Ciro Flamarion, VAINFAS, Ronaldo (Org.). *Domínios da História: ensaios de teoria e metodologia*. RJ: Campus, 1997.
- GALLO, Klaus (org.). *Resonancias románticas: ensayos sobre historia de la cultura argentina. 1820-1890*. Buenos Aires: Eudeba, 2005.
- GOLDGEL, Víctor. *Cuando lo nuevo conquistó América. Prensa, moda y literatura en el siglo XIX*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2013.
- GORELIK, Adrián. *Miradas sobre Buenos Aires: historia cultural y crítica urbana*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, 2004.
- GORELIK, Adrián. *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires 1887- 1936*. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, 1998.
- GOULD, E. H. Entangled Histories. Entangled Words: the English-Speaking Atlantic as a Spanish Periphery. *American Historical Review*, June 2007. p. 765-786.
- HALPERÍN DONGHI, Tulio. *El Espejo de la Historia. Problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1998.
- HALPERÍN DONGHI, Tulio. El federalismo liberal en Argentina: 1852-1930. In: CARMAGNANI, Marcello (coord.). *Federalismos Latinoamericanos: México/Brasil/Argentina*. México: Fondo de Cultura Económica/El Colégio de México, 1993.
- HALPERÍN DONGHI, Tulio. *Letrados y pensadores. El perfilamiento del intelectual Hispanoamericano en el siglo XIX*. Buenos Aires: Emecé, 2013.
- HALPERÍN DONGHI, Tulio. *Proyecto y construcción de una nación (1846-1880)*. Buenos Aires: Editora Espasa Calpe Argentina S.A./Ariel, 1995.
- HALPERÍN DONGHI, Tulio (org.). *Sarmiento. Author of a Nation*. Berkeley: University of California Press, 1994.
- HALPERÍN DONGHI, Tulio. *Una nación para el desierto argentino*. Buenos Aires: Editores de América Latina, 1997.
- JITRIK, Noé. *Muerte y resurrección de Facundo*. Buenos Aires: CEAL, 1988.
- KATRA, William H. *La Generación de 1837*. Buenos Aires: Emecé, 2000.

KATRA, William H. Rereading *Viajes: Race, Identity, and National Destiny*. In: HALPERÍN DONGHI, Tulio (org.). *Sarmiento. Author of a Nation*. Berkeley: University of California Press, 1994.

KRISTEVA, Julia. *Extranjeros para nosotros mismos*. Barcelona: Plaza & Janés, 1991.

MARTÍNEZ, Frédéric. *El nacionalismo cosmopolita. La referencia europea en la construcción nacional de Colombia, 1845-1900*. Bogotá: Banco de la República/ Instituto Francés de Estudios Andinos, 2001.

MERÓU, Martín García. *El Brasil intelectual. Impresiones y notas literarias*. Buenos Aires: Félix Lajouane Editor, 1900.

MYERS, Jorge. *Orden y Virtud. El discurso republicano en el régimen rosista*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 1995.

MYERS, Jorge. A revolução de independência no Rio da Prata e as origens da nacionalidade argentina (1806-1825). In: MÄDER, Maria Elisa e PAMPLONA, Marco Antonio (org.). *Revoluções de independências e nacionalismos nas Américas*. São Paulo: Editora Paz e Terra, 2007.

MYERS, Jorge. La revolución en las ideas: la generación romántica de 1837 en la cultura y en la política argentinas. In: GOLDMAN, Noemí (org.). *Nueva Historia Argentina. Revolución, República, Confederación (1806-1852)*. Tomo 3. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1998.

MYERS, Jorge. Una cuestión de identidades. La búsqueda de los Orígenes de la Nación Argentina y sus aporías. *Prismas Revista de História Intelectual*, ano 3, nº 3. Buenos Aires: Universidade de Quilmes, 1999.

MYERS, Jorge. Representations of the Nation: Language, History and Politics in the Elaboration of an Argentine Identity 1840-1880. Texto apresentado no *Congresso de Americanistas*, Chile, 2003.

MYERS, Jorge. La contundencia ambivalente: Sarmiento, republicano, liberal y conservador, en la disputa por la construcción de la nación. Prólogo. In: *El pensamiento de Domingo Faustino Sarmiento. Claves del Bicentenario*. 1ª ed., Buenos Aires: El Ateneo, 2010.

MYERS, Jorge. BATTICUORE, Graciela; GALLO, Klaus (org.). *Resonancias románticas: ensayos sobre historia de la cultura argentina 1820-1890*. Buenos Aires: Eudeba, 2005.

MYERS, Jorge. Músicas distantes. Algumas notas sobre a história intelectual hoje: horizontes velhos e novos, perspectivas que se abrem. In: SÁ, Maria Elisa Noronha de (org). *História intelectual latino-americana: itinerários, debates e perspectivas*. Rio de Janeiro: Ed. PUC-Rio, 2016.

MYERS, Jorge. Prólogo. In: MYERS, Jorge. (ed.). *Rumbos patrios: la cultura del viaje entre fines de la Colonia y la independencia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2011.

PALTI, Elías. *El tiempo de la política*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2007.

PAGLIAI, Lucilla. Alberdi y el Brasil en los escritos del Ciclo de la Guerra del Paraguay: las funciones de una función en bloque. *Revista Digital Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*, Coloquios, 2009, La Guerra del Paraguay: historiografías, representaciones, contextos, Anual del CEL. Buenos Aires, Museo Histórico Nacional, 3-5 de noviembre de 2008.

DOI: 10.4000/nuevomundo.55609 <http://nuevomundo.revues.org/55609>

PAGLIAI, Lucilla. *La Nación como problema. Los historiadores y la "cuestión nacional"*. México: Fondo de Cultura Económica, 2003.

PAGLIAI, Lucilla. La nueva historia intelectual y sus repercusiones en América Latina. *Revista de História Unisinos*, Vol 11, nº 3, dezembro de 2007.

PEYROU, Florencia; MARTYKÁNOVÁ, Darina. Presentación. *Revista Ayer*. Nº 94. Dossier: La Historia Transnacional. Madrid: Marcial Pons, Ediciones de Historia, 2014. p. 13-144.

PIGLIA, Ricardo. Sarmiento the Writer. In: HALPERÍN DONGHI, Tulio (org.). *Sarmiento. Author of a Nation*. Berkeley: University of California Press, 1994.

PRADO, Maria Ligia. "Introdução." In: SARMIENTO, Domingo Faustino. *Facundo. Civilização e Barbárie*. Petrópolis: Vozes, 1996.

PRADO, Maria Ligia. América Latina: Historia Comparada, Historias Conectadas, Historia Transnacional. *Anuario nº 24, Escuela de Historia, Revista Digital nº 3*, Facultad de Humanidades y Artes (UNR), 2011-2012.

PRADO, Maria Ligia. Repensando a História Comparada da América Latina. *Revista de História*, 153, 2005.

PRATT, Mary Louise. *Os Olhos do Império. Relatos de viagens e transculturação*. Bauru: Edusc, 1999.

PREUSS, Ori. *Bridging the island. Brazilian's views of Spanish America and themselves, 1865-1912*. Madrid: Iberoamericana; Frankfurt: Vervuert, 2011.

PREUSS, Ori. *Transnational South America. Experiences, ideas and identities, 1860-1900s*. London: Routledge Press, 2016.

PRIETO, Adolfo. *La literatura autobiográfica argentina*. Buenos Aires: Centro Editor da América Latina, 1982.

PREUSS, Ori. *Bridging the island. Brazilian's views of Spanish America and themselves, 1865-1912*. Madrid: Iberoamericana; Frankfurt: Vervuert, 2011.

PREUSS, Ori. *Transnational South America. Experiences, ideas and identities, 1860-1900s*. London: Routledge Press, 2016.

PRIETO, Adolfo. *Los viajeros ingleses y la emergencia da la literatura argentina. 1820-1850*. Buenos Aires: Sudamericana, 1996.

PRIETO, Adolfo. *La literatura autobiográfica argentina*. Buenos Aires: Centro Editor da América Latina, 1982.

ROMERO, José Luis. *Las ideas políticas en Argentina*. 3ª ed. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1981.

ROMERO, Luis Alberto (org.). *Pensamiento Conservador (1815-1889)*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1978.

SÁ, Maria Elisa Noronha de. *Civilização e Barbárie. A construção da ideia de nação: Brasil e Argentina*. Rio de Janeiro: Ed. Garamond, 2012.

SÁ, Maria Elisa Noronha de. 'Ojeada sobre el Brasil': impressões de Sarmiento sobre o Império do Brasil em meados do século XIX. In: *História Intelectual latino-americana. Itinerários, debates e perspectivas*. Rio de Janeiro: Editora PUC-Rio, 2016, pp. 79-93.

SÁ, Maria Elisa Noronha de. Juan Bautista Alberdi and the Empire of Brazil. Crossed views on the construction of nations in the nineteenth century. *Revista Almanack* (25), 2020 <https://doi.org/10.1590/2236-463325ea00619>

SÁ, Maria Elisa Noronha de. (org). *História intelectual latino-americana: itinerários, debates e perspectivas*. Rio de Janeiro: Ed. PUC-Rio, 2016.

SABATO, Hilda (coord.). *Ciudadanía política y formación de las naciones: perspectivas históricas de América Latina*. México: Fondo de Cultura/Colégio de México, 1999.

- SABATO, Hilda. LETTIERI, Alberto (comp.). *La vida política en la Argentina del siglo XIX. Armas, votos y voces*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2003.
- SARLO, Beatriz e ALTAMIRANO, Carlos. *Ensayos argentinos*. Buenos Aires: Ariel 1997.
- SILVESTRI, Graciela (org.), dossier de la revista *Prismas. Revista de historia intelectual*, nº 4, Buenos Aires, 2000.
- TERÁN, Oscar. *Historia de las ideas en la Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980*. Buenos Aires: Siglo Veinteuno, 2010.
- TERNAVÁSIO, Marcela. *Historia de la Argentina, 1806-1852*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2009.
- VALENZUELA, Diego y SANGUINETI, Mercedes. *Sarmiento periodista. El caudillo de la pluma*. Buenos Aires: Sudamericana, 2012.
- VIÑAS, David. La mirada a Europa: del viaje colonial al viaje estético. In: *Literatura argentina y realidad política*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1992.
- WASSERMAN, Fabio. La Generación de 1837 y el proceso de construcción da la identidad nacional argentina. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Tercera serie, número. 15, 1er semestre de 1997.
- WEINBERG, Félix. *El Salón Literario de 1837*. Buenos Aires: Hachette, 1977.
- ZIMMERMANN, B.; WERNER, M. Pensar a História Cruzada: entre empiria e reflexividade. *Textos de História*, v. 11, n. 1-2, 2003, p. 83-127.

La construcción histórica de una “identidad nacional” en Brasil y Argentina. Un estudio comparativo¹

Elías J. Palti

Universidad Nacional de Quilmes/

Universidad de Buenos Aires/Conicet-Argentina

Mientras preparaba su expedición libertadora, Simón Bolívar expresaba, en 1815, el sentimiento de refundación (con las esperanzas, y también incertidumbres, que esto conlleva) que la idea de la quiebra de vínculo colonial suscitaba. “¿Se pudo prever”, decía, “cuando el género humano se hallaba en su infancia, rodeado de tanta incertidumbre, ignorancia y error, ¿cuál sería el régimen que abrazaría para su conservación? ¿Quién se habría atrevido a decir: tal nación será república o monarquía, ésta será pequeña, ¿aquella grande? En mi concepto ésta es la imagen de nuestra situación. Nosotros somos un pequeño género humano; poseemos un mundo aparte” (BOLÍVAR, 1977, p. 89). Habría, pues, que crear un nuevo mundo de la materia informe, como el Dios bíblico en el Génesis. Poner un orden en la geografía llana, que había perdido todos sus puntos de referencia junto con la administración colonial, significaba, para Bolívar, fundamentalmente definir los límites y naturaleza de los nuevos estados.

1. Una versión preliminar de este trabajo apareció en Revista Iberoamericana LXII.174, 1996, p. 47-69.

Las naciones latinoamericanas encontrarían, pues, un inicio claramente identificable en el calendario. A diferencia de las naciones europeas, cuyo origen mítico se hunde en el fondo de los tiempos, en esta región del planeta habrían sido una construcción reciente y, por lo tanto, relativamente arbitraria. Sin embargo, los nuevos estados, una vez instalados, requerirían, para su afirmación, fundarse en principios de legitimidad menos contingentes (y, por lo tanto, históricamente incontestables). La lucha contra el pasado colonial se trocaría entonces en una lucha no menos ardua por negar (o, al menos, velar) la eventualidad de sus orígenes como nación y encontrarles basamentos más permanentes.

Surgiría entonces, a lo largo del siglo pasado, la idea de que los nuevos estados sólo dieron forma institucional a naciones largamente preexistentes cuyo linaje la historiografía respectiva habría de revelar. En el presente trabajo trataremos de seguir, a grandes trazos, las líneas por las cuales se fue definiendo y redefiniendo diversamente en la historiografía de Brasil y Argentina un determinado sentido de la propia *identidad nacional*. Más precisamente, habremos de rastrear los procesos por los cuales la Nación habría de convertirse allí, a lo largo del siglo pasado, sujeto y objeto de narrativas históricas, trazar las condiciones y circunstancias bajo las cuales la nación pudo allí tornarse visible y cobrar entidad discursiva.

La conceptualización de una historia nacional

La conformación de una idea de *identidad nacional* es un proceso menos espontáneo y más complejo de lo que se pudiera suponer a primera vista. Tal idea conlleva una serie de supuestos que no son, por sí mismos, siempre evidentes. Una *identidad nacional* presupone dos principios básicos: los de *unidad* (es decir, la existencia de ciertos rasgos comunes que pueden reconocerse por igual en los connacionales de todos los tiempos, regiones y clases sociales) y de *exclusividad* (que tales rasgos distinguen a éstos de los miembros de las demás comunidades nacionales). Las historias nacionales, tal como habrían de entenderse a lo largo del siglo XIX, debían ser capaces de concebir el pasado nacional como un *curso unitario y evolutivo* por el cual aquel determinado principio particular que caracteriza a la respectiva

nacionalidad se desarrolló progresivamente a través de períodos sucesivos que expresan otras tantas fases lógicas necesarias en su desarrollo hasta llegar a su completa madurez (sea actual o futura). Así, la constitución efectiva de las naciones actualmente existentes no habría sino dado solamente forma institucional a realidades culturales preexistentes a las que sería preciso rastrear en sus orígenes a fin de explicar y dar sentido a las vicisitudes de su evolución posterior. De allí el carácter eminentemente *genealógico* de tales narrativas.

Una característica adicional es que tal principio particular, debía ser, sin embargo, reconocible como universalmente *valioso*, es decir, encarnar valores incontestables que justifiquen por sí su existencia y su defensa ante cualquier posible amenaza interior o exterior. La historia nacional genealógica tendrá, pues, además, un carácter decididamente *auto-celebratorio*. “Un pasado heroico, la gloria”, decía Renan, “este es el capital social sobre el cual se basa una idea nacional” (RENAN, 1990, p. 19).

Concebir una historia genealógica tal no sería, sin embargo, sencillo en la América hispánica. Ninguno de aquellos elementos a los que usualmente se apela como base para tales construcciones (lengua, etnicidad, tradiciones) parecía susceptible allí de llenar las exigencias de *unidad* y *exclusividad* requeridas. En principio, no habría forma de justificar racionalmente (más allá de la pura contingencia de la suerte en el campo de batalla) por qué Bolivia o Paraguay son naciones independientes y no lo son las provincias del litoral argentino, por ejemplo. Menos aún podía tal historia ser celebratoria de tradiciones respecto de las cuales se quiso romper brutalmente y a las que por mucho tiempo se buscó erradicar.

Resulta paradójico, pues, que Benedict Anderson (1991, p. 50) afirme que en América Latina las “comunidades de criollos desarrollaron tempranamente concepciones de la nacionalidad [*nation-ness*] – *mucho antes aun que en la mayor parte de Europa*”.² En realidad, según lo muestra José Carlos Chiaramonte (1991), la idea de “nacionalidad” hasta 1850 fue por lo menos ambigua. De hecho, la lucha por la independencia fue planteada en términos

2. Anderson (1991, p. 52) explica ello citando a Masur: “cada una de las nuevas repúblicas de Sud América habían sido unidades administrativas desde el siglo XVI al siglo XVIII.”

de un enfrentamiento entre *españoles-americanos* y *españoles-europeos*, cada uno de ellos encarnando respectivamente los principios de la libertad y los del despotismo.³ Según sus mismos actores, no se trataba, pues, tanto de una lucha nacional como de un enfrentamiento entre *principios* opuestos. Por los mismos no se definían aún criterios de identidad más allá de la espontánea adhesión a la causa de la independencia.

Como el mismo Anderson (1991, p. 65) señala para el caso europeo – y no hay razón para pensar que ello no es válido también para el latinoamericano –, el ideario iluminista podía servir de legitimación a la lucha por la independencia, pero no ofrecía un marco adecuado para moldear formas de “comunidades imaginadas” del tipo de las naciones modernas. En efecto, cuando Mariano Moreno decía, siguiendo su vena contractualista, que una vez roto el vínculo con la metrópoli “la soberanía retrovertía en el pueblo” no buscaba (ni lo creía tampoco necesario) aclarar a qué “pueblo” se refería, ¿al de Buenos Aires?, ¿al del Virreinato?, ¿al conjunto de los españoles-americanos?, o, finalmente, ¿a de la totalidad de los súbditos del monarca, incluidos los españoles-europeos?, ¿sólo a la “gente decente”?, ¿a las clases bajas blancas?, ¿o, también, mestizos, indígenas y esclavos? Lo que definitivamente no parecía posible imaginar era algo parecido a lo que hoy llamamos “pueblo argentino”. La idea de que la independencia dio forma institucional a naciones preexistentes (y que Anderson parece compartir) es, en realidad, una construcción historiográfica muy posterior.

Sin embargo, la urgencia por delimitar las respectivas identidades nacionales aparecería como ineludible una vez que las guerras por la independencia llegan a su fin. Disipado el fantasma del enemigo común que servía hasta entonces de aglutinante del frente revolucionario, surgía claramente el peligro de la disolución política y la “guerra social” prevista por Bolívar.⁴ A fin de afirmar los nuevos estados aparecería entonces sí la

3. “El triunfo de la libertad sobre el despotismo” (1817) era precisamente el título del libro del patriota venezolano Juan Germán Roscio.

4. Todavía en 1820 Bernardo de Monteagudo confía en que “la opinión del país es fuerte, universal e inequívoca sobre su independencia y libertad civil”. Lo que asegura, para él, tal unidad es “la memoria de los ultrajes de tres siglos, el temor de que ellos se repitan con toda la impetuosidad de la venganza reprimida” (“Estado actual de la revolución” (1820), en MONTEAGUDO, 1953, p. 189). Años más tarde, sin embargo, luego de su

necesidad de consolidar lo que hasta entonces no era sino un patriotismo americanista vago en una “conciencia nacional” a la que se subordinaran otras formas de identidad (regionales, de casta, etc.).⁵

La apelación a la historia resulta como consecuencia de ello. Según se pensaba, ella contenía las claves para la edificación del nuevo ordenamiento institucional. Ya el *British Packet* (el periódico de la comunidad inglesa en el Río de la Plata) advertía que “las instituciones que no están fundamentadas o sostenidas por las costumbres no pueden durar en ningún pueblo” (*The British Packet*, 1976, p. 46). Y el futuro primer presidente argentino Bernardino Rivadavia reconocía al menos el poder legitimante de la escritura histórica (de la “gloria” contenida en el respectivo “heroico pasado”, según pedía Renan) cuando en 1812 ordenó por decreto que “se escriba la historia de nuestra feliz revolución para perpetuar la memoria de los héroes, las virtudes de los hijos de América del Sud, y la época gloriosa de nuestra Independencia civil, propiciando un nuevo estímulo, y la única recompensa que puede llenar las aspiraciones de las almas grandes” (citado en JARAMILLO, Uribe, 1986, p. 23). Sin embargo, como dijimos, no será sencillo para la nueva élite surgida tras la revolución descubrir “el germen primitivo de las libertades modernas” tan costosamente conseguidas en tradiciones forjadas, según ellos denunciaban, en el despotismo hispánico. Lo sugestivo del decreto rivadaviano es que hable de “independencia civil” (no “nacional”) y se refiera vagamente a los “hijos de la América del Sud” en general. Más relevante aun para nuestro tema es que la historia a la que se apela no vaya más allá del relato de la lucha por la independencia. Tampoco el Himno Nacional

experiencia frustrante como superministro de San Martín en Perú, el cuadro que pinta cambia radicalmente. “Después de una espantosa revolución, cuyo término se aleja de día en día, no es posible dejar de estremecerse, al contemplar el cuadro que ofrecerá el Perú cuando todo su territorio esté libre de españoles y sea la hora de reprimir las pasiones inflamadas por tantos años: entonces se acabarán de conocer los infernales efectos del espíritu democrático: entonces desplegarán las varias razas de aquella población, el odio que se profesan” (MONTEAGUDO, 1953, p. 218).

5. Según palabras de Esteban Echeverría, se trataba de forjar “un dogma que conciliase todas las opiniones, todos los intereses, y los abrace en su vasta y fraternal unidad” (ECHEVERRÍA, 1846, p.10).

Argentino señala hechos dignos de ser mencionados anteriores a la serie de batallas contra “el tirano opresor.”⁶

Del mismo modo, la visión histórica de la Generación del '37, a pesar de su retórica historicista, difícilmente, y sólo tardíamente, habrá de superar tales limitaciones que surgían de aquel rechazo al pasado colonial *en bloc* que se impuso por la lógica misma del proceso revolucionario. Esta permanecerá desgarrada entre, por un lado, su vocación (que compartían con la generación revolucionaria que les precedió) por erradicar los principios sociales tradicionalistas heredados de la colonia⁷ y, por otro, su crítica a la idea iluminista de que un pueblo pueda modificar su naturaleza y costumbres a voluntad (idea que, pensaban, no podía sino llevar, como efectivamente lo hizo en los años veinte, a la anarquía).⁸ “Los pueblos tienen su ley de progreso y desarrollo”, decía Alberdi, ley que los revolucionarios de Mayo habrían violentado (ALBERDI, 1984, p. 147).

De todos modos, y más allá de los ritmos que la vocación iluminista trastocó, ninguno de los miembros de la joven generación dudaba aún, hacia 1837, que la marcha espontánea de las formas nativas de sociabilidad se encaminaba fatalmente hacia la completa realización de los principios esenciales de la especie humana. Las leyes del progreso universal habrían también allí de hacerse paso, aún cuando éste transitase por senderos, en apariencia, demasiado escabrosos.

6. El Manifiesto del 25/10/1817 del Congreso Constituyente evita explícitamente toda consideración histórica para legitimar la independencia, dado que asegura que las mismas “pueden suscitar contestaciones problemáticas”, prefiriendo, por el contrario, apelar a argumentos más pragmáticos que denuncian la situación de actual miseria, “a hechos que forman un contraste lastimoso de nuestro sufrimiento con la opresión y servicia de los españoles” (en ROMERO, 1977, p. 207).

7. De este modo, tendían a instaurar en la historia nacional argentina una cesura que separaría dos épocas, cada una de las cuales remitiría a filiaciones diversas. Según decía Alberdi en 1837: “Nosotros hemos tenido dos existencias al mundo, una colonial, otra republicana. La primera nos la dio la España, la segunda la Francia. El día que dejamos de ser colonos, cayó nuestro parentesco con la España: desde la República, somos hijos de la Francia” (ALBERDI, 1984, p. 153).

8. “Esto”, admitía Alberdi, “importaría poco, si la vida social pudiera plagiarse como los escritos. Pero la vida social es adherente al suelo y a la edad, y no se importa como el lienzo y el vino” (ALBERDI, 1984, p.146). “Toda revolución”, decía Alberdi, “quiere ser fecunda, y cuando no es la realización de una mudanza moral que le ha precedido, abunda en sangre y esterilidad, en vez de vida y progreso” (ALBERDI, 1984, p.137).

Efectivamente, Echeverría, en su *Dogma Socialista* sienta las bases para una historia genealógica. Éste cree entonces ver en el régimen municipal colonial el germen local de los principios democráticos a los que la historia posterior debía desarrollar. Su formación ofrecía, según entendía, el hilo conductor invisible que ordenaba el transcurso histórico nacional argentino en una unidad de sentido orgánico a lo largo de sus incesantes cambios y fisuras. Instancia que hundía sus raíces en los orígenes mismos de la colonización, sería el primer esbozo de esa democracia incipiente que habría de emerger en Mayo y se proyectaría hacia el futuro como el ámbito primario de participación cívica desde donde la joven generación ejercería su misión docente. El régimen municipal sería, pues, el ámbito institucional a partir del cual el sujeto-ciudadano moderno se iría progresivamente constituyendo en las pampas. Rosas mismo ocuparía, dentro de este esquema, su lugar legítimo en la historia como el del quizás rudo pero imprescindible caparazón para un aún débil organismo en cuyo seno germinaban nuevas formas de vida democrática a las que la joven generación iría desarrollando.

Dicho proyecto aportaba, efectivamente, el diseño de un modelo racional de nación que no significaba un rechazo llano de su realidad pasada y presente tal como ella se manifestaba. En fin, permitía concebir en la misma una instancia de continuidad que define su identidad, aquel oculto soporte unitario que articula en una unidad de sentido una historia en apariencia escindida. Pero no serían, sin embargo, ni Echeverría ni Alberdi quienes sistematizarían este proyecto en un modelo historiográfico. Su maduración presuponía una visión marcadamente racionalista y evolutiva de la historia argentina que la ruptura con el rosismo (al que, aunque ya reconocido como bárbaro, seguían, sin embargo, identificándolo como la expresión auténtica de la realidad local y encarnación de la nacionalidad) haría imposible seguir sosteniendo. La historia local se les ocurriría entonces como empeñada en contradecir las más elementales exigencias de la razón y obstinada en burlar las leyes universales que guían su transcurso. En este contexto, la elaboración historiográfica del pasado argentino según el concepto genealógico de la nacionalidad aparecería como inviable.

Muy distinta a la de la América hispánica fue la retórica y la práctica independentista brasileña. El logro de la soberanía, para el propio Emperador que la proclamó, no marcó ninguna suerte de quiebre traumático en el curso de su historia nacional, sino que representó un mero tránsito natural hacia su madurez definitiva. “La honra y la dignidad nacional, los deseos de ser venturosos, la voz misma de la naturaleza”, decía Don Pedro en su Manifiesto del 1 de agosto de 1822, “manda que las colonias dejen de ser colonias cuando llegan a su virilidad” (en ROMERO, 1977, p. 237). La historia personal del futuro Emperador y nacional se confunden: Brasil había sido el vástago que se había emancipado de la tutela de sus padres sin por ello repudiarlos.

Esto se expresó en el tono menos dramático que adoptó la producción historiográfica brasileña. Siguiendo este mismo modelo de interpretación, en 1842, un alemán, Karl von Martius, precisa el programa que habría de guiar al cenáculo de historiadores congregados en torno al Instituto Histórico y Geográfico Brasileño. En *Como se deve escrever a História do Brasil*, von Martius consagra la idea, que tendrá luego larga historia en el pensamiento brasileño, de la peculiaridad de su existencia nacional fundada en la fusión original de tres elementos raciales-culturales diversos, el indígena, el negro y el portugués. “Estamos viendo”, concluía dicho panfleto, “un pueblo nuevo nacer y desarrollarse de la unión y el contacto entre estas tres razas distintas. Propongo que su historia evolucione de acuerdo a su ley específica de estas tres fuerzas convergentes” (en BURNS, 1967, p. 23).⁹ Tal fusión habría desarrollado allí un sentido de “humanitarismo y tolerancia recíproca” que caracterizaría lo más propio del genio brasileño.

Tenemos definidas así las tres pautas fundamentales para la articulación posible de una “conciencia nacional”: *unidad* en su evolución histórica, *exclusividad* de los caracteres que la identifican, y *universalidad* de los valores que la orientan. Sobre las mismas se irá construyendo una poderosa tradición historiográfica que alcanza su primera síntesis con la *História Geral do Brasil*

9. “El genio de la historia”, decía más adelante Martius, “propuso la mezcla de pueblos de la misma raza con razas tan enteramente diferentes en su individualidad y carácter físico y moral a fin de formar una nueva y maravillosa nación organizada (Ibid., p.24). “Como se deve escrever a história do Brasil” fue el trabajo premiado por el Instituto en el concurso realizado a propuesta de da Cunha Barbosa durante su 51ª sesión de noviembre de 1840.

(1854-1857), de Francisco A. de Varnhagen, aunque, para ello, Varnhagen debería apartarse, como veremos luego, de la propuesta original de von Martius.¹⁰

¿Cómo explicar el desarrollo de una tan temprana, comparada con la Argentina, “conciencia nacional”?¹¹ Las explicaciones tradicionales, fundadas sobre los tópicos tradicionales del nacionalismo, señalan a las peculiaridades étnicas y lingüísticas como los últimos y más poderosos elementos que justifican y hacen comprensible la figuración temprana de la especificidad de la identidad brasileña.¹²

Indudablemente, es cierto que Brasil, como nación, se recorta bastante nítidamente en la escena latinoamericana. De todos modos, afirmar que ya la misma realidad brasileña contiene aquellos elementos que fueron pasivamente recogidos en su historiografía, que se trataría de un mera reflexión en la conciencia del propio “*ethos* nacional”, como afirmaría luego Gilberto Freyre (1945, p. 195), implicaría no tanto una ingenuidad como el hacerse conscientemente cargo de lo que el propio discurso sobre la nacionalidad que estamos analizando sugiere o postula. “Olvidar o malinterpretar [la propia historia]”, decía Renan, “son factores esenciales en la formación de una nación”. Hacer de muchos uno es siempre un proceso selectivo, significa, de hecho, construir una ficción de homogeneidad.¹³ Implica “olvidar”, por ejemplo, que

10. En dicha obra se nos mostrará la completa historia nacional brasileña como un curso evolutivo unitario, tutelado primeramente por Portugal “que le encaminó sus pasos de la infancia a la civilización” (VARNHAGEN, 1988, vol. IV, p. 320).

11. Según Afrânio Coutinho, “en Brasil, no hay quizás otra línea de pensamiento más coherente, más constante y más antigua que el nacionalismo” (Conceito de Literatura Brasileira). Según Manuel de Olivera Lima, ésta se inicia en el siglo XVIII (citados por BURNS, 1967, p. 208).

12. Para Gilberto Freyre (1945, p. 173), se trataba del proceso de “formación de una nacionalidad brasileña a través de un, al principio vaga, y sólo hoy [1945] clara, conciencia o sentimiento de las diferencias étnicas, así como sociales, respecto de Europa”. Silvio Castro describe tal proceso del siguiente modo: “El inicio del proceso colonizador brasileño por parte de Portugal abre el gran capítulo de creación de la cultura brasileña emancipada. [...] Desde entonces, a lado de la fuerza imperialista, se desarrollaba quejosamente una serie de valores culturales. Valores que no encontraban palabras que lo puedan traducir, pero que resistían subterráneamente contra la violencia de la cultura colonizadora. [...] Nace así, desordenadamente, la maravilla de una síntesis lingüística. Un nuevo habla. Este recoge elementos del portugués, del indígena y del negro” (CASTRO, 1985, p. 108).

13. Es decir, conlleva el silenciamiento de aquellas otras voces que pudieran poner en tela de juicio la supuesta entidad (unidad y exclusividad) de la nacionalidad. El sujeto-objeto “nación”

la idílica comunidad tri-racial descrita por los románticos brasileños se fundó sobre la conquista del indio y la esclavización del negro. De hecho, la plasmación narrativa de una historia como la que logra Varnhagen (dedicada, por otra parte, a Pedro II) no fue un producto natural y espontáneo, un mero reconocimiento de una realidad existente en sí que solo esperaba ser develada, sino el resultado de una batalla ideológico-política por controlar y subordinar otras formas de identidad. Supuso, en todo caso, la opción por excluir otros posibles modos de articulación y argumentación historiográfica, otros “olvidos” alternativos. La serie de desplazamientos producidos en la obra de Varnhagen respecto del modelo de von Martuis es reveladora al respecto.

Como es natural, la inclusión del negro como una parte constitutiva de la cultura nacional brasileña no sería un proyecto realmente viable sino hasta después de la abolición de la esclavitud en 1888. Más significativo aun es el hecho de que la historia de Varnhagen excluya toda referencia a lo que él llamaba el “patriotismo caboclo”, lo que revela la presencia de

trasciende, según su propio concepto, las contingencias y vicisitudes de su existencia empírica. El “tiempo pedagógico”, según lo llama Homi Bhabha, de la narrativa nacional postula la existencia de una realidad unitaria más esencial que la puramente fenoménica yaciendo por debajo de las jerarquías sociales, las diferencias culturales y las fisuras temporales que desgarran su transcurso histórico efectivo. Y ello conlleva inevitablemente la tarea de diseñar un criterio por el cual o bien integrar conceptualmente aquellos elementos sociales que en su superficie visible aparecen como heterogéneos entre sí, asimilándolos como otros tantos componentes legítimos constitutivos de la nacionalidad, o bien excluirlos de su universo y relegarlos al plano de las anomalías (indicativas de una aún incompleta realización nacional) que debían de ser superadas históricamente. Así, otras lenguas distintas de la oficial se convierten en dialectos; otros cultos, en supersticiones; las razas “retrógradas”, en pueblos condenados por el avance de la civilización. Fundar una identidad, pues, no sólo es negar la diferencia, sino, fundamentalmente, crearla identificando aquello que, por definición, queda por fuera de ella. Homi Bhabha, siguiendo conceptos de Derrida, afirma, sin embargo, que el territorio cultural de la narrativa nacional es un espacio de contestación interna. Al tiempo “pedagógico” se le opone siempre el tiempo “performativo”. El pueblo “objeto” de la historia pedagógica se torna “sujeto” performativo, principio viviente que contesta la autoridad de lo históricamente originario y dado. Tal concepto conduce a Homi Bhabha a desarrollar una actitud llamémosle “populista” respecto de las minorities, la cuales, según Bhabha, cuestionan con su sola existencia la generalidad y universalidad del discurso dominante. “La minoría no sólo confronta”, dice, “el discurso matriz poderoso o pedagógico con un referente negativo o contradictorio. No convierte la contradicción en un proceso dialéctico. Interroga su objeto sosteniendo inicialmente su objetividad. Insinuándose a sí misma en términos de referencia al discurso dominante, lo suplementario antagoniza el poder implícito para generalizar, para producir la solidez sociológica” (BHABHA, Homi. *DissemiNation: time, narrative, and the margins of the modern nation*, 1990, p. 306).

tensiones generadas con la ruptura del vínculo colonial y que no habían todavía sido completamente superadas. La nacionalidad brasileña nació, para Varnhagen, con la conquista; no cuenta, pues, a los nativos como uno de sus componentes legítimos, ya que fue precisamente en la lucha contra éstos que la nacionalidad brasileña se fue forjando. Los indígenas no podían, además, formar parte de la misma por el sencillo motivo de que no tenían incorporado principio alguno de la nacionalidad, el que sólo nace con la civilización.¹⁴ La historia genealógica que Varnhagen crea se apoya así en un concepto bastante distinto al de von Martius: la nacionalidad brasileña pasa a identificarse no con ninguno de los elementos culturales de su constitución originaria, sino con el proceso mismo de su construcción como tal, con la épica por la que la misma va formando sólo progresiva y esforzadamente (idea que haría de esta *História Geral* algo tan atractivo a Capistrano de Abreu, a pesar de sus críticas a la misma). El brasileño fue cobrando identidad, y así distinguiéndose de su antepasado portugués, en la serie de luchas que lo enfrentan, primero con un medio hostil,¹⁵ luego con franceses y holandeses,¹⁶ y siempre contra la barbarie indígena que lo rodea y lo acecha.

La propuesta de von Martius era definitivamente más inclusiva que la de Varnhagen, tendía a integrar los diversos elementos raciales y culturales que supuestamente compondrían la nacionalidad brasileña, pero excluía el

14. “Entre los salvajes no existe el sublime desvelo que llamamos patriotismo, que no es tanto el apego al pedazo de tierra o barrialismo [...] como el sentimiento elevado que nos empuja a sacrificar el bienestar, y aun la existencia por los compatriotas, o por la gloria de la patria. No podía poseer instintos de amor a la patria que, como nómades, no poseían” (VARNHAGEN, *História Geral*, vol.1, p. 24).

15. Tras describir, en su capítulo primero, las condiciones naturales de Brasil antes de la llegada del portugués, Varnhagen afirma: “¡Pero ánimo! ¡que todo se doma con la industria humana! Cabe a la civilización aprovechar y perfeccionar lo bueno, y prevenir y curar lo malo. Hubo tiempos en que, en algunas tierras, hoy cultivadas y pobladas de ciudades en Europa el hurso feroz hacía temer (VARNHAGEN, *História Geral*, vol.1, p. 19).

16. “Cabe aquí notar que los esfuerzos simultáneos que se fueron haciendo, no sólo en ésta, sino también en otras capitanías, contra el enemigo común, eran elementos nuevos que iban a estrechar, por los lazos del corazón, la futura unión brasileña, que los holandeses contribuirían luego a hacerlos mucho más estrechos aun; y a Dios cabe tornarlos eternos, a fin de que esta nación pueda continuar siendo la primera de este gran continente antártico, y algún día llegue a contarse entre las primeras del universo, lo que sin mucha unión no podrá suceder” (VARNHAGEN, *História Geral*, vol.1, p. 313). Renan también señaló al “haber hecho cosas en común” como el más poderoso agente en la constitución de una nacionalidad.

conflicto entre los mismos. La historia de Varnhagen era, por el contrario más selectiva y excluyente, pero trataba de hacerse cargo e incorporar la conflictividad como elemento en el desarrollo brasileño como nación. Y ello es, en última instancia, revelador, como dijimos, de tensiones aún no completamente resueltas. Su repudio del legado nativo apuntaba, en realidad, contra Frei Caneca y sus seguidores (los líderes de la llamada Confederación del Ecuador),¹⁷ en quienes la retórica indigenista se ligaría a un programa secesionista (y que era, en el fondo, lo que Varnhagen condenaba). “Brasil se declaró soberano”, decía Frei Caneca en su *Typhis Pernambucano* del 10/06/1824, “no sólo como un todo sino también en cada una de sus partes y provincias” (citado por PAIM, 1984, p. 248). Frei Caneca denunciaba así la duplicidad del Emperador y la élite carioca que luchaban por conquistar para sí un derecho al mismo tiempo que se los negaban a otros. Por supuesto, la supervivencia del Imperio exigía la condena de dicho principio de la igualdad de derechos de las partes constituyentes. Ya en su manifiesto anteriormente citado, don Pedro I advertía los peligros de desintegración que entrañaban los movimientos separatistas. “Valientes mineiros,” decía en su proclama, “intrépidos pernambucanos, defensores de la libertad brasileña, id en socorro de vuestros hermanos vecinos; no es la causa de una provincia, es la causa de Brasil, que se defiende la Primogénita de Cabral. Extinguid ese vivero de uniformados lobos, que aún sustentan los sanguinarios caprichos del partido faccioso” (en ROMERO, 1977, p. 241). Sin embargo, no sería fácil justificar, contra el reclamo de Frei Caneca, por qué negar un derecho a las partes que se reclama para el todo, es decir, dónde fijar los límites a la autodeterminación.

Varnhagen ofrece – y esta la clave para su éxito – una respuesta a tal interrogante. Los capítulos críticos tanto en la *História Geral*, como en la *História da Independência de Brasil*, que la continúa, son los dedicados, respectivamente, a las insurrecciones en Pernambuco en 1817 y 1824, siendo que Varnhagen llega en ellos a justificar incluso la ejecución de los líderes de las revueltas (entre ellos, el de Frei Caneca). Esto tocaría una fibra sensible

17. A la misma se adhirieron los estados de Rio Grande do Norte, Paraíba y Ceará y duró seis meses (de marzo a septiembre de 1824) hasta que es derrotada luego de sangrientos combates. Sus líderes, incluido Frei Caneca, fueron ejecutados en Recife el 13 enero de 1825.

en los brasileños, pero resultaba imposible seguir reivindicando los intentos separatistas (aún no extinguidos) a fin de afirmar el nuevo Estado. Y es por ello que Varnhagen adopta un estilo fuertemente polémico. Frente a una historiografía que intentaba ya asimilar (y desdramatizar) tales hechos o bien como antecedentes precursores (en el primer caso), o bien como culminación (en el segundo), del proceso de independencia, Varnhagen enfatiza, por el contrario, el hecho de que la independencia brasileña fue un acontecimiento único que resulta de (y en el que se combinan) dos victorias simultáneas y correlativas: una primera, ya acabada, y objeto de toda la retórica patriótica, contra los portugueses; pero también otra, olvidada (o negada) por la misma, y que todavía no se había decidido, contra las tendencias separatistas existentes dentro mismo de Brasil. No se podía, para él aceptar la primera sin la segunda, ya que, de lo contrario, no existiría propiamente tal independencia del “Brasil”, según lo conocemos.

Volviendo al proceso de configuración de una historia nacional en Brasil, hay que decir también que el supuesto poder espontáneo que emana de la de por sí perceptible identidad nacional brasileña (definida ya sea lingüística, étnica o tradicionalmente) no sólo tiende a velar las operaciones ideológico-políticas sobre las que tales construcciones historiográficas se fundan; tampoco alcanzaría a explicar por qué, por otro lado, en un país como Chile, por ejemplo, cuyos elementos resultan tan distintos a los brasileños y relativamente análogos a los de Argentina (falta de identidad lingüística, ruptura revolucionaria respecto del régimen colonial, etc.) la conciencia histórica alcanza un grado de desarrollo, en ese mismo período, por lo menos comparable al de Brasil.¹⁸

Finalmente, tal supuesta originalidad natural tampoco impedirá que en Brasil la idea de su existencia y entidad como nación se conviertan pronto, como veremos, en objetos de un cuestionamiento aún más radical que el que atormentó a la intelectualidad de la América hispánica en las décadas

18. Menéndez y Pelayo, en su *Historia de la literatura hispanoamericana*, se asombraría de que “Chile, colonia secundaria durante la dominación española, tiene historias más largas que la de Roma de Mommsen, más largas que las de Grecia por Curtius y por Grote”. Francisco A. Encina explicaba esta desmesurada vocación histórica a la influencia del importante componente godo vertido en la sangre chilena gracias al que, “venciendo la repugnancia al legado colonial”, no dejaron “rincón de su pasado sin estudiar” (ENCINA, 1935, *passim*).

que corren hasta la definitiva afirmación de sus estados nacionales. Las respuestas hoy en boga a tales interrogante, teñidas por el así llamado “giro lingüístico” y de orientación decididamente “anti-genealógica”, tienden a enfatizar el carácter arbitrario de ideas tales como la de “identidad nacional” en tanto que construcciones intelectuales (“comunidades imaginadas”). “Una comunidad”, dice Keith Baker, “existe sólo en la medida en que hay algún discurso común por el cual sus miembros pueden constituirse ellos mismos como grupo” (BAKER, 1987, p. 203).¹⁹ Baker condensa así lo que es una convicción hoy generalizada y que tiñe la mayor parte de los estudios recientes sobre la nacionalidad, estudios de tono decididamente “anti-genealógico”. Efectivamente, como éste señala, es el propio discurso histórico el que crea la idea de la preexistencia de la nacionalidad sobre la que se funda, que forja en el imaginario colectivo una “conciencia” de la propia “identidad” nacional. Sin embargo, lo dicho constituye sólo una mitad de la verdad. La otra mitad es que una ficción tal como la idea de nación no es algo que surja o se modifique arbitrariamente, como tampoco ninguna otra producción ideológica. El hecho que la “nación” pueda recortarse y tornarse visible como objeto presupone ciertas condiciones históricas de posibilidad. Parafraseando a Baker, tal “discurso común” sólo existe, a su vez, en la medida en que existe ya una cierta comunidad efectiva entre sus miembros. En este caso, la emergencia de un discurso sobre la nacionalidad de las características que estamos analizando (que según Anderson corresponde a la etapa de lo que llama los “nacionalismos oficiales”) supuso y acompañó el proceso de constitución de un determinado tipo de comunidad como es la de los estados nacionales.

En efecto, lo que traduce la temprana tradición historiográfica brasileña (igual que la chilena) es el carácter relativamente menos traumático que adquirió allí el proceso de afirmación de un aparato de estado centralizado. En primer lugar, porque sólo la consolidación del mismo tornaría allí visible la “nación brasileña” como una entidad histórica con identidad propia, es decir, le proveería a la misma contornos definidos y susceptibles de ser objeto de tratamiento histórico. Pero, sobre todo, porque la afirmación de

19. Sobre el giro lingüístico, véase PALTÍ, 1998.

un aparato de estado centralizado aportaría la base institucional necesaria para la realización de tal proyecto. El mismo permitió y sirvió de sustento en Brasil para una alianza entre el saber histórico y el poder político que cobró forma institucional con el Instituto Histórico y Geográfico Brasileño.²⁰ Creado en 1838, el emperador Pedro II fue su presidente honorario y sostenedor, asistiendo personalmente a cada una de sus sesiones desde 1849 hasta el fin de su gobierno.²¹ Según afirmaba Januário da Cunha Barbosa en su discurso inaugural, la creación del mismo venía a llenar un vacío en la vida brasileña, “no se compadecía ya con el genio brasileño, tan celoso de la gloria de su patria”, afirmaba Barbosa, “dejar en la oscuridad los hechos notables de su historia” (citado por TAPAJOS, 1991, p. 232). Y en ello se revelaría algo más que una mera vocación de anticuarios. Como decía Trevor-Roper refiriéndose a Macaulay, en este tipo de personajes latía la idea de que “los mejores políticos eran aquellos que habían estudiado la historia, y los mejores historiadores aquellos que han tomado parte de la política” (citado por BOTANA, 1991, p. 22). Es así que, bajo el Segundo Imperio, la figura del historiador se convertirá, dado su acceso directo al monarca, en la de un personaje particularmente influyente y que normalmente ocupará altos cargos públicos.²²

La contracara de ello, será la renuncia a todo espíritu crítico por parte de esta suerte de “intelectualidad orgánica” reunida en torno a dicho organismo.

20. En Chile, tal asociación se canalizó a través de la Universidad. No fue tanto la sangre goda, como sugiere Encina, sino la estabilidad política alcanzada bajo Portales lo que creó un clima intelectual que permitió la reconciliación de los intelectuales chilenos con su pasado y sus tradiciones. Recuérdese que el propio Diego Portales fue quien definiera como programa “restablecer en la civilización y la sociabilidad de Chile el espíritu español, para combatir el espíritu socialista de la civilización francesa” (citado por RAMA, 1982, p.106). En 1844, José V. Lastarria (1844) plasma tal perspectiva histórica en sus Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial, donde afirma la existencia de un carácter peculiar chileno forjado en el período colonial. La Sociedad Literaria, creada por él dos años antes debía servir de ámbito para desarrollar el proyecto historiográfico fundado sobre dicho supuesto. Este proyecto despierta, sin embargo, la oposición de Andrés Bello. 21. Según se afirma en la contratapa de la Revista del IHGB, Pedro II presidió, durante cuarenta años, 506 sesiones del Instituto.

22. El caso más significativo es el de José Clemente Pereira, quien escribiera, entre otras obras, una Crônica do Sr. D. Pedro II. Diputado tres veces, ministro siete, consejero de estado, presidente del tribunal de comercio y finalmente senador vitalicio, no fueron suficientes honores por los que el Emperador demostrara su admiración, por lo que mandó éste construirle también una estatua a su muerte.

Aun así (y, quizás, precisamente por ello) el Instituto mantenía algunas de las características que Habermas atribuye a una auténtica “República de las Letras”: el olvido (en la medida en que ello era posible), en los debates, de las jerarquías individuales, para dar lugar a la primacía del mejor argumento (HABERMAS, 1992, p. 36). Un ejemplo de ello es el debate abierto por José de Alencar en torno al poema *A Confederação dos Tamoios*, escrito Gonçalves de Magalhães y dedicado a Pedro II, en la que el Emperador primero se alinea del lado de su protegido, Gonçalves de Magalhães, para terminar cediendo y aceptando el juicio, supuestamente más autorizado, del crítico Manuel de Araújo Pôrto-Alegre quien condena el poema a él dedicado.²³

El contraste con la situación de los jóvenes de la Generación del '37 bajo el rosismo no podía ser más marcado. Para los jóvenes exiliados, no tendría sentido hablar de una historia que, sencillamente, parecía no haber conducido a nada, o peor aun, a Rosas. Fracasado el efímero proyecto de tornar al “tirano” en una suerte de agente involuntario de la razón, para éstos mirar al pasado era hundir la vista en un vacío tan profundo como el desierto descrito por Sarmiento en *Facundo*:

Ahora, yo pregunto: ¿qué impresiones ha de dejar en el habitante de la República Argentina el simple acto de clavar los ojos en el horizonte, y ver..., no ver nada?. Porque cuanto mas hunde los ojos en aquel horizonte incierto, vaporoso, indefinido, más se aleja, más lo fascina, lo confunde y lo sume en la contemplación y la duda. ¿Dónde termina aquel mundo que quiere en vano penetrar? ¡No lo sabe! ¿Qué hay más allá de lo que ve? La soledad, el peligro, el salvaje, la muerte. He aquí ya la poesía (SARMIENTO, 1975, p. 92).

El desierto era, para Sarmiento un vacío, lleno, sin embargo, de sentidos que la razón no podía penetrar y sólo la poesía podía descifrar. Tampoco el pasado era un puro vacío, algo ya muerto. Lo inquietante de él era, precisamente, su infinita presencia una vez resurrecto en Rosas. Es, en un último análisis, esta relación conflictiva respecto de su misma realidad lo que tornaba inasible la propia historia. El aire de irracionalidad con que se

23. El intercambio polémico se encuentra compilado en CASTELLO, 1944.

teñía la evolución argentina como nación moderna, poblada de “escenas tan peculiares”, según decía Sarmiento (1975, p. 89), “tan características y tan fuera del círculo de ideas en que se ha educado el espíritu europeo”, la tornaban inaprehensible según los conceptos de la razón. El ascenso de Rosas al poder, el hecho, para Sarmiento inaudito e inconcebible, que la pura naturaleza hubiera adquirido existencia histórica, desafiaba todas las categorías racionales. Para explicar a Rosas, Sarmiento debería apelar al oxímoron (lo llamará “el legislador de la civilización tártara”) (SARMIENTO, 1975, p. 13).²⁴ Ante el fracaso de los conceptos, sólo cabía apelar a alguna forma de “discurso débil” a fin de garantizar al menos cierta presencia discursiva a tal anomalía histórica. Pero con ello Sarmiento no hacía sino caer él mismo en el abismo de la lógica de las imágenes (las que necesitan, a su vez, ser interpretadas, y así, al infinito), en el simbolismo pre-discursivo (pre-teórico) de la barbarie. Ricardo Piglia (1994) llama a esto la “imposibilidad de la ficción” para el período previo a los ochentas en la Argentina. Sólo con el roquismo, sostiene Piglia, siguiendo a Josefina Ludmer (1982, p. 106-107), la afirmación del estado nacional permitiría la autonomización de los diversos géneros discursivos, es decir, haría posible que lo puramente estético se desprendiese de lo político confiriendo legitimidad propia a lo ficcional, que hasta entonces mantendría un status sospechoso, siempre necesariamente asociado a lo pulsional e instintivo de los impulsos bárbaros a los que se querían por entonces erradicar. Sin embargo, lo que expresa *Facundo* es, precisamente, cómo, en dicho período, la apelación a lo ficcional va a aparecer al mismo tiempo como imposible, como señala Piglia, y *necesaria*, es decir, que sólo por intermedio de ésta podía Sarmiento intentar dar cuenta de fenómenos completamente ajenos al orden de los conceptos. La historia nacional argentina habría entonces de fundirse y confundirse con la literatura, en una relación a la vez inescindible y conflictiva.²⁵ Y ello explica, a su vez, lo desigual de la producción del romanticismo vernáculo que alcanza en

24. Véase PALTÍ, 2009.

25. Este punto es desarrollado por RAMOS, 1989, p.19-34. También fue tratado más ampliamente en PALTÍ, 1991. Del mismo modo, en Chile Andrés Bello, discutiendo con Lastarria, afirma, en “Autonomía cultural en América”, la inviabilidad de una historia científica -como opuesta a la narrativa- en países en proceso aún de formación. “Cuando un país no existe”, decía, “excepto en documentos dispersos e incompletos, en tradiciones

su literatura y obra doctrinaria niveles no superados en Latinoamérica, mientras que su obra historiográfica permanecería siendo llamativamente pobre hasta bien entrado el siglo pasado.

Habría que esperar que el sistema de alianzas montado por Rosas comience a revelar fisuras para que los pensadores argentinos pudieran aventurar algún intento por revalorizar el propio legado histórico. En *Recuerdos de Provincia* (1850) Sarmiento intentaría “revivir las tradiciones antiguas, recuerdos de un tiempo mejor”, que, para él, eran ya la mejor “protesta contra el estado presente” (SARMIENTO, 1951, p. 404). Caído Rosas, Mitre funda el *Instituto Histórico y Geográfico del Río de la Plata*. Finalmente, se inicia la publicación de la *Galería de Celebridades Argentinas* con la que se intentaría llenar el vacío historiográfico argentino. En ella apareció el primer esbozo de la obra que finalmente habrá de clausurar esta brecha en la desigual producción intelectual del romanticismo criollo: la *Historia de Belgrano* de Mitre. Sin embargo, sus primeras dos ediciones quedarían inconclusas y sólo en la cuarta de ellas (treinta años después) alcanza sus formas definitivas, rebautizada como *Historia de Belgrano y de la independencia argentina*.

La empresa de reconfigurar la imagen de un pasado desgarrado por los enfrentamientos civiles no podría sobrevivir al fuerte contraste que significó la fractura producida, tras la caída de Rosas, entre Buenos Aires y la Confederación. Embarcados Alberdi, Mitre, Sarmiento y los demás ex-compañeros de exilio en una lucha que terminaría enfrentando a unos con otros, todo intento por articular una visión sistemática del propio transcurso histórico como nación quedaba entonces nuevamente comprometido.

Recién hacia fines de la década de 1860 comienza a instalarse en este país un clima más propicio para la producción historiográfica, que se expresa en la proliferación de las revistas históricas.²⁶ Cuando Ricardo Trelles afirmaba

vagas que deben ser compiladas y juzgadas, el método narrativo [es] obligatorio” (citado por RIPOOL, 1966, p. 48-49).

26. La más antigua que se conoce aparece en 1863: la Revista Histórica de Buenos Aires, dirigida por Miguel Navarro Viola y Vicente G. Quesada. En 1869 Trelles funda la Revista del Archivo General de Buenos Aires, y siguieron luego una larga serie de la cual la más importante fue la Revista del Río de la Plata, dirigida por Vicente F. López, Andrés Lamas y Juan Ma. Gutiérrez.

que “la ignorancia de nuestros hechos pasados justifica las infundadas y falsas apreciaciones que se han hecho y se hacen de los sucesos, llegando las aberraciones hasta el extremo de anatematizar nuestra propia raza y la civilización que nos dio la existencia, atribuyéndoles exclusivamente ser la causa de los males que provienen de muy diferentes y variadas circunstancias” (citado por SCENNA, 1976, p. 64),²⁷ expresaba con ello mucho más que un ataque de súbita hispanofilia o tradicionalismo. La progresiva consolidación del estado nacional había tornado ya decisivamente menos dramáticas las controversias históricas que aún se agitaban. Ello anunciaría el fin de este persistente divorcio de las élites ilustradas argentinas con sus tradiciones y su legado histórico.

Pero, también, Trelles estaba haciéndose así vocero de otra profunda convicción existente entre los principales pensadores y actores políticos argentinos del período: que una historia tal iba a ser fecunda en enseñanzas respecto de las tareas presentes. El “saber histórico” adquiriría entonces un status legitimante del ejercicio de la función pública, tiñendo con su retórica la vida política argentina de la época de un modo similar a como lo haría el discurso médico-higienista unos años más tarde.²⁸ En ese contexto, estallaría la producción historiográfica; las polémicas suscitadas en torno a ella adquirieron el carácter de verdaderos asuntos de Estado. En la figura de Bartolomé Mitre se sintetiza y simboliza este nuevo clima intelectual que tendía a hacer converger la historia y la política a la vez que alejaba a aquella de otras formas de narrativa literaria.

En su *Historia de Belgrano y de la independencia argentina* Mitre realiza finalmente el más acabado de los intentos por reunir bajo un mismo principio explicativo los diversos acontecimientos que jalonan el transcurso de la propia historia nacional. Mitre logra finalmente limar las aristas conflictivas

27. Scenna no consigna la fuente ni la fecha, pero se entiende que fue escrito a mediados de la década de 1870.

28. Resulta interesante constatar el distinto tono que adquieren los discursos de la Asamblea Constituyente Provincial de Buenos Aires de 1871-73 respecto de la misma realizada en 1860. Hacia los años setenta ya va a ser difícil encontrar intervenciones que no estuvieran antes precedidas por una larga introducción que, a modo de esbozo historiográfico, buscara rastrear en el pasado los fundamentos y antecedentes de los proyectos que en cada caso se pretendía sancionar. El acceso y manejo de un archivo documental como el de Mitre se convertiría entonces en un arma retórica poderosa.

del pasado argentino. La colonización, la revolución, la anarquía, Rosas, la organización nacional, aparecen todos como momentos que encajan armónicamente y se siguen lógicamente unos de otros. Y es en el primero de ellos, como corresponde al credo romántico, que se definen los rasgos distintivos que habrán de marcar todo el desarrollo posterior.

Mediante una serie de oposiciones Mitre irá revelándonos cómo se fue constituyendo el núcleo primitivo de las formas locales particulares de sociabilidad; cómo el despotismo español se trasmutó en esas tierras en el germen fecundo de la libertad.²⁹ El resultado será una “democracia rudimental”³⁰ que encerraba tanto el embrión de la posterior disolución como también las fuerzas cohesivas que prefiguraban sus – por entonces, ya presentes, para Mitre – definitivas formas institucionales.³¹ De esta forma,

29. Mientras en el Perú, decía Mitre, la llegada de los españoles generó una sociedad altamente estratificada, reproduciendo y acentuando las pautas sociales tradicionalistas hispánicas, en el Río de la Plata, en cambio, ésta fue perfectamente igualitaria, dada la ausencia de indígenas que pudieran ser sometidos, desde sus comienzos. Mientras allí los colonizadores provinieron de las zonas más atrasadas de España, entre los que aquí se acercaron abundaban los nacidos en “comarcas laboriosas”, puertos de mar y grandes ciudades (MITRE, 1968, p. 24). Finalmente, dentro mismo del que sería el Virreinato del Río de la Plata se distinguen pronto las zonas litorales, en un creciente contacto con las grandes rutas comerciales que las disposiciones monopolistas españolas no pudieron evitar, y las interiores, que se mantuvieron en su afección por los hábitos introducidos con las corrientes colonizadoras provenientes del Perú. En fin, las condiciones naturales del medio, la naturaleza de las poblaciones arribadas y la lejanía de la metrópoli, habrían aquí de dar lugar a un espíritu localista, inspiraciones liberales, y una inclinación por el trabajo personal desconocidas en otras zonas del imperio colonial hispano.

30. “Todos los elementos mancomunados”, decía Mitre, “y hasta cierto punto ponderados constituían una naturaleza turbulenta y laboriosa por necesidad, con instintos de independencia individual y de libertad individual” (MITRE, 1968, p. 24). De esta forma se preanunciaba la revolución. “La colonia y la metrópoli no formaban una sustancia homogénea”, aseguraba Mitre (1968, p. 63). La autoridad virreinal no era sino un “armazón artificial” (MITRE, 1950, p. 21). superpuesta a una sociedad democrática y que estaba destinada a desmoronarse al menor sacudimiento. Toda la historia colonial sería la de la progresiva disolución del vínculo que nos ataba a España. Las invasiones inglesas le dan el golpe de gracia a su ya “débil y vetusto” andamiaje (MITRE, 1968, p. 195).

31. “El espíritu guerrero”, decía Mitre, “promovería disturbios en la colonia naciente”; el “espíritu municipal”, por el contrario, “encontraría su aplicación en la actividad de la vida colectiva, y la preparación para el trabajo” (MITRE, 1968, p. 23). Ambas tendencias, latentes durante el período colonial, habrían de desenvolverse una vez conquistada la independencia, signando su lucha el proceso de nuestro proceso de formación como nación moderna. El primero de ellos (belicista), más elemental y rudimentario, tomaría la delantera. Sólo progresivamente iría siendo desplazado por el espíritu democrático-orgánico más refinado heredado de las instituciones municipales coloniales.

la historia nacional argentina recuperaba una unidad de sentido dentro de la cual sus distintos períodos forman una trama compacta y homogénea. El hecho revolucionario perdía así su carácter disruptivo marcando sólo un hito en un despliegue unitario.³²

En su segunda gran obra, la *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana*, Mitre define cuál es el valor y la significación histórico-universal que le cupo al surgimiento de la propia nacionalidad en el marco más global del progreso evolutivo genérico de la especie: la de difundir los principios de la libertad que, de otro modo, hubieran permanecido reclusos en la América del Norte. Encontramos aquí, nuevamente, los rasgos que definen a una historia genealógica, es decir, unidad, exclusividad y universalidad. La misma se convertirá así en el punto de referencia obligado para toda empresa ulterior por forjar o discutir nuestra imagen respecto del pasado y del ser argentino.

La transformación del nacionalismo

Coincidentemente con la afirmación de la tradición histórica argentina, surgen, como habíamos anticipado, los primeros síntomas de un proceso de cuestionamiento, que pronto habría de profundizarse, en el pensamiento brasileño respecto de la entidad de la propia nacionalidad. La novelística de José de Alencar es sintomática de los desplazamientos producidos en la historia brasileña hacia mediados del siglo diecinueve. *O guaraní* (1857) es la expresión literaria más ajustada al clima imperante durante el período de la llamada “Conciliación” (1853-57) en que el Segundo Imperio alcanza su cima, lo que coincide, además, con la expansión de la economía cafetalera en el sur, la que supera ya la exportaciones de azúcar, tras la cual se produce una inflexión. Y esto explica, en un último análisis, el triunfo de Alencar en su polémica antes citada con Gonçalves de Magalhães. *A Confederação dos Tamoios*, en que Gonçalves de Magalhães nos presenta un cuadro idílico del

32. “La revolución argentina, lejos de ser el resultado de una inspiración personal, de la influencia de un círculo, o de un momento de sorpresa, fue el producto espontáneo de gérmenes por largo tiempo elaborados, y la consecuencia inevitable de la fuerza de las cosas” (MITRE, 1968, p. 278-279).

pasado precolombino, se encontraba todavía demasiado impregnada por aquellos mismos antagonismos que llevaron a Varnhagen, por el contrario a repudiar el legado indígena.

En ese sentido, la polémica entre Alencar y Gonçalves de Magalhães resulta un paralelo de la anterior de Varnhagen contra Frei Caneca, aunque se observa entre ambas algunas diferencias cruciales. El indigenismo de Gonçalves de Magalhães, quien, desde Francia, organizara, en 1836, el grupo Niteroi, es, en realidad, todavía expresión del anti-lusitanismo (los indios Tamoios, a quienes Magalhães idealiza, habían sido aliados de los franceses y combatido junto con ellos a los portugueses) que llevó a José Bonifacio Andrada e Silva a proponer, en 1824, la expulsión de los portugueses. En cambio, el tipo de indigenismo que se origina con Alencar y se plasma en *O guaraní* se ajusta mejor a la nueva situación en que los viejos antagonismos parecían superados. Alencar esboza en esta obra el modelo de reconciliación entre los diversos elementos que componen la sociedad brasileña:³³ en ella es la honra personal, y sólo ella, que no es monopolio de ninguna facción en particular, y cruza a todos los partidos y sectores sociales, la que divide y distingue a aquella parte valiosa que existe dentro de cada uno de los diversos bandos en pugna, y que contribuyen y participan por igual del sustrato legítimo de la nacionalidad brasileña. Dicha novela se desarrolla, así, a partir de una serie de oposiciones personales fundadas sobre bases ético-morales y que encuentran cabida dentro del ámbito familiar. A las figuras de la esposa y el hijo de D. Antonio, Laureana y Diogo (que desencadena la guerra al asesinar a una joven indígena), quienes representan la fase hidalga de Portugal que desprecia, por instinto, a las poblaciones locales, se le contraponen las de D. Antonio y su hija Ceci, quienes simpatizan con los indios “nobles” (es decir, que renunciaron a las tradiciones bárbaras de sus hermanos Tamoyos) representados por Peri (a quien D. Antonio llama “un caballero con cuerpo de salvaje” y confía la custodia de Ceci). Ceci termina enamorándose de Peri, impresionada por su habilidad para desenvolverse

33. Por “elementos” podemos entender tanto políticos, como sociales o culturales. Como muestra Sommer, las lecturas posibles al respecto son variadas dado que Alencar deja abierto tal espacio de ambigüedad a fin de jugar con el mismo a lo largo de la novela (SOMMER, 1991, capítulo 5).

con una naturalidad asombrosa en el medio natural brasileño, tan hostil al hombre civilizado. El romance termina con la escena en que la pareja, sentada frente al río Paquequer, imagina un futuro promisorio para ellos y para Brasil luego de las serie de convulsiones sufridas, simbolizadas por la tortuosa trayectoria del río; convulsiones desgraciadas pero inevitables, sin embargo, si es que quería, como el río, dejar de ser un mero curso de agua subsidiario para alcanzar – como ya lo habría hecho – entidad propia.

El cuadro del futuro que Alencar imagina en *Iracema*, escrita en 1865 cuando la conciliación había ya fracasado e iniciado la guerra con el Paraguay, no podía, en cambio, dejar de revelar ciertas tensiones. La heroína india debía en ella morir, dejando huérfano de madre a su hijo, puesto que, según se sugiere, no tenía ya nada que ofrecerle: “recibe al hijo de tu sangre”, le dice Iracema, con esfuerzo, antes de morir, a su amado Martim (portugués de origen) que vuelve de combatir a los holandeses, “mis senos ingratos ya no tienen alimento para darle” (ALENCAR, 1936, p. 149). Indudablemente, el clima de exaltación patriótica generada por el comienzo de las hostilidades con Paraguay había devuelto al indigenismo a un status sospechoso. Pero en *Iracema* todavía quedaba el hijo mestizo como esperanza de reconciliación. Sólo en la década siguiente, tras la crisis producida por la errática actuación de los aliados en la Guerra del Paraguay que inicia, a su vez, el proceso que llevaría a la quiebra al sistema monárquico, la “crisis de identidad” brasileña se tornaría evidente. Tras la denuncia al por entonces considerado ya como ingenuo cuadro romántico de una originalidad brasileña forjada en la fusión armoniosa de razas, comienza a anunciarse la sospecha de un “ignominioso origen”: un montón de portugueses “degenerados, criminales y medio locos” (Azevedo Amaral, *Ensaio Brasileiro*) enfrentados a una raza de caníbales. Alencar mismo se adecuaría al nuevo clima de pesimismo que comienza a apoderarse de los pensadores brasileños – y que coincide, además, en lo personal, con el fracaso de su carrera política. En *A Guerra dos Macates* (1871-3) Alencar pinta ya la historia brasileña como la de un sostenido proceso de decadencia debido a la carencia de proyectos y a la diversidad de intereses encontrados. La obra termina anunciando que “la guerra está por comenzar” (en obvia referencia a las consecuencias probables de la

abolición de la esclavitud, que la ley Rio Branco, a la que Alencar se opuso, colocaba ya en el horizonte próximo).

Estaba claro que los tiempos gloriosos del Imperio estaban terminando, algo que Alencar, vuelto a un extremo conservadurismo, lamentaba. Para los sectores abolicionistas, en cambio, ello no aparecería tan dramático. Sin embargo, el clima de pesimismo comprendía por igual a las fuerzas progresistas, las que comienzan a aglutinarse en torno al nuevo credo positivista. Este venía, precisamente, a aportar un diagnóstico creíble, aunque perturbador, del origen de las enfermedades brasileñas, que aparecían ya por entonces inocultables. Según los postulados, de tono marcadamente racista, de esta nueva doctrina, no habría pueblo más refractario a toda civilización que el brasileño. La decadencia que creía percibirse junto con la declinación del tricentenario sistema institucional monárquico no podía sino responder, desde este punto de vista, a profundas causas radicadas en la sangre misma de los brasileños: la nación sufría una enfermedad social resultante, para Raimundo Nina Rodrigues, de “una trilogía de clima tropical, hostil al blanco, que azota la mayor parte del país, del Negro apenas civilizado, y del Portugués rutinario y retrógrado” (NINA RODRÍGUEZ, 1932, p. 17-18). No era posible, concluía Luiz Pereira Barreto, imaginar ningún futuro para Brasil, “sin antes limpiar el terreno de las ruinas del pasado” (PEREIRA BARRETO, 1982, p. 308). “No tenemos tradiciones”, era su lógica conclusión, “la historia patria comenzó ayer” (PEREIRA BARRETO, 1982, p. 302).³⁴

El golpe militar de del 15 de noviembre de 1889 marca un cisma en la historia brasileña e inicia, a los ojos de los positivistas, el necesario proceso de regeneración nacional. Las resistencias que el nuevo gobierno debe enfrentar desatan, por otra parte, una ola de nacionalismo jacobino anti-portugués que acompaña la movilización militar de sectores cada vez más amplios de la sociedad contra los intentos restauracionistas y separatistas. Pronto se organizan los “batalhões patrióticos”, dirigidos normalmente por oficiales de bajo rango e integrados por fuerzas reclutadas voluntariamente entre sectores urbanos medios y bajos. Floriano Peixoto – líder militar vicepresidente en

34. Dicho origen lo situaba en 1871, con la aprobación de la ley Rio Branco que declaró la libertad de vientres.

1889 y presidente desde 1891, tras la renuncia de su antecesor, Deodoro da Fonseca – alimenta desde el poder esta movilización popular bajo las banderas de la defensa nacional y de las instituciones democráticas. Sin embargo, dicho movimiento encerraba una doble contradicción: se enfrentaba, por un lado, a lo que reputaba un enemigo “externo” en nombre de una nacionalidad cuyo pasado y tradiciones, sin embargo, desconocía, a la vez que, por otro lado, pretendía sostener un débil aparato centralizado de estado renunciando a lo que, como Weber señaló, constituye el factor fundamental que lo caracteriza, a saber, el monopolio en el ejercicio de la fuerza pública.

Euclides da Cunha, en *Os Sertões* (1902), retrata estas tensiones, poniendo al mismo tiempo de relieve las incertidumbres que la agitada primera década de vida democrática había dejado en los brasileños respecto de su identidad como nación. En Canudos (el poblado rebelde en el sertão brasileño), da Cunha cree descubrir el “verdadero núcleo de nuestra nacionalidad, el fundamento de nuestra raza, al cual nuestras mismas tropas atacaban” (CUNHA, 1991, p. 464). La guerra contra Antônio Conselheiro (un “bandido social” que puso en jaque la república y destruyó sucesivamente seis expediciones militares) y sus seguidores sertanejos, identificados con la causa de la monarquía, encierra todas las paradojas de una nación que pretende, y necesita, fundarse sobre las ruinas de su propio pasado.

Era, seguramente, un tipo paradójico de patria cuyos hijos tienen que invadirla, armados hasta los dientes, con paso marcial, arrancándose sus mismas entrañas con sus cañones Krupp. Y, durante todo este tiempo, sin saber nada acerca de ella (CUNHA, 1991, p. 406).

Unos años más tarde, Alberto Torres (c.1910) saca consecuencias más radicales de la contradicción que entrañaba Brasil como nación: “este Estado no es una nacionalidad”, dice en *A Organização Nacional*, “este país no es una sociedad; esta gente no es un pueblo” (TORRES, 1982, p. 64). Pero esta es una paradoja común, dice Torres, a las naciones que surgieron de la colonización por parte de pueblos extranjeros. Allí, la formación de la nación no se articula tanto en función de su pasado como de un proyecto integrador de cara al futuro. Para Torres, “somos un país novísimo, sin raza propia, sin nacionalidad; de las tendencias de la educación que le sea dada

depende su futuro” (TORRES, 1982, p. 94). La idea de que en Latinoamérica se habría producido una suerte de inversión del proceso lógico de formación de una nación no es nueva, en realidad. Ya otros en la América hispánica y portuguesa señalaron, antes que Torres, la excepcionalidad del caso en que sea allí a los estados a los que les cupo dar forma a las naciones (y no a la inversa, como suponía el concepto genealógico de la nacionalidad).

Sin embargo, dicha excepcionalidad señalaba una aporía que no encontraba solución en los marcos del pensamiento organicista decimonónico. El estado, se afirmaba, debía regenerar a la sociedad y crear un sentido nacional. Sin embargo, aquél representaba, por definición, según el concepto “culturalista” de la nacionalidad, una mera expresión de la sociedad sobre la que se fundaba, por lo que, en todo caso, tendería a reproducir, antes que a remediar, los supuestos males de dicha sociedad. La noción de estado de Torres, en cambio, comienza a revisar el concepto según el cual “el estado representa una función particular de la sociedad” (TORRES, 1982, p. 136). Con ello quiebra la idea de una unidad orgánica objetiva entre el estado y la nación en tanto que “totalidad cultural”. Entre ambas instancias media el poder de la voluntad de ciertos agentes históricos privilegiados que definen – al modo de los “actos de soberanía” de Carl Schmitt – los modos de sociabilidad sobre los que se habrá de fundarse la respectiva nacionalidad.³⁵

Los pueblos han sido moldeados a imagen y semejanza de sus jefes, de sus padres, de sus sabios [...] el cuerpo alimenta, no inspira, no dirige al cerebro (TORRES, 1938, p. 246).

La autoridad política es, por lo tanto, un poder que se crea a sí mismo, que se impone y se mantiene por su propia fuerza, por efecto de móviles opuestos a las tendencias e intereses sociales; que dicta las normas, dirige los destinos del pueblo, obedeciendo a los impulso de su origen, a ideas arbitrariamente adoptadas. Su acción es predominante y decisiva, soberana en todo el sentido de la palabra. (TORRES, 1938, p. 142).

35. Torres estaba imbuido ya de las ideas espiritualistas de Bergson quien, en su *L'évolution créatrice* desarrolla los postulados neolamarckianos, en auge hacia fines de siglo pasado, Por ellos se rescataba, contra los neodarwinianos, el papel de la voluntad y el carácter no-mecánico (“creador”) de los procesos evolutivos de las especies.

Son casos notabilísimos de preeminencia de un hombre, o una aristocracia mental sobre los destinos de un pueblo [...] esos hombres darán a los ojos de su patria la conciencia del *nosce te ipsum*; mostrándole sus necesidades, sus problemas y sus destino (TORRES, 1938, p. 62-63).

Este “decisionismo” de Torres se liga naturalmente a una visión irracionalista de la historia.³⁶ Al igual que entre sociedad y estado, se quiebra también todo vínculo orgánico entre pasado y presente. La nación, a la que Torres considera inexistente y por lo tanto se debe fundar, no se confunde ya con sus tradiciones y cultura. Sometida a una vida inauténtica como mera factoría de poderes extraños, los principios de su desarrollo no habrá ya que buscarlos en su pasado. Su restauración futura como tal no habrá tampoco de seguirse, por lo tanto, linealmente de su desenvolvimiento previo. Y ello es posible puesto que no existe ya determinación del primero por el último. Los diversos fenómenos sociales no se encadenan, en su concepto, unos con otros con necesidad lógica; éstos, decía, “no son predecibles, la evolución humana se presenta en oposición a la lógica.[...] los desenvolvimientos evolutivos escapan al dominio de la razón” (TORRES, 1938, p. 156).

Surgirá entonces una idea nueva de nación, “espiritualista”. El elemento característico de este nuevo y más propiamente conocido como “nacionalismo” es el énfasis que habrá de poner en el papel que los elementos “no-rationales” (emotivos o de otro tipo, pero que no son nunca reducibles a meros cálculos de costo-beneficio) juegan en la historia. Lo ideológico se distingue entonces de lo cognitivo; y, con ello, la historia pierde su carácter genealógico. Se inicia así el proceso de deconstrucción de las historias nacionales alzadas sobre la base de aquel concepto. La búsqueda decimonónica de los orígenes estaba fundada aún en la convicción de que “el presente es hijo del pasado y contiene en sí el provenir” (Comte), es decir, en el supuesto de que la historia nacional es un flujo continuo y homogéneo en el que no es racionalmente concebible la generación de acontecimiento disruptivo alguno. Conocer el pasado era, desde esta perspectiva, dar razón de nuestra situación presente.

36. Deziisionismus es la doctrina promovida por Carl Schmitt en Alemania que afirmaba que las bases de toda legalidad residen en la decisión de una instancia soberana que es la que dicta las normas sobre las que se funda todo sistema legal-institucional.

En el discurso nacionalista del siglo siguiente, en cambio, es la voluntad de ser presente de un pueblo la que da sentido a su pasado. Es ésta la que busca reflejarse y representarse simbólicamente en las imágenes de un pasado del que, sin embargo, no emana en línea directa. No es ya “la gloria pasada” de Renan lo que legitima a una nación, sino su poder y designios presentes los que glorifican y dan honra a su pasado.

Torres introduce así en el ideario brasileño lo que Real de Azúa llamara el proceso de “revisión de las certidumbre democráticas, racionalistas y progresistas”.³⁷ Sin embargo, no es, como suele interpretarse,³⁸ el sujeto-individuo de la Ilustración el que entra en crisis entonces, algo que había ocurrido ya un siglo atrás, justamente, con la emergencia del concepto genealógico de la nación, sino más bien el “individuo social” de Guizot y la idea cultural de la nación-sujeto como constituyendo una totalidad orgánica (usualmente asimilado, aunque la generalización es errónea, con las doctrinas autoritarias del Estado). Es esta declinación del ideario liberal-organicista la que anunciaría la emergencia de fenómenos políticos de masas hasta entonces desconocidos en Brasil, y en Latinoamérica.

De esto no escaparía Argentina, aunque el tránsito al presente siglo fue allí definitivamente menos convulsivo que en su país vecino. La crisis del relativamente sólido modelo roquista producida tras la llamada Revolución del Parque en 1990, sirvió en ese país para abrir el debate interno en las oligarquías dominantes respecto de cómo romper la estrechez de los marcos institucionales y reformar pacíficamente “desde arriba” el régimen conservador.³⁹ A pesar de la bonanza económica y relativa estabilidad

37. Carlos Real de Azúa, “El modernismo literario y las ideologías”, en *Escritura* N°3, Caracas, enero-junio de 1977; citado por SARLO y ALTAMIRANO, 1983, p.73.

38. Tal interpretación surge de asociar, erróneamente, el pensamiento liberal en su conjunto con las concepciones atomistas del siglo XVIII y, como contrapartida, toda impugnación al mismo como suponiendo una idea organicista de lo social. Para una crítica de dicho enfoque dicotómico, y una excelente definición de las transformaciones que el pensamiento liberal clásico experimentó a lo largo del siglo pasado, ver ROSANVALLON, 1985.

39. José Ingenieros (1988), en su *Sociología Argentina* (1913) señalaba entonces las carencias de dicho sistema político generadas por su propio éxito en modernizar la sociedad. Él mismo había engendrado elementos sociales que su monolítico orden no alcanzaban ya a contener. Ingenieros utilizaba una metáfora para explicar esto. La sociedad argentina era una planta cuyo crecimiento había roto la maceta en que se encontraba y requería de su trasplante a una más grande.

política reinante, era evidente que la modernización, asociada a un proceso de inmigración masiva, estaba transformando radicalmente esta sociedad, a la vez que planteando nuevos peligros para su integridad y continuidad como tal.

La integración social y política de amplios sectores populares cuya presencia ya no se podía desconocer, hacía, según se postulaba, cada vez más urgente la necesidad de su “nacionalización” espiritual. Cuando en 1910 Ricardo Rojas introduce su *Blasón de Plata* con la frase sarmientina de 1883: “¿Argentinos? ¿Hasta dónde y desde cuando, bueno es darse cuenta de ello?” comenzaría a desmontarse el discurso sobre nacionalidad laboriosamente forjado por Mitre.

En efecto, si bien ni la unidad ni el valor de los principios liberales consagrados como identificatorios de la nacionalidad argentina serían aún, para Rojas, materia de juicio, carecían, a sus ojos, sin embargo, de la exclusividad que exigía la batalla contra el cosmopolitismo imperante hacia el Centenario. La revalorización del pasado que realizara Mitre encerraba un cierto contenido paradójico. Lo que Mitre más apreciaría de sus antepasados ibéricos era, en definitiva, el haber servido, fundamentalmente, como transmisores de valores que son universales e intrínsecamente humanos, en fin, el haber hecho de los argentinos algo tan distinto a todo lo que ellos, los españoles, simbolizaban, y tan parecidos a los franceses e ingleses. La fórmula de Rojas de “indigenismo versus exotismo” intenta, en cambio, rescatar las tradiciones locales en base a una, para él, más justa apreciación de los supuestos caracteres propios, específicos e intransferibles de la raza hispana.⁴⁰ Estos constituían el núcleo duro en torno a los cuales poder integrar nuevos elementos sociales y culturales sin correr el riesgo consecuente de una pérdida de identidad cultural y una desintegración social.

Lo sugestivo es que tales tradiciones a las que Rojas buscaba rescatar y articular en una suerte de verdadero evangelio laico que sirviera de núcleo para la restauración de un sentido de comunidad en el seno de la sociedad

40. El modelo historiográfico propuesto por Mitre se adecuaba mejor a un clima de ideas que, a la vez que buscaba dotar al naciente orden de una genealogía honrosa que pudiera ser valorada y apreciada, sabía también que sus modelos seguían estando aún del otro lado de los Pirineos. La desilusión respecto de esos modelos va a formar parte fundamental del clima espiritual del Centenario.

argentina no las considerara ya como entidades empíricamente comprobables. Un año antes, en *La Restauración Nacionalista* (1909) Rojas había ya puesto en entredicho las pretensiones científicas de la historia. La historia, decía, deber ser *educativa*, no *instructiva*; no busca verdades sino infundir máximas morales a través de ejemplos. “El Profesor de Historia tiene, pues,” aseguraba, “el derecho de ser un moralista: *tiene hasta el deber de serlo*” (ROJAS, 1971, p. 39).

Haciéndose eco de esta problemática, Lugones ensaya, en la serie de conferencias realizadas en 1913 y publicadas bajo el título *El payador*, la rehabilitación del *Martín Fierro* como la piedra basal de la literatura nacional argentina. Lugones inicia lo que Ezequiel Martínez Estrada, en su *Muerte y transfiguración de Martín Fierro*, denunciara como una – para él perversa – estrategia *mitopoiética* (creadora de mitos).⁴¹ La fuerza espiritual – de naturaleza estética – que emanan los mitos fundacionales es lo que articularía y dotaría de sentido a la idea de la respectiva nacionalidad. Ella es la fuente de vida que dará forma a una cultura. Sólo con ella la nación puede resultar congruente o tornarse coextensiva, y no con ninguna otra realidad que la preexista.

En la encuesta realizada por la revista *Nosotros*, la propuesta de Lugones recibió dos tipos de críticas fundamentales. Se destacaría, en primer lugar, el hecho de que el gaucho que Lugones glorificaba era algo no sólo que ya por entonces no existía más, sino tampoco su legado, redefinido al calor de la incorporación de nuevos poderosos elementos culturales y sociales llegados desde afuera. En los últimos veinte años anteriores a dichas conferencias se habría producido un quiebre en el curso evolutivo como nación. Según Rodolfo Rivarola:

Si Hernández escribió el poema de la raza, lo que puede faltar hoy que todavía está el poema, es la raza, que no está más. La idea de haberse producido una *substitución* de la sociabilidad argentina, y no

41. Por ella se buscaba, según decía Martínez Estrada, asimilar al gaucho vaciándolo de sentido, hacer de él un arquetipo, un virtuoso héroe épico y así canonizarlo para no hablar más de él (MARTÍNEZ ESTRADA, 1958).

una *evolución*, la adquirí al estudiar el Censo de 1895 (*Nosotros* No. 50, 1913, p. 429).

El segundo tipo de críticas, derivado del anterior, señalaba el hecho que el poema no podía ser expresión de una nacionalidad la cual estaba aún en estado de gestación. “Relativamente a nuestra alma nacional,” decía Carlos Baires, “estamos aún en el período de formación. La Francia de Rolando o la España del Cid ya eran en la época que abrazan los poemas, más definidas y características de lo que somos ahora como entidades psicológicas” (*Nosotros* No. 50, 1913, p. 157).

Sin embargo, estas críticas no rozan el nudo de la argumentación de Lugones. Sólo resultan plausibles en el contexto de ideas decimonónicas de la nacionalidad, de las que, en un último análisis resultan deudoras, pero no parecen argumentos eficaces contra el nuevo tipo de ideario nacionalista que surge en el siglo veinte (véase PALTÍ, 2005). No es ya sobre la idea de la preexistencia de la nacionalidad que éste se funda, sino, precisamente, en la de su ausencia. Este, en fin, no busca legitimarse en tanto que “mito fundacional” en función de su realidad, sino de su necesidad social. La idea de “creación” (implícita en la de todo “mito fundacional” y actividad propia del artista que los genera) conlleva la revisión de realidades y certidumbres hasta ese momento aceptadas como válidas. “La vida,” decía Lugones, “o sea, la creación misma, lo esencial en la obra de arte, es sorprendente. A esto hay no sólo el derecho de sacrificar la realidad, que es la materia pasajera” (LUGONES, 1972, p. 42).

En definitiva, ello torna irrelevante la denuncia de la “transfiguración” mítica de Martín Fierro. Lugones nunca negaría, como señalara Borges, el carácter mítico de la idea de nacionalidad que él estaba postulando. Lo que Lugones estaba ya tematizando y convirtiendo en su objeto de estudio – y esto señala un giro fundamental – no es ya la Nación como tal, como lo hiciera Mitre, *sino el propio discurso sobre la nacionalidad*. El mito es siempre “real” en tanto tal, es decir, es siempre una fuerza histórica efectiva. Lo que Lugones está tematizando – el mito de la nacionalidad – es, para él, un fenómeno tan “objetivo” como lo era la “nación” para Mitre. Solo que no es en sus raíces materiales en el pasado en el que el nuevo discurso sobre la nacionalidad

encuentra su fundamento sino en su misión espiritual presente, una “misión evangelizadora” que, según Rojas, le cabía fundamentalmente a los artistas.⁴²

La literatura desplaza así nuevamente a la historia como portadora de sentidos respecto del ser argentino como nación. Sólo el poeta puede descubrir, según Lugones, las leyes de la vida que laten tras la materia y revelarlas a su pueblo. Eso es lo que constituye a los artistas en individuos excepcionales; allí reside su “desproporción heroica” (LUGONES, 1972, p. 28) respecto de su medio, al que no se dejan reducir. Espiritualidad y creatividad, los atributos propios del poeta, constituían, para el autor de *El payador*, el material del que se nutriría la refundación nacional.

Esta revalorización del genio artístico, no solo del tan apreciado “saber decir” del que habla Julio Ramos en *Desencuentros de la modernidad en América Latina* (1989), sino de los valores “irracionales” (reinterpretados ahora como, más bien, “suprarracionales”), hasta entonces tenidos por sospechosos, señala un giro fundamental en las formas de concebir lo nacional. Si bien el discurso de la nacionalidad se forjó desde siempre a partir de la intervención concurrente de una serie diversa de registros, en el período llamado de la “organización nacional” es en torno al saber histórico que se articularían los demás saberes respecto de nuestra identidad. Este tipo de discurso se distinguía ya del tipo de narrativa plasmada, por ejemplo, en *Facundo* que expresaba una todavía incompleta delimitación de los distintos géneros. Pero ninguno de los dos se confunde tampoco con el nuevo discurso estetizante sobre lo nacional inaugurado por Lugones dado que éste se funda, a diferencia del *Facundo*, sobre la base de una distinción ya consolidada entre juicios de hecho y juicios estéticos, verdades y mitos, “el decir” y “lo dicho”. Sobre tal base se va articulando una nueva idea de lo nacional, ya alejada del concepto genealógico decimonónico. Cuando este nacionalismo de corte irracionalista abandone, más avanzado en el siglo, el

42. Este concepto va a ser posteriormente retomado y desarrollado por el fascismo. En su discurso pronunciado en Nápoles, el 24 de octubre de 1922, Mussolini decía: “Nosotros hemos creado nuestro mito. Este mito es una fe. No es necesario que sea una realidad. El mismo es una realidad por el hecho de ser una fe, un bien, una esperanza, que es valor. ¡Nuestro mito es la Nación, nuestro mito es la grandeza de la nación! Y es en función de este mito, de su grandeza, que queremos traducir la realidad completa, que subordinamos todo lo demás” (MUSSOLINI, 1984, p. 32).

carácter cerradamente aristocrático que todavía lo define (basta mencionar que a las conferencias reunidas para agasajar al “poeta” Lugones asiste lo más “selecto” de la sociedad porteña)⁴³ y busque apelar directamente a los sectores populares, surgirá como una ideología de masas y una poderosa fuerza social.

Referencias bibliográficas

ALBERDI, Juan B. *Fragmento preliminar al estudio del derecho*. Buenos Aires: Biblos, 1984.

ALENCAR, José de. *Iracema. Lenda do Ceará*. Rio de Janeiro: F. Briguet & Cía, 1936.

ANDERSON, Benedict. *Imagined Communities*. Londres: Verso, 1991.

BAKER, Keith M. On the Problem of the Ideological Origins of the French Revolution. In: LACAPRA, Dominick, KAPLAN, Steven (comps.). *Modern European Intellectual History. Reappraisals and New Perspectives*. Ithaca y Londres: Cornell University Press, 1987, p. 197-219.

BHABHA, Homi. DissemiNation: time, narrative, and the margins of the modern nation. In: BHABHA, Homi (comp.) *Nation and Narration*. Londres: Routledge, 1990, p. 291-322.

BOLÍVAR, Simón. Carta desde Jamaica. In: ROMERO, José Luis (comp.). *Pensamiento político de la emancipación (1790-1825)*. Caracas: Ayacucho, vol. II, 1977, p. 83-99.

43. Este aparece, sin embargo, ya como una respuesta a la emergencia de una sociedad de masas y la creciente participación política de sectores populares, por un lado, y al incremento de las tensiones en las relaciones internacionales, por otro. Todo ello planteaba la necesidad de controlar y movilizar (incluso militarmente) sectores cuya apelación resultaba problemática en el marco del discurso liberal hasta entonces dominante. El jacobinismo florianista brasileño y sus batallhões patrióticos, si bien comparten algunas características del primer nacionalismo en tanto que adoptaron la forma de una defensa “patriótica” del sistema institucional de la República Velha, constituyen, sin embargo, un anticipo de la tendencia a la formación de movimientos de base popular organizados extra o para-estatalmente. Muestran también lo amplio del espectro de formas de organización y tendencias ideológicas que el mismo podría (y habría de) llegar a desarrollar.

- BOTANA, Natalio. *La libertad política y su historia*. Buenos Aires: Sudamericana, 1991.
- BURNS, Bradford (comp.). *Perspectives on Brazilian History*. Nueva York y Londres: Columbia University Press, 1967.
- CASTELLO, José Aderaldo. *A polémica sobre "A Confederação dos Tamoios"*. São Paulo: Universidade de São Paulo, 1944.
- CASTRO, Silvio. *A Visão do Paraíso. A Carta de Pero Vaz de Caminha. O descobrimento do Brasil*. Porto Alegre: L&PM Editores, 1985.
- CHIARAMONTE, José C. El mito de los orígenes en la historiografía latinoamericana, *Cuadernos del Instituto Ravignani*, N° 2, Buenos Aires, Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 1991.
- CUNHA, Euclides da. *Rebellion in the Backlands* (1902). Chicago y Londres: University of Chicago Press, 1991.
- ECHEVERRÍA, Esteban. Ojeada retrospectiva. In: ECHEVERRÍA, Esteban. *Dogma Socialista*. Montevideo: Ed. Del Nacional, 1846, p. 5-96.
- ENCINA, Francisco A. *La literatura histórica chilena y el concepto actual de la historia*. Santiago: Nascimento, 1935.
- FREYRE, Gilberto. *Brazil. An Interpretation*. Nueva York: A. Knopf, 1945.
- HABERMANS, Jürgen. *The Structural Transformation of the Public Sphere*. Cambridge, Mass.: The MIT Press, 1992.
- INGENIEROS, José. *Sociología Argentina*. Buenos Aires: Hyspamérica, 1988.
- JARAMILLO URIBE, Jaime. Frecuencias temáticas de la historiografía latinoamericana. In: ZEA, Leopoldo (comp.). *América Latina en sus ideas*. México: Siglo XXI, 1986, p. 23-45.
- LASTARRIA, José V. *Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial español*. Santiago: Impr. del Siglo, 1844.
- LUDMER, Josefina. ¿Quién educa?, *Filología XX*, 2, 1982, p. 103-116.
- LUGONES, Leopoldo. *El Payador*. Buenos Aires: Huemul, 1972.
- Manifiesto al mundo del Congreso Constituyente. In: ROMERO, José L. (comp.) *Pensamiento político de la emancipación (1790-1825)*. Caracas: Ayacucho, vol. II, 1977, p. 206-208.
- MARTINÉZ ESTRADA, Ezequiel. *Muerte y transfiguración de Martín Fierro*. Buenos Aires: F.C.E., 1958.

- MITRE, Bartolomé. *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana*. Buenos Aires: Ateneo, 1950.
- _____. *Historia de Belgrano y de la independencia argentina*. Buenos Aires: Eudeba, 1968.
- MONTEAGUDO, Bernardo de. *Horizontes políticos*. Buenos Aires: Jackson, 1953.
- MUSSOLINI, Benito. *El espíritu de la revolución fascista*. Buenos Aires: Temas Contemporáneos, 1984.
- RODRIGUES, Raimundo Nina. *Os africanos no Brasil*. São Paulo: Companhia Editora Nacional, 1932.
- Nosotros*, Buenos Aires, 1913.
- PAIM, Antonio. *História das Ideias do Brasil*. São Paulo: Convívio, 1984.
- PALTI, Elías J. Sarmiento, una aventura intelectual, *Cuadernos del Instituto Ravignani*, N° 3. Buenos Aires: Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. E. Ravignani" de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 1991.
- _____. *Giro lingüístico e historia intelectual*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 1998.
- _____. *La nación como problema. Los historiadores y la "cuestión nacional"*. Buenos Aires: F.C.E., 2005.
- _____. *El momento romántico. Historia, nación y lenguajes políticos en la Argentina del siglo XIX*. Buenos Aires: Eudeba, 2009.
- PEREIRA BARRETO, Luiz. Las tres filosofías (1874). In: ZEA, Leopoldo (comp.). *Pensamiento Positivista Latinoamericano*. Caracas: Ayacucho, vol. I, 1982, p. 297-324.
- PIGLIA, Ricardo. Sarmiento the Writer. In: HALPERÍN DONGHI, Tulio *et al* (comps.) *Sarmiento. Author of a Nation*. Berkeley: University of California Press, p. 127-144, 1994.
- RAMA, Carlos M. *Historia de las relaciones culturales entre España y América Latina*. S. XIX. México: F.C.E., 1982.
- RAMOS, Julio. *Desencuentros de la modernidad en América Latina*. México: F.C.E., 1989.
- RENAN, Ernest. What is a nation? In: BHABHA, Homi (comp.). *Nation and Narration*. Londres: Routledge, 1990, p. 8 -22.

- RIPOLL, Carlos (comp.). *Conciencia intelectual de América*. Nueva York: Eliseo Torres, 1966.
- ROJAS, Ricardo. *La restauración nacionalista*. Buenos Aires: Peña Lillo, 1971.
- ROSANVALLON, Pierre. *Le moment Guizot*. París: Gallimard, 1985.
- SARLO, Beatriz; ALTAMIRANO, Carlos. *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*. Buenos Aires: CEAL, 1983.
- SARMIENTO, Domingo Faustino. Sud América. In: SARMIENTO, Domingo Faustino. *Obras Completas*, tomo VI. Buenos Aires: Luz del día, 1851.
- _____. *Civilización y Barbarie. Vida de Facundo*. Madrid: Nacional, 1975.
- SCENNA, Miguel Ángel. *Los que escribieron nuestra historia*. Buenos Aires: La Bastilla, 1976.
- SOMMER, Doris. *Foundational Fictions*. Berkeley: University of California Press, 1991.
- TAPAJÓS, Vicente. A Historiografia Colonial, *Revista do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro* CLII.370, 1991, p. 232-244.
- The British Packet*. Buenos Aires: Hachette, 1976.
- TORRES, Alberto. *O problema nacional brasileiro*. San Pablo: Companhia Editora Nacional, 1938.
- _____. *A organização nacional*. Brasília: Editora Universidade de Brasília, 1982.
- VARNHAGEN, Francisco A. de. *História Geral do Brasil*. São Paulo: Editora Universidade do São Paulo, 1988.

Darcy Ribeiro e o Centro de Estudios de Participación Popular (CENTRO) em Lima: redes intelectuais e circulação de ideias¹

Adriane Vidal Costa

Universidade Federal de Minas Gerais – UFMG/Brasil

O antropólogo Darcy Ribeiro² viveu exilado no Uruguai, Venezuela, Chile e Peru. Foram doze anos de exílio — de 1964 a 1976³ — e de intensa interlocução com intelectuais⁴ de vários países da Hispano-América. Para além das fronteiras de seu país, estabeleceu relações profissionais, realizou conferências, participou de projetos culturais e políticos, exerceu a docência,

1. Este trabalho é parte de uma pesquisa de pós-doutorado desenvolvida com financiamento do CNPq: Darcy Ribeiro e as redes intelectuais latino-americanas: transnacionalidade, exílio e circulação de ideias (1964-1976).

2. Darcy Ribeiro foi também escritor de ficções, etnólogo, antropólogo, ensaísta, político e educador. Assim, atuou em diversos campos: na educação, nas ciências sociais, na literatura e na arena política. Como afirmou Antônio Cândido, no prefácio de *O povo brasileiro: evolução e sentido do Brasil* (1995), Darcy Ribeiro teve a capacidade de viver muitas vidas.

3. No Uruguai, de 1964 a 1968; na Venezuela, de 1969 a 1971; no Chile, de 1971 a 1972 e no Peru, de 1972 a 1976.

4. Em nossa compreensão, em diálogo com Edward Said (2005), “cada região do mundo produz seus intelectuais”, o que nos leva a crer que o intelectual é fruto de uma realidade sociocultural específica e encontra-se intimamente ligado a seu contexto histórico. Dessa forma, as representações do intelectual ou o que ele representa e como essas ideias são apresentadas para uma audiência ou um público estão intrinsecamente ligadas à realidade sociocultural a que pertence o intelectual. Os intelectuais constituem um grupo social no qual “todos têm, em essência, a pena sempre alerta”, para, quando acharem conveniente e necessário, elaborarem interpretações sobre a realidade, promovendo a produção e a divulgação do conhecimento, e, ao mesmo tempo, suscitando debates. Desse modo, o intelectual se funda na elaboração de discursos que são postos em evidência através de um conjunto de textos que circulam no espaço público, como artigos, romances, ensaios, manifestos e cartas abertas.

ministrou conferências, publicou artigos e livros e prestou diversos serviços de assessoria. As conexões que estabeleceu em seus lugares de exílio, permitiu-lhe colocar suas ideias em circulação por meio da aproximação com intelectuais de grande capital cultural⁵, como Angel Rama no Uruguai, que o colocou em contato com universidades, livrarias, revistas culturais e casas editoriais. Na Venezuela, ele pôs em circulação suas ideias sobre educação ao participar, como protagonista, do processo de reforma universitária da Universidade Central da Venezuela, convertendo-se no principal teórico do movimento universitário em 1970. No Chile, foi assessor especial do governo de Salvador Allende (1970-1973) em um momento crucial para as esquerdas no país. Ali, defendeu o projeto da “via chilena ao socialismo”; conviveu e polemizou com intelectuais latino-americanos, incluindo brasileiros que também viviam a experiência do exílio⁶; dialogou com os projetos educacionais do governo da Unidade Popular; e trabalhou no *Instituto de Estudios Interdisciplinarios de Chile*.⁷ Em 1972, Darcy Ribeiro chegou ao Peru para trabalhar no *Consejo Nacional de la Universidad Peruana* (CONUP), com a missão de desenvolver um estudo sobre a reestruturação do sistema universitário, juntamente com um grupo de educadores, do qual participavam os filósofos Augusto Salazar Bondy, Walter *Peñaloza* Ramella e Leopoldo Chiappo. Como fruto dessa experiência, publicou o livro *La Universidad Peruana* em 1974.⁸ Em Lima, em 1972, idealizou e dirigiu um projeto vinculado à Organização Internacional do Trabalho (OIT), o chamado PER. 71/550, que deu origem ao *Centro de Estudios de Participación Popular* (CENTRO). Para sua realização, foi firmado um convênio entre a OIT, o governo do General Velasco Alvarado (1968-1975) e o Programa das Nações Unidas para o Desenvolvimento (PNUD). Sua execução prática estava a cargo do *Sistema Nacional de Apoyo a la*

5. Ver BORDIEU, 2002.

6. *É importante ressaltar que o Chile, mesmo antes do governo de Salvador Allende, atraiu muitos intelectuais brasileiros pelo menos até o golpe militar de 1973. Podemos citar nomes como Paulo Freire, Francisco Weffort, José Serra, Almino Affonso, Maria da Conceição Tavares, Arthur da Távola, Theotônio dos Santos, Ruy Mauro Marini, Plínio de Arruda Sampaio, Vânia Bambirra, Márcio Moreira Alves, Roberto Freire, Paulo de Tarso Santos, Thiago de Mello, Cesar Maia, Paulo Renato Souza e Fernando Henrique Cardoso, entre outros.*

7. Sobre Darcy Ribeiro e o governo Allende, ver COSTA, 2020.

8. Sobre Darcy Ribeiro e as reformas universitárias no Peru e na América Latina, ver DORIGÃO, 2015; AVEIRO, 2011, 2018.

Movilización Social (SINAMOS), na esfera nacional, e da OIT, na esfera internacional. Tudo isso fez com que os anos de exílio de Darcy Ribeiro fossem, do ponto de vista intelectual, frutíferos e intensos.

A proposta deste trabalho é mostrar como o CENTRO, tendo Darcy Ribeiro como uma figura fundamental, organizou uma rede de intelectuais que colocou ideias em circulação em um contexto de implementação de reformas estruturais elaboradas pelo governo do General Velasco Alvarado no Peru (1968-1975) que executou um programa de reformas que visava ampliar a participação popular nesse processo de mudanças. Trabalhar com a circulação de ideias, como defende Devés-Valdés (2004) e Bourdieu (2007), pressupõe compreender o processo de emissão e recepção das ideias e os mecanismos sociais que as colocam em circulação. No entanto, devido aos limites da pesquisa, trabalharemos principalmente com a emissão das ideias, mostrando como uma agência oficial do governo, o CENTRO, estruturou mecanismos para pôr em circulação ideias para um público com o objetivo de buscar apoio e legitimidade para as reformas em curso no país. Nesse sentido, a rede de intelectuais que se formou em torno do CENTRO, com Darcy Ribeiro a frente do PER. 71/550, foi crucial para colocar ideias em circulação. Para isso, é necessário darmos atenção às relações entre as ideias e seus contextos de produção, pois é a partir dessas relações que se desenvolve e estabelece o processo de circulação de ideias.⁹

Compreendemos o CENTRO como uma agência de vínculo de caráter estatal e institucional que estruturou uma rede intelectual que pode ser definida, a princípio, a partir do estabelecimento de contatos profissionais, durante um período determinado, entre um conjunto de pessoas que se reconhecem como pares e que, de maneira consciente, utilizam esses contatos para promover algum tipo de atividade profissional que pode ser, entre outros, a circulação da informação, a difusão de seu trabalho, a organização de grupos, a criação de revistas ou instituições e, até mesmo, a defesa de interesses corporativos (DEVÉS-VALDÉS, 2004). A noção de redes sugere a proeminência do caráter relacional e dialógico intersubjetivo, implicando o intercâmbio de ideias, conceitos, valores e bens simbólicos entre um grupo

9. Ver SKINNER (2005) e POCOCK (2003).

ou comunidade intelectual, restituindo a historicidade dos encontros e da circulação de ideias (FERNÁNDEZ BRAVO, 2011). Nessa perspectiva, intencionamos analisar como essa rede intelectual, tendo como agência de vínculo o CENTRO, estabeleceu conexões por meio dos contatos pessoais e profissionais, de publicações nos mesmos impressos e de participação e organização de encontros e por meio de cursos de capacitação. A princípio, como aponta Claudio Maíz (2009), as redes são por sua natureza elásticas e porosas e podem formar, nesse sentido, um complexo emaranhado, um mapa de conexões que atravessa fronteiras, blocos, regiões e põe em contato sujeitos situados em posições distintas entre si e permite um novo regime de intercâmbio.

Em 1968, o General Velasco Alvarado chegou ao poder por um golpe de Estado com a missão de instituir um governo revolucionário das Forças Armadas e com o objetivo de derrotar as oligarquias e levar a cabo grandes transformações sociais em benefício de amplos setores populares. Não há consenso na historiografia na definição do governo Velasco Alvarado que, de modo geral, é caracterizado como reformista, corporativista, nacionalista e revolucionário.¹⁰ Grande parte das reformas foi implementada pelo governo por meio de decretos e leis, o que levou Dirk Kruijt (1991) a definir essa experiência como “revolución por decreto”. Ao nacionalizar a Internacional Petroleum Company (IPC) e concretizar um programa ambicioso de reforma agrária, com o Decreto Lei 17716¹¹, o governo angariou apoio de distintos grupos políticos, entre eles o Partido Comunista do Peru (PCP), a *Central General de Trabajadores del Perú*, a *Acción Popular Socialista* de Manuel Seoane e parte da agrupação de direita *Unión Nacional Odrista*. Porém, foram “los socialprogresistas, los demócratas cristianos y, en otra, el PCP los que mayor número de asesores relevantes aportarían al proceso (SÁNCHEZ; GONZALES, p. 223). O governo também recebeu apoio de ex-guerrilheiros, de setores progressistas da Igreja Católica, de dirigentes

10. Ver CHAPLIN (1976), COTLER (1978), JAQUETTE e LOWENTHAL (1986), KRUIJT (1991), SÁNCHEZ (2002), FAJARDO (2009), CANT (2015), AGUIRRE e DRINOT (2018).

11. Ainda que houvesse críticas por parte das esquerdas quanto à forma autoritária e sem diálogo que o governo adotava no estabelecimento do programa de reforma agrária. Ver CANT, 2015, 2017.

sindicais e de empresários que, em maior ou menor grau, colaboraram e apoiaram o governo. Por outro lado, Velasco Alvarado teve que enfrentar grupos opositores que viam o governo como um retrocesso, como a *Alianza Popular Revolucionaria Americana* (APRA), *Acción Popular*; setores das forças armadas que não estavam de acordo com o caminho traçado pelo regime militar, acusando-o de seguir um modelo comunista; e a ultraesquerda, em particular os maoístas com influência em organizações camponesas, operárias e estudantis (AGUIRRE, DRINOT, 2018, p. 13).

Darcy Ribeiro (1971) considerava o governo de Velasco Alvarado dentro da categoria analítica dos regimes nacionalistas modernizadores que, de um modo geral, tinham como principal característica a de integrar econômica, social e culturalmente “as massas marginalizadas da população” ao sistema por meio da realização de profundas reformas. No entanto, no caso do Peru, essas reformas, segundo Darcy Riberio (1972, p. 06), assumiram o caráter de uma revolução político-social protagonizada pelos militares, pois, nesse processo, as elites tradicionalmente dominantes foram destituídas do poder ao serem desarticuladas as antigas bases de uma ordenação socioeconômica fundada no latifúndio e na submissão às empresas estrangeiras. Além do mais, foi uma experiência de caráter revolucionário por forjar uma clara orientação

[...] antimperialista y nacionalista; por su disposición a promover profundas reformas estructurales; por la osadía y creatividad com que busca soluciones propias y radicales para viejos problemas socioeconómicos com que se enfrenta la nación; por su predisposición a explotar, hasta sus limites, la autonomía política relativa de los estamentos burocráticos; por su capacidad de echar a andar la máquina estancada del Estado y modernizar los estilos de la administración pública [...].
(RIBEIRO, 1972, p. 06)

Por essas razões, Darcy Ribeiro acreditava que o Peru vivia um momento decisivo de sua história e da história latino-americana ao implementar reformas de caráter revolucionário para reformular um novo projeto de sociedade. Em termos práticos, como aponta Anna Cant (2017, p. 282), “el éxito de las reformas dependía del trabajo de los funcionarios del Estado en

el ámbito local y su capacidad de mantener el apoyo popular.” Para manter o apoio popular, o “gobierno utilizaba la comunicación de masas de una manera inovadora y extensa para generar el respaldo popular, por lo que acudieran a periodistas, artistas e intelectuais para promover sus reformas”. Nesse sentido, a propaganda política e a criação de agências estatais como o SINAMOS e o CENTRO foram fundamentais na busca por mobilização política e apoio popular.

O SINAMOS foi criado oficialmente em 1971 pelo Decreto Lei 18896¹² encarregado de “impulsionar la participación consciente y activa de la población nacional en las tareas que requiere el desarrollo económico y social”. As suas tarefas principais eram “la formación, orientación, y organización de la población nacional”; o “fomento de la organización de la población en unidades dinámicas [...] de índole comunal, cooperativa y otras”. Em resumo, o SINAMOS foi um organismo criado para “aprofundar a revolução, organizar as massas e canalizar o apoio popular” (KRUIJT, 2008, p. 21).¹³ Para difundir seus objetivos e ações, o SINAMOS publicou, entre outros, a revista *Participación*¹⁴ com um editorialismo programático¹⁵ de caráter teórico e analítico e diversos folhetos intitulados *Sinamos Informa* com o objetivo de mostrar os feitos do governo, veiculando os discursos do presidente Velasco Alvarado e os documentos oficiais para intervir no debate político e público em favor do próprio SINAMOS e das reformas governamentais.

12. O SINAMOS foi dissolvido em 1978 durante o governo do General Francisco Morales Bermúdez. No final da década de 1970, com o fim do SINAMOS, Héctor Béjar, Carlos Franco, Jaime Llosa, Carlos Delgado e outros fundaram o Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación (CEDEP) em Lima e criaram a revista institucional do CEDEP, *Socialismo y Participación*.

13. O SINAMOS era integrado pela Oficina Nacional de Desarrollo de Pueblos Jóvenes, Oficina Nacional de Desarrollo Cooperativo, Oficina Nacional de Desarrollo Comunal, Fondo Nacional de Desarrollo Económico, Corporaciones Departamentales de Desarrollo y Juntas de Obras Públicas, Dirección de Comunidades Campesinas, Dirección de Organizaciones Campesinas y Dirección y Difusión de Reforma Agraria.

14. Enquanto alguns intelectuais vinculados ao SINAMOS se organizavam em torno da revista *Participación*, outros foram portadores de uma perspectiva sociológica mais crítica, como Aníbal Quijano, Julio Cotler, César Germaná, Rodrigo Montoya, entre outros, que se reuniam em torno da revista *Sociedad y política* criada em 1972 por Aníbal Quijano. Ver NERCESIAN, 2017.

15. Ver BEIGEL, 2003.

Para colocar em prática tudo isso, o SINAMOS¹⁶ contava com a colaboração especializada de vários intelectuais com muitas afinidades, mas também com distintos níveis de compromissos e com diferentes concepções políticas. Podemos citar os intelectuais que participaram das primeiras reuniões de fundação do SINAMOS, como o sociólogo Carlos Delgado, ex-secretário de Haya de la Torre, que havia deixado a Aliança Popular Revolucionária Americana (APRA) e se tornara um dos principais assessores de Velasco Alvarado; o cientista social e psicólogo Carlos Franco, proveniente do Partido Comunista Peruano; o sociólogo Héctor Béjar, ex-guerrilheiro do Exército de Libertação Nacional (ELN); e o advogado Francisco Guerra García, vinculado à Democracia Cristã. Além desses intelectuais, colaboraram com o SINAMOS, sendo nomeados ao cargo de diretor geral em diferentes momentos, o teólogo Helan Jaworski, o jornalista e sindicalista José Luis Alvarado, o arquiteto Diego Robles, o jornalista Gerardo Cárdenas, o escritor José Adolph, o antropólogo Mario Vásquez, o historiador e sociólogo Hugo Neira e o cientista Jaime Llosa. Darcy Ribeiro, ainda que não tenha participado das primeiras reuniões de criação do organismo, foi diretor do Departamento Científico do SINAMOS, ao qual se vinculava o CENTRO. Eram intelectuais que, em sua maioria, provinham de âmbitos profissionais e acadêmicos para contribuir com o governo. Em torno do SINAMOS reuniu-se uma rede de intelectuais compromissada com o processo reformista do governo e que compartilhava experiências políticas e profissionais. Como expressou Francisco Guerra García (2012, p. 27), essa rede ficou conhecida como “aplanadora de SINAMOS”:

El equipo que se congregó bajo la conducción de Leónidas Rodríguez Figueroa y Carlos Delgado Olivera fue conocido durante el proceso velasquista como la “aplanadora del SINAMOS”. No se trataba solamente, como se dice hoy, de un grupo tecnocrático quienes conformaban el núcleo central de la organización eran personas cuya experiencia vital era, con igual fuerza, política, intelectual y técnica. Proveníamos

16. O primeiro chefe do SIANAMOS foi o general Leónidas Rodríguez Figueroa, que foi sucedido, em 1974, pelo general Rudeindo Zavaleta Rivera, que, por sua vez, foi substituído pelo general Sala Orosco em janeiro de 1975. Ver SÁNCHEZ, 2002.

de diferentes opções partidárias, del APRA, de la D.C., del P.C. y de otras canteras. Un proceso más allá de las banderas políticas y las reivindicaciones sociales levantadas durante medio siglo, nos obligó a pensar hacia adelante. En esos años desarrollando ideas y contribuyendo a la generación de proyectos, en un horizonte que no cesaba de ensancharse, llegamos a compartir a plenitud una visión política y un proyecto ideológico.

Para Darcy Ribeiro (1972, p. 08), o SINAMOS foi uma alternativa à criação de um partido da revolução para buscar novas formas de institucionalização do poder por meio de uma organização oficial que enfrentava riscos e “extraordinárias dificuldades”. Os riscos estavam mais relacionados à possibilidade de o SINAMOS ser “um aparato burocrático capaz de controlar e manipular as massas” do que “servir como força impulsora da revolução social”. As dificuldades estavam na complexidade da tarefa de “criar formas originais não partidárias de mobilização social que ativassem a participação das “massas” na e para a “revolução peruana” e na tarefa de organizar “forças populares” que assumissem o protagonismo revolucionário para evitar que a revolução adquirisse um caráter paternalista. Como apontou Anna Cant (2018), o SINAMOS esteve submetido a um controle central “desde arriba” e introduziu, ainda que com algumas limitações, novos métodos de comunicação e implementou uma estrutura organizacional que alcançou regiões mais remotas do Peru com sua “política de massas”. E para essa tarefa, como veremos a seguir, o CENTRO deu uma importante contribuição e, em torno dele, constituiu-se, como já apontamos, uma importante rede de intelectuais que auxiliou, em diversas frentes, com conhecimento específico sobre questões essenciais para a tarefa de fomentar a participação por meio da capacitação e mobilização popular.

A estrutura administrativa do CENTRO, criado em 1972, como já apontamos, era constituída por um Conselho Diretivo presidido por um Diretor Superior, um general, e integrado por dois Diretores Gerais Adjuntos, pelo Diretor Geral da Oficina de Planificação das *Organizaciones Culturales y Profesionales* (ONAMS) e um representante do Instituto Nacional de Planificação. O presidente do Conselho Diretor do CENTRO foi Carlos

Delgado; o Diretor, Diego Robles, e o executor e Chefe do Projeto PER71/550, Darcy Ribeiro, que contava com a colaboração externa do matemático argentino Oscar Varsavsky. A estrutura operativa do CENTRO era dividida em três unidades: Investigação, Capacitação e Assistência Técnica. Todas elas operavam de forma interativa e compartilhavam seus projetos e resultados vinculados à sua finalidade central: promover a participação popular nos programas governamentais de transformação social.¹⁷

O CENTRO tinha a responsabilidade de fomentar a pesquisa e oferecer assistência técnica e apoio à capacitação dos trabalhadores com o intuito de colocar ao alcance das organizações de base a assistência necessária para sua auto-organização e ampliar a participação popular no processo revolucionário peruano. Assim, o CENTRO converteu-se em uma entidade dinâmica que propiciou o diálogo construtivo com organizações sociais e buscou novas formas de participação a partir de experiências da própria população de base. O Projeto PER71/550 tinha a função de cooperar com o SINAMOS e fortalecer o CENTRO com uma equipe de especialistas nacionais e internacionais no campo da investigação, da prestação de assessoria especializada e nos programas de capacitação de pessoal dentro da esfera das reformas estruturais, especialmente no referente ao desenvolvimento do sistema cooperativo e outras formas de propriedade social. Segundo Darcy Ribeiro, que esteve à frente da elaboração e execução do PER 71/550, em suas memórias escritas em 1997, ele visitou a sede da OIT em Genebra em 1972 para detalhar a criação do CENTRO e, “por recomendação da OIT”, viajou à Iugoslávia “para estudar as formas novas de propriedade social da indústria que estavam sendo implantadas ali. Depois, passou pela Espanha para conhecer o cooperativismo dos bascos” e assinalou que

[...] trabalhamos muito no CENTRO. Principalmente assessorando o cooperativismo peruano, que assim se instalava nas grandes fazendas nacionalizadas, como as de produção de açúcar, e aglomerando as

17. De acordo com o Projeto PER71-550, a data de início da fase preliminar foi novembro de 1972 e a data de início do projeto, dezembro de 1972. A sede das suas operações foi o Centro de Participación Popular localizado em Lima, na rua Los Ficos, 281, em Santa Beatriz. O CENTRO permaneceu ativo até 1976, um ano após o golpe militar do General Francisco Morales Bermúdez em 1975.

propriedades rurais médias para modernizá-las e fazê-las mais produtivas. Colaboramos também nos projetos de regulamentação da propriedade social e da participação dos trabalhadores no núcleo das empresas urbanas. Contávamos para isso com uma equipe competente, com uma biblioteca e com um serviço editorial, providos pela OIT. (RIBEIRO, 1997, p. 418-419)

O Projeto PER 71/550 tinha o CENTRO como seu marco institucional que atuava de acordo com programas anuais de atividades elaboradas dentro das linhas do plano de operações conveniadas com o PNUD e a OIT. O projeto previa as seguintes ações básicas: criar instrumentos metodológicos para a investigação operativa em diversos campos da participação popular; assessorar a elaboração e implementação de instrumentos metodológicos para a implantação de sistemas de planificação participante; avaliar as experiências concretas dos trabalhadores nas empresas de interesses sociais; acompanhar as reformas estruturais que ocorriam no país, avaliando seus êxitos e prevendo seus efeitos prováveis; realizar estudos de sínteses sobre temas socialmente relevantes, com o objetivo de elaborar instrumentos de ação que incentivassem a participação social; dar assistência aos organismos públicos e as comissões especiais para o estudo de problemas sociais que eram objetos de regulamentação legal; diagnosticar a situação de vida e trabalho de setores especiais da população, como a mulher trabalhadora, o jovem das periferias e as comunidades indígenas da selva; realizar cursos para a formação de gestores de empresas de interesse social e assistência técnica; elaborar e editar materiais didáticos para o estudo de temas e problemas da participação no processo revolucionário; promover a realização de seminários e colóquios nacionais e internacionais com a participação de intelectuais latino-americanos e europeus; produzir instrumentos audiovisuais e programas didáticos para a difusão radiofônica e para a televisão com a temática da participação; editar livros com os resultados das investigações e dos estudos promovidos pelo CENTRO e, por fim, colaborar com órgãos

oficiais para a formação técnica de radiocomunicadores e de produtores de programas de televisão.¹⁸

Para promover essas diversas ações, Darcy Ribeiro, como idealizador e executor do Projeto PER71/550, contratava e organizava a participação de diversos intelectuais peruanos e estrangeiros como colaboradores técnicos e redatores de temas e estudos específicos do CENTRO. Entre eles, o sociólogo argentino Francisco José Delich (*Asociaciones de intereses*), o matemático brasileiro Carlos de Senna Figueiredo (*Complejos agroindustriales*), o economista espanhol Abraham Guillén Sanz (*Empresas de propiedad social*), o antropólogo e escritor uruguaio Renzo Pi Hugarte¹⁹ (*Comunidad industrial*), o economista argentino León Schujman (*Cooperativismo y participación*), o matemático argentino Oscar Varsavsky (*Hacia un concepto de participación*), o engenheiro industrial argentino Benjamin Zacharias (*Complejos Agroindustriales*), o arquiteto peruano, também diretor do CENTRO, Diego Robles e o próprio Darcy Ribeiro (*Experiencias peruanas de participación*). Além destes, havia os intelectuais que não conseguimos identificar a origem ou formação, como a peruana Gabriela Ruiz Eldredge²⁰ (*Capacitación para la participación*), Víctor Neyra (*Cooperativas agrarias de producción*), Trinidad Ortiz (*Capacitación para la participación*) e Guillermo Tapia (*Las comunidades campesinas y las SAIS*). Todos os trabalhos desenvolvidos no CENTRO eram orientados

[...] hacia áreas específicas de la sociedad peruana, tienen una idéntica preocupación, un denominador común, en el tratamiento de los temas. Los expertos extranjeros han abordado los problemas sin prejuicios de ninguna naturaleza y sin identificaciones enganosas. Los expertos nacionales han asumido individualmente el desafío colectivo de la

18. Esses objetivos foram alcançados em graus diversos ao logo dos 4 anos de existência do CENTRO. Os recursos financeiros eram provenientes do governo Velasco Alvarado, do PNUD e da OTI. Com os recursos, o CENTRO realizava contratações de pessoal, adquiria livros e instrumentos de trabalho. Enfim, mantinham os diversos serviços oferecidos pelo órgão. A contribuição do governo peruano foi de 54.225.000 soles oro e a contribuição do PNUD de 1.241.100 dólares americanos (Proyecto PER 71/550, 1972).

19. Foi amigo, ex-aluno, colaborador e tradutor de Darcy Ribeiro no Uruguai.

20. Não encontramos referências sobre sua formação profissional. Ela foi encarregada da área de Capacitación del Centro de Capacitación e Investigación para la Participación Popular do SINAMOS/CENTRO.

sociedad peruana. Unos y otros corroboran que el tratamiento de los problemas que definen en la práctica una situación de transformación profunda de la sociedad, requieren innovaciones teórico-metodológicas y que estas pueden ser realizadas casi al ritmo de la transformación misma. (*Informe técnico del Proyecto PER 71-550, 1975, s/p*)

Em torno do CENTRO, Darcy Ribeiro organizou uma rede interdisciplinar e transnacional²¹ que tinha como propósito desenvolver estudos científicos sobre os problemas básicos da economia e da sociedade peruana. Estudos que não deveriam se orientar pela acumulação de conhecimentos ou elaboração de hipóteses e teorias prévias, mas “*pela captura de la realidad peruana en plena transformación*”. Isso significava, portanto, que os estudos não deveriam aspirar nenhuma “receita definitiva”, mas que os múltiplos apontamentos feitos neles fossem úteis à transformação social por qual passava o país sob os auspícios do governo Velasco Alvarado em colaboração com a assistência técnica internacional do PNUD e da OIT. Colaboração firmada por Darcy Ribeiro, que facilitou as condições para reunir em torno do CENTRO especialistas peruanos e estrangeiros que trabalhavam conjuntamente em um contexto de mudanças sociais. Nesse sentido, o CENTRO tinha um direcionamento claro: não esperava dos especialistas internacionais que seu papel fosse o de orientar a transferência de experiências que tivessem tido êxitos em seus países de origem, mas que trabalhassem bem e em equipe com os especialistas peruanos na busca de soluções adequadas para os complexos problemas que se apresentavam em curso no “*proceso revolucionario de transformaciones estructurales*”. (*Informe técnico del Proyecto PER 71-550, 1975, s/p*).

Contrariando parcialmente esse informe técnico, entre 1973 e 1974, o CENTRO realizou os *Seminários Latinoamericanos* com a participação de intelectuais estrangeiros para debaterem em suas conferências as principais

21. A história transnacional tem por objetivo reforçar a dinâmica das conexões e colocar em escala transnacional entidades, trânsito de pessoas, intercâmbios culturais, práticas intelectuais e a circulação de ideias. Para Bárbara Weinstein (2013), uma análise com base em uma metodologia da história transnacional não pode prescindir da compreensão das zonas de contato. As zonas de contato não são somente os espaços físicos e geográficos, mas, sobretudo, as comunidades de discurso que se aproximam das circulações culturais.

experiências de renovação estrutural levadas a cabo em alguns países da América Latina. A convite de Darcy Ribeiro, participaram dos seminários o cubano Carlos Rafael Rodríguez, *Balance crítico de la Revolución Cubana*; o espanhol Joan Garcés, *Balance crítico de la Vía Chilena*; o mexicano Pablo Gonzáles Casanova, *Balance crítico de la Revolución Mexicana*; o boliviano Ñuflo Chávez, *Balance crítico de la Revolución Boliviana*; o brasileiro Florestan Fernandes, *Balance crítico del modelo brasileño*; o guatemalteco Mario Monteforte, sobre a Guatemala; e o dominicano Juan Boch, sobre a República Dominicana. Passaram também pelo CENTRO, para debaterem o processo revolucionário peruano e as experiências de participação popular, o chileno Oswaldo Sunkel e o brasileiro Celso Furtado. Foram realizados, nesse período, os seminários *Estudios de Sintesis*, que receberam investigadores/especialistas para discutirem as possibilidades globais de temas com grande relevância social. Entre os convidados estavam o radialista argentino Mario Kaplún – que ocupava a função de *Cordinación Difusión das ONAMS* – com a conferência sobre *Políticas de radiodifusión*; o sociólogo argentino Marcos Kaplan Efron, sobre *Institucionalidade política*; a estadunidense Margaret Randall, sobre *La mujer trabajadora*; o sociólogo argentino Francisco José Delich, sobre *Sindicalismo*; o brasileiro Carlos Senna Figueiredo, sobre *Sistemas de coordinación empresarial*; o economista venezuelano Héctor Silva Michelena, sobre *Investigaciones sociales y acción revolucionária*; e o jornalista ítalo-argentino Roberto Savio, sobre *Políticas de teledifusión en un proceso de Cambio*. (*Capacitación*, N. AC-4-73).

As ações do CENTRO, em cooperação com o SINAMOS, organizavam-se em torno de quatro áreas que caminhavam juntas: *Acciones de investigación y asistencia técnica*, *Actividades de capacitación*, *Producción administrativa de material didactico*, *Biblioteca y material editorial*. A ideia era que as pesquisas realizadas no CENTRO – sobre a sociedade, a cultura e a economia – distanciassem-se das acadêmicas, isto é, deveriam contribuir não somente com a aplicação do saber geral e do conhecimento científico, mas desenvolver um conhecimento objetivo e prático a partir de situações sociais concretas com vistas a contribuir com os interesses imediatos da população. As pesquisas, nesse sentido, deveriam ser desenhadas e realizadas

como atividades continuadas, operativas e participativas. Continuadas porque deveriam ser realizadas como uma forma de “acompanhar activamente los procesos de cambio intencional puestos en marcha por la revolución social”. Operativas porque deveriam ser orientadas para a busca de soluções para os problemas concretos de transferência da riqueza e do poder aos trabalhadores. Participativas porque deveriam ser realizadas como ações de mobilização dos trabalhadores mais diretamente relacionados com o tema a ser investigado e os resultados deveriam ser devolvidos a eles em forma de projetos para que elevassem o nível de conhecimentos sobre suas condições de vida e de trabalho. (*Informe tecnico del Proyecto PER 71-550, 1975, s/p*).

As quatro áreas de pesquisa geraram grandes possibilidades de experimentação no âmbito da comunicação participativa e da construção de projetos sociais, com enfoques teóricos e práticos, para colaborar com o “processo peruano de reconstrução nacional”. Nesse direcionamento, o CENTRO foi capaz de desenvolver mais de cinquenta ações, dentro dessas quatro áreas, para fomentar a participação popular nos programas do governo e capacitar a sociedade de base. Apontaremos aquelas que consideramos as mais estratégicas dentro dos objetivos propostos pelo CENTRO e dentro de cada uma das quatro áreas.

A área de *Acciones de investigación y asistencia tecnica* foi diretamente desenvolvida para atender as mudanças mais estruturais colocadas em prática pelo governo do General Velasco Alvarado entre 1968 e 1974, que, dentro de sua política de reforma agrária e industrial, expropriou grandes empresas, entregando-as às cooperativas agrárias, e ditou políticas para o surgimento de cooperativas industriais. Além disso, a reforma agrária promoveu a criação de cooperativas que beneficiaram um quarto da população agrária do país. Com a desapropriação, foram criadas empresas camponesas como as Cooperativas de Produção Agropecuária (CAP) e as Sociedades Agrícolas de Interesse Social (SAIS). Na reestruturação do Estado, o governo diferenciava quatro setores: o estadual, que controlava recursos estratégicos da economia; o privado reformado, que contava com a participação dos trabalhadores na gestão e nos lucros das empresas através da Comunidade Trabalhista; a empresa privada; e as Sociedades de Propriedade Social, que eram autogeridas

por seus trabalhadores (NERCESIAM, 2017). Assim, dentre os objetivos principais do CENTRO, tinham prioridade as investigações e ações que facilitavam a criação de mecanismos de participação dos trabalhadores nas empresas e que garantiam a autonomia de decisão em todos os níveis do aparato industrial.

Os estudos de campo realizados pelo CENTRO sobre as redes de instituições relacionadas com as cooperativas açucareiras, que resultaram em um informe encaminhado a todos os órgãos governamentais de controle das empresas cooperativas para sua aplicação, foram fundamentais para o governo. Os estudos desenvolvidos por especialistas sobre a participação camponesa nas CAPS e SAIS foram realizados com o objetivo de analisar como estava ocorrendo a participação dos camponeses nas empresas associativas, apresentando os mecanismos que favoreciam ou travavam seus resultados que permitissem desenvolver instrumentos que pudessem contribuir para uma maior participação dos camponeses no processo de mudanças. Essa atividade estava sob responsabilidade de Gabriela Ruiz. Já o estudo sobre “*Comunidad Industrial*” foi desenvolvido para promover a participação dos trabalhadores na propriedade e na gestão de empresas que pertenciam às Sociedades de Propriedade Social por meio de análises da experiência de várias comunidades de trabalhadores. Essas investigações estavam a cargo, por intermédio de Darcy Ribeiro, dos antropólogos Roberto Magni, de Valência, e Renzo Pi Hugarte, do Uruguai.

No CENTRO, a investigação sobre as organizações sindicais – tema importante para o governo em função do programa nacional de desenvolvimento industrial – foi realizada por uma equipe coordenada pelo sociólogo argentino Francisco Delich e propunha explicar “*las conductas actuales y previsibles del movimiento obrero organizado, a través del establecimiento y fundación teórico-empírica de las condiciones vigentes y de su proceso de transformación*”. O seu resultado parcial foi publicado pelo CENTRO com o título de *Análisis de la Acción sindical* (1974). A análise das formas de atuação do setor público, em particular do SINAMOS, para o desenvolvimento de políticas públicas para atender as demandas por moradia nos chamados *pueblos Jóvens* (os bairros pobres que circundam as grandes

ciudades) foi desenvolvida por uma equipe coordenada pelo arquiteto Diego Robles que resultou na publicação do livro, publicado pelo CENTRO em 1974, *Pueblos Jóvenes: un aporte al proceso de urbanización en América Latina*.

Com o objetivo de definir as bases institucionais para a proteção do desenvolvimento das populações indígenas da selva peruana, o CENTRO realizou diversas missões de estudo a cargo do coordenador desse setor de investigações, o antropólogo peruano Stefano Varese. Fruto desse trabalho, foi a publicação pelo CENTRO, em 1974, do livro *Minorías étnicas de la selva e la Comunidad Nacional*. Varese conheceu Darcy Ribeiro no Primeiro Congresso de Barbados (1971) que reuniu um grupo de antropólogos em defesa das causas indígenas na América Latina, o qual ficou conhecido como Grupo de Barbados. Esse foi o início das relações profissionais e de amizade entre Varese e Ribeiro²². Em uma conferência inaugural da Cátedra Guillermo Bonfil Batalla, do *Programa México Nación Multicultural*, da UNAM, Varese (2011) expressou que:

Hubo en Barbados amistades que perduraron por años y resultaron en colaboraciones intelectuales profundas. Darcy Ribeiro se volvió una influencia fundamental en Bonfil y Bonfil en Darcy Ribeiro y los dos en muchos de nosotros. Yo terminé trabajando con Darcy Ribeiro durante los años siguientes en el marco de la revolución peruana. Años después Bonfil lograba invitar a Darcy a México.

Outro projeto importante na área das *Acciones de investigación y asistencia técnica* do CENTRO foi o estudo sobre a “*Situación y aspiraciones de la mujer trabajadora en el Perú*”. A esse projeto, o CENTRO dedicava atenção especial, pois no Peru “cuasi no existen estudios sobre los problemas de la participación de la mujer en la revolución”. O interesse do projeto era “conhecer o grau de consciência” da mulher peruana e de sua situação e quais

22. No acervo da Fundação Darcy Ribeiro, em Brasília, há várias correspondências entre Darcy Ribeiro e Stefano Varese. São comentários a respeito da “Declaração de Barbados”, sobre a vida acadêmica de Varese na Universidade da Califórnia, pedidos e encaminhamento de livros e artigos, organização do Congresso de Americanistas de 1976, entre outros assuntos. Destaca-se a correspondência acerca dos trabalhos de Varese no projeto desenvolvido no Peru por Darcy Ribeiro em colaboração com a OIT. Infelizmente, a Fundação está fechada no momento por conta das condições excepcionais provocadas pela pandemia do covid-19. Portanto, as correspondências entre ambos serão ainda consultadas e analisadas.

eram as projeções de seu trabalho dentro do “processo revolucionário” que vivia o país.²³ Para colocar em prática o projeto, o CENTRO organizou uma equipe que contava com colaboradores, no âmbito nacional, envolvidos com as ORAMS. No âmbito internacional, o PER71/550 contratou os serviços da jornalista e escritora estadunidense Margaret Randall, que possuía uma importante experiência com os temas relacionados com a mulher trabalhadora em diferentes contextos nacionais como Chile, Cuba e México. Margaret Randall havia realizado estudos fundamentais para a compreensão da problemática da mulher nos processos de mudanças estruturais e sociais na América Latina. A sua função, nesse projeto do CENTRO, era o de coordenar os estudos sobre a mulher e suas condições de trabalho e de vida para atingir os seguintes objetivos:

1. Obtener información casuística y representativa de la situación de la mujer trabajadora y de su participación en el proceso.
2. A través del estudio capacitar a algunos promotores e investigadores del SINAMOS en una técnica de estudio y de participación.
3. Implementar líneas de acción del SINAMOS para dinamizar la participación de la mujer en el proceso revolucionario.

(*Investigación*, n. AI-4-73, p. 02)

Margaret Randall ofertou um ciclo de conferências no CENTRO, a convite de Darcy Ribeiro, durante os três últimos meses de 1973, sobre a situação da mulher, bem como coordenou, com a colaboração de uma equipe peruana, um programa de investigações sobre as condições de vida e de trabalho e as aspirações da mulher trabalhadora peruana. As conferências foram publicadas pelo CENTRO em 1974 em forma de livro com o título de *Visión crítica del movimiento feminista y su significado para la trabajadora latinoamericana*. Já o estudo *Aspiraciones de la mujer trabajadora*, foi uma análise e sistematização de informações recolhidas acerca das condições de

23. O governo de Velasco Alvarado, em 1972, criou a Comissão Técnica de Reavaliação da Mulher (COTREM), vinculado ao Ministério da Educação, que produziu diversos trabalhos sobre situação da mulher na sociedade. Em 1975, criou a Comissão Nacional da Mulher Peruana (CONAMUP) que suscitou grandes expectativas e motivou um aumento de organizações de mulheres, que passaram a ocupar com maior efervescência os espaços coletivos e novas lideranças com base nos setores operários. Os temas da agenda centraram-se na educação, no trabalho e na “incorporação da mulher ao desenvolvimento” socioeconômico.

vida e de trabalho da mulher peruana em consonância com os trabalhos realizados por Randall. Esse estudo esteve sob a responsabilidade da peruana Marcia Roeder, que preparou vários anteprojetos de investigações específicas sobre a mulher nos diferentes locais onde habitavam e onde trabalhavam e as funções que lá exerciam.²⁴ Como resultado desse importante trabalho, o CENTRO publicou três livros entre setembro e outubro de 1974: *Situación de la mujer trabajadora (Apuntes para un diagnóstico)*, *Cómo vive la mujer trabajadora en el Perú* e *Situación y aspiración de la mujer trabajadora*.

Havia também no CENTRO uma preocupação em desenvolver investigações sobre a “*Participación popular en la gestión de un periódico*”, cuja finalidade era aprofundar os mecanismos de participação popular nas bases de transmissão e recepção da informação. Os meios de comunicação deveriam, de acordo com o CENTRO, ser utilizados como instrumentos de investigação participativa e como veículos na difusão de ideias e informações úteis, intensificando relações mais estreitas com a sociedade. Para isso, as pesquisas do CENTRO procuravam estudar as linguagens regionais com o propósito de melhorar a acessibilidade popular aos veículos informativos. As investigações incluíam, por exemplo, a realização de cursos para formar comunicadores de base, bem como a produção do seminário “*Chasqui*” na cidade de Cuzco, entre setembro de 1974 e janeiro de 1975, organizado pelo antropólogo peruano Salvador Palomino, o linguista e sacerdote peruano José Lira e o jornalista, também peruano, Jorge Suárez. Como resultado desses trabalhos, o CENTRO publicou, em 1975, o livro *Perú: revolución en los medios periodísticos*.

Na área de *Actividades de capacitación*, vários cursos e eventos foram oferecidos pelo CENTRO. Darcy Ribeiro acompanhava bem de perto os trabalhos nessa área. Em colaboração com o engenheiro peruano Willy Bezold Salina e a porto-riquenha Matilde Savoye, elaborou o primeiro projeto de *Apoyos para la planificación de base*, juntamente com *Organizaciones Culturales y Profesionales (ONAMS)*, cujo objetivo central era o de assegurar

24. Em cada região, designou-se uma mulher responsável por coordenar pesquisas e entrevistas: Gabriela Ruiz Eldredge em Piura e Chiclayo; Marcia Roeder, Chimbote e Arequipa; Lucy Borja, Huancayo; Elsa Mazzarri, Iquitos; Dora Beuzeville, Lima; Lucia Aguirre, Cusco e Puno.

“la concreción realista de una siempre mayor conciencia política, la movilización orgânica y la participación de las mayorías populares en las decisiones de orden económica-social.” (*Capacitación*, N. AC-1-73, p. 01). No campo da comunicação, Darcy Ribeiro também teve atuação direta. Convidou o radialista argentino Mario Kaplún para ofertar um curso de rádio em nível nacional para 24 comunicadores com duração de quatro meses, entre fevereiro e abril de 1974, visando à produção de programas como instrumentos de educação e participação popular. Dos 24 participantes, 15 foram graduados e incorporados ao quadro permanente do SINAMOS e do Ministério da Educação. O curso resultou, tempos depois, na publicação da obra de Kaplún, *Producción de programas de radio* em 1978 (BADENES, 2020). O curso de *Entrenamiento para produtores de programas de televisión*, em colaboração com a *Dirección de Difusión del SINAMOS*, foi organizado pelo jornalista ítalo-argentino Roberto Savio que, na qualidade de colaborador externo, foi ao Peru para selecionar os participantes, elaborar o desenho do curso e determinar o tipo de equipe necessária para sua realização.

Eram também realizadas atividades para sindicatos com a finalidade de elaborar técnicas e instrumentos metodológicos de capacitação em apoio a *Area Laboral del SINAMOS*, a cargo de Francisco Delich; a capacitação para a educação cooperativa em áreas urbanas e rurais ficou a cargo do colaborador externo, o holandês Pieter Van Ginneken, que contou com a participação do pesquisador peruano Rubén Ramos. O resultado do trabalho foi a publicação do livro *El desarrollo del cooperativismo y la educación cooperativa en el Perú* em 1974. O CENTRO também oferecia cursos de gestão empresarial, economia, contabilidade e agronomia para universitários provenientes do sul e norte do país. O primeiro curso atendeu a 37 universitários que passaram a atuar em várias empresas autogeridas. Ao final do curso, os universitários apresentavam vários relatórios sobre as empresas onde recebiam treinamento. Nesse primeiro curso, o material de leitura abordava, entre outros temas, *Participación Popular en la Revolución Peruana*; *La revolución peruana como posición*; *Conquistas de la Revolución Peruana*; *Filosofía de la Revolución Peruana*, *La Reforma Agrária y el cooperativismo*, demonstrando mais uma vez um alinhamento do CENTRO com as políticas do governo Velasco Alvarado.

Para além dos cursos, o CENTRO realizou inúmeras conferências e ciclos de debates, como os seminários de gestão empresarial, organizados para os funcionários do SINAMOS e para os “*Trabajadores Comuneros*” em diálogo com suas experiências de trabalho; os seminários regionais de intercâmbio de experiências para os funcionários locais do SINAMOS das regiões sul e norte do país; e os ciclos de conferências permanentes com “autoridades nacionais” e diretores do SINAMOS com o intuito de debater os objetivos desse órgão e a natureza do processo de transformação estrutural pelo qual passava o país. Havia também o ciclo de conferências com os convidados externos, entre os quais podemos destacar aqueles que foram convidados por Darcy Ribeiro: o economista polaco Ignacy Sachs, sobre o “*Ecodesarrollo*”; Alberto Meister, sobre “*Autogestión*”; o geógrafo brasileiro Milton Santos, sobre “*Marginalidad Urbana*”; o economista italiano Mino Vianello, sobre “*Participación Obrera*”; e o desenhista industrial chileno Guillermo Capdevilla, sobre “*Dependencia tecnológica*”. A conferência de Ignacy Sachs foi publicada em forma de livro com o título de *Planificación y Participación* em 1974.

A equipe da área de *Producción de material didático* organizou a *Biblioteca Básica del Promotor*, com 20 livros de aproximadamente cem páginas cada um, bem como materiais para todos os cursos de gestão e capacitação empresarial ofertados pelo CENTRO; produziu textos didáticos para os cursos de planificação com a colaboração da *División de Planificación del SINAMOS*, que esteve a cargo da porto-riquenha Matilde Savoye; e, por fim, produziu os materiais didáticos para os cursos de radiocomunicação e telecomunicação com conteúdo voltado para a participação e o cooperativismo.

A área *Biblioteca y Editorial*, a última das quatro aqui analisadas, era organizada em torno de uma biblioteca e uma editora. A biblioteca reunia um grande acervo de livros, periódicos, materiais informativos sobre a América Latina e o Peru e documentação sobre o governo Velasco Alvarado. A biblioteca contava com um acervo de mais de sete mil volumes, dos quais grande parte era catalogada e classificada. O trabalho da biblioteca era dividido em duas linhas principais: o reforço das coleções existentes e o intercâmbio de publicações do CENTRO com as bibliotecas de outras instituições. As aquisições de livros eram feitas quando os colaboradores

viajavam para fora do Peru. Em 1973, por exemplo, Darcy Ribeiro adquiriu uma coleção de livros na sua viagem a Buenos Aires e Santiago de Chile. De acordo com a documentação do CENTRO, foram adquiridos naquele ano um total de 3.405 exemplares na Argentina, adquiridos nas seguintes editoras: *Centro Editor de América Latina*, 1.013; *DER*, 958; *Siglo XXI*, 286; *Fondo de Cultura Económica*, 642; *Ediciones Nacchi*, 285 e *Nueva Visión*, 131. (*Informe técnico del Proyecto PER71-550*).

A convite de Darcy Ribeiro, Hugo Neyra dirigiu a Biblioteca Peruana que reunia obras essenciais sobre o Peru, as quais abordavam todos os domínios fundamentais da vida peruana. A ideia era disponibilizar obras fundamentais sobre a cultura, a literatura, a história e a sociologia peruanas contemporâneas para consulta a especialistas, estudantes e cooperativistas. Além disso, contava com dois catálogos, um com instituições que se dedicavam a investigações no país, em especial aquelas do campo cooperativo, e o outro com especialistas que pesquisavam e atuavam na área de educação, cooperativismo, reforma agrária, meios de comunicação e planificação.

O serviço de documentação era organizado por meio de um catálogo classificado por temas dos documentos oficiais, sobretudo os discursos do presidente Velasco Alvarado e dos Ministros de Estado; e por um arquivo de recortes de jornais e revistas e de documentos oficiais acerca das diretrizes das reformas estruturais que estavam em curso no Peru. O objetivo era organizar e difundir um acervo documental que traduzisse “*el pensamiento vivo de la Revolución en la palabra del presidente Velasco y del Equipo Revolucionario*” (*Investigación*, n. AI-5-73, p. 01). Em diferentes discursos, o General Velasco Alvarado mostrou seu entendimento sobre o significado da participação e como ela deveria ocorrer, principalmente em um discurso pronunciado em 1972, intitulado *Participación y movilización social*, amplamente divulgado e citado pelo CENTRO em suas publicações. Disse o General que o ideal seria o de forjar no país uma “*democracia social de participación plena*” que implicaria em “*hacer posible que los ciudadanos de este país se interesen y libremente intervengan en el planteamiento y la solución de todos los problemas que les atañen en referencia a su actividad profesional, centro de trabajo, al lugar donde viven*” (apud *Apuntes para el estudio de la participación popular*, p. 01, 1974). Em consonância com o discurso do General, o CENTRO publicou

um documento de trabalho coletivo em 1974, *Apuntes para el estudio de la participación popular*, no qual reuniu uma série de trabalhos em torno do conceito de participação popular e mobilização social.

O Plano de Operações do Projeto PER 71/550 colocou em funcionamento o *Fondo Editorial de CENTRO* que operava com a participação econômica das Nações Unidas e do governo peruano em partes iguais, o que permitiu a constituição e continuidade de uma produção editorial progressiva. O serviço editorial do CENTRO, coordenado pelo peruano César Gavancho, possuía uma gráfica que editou dezenas de livros e centenas de publicações multigráficas, destinadas tanto aos cursos oferecidos pelo órgão quanto à promoção de informação para um grande público. O fundo editorial era dividido em duas séries: *Cuardenos del CENTRO* e a edição de livros. A ideia era que a série *Cuadernos del CENTRO* levasse ao grande público conhecimentos atualizados sobre “a realidade peruana e seu processo de transformação” com uma linguagem acessível com o intuito de

[...] ilustrar muy graficamente a una gran massa de lectores, generalmente poco cultos, y a quiénes, se debe dirigir un mensaje en lenguaje fácil y escueto, con profusión de imágenes. Tendrían la forma de fascículos de frecuencia semanal, con tirajes de 30 a 50 ejemplares, para ser vendidos a través de los kioscos de periódicos y, eventualmente, de cooperativas. [...] Los temas comenzarían con un Atlas del Perú, en dibujos nada convencionales, e uncluye: Tablas Cronológicas Peruanas; la série Nosotros los peruanos; Perú en cifras; Las Cooperativas en el Perú; Participación Popular, Sindicatos; La Comunidade Laboral; Las 200 Millas, El Petróleo en el Perú; La Reforma Agrária; etc. (*Informe tecnico del Proyecto PER 71-550, 1975, s/p*)

Para um público mais especializado, o CENTRO editou dezenas de livros destinados a cooperativistas, sindicalistas, universitários etc. O catálogo de publicações de livros do CENTRO era composto por nove segmentos: *Libros de la editorial del CENTRO*, com a publicação de vários autores como Oscar Varsavsky, Ignacy Sachs, Carlos Senna Figueiredo, Margaret Randall, Darcy Ribeiro, Carlos Delgado, Stefano Varese, Diego Robles, Jorge Sáez, Salvador Palomino, Rubén Ramos, Francisco Delich, Eduardo González

Viaña, Francisco Miró Quesada Rada, entre outros; *Manuales del CENTRO*, redigidos coletivamente em sua grande maioria; *Ediciones mimeo y offset – Libros del CENTRO*, com a publicação de trabalhos coletivos, mas também autores como Rubén Ramos, Héctor Huanay, Pieter Van Ginneken; a *Série legislación*, com as publicações de decretos e leis do governo; *Investigaciones operativas*, que publicava documentos sobre as CAP's; *Material de apoyo didático*, com publicações coletivas de materiais para os cursos de capacitação oferecidos pelo CENTRO e manuais de trabalhos; *Documentos del CENTRO*, que publicava os documentos relativos ao próprio órgão; *Biblioteca Básica del Promotor Social*, com títulos dedicados a esclarecer as políticas governamentais na perspectiva de um processo revolucionário e a definir e sistematizar conceitual e historicamente temas importantes para esse processo, como os da participação, capacitação, comunicação e cooperativismo²⁵; e, por fim, o catálogo *Monografías sobre empresas de interés social*: geralmente eram publicadas as monografias de universitários que haviam feito algum curso oferecido pelo CENTRO na área de interesse social.

A principal função do CENTRO, como vimos, foi a de promover o apoio popular aos programas governamentais de transformação social por meio de suas publicações e ações como cursos de capacitação, seminários, conferências, debates etc., que colocaram em circulação três ideias centrais naquele contexto: participação, mobilização social e revolução. As publicações do CENTRO abriram espaço para a discussão dessas três ideias problematizando quais deveriam ser as estratégias adotadas para legitimar o processo revolucionário em curso.

Assim, a ideia de participação adquiriu enorme importância para o CENTRO – assim como para governo militar – que a compreendia como uma categoria sociopolítica que expressava a ideia de que a população, em seu conjunto, deveria tomar parte nas decisões políticas que a afetasse de forma direta e na execução das reformas em curso que deveriam, a princípio, beneficiá-la. A estratégia era fomentar uma participação popular organizada num processo dialético de permanente aprendizagem e enriquecimento

25. De 1973 a 1976, foram publicados diversos títulos: Ideología de la Revolución Peruana; Política revolucionaria; Gestión cooperativa; Elementos de economía; Capacitación y participación, entre outros.

inscritos no lema “se aprende a participar participando”. Em termos práticos, a participação popular materializar-se-ia por meio de organizações populares de base como as comunidades operárias, empresas camponesas da nova estrutura agrária nos centros educativos e profissionais. Nesse sentido, incentivar a participação, difundindo-a e capacitando as bases para a mobilização social, foi o grande desafio do CENTRO e do projeto PER71/550.

A participação popular era compreendida como a forma quase ideal de forjar uma democracia social de participação plena no Peru, o que implicaria em fazer com que os cidadãos do país se interessassem e intervissem na implantação de medidas governamentais para solucionar os problemas pelos quais eles passavam no âmbito local, regional ou nacional. A ideia seria forjar com a participação

una sociedad donde cada hombre y cada mujer abandone para siempre la pasividad y el conformismo y sea capaz de asumir plenamente la responsabilidad de ser el próprio gestor y conductor en todas las esferas de su vida (*Apuntes para el estudio de la participación popular*, 1974, p. 02).

A mobilização social, como ideia força, era compreendida pelo CENTRO como a transferência de poder efetivo que poderia levar à alteração profunda e irreversível da estrutura do poder tradicional. Por isso, seu significado político e social seria transcendental ao propor a modificação substantiva da posição dos diversos grupos sociais na estrutura de poder. Era compreendida e veiculada como um meio coerente, sistemático e dinâmico de participação popular que deveria se expandir em todos os níveis da sociedade.

O CENTRO, em seus trabalhos coletivos e publicações, veiculava a ideia de uma revolução nacionalista e popular, iniciada em 1968, que seria capaz de fazer justiça social contra o capitalismo e o imperialismo em um processo de transferência da propriedade dos grupos oligárquicos e imperialistas para a maioria popular. Para obter as metas que estava propondo, a revolução necessitava de um “tipo de homem realmente comprometido com ela, um homem que estivesse plenamente identificado com as aspirações e interesses das grandes maiorias” (*Asistencia Técnica*, N. AT-3-73). Foi difundido pelo CENTRO a ideia de que “*sin participación, no hay revolucion*” e, em plena

consonância e observância com o governo Velasco Alvarado, defendia que o processo revolucionário havia dado aos trabalhadores, precisamente, o ponto de partida de toda “participação real”, qual seja: “*la propiedad de los medios de producción o el camino hacia su acceso dominante. Sin ella, la participación es ilusoria; con ella, la participación es efectiva, real y objetiva.*” (*Apuntes para el estudio de la participación popular*, 1974, p. 02).

Para o CENTRO, o governo não poderia dar aos trabalhadores, ainda que o quisesse, algo que era fundamental: a consciência da participação efetiva em um processo real de liberação econômica e social. O governo poderia dar os meios para a participação, mas não a consciência da participação. A conquista da plena participação poderia ocorrer somente por meio de um processo no qual os protagonistas fossem as ‘massas’; e diante disso a estratégia da capacitação deveria surgir como consequência das necessidades concretas e imediatas e da experiência prévia dos diversos grupos envolvidos com o processo revolucionário e suas demandas. Dessa forma, como vimos, o CENTRO, ao colocar em execução o projeto PER 71/550, idealizado por Darcy Ribeiro – com o apoio do governo Velasco Alvarado, da OIT e do PNUD – concentrou grande parte dos seus esforços na capacitação como instrumento para uma consciência participativa.

Referências documentais e bibliográficas

A. Documentais

Darcy Ribeiro

RIBEIRO, Darcy. Nuevos caminos de la Revolución latinoamericana. *Estudios Internacionales*, Santiago de Chile, vol. 05, n. 18, abril-junio, 1972, p. 03-28.

RIBEIRO, Darcy. Tipología latinoamericana. *Nueva Política*, n. 01, enero-marzo, México, D.F., 1976, p. 85-106.

RIBEIRO, Darcy. *Confissões*. São Paulo: Companhia das Letras, 1997.

Documentos do CENTRO

Proyecto PER71-550. 1972.

Apuntes para el estudio de la participación popular. Documento Interno de Trabajo. Lima: Ediciones del CENTRO, 1974.

Asistencia Técnica. Proyecto n. AT-3-73. Sistema Nacional de Centros Contables.

Capacitación. Proyecto n. AC-1-73. Planificación de Base.

Capacitación. Proyecto n. AC-3-73. Capacitación – Participación.

Capacitación. Proyecto n. AC-4-73. Anteproyecto de Conversatorios Latinoamericanos.

Glossário. Lima: Ediciones del CENTRO, 1974.

Informe técnico del Proyecto PER71-550. PNUD-OIT. Documento de trabajo. Lima: Ediciones de CENTRO, 1975.

Investigación. Proyecto n. AI-1-73. Proyecto de investigación sobre educación cooperativa en el Perú.

Acervos consultados em Lima

Biblioteca Nacional del Perú (BNP)

Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación (CEDEP)

Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP)

B. Bibliográficas

AGUIRRE, Carlos; DRINOT, Paulo. *La revolución peculiar: repensando el gobierno militar de Velasco.* Lima: IEP, 2018.

AVEIRO, Martín Oma. Darcy Ribeiro: procesos civilizatorios y Universidad. *Cuadernos Americanos*, México, n. 136, 2011, p. 11-44.

AVEIRO, Martín Oma. Darcy Ribeiro, reformas universitarias en tránsito. IV Jornadas de Trabajo sobre Exilios Políticos del Cono Sur en el siglo XX, 7 al 9 de noviembre de 2018, Bahía Blanca, Argentina. Agendas, problemas y perspectivas conceptuales. In: *Actas publicadas.* Ensenada: Universidad

- Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Maestría en Historia y Memoria, 2018.
- BADENES, Daniel. *Mapas para una historia intelectual de la comunicación popular: ideas contextos y practicas editoriales de los 60 y 70 en América Latina*. Tesis Doctoral. Facultad de Humanidades y ciências de la Educación. Universidad Nacional de la Plata, 2020.
- BEIGEL, Fernanda. Las revistas culturales como documentos de la historia latinoamericana. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, vol. 8, n. 20, enero-marzo, 2003, p. 105-115.
- BOURDIEU, Pierre. Las condiciones sociales de la circulación de las ideas. In: BOURDIEU, Pierre. *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: Eudeba, 2007, p. 159-170.
- BOURDIEU, Pierre. *Campo de poder, campo intelectual: itinerario de un concepto*. Tucumán: Editorial Montessor, 2002.
- CANT, Anna. *Representando la Revolución: la propaganda política del gobierno de Juan Velasco Alvarado en el Perú, 1968-1975*. In: SCHUSTER, Sven; HERNÁNDEZ QUIÑONES, Óscar Daniel (ed.). *Imaginando América Latina: historia y cultura visual Siglo XIX-XXI*. Universidad del Rosario: Bogotá, Colombia, 2017, p. 281-313.
- CANT, Anna. *Impulsando la revolución: SINAMOS en tres regiones del Perú*. AGUIRRE, Carlos; DRINOT, Paulo. *La revolución peculiar: repensando el gobierno militar de Velasco*. Lima: IEP, 2018, p. 317-352.
- CANT, Anna. *Representations of the Peruvian Agrarian Reform, 1968-75*. Tesis de doctorado en Historia. Universidad de Cambridge, Inglaterra, 2015.
- CHAPLIN, David. *Peruvian Nationalism: a Corporatist Revolution*. New Brunswick: Transaction Books, 1976.
- COTLER, Julio. *Clases, Estado y nación en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1978.
- COSTA, Adriane Vidal. Uma proposta teórico-metodológica para o estudo de redes intelectuais latino-americanas formadas nos exílios nas décadas de 1960 e 1970. In: COSTA, Adriane Vidal; MAÍZ, Claudio (Org.). *Nas tramas da "cidade letrada"*. Sociabilidade dos intelectuais latino-americanos e as redes transnacionais. Belo Horizonte: Fino Traço, 2018.

COSTA, Adriane Vidal. Darcy Ribeiro: o governo da Unidade Popular e a “esquerda desvairada”. In: COSTA, Adriane Vidal; Elisa Campos Borges (Org.). *Os 50 anos da Unidade Popular no Chile: um balanço historiográfico*. Belo Horizonte: Fino Traço, 2020, p. 409-444.

DEVÉS-VALDÉS, Eduardo. La circulación de las ideas y la inserción de los científicos económico-sociales chilenos en las redes conosureñas durante los largos 1960. *Historia*, n. 37, vol. II, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, julio-diciembre, 2004, p. 337-366.

DORIGÃO, Antonio Marcos. *Darcy Ribeiro e a reforma da universidade: autonomia, intencionalidade e desenvolvimento*. 205 f. Tese (Doutorado em Educação) - Universidade Estadual de Maringá, 2015.

FAJARDO, José Carlos. *Organización y participación política en el Perú, antes y durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado*. Lima: Editorial Universitaria, Universidad Ricardo Palma, 2009.

FERNÁNDEZ BRAVO, Álvaro. Discusión bibliográfica: nuevas contribuciones para una teoría de las redes culturales. *Cuadernos de CILHA [online]*, 2011, vol. 12, n. 1, p. 209-215.

GUERRA GARCÍA, Francisco. Carlos Franco. ZEVALLO AGUILAR, Emma (Comp.). *Carlos Franco*. Lima: CEDEP, 2012.

GOMES, Mércio Pereira. *Darcy Ribeiro*. São Paulo: Ícone, 2000.

NERCESIAN, Inés. La experiencia de Velasco Alvarado en Perú (1968-1975): intelectuales y política. Una aproximación. *e-l@tina* – Revista Eletrônica de Estudos latinoamericanos. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciências Sociales, GESHAL, IEALC, vol. 5, num. 59, marzo, 2017, p. 19-35.

JAQUETTE Jane S.; LOWENTHAL, Abraham F. *El experimento peruano en retrospectiva*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Documento de Trabajo N° 19 Serie: Sociología/ Política, N° 4, 1986.

KRUIJT, Dirk. *Revolución por decreto: Perú durante el Gobierno militar*. San José: Flacso, 1991.

MAÍZ, Claudio; FERNÁNDEZ BRAVO, Alvaro (Org.). *Episodios en la formación de redes culturales en América Latina*. Buenos Aires: Prometeu Libros, 2009.

- MAÍZ, Claudio. Tramas culturales. De las determinaciones sociales a la red intelectual. *Anos 90*, Porto Alegre, v. 20, n. 37, jul, 2013, p. 19-35.
- MIGLIEVICH-RIBEIRO, Adelia. Entrevista com César Germán Cavero. *Civitas*, Porto Alegre, v. 15, n. 3, jul-set. de 2015, p. 99-116.
- POCOCK, J. G. A. *Linguagens do ideário político*. São Paulo: Edusp, 2003.
- SKINNER, Quentin. *Visões da política: sobre os métodos históricos*. Algés: DIFEL, 2005.
- RONINGER, Luis. Reflexões sobre o exílio como tema de investigação: avanços teóricos e desafios. In: QUADRAT, Samantha Viz (Org.). *Caminhos cruzados: história e memória dos exilados latino-americanos no século XX*. Rio de Janeiro: Editora FGV, 2011.
- SAID, Edward W. *Representações do intelectual. As Conferências Reihl de 1993*. São Paulo: Companhia das Letras, 2005.
- SAID, Edward W. *Reflexões sobre o exílio*. São Paulo: Companhia das Letras, 2003.
- SÁNCHEZ, JUAN Martín; GONZÁLES, Osmar. Ideólogos y expertos en el Perú reciente. *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, Tomo LIX, I, June, 2002, p. 223-247.
- VERASE, Stefano. *Bonfil y la civilización del común. Crónica de un itinerario utópico*. Charla Inaugural, Cátedra Guillermo Bonfil Batalla. University of California, 2011. Disponível em: <https://escholarship.org/uc/item/okc5s795>.
- VOGAS, Ellen Cristine Monteiro (Org.). *Itinerários dos arquivos pessoais de Darcy e Berta Ribeiro*. Rio de Janeiro: Fundação Darcy Ribeiro, 2011.
- SÁNCHEZ, JUAN Martín. *La Revolución peruana: ideología y práctica política de un gobierno militar. 1968-1975*. Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Universidad de Sevilla, 2002.
- WEINSTEIN, Bárbara. Pensando a história fora da nação: a historiografia da América Latina e o viés transnacional. *Revista Eletrônica da ANPHLAC*, n. 14, p. 13-29, 2013.
- ZEVALLO AGUILAR, Emma. (Comp.). *Carlos Franco*. Lima: CEDEP, 2012.



Parte II
Os ismos

El liberalismo en América Latina

Faviola Rivera Castro
Universidad Nacional Autónoma de México

A fines del siglo veinte tuvo lugar un resurgimiento del liberalismo en América Latina como parte del auge global del discurso de los derechos humanos y de la democracia constitucional tras la crisis del bloque socialista. En la actualidad, el ideario político liberal en la región ha significado un marcado énfasis en las libertades y los derechos individuales, la valoración positiva de la diversidad de formas de vida y de una cultura social y política secularizada, además de la adecuación de las economías nacionales a los imperativos del orden económico capitalista mundial. Los defensores de este ideario político con frecuencia se definen en oposición a lo que consideran amenazas a una cultura social y política liberal. Entre estas amenazas destacan los liderazgos “populistas” y las fuerzas políticas socialmente conservadoras, usualmente de filiación católica o evangélica. Mientras que los primeros responden a la marginación social de amplios sectores de la población y a la profunda desigualdad social y económica que han acompañado a la democracia liberal en la región, los segundos buscan frenar la expansión de sociedades cada vez más diversas, secularizadas y tolerantes. En cierta medida, ambos fenómenos políticos han resultado del auge del liberalismo. La combinación de los liderazgos populistas con los movimientos sociales conservadores de filiación religiosa, en donde los segundos suministran la

base social para los primeros, es tal vez el reto social más formidable para la defensa del liberalismo en la región.

Aunque es posible hablar de un “resurgimiento” del liberalismo en América Latina, esto no significa su continuidad con el discurso liberal dominante a fines del siglo diecinueve. La defensa del llamado “*status quo*” liberal actual en la región (ARDITI, 2007), ya sea en la práctica o en la teoría, jamás ha apelado a una recuperación del discurso liberal desarrollado en la construcción de los Estados nacionales latinoamericanos. Los referentes del discurso y práctica políticas liberales en la actualidad son, ante todo, las convenciones y cortes internacionales de derechos humanos, los organismos internacionales que promueven y exigen la defensa de estos últimos, los centros de poder y decisión del orden capitalista mundial y, en una escala mucho menor, la teoría liberal angloestadounidense. El término “resurgimiento” en realidad hace referencia a una problemática poco estudiada: que el auge del liberalismo en la actualidad tiene como antecedente histórico la consolidación del liberalismo como ideología dominante en América Latina a fines de la segunda mitad del siglo diecinueve. Frente a este hecho cabe plantearse múltiples preguntas respecto de los paralelismos y asimetrías entre ambos períodos liberales: ¿Por qué el apogeo del liberalismo decimonónico en la región tiende a verse solo como un antecedente histórico y no como una fuente de experiencias políticas valiosas para el momento presente? ¿Existe alguna continuidad entre el discurso y las prácticas políticas liberales decimonónicas y las actuales? ¿Qué aprendizajes para el presente es posible obtener de la experiencia liberal decimonónica? ¿Constituye el tan mencionado “fracaso” del liberalismo decimonónico en la región una advertencia para las aspiraciones liberales actuales? ¿Las fuerzas políticas contrarias en la actualidad al avance de una cultura social liberal continúan siendo las mismas? ¿O se trata acaso de dos experiencias políticas radicalmente diferentes que no tiene sentido alguno comparar? De ser así, ¿en qué sentido cabe hablar de “liberalismo” en ambos casos?

El propósito de este trabajo no es responder a estas interrogantes, sino ofrecer una mirada a la primera experiencia liberal en la segunda mitad del siglo diecinueve. Una de las asimetrías más notables entre esta experiencia y

la actual es la percepción, por parte de los actores políticos, de la aptitud o adecuación del liberalismo para las sociedades latinoamericanas. Mientras que hoy en día sería extraordinario rechazar el discurso liberal con el argumento de que es ajeno a las sociedades latinoamericanas y de que estas ofrecen un terreno hostil a las prácticas liberales, esta fue una queja recurrente a fines del siglo diecinueve y principios del veinte, y la razón central por la cual muchos pensaron que el liberalismo no podía sino fracasar en la región. Este discurso del fracaso acompañó al discurso liberal desde su consolidación como un liberalismo oligárquico y se ha mantenido desde entonces. Este discurso del fracaso impidió durante mucho tiempo una apreciación menos tendenciosa (apuntando al inevitable fracaso) del hecho innegable de que los actores políticos se apropiaron del discurso liberal y lo desarrollaron en la solución de sus propios problemas y desafíos políticos. Lejos de considerarlo ajeno o inadecuado, sus partidarios consideraron al liberal como un discurso que ofrecía respuestas apropiadas a sus propios predicamentos políticos. El propósito de este trabajo es ofrecer una mirada al liberalismo latinoamericano decimonónico desde esta perspectiva.

Al igual que cualquier otro discurso político, el liberal latinoamericano adoptó formas diversas y sufrió múltiples cambios de acuerdo con la especificidad de cada contexto político. No existió un solo discurso liberal latinoamericano, sino diversos discursos que los actores políticos en la región desarrollaron en respuesta a situaciones políticas diferentes entre sí. Qué significaba ser “liberal” fue algo muy disputado y que cambió históricamente. Por ello resulta artificial proponer una definición o caracterización del liberalismo latinoamericano. En lugar de ello, parto del supuesto de que el discurso político liberal es el discurso de los actores políticos que se identificaron a sí mismos como liberales en la contienda y debate políticos. Esto implica que los significados de “liberal” y “liberalismo” estuvieron sujetos a variación histórica y geográfica, lo cual siempre es el caso con cualquier discurso político en cualquier lugar. No es una peculiaridad latinoamericana que el liberalismo se haya adaptado a las especificidades de cada contexto político. No obstante, esta amplia variación no implica que no existan límites conceptuales a lo que pueda contar como “liberal” o “liberalismo.” Desde luego

que hay límites, pero estos son siempre disputados y se trazan en el espacio político mismo, en el debate y en la confrontación, en donde se definen las posturas políticas divergentes y se identifican sus rasgos definitorios. En la medida en que el debate político desempeña esta función delimitadora, no hay ninguna razón para no tomar en serio las caracterizaciones que los actores políticos hacían de sus propias posturas. Como en cualquier debate político, es natural que existan desacuerdos respecto de si ciertas posturas eran “verdaderamente” liberales, pero esto, en todo caso, no puede ser decidido sino a través del debate político mismo. Ninguna reconstrucción histórica debe pretender resolver estos desacuerdos, sino que debe considerar los significados cambiantes de “liberal” y “liberalismo” tal y como se desarrollaron histórica y geográficamente en la región.

Podría objetarse que un enfoque basado en los discursos de los actores políticos inevitablemente pierde de vista aquellos contenidos que no se identificaron explícitamente como liberales, pero que, no obstante, pueden ser correctamente calificados como tales. Este sería el caso del llamado “primer” liberalismo latinoamericano del período de las independencias. Si bien es verdad que en este momento histórico los actores políticos emplearon conceptos políticos que algunos de los movimientos liberales posteriores habrían de afirmar como propios (soberanía popular, ciudadanía igualitaria, derechos naturales, constitucionalismo, representación y una forma republicana de gobierno con división de poderes), todavía no existía un movimiento o grupo político claramente identificable como “liberal.” La calificación de “primer” liberalismo se hace de manera retrospectiva a la luz de la posterior consolidación del liberalismo en la región. Desde esta perspectiva, es una pregunta abierta si resulta anacrónico hablar de un primer liberalismo o si esta calificación es adecuada en la medida en que los movimientos políticos liberales que se consolidaron hacia la mitad del siglo así consideraron a sus predecesores políticos.

El desarrollo de los movimientos políticos liberales en América Latina estuvo sujeto a variaciones de acuerdo con las especificidades de cada región (SAFFORD, 1987). No obstante, es posible identificar tres etapas históricas en la región en su conjunto: en primer lugar, el uso inicial de un lenguaje

liberal en el discurso emancipatorio del período de las independencias y en las primeras constituciones; en segundo lugar, la consolidación de movimientos y discursos políticos liberales de construcción nacional hacia el medio siglo; en tercer lugar, el declive y ocaso del liberalismo a principios del siglo veinte. De acuerdo con esta cronología, el trabajo está dividido en tres partes. En la primera parte, presento brevemente los orígenes del liberalismo latinoamericano en el período de las independencias. En la segunda parte, considero los movimientos políticos liberales que se consolidaron en la segunda mitad del siglo. En la tercera parte, me ocupo brevemente del declive del liberalismo en la primera mitad del siglo veinte.

Los orígenes

Las ideas y valores liberales empezaron a circular en América Latina a principios del siglo diecinueve cuando un movimiento político autodenominado “liberal” surgió por primera vez en Europa. Este movimiento se desarrolló en la península ibérica en reacción al vacío político producido por la huida del rey español tras la invasión napoleónica de 1808 (BREÑA, 2012). Fue la primera vez que el término “liberal” se empeló para referirse a un grupo político. El vacío lo llenaron las Cortes españolas que se reunieron como la primera asamblea nacional representativa de los españoles “de ambos hemisferios.”¹ El movimiento político liberal se desarrolló en los debates que tuvieron lugar en las Cortes en oposición a sus adversarios “serviles.” Las cortes produjeron la primera constitución liberal española de 1812 que estableció la soberanía nacional, la monarquía constitucional, una legislatura unicameral, el reconocimiento oficial de la religión católica con la prohibición de practicar cualquier otra, abolió múltiples privilegios y fueros feudales, y negó derechos políticos a los españoles de ascendencia africana. Cuando el rey reclamó el trono en 1814, disolvió las Cortes y abolió la constitución. Para ese momento los súbditos americanos ya se habían sublevado y antes de dos décadas casi toda la América española se había independizado. El liberalismo hispánico suministró un lenguaje político que fue compartido

1. Sobre la constitución de Cádiz véase Varela Suanzes-Carpegna, 1983 y 1987.

durante las independencias y en la primera etapa de vida independiente. Sin embargo, como es bien sabido, el uso político del término “liberal” todavía no estaba bien establecido en este momento histórico, además de que, en algunos casos, la identificación explícita con el liberalismo gaditano era problemática para aquellos que buscaban emanciparse de la metrópoli imperial (MARTÍNEZ GARNICA, 2006).

La monarquía portuguesa, en cambio, respondió a la invasión francesa trasladando la corona a Brasil. De este modo, el imperio mantuvo a su soberano y la monarquía sobrevivió intacta. El príncipe regente en Brasil posteriormente declaró la independencia que se obtuvo de manera pacífica. Mientras que la emancipación de la América española significó un rompimiento con el imperio español, el proceso paralelo en Brasil mantuvo la continuidad de la monarquía. Esta asimetría motivó diferencias importantes en los respectivos desarrollos de los movimientos liberales en Hispanoamérica y en Brasil. Mientras que los liberales brasileños afirmaron la continuidad con el pasado colonial al mantener la monarquía y la esclavitud durante casi todo el siglo diecinueve (la república se estableció en 1889 y la esclavitud se había abolido un año antes), sus contrapartes hispanoamericanas mantuvieron un discurso de ruptura que, al menos en el papel, era igualitario. El gobierno republicano, representativo y con división de poderes, vívidamente simbolizó el fin del colonialismo en Hispanoamérica por lo que el monarquismo fue casi universalmente rechazado al margen de la filiación política.² Para el medio siglo, la esclavitud había sido abolida en todas las naciones independientes de Hispanoamérica prácticamente sin oposición. Al mantener un discurso de ruptura con el pasado colonial, los liberales hispanoamericanos dejaron el campo abierto para una postura política que afirmara el valor de aquellas continuidades con la sociedad colonial que eran favorables a la unión y la estabilidad. Esta sería la postura “conservadora.” La confrontación entre liberales y conservadores que llegó al extremo de la guerra civil en algunas naciones de Hispanoamérica fue mucho menos marcada en Brasil en donde los grupos políticos se diferenciaron por las distintas maneras en que concebían la continuidad con el pasado colonial.

2. Con la excepción de México en donde el partido conservador apoyó la monarquía con un príncipe extranjero (1864-1867).

El liberalismo español plasmado en la Constitución de 1812 suministró los conceptos y el lenguaje político en que los súbditos de la América española articularon sus aspiraciones de emancipación política en el momento de crisis de la monarquía. El discurso de liberación apeló a la soberanía nacional, los derechos naturales, la igualdad civil y la representación política en una región que había carecido de derechos de representación durante el período colonial (PALTI, 2007). La impronta de la Constitución de Cádiz estuvo presente en las constituciones hispanoamericanas (SAFFORD, 1987, p. 62). En todas ellas la soberanía se hizo residir en el pueblo o en la nación, se protegieron derechos individuales naturales (como las libertades de pensamiento y de prensa), se estableció la separación de poderes y se mantuvo el reconocimiento oficial del catolicismo. A diferencia de la Constitución gaditana, sin embargo, las primeras constituciones rechazaron el monarquismo, establecieron poderes legislativos bicamerales y mantuvieron los fueros y privilegios de la iglesia católica. Algunos de los que después habrían de autodenominarse conservadores, como Lucas Alamán en México, formaron parte de este consenso liberal inicial. Al margen de la filiación política, las élites criollas compartían ciertas convicciones e intereses, como la necesidad de impulsar una economía de mercado e impedir la participación política de la gran mayoría de la población. Asimismo, las constituciones conservadoras contenían nociones liberales, como la chilena de 1833 que afirmaba la soberanía popular, algunos derechos naturales y una forma republicana de gobierno con división de poderes.

El igualitarismo propio del republicanismo hispanoamericano no significó, sin embargo, la inclusión democrática de todos los ciudadanos en el ejercicio de los derechos políticos. Desde las primeras constituciones se establecieron requisitos de propiedad para el derecho a voto y para ocupar cargos de elección popular. Las élites políticas fueron consistentemente reacias a otorgar plenos derechos políticos a una población que consideraban incapaz de conducirse como ciudadanos de la república.

Aunque con frecuencia se habla de un “primer” liberalismo latinoamericano para referirse al uso de nociones liberales en el período de las independencias, esta calificación debe tomarse con precaución (FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, 2012). Nociones liberales como las de soberanía

popular, ciudadanía igualitaria, derechos naturales, representación política, constitucionalismo y el carácter convencional de la autoridad política, suministraron un lenguaje común a actores políticos que de manera unánime favorecían la emancipación, pero que, tras los fracasos de las primeras constituciones, mantuvieron posturas políticas encontradas. Si bien algunos actores políticos, posteriormente calificados como “conservadores”, nunca dejaron de afirmar algunos compromisos liberales (como las libertades económicas), sería inadecuado afirmar que transitaron de un “primer” liberalismo al conservadurismo de mediados de siglo. Lo que cambió no fueron sus posturas políticas (o no solo), sino los problemas políticos que constituían el marco de referencia. Tras los fracasos de los primeros experimentos constitucionales, la tarea política más apremiante era la construcción de las nuevas naciones incorporando la experiencia de inestabilidad política durante las primeras décadas de vida independiente. Mientras que la lucha por la emancipación había unificado a las élites criollas en torno a una causa común, la tarea de construcción nacional las dividió profundamente. Los diagnósticos sobre las causas del fracaso inicial eran diversos. Los primeros movimientos políticos que se identificaron a sí mismos como “liberales” o “conservadores” surgieron en este contexto de desencantamiento e inestabilidad.

La consolidación

El liberalismo, como movimiento político, tomó un nuevo carácter hacia el medio siglo. Tanto los movimientos políticos liberales como sus adversarios, en donde los había, típicamente calificados de “conservadores”, se definieron recíprocamente en su relación de oposición. Por ello, tanto el significado de “liberal” como el de “conservador” cambiaron según las especificidades de cada contexto político. Qué significaba ser “liberal” y qué “conservador” se definía contextualmente.³ La excepción más notable a esta tendencia general fue el caso argentino en donde la ideología liberal dominante careció de adversarios políticos significativos (HALPERÍN DONGHI, 1988).

3. Por ello, sería inadecuado, desde una mirada contemporánea, calificar a un actor político de “liberal” solo porque afirmaba algunas ideas liberales.

Aunque con frecuencia ambas etiquetas se usaron como armas en una batalla ideológica, no por ello eran arbitrarias ni dejaban de expresar, para los fines de la contienda política, posturas con las que los actores políticos se identificaban a sí mismos. De manera muy general, los liberales se identificaban con la transformación radical de las nuevas naciones, en materia económica, política y social, a la luz de nociones de libertad individual, igualdad civil y progreso material. La percepción del pasado colonial como una época de atraso y oscurantismo fue una construcción de los liberales quienes insistieron en la necesidad de construir instituciones nuevas en todos los órdenes de la sociedad y de ilustrar a la población.⁴ Los conservadores, en cambio, se identificaban con la preservación de ciertas continuidades con la sociedad colonial, así fuera por la consideración pragmática de que estas permitían mantener la unión social y la estabilidad política. Los dos rasgos de la sociedad colonial que más se enfatizaban desde esta perspectiva eran la tradición de una autoridad central poderosa y la protección del catolicismo mediante ciertos grados de apoyo y de reconocimiento oficial a la iglesia católica. Esta diferencia entre “liberales” y “conservadores” no significa que algunos liberales, como Juan Bautista Alberdi en Argentina, no se decantaran a favor de ciertas continuidades al interior de un cambio radical, ni que algunos conservadores no afirmaran ciertos compromisos liberales en su visión de un cambio gradual con estabilidad. Ni todos los liberales eran radicalmente rupturistas, aunque algunos sí lo eran, como José María Samper en Nueva Granada, ni todos los conservadores eran radicalmente hostiles al liberalismo, aunque algunos sí lo eran, como Bartolomé Herrera en Perú. En algunos casos la diferencia entre ambos era profunda, mientras que en otros era una cuestión de énfasis. Qué significaba ser liberal y qué conservador dependía, en cada caso particular, de cómo se concebía el cambio social en relación con un pasado colonial que continuaba muy presente en las prácticas sociales, económicas y políticas de las nuevas naciones independientes.

Las dos excepciones más notorias a este patrón general de definición recíproca entre liberales y conservadores son los casos brasileño y argentino, aunque por razones muy diferentes. Los liberales brasileños, como ya se

4. LASTARRIA, 1844; SAMPER, 1861; véase la discusión en COLLIER, 1967, capítulo 5.

mencionó, fueron ellos mismos partidarios de mantener la continuidad de las estructuras sociales y políticas coloniales, en particular, de la monarquía y la esclavitud. El discurso liberal brasileño nunca afirmó un cambio radical, sino que buscó establecer límites parlamentarios a la autoridad monárquica (CYRIL, 2012). Aunque los liberales y los absolutistas estaban de acuerdo en la necesidad de una constitución escrita, la protección de algunas libertades fundamentales (como la de prensa) y un cuerpo legislativo que representara a la nación, las diferencias entre ellos residieron, principalmente, en las distintas maneras en que concebían el ejercicio del poder monárquico. Mientras que los liberales favorecían límites parlamentarios y un federalismo que permitiera cierto grado de independencia a las provincias, los conservadores eran absolutistas y favorecían el centralismo en manos del monarca. El liberalismo argentino, en cambio, no se definió en relación con una oposición conservadora. Los liberales argentinos tuvieron el campo abierto en la construcción de una nación cuyo territorio se ubicaba en los márgenes del anterior orden colonial y no enfrentaron una oposición política que pudiera desafiarlos. Los desacuerdos entre las distintas posturas respecto de cómo construir la nueva nación, cómo llevar a cabo la empresa de ilustrar a la población y en qué términos unificar a las provincias tuvieron lugar al interior de un consenso liberal dominante.

Con independencia de si pugnaban o no por un cambio radical, los liberales latinoamericanos diferían entre sí respecto de cómo lograr que el cambio social se materializara. Este desacuerdo concernía no tanto al ideal de sociedad que aspiraban a construir, sino a los medios para lograrla. Una primera postura asumía que la ilustración de la población y el progreso material serían el *efecto* del ejercicio de las libertades establecidas en las nuevas constituciones liberales.⁵ Este optimismo respecto del poder transformador del ejercicio de la libertad individual no era del todo infundado si se considera el efecto social que tuvo la protección de la libertad de prensa. En aquellos lugares en donde se permitió, la libertad de pensar, escribir y publicar trajo consigo una explosión en el número de publicaciones periódicas y la rápida generación de espacios públicos en los que las élites ilustradas discutían los asuntos

5. Esta era la postura de los liberales mexicanos “doctrinarios” como Francisco Zarco, Ignacio Ramírez y Manuel Altamirano.

públicos. Sin embargo, este optimismo respecto del poder transformador de la libertad individual usualmente no se extendía al ámbito de los derechos políticos. Los liberales latinoamericanos, en su gran mayoría, razonaban en contra de otorgar plenos derechos políticos a una población masculina adulta que, según ellos mismos, era incapaz de conducirse como ciudadanos de las nuevas repúblicas. Subrayaban la necesidad de elevar primero el nivel educativo de la población. La gran mayoría de las constituciones del período establecieron requisitos de propiedad o de alfabetismo, o ambos, para gozar de derechos políticos. La excepción a esta tendencia general eran los grupos liberales “radicales” o exaltados que, en algunos casos, lograron imponerse ante posturas “moderadas”, como en la Constitución de Ríonegro (Nueva Granada) de 1853 y la mexicana de 1857. Respecto de la población femenina adulta, no se consideró la posibilidad de reconocer plenos derechos de ciudadanía ni siquiera a mujeres que tuvieran propiedades o que supieran leer y escribir. Respecto de los pueblos indígenas, que constituían la gran mayoría de la población en algunos países (como Bolivia, Perú, Ecuador, Guatemala y México), los liberales de manera unánime afirmaron la necesidad de “civilizarlos” para que pudieran participar del progreso material y de las libertades y derechos ciudadanos.

Una segunda postura respecto de cómo lograr que el cambio social se materializara asumía que el principal agente del cambio social no podía ser otro que un Estado reformista capaz de proteger las libertades individuales, instituir la igualdad civil y sentar las bases para una economía de mercado. Desde esta perspectiva, el Estado liberal debía continuar y profundizar la obra reformista que el absolutismo ilustrado había puesto en marcha en la última etapa del régimen colonial. Esta fue la postura de los liberales brasileños que nunca abogaron por un cambio radical, pero también se convirtió en la postura de muchos liberales hispanoamericanos que sí pugnaban por un cambio de esta naturaleza tras décadas de inestabilidad política. El principal obstáculo para el progreso social era, además de la inestabilidad política y, en algunos casos, la desintegración territorial, la existencia de las corporaciones que quedaban del anterior orden colonial, en particular, la iglesia católica y el ejército. Solo un Estado reformista, se pensaba, sería capaz de efectuar el cambio social aboliendo los fueros y los obstáculos a la

circulación de la propiedad, asegurando así la protección de los derechos individuales de contratar, comprar, vender y, en suma, de enriquecimiento personal. Asimismo, se enfatizaba la necesidad de que el Estado asumiera la tarea de educar a la gran masa de la población mediante la instrucción pública y prepararla así para el ejercicio de la ciudadanía. La idea de un Estado educador surgió de las filas liberales.⁶ No obstante, la resistencia de muchos liberales ante un Estado reformista se fundaba en el temor, ampliamente compartido, de que una autoridad central poderosa podría fácilmente convertirse en un nuevo despotismo. De allí que la mayoría de las constituciones del período hubieran establecido autoridades centrales acotadas, ya fuera por el poder de las provincias o por legislativos con amplias atribuciones, o ambos.

Frente a estas dos posturas liberales dominantes en toda Latinoamérica respecto de la estrategia adecuada para lograr la transformación social y económica, destacó la propuesta, diferente y novedosa, de Juan Bautista Alberdi en Argentina. Alberdi (1810–1884), publicista, jurista y diplomático, sentó las bases de la constitución argentina de 1853, la más duradera y exitosa de las constituciones liberales. Solo por esta razón vale la pena considerarla con atención. A diferencia de la gran mayoría de los liberales hispanoamericanos que, hacia el medio siglo, defendían los derechos naturales y el poder de la legislación para transformar la sociedad, Alberdi rechazó la doctrina del derecho natural y sostuvo que la legislación tiene que adecuarse a la sociedad para la que está destinada (AALBERDI, 1837). En *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina* (1852) ofrece un diagnóstico de las causas de los fracasos constitucionales liberales en Hispanoamérica y su propuesta de reforma constitucional para su país. Este diagnóstico contiene dos puntos centrales. El primero es que las repúblicas sudamericanas deben ajustar sus aspiraciones a la realidad: en lugar de una república “verdadera” deben aspirar a una república “posible”. El segundo punto es que el éxito de una “verdadera” república democrática depende necesariamente de que la sociedad sea apta para ella. De acuerdo con Alberdi, la organización política no debe estar orientada por ideales utópicos, sino

6. Por ejemplo: Francisco Sarmiento en Argentina y Gabino Barreda en México.

que debe adecuarse a la realidad histórica. A diferencia de la gran mayoría de los liberales latinoamericanos que concebían el cambio social “desde arriba”, con base en un diseño constitucional “ideal” y, en algunos casos, dirigido por un Estado reformista, Alberdi abogó por el orden inverso: el cambio social debe tener lugar en la sociedad misma para que una constitución ideal pueda ser viable. Desde esta perspectiva, el Estado se convierte en facilitador de una transformación social gradual, aunque radical, que, eventualmente, permitiría la realización de una legislación ideal.

Uno de los puntos centrales de discusión era el otorgamiento de derechos políticos a toda la población masculina adulta. Como la mayoría de los liberales de su época, Alberdi favorecía el voto restringido y sostenía que la sociedad argentina no estaba lista para el sufragio universal masculino. Este era un punto de desacuerdo entre los liberales hispanoamericanos. Con base en el discurso del derecho natural, los radicales se oponían a las restricciones constitucionales, a las libertades que se consideraban centrales (prensa y pensamiento) y a los derechos políticos. A partir de su análisis de la situación de las repúblicas sudamericanas, Alberdi advertía que no eran lo suficientemente civilizadas para gobernarse mediante instituciones democráticas. De allí su conclusión de que una república “posible” no debía otorgar los mismos derechos políticos a toda la población masculina adulta.

Se podría decir que la postura de Alberdi, aunque liberal, se acercaba a las visiones conservadoras que abogaban por un cambio social gradual. En efecto, un referente importante del constitucionalismo de Alberdi era la constitución conservadora chilena de 1833. La estabilidad del régimen autoritario y centralista de Diego Portales constituía una excepción en la convulsa región. Esta constitución se consideraba “conservadora” porque, aunque afirmaba la soberanía popular, algunos derechos naturales y una forma republicana de gobierno con división de poderes, era centralista, concentraba el poder en manos del ejecutivo y otorgaba el reconocimiento oficial a la religión católica. El liberalismo chileno, por su parte, se definió en oposición a este autoritarismo republicano y se identificó con el parlamentarismo y la protección de las libertades individuales.

Siguiendo el exitoso ejemplo chileno, Alberdi favorecía un régimen de gobierno republicano, aunque autoritario. En uno de sus escritos se había referido con aprobación a la famosa sentencia de Bolívar de que “los nuevos estados de la anterior América española necesitan reyes con el nombre de presidente” (ALBERDI, 1852, p. 415). Sin embargo, la postura de Alberdi se distingue del conservadurismo chileno al favorecer un cambio social radical orientado por las ideas liberales de progreso económico y de plenas libertades individuales y derechos políticos propios de una república “verdadera.” Lo novedoso de su propuesta reside en los medios o estrategias que recomienda para lograr dicho cambio social radical al que todo conservadurismo se ha opuesto siempre.

Alberdi mantenía que el objetivo más importante de una república posible era educar a la población para la democracia representativa. Sin embargo, a diferencia de muchos liberales hispanoamericanos, no creía que la instrucción oficial pública y gratuita fuera el medio más apropiado para lograr este objetivo. Por “educación” entendía el mejoramiento del nivel de civilización de la población hasta alcanzar el nivel requerido para una república verdadera. Con miras a este fin, abogaba por dos estrategias civilizatorias: el fomento del comercio y la industria, por un lado, y la inmigración masiva del norte de Europa, por el otro. Desde su perspectiva, los mejores medios de moralización eran el trabajo industrioso y la interacción constante con personas que ya tenían los hábitos de orden, disciplina e industria. Mantenía que la prosperidad social no era un efecto de la actividad del gobierno, sino un resultado espontáneo. Era completamente escéptico de la posibilidad de civilizar a la población local sin la interacción con personas civilizadas. Llegó a afirmar que “en América todo lo que no es europeo es bárbaro” (ALBERDI, 1852, p. 420).

Su diagnóstico sobre la mejor estrategia para educar a la población con miras a la democracia representativa de una república verdadera guía sus propuestas legislativas. Un componente central es su defensa de la libertad de comercio e industria con base en consideraciones tanto económicas como morales. Esta libertad es un medio necesario para el progreso material, para el mejoramiento moral de la población y para atraer el tipo deseado de

inmigrantes europeos. De acuerdo con Alberdi, la requerida transformación social solo podía lograrse mediante la interacción de la población local con inmigrantes europeos que traerían con ellos los hábitos de orden, disciplina e industria, necesarios para el progreso económico y el ejercicio de la ciudadanía. Gran admirador de la exitosa república norteamericana, había observado atento los efectos de la inmigración masiva en California. De manera similar, mantenía que la América del sur podría civilizarse a través de la implantación en ella de la cultura europea nórdica. Según esto, la estrategia adecuada era promover la inmigración masiva de Europa del norte en una nación que, se decía, estaba mayormente deshabitada. De allí su famosa sentencia de que “gobernar es poblar” (ALBERDI, 1852, sección XXXI).

De acuerdo con su estudio de la organización política de las repúblicas Sudamericanas, Alberdi afirmaba que tanto el federalismo como el centralismo tenían raíces históricas. Con base en ello, favorecía una combinación de ambos: cierto grado de autonomía a las provincias en combinación con un ejecutivo fuerte. También afirmaba que debía mantenerse el reconocimiento oficial al catolicismo junto con la tolerancia religiosa. Esta última era necesaria para atraer a los europeos que no fueran católicos. Ambas recomendaciones resultaron, en efecto, aptas para la república argentina y permitieron mantener la unidad y el cambio social con estabilidad. La constitución de 1853, como ya se mencionó, fue la más exitosa y duradera de Hispanoamérica. La experiencia histórica también habría de mostrar la necesidad de ejecutivos fuertes en toda la región a pesar de la insistencia de muchos liberales hispanoamericanos a favor del federalismo. En el imaginario liberal, el federalismo simbolizaba el rompimiento con el centralismo de la época colonial. El centralismo y los ejecutivos fuertes hacían temer la posibilidad del despotismo y la tiranía. No obstante, tras múltiples experimentos constitucionales federalistas que, en gran medida, respondían a la realidad de la fragmentación política resultante del derrumbe del régimen colonial, la estabilización se logró gradualmente en toda la región hacia fines del siglo diecinueve de la mano de ejecutivos fuertes y, en algunos casos, dictatoriales, confirmando así los peores temores de los liberales.

La recomendación de Alberdi para resolver el conflicto con la iglesia católica resultó apta para el contexto argentino en donde la iglesia era relativamente débil y no constituía un obstáculo para la igualdad civil, la protección de las libertades individuales y el impulso al progreso material tal y como lo concebían los liberales. En otras naciones hispanoamericanas, en cambio, la iglesia era lo suficientemente fuerte para desafiar y desestabilizar a los nuevos regímenes republicanos haciendo uso de su poder económico, social y de influencia política, además de su autoridad moral indiscutida. En México, Guatemala y Nueva Granada, la iglesia se erigió en el principal adversario de los movimientos liberales cuyo éxito dependió de la capacidad de estos últimos para derrotar a una oposición conservadora que defendía, entre otras causas, la de la iglesia. En defensa de sus propios intereses, tanto materiales como espirituales, la iglesia se opuso, en donde fue capaz de hacerlo, al avance del liberalismo en todos sus aspectos: a las libertades de culto, opinión e imprenta, a una economía de mercado que exigiera la circulación de la propiedad, y a toda reforma que pusiera fin a los fueros y privilegios de que gozaba en materia jurídica, social y económica. En consecuencia, estos movimientos liberales se caracterizaron por un profundo anticlericalismo y por favorecer, a diferencia de las recomendaciones de Alberdi, un Estado reformista capaz de forzar el cambio social y económico. La república “posible”, para expresarlo en su terminología, tenía que confrontar y dismantelar, en aras de su propia supervivencia, el poder de la iglesia católica en todos sus aspectos (económico, social, moral/ideológico y de influencia política). Mientras que en Argentina parecía que había todo por construir y Alberdi podía afirmar que “gobernar es poblar”, José María Samper en Nueva Granada afirmaba que la revolución tenía que “destruirlo todo y construirlo todo” (SAMPER, 1861).

Mientras que los liberales mexicanos, tras dos guerras civiles, triunfaron contra la iglesia católica y derrotaron a la oposición conservadora que la apoyaba, el movimiento liberal neogranadino fue derrotado y todas las reformas liberales abolidas. En México, el conservadurismo católico quedó desacreditado tras haber promovido un monarca extranjero y la invasión de fuerzas extranjeras. La iglesia sufrió la confiscación de sus bienes y la

abolición de sus privilegios. El liberalismo mexicano, que solo entonces pudo establecer la libertad de cultos y un Estado secular, se convirtió en un “mito político unificador” tal que nadie leal a la república podía identificarse de otro modo que como “liberal” (HALE, 1973). En Colombia, tras la derrota de los liberales radicales y el triunfo de Regeneración con el lema “una nación, una raza, un Dios”, el liberalismo continuó siendo una ideología de combate contra el conservadurismo. La Constitución liberal de Ríonegro de 1853 había establecido el sufragio universal, las libertades de culto y prensa, la separación Estado-iglesia, un poder del ejecutivo limitado por un legislativo fuerte y la autonomía relativa de las provincias. La nueva constitución conservadora de 1886 reestableció el centralismo, el poder del ejecutivo y otorgó el reconocimiento oficial al catolicismo. El régimen proclerical que se mantuvo por más de cuatro décadas dejó la educación en manos de la iglesia católica. La oposición entre liberales y conservadores continuó estructurando la contienda política durante la mayor parte del siglo veinte.

Hacia fin de siglo, el liberalismo se había consolidado como la ideología dominante en la región. Los regímenes liberales, ya fueran parlamentarios o autoritarios, impulsaron el crecimiento económico manteniendo el estatus quo oligárquico. También establecieron Estados seculares que negaron, en algunos casos, el reconocimiento oficial al catolicismo e instituyeron la separación Estado-iglesia – aunque la separación no constituía un indicador del grado de secularización social. La libertad de culto se estableció en casi todas las naciones, con la excepción de Perú y Bolivia, en donde este derecho se reconoció hasta el siglo veinte. La laicización de la educación pública y del Estado en general fue un fenómeno generalizado en la región con excepción de Colombia. En Chile, se consolidó el parlamentarismo en un contexto de crecimiento económico y se establecieron las “leyes laicas”, aunque el catolicismo continuó siendo la religión oficial. En Venezuela, el régimen liberal autoritario de Antonio Guzmán Blanco llevó a cabo la tarea de secularización, pacificó al país tras décadas de inestabilidad política e impulsó el crecimiento económico y la educación. En México, el “liberalismo conservador” de fin de siglo legitimó la dictadura de Porfirio Díaz que impulsó el crecimiento económico y mantuvo las instituciones laicas.

También hacia fin de siglo las élites liberales latinoamericanas terminaron por abandonar el discurso de los derechos naturales y volvieron su atención a doctrinas filosóficas que enfatizaban la estabilidad y el progreso. En particular, el positivismo resultó atractivo con su enfoque científico en la solución de los problemas políticos. Aunque la influencia del positivismo se concentró en el diseño de la educación oficial, sobre todo la superior, algunos liberales hispanoamericanos efectuaron síntesis del liberalismo con el positivismo a pesar de la hostilidad de Comte al individualismo liberal. El chileno Victorino Lastarria (1817–1888) llevó a cabo una defensa de la libertad individual al interior del esquema positivista comteano no obstante el énfasis de este último en la prioridad de la sociedad, concebida orgánicamente, sobre los individuos (LASTARRIA, 1875). En cambio, el mexicano Justo Sierra (1848-1912) legitimó la dictadura en nombre del orden y el progreso y aplazó la realización de la libertad a un futuro indefinido. En Brasil, en cambio, el positivismo se convirtió en la ideología dominante, desplazando al liberalismo. El establecimiento de la república y la rápida secularización del Estado brasileño a fin de siglo, que incluyó la separación Estado-iglesia, se llevó a cabo durante el auge de esta ideología.

El ocaso

A principios del siglo veinte, el liberalismo oligárquico que se había establecido como la ideología triunfante en gran parte de Latinoamérica se diluyó con el ascenso de movimientos sociales que exigían una mayor inclusión política y social. Junto con la ampliación de los beneficios del crecimiento económico hacia los sectores desfavorecidos, los movimientos sociales exigían plenos derechos políticos para toda la población masculina adulta allí en donde no habían sido reconocidos, o bien demandaban su ejercicio efectivo frente a los regímenes autoritarios. En Chile y en Argentina, las instituciones representativas liberales fueron capaces de procesar el descontento social e incorporar derechos sociales. En Chile, las fuerzas sociales progresistas tomaron el poder a través de elecciones libres tras el establecimiento del sufragio universal masculino a principios de la década de 1920. La nueva constitución estableció derechos sociales laborales. En

Argentina, las fuerzas sociales progresistas “radicales” llegaron al poder en 1916 por elecciones libres e introdujeron una serie de reformas sociales y económicas. En México, en cambio, la dictadura liberal fue incapaz de procesar el descontento social y fue derrocada con la revolución mexicana de 1910. La facción triunfante estableció una constitución progresista en materia laboral y agraria. También afirmó la continuidad del liberalismo en un Estado laico y autoritario que profundizó el anticlericalismo. En la mayor parte de Latinoamérica, los experimentos socialdemócratas tuvieron un fin abrupto durante la guerra fría y el combate de los Estados Unidos al comunismo en América. En México, en cambio, la mitología de un liberalismo subsumido en la “esponjosa sustancia de la mitología revolucionaria” continuó vigente hasta la segunda mitad del siglo veinte (HALE, 2002, p. 200).

Es un lugar común en los estudios sobre el tema que los regímenes liberales fracasaron en transformar la región en conformidad con la visión de una sociedad de libertades individuales, tanto políticas como económicas. La narrativa del “fracaso” del liberalismo se articuló desde principios de siglo veinte ante la evidencia de que, en casi toda la región, los movimientos liberales desembocaron en regímenes oligárquicos, autoritarios y hasta dictatoriales. La pregunta de por qué el liberalismo fracasó en arraigar en la región ha ocupado a los historiadores desde entonces (HALE, 1973). La respuesta usual es que las ideas y valores liberales eran “ajenas” o en todo caso inadecuadas para las sociedades latinoamericanas. De acuerdo con una versión de este diagnóstico, el problema es que el liberalismo era “importado” en el sentido de que no era originario de la región. Esta versión parte del supuesto patentemente falso de que solo las ideas o valores políticos “autóctonos” pueden ser adecuados. Los actores políticos siempre se han apropiado, a veces con éxito, de las ideas y valores políticos que les parecen atractivos en la solución de sus propios predicamentos políticos al margen de su lugar de procedencia.

Según otra versión del mismo diagnóstico, el problema es que la concepción liberal de la sociedad era ajena a las prácticas sociales, políticas y económicas existentes en Latinoamérica. De acuerdo con esta segunda versión, las sociedades latinoamericanas constituían un terreno “hostil” para

el liberalismo en la medida en que históricamente habían estado regidas de manera despótica y carecían de experiencia en la práctica de la representación política. La influencia de este diagnóstico del fracaso obstaculizó por largo tiempo una aproximación menos tendenciosa a los movimientos liberales latinoamericanos e impidió apreciar las múltiples maneras en que los actores políticos se apropiaron del ideario liberal y se propusieron llevarlo a la práctica. Trabajos recientes han tomado distancia de este enfoque tradicional y han ofrecido reconstrucciones que se proponen comprender a los actores políticos a la luz de los desafíos que enfrentaban (e. g., JAKSIC y POSADA CARBÓ, 2011; CORREA SUTIL, 2008). La renovación en el campo de la historia conceptual latinoamericana de las últimas décadas ha abierto caminos alternativos que se proponen evitar los anacronismos conceptuales y las aproximaciones teleológicas. La reconstrucción e interpretación de los movimientos liberales latinoamericanos ha dejado de estar dominada por el lamento de que nada “original” se había producido en la región en materia de pensamiento político y de que los pensadores políticos del siglo diecinueve latinoamericanos fueron solo consumidores de doctrinas “importadas.”

Referencias bibliográficas

ALBERDI, Juan Bautista. 1837. “Fragmento preliminar al estudio del derecho”. In: *Obras Completas de Juan Bautista Alberdi*. Buenos Aires: La tribuna nacional, 1886, Vol. I, p. 99-256.

ALBERDI, Juan Bautista. 1852. *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina 1852*. In: *Obras Completas de Juan Bautista Alberdi*. Buenos Aires: La tribuna nacional, 1886, Vol. III, 371-558.

ARDITI, Benjamin. *Politics on the Edges of Liberalism. Difference, Populism, Revolution, Agitation*. Edinburgh: Edinburgh University Press, 2007.

BREÑA, Roberto. “Liberal” y “liberalismo” en la Nueva España y en México (1808-1848). In: FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, J. (Ed.) *La aurora de la libertad. Los primeros liberalismos en el mundo iberoamericano*. Madrid: Marcial Pons Historia, 2012.

BUSHNELL, David. Assessing the legacy of liberalism. In: PELOSO, Vicent; TENENBAUM (Eds.). *Liberals, Politics, and Power, State Formation in Nineteenth-Century Latin America*. Athens: University of Georgia Press, 1996.

CORREA SUTIL, Sofia. Apogeo y crisis del liberalismo en Chile (1870-1920). In: GARCÍA SEBASTIANI, Marcela; DEL REY REGUILLO, Fernando (Eds.). *Los desafíos de la libertad: transformación y crisis del liberalismo en Europa y América Latina*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2008.

CYRIL LYNCH, Christian Edward. Monarquía sin despotismo y libertad sin anarquía: historia del concepto de liberalismo en Brasil (1750-1850). In: FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier (ed.). *La aurora de la libertad. Los primeros liberalismos en el mundo iberoamericano*. Madrid: Marcial Pons Historia, 2012, p. 76-116.

FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier (ed.). Liberalismos nacientes en el Atlántico Iberoamericano. 'Liberal' como concepto y como identidad política, 1750-1850. In: FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier. *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850 [Iberconceptos-I]*. Madrid: Fundación Carolina, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009, p. 695-731.

_____. *La aurora de la libertad. Los primeros liberalismos en el mundo iberoamericano*. Madrid: Marcial Pons Historia, 2012.

HALE, Charles. *El liberalismo mexicano en la época de Mora, 1821-1853*. México: Siglo XXI, 2005.

_____. Political and Social Ideas in Latin America 1870-1930. In: BETHELL, Leslie (ed.). *The Cambridge History of Latin America IV c. 1870 to 1930*. Cambridge: Cambridge University Press, 1984, p. 367-441.

_____. *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica, 2002.

HALPERÍN DONGHI, Tulio. Argentina: liberalism in a country born liberal. In: LOVE, J. L.; JACOBSEN, N. (eds.) *Guiding the Invisible Hand. Economic Liberalism and the State in Latin American History*. New York: Praeger Publishers, 1998, p. 99-116.

JAKSIC, Iván; POSADA CARBÓ, Eduardo. *Liberalismo y Poder. Latinoamérica en el siglo XIX*. Chile: Fondo de Cultura Económica, 2011.

_____. Introducción. Naufragios y sobrevivencias del liberalismo latinoamericano. In: JAKSIC, Iván; POSADA CARBÓ, Eduardo. *Liberalismo y Poder. Latinoamérica en el siglo XIX*. Chile: Fondo de Cultura Económica, 2011.

JAKSIC, Iván; SERRANO, Sol. 2011. El gobierno y las libertades. La ruta del liberalismo chileno en el siglo XIX. In: JAKSIC, Iván; POSADA CARBÓ, Eduardo. *Liberalismo y Poder. Latinoamérica en el siglo XIX*. Chile: Fondo de Cultura Económica, 2011.

p. 177–206.

JARAMILLO URIBE, J. *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*. Colombia: Alfaomega Grupo Editor, 2001.

LASTARRIA, Victorino. *Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile*. Santiago de Chile: Imprenta del Siglo, 1844.

_____. *Lecciones de política positiva*. México: Librería de A. Bouret E Hijo, 1875.

MARTÍNEZ GARNICA, A. *La agenda liberal temprana en la Nueva Granada (1800-1850)*. Bucaramanga: Colección Temas y Autores Regionales, 2006.

MORA, José María Luis. *Obras sueltas de José María Luis Mora, ciudadano mexicano*, México: Porrúa, 1963 [1837].

NEGRETTO, Gabriel; AGUILAR RIVERA, J. A. Aguilar Rivera. Rethinking the Legacy of the Liberal State in Latin America: The Cases of Argentina (1853-1916) and Mexico (1857-1910). *Journal of Latin American Studies* 32, 2000, p. 361-397.

PALTI, José Elías. *El tiempo de la política, el siglo XIX reconsiderado*. México: Siglo XXI, 2007.

POSADA CARBÓ, Eduardo. La tradición liberal colombiana del siglo XIX: de Francisco de Paula Santander a Carlos A. Torres. In: JAKSIC, Iván; POSADA CARBÓ, Eduardo. *Liberalismo y Poder. Latinoamérica en el siglo XIX*. Chile: Fondo de Cultura Económica, 2011, p. 153-176.

RIVERA CASTRO, Faviola. Liberalism in Latin America. *Stanford Encyclopedia of Philosophy*, 2014. Disponible en: <https://plato.stanford.edu/entries/liberalism-latin-america/>, 2014.

SAFFORD, Frank. 1987. Politics, ideology and society. In: BETHELL, Leslie (ed.) *Spanish America After Independence c.1820-c. 1870*. Cambridge: Cambridge University Press, 1987, p. 48-122.

SAMPER, José María. *Ensayo sobre las revoluciones políticas y la condición social de las repúblicas colombianas (Hispano-americanas)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1979.

VARELA SUANZES-CARPEGNA, J. *La teoría del estado en los orígenes del constitucionalismo hispánico (Las Cortes de Cádiz)*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1983.

_____. "La Constitución de Cádiz y el liberalismo español del siglo XIX", *Revista de las Cortes Generales* 10, 1987, p. 27-109.

Batllismo y republicanismo en el Uruguay (1890-1930)

Gerardo Caetano
Universidad de la República - Uruguay

El Uruguay moderno que se consolidó a comienzos del siglo XX lo hizo en clave mucho más reformista que revolucionaria. Su forja se había iniciado en los interminables conflictos de la “tierra purpúrea”, como llamara William Henry Hudson al Uruguay en formación durante el siglo XIX.¹ Los debates fundacionales del Estado social y de la democracia republicana uruguayos, en más de un sentido, nacieron en esas guerras civiles y revoluciones del siglo XIX, para devenir luego en un amplio abanico de reformas sociales y políticas, que matricularían al Uruguay moderno desde las primeras décadas del siglo XX hasta nuestros días.

Identificadas fundamentalmente con el accionar del llamado “primer batllismo”, sin embargo, muchas de esas reformas, en particular las de dimensión política, fueron acordadas entre los principales partidos y a menudo tuvieron origen, como se verá en el texto que sigue, en propuestas que emergieron en el P. Nacional, en confrontación con el P. Colorado en el que actuaba José Batlle y Ordóñez. Tal vez ese carácter de transformaciones

1. Este era el título de la novela histórica que escribiera el argentino-británico W. H. Hudson (Quilmes, B. Aires, 1841-Londres, 1922), publicada por primera vez en 1885 y que desde entonces hasta hoy ha tenido innumerables ediciones.

finalmente pactadas ha sido uno de los principales fundamentos para que, desde entonces, el Uruguay moderno haya sido un “país de reformas”. Sin embargo, si se toma en cuenta la profundidad y la permanencia de los cambios impulsados en este período, es plausible postular que esas reformas devinieron en una auténtica revolución, muchos de cuyos ecos mantienen una vigencia incontrovertible, en particular si se las observa – con rigor y sin anacronismo – desde este presente regresivo y de derivas autoritarias de América Latina. En dirección de explicar ese proceso decisivo de la historia del Uruguay contemporáneo se dedica el texto que sigue.²

El contexto de origen de una confrontación fundacional

Hacia finales del siglo XIX el marco general del Uruguay se hallaba dominado por el impacto, en parte asociado, de una doble crisis: i) por un lado económico-financiera, como prolongación de los problemas irresueltos tras los efectos locales de la crisis financiera internacional de 1890 y como resultado del agotamiento de las políticas públicas agroexportadoras desplegadas desde tres décadas atrás; ii) por otra parte había también una crisis político-militar, expresión de los conflictos persistentes en torno a asuntos políticos fundamentales, como la coparticipación de los partidos en el ejercicio efectivo del poder público, la regularización del sistema electoral para dar las garantías necesarias para el libre pronunciamiento de los ciudadanos en los comicios y la representación de las minorías, la consolidación a la vez moderna y democrática del Estado como autoridad legítima en todo el territorio.

Blancos y colorados, los tradicionales partidos uruguayos desde el origen del Estado,³ enfrentaban este contexto desafiante con divisiones internas, con pugnas de liderazgo y en el marco de transformaciones profundas, ante el imperativo de modernizar sus prácticas como vía de permanencia

2. En más de una ocasión, el autor ha planteado la necesidad de rediscutir desde la Historia y desde la Ciencia Política los tópicos de la clásica antinomia entre reforma y revolución. El carácter de este libro y las restricciones de espacio hacen imposible el tratamiento específico de esta temática y aun su referencia bibliográfica más actual. Para una alusión del contexto histórico estudiado en esta dirección, puede consultarse. VANGER, 1989.

3. Blancos y colorados han reivindicado mayormente su origen en 1836. Sin embargo, como corrientes de opinión proyectan sus orígenes a la Colonia y a la Revolución de Independencia.

vigorosa de su arraigo popular. Una vez más, como han señalado Barrán y Nahum, la fórmula poco evangélica de “vino nuevo en odre viejo”, de “renovación desde la tradición”, se proyectaba como el camino más idóneo para la continuidad en el cambio y a través del cambio.⁴ Este camino, por cierto, lejos de garantizar que se apaciguara el ancestral enfrentamiento entre las divisas tradicionales, podía llegar a exacerbalo, como finalmente ocurriría, al menos en un primer momento.

Dentro del Partido Nacional,⁵ el imperativo de la renovación resultaba insoslayable. El ordenamiento interno aportado por los Directorios doctorales de los años noventa se evidenciaba claramente insuficiente como para aglutinar a la masa de los correligionarios del campo y de la ciudad, a doctores y caudillos, a nacionalistas y a blancos, a viejos y jóvenes militantes. La confrontación directa con las prácticas excluyentes de los gobiernos colectivistas de Julio Herrera y Obes y en especial de Juan Idiarte Borda profundizaba la exigencia de un nuevo liderazgo. Fue en ese contexto social y partidario que emergió fulgurante la figura de Aparicio Saravia. Como bien ha señalado uno de sus principales biógrafos, Enrique Mena Segarra, “uno de los hechos que desde 1897 llamó la atención de los contemporáneos y sigue sorprendiendo al historiador actual [es] la índole instantánea del liderazgo de Aparicio. El caudillo esperado existía, pero se hallaba oculto; su llegada, concitadora de la inmediata adhesión de los paisanos, que se eleva a un género de culto, adquiere el carácter de una revelación” (MENA SEGARRA, 2004).

Aparicio Saravia había nacido en el departamento de Cerro Largo (al noreste del Uruguay) cerca de la frontera con Brasil el 16 de agosto de 1856. Se crió y educó en el medio rural, consustanciándose con la vida del campo y sus habitantes, lo que luego se proyectaría en una de las claves de su caudillismo gaúcho. De familia de hacendados, tras la muerte de su padre, acompañó

4. José P. Barrán y Benjamín Nahum han estudiado con detenimiento y precisión los temas del “primer batllismo” desde 1903 hasta 1916, en especial en su colección de 8 tomos: *Batlle, los estancieros y el Imperio británico*, Montevideo, Banda Oriental, 1979-1987.

5. La noción de “blanco” refería en el siglo XIX a la filiación más caudillesca, mientras que la de “nacionalista” aludía más a los “doctores”. En el siglo XX y en especial a partir del liderazgo de Luis Alberto de Herrera, los nombres partidarios terminaron por asociarse fuertemente hasta volverse casi sinónimos.

a su hermano Gumersindo en la revolución riograndense de 1893 contra el gobierno brasileño (CHASTEEN, 2001), en la que su actuación muy destacada le valió el nombramiento de general en jefe del movimiento tras la muerte de su hermano en 1894. Caudillo de frontera, retornó al país un año después y se estableció en su estancia *El Cordobés*, que muy pronto se convertiría en uno de los centros de la vida política nacional. Desde esa condición cabe destacar que Saravia fue en pocos años jefe de un movimiento regionalista brasileño y luego líder principal de un movimiento revolucionario uruguayo dentro del P. Nacional, en un marco de Estados nacionales y fronteras en construcción y en entredicho. Tras su retorno, enfrentó de inmediato al impopular gobierno de Idiarte Borda, primero en 1896 con un intento frustrado. Sin embargo, desde marzo de 1897 lideró un mucho más vigoroso movimiento que logró jaquear al gobierno. Tras el asesinato de Idiarte Borda, acordó con el nuevo presidente interino, Juan Lindolfo Cuestas, las bases del “Pacto de la Cruz”. Firmado el 18 de septiembre de 1897, este no solo concretaba la paz, sino que también consolidaba y ampliaba los compromisos del mantenimiento de la coparticipación a nivel de las jefaturas departamentales y de la exigencia de ciertas garantías electorales para los comicios del porvenir.⁶

Al asumir José Batlle y Ordóñez la Presidencia de la República en marzo de 1903, sucediendo en el cargo a Cuestas, estallaron nuevamente las desinteligencias entre ambos partidos. En un duelo que se volvió personal, pero que encarnaba la confrontación de dos modelos muy diferentes de concebir el Estado, el territorio y el futuro políticos del país, Batlle y Saravia personificaron los conflictos armados de 1903 y 1904. El primero pudo zanjarse en forma transitoria con el “Pacto de Nico Pérez”, del 22 de marzo de 1903. El segundo, que se inició el primer día de enero del año siguiente, culminó con la muerte del caudillo blanco, acaecida el 10 de septiembre de 1904, después de una larga agonía. Desbaratado el ejército revolucionario tras la muerte de su caudillo, el gobierno logró imponer sus condiciones en la llamada “Paz de Aceguá” del 24 de septiembre.

6. La base del acuerdo de coparticipación era el otorgamiento de seis jefaturas departamentales al P. Nacional, dos más que las adjudicadas en la llamada “Paz de abril” de 1872, que inició esa política.

Aunque su mayor influencia en los rumbos del Estado se desplegó durante las primeras décadas del siglo XX, impulsando un vigoroso proyecto de reformas modernizadoras, buena parte del pensamiento político de José Batlle y Ordóñez se conformó antes del novecientos. Batlle y Ordóñez había nacido el 21 de mayo de 1856, hijo de Lorenzo Batlle, quien entre 1868 y 1872 fue presidente de la República. Sus primeras vocaciones fueron la filosofía y el periodismo: en la sección de Filosofía del Ateneo estructuró su definición racionalista espiritualista y su recepción del krausismo a través de la lectura de Heinrich Ahrens; en sus primeros emprendimientos como periodista (en periódicos como *La Razón*, *La Lucha* o *El Espíritu Nuevo*) afirmó una vocación que no abandonaría en el resto de su vida. Su primera militancia política lo perfiló como un férreo opositor de las dictaduras militaristas de Lorenzo Latorre y Máximo Santos. En 1886 fundó el diario *El Día* y participó con su padre y su hermano en la Revolución del Quebracho, en la que cayó prisionero. Acompañó la transición civilista de Máximo Tajes, quien en 1887 lo designó jefe político del departamento de Minas. Adhirió primero a Herrera y Obes, con quien luego se enfrentó duramente, y presidió entonces la iniciativa de constituir un nuevo sector popular y renovador dentro del Partido Colorado. En ese afán desarrolló una acción política innovadora, a través de la creación de clubes seccionales y la venta callejera de una prensa más cercana al pueblo, por costo y contenidos. Fue electo diputado por Salto en 1890, integrante del Consejo de Estado transicional que siguió al golpe antiolecionista de Cuestas en 1898 y luego fue senador por Montevideo en 1899. En esa década afirmó un liderazgo ascendente y polémico que lo llevaría – no sin arduas negociaciones políticas dentro y fuera de su partido – a la Presidencia de la República en marzo de 1903.

El drama de la Revolución de 1904 y su desenlace trágico marcaron el final de toda una época y, en más de un sentido, la culminación del siglo XIX y el comienzo del siglo XX en el Uruguay desde una dimensión estrictamente política. Las confrontaciones bélicas entre blancos y colorados desde 1896 a 1904 sintetizaron los múltiples significados de la oposición dialéctica de lo que ya eran dos concepciones contrastantes (pero a veces complementaria) en torno a la mejor manera de diseñar la asociación política de los uruguayos. Los

asuntos que enfrentaron por entonces a colorados y blancos respectivamente pueden sintetizarse de la siguiente forma: gobierno de partido como garantía de la coherencia de un programa “civilizatorio” y modernizador, frente a la coparticipación política como cimiento ineludible de la democratización ciudadana y de la apertura compartida del poder; consolidación del principio de autoridad y de un orden político de proyección nacionales, frente al saneamiento general del régimen político y, en particular, la consolidación de garantías para el sufragio libre; entre otras dicotomías similares. Por su parte, el desencuentro trágico de 1904 marcó también el contraste vivo entre dos relatos, dos narrativas de la política y de los desafíos futuros.

Los legados políticos de la “tierra purpúrea”

Sin embargo, como se ha anticipado, ninguno de los procesos que marcaron a fuego el novecientos uruguayo constituyó un salto en el vacío o una ruptura tajante respecto del pasado. Aún los fenómenos más innovadores en este campo recogieron las herencias y tradiciones de una historia rica y densa en significados de diversa índole. De allí que se imponga una enumeración – aunque sucinta – de algunos legados políticos importantes que enmarcaron la intensa fragua de comienzos del siglo XX:

a) Como buen punto de partida, al decir de Carlos Real de Azúa, habría que remitir a esa “patente, innegable debilidad que en el Uruguay del siglo XIX presentó la constelación de poder del continente”, conformada “por la hegemonía económico-social de los sectores empresarios agrocomerciales y su entrelazamiento con la Iglesia y las Fuerzas Armadas” (REAL DE AZÚA, 1985). El umbral del siglo XX constituía un momento tardío para configurar esa constelación de poder de manera efectiva. Aquel Uruguay de 1900 se mostraba más bien abierto para recibir e interpretar el impacto de los fenómenos típicos de la política moderna, desplegados con cierta comodidad en un país nuevo y aluvional.

b) También fueron relativas las restricciones provenientes de los condicionamientos externos. A ello coadyuvaba la misma implantación capitalista – débil en sus orígenes –, así como la poca significación de la oferta uruguaya en los mercados mundiales y regionales, aun dentro del

marco de un modelo agroexportador. Pese a formar parte del “imperio informal” británico, el país no había dejado de ser frontera de la región y de las luchas interimperiales. A partir de allí y de su misma pequeñez, se habilitaba la posibilidad de ciertos gestos y políticas de sesgo democrático, incluso con cierto perfil “socializante”.

c) La combinación de ambas debilidades – la de la implantación oligárquica y la capitalista – contribuyó a reforzar el poder del Estado ante la sociedad civil y la centralidad de sus funciones en la formación social uruguaya. Hacia fines del siglo XIX, el Estado uruguayo ofrecía ya una sólida tradición intervencionista, expresada no sólo en el desarrollo de su poder coactivo y administrativo sino también en el cumplimiento de tareas empresariales, reguladoras y hasta arbitrales. El reformismo batllista encontraría – y en parte sería su fruto – un Estado empresario e interventor con relativa autonomía de las clases sociales dominantes y de sus actores corporativos (BARRÁN; NAHUM, 1982).

d) Esta primacía del Estado coadyuvó también a la centralidad de las mediaciones específicamente políticas en la sociedad uruguaya. Configurados como se ha visto en fecha temprana, resistentes ante los reiterados embates “fusionistas”,⁷ los partidos políticos sirvieron de intermediarios principales entre las demandas formuladas por una sociedad civil carente de corporaciones fuertes y un espacio público ordenado en clave casi monopólica desde el Estado. Asimismo, blancos y colorados se admitieron también pronto recíprocamente y aceptaron en forma gradual – más allá de sus disputas – una pauta de coparticipación en los manejos del gobierno.⁸ Todo ello refería de algún modo lo que podríamos calificar como una precoz densificación de la sociedad política en detrimento de una sociedad civil más débil y segmentada.

e) Con un fondo ideológico que presentaba tanto coincidencias como divergencias, blancos y colorados participaron así de un esquema binario y dialéctico irreductible a la oposición entre liberales y conservadores,

7. El “fusionismo” fue el intento frustrado del elenco doctoral por articular los debates en un único partido, sin caudillos.

8. La llamada “política de coparticipación”, como se ha señalado, se inicia con la “paz de abril” de 1872, que pone fin a la llamada “revolución de las lanzas” (1870-1872).

tan típica en el resto de América Latina. Tras cruentos conflictos, aquellos partidos pudieron urdir tramas de hondo arraigo en la sociedad y en la cultura de aquella “patria gringa”, hija de la inmigración. Así terminaron por aceptarse pronto como agentes legítimos y expresaron, en una síntesis de complementariedad asimétrica, la matriz “republicano liberal” por entonces disponible y muy pronto hegemónica en la concepción ideológica predominante en el país (CAETANO, 2011).

Esa temprana matriz y el clima fértil para la implantación de las ideas y tradiciones consiguientes se articulaban además con otros aspectos, cuya consideración excede los límites de este texto. No obstante se impone al menos registrar algunos factores aunque sea fugazmente: la debilidad del mundo político y cultural colonial, en especial de un esquema de “cristiandad indiana”, similar al vigente en otras partes del continente americano; la escasa densidad de las diferencias territoriales, étnicas, comunitarias, en el marco del predominio – como se ha visto – de una visión de “pequeña escala”, que favorecía la construcción de una ciudadanía definida a partir del horizonte político y sus actores; una abrumadora y temprana primacía urbana y capitalina, que favorecía los esquemas de una integración social con ciertos perfiles homogeneizantes; entre otros. El novecientos uruguayo se presentaba entonces como un gran espacio de interpelación al sistema político.

Impulso y freno del afán reformista del primer batllismo (1904-1930)

Como principal intérprete de los nuevos tiempos (esos “tiempos de formación” según los llamó el propio Batlle y Ordóñez), el batllismo nació en la “cuna de oro” del Estado, dueño a esa altura de una incontrastable fuerza militar (confirmada en 1904 con su victoria militar frente al P. Nacional liderado por Aparicio Saravia) y agente renovado de una práctica interventora en la economía y la sociedad. Nació también dentro de la vieja tradición colorada, cuyas piezas claves eran el ejercicio mismo del gobierno (que detentaba desde hacía cuatro décadas) y la identificación con el Estado.

El itinerario de aquel primer batllismo es reconocible en una serie de reformas desarrolladas en varios escenarios de la vida del país. Su plan de transformaciones, que bregaba antes que nada por la integración moderna del país, discurrió por seis grandes andariveles: la **reforma económica** (nacionalizaciones, estatizaciones, promoción de la industria vía proteccionismo); la **reforma social** (apoyo crítico al movimiento obrero, otorgamiento de una legislación social protectora y obrerista, desarrollo de medidas de índole solidarista con los sectores más empobrecidos); la **reforma rural** (eliminación progresiva del latifundio ganadero, promoción alternativa de un país de pequeños propietarios, con mayor equilibrio productivo entre ganadería y agricultura); la **reforma fiscal** (mayor incremento de los impuestos a los ricos y descenso de los impuestos al consumo, con objetivos también en el plano de la recaudación fiscal y del dirigismo económico y social); la **reforma moral** (incremento de la educación, defensa de una identidad nacional cosmopolita, anticlericalismo radical, propuestas de emancipación para la mujer); la **reforma política** (amplia politización de la sociedad, colegialización del Poder Ejecutivo, implantación de institutos de democracia directa) (BARRÁN; NAHUM, 1983). Algunos de los principales lemas de esas reformas batllistas fueron así enunciados por el propio Batlle: “aprovechemos estos tiempos de formación para hacer un país modelo, en el que los pobres sean menos pobres y los ricos menos ricos, para nuestros hijos y los hijos de nuestros adversarios”; construyamos un Estado y un partido que sean “escudo de los débiles”. Como clave de contradicción, aquel “primer batllismo” que se reconocía como “izquierda” frente al nacionalismo y el catolicismo, defendía en materia de política exterior un “panamericanismo” radical, confrontado con el “antiyanquismo” del P. Nacional, en especial de Luis Alberto de Herrera (TURCATTI, 1981).

Todas estas reformas (muchas de las cuales fueron “frenadas” en su concreción legislativa por los partidos conservadores, los grupos empresariales y el gran capital extranjero, principalmente inglés) no sólo congregaron voluntades entusiastas, también provocaron miedos y resistencias. La primera crisis del batllismo temprano encontró su expresión más rotunda en la derrota electoral del 30 de julio de 1916. En un marco de creciente polarización social

y política, ese día fueron convocadas elecciones para elegir una Asamblea Constituyente, cuyo cometido era la reforma de la Constitución de 1830. La instancia electoral operó como un verdadero plebiscito en torno al modelo reformista, identificado en esa ocasión con una propuesta colegialista apoyada por el batllismo e indirectamente también por el socialismo. Su resultado fue para muchos sorprendente: en la primera vez que se aplicaba el voto secreto y el sufragio universal masculino, la ciudadanía uruguaya se pronunciaba categóricamente en contra del gobierno y de su iniciativa.

El año de 1916 delimitó así la paradoja constitutiva de la democracia uruguaya inicial. A simple vista, el freno al reformismo en las políticas públicas – anunciado e implementado por el sucesor de Batlle en la presidencia, Feliciano Viera – fue producto de su traspie en las urnas. La democracia política de sufragio universal y coparticipación, finalmente asegurada en la nueva Constitución pactada, nació junto al imperativo político de la conciliación y de los acuerdos, sustentó a la vez de una mayor parsimonia para el cambio social, pero también como expresión del recelo ante los impulsos hegemónicos. Esta segunda Constitución en la historia del país, que entró en vigencia a partir de marzo de 1919 y que fue el fruto de un pacto político entre el batllismo y la oposición nacionalista, incorporó un conjunto de disposiciones innovadoras respecto a la primera Carta de 1830. Entre ellas deben citarse: separación de la Iglesia del Estado, sufragio universal masculino, ampliación de las garantías electorales, establecimiento de un exótico poder ejecutivo bicéfalo (con un Presidente y un Consejo Nacional de Administración), reconocimiento de las empresas públicas, fijación de una secuencia electoral casi anual y flexibilización de los procedimientos de reforma constitucional, entre otras. Con acierto, Real de Azúa ha señalado que aquel pacto constitucional pareció inspirarse en una decidida búsqueda de “exorcización del poder”. De allí en adelante, a partir de esos marcos institucionales tan singulares, habrían de dirimirse los pleitos políticos fundamentales de una democracia de partidos, coparticipación y elecciones (PEREZ, 1988).

¿Qué era, en qué consistió la mentada “política del alto” que predominó durante la década de los veinte? En términos generales, fue freno, detención,

parálisis relativa en los planes reformistas, pero no retroceso, al menos en un primer contexto. El freno al impulso reformista no se tradujo en la hegemonía de las derechas antibatllistas, tanto blancas, coloradas como independientes de ambos partidos. En esa dirección, se impone señalar que también el viraje conservador tuvo su propio “alto”, tuvo su “impulso y su freno”, de acuerdo con la certera metáfora de Real de Azúa que sirve de título a uno de sus libros más famosos (REAL DE AZÚA, 1964). Ello facilitó una política de compromiso y de consensos, que finalmente terminó por galvanizar las reformas por acuerdo, en el marco de un fondo de democracia pluralista, pactada entre los partidos.

Fue también durante esas primeras décadas del siglo XX cuando la sociedad uruguaya pudo completar su primer imaginario nacional, culminando así el perfil de una tarea iniciada varias décadas atrás. De ese modo pudo expandirse desde el Estado un modelo integrador exitoso, aunque con ciertos perfiles de base homogeneizadora, sustentado en toda una propuesta oficial que privilegiaba nítidamente la meta del “crisol de identidades”, sobre un eventual intento de armonizar lo diverso desde el respeto de las tradiciones y particularismos preexistentes. Esa “sociedad hiperintegrada” fue en algún sentido una nueva traducción de la idea del “país modelo”, anunciada por el propio Batlle y Ordóñez en una famosa carta que dirigiera a su amigo Domingo Arena, durante su viaje a Europa entre sus dos presidencias (ejercidas entre 1903 y 1907 y entre 1911 y 1915) (VANGER, 1983). Como mito movilizador, esta idea de un país utópico en el que “los pobres fueran menos pobres y los ricos menos ricos”, tuvo un éxito indudable en la forja de una nacionalidad inclusiva y de perfiles igualitaristas, que tendía a impedir grandes marginalizaciones socioculturales o políticas. Sin embargo, también es en parte cierto que el predominio de esa visión pagó también los costos de una integración demasiado referida a la medianía y a ciertos estereotipos sociales y culturales “mesocráticos”, lo que a menudo terminó ambientando en forma indirecta la sanción a la diversidad y aún a la innovación.

¿Cuáles fueron las notas más distintivas de este imaginario integrador que precisamente alcanzó su máximo despliegue en las décadas del Centenario

de la Independencia (1920-1930)? Se impone enumerar algunos de sus contenidos fundamentales: cierta **estatización de la idea de “lo público”** y el establecimiento de una relación de **primacía de “lo público” sobre “lo privado”**; una **matriz democrático-pluralista** de base **estatista** y **partidocéntrica**; una reivindicación del camino **reformista**, que se sobreponía simbólicamente a la antinomia conservación-revolución; la primacía del **“mundo urbano”**, con todas sus múltiples implicaciones; el **cosmopolitismo** de perfil eurocéntrico; el culto a la **“excepcionalidad uruguaya”** en el concierto internacional y fundamentalmente dentro de América Latina; la exaltación del **legalismo**, entendido como el respeto irrestricto a las reglas de juego; el tono **optimista** de la convivencia; el destaque de los valores de la **seguridad** y de la **integración social**, cimentados en una fuerte propensión a la idea de **“fusión de culturas y sentimientos”**; una **visión radical de la secularización y la laicidad**, que tendía a afincar las manifestaciones religiosas al ámbito de lo privado;⁹ entre otros. El origen de estos valores se fue dando en momentos diversos, pero su articulación en un mismo cuerpo de significaciones colectivas se dio fundamentalmente a partir de esas primeras décadas del siglo.

La democracia uruguaya moderna y su electoralización explosiva

En forma simultánea, el sistema político uruguayo también experimentó durante las primeras tres décadas del siglo XX una acelerada expansión electoral, con un fuerte impulso integrador sobre las grandes oleadas inmigratorias que llegaron a desplegarse con fuerza en el país hasta 1930. Superados de manera progresiva los motivos que en el pasado habían quitado legitimidad ciudadana a las elecciones, el arbitraje electoral arraigó con mucha fuerza y celeridad en el seno de esa sociedad uruguaya aluvional.

Lo primero que debe destacarse al examinar las tendencias electorales de ese período tiene que ver con un aumento verdaderamente espectacular en el número de votantes. En la gráfica 1 puede observarse la fuerte asimetría entre

9. Este último aspecto adquirió con el tiempo una relevancia primordial. Cfr. CAETANO, 1997 e 2013.

la evolución del electorado y el de la población durante aquellos años, en el seguimiento electoral de las elecciones para la renovación de los principales poderes públicos entre 1905 y 1931. Salta a la vista el carácter explosivo del aumento de votantes, especialmente a partir de 1916 y después de la puesta en vigor de la Constitución de 1919, cuando se implantan las nuevas garantías para la emisión del voto. Se pasó en 1905 de 46.238 votantes dentro de una población aproximada al millón de habitantes y con un porcentaje de votantes dentro de los habilitados del 17,7 %, a una elección que en 1930 tuvo a 318.760 votantes, en el marco de una publicación que en tres décadas casi se había duplicado, alcanzando un nivel de participación del 80,1 % de los habilitados (CAETANO, 2011). Incentivado por el sufragio universal masculino y el voto secreto, el electorado se multiplicó casi por siete en apenas un cuarto de siglo, sin contar con la incorporación del voto femenino que se consagraría legalmente en 1932 y que se verificaría en las urnas en el marco de comicios nacionales recién en 1938. Ese proceso constituyó, sin duda alguna, un crecimiento muy vigoroso e hipotéticamente desafiante para las identidades políticas preexistentes. Se trataba de una sociedad que al mismo tiempo que se conformaba social y demográficamente, articulaba su cultura política en torno a las elecciones. De un cuerpo elector de menos de 50 mil personas, más o menos manipulable y previsible en sus comportamientos, se pasaba en poco tiempo a un electorado superior a los 300 mil ciudadanos, enfrentados además a una oferta partidaria crecientemente heterogénea y competitiva (FABREGAT, 1950). Se trató de un proceso de ampliación efectiva de la ciudadanía, con más elecciones y más votantes.

Por su parte, el cosmopolitismo y la apertura al inmigrante (europeo occidental, claro está) iban de la mano con una permanente invocación sobre lo beneficioso de la neta hegemonía de la “raza blanca” o “caucásica” entre los uruguayos y la omisión o la valoración negativa respecto del aporte de los inmigrantes pertenecientes a otras procedencias raciales y étnicas.¹⁰ A

10. De acuerdo al Libro del Centenario del Uruguay, publicado en 1925 a todo lujo y con la friolera de 1096 páginas, elaborado por la agencia privada de publicidad Capurro y Cía, pero con carácter oficial por decreto del Consejo Nacional de Administración del 18 de abril de 1923, la proyección “benéfica” de las influencias externas se veía potenciada por la “modestia” del legado colonial y, sobre todo, por la “inexistencia” (una vez más) de una cultura indígena que opusiera “resistencias” a la “civilización”. Luego de destacar que en

este contrastante rechazo racista de indios y de negros pronto se le uniría el repudio explícito a los inmigrantes provenientes de la Europa oriental y central, precisamente los grupos predominantes en la última gran oleada inmigratoria que llegó al país en los años 20, cuando terminaba el tiempo del aluvión inmigratorio.

Aunque hubo más de una señal anticipatoria en clave restriccionista, los vientos de la marea xenófoba llegarían de manera efectiva con el impacto de la crisis mundial de 1929, que se hizo sentir en el país a comienzos de los treinta, como preámbulo de las “leyes de inmigración indeseable”, finalmente aprobadas en 1932 y 1936 (JACOB, 1983). Este eurocentrismo restriccionista y racista era un espejo oscuro que también habitaba – con sus enormes contradicciones – tras la superficie afable de aquel Uruguay reformista.

Límites y alcances de un Estado protector

Más allá de los alcances y límites efectivos del cosmopolitismo, de la “apertura al inmigrante” y de ese ideal contradictorio de “crisol de razas”, el optimismo de los uruguayos del Centenario se avizoraba también en la constatación de una fuerte confianza colectiva hacia el futuro, con el brazo constructor del Estado social “batllista”. Aquel Estado “de partidos y electores”, también fuente de clientelismo fue un referente visto como protector por los inmigrantes europeos que llegaban al país. Mientras el “poeta de la patria”, Juan Zorrilla de San Martín, prometía en un discurso pronunciado durante la inauguración solemne del monumento a Artigas en la Plaza Independencia en febrero de 1923, la presencia de “treinta o cuarenta millones de uruguayos” para el “segundo” Centenario del país, en 1929 Ramón López Lomba (como presidente del “Comité Popular pro conmemoración”) incluyó en el “Plan general de mejoras” el “fomento de nupcialidad, gravando con un aumento

el Uruguay no había ese “atavismo secular de razas y religiones que tan serios problemas provoca en otros países”, el director de la publicación no ocultaba su orgullo al establecer que éramos “la única nación de América que puede hacer la afirmación categórica de que dentro de sus límites territoriales no contiene un solo núcleo que recuerde su población aborígen.” A ello se sumaba también el señalamiento reiterado de la debilidad de la presencia social y cultural de los negros, de quienes por otra parte se decía que habían “sufrido, por el clima, circunstancias de medio ambiente, y por mezcla de la sangre europea, modificaciones fundamentales.” Cfr. El Libro del centenario del Uruguay. Montevideo, 1925, p. 43.

de impuestos a los hombres mayores de 30 años que permane(cier)an solteros [...]” (LÓPEZ LOMBA, 1929, p. 20-21).

La propuesta de López Lomba (1929) – que a la luz de los derroteros demográficos posteriores tuvo un éxito nulo en el país – implicaba en los hechos una extraordinaria “invasión” de “lo público” sobre “lo privado”, así como una ratificación del gran poder que se le asignaba al Estado en aquel contexto tan especial. Más allá de las disputas partidarias e ideológicas sobre el tema, una suerte de “estatismo cultural” – expresado a menudo bajo la forma de una primacía “natural” de “lo público” sobre “lo privado”, de “lo colectivo” sobre “lo individual” – oficiaba en definitiva como auténtica clave de bóveda de todo ese imaginario “hiperintegrador”. Efraín González Conzi, futuro biógrafo de Batlle y Ordóñez, supo resumir con precisión esta concepción hacia 1924, en ocasión de una polémica a propósito de la instrucción militar obligatoria a la que se oponía el batllismo y que finalmente no prosperó: “[...] todos los regímenes políticos [...] descansan sobre esta verdad indiscutible: **la libertad del Estado está por encima de la libertad de cada uno.** [...] Si ha de dársele sabor científico a la obra realizada, de veinte años, [...] se destaca nuestra pugna por la mayor injerencia del Estado, cada vez más avasalladora [...]”.¹¹

Pero más allá de la importancia simbólica de esta disputa por el Estado y la Nación entendidos como República, con sus múltiples significados, otra clave de aquellos tiempos de modernización de la política uruguaya tuvo que ver también con la fuerte transferencia de expectativas y demandas que aquella sociedad hacía por distintos motivos al Poder Legislativo. Lo dijo de modo singular la periodista inglesa Rosita Forbes en ocasión de su viaje por el país en 1932, en una entrevista que se publicó por el periódico *La Tribuna Popular* bajo el título sugerente de “El Uruguay es un país gobernado por locos”:

11. “Instrucción Militar Obligatoria. Cambio de ideas mantenido desde El Día entre el Doctor Francisco Ghigliani y el Teniente Efraín González Conzi”. Montevideo, Imp. El Siglo Ilustrado, 1924, p. 23, 49 y 50. En la portada de este folleto, editado por la Comisión de Estudios Militares del Centro Militar y Naval, lucía la máxima: “La libertad de todos está por encima de la libertad de cada uno.”

El esfuerzo por adelantar la legislación en el Uruguay, las nuevas leyes de progresista alcance social, ofrecen el espectáculo, en efecto, de una gran valentía, pero también, si me es permitido decirlo, el de un optimismo un poco acentuado. [...] No se puede construir (todo) con actos de parlamento [...].¹²

En una sociedad que era capaz de hacer del Poder Legislativo un supremo “tribunal de alzada” para definir jurídicamente el pleito historiográfico sobre la fecha de la independencia nacional, (CAETANO, 2011, p. 281) el punto no carecía de interés y generaba visiones bien disímiles. Se podía registrar la opinión de figuras como la del batllista radical Domingo Arena, quien al defender en 1927 la necesidad de que el Estado “no (moviera) a ningún empleado que (hubiera) servido en (la construcción del) Palacio Legislativo”, invocó su convicción acerca de que “el Poder Legislativo [...] puede hacerlo todo [...]” (ARENA, s/f, p. 166).

Al prologar en 1927 la obra de Julio C. Grauert y de Pedro Cerutti Crosa sobre *Los dogmas, la enseñanza y el Estado*, en la que se defendía el monopolio estatal de la enseñanza, el influyente dirigente batllista Santín Carlos Rossi fundamentó en los siguientes términos su adhesión a esa idea:

[...] toda teoría que reclame para el Estado ‘la organización y dirección’ de la educación básica [...] se pone en el terreno inatacable del buen sentido común. [...] la Experiencia ha demostrado [...] que la enseñanza privada tiene por únicas finalidades o el sórdido interés o el fanatismo dogmático. [...] Todas esas libertades antisociales deben ser abolidas en nombre del Interés Social. [...] (Por todo ello) no puede haber mejor ‘director’ que el Estado” (GRAUERT; CERUTI CROSA, 1927, p. 10-11).

12. La Tribuna Popular, Montevideo, 5 de febrero de 1932, p. 8. “El Uruguay es un país gobernado por locos. Declaraciones de la célebre exploradora Rosita Forbes. Aquí se hace la experiencia de las leyes más utópicas”. “Después de haber dejado el Brasil – decía Rosita Forbes, en otro pasaje del reportaje – llegar al Uruguay es un rudo motivo de contraste. Desde aquel edén se llega a esta otra nación, donde [...] está entablada la lucha más moderna del inundo, un experimento comparable al de Rusia, destinado a dejar exhausto al capital. Desde el jardín edénico a la utopía: he ahí el camino recorrido cuando se va desde el Brasil al Uruguay [...]” Rosita Forbes luego escribiría un libro titulado *Eight republics in search of a future. Evolution and Revolution in South America*. Londres, Cassell and Company, 1933, en el que le dedicaría dos capítulos a Uruguay titulados: *La utopía uruguaya y La Rusia sudamericana*.

También es cierto que Rossi, Grauert y Cerutti Crosa, como otros dirigentes batllistas y socialistas que en la época preconizaron el “monopolio estatal” de la educación, argumentaban al mismo tiempo en favor de la defensa de la “libertad individual” del educando, que juzgaban “violentada” e “invadida” por la “enseñanza de dogmas”. De todos modos, más allá de los matices y aun de las posiciones encontradas sobre este y otros temas similares, en diversos escenarios políticos se perfilaba así – como se ha anotado anteriormente – el arraigo de una suerte de “estatismo cultural” que iba más allá de lo ideológico y que tendía a identificarse en el imaginario social con una noción fuerte de “legalismo”, entendido en este caso como la exaltación del poder de la ley respecto a múltiples dimensiones de la vida de las personas. Como diría en 1920 el diputado “vierista” (adherente a Feliciano Viera, colorado no batllista), Justino Jiménez de Aréchaga, allí radicaba la visión de “un Parlamento que profesa un culto casi idólatra por la ley, que cree que la ley puede morigerar las costumbres, corregir todos los vicios y todas las depravaciones sociales, transformar al hombre originariamente malo en un hombre perfecto, en un ser bueno [...]”¹³

El factor republicano en el marco de la disputa de los dos grandes “familias ideológicas” del Uruguay del 900

Este clima de transformación audaz y de debates fue alimentado en esas primeras décadas del siglo XX por una fuerte confrontación ideológica. En esa dirección, cabe señalar que, desde el novecientos, en el Uruguay se enfrentaban con especial dureza dos grandes “familias ideológicas”: el “republicanismo solidarista” liderado por el batllismo y el “liberalismo conservador” liderado por la fracción dominante del P. Nacional, que desde 1920 fue por casi medio siglo el “herrerismo”, en referencia al movimiento partidario que lideraría hasta su muerte (acaecida en 1959) Luis Alberto de Herrera.

Debe recordarse de inmediato que la noción usual de “la república batllista” no alude a un protagonismo excluyente o hegemónico del batllismo en la forja del Uruguay reformista y democrático de su tiempo. Refiere, en

13. Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes, Tomo 120, p. 592. Sesión del 5 de agosto de 1920.

cambio, a una hipótesis interpretativa que marca un conjunto de reformas con resultados cuasi revolucionarios en la construcción de la democracia moderna y del Estado social en el país. En el marco de fuertes debates y contiendas, con pluralidad de actores y sin espacio para hegemonías incontestadas, aquel primer batllismo lideró, de modo particular, un enfoque más republicano de la acción cívica y de la construcción de la ciudadanía, destacándolo como uno de los ejes prioritarios de su proyecto reformista. Impulsó de ese modo un verdadero “laboratorio político” que se constituyó en uno de los contextos fundamentales para entender el período, sus conflictos y sus legados.

Esas ideas de experimentación y de elaboración, hasta la propia palabra “laboratorio”, fueron utilizadas con frecuencia en el lenguaje político del período, la mayor parte de las veces en referencia directa al batllismo. Los propios batllistas se ufanaban de merecer ese concepto al que juzgaban como un calificativo elogioso, al punto de incorporarlo en más de una ocasión a su discurso proselitista. Sus adversarios, en cambio, de modo particular los nacionalistas afiliados al “liberalismo individualista” de la escuela realista anglosajona y los católicos más conservadores, usaban la palabra “laboratorio” para endilgarle al batllismo una connotación negativa de “elaboración abstracta” y “artificial”, de proyectos “idealistas” y “utópicos”, alejados de la realidad.

De ese modo, el sintagma “república batllista” tendió a asociarse con un conjunto de ideas, proyectos, relatos y símbolos que convergieron en los componentes más propiamente republicanos de un modelo de Estado social y de un proyecto de ciudadanía predominantes, que pueden identificarse como tributarios de una visión “republicano liberal”, en ese orden. Sin “batllicentrismo”, para que ese resultado pudiera verificarse sin hegemonía, resultó imprescindible la réplica del P. Nacional en términos de exigencia de arreglos institucionales no excluyentes y de corte a menudo consensualista, especialmente presentes en el acuerdo que posibilitó la segunda Constitución uruguaya de 1919, así como en el pacto interpartidario que fue la base de las leyes electorales de 1924 y 1925.¹⁴ De allí que la construcción de la democracia

14. La segunda Constitución de la República y las leyes electorales garantistas de 1924 y 1925 emanaron de pactos interpartidarios, lo que sin duda les otorgó una gran legitimidad política. Esta hipótesis es el planteo fundamental de la tesis de doctorado del historiador

moderna sea en verdad explicable en el marco de la contienda entre esas dos grandes “familias ideológicas” del Uruguay del novecientos y no como el fruto de la hegemonía incontestada del batllismo, pese a sus indudables victorias en ciertos campos ideológicos.

El tópico de los debates entre republicanos y liberales se configuró de esa manera, a nuestro juicio, en uno de los principales ejes de interpretación del proceso considerado, en relación directa con varios de los aspectos sustantivos de las contiendas políticas e institucionales de la época. En ese marco, resulta útil enumerar algunos elementos de análisis que pueden ser considerados fundamentales en esa dirección: i) el registro de una fuerte disputa conceptual e ideológica en torno a los sentidos de las voces “liberal” y “liberalismo”, las más usadas, pero también las más debatidas en el lenguaje político a lo largo de todo el período analizado; ii) la presencia de un fuerte componente de propuestas de filiación republicana, prioritariamente (aunque no de manera exclusiva) defendidas por el batllismo más radical, con gran influencia en la construcción de las ideas y prácticas predominantes en el campo de la acción del Estado y de la ciudadanía; iii) la construcción de una matriz ciudadana muy fuerte y perdurable, sustentada en el terreno ideológico por una síntesis de “republicanismo liberal”, producto no de una hegemonía sino de complejas negociaciones y reapropiaciones muchas veces tácitas entre los dos grandes partidos uruguayos de la época, que sin duda tuvieron sus cimientos correspondientes en el ambiente cultural y político-intelectual de la época.

A continuación, se presenta una reseña sumaria de esos componentes o “señales” de ciudadanía de raigambre más republicana que, con sus respectivos cruzamientos y traducciones en el plano práctico, aparecieron como visibles en la construcción política predominante en aquel Uruguay del “largo novecientos”, extendido entre las décadas finales del siglo XIX y los “fastos” del Centenario. Debe señalarse nuevamente que la gran mayoría de estos perfiles derivan de propuestas o formulaciones impulsadas en el período por figuras prioritariamente pertenecientes al batllismo, aunque

uruguayo Daniel Corbo, “La gestación de la democracia política moderna en Uruguay” (1890-1925), actualmente en curso de publicación y de la que el autor fue tutor.

también se encuentran promotores decididos de las mismas en las filas del socialismo, de los distintos grupos liberales más radicales, de sectores y personalidades minoritarias del P. Nacional y de otras organizaciones sociales (sindicales, feministas, intelectuales, etc.). Como se advertirá en la reseña siguiente, estas notas republicanas entraron en franco debate con el pensamiento que sobre los mismos temas esgrimieron principalmente los liberales conservadores uruguayos de la época (tanto nacionalistas o colorados antibatllistas, católicos como laicos, también independientes sin partido).

i) Una fuerte reivindicación de la política y en particular de la política de partidos y del Estado social, como instrumentos fundantes y constituyentes del orden social y del bien común. ii) Un énfasis marcado en la defensa de la noción de las “virtudes y valores” de un “civismo republicano”, en tanto soportes del ejercicio de una “ciudadanía activa”, participe permanente de la vida pública. iii) Una insistencia permanente en la noción del “gobierno de las leyes”, propia de esa concepción republicana de que “la ley es la que crea la libertad”. iv) La prevalencia de una concepción de una libertad de índole “positiva” (“libertad para”), orientada a asegurar la independencia de las personas en términos de “no dominación” y de capacidad de “autogobierno”. v) La defensa de una clara preferencia de la esfera de lo público sobre lo privado, de lo político sobre lo personal, en la que desde una ciudadanía activa y de un Estado intervencionista se buscaba el cultivo de ciertos comportamientos juzgados como “virtuosos”, así como desincentivar otros rechazados como “negativos” o “contrarios al bien común.” vi) La institucionalización de formas e instrumentos de participación ciudadana, que al mismo tiempo que demandaban con fuerza la actividad de los ciudadanos, les otorgaban nuevas habilitaciones para controlar e influir a sus representantes. vii) La búsqueda, al menos en algunos planos, de volver borrosas y porosas las fronteras entre las esferas de lo público y lo privado (en contradicción con la noción más liberal, orientada a afirmar la distinción más tajante y firme posible entre ambas dimensiones), a los efectos de promover una intervención estatal “virtuosa” frente a la ausencia de “control” de las decisiones individuales y del libre juego del mercado. viii) Una defensa acendrada del laicismo, expresada en particular en el plano de las relaciones del Estado con las

instituciones religiosas (en especial, con la Iglesia Católica), en la radicación privada de las manifestaciones de toda fe religiosa y en la gestión ciudadana de la enseñanza, concebida esta última como vehículo privilegiado en la difusión imprescindible de “virtudes y valores cívicos”. ix) La promoción de un concepto fuertemente arraigado de necesaria pertenencia del ciudadano a la comunidad cívica, homogeneizada tras el cultivo de valores compartidos, en el que “la verdadera grandeza de las naciones se afianza sobre las virtudes de la ciudadanía”, como se decía textualmente en el “*Código del Futuro Ciudadano*” que se le entregaba por entonces a todo estudiante que terminara la educación secundaria superior.¹⁵

En muchas de estas ideas abrevó la conformación del Estado social “batllista”, que tanto matricularía, como se verá, la historia uruguaya posterior. Por cierto, que en esta reseña se está describiendo un conjunto de pautas propias de un imaginario político sí predominante, pero no excluyente, que en el proceso político efectivo se tradujo en forma parcial, en forma muy negociada e interceptada por iniciativas antagónicas.

Las respuestas del liberalismo conservador

Esa base republicana fue respondida y en más de un sentido “frenada” por la reacción de fuerzas por lo general antagónicas al reformismo batllista, en una convergencia en la que, con el telón de fondo de la defensa de un “liberalismo conservador”, confluyeron diversos sectores enfrentados al impulso transformador antes referido. Las tres ideas claves del pensamiento liberal conservador de la época eran básicamente compartidas por los conservadores católicos y laicos: la “crítica a la razón fundadora” que utilizaba como instrumento fundamental la acción del Estado; el “elogio a la obediencia al poder”; y la crítica al “hedonismo” y al “ocio” como actitudes a combatir, ya sea como la “almohada del diablo” o como territorio abonado para la “exagerada interpretación de la soberanía popular”, “la peligrosa utopía de la fraternidad” o la “revolución social”.

15. El Código del Futuro Ciudadano. Montevideo, Universidad de la República, Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, 1930, p. 23.

Tal vez la voz más representativa desde el punto de vista doctrinario del liberal conservadorismo uruguayo de la época haya sido José Irureta Goyena, una “especie de Bossuet laico de nuestras clases vivas”, como con precisión lo definiera Carlos Real de Azúa. Como jurista, como empresario múltiple, como líder indiscutido y permanente de los ganaderos nucleados en la aguerrida Federación Rural (de la que fue fundador y presidente Honorario desde 1915), como el principal “intelectual orgánico” de las clases empresariales y su orador predilecto, Irureta Goyena podía darse el lujo “de prescindir de todo partidismo político porque siempre era hombre de consejo en esas entretelas de un régimen en las que las grandes decisiones son adoptadas”. En efecto, no necesitó ser dirigente político, ni blanco ni colorado, para convertirse en el principal ideólogo liberal conservador por más de medio siglo (REAL DE AZÚA, 1964, p. 85-88).

Irureta Goyena tenía una convicción muy clara, expresada además con la contundencia de esas ideas que se creen centrales en todo un sistema coherente y sistemático de pensamiento. Sobre el particular, en lo que fue su discurso más famoso y en el que articuló una síntesis de su ideario, señaló en una conferencia – con un título que ya adelantaba toda una definición de fondo, “El peligro de la fraternidad” – pronunciada en ocasión de su ingreso a la Academia Nacional de Letras, de la que fue fundador e integrante connotado: “La libertad y la igualdad se complementan a la manera del tornillo y de la tuerca; la fraternidad, en cambio, se antepone a la finalidad que estas persiguen [...]. Las dos primeras son fuerzas individualistas; la última es medularmente socialista. [...] Es imprescindible cambiar el alma humana si se pretende cambiar de sistema [...] Ahora se habla de la solidaridad, que es otro subterfugio de que se valen los sociólogos para disimular su aversión al vocablo más noble que haya brotado de los labios de un ser humano, desde que el mundo existe: la palabra caridad. El socialismo, el comunismo, el anarquismo, el sindicalismo son doctrinas que pretenden sustituir el equilibrio del triángulo místico de ‘libertad, igualdad y fraternidad’, por el huracán que simboliza el vértice de la fraternidad. [...] La democracia, que es una forma de organización de los poderes públicos, se está convirtiendo en el símbolo de gobiernos izquierdistas, subversivos y revolucionarios, cuyo cometido

ha de ser el de echar por tierra el régimen capitalista, de cepa burguesa y estructura netamente liberal”.¹⁶

El propio Irureta Goyena se había encargado de establecer con meridiana claridad el símil entre “jacobinismo” y “batllismo” en un discurso de 1918, en el que pronunció tal vez el juicio más duro y adverso contra el primer batllismo en décadas, asociándolo con la imagen del “inquietismo”:

Yo opino que el inquietismo es peor que el socialismo. Los socialistas persiguen una quimera, pero al menos saben lo que quieren, y darían la voz de alto, si algún día aprisionaran la quimera. Los inquietistas reman siempre a favor del viento, y cuando no sopla el viento reman en contra del reposo. [...] El inquietismo no es moral, ni inmoral, es el movimiento por el movimiento, la efervescencia, la desazón, el mal de San Vito aplicado a la conducta del Estado.¹⁷

Pero si Irureta Goyena fue el gran ideólogo del liberal conservadorismo uruguayo, quien ocupó por décadas su liderazgo político fue – como ya se ha anotado – el caudillo nacionalista Luis Alberto de Herrera. Figura fundamental de la política uruguaya del siglo XX, no solo como caudillo civil de su partido, sino como protagonista directo de la política de coparticipación, que lo tuvo como cogobernante y líder influyente en los rumbos del Estado en muchas oportunidades, Luis Alberto de Herrera comenzó su largo trajinar en la vida pública nacional durante la última década del siglo XIX. Orientado a la vocación política desde muy joven, pronto se lo vio en la forja de una militancia política que habría de ser el centro de su vida. Sería sin suerte siete veces candidato presidencial, la primera en 1922, cuando ya lideraba a la mayoría de su partido y la última en 1958, ya octogenario, en un diferendo electoral en el que el P. Nacional arrollaría al P. Colorado, pero sin lograr la aprobación de la reforma presidencialista que hubiera terminado con el colegiado integral. Murió el 8 de abril de 1959, tras más de seis décadas de compromiso en las primeras filas de su partido. Él fue quien lideró –

16. Discursos del Dr. José Irureta Goyena. Homenaje a su memoria. Montevideo, Tipografía Atlántida, 1948, p. 146 y ss.

17. Discursos del Dr. José Irureta Goyena. Homenaje a su memoria. Montevideo, Tipografía Atlántida, 1948, p. 272 y ss.

aunque no en solitario – la contestación política “liberal conservadora” al “republicanismo batllista”.

En una confrontación franca y muy dura, el líder nacionalista replicó sin vacilaciones y en todos los escenarios las propuestas batllistas, ufanándose además de combinar una triple condición de “escéptico tolerante” en el plano religioso, “conservador” en lo social y de “tranquilo liberal” en lo político. Como político y como destacado intelectual que también era, Herrera, más allá de sus notorios vínculos con la política y la academia francesas, nunca ocultó su preferencia ideológica por la escuela anglosajona, en especial por Edmund Burke, de quien se sentía auténtico discípulo en el plano del pensamiento político y social. En todos los temas vinculados con asuntos de moral y ciudadanía, siempre se declaró un “liberal conservador”, pero al mismo tiempo se autodefinió como enemigo irreconciliable frente a lo que llamaba “jacobinismo des cristianizador”.

A este respecto, decía Herrera en uno de los pasajes de su libro “La Revolución Francesa y Sudamérica”, cuya primera edición se publicó en Francia en 1910:

[...] los peores instintos revolucionarios hacen camino en el espíritu de las muchedumbres francesas y el régimen republicano contemporiza con la amenaza que se dibuja, obediente al impulso de las demagogias jacobinas en pleno retoñamiento. Las clases conservadoras del país vibran de indignación ante la incalificable pasividad del gobierno, no ya en los conflictos entre el capital y el trabajo – reglables entre patrones y obreros –, pero sí en presencia de su actitud indiferente cuando se trata de reprimir los abusos atentatorios dirigidos contra las libertades fundamentales del individuo industrial (HERRERA, 1910, p. 287).

Esa “pasividad” cuando no “complicidad” de los gobiernos “republicanos” o “jacobinos” ante los embates de “los bajos apetitos de la turba” y su “marea antisocial”, en Herrera se asociaba de inmediato en el plano nacional con la acción del batllismo reformista. El caudillo nacionalista lo percibía como el instrumento de ruptura contra la tradición y el pasado, en procura de una experimentación política y social que, a su juicio, devenía inexorablemente en el estatismo, en la “disolución del capitalismo” y en “la anarquía moral”.

Las amenazas reales al orden social en aquel Uruguay de las primeras décadas del siglo XX, más allá de la labor de los “agitadores” más extremistas (que por cierto también los había en el campo conservador y revolucionario), eran débiles y más que nada retóricas. Ello no impediría que la “cruzada moral” contra el batllismo arreciara en la encrucijada decisiva de 1933, con el golpe de Estado del 31 de marzo, liderado por el entonces presidente Gabriel Terra, un destacado político colorado y hasta un “batllista” moderado y reticente, que en aquella instancia decisiva, pudo contar con el respaldo de las derechas de ambos partidos tradicionales, con la aquiescencia pasiva del ejército, de predominio colorado, pero mayoritariamente antibatllista, así como con el apoyo de los empresarios nacionales y del capital extranjero (CAETANO; JACOB, 1991).

Impulso y freno de reformas con profundidad revolucionaria

La caracterización ideológica del “primer batllismo” de José Batlle y Ordóñez ha sido y es un tema de debate en la historiografía uruguaya. Catalogado como una “social democracia temprana”, como una expresión de “liberalismo social” o “progresista”, como “reformismo nacional”, como una expresión particular de “republicanismo liberal”, hasta como un ejemplo de “bonapartismo” o “populismo”, lo cierto es que, en varias oportunidades, incluso durante el desarrollo de la revolución rusa, el batllismo fue acusado por las fuerzas más conservadoras de su tiempo como “socialista” o como “avancismo jacobino”. Su líder fundacional, José Batlle y Ordóñez, fue presentado a menudo como el “Lenin uruguayo”. Algunos de sus principales dirigentes de entonces no vacilaron en autocalificarse como “socialistas sin bandera” y hasta como marxistas, como fue el caso de Julio César Grauert, fundador de la Agrupación batllista Avanzar en 1929.

Por cierto, que ni el batllismo como movimiento ni Batlle y Ordóñez como líder político fueron marxistas. Precisamente en 1917, año de la revolución rusa, como se ha citado, se dio una larga polémica periodística entre el entonces Secretario General del P. Socialista (que luego se plegaría a la mayoría comunista de 1920 y 1921), Celestino Mibelli y el propio Batlle y Ordóñez. El debate fue promovido inicialmente en torno al proyecto de

suprimir al ejército, pero de inmediato devino en una controversia mucho más amplia, abierta a otros temas como el de la postura de Batlle sobre el socialismo marxista. A tres meses escasos de la revolución bolchevique, Batlle señalaba, luego de negar ser marxista y de rechazar al “odio de clases” como motor de la historia: “Nuestra divergencia de opinión con el señor Mibelli estriba en que él piensa que la lucha política debe entablarse entre las clases [...] acomodada y el proletariado; y nosotros creemos que debe entablarse entre [...] reformistas y conservadores. El cree que la lucha debe ser de intereses; nosotros que debe ser de ideas”. Al concluir su polémica con Mibelli, Batlle sostuvo que un verdadero socialista debía apoyar al batllismo para hacer realizables muchas de sus propuestas. De hecho, el P. Socialista tenía un “programa mínimo” que postulaba para incentivar a los batllistas radicales a concretar “leyes de inspiración socialista, pero de realización batllista” (VANGER, 1989).

Sin embargo, más allá de la claridad de sus formulaciones doctrinarias, a Batlle le gustaba la discordia con sus adversarios, provocarlos con la explicitación pública de aquellas de sus ideas más controvertidas, que no derivaban del cálculo político sino de la voluntad del gladiador. Cuando murió Lenin en enero de 1924, Batlle no se sintió para nada inhibido de que en su diario *El Día* apareciera un obituario elogioso al líder revolucionario, que sin duda escandalizó a sus adversarios más conservadores. Su título ya lo decía todo: “De pie. Murió Lenin.”

El fallecimiento del jefe del comunismo ruso es un acontecimiento que pone de inmediato en segundo término a todos los demás que ocurren en el mundo. Podrá tenerse ideas muy adversas a las que sustentaba este apóstol de mejores aunque irrealizables devenires, pero no se podrá negar que con él se extingue un magnífico ejemplar humano, uno de esos personajes apasionantes que dan significación a toda una época y sirven para fijarla en la historia. [...] No juzgamos sus ideas con las que no podemos estar de acuerdo, sino sus condiciones de orientador de muchedumbres [...]. De cualquier modo, desaparece con Lenin un hombre excepcional, ante cuya tumba, prematuramente abierta, sería pueril no descubrirse con respeto.¹⁸

18. *El Día*. Montevideo, 24 de enero de 1924. “De pie: murió Lenin”.

Sin embargo, pese a que varios batllistas reivindicaron de manera más o menos directa su condición de “socialistas”, la referencia socialista no es la clave para entender el núcleo ideológico de aquel “primer Batllismo”. Como se ha anotado ya, la principal definición ideológica y política de ese “primer batllismo” fue su visión “republicana”. Mucho más clara, como se ha visto, era la definición ideológica de quienes enfrentaron al reformismo social batllista desde una postura claramente “liberal conservadora”. Pero si el batllismo fue el principal impulsor del Estado social y de su audacia ideológica en diversos planos, como también se ha visto, sus opositores buscaron – y lograron – impedir algunas ambiciones jacobinas y hegemónicas de su acción política. El “freno” liberal conservador en lo social, fue también parte decisiva del “impulso” democratizador en lo político. Desde esa dialéctica de complementariedad pudo sustentarse el fundamento de un “acuerdo de régimen” sustantivo, que, si bien partía de actores enfrentados desde concepciones diferentes sobre la democracia “deseada” o “ideal”, podía, sin embargo, concretarse en un pacto pragmático y duradero, en el que unos y otros supieron negociar reglas e instituciones para posibilitar la alternancia.

Esas claves fueron las que sustentaron un conjunto de reformas sociales y políticas que finalmente terminaron por constituir la base del Uruguay “republicano liberal”, con su Estado social y su democracia republicana, amenazados en más de una oportunidad,¹⁹ pero predominantes en la “larga duración”. No ha habido otro período con transformaciones más significativas en la historia uruguaya.²⁰ Más allá de debates y de controversias

19. El Uruguay vivió durante el siglo XX dos períodos dictatoriales. Entre 1933 y 1942 tuvo lugar la llamada “dictadura terrista”, sin participación directa de las Fuerzas Armadas y autocalificada como “dictablanda” por su principal promotor, Gabriel Terra. Se inició con un golpe de Estado (dado el 31 de marzo de 1933) y terminó con otro (el llamado “golpe bueno” del 21 de febrero de 1942). Este último episodio inició una rápida transición pactada hacia la normalidad institucional. La segunda fue la dictadura civil militar que se desplegó entre 1973 y 1985, inspirada en la “Doctrina de la Seguridad Nacional”, con políticas fuertemente “neoliberales” y con lógicas de terrorismo de Estado, similares a las practicadas por las dictaduras latinoamericanas de entonces.

20. Ha sido frecuente – y controversial- el símil entre la lógica transformadora del “primer Batllismo” y el paquete de cambios “progresistas” de los tres gobiernos de la coalición de izquierdas denominada “Frente Amplio” (2005-2020). Comparación resistida por la oposición, quienes más han defendido la comparación han sido los principales líderes frenteamplistas. El fundador y presidente del FA durante 25 años (1971-1996, de los cuales más de diez pasó en las cárceles de la dictadura) fue de hecho un militar batllista y constitucionalista, el general Liber Seregni. El dos veces presidente de la República (2005-2010 y 2015-2020),

legítimas y todavía vigentes, tal vez allí radique la fórmula del éxito de esas reformas confrontadas, pero que finalmente devinieron en cambios de profundidad auténticamente revolucionaria en la historia posterior del Uruguay contemporáneo.

Referencias Bibliográficas

ARENA, Domingo. *Batlle y los problemas sociales en el Uruguay*. Montevideo: Claudio García y CIA, s/f.

BARRÁN, José Pedro; NAHUM, Benjamín. *Batlle, los estancieros y el Imperio británico*. 8 tomos. Montevideo: Banda Oriental, 1979-1987.

_____. *Batlle, los estancieros y el Imperio británico. El nacimiento del batllismo*. Tomo 3. Montevideo: Banda Oriental, 1982.

_____. *Batlle, los estancieros y el Imperio Británico. Las primeras reformas (1911-1913)*. Tomo 4. Montevideo: Banda Oriental, 1983.

CAETANO, Gerardo; GEYMONAT, Roger. *La secularización uruguaya (1859-1919). Catolicismo y privatización de lo religioso*. Montevideo, Taurus, 1997.

CAETANO, Gerardo, JACOB, Raúl. *El nacimiento del terrismo. Tomo III. El golpe de Estado*. Montevideo: Banda Oriental, 1991.

CAETANO, Gerardo. *La República Batllista*. Montevideo: Banda Oriental, 2011.

_____. (director). *El Uruguay laico. Matrices y revisiones*. Montevideo, Taurus, 2013.

CHASTEEN, John. *Héroes a caballo. Los hermanos Saravia y su frontera insurgente*. Montevideo: Taurus, 2001.

GRAUERT, Julio César; CERUTI CROSA, Pedro. *Los dogmas, la enseñanza y el Estado*. Montevideo: Agencia General de librerías y Publicaciones, 1927.

doctor Tabaré Vázquez, ha señalado en varias oportunidades que el FA es “el batllismo del siglo XXI”. Sin embargo, el también expresidente José Mujica (2010-2015) ha advertido en más de una ocasión que, pese a los cambios generados por sus gobiernos, el FA todavía está “a la derecha del primer batllismo”.

- HERRERA, Luis Alberto de. *La Revolución Francesa y Sud América*. París: Paul Dupont, 1910.
- JACOB, Raúl. *El Uruguay de Terra (1931-1938)*. Montevideo: Banda Oriental, 1983.
- LÓPEZ LOMBA, Ramón. *Programa conmemorativo del primer Centenario del Uruguay*. Montevideo: 1929.
- MENA SEGARRA, Enrique. *Aparicio Saravia. Las últimas patriadas*. Montevideo: Banda Oriental, 2004.
- PEREZ, Romeo. *Cuatro antagonismos sucesivos. La concreta instauración de la democracia uruguaya*. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, N.º 2, Montevideo, ICP, 1988.
- REAL DE AZÚA, Carlos. *Impulso y su freno: tres décadas de batllismo y las raíces de la crisis uruguaya*, Banda Oriental, Montevideo, 1964.
- _____. *Uruguay: ¿una sociedad amortiguadora?* Montevideo: Banda Oriental-CIESU, 1985.
- TURCATTI, Dante. *El equilibrio difícil. La política internacional del batllismo*. Montevideo: Arca, CLAEH, 1981.
- VANGER, Milton. *El país modelo. José Batlle y Ordóñez. 1907-1915*. Montevideo: ARCA-Banda Oriental, 1983.
- _____. *¿Reforma o Revolución? La polémica Batlle Mibelli. 1917*. Montevideo: Banda Oriental, 1989.

“Extranjeros al servicio de la libertad”. Los exilios de Florentino González y Manuel Bilbao en Buenos Aires (1868-1874)

Laura Cucchi

Programa de Estudios de Historia Económica
y Social Americana (PEHESA)

Instituto de Historia Argentina y Americana - Dr. Emilio Ravignani
Universidad de Buenos Aires/CONICET

En octubre de 1868, Domingo Faustino Sarmiento llegó a la presidencia de la Argentina gracias a una alianza inestable conformada por algunas dirigencias provinciales, el autonomismo de Buenos Aires – cuyo principal dirigente, Adolfo Alsina, ocupó entonces la vicepresidencia – y con el respaldo de varios generales del Ejército. No contaba con un partido propio, pero sí con una agenda gubernamental muy definida. Como ha estudiado en detalle Natalio Botana (1984), el entonces presidente impulsó un triple programa de modernización social, fortalecimiento de la autoridad del estado nacional y desmovilización popular. Su objetivo era crear una república “fuerte” que dejara atrás la agitación e inestabilidad que había caracterizado la experiencia política rioplatense desde la Independencia. El primer elemento de esa tríada, centrado en la promoción de la educación popular, concitó extendidos apoyos. Pero no así los otros dos. Durante su gestión, suscitaron profundas críticas la centralización y concentración de poder en el Ejecutivo Nacional,

que defendió con el argumento de que resultaban necesarias para asegurar la gobernabilidad en el conjunto del territorio. Contra esas tendencias se pronunciaron en el Congreso y en la prensa algunos de sus aliados y muchos de sus adversarios, reunidos estos últimos en torno al ex presidente Bartolomé Mitre que acababa de dejar el poder. También lo hicieron intelectuales y publicistas no vinculados a los partidos, pero con fuerte injerencia en el debate público por su labor en la universidad y en los diarios, que censuraron permanentemente el rumbo que estaba tomando la política nacional. Entre ellos se encontraron, tras su llegada a Buenos Aires en los años sesenta, el colombiano Florentino González y el chileno Manuel Bilbao, quienes impugnaron el robustecimiento que consideraron desmedido de las facultades del Ejecutivo Nacional para la represión de los alzamientos armados en las provincias (especialmente, el uso que hacía Sarmiento del estado de sitio y de la intervención federal) y se pronunciaron también contra otras iniciativas presidenciales que, en pos de una pacificación política, establecían mayores controles y regulaciones en los principales espacios de intervención pública como las elecciones y la prensa.

Este trabajo pone el foco en este último punto y recupera algunos debates y prácticas relativos al control de la libertad de imprenta y al poder judicial del pueblo, que tuvieron lugar en esos años. Con ese fin, analiza el accionar público de estos dos exiliados, quienes tuvieron un importante papel en esas controversias, y en las cuales se pronunciaron a favor de un formato de organización política que definieron como una república democrática alternativa al modelo de república fuerte de Sarmiento. En esas disputas, ambos colocaron el problema de la prensa en el marco mayor de las definiciones sobre el lugar concreto que tocaba al pueblo en el gobierno republicano. Puntualmente, consideraron que el ejercicio de la soberanía popular no debía limitarse a la emisión del voto, sino que requería un ejercicio cotidiano de los derechos soberanos en la organización del acto electoral, el ejercicio de petición, en la actuación en las filas de las milicias cívicas y en el desempeño de jurados populares, pues justamente allí descansaba el goce de la libertad y los mecanismos para establecer el gobierno limitado, evitando potenciales desequilibrios del poder gubernamental. Sus argumentos fueron

combatidos por quienes apoyaban la gestión presidencial de Sarmiento y creían, como él, que un sistema que confiara su funcionamiento a la labor de los ciudadanos en materia militar, de administración de justicia o de organización de los actos electorales hacía imposible asegurar la obediencia y garantizar la estabilidad política necesaria para lanzar a la Argentina a la consecución del “progreso” (BOTANA, 1984).

Este estudio de González y Bilbao vuelve sobre el tópico ampliamente estudiado del papel de los intelectuales en la conformación de las esferas públicas en América Latina. Dentro de ese marco, un nutrido conjunto de trabajos ha abordado el rol que los exilios desempeñaron en la circulación de hombres y escritos de distintos tipos, que contribuyeron a la organización de debates públicos más allá de las fronteras nacionales entonces en definición.¹² En los últimos años, se ha sumado a estos enfoques un nuevo campo de estudios sobre “culturas jurídicas”, que se ha abocado a analizar la historia del constitucionalismo hispanoamericano con la particularidad de acercarse a un objeto que define como transnacional. En el caso argentino, los estudios se han concentrado en la circulación de insumos jurídicos en las polémicas que los publicistas del Río de la Plata entablaron para la sanción de los proyectos constitucionales de 1819 y 1826 y, finalmente, para la sancionada en 1853 (BOTANA, 1984; CHIARAMONTE, 1995; GOLDMAN, 2006; NEGRETTO, 2002; VERDO, 2006, entre otros). Sobre el periodo posterior, que en general ha recibido menor atención, se destacan los dos volúmenes recientemente publicados por Horacio Tarcus sobre “exiliados románticos” en el Río de la Plata entre 1853 y 1880. En ellos, Tarcus sigue en profundidad los itinerarios transnacionales de Francisco Bilbao, Bartolomé Victory y Suárez, Alejo Peyret y Serafín Álvarez, dando cuenta de sus experiencias e intervenciones en el Río de la Plata y del otro lado del Atlántico, así como de su labor en la difusión del “socialismo romántico”. En ocasiones, en esas obras se puede apreciar, en un segundo plano, algunos momentos de las trayectorias de los hombres que analizo en este capítulo. En ese sentido, podría argumentarse

1. La bibliografía es muy amplia sobre este tema. Pueden consultarse, entre otros: ALTAMIRANO (2008); MYERS (2008); SOBREVILLA (2007); DUVE (2014); DÍAZ et al (2015); PREUSS (2016); BLUMENTHAL (2019).

2. VER ESSA NOTA

que también ellos pertenecían a ese universo que Tarcus (2020a, p. 22-26) ha definido como una “constelación político-intelectual radical” que a veces armonizaba y a veces confrontaba con “el liberalismo pragmático y el incipiente conservadurismo de la elite dominante argentina”, y que por esas razones mantuvo “cierta distancia respecto de las facciones políticas de su tiempo” (TARCUS, 2020a, p. 21). Mi propuesta es, sin embargo, otra. A continuación, mi objetivo es explorar cómo estos emigrados se insertaron en las disidencias doctrinarias que atravesaban a la clase política y las afectaron de la mano de la promoción de un conjunto de consignas que aglutinaron a algunos opositores de Sarmiento. Intentaré mostrar, por ello, que no se trataba de una conversación entre esos intelectuales, por un lado, y una elite política conservadora unificada, por el otro. Sino que convivían en esa elite tendencias divergentes sobre el futuro de la república; que González y Bilbao se alistaron en las filas de sus preferencias; y que, a la vez, contribuyeron decididamente a formular los argumentos de sus contiendas y, con ello, a dar forma a esas filas.

A continuación, recupero, en un primer apartado, las coordenadas en que se desarrollaron esos debates político-jurídicos. Exploro luego, en las dos secciones siguientes, las trayectorias de estos hombres, las condiciones en que se produjo su llegada a la Argentina y su inserción en ese universo de disputas. Por último, ensayo una breve reflexión sobre cómo sus experiencias transnacionales contribuyeron al sostenimiento de diálogos políticos y jurídicos que informaron el funcionamiento de las esferas públicas sudamericanas.

El debate público porteño en los años sesenta y setenta

La primera constitución argentina sancionada en 1853, que rige hoy con reformas, dispuso la organización de una república representativa y federal y estableció los lineamientos generales del sistema político. Sin embargo, ese diseño constitucional podía adoptar traducciones institucionales muy diversas. La carta encargaba al Congreso y a las Legislaturas de provincia la tarea de crear leyes que regularan un conjunto de instituciones básicas de la vida republicana. Cuando esas asambleas encararon la tarea, se hizo

evidente que el consenso en torno al “programa” de la carta nacional no significaba un acuerdo generalizado de las dirigencias sobre cómo tenían que funcionar en la práctica el sistema federal, la división de poderes o las relaciones entre gobernantes y gobernados. Por esos motivos, las primeras décadas de vida constitucional fueron un periodo de intensas controversias y de mucha experimentación política, normativa e institucional tanto a nivel nacional como de las provincias. Las respectivas dirigencias debatieron de manera constante los contornos que debían adoptar las nuevas instituciones y buscaron aprovechar tanto la experiencia de las décadas previas de vida independiente como la de otras naciones del continente también lanzadas a la aventura republicana. Esa difusión fue posible por la circulación de hombres, publicaciones periódicas y escritos entre las naciones a uno y otro lado del Atlántico, tarea que fue facilitada en esos años por el desarrollo de las comunicaciones. En el caso de la ciudad de Buenos Aires, que resultaba el centro político e intelectual de la novel Argentina, esa dinámica de circulación internacional coincidió con un proceso de expansión de los espacios de discusión y participación política que dieron forma a una muy vigorosa esfera pública, que ha sido analizada por Hilda Sabato (1998 y 2008).³

El dinamismo de las controversias públicas durante esa etapa puede atribuirse también a otras cuestiones. Por una parte, la primera sucesión presidencial de la república unificada, que tuvo lugar en 1868, promovió un balance de las promesas cumplidas e incumplidas de la organización constitucional. Por otra, como resultado del recambio en el mando de Bartolomé Mitre a Domingo Faustino Sarmiento, se organizó una dinámica de oposición partidaria que caracterizó la actividad legislativa de esos años, en la cual las discusiones sobre la regulación de principios constitucionales ocuparon un lugar destacado. Como resultado de la agenda presidencial de Sarmiento, en esos años proliferaron en el debate público las controversias

3. Ernesto Quesada (1883, p. 74) la describía así en su estudio sobre el periodismo argentino: “La forma republicana de gobierno; las tradiciones y la práctica de una prensa que gozó – salvo raras excepciones – de una libertad que, a veces pudo creerse, rayaba en desenfreno: la pública discusión de los negocios de interés común, la ardiente vida de partidismo, y la tendencia de cada argentino a emitir su voz y voto en cada cuestión de grande o mediana importancia, - son otras tantas causas innegables que han influido considerablemente para formar el temible poder de que entre nosotros goza el diarismo”.

sobre la definición del grado de participación política de los ciudadanos que resultaba necesaria y compatible con el mantenimiento y la supervivencia de formas republicanas de gobierno, para escapar tanto a la anarquía como al despotismo. Simultáneamente, y en parte vinculada a ese cambio en la agenda gubernamental, se dio una ampliación de los espacios en que tenían lugar esas controversias y de sus insumos teóricos con la subvención y distribución de traducciones de las principales obras de teoría política estadounidense para uso educativo y de congresales y jueces, la organización de la primera cátedra de Derecho Constitucional en la Universidad de Buenos Aires y la aparición de prensa jurídica especializada como la *Revista de Legislación y Jurisprudencia*. Esos foros, junto con un conjunto más variado de diarios políticos y revistas culturales que circulaban en Buenos Aires, articularon, alimentaron y amplificaron los debates en materia constitucional que surcaron la acción legislativa de esos años.

Tanto Manuel Bilbao como Florentino González ocuparon un lugar importante en esa dinámica en el marco de la labor periodística de ambos en el diario *La República*⁴ y del último también como Profesor Titular de Derecho Constitucional en la Universidad de Buenos Aires. En efecto, Sarmiento veía precisamente en ellos el origen de toda la prédica “demagógica” en contra de su acción de gobierno como comentaba entonces a su amigo transandino, Victorino Lastarria:

dentro de dos años quedará el más abominable de los tiranos, y la demagogia de palabras huecas, la democracia de *jente decente* y doctorada continuará lo que por allá y por todas partes aquende el istmo orgullo e ignorancia, anarquía y cartas. Un Dn Florentino Gonzales demagogo

4. Junto con la labor común en la redacción, los lazos entre estos dos hombres eran más amplios y, a pesar de su diferencia etaria, puede aplicarse a ellos lo que ha señalado Tarcus (2020a) para otros miembros del universo intelectual: “la ‘unidad de destino’ que les otorga a estas figuras el carácter de generación deriva de la experiencia compartida del ciclo revolución-contrarrevolución-exilio. La experiencia que va a reunirlos en espacios comunes de sociabilidad – como las redacciones periodísticas, la escuela, las sociedades masónicas o los ateneos literarios – es la del exilio en el Río de la Plata” (p. 19-20). La República fue fundado en 1867 por Manuel Bilbao y Alejandro Bernheim y se publicó en la imprenta del último que producía “las obras mejor impresas de aquella época” (NAVARRO VIOLA, 1897, p. 12). Bilbao dejó la redacción en 1873, como veremos más adelante. Su editor responsable era José F. Aldao, Presidente de la Sociedad Tipográfica Bonaerense en 1870.

de N. Granada y un Man. Bilbao, de Chile, traen su contingente de necesidad furibunda.⁵

A pesar del peso que las palabras de estos dos exiliados tuvieron en el debate público porteño de esos años y de la importancia que daba a su labor opositora el propio presidente de la Nación, sus intervenciones han sido prácticamente inexploradas hasta el momento.⁶ La historiografía argentina se ha abocado, en general, a analizar la triunfante agenda de Sarmiento que sirvió de programa para la organización de una coalición de dirigentes provinciales que se congregó en el Partido Autonomista Nacional a finales de los años setenta y que luego gobernó la Argentina hasta 1916, o ha privilegiado el estudio de otras voces opositoras a esa agenda, como las de Bartolomé Mitre y José Hernández. A continuación, mi propósito es recuperar sus experiencias en Buenos Aires para reflexionar sobre su labor en la conexión de los debates públicos de diferentes ciudades sudamericanas. En diversos momentos de sus trayectorias y en los varios espacios nacionales que habitaron (Colombia, Perú, Ecuador, Chile y Argentina), González y Bilbao se pronunciaron sobre el problema de los límites a la libertad de expresión y sobre las formas en que debía o podía ser controlada la libertad de la prensa. En ese marco, no solo participaron activamente en la organización de esas esferas públicas en cada territorio, sino que también formularon algunos argumentos centrales en las discusiones sobre los diferentes formatos que podían adquirir la promoción, regulación y eventual control de la palabra escrita. Especialmente, en las controversias acerca de si los delitos de imprenta debían ser juzgados por los tribunales ordinarios de los estados nacionales en formación o, por el contrario, por jurados populares. La atención que dedicaron a este tema radicaba en que en él se cruzaban dos dimensiones del ejercicio efectivo de la soberanía popular: el rol que tenía la opinión pública, en tanto encarnación de las opiniones ciudadanas y contralor de los actos de gobierno, y el papel judicial del pueblo como garante del respeto a la libertad de expresión.

5. Domingo F. Sarmiento a Victorino Lastarria, Buenos Aires, 7 de enero de 1870 (SARMIENTO, 2010, p. 26).

6. Algunas pistas sobre la trayectoria de Bilbao en: HALPERIN DONGHI, 1985; GONZÁLEZ QUIRÓZ, 2008; TARCUS, 2020a.

Es posible advertir en sus trayectorias algunos factores comunes, pero también aspectos que los diferenciaban y que permiten iluminar diferentes perfiles de los intelectuales de esta etapa. Los dos aparecían en el diccionario biográfico americano que José Domingo Cortés publicó en París en 1875 como escritores y periodistas, pero sobre todo como hombres públicos americanos, más que chileno y colombiano. Florentino González se presentaba como el portavoz de un americanismo que resultaba, a su juicio, sinónimo de republicanismo y contracara de la Europa monárquica de ese entonces.⁷ Manuel Bilbao, por su parte, aparecía entre sus contemporáneos como parte de una colectividad de hombres que promovían a lo largo de América un republicanismo democrático:

La América ha sido el primer pueblo del mundo que ha presentado a la historia i a la civilizacion universal, el ejemplo de la democracia republicana [...] Fueron ciudadanos sin patria, desterrados por mantener la doctrina de la soberania de la razon, los fundadores de la democracia americana [...] Esa colectividad de hombres libres, que reconocia por patria el universo, fué la primera asociacion de ciudadanos que proclamó la idea republica en las instituciones sin privilejios como la constitucion fundamental del gobierno del pueblo (FIGUEROA, 1894, p. XIII-XIV. Véase también, SCOTTO, 2010).⁸

Al igual que otros exiliados de la misma etapa que vivieron en Santiago de Chile, Montevideo, Lima o Buenos Aires, como el propio hermano de Manuel, Francisco Bilbao, o como Bartolomé Mitre o Pascual Cuevas, los dos hombres a que los que dedico este estudio fueron muy activos políticamente a lo largo de varias décadas, participaron de movimientos revolucionarios y asociaciones que buscaron transformar las formas de la política en las repúblicas del Pacífico y del Plata con las armas y con la pluma. Pero mientras González era presentado en la obra de Cortés como un especialista en “ciencia

7. Florentino González, “La política del imperio brasilero y el derecho público americano”, en *Revista del Río de la Plata*. Tomo 3, Buenos Aires, Librería de Mayo, 1871.

8. Francisco Bilbao se había referido a esa generación de románticos como “Desterrados... sin patria, demócratas sin foro y republicanos sin asilo” (Citado en SOBREVILLA PEREA, 2007, p. 303). Los dos hombres aquí estudiados encontraron algo de todo eso en Buenos Aires, en la cual vivieron hasta su muerte en 1875, en el caso de González, y 1895 en el de Bilbao.

constitucional y administrativa y el arte de la política” (p. 208-209),⁹ Bilbao aparecía descrito como diarista y polemista (p. 72-73). En efecto, este último aparecía en diferentes testimonios retratado como un compañero de su hermano y de los igualitaristas chilenos en la promoción de formas democráticas de funcionamiento republicano, pero con un perfil no de “tribuno” (como era presentado un hombre como Mitre) ni como “profeta” o “apóstol” (como se solía caracterizar a su hermano Francisco), sino más bien como un amplificador de ese ideario a través de la prensa. Quienes lo evocaban, en vida o tras su muerte, lo consideraban un “soldado valeroso e infatigable” en las trincheras de los diarios populares que organizó, dirigió y editó a lo largo de su vida pública.¹⁰ Por su parte, aunque González también participó muy activamente en diferentes órganos de prensa de varios países del subcontinente, su estancia en Chile y en Argentina estuvo centrada en sus intervenciones sobre cuestiones jurídicas sudamericanas a partir de su labor de traducción y reflexión sobre la doctrina constitucional de los Estados Unidos, Colombia, y Argentina, que realizó en el marco, pero también más allá, de su labor docente. Ya instalado en Buenos Aires, González ofreció de manera sistemática esas reflexiones en sus *Lecciones de Derecho Constitucional* (1869), una obra que circuló en esos años por todos los países hispanoamericanos.

En suma, más allá de las diferencias en sus perfiles, Manuel Bilbao y Florentino González pertenecían a ese universo de “desterrados de todas partes” (FIGUEROA, 1894, p. 211) que se congregaron en Buenos Aires en los años finales de 1860 y que, como ha señalado Tarcus (2016, p. 75), reunía a los “grandes intelectuales de la elite letrada”, pero también “editores, tipógrafos, traductores, libreros” que integraban los circuitos culturales e intelectuales en los que se insertaron tras su llegada a Buenos Aires. Entre otros, a Juan María Gutiérrez, Bartolomé Victory y Suárez, Alejandro Bernheim y Carlos Casavalle, por solo nombrar algunos de sus más cercanos interlocutores y

9. Una descripción similar en la biografía escrita por Ramón Azpurúa y publicada en Caracas (1877).

10. Como sostenía el Diario La Nación tras su muerte (SCOTTO, 1910). Sobre las diferencias en el alcance de la prensa y los libros en esa época para la difusión de idearios entre sectores sociales más amplios, puede consultarse una puesta al día en TARCUS, 2016, p. 43-46.

colaboradores.¹¹ Junto con ellos, Bilbao y González contribuyeron a hacer de la ciudad de Buenos Aires un importante centro de la vida intelectual de Sudamérica.¹²

Florentino González

Nacido en 1805, pasó los primeros años de su vida en el marco convulsionado de la revolución de Independencia en Nueva Granada en la que participó su padre. A los 20 años se doctoró en Jurisprudencia y luego ejerció el periodismo y fue profesor de Derecho Administrativo, Constitucional e Internacional en la Universidad de Bogotá (1833-1839). Participó en una conspiración contra Simón Bolívar y estuvo exiliado en Jamaica y Venezuela, donde colaboró en la redacción de varios periódicos opositores. Posteriormente también tuvo que pedir asilo en la Legación de Estados Unidos por sus posiciones políticas. A su regreso a Colombia fue Convencional Constituyente, Secretario de Hacienda y de las carteras del Interior y de Relaciones Exteriores, así como representante en el Congreso Nacional. Estuvo varias veces en Francia y Gran Bretaña como encargado de negocios de su país y luego fue ministro plenipotenciario ante Chile y Perú. Tras nuevos conflictos en Colombia, se instaló en Chile, donde obtuvo un nuevo título de abogado, ejerció el periodismo, elaboró un Código de Enjuiciamiento Civil (1861), un Diccionario de Derecho Civil Chileno (1862) y tradujo *El gobierno Representativo* de John Stuart Mill (1865).

Unos años después llegó a la Argentina por invitación de Juan María Gutiérrez – entonces Rector de la Universidad de Buenos Aires – para organizar la cátedra de Derecho Constitucional.¹³ ¿Por qué Gutiérrez decidió

11. Sobre la escena cultural porteña: GONZÁLEZ BERNALDO DE Q., 2001; BRUNO, 2009; TARCUS, 2020a, 2020b.

12. Se trataba de una de las ciudades con mayor cantidad de circulación de periódicos (QUESADA, 1883, p. 76) y “uno de los grandes centros del libro del mundo hispánico” (GUITARTE, 1962, p. 271).

13. Sus datos biográficos en los ya mencionados AZPURÚA (1877) y CORTÉS (1875), Diego Barros Arana, “Necrología americana (Don Florentino González), en Revista Chilena, vol. 1, Santiago de Chile, Imprenta de la República, 1875, pp. 541-544; José María Samper, Galería Nacional de hombres ilustres o notables: o sea colección de bocetos biográficos, Bogotá, Imp. de Zalamea, 1879, pp. 163-176; German Vargas, “Florentino González”, Papel Periódico Ilustrado, Año V, N° 111, 1° de Marzo de 1887, Bogotá, pp. 229-233; “Don Florentino González

convocar al colombiano entonces exiliado en Chile? En la misiva que enviaba en ese momento al Ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, bajo cuya égida funcionaba entonces la universidad, el Rector señalaba que su decisión se fundaba en que González combinaba varios atributos que lo hacían adecuado: contaba con experiencia política en el gobierno de Nueva Granada, había ejercido el profesorado en esas tierras y, más importante aún, resultaba un experto por todos conocido en doctrina política anglosajona.¹⁴

Tras su llegada a Buenos Aires, la *Revista de Buenos Aires* reprodujo en su número XVI la biografía de González escrita por el bogotano José María Torres Caicedo, acompañada por una introducción redactada por Vicente Quesada en la que este daba cuenta de todos los antecedentes del neogranadino. González revalidó entonces su título de abogado, se instaló en una casa en la calle San Martín 104 y abrió un estudio de abogados que más tarde debió cerrar por falta de tiempo.¹⁵ Además de desempeñarse en el claustro universitario, comenzó a trabajar como redactor del diario *La República*, fue frecuente colaborador de la *Revista de Legislación y Jurisprudencia* y obtuvo un puesto en el Consejo Instrucción Pública de la provincia de Buenos Aires (República Argentina 1870, p. 51, XL y XLI, respectivamente. También TANZI, 2011, p. 88-89).

En noviembre de 1868, asumió el cargo de profesor con un sueldo de 2500 pesos¹⁶ y en los siguientes cuatro meses organizó el material de enseñanza que utilizó mientras se desempeñó en el cargo hasta su muerte a comienzos de 1875: sus *Lecciones de Derecho Constitucional*. Es difícil medir el impacto de esas clases y esa obra. Por una parte, entre sus estudiantes se encontraron hombres que posteriormente tuvieron posiciones políticas decisivas como los

– Estudio sobre su vida y obras por don J. M. Torres Caicedo – Introducción (inérita) por el doctor don Vicente G. Quesada”, en Miguel Navarro Viola y Vicente G. Quesada (dirs.), *La Revista de Buenos Aires. Historia Americana, Literatura y Derecho*. Periódico destinado a la República Argentina, la Oriental del Uruguay y la del Paraguay. Tomo XVI, Buenos Aires, Imprenta de Mayo, 1868: 299–320, pp. 416–432. Estudios más actuales sobre la trayectoria de González: Mouchet, 1960; Alonso Pinzón, 2009; Cardona Zuluaga, 2014.

14. “Comunicación del Rector de la Universidad, Dr. Juan María Gutiérrez, al Sr. Ministro de Gobierno, Dr. José Miguel Núñez (27-IX-1868)”, citado en MOYCHET, 1960, p. 91.

15. Florentino González a Manuel Pérez Gomar, 22 de octubre de 1872, en Pérez Gomar, 1873, p. 141.

16. Resultaba más o menos equivalente al del Escribano Mayor del Gobierno. El Rector cobraba un sueldo de 6500 y el Gobernador de 20000 (TRELLES, 1874, p. 123,128).

futuro presidente y vicepresidente Carlos Pellegrini y Norberto Quirno Costa, ministros como José Terry y Aristóbulo del Valle y legisladores nacionales como Leandro N. Alem y Pedro Goyena, por solo nombrar algunos de los más representativos de una extensa lista. El desembarco de González y la organización de la cátedra impactó en el estudiantado y se tradujo en los años siguientes en un aumento de las disertaciones doctorales en cuestiones constitucionales sobre temáticas diversas (ZIMMERMANN, 2014). En lo que hace a la cuestión de la prensa, pueden mencionarse las tesis doctorales *La libertad de imprenta*, de Ángel Pereyra (1875), *Libertad de prensa*, de Enrique S. Quintana (1875), *La prensa ante la Justicia Federal*, Pedro Sérpez (1877), *La prensa como elemento de delito*, de Gervasio Granel (1878), *Delitos de imprenta*, de Emilio Carranza (1878) y *Del enjuiciamiento de los delitos de imprenta*, de Francisco Durá (1881).¹⁷

En segundo lugar, el impacto de González fue más allá de los estudiantes universitarios. Sus exposiciones alcanzaron a un público más amplio que se acercaba a escuchar sus clases y para el cual en ocasiones adaptaba el formato de modo de hacerlo más accesible (Provincia de Buenos Aires 1871, p. 46). En tercer lugar, las *Lecciones* se difundieron rápidamente mucho más allá de Buenos Aires. En 1869, el mismo año de su primera publicación argentina (GONZÁLEZ, 1869a), Luis G. Rivas organizó una suscripción para reunir los fondos para su publicación en Colombia.¹⁸ En marzo de 1870, la edición argentina ya se encontraba en la Biblioteca Nacional de Chile, enviada junto a otros 61 libros por Juan María Gutiérrez en canje por obras para la Biblioteca de la Universidad de Buenos Aires y aparecía catalogada en la Bibliotheca Hispano-americana de Trübner & Co de Londres, que difundía los libros editados en todos los países del subcontinente, y en la Allgemeine Bibliographie que publicada en Leipzig “las más importantes”

17. En las que he podido consultar hasta el momento, aparecen menciones a González incluso después de su muerte, cuando las tesis fueron dirigidas por su sucesor, José Manuel Estrada (PEREYRA, 1875, p. 14 y 18; GRANDEL, 1878, p. 40). Agradezco mucho a María José Navajas el haberme facilitado este material y el resto de las tesis citadas en este trabajo.

18. “AVISOS PARTICULARES: Lecciones de Derecho Constitucional por Florentino González, profesor de la materia en la Universidad de Buenos Aires”. El aviso se publicó al menos en dos ocasiones: Diario Oficial, Estados Unidos de Colombia. Bogotá, 6 de septiembre de 1869. Año V Número 1681, y 25 de octubre de 1869, Año V, Número 1723.

novedades bibliográficas. En 1871 se publicó una segunda edición corregida y aumentada, por estar casi agotada la primera. Para poder llegar a un público mayor, González optó esta vez por una casa editorial de París, lo cual facilitaba tremendamente su distribución. En los años siguientes la obra circuló por América Central, Sudamérica y Europa. En 1879 Rosa y Bouret publicó una nueva edición en París y México; en 1881 era citada en la ley de Matrimonio Civil sancionada en Honduras en 1881, al año siguiente en un manual escolar en Guatemala; en 1885 aparecía en la recopilación de su editor colombiano, Medardo Rivas, en un capítulo sobre la libertad de la prensa y en los artículos sobre esta problemática publicados por el escritor y político colombiano, Miguel Antonio Caro.¹⁹ Finalmente, el libro tuvo una última reedición en París en 1909.

Las *Lecciones* llevaron a esos espacios un primer compendio de teoría jurídica de los Estados Unidos, que fue usado durante muchos años como base a la enseñanza de Derecho Constitucional en la región (ALONSO PINZÓN, 2009; DÍAZ VIDELA, 1994, p. 74).²⁰ González había incorporado a su programa en la Universidad, y luego al libro, muchos fragmentos de las obras norteamericanas que había traducido o estaba traduciendo,²¹ así

19. *Allgemeine Bibliographie. Monatliches Verzeichnis der wichtigeren neuen Erscheinungen der deutschen und ausländischen Literatur*, No. 7, Leipzig: F. A. Brockhaus, Julio 1869; Trübner's American and Oriental Literary Record. A monthly register, N° 47, July 15, Londres, 1869, p. 155; *Anales de la Universidad de Chile*, tomo XXIV, Correspondiente al primer semestre de 1870, 2° sección Boletín de Instrucción Pública, Santiago, Imprenta Nacional, 1870; "Catálogo de los libros remitidos a Europa", Provincia de Buenos Aires (1874, p. 752); Lastarria, 1874; Memoria para la Biblioteca Nacional en el presente año, 1874, Madrid, Imp. y Estereotipia de Aribau y Cía., 1874, p. 31; Joseph Sabin, *Bibliotheca Americana, A dictionary of Books relating to America. From its Discovery to the present time*, Vol. VII. New York: J. Sabin and Sons, 1875, p. 319; Antonio Guzmán Blanco, Catálogo de la biblioteca de la Universidad, Imprenta de la Opinión Nacional, Caracas, 1875, p. 105; Ley de Matrimonio Civil de la República de Honduras, emitida el 15 de Julio de 1881, Tegucigalpa, Tipografía Nacional, 1881, pp. 31-32; Magin Llavén, Libro de lecturas para el uso de las escuelas de la república, Guatemala, P. Arenales, 1882, p. 205. Medardo Rivas, *Obras. Viajes por Colombia, Francia, Inglaterra y Alemania. Parte Segunda*, Bogotá, Fernando Pontón, 1885; Miguel Antonio Caro, Libertad de imprenta. Artículos publicados en "La Nación" en 1888, Bogotá, Imprenta de "La Nación", 1890.

20. González se ocupó también de la difusión de las innovaciones constitucionales locales del otro lado del Atlántico: "Cartas sobre los trabajos de Codificación en las naciones de América del Sud", en *Revista de Jurisprudencia y Legislación*, Núm. 2, Madrid, Mayo 1875.

21. Especialmente: *Considerations upon the Nature and Tendency of Free Institutions* (1848) de Frederick Grimke, cuya traducción acompañó de un estudio preliminar elogiado por el

como insumos jurídicos tomados de la experiencia argentina y colombiana. Si bien su interés en los Estados Unidos radicaba en que, a su juicio, solo allí habían probado *en la práctica* y con éxito un sistema republicano y federal, su lectura de esas fuentes siempre estuvo mediada por lo que entendió que eran las condiciones y las necesidades de las repúblicas sudamericanas. Pero no se trató de un proceso de traducción y adaptación a las circunstancias locales, sino de una reflexión de escala continental en la cual tomó elementos de todas las experiencias que buscó combinar en sus propuestas jurídicas.²² La elección de sus intereses, especialmente de la obra de Frederick Grimke y de Francis Lieber, contrastaba entonces con la traducción y distribución de escritos de teoría jurídica estadounidenses promovida por Sarmiento: la de los llamados escritores “modernos”, es decir, posteriores a la Guerra Civil norteamericana y más preocupados, como el presidente argentino, en centralizar y fortalecer el poder del gobierno que en asegurar un ejercicio práctico de las libertades ciudadanas que funcionara como contrapeso y control del ejercicio de la autoridad. Por ejemplo, William Whiting, *The War Powers of the President of the United States and the Legislative Powers of Congress in Relation to Rebellion, Treason and Slavery*, publicada en 1862 y traducida en Buenos Aires en 1869, y el folleto *Poderes Ejecutivos del gobierno de los Estados Unidos*, tomado de la obra *An Introduction to the Constitutional Law of the United States*, también publicada en 1868 por John Norton Pomeroy y traducido por Luis Vicente Varela (véase, ZIMMERMANN, 2014).

Un ejercicio similar de combinación de insumos teóricos y prácticos anglo e hispanoamericanos hizo en materia de legislación de imprenta, tema al que dedicó el quinto capítulo de sus *Lecciones*. Allí González daba cuenta de la centralidad de la libertad de expresión y de reunión para hacer efectivo el principio de soberanía popular y permitir a los hombres ejercer un control sobre los gobiernos. Se pronunciaba contra la censura previa, pero admitía que

entonces líder de la oposición, Bartolomé Mitre, y On civil Liberty and Self-Government de Francis Lieber. En 1872 tradujo también las constituciones de Massachusetts, Pensilvania, Nueva York, Ohio, Illinois y California, folleto que fue entregado a los congresales.

22. Por ejemplo, redactó un proyecto de reforma de la constitución de la provincia de Buenos Aires, para el cual tomó elementos del Bill of Rights de Inglaterra en tiempos de Guillermo III, de las enmiendas a la constitución de Estados Unidos, de la Constitución de Nueva York y de la de Colombia de 1853 (GONZÁLEZ, 1870).

la libertad de imprenta debía estar regulada para condenar abusos cometidos por medio de la palabra escrita, como “injuriar a un particular” o “perturbar la tranquilidad pública” (GONZÁLEZ, 1869, p. 48). Con todo, sostenía que esas faltas no podían ser juzgadas por funcionarios de los gobiernos como los jueces correccionales, como sucedía en Francia y lo cual provocaba que esa libertad fuera “una cosa puramente nominal”, sino que consideraba que “sobre las faltas que se cometan por la prensa, es necesario que sea la opinión quien pronuncia el veredicto, manifestada por jueces tomados a la suerte de entre el pueblo” (GONZÁLEZ, 1869, p. 49). González encontraba que la organización de jurados populares era una de las principales promesas incumplidas de la carta argentina de 1853, que había dispuesto en su artículo 24 que el Congreso debía promover el establecimiento del juicio por jurados y en el 99 que todos los juicios criminales ordinarios se terminarían por jurados, cosa que no había sucedido hasta ese momento. Solo funcionaban jurados populares en materia de imprenta, que dependía de la jurisdicción provincial y no nacional, pero lo hacían con un formato reducido a muy pocos miembros (por ejemplo, se trataba de cinco ciudadanos en el caso de Buenos Aires y en el de Córdoba acompañaban al juez dos ciudadanos, uno por cada parte). Frente a este cuadro, González invitaba en sus *Lecciones* a recuperar la experiencia colombiana en la cual desde 1851 había funcionado con éxito este sistema popular de administración de justicia, demostrando que podía practicarse sin problemas en las repúblicas hispanoamericanas (GONZÁLEZ, 1869a, p. 68). En otra obra que publicó en 1869 dedicada al juicio por jurados en Inglaterra y Estados Unidos como herramienta de control popular de los actos de gobierno (GONZÁLEZ, 1869b, IV),²³ discutía más ampliamente con quienes planteaban que el atraso de la sociedad argentina impedía la incorporación de ese tipo de instituciones inglesas, como hizo en esos años, por ejemplo, uno de los diarios de mayor circulación, *La Prensa* (LEVAGGI, 1982, p. 197). Apoyado en los escritos de Frederick Grimke, el colombiano combatía esa postura y defendía la capacidad de las instituciones de modificar las costumbres políticas.

23. El Ministerio de Instrucción Pública de la Nación se suscribió por mil ejemplares (Rep. Argentina 1869, 143).

La publicación de esa obra lo posicionó como un experto en una cuestión constitucional que poblaba entonces el debate público. Juan María Gutiérrez celebró su aparición en un artículo que publicó en la *Revista de Legislación y Jurisprudencia*, en el cual subrayaba su importancia para difundir los principios de autogobierno en una “sociedad democrática”.²⁴ También el Congreso de la Nación tomó nota de su contribución, así como la Convención Constituyente para la reforma de la carta de Buenos Aires, cuando se discutieron en ellos, al año siguiente, los proyectos de establecimiento del jurado “como un derecho legítimo del pueblo, como una de las bases fundamentales del sistema republicano democrático”.²⁵ En 1871 el Congreso Nacional lo designó en la comisión especial para la redacción del proyecto de jurado, junto a Victorino de la Plaza, quien había sido colaborador en la Redacción del Código Civil con Dalmacio Vélez Sarsfield. En abril de 1873, los dos juristas presentaron al ministro de Justicia el proyecto, acompañado de un informe en el que explicaban que las dilaciones se debían a que habían tenido que adaptar el sistema norteamericano, pensado para organizar la justicia federal en estados donde ya regían los jurados, a la Argentina que en que las provincias carecían de tal institución (GONZÁLEZ y DE LA PLAZA, 1873).

En esa obra, González y de la Plaza no solo mencionaban su confianza en la adaptabilidad de las “instituciones de los países libres”, sino también su necesidad para terminar de poner en marcha el sistema republicano, o lo que al menos González entendía que era la versión más adecuada de este: una república democrática representativa en la cual se asegurara el gobierno popular por medio de la intervención de ciudadanos en instituciones que iban más allá del ejercicio del voto, a través de las milicias cívicas, los jurados y el gobierno municipal (GONZÁLEZ y DE LA PLAZA, 1873, p. 14-18). Esta obra, marcada por la pluma del “hábil político americanista don Florentino González”, fue alabada en ese momento por publicistas dentro y fuera de la

24. Juan María Gutiérrez, “El juicio por jurados por Florentino González”, *Revista Legislación y Jurisprudencia*, Tomo 2, 1869, p. 322. Subrayado mío.

25. Congreso Nacional (1929), “Sesión del 30 de junio de 1870”, p. 172. De hecho, uno de los proyectos que estaba siendo elaborado para Buenos Aires era de Florentino González, pero luego la provincia encargó la redacción definitiva a la cámara de Justicia provincial.

Argentina y recibió, según un testimonio de Lastarria recogido por Diego Barrios Arana, una medalla de oro en la Exposición Nacional de Córdoba por su primor.²⁶

En suma, en esas obras publicadas durante su estadía en Buenos Aires el neogranadino dio forma a una interpretación de la doctrina constitucional norteamericana marcada por sus experiencias previas en las repúblicas del Pacífico y por el espectáculo que la república fuerte de Sarmiento le brindaba en ese momento.²⁷ González expuso estas cuestiones no solo en el ámbito docente, sino que encontró también un foro en el diario matutino *La República*, fundado por Manuel Bilbao, preocupado como él por combatir lo que consideraban que eran graves desequilibrios institucionales y políticos derivados de la centralización y concentración del poder gubernamental alentados por Sarmiento en su gestión presidencial. González fue uno de los principales redactores del diario desde el cual, según sintetizaba con sorna el periódico oficialista, “grita desafortadamente Violación de la Constitución! Ofensa de los Tribunales!”²⁸

Manuel Bilbao

Su trayectoria se conoce indirectamente por la de su hermano, Francisco, y por la participación de ambos en las luchas políticas de Chile hasta su exilio a mediados del XIX. Manuel había nacido en Santiago en 1827. Su padre era chileno y se había dedicado al comercio, aunque tenía algunos estudios en Derecho, y su madre provenía de la elite rioplatense (TARCUS, 2020a, p. 49).²⁹ Por la participación política en las filas liberales, su padre fue condenado al destierro unos años más tarde y se exilió en Lima junto a su hijo mayor,

26. En el ya mencionado “Necrología americana...”. No he encontrado información sobre ese premio. La recepción por parte de los legisladores fue menos positiva y el Congreso Argentino terminó desestimando el proyecto (Mitre y Barros Arana 1877, p. 16). La obra también fue reseñada por Lucio Vicente López en “Revista de Octubre”, Revista del Río de la Plata, Vol. 7, p. 157-176.

27. He abordado algunos aspectos de la obra de González en Buenos Aires: (CUCCHI, 2019). Sobre la difusión de la teoría y práctica constitucional norteamericana y sus diferencias pre y post guerra civil (ZIMMERMANN, 2014).

28. El Nacional, 23 de noviembre de 1868. Véase, además, ROMERO (2018, p. 40-42).

29. De condición modesta, de acuerdo con lo indicado por BURKE & HUMPHREY, 2010, p. 103.

Francisco. Manuel permaneció en Chile con su madre y estudió abogacía, y en 1850 obtuvo su título de Licenciado en Leyes y Ciencias Políticas con una tesis titulada “Los Mayorazgos están disueltos”. A continuación, participó de la Sociedad de la Igualdad, fundada por su hermano y por Santiago Arcos, y en los combates de la revolución de 1851 contra el gobierno conservador de Manuel Bulnes y la Constitución de 1833.³⁰ Se exilió posteriormente en Lima, en la que residió en diferentes momentos entre 1851 y 1865, visitó Europa y estuvo también exiliado en Guayaquil. Su último destino fue Buenos Aires, al que llegó en 1865 mientras agonizaba su hermano mayor.

Francisco había arribado al Río de la Plata en 1857 y se había alineado con el ensayo de organización nacional liderado por Justo José de Urquiza, la Confederación Argentina, de la cual Buenos Aires se hallaba en secesión. Se había trasladado entonces a Entre Ríos y puesto al frente de la redacción de *El Nacional Argentino*, portavoz del gobierno urquicista. Pero su programa de republicanismo democrático, que incluía la defensa de la revolución como modo legítimo de hacer política, un gobierno “directo” del pueblo por medio de mandatos a los representantes, la condena de los ejércitos profesionales y el derecho al trabajo y una mínima retribución, no había resultado compatible con el de Urquiza y Francisco había retornado a Buenos Aires (TARCUS, 2020a, p. 148-151).³¹

En 1865 se le unió Manuel, llegado a esa ciudad en circunstancias similares a la de los otros “exiliados románticos” analizados por Tarcus (2020a y 2020b).³² Aunque de menos fama que Francisco, ya resultaba muy conocido entre políticos, publicistas y literatos locales por su trayectoria en las repúblicas del Pacífico. Había conocido a quienes a su arribo resultaban los principales dirigentes políticos en la Argentina, como Bartolomé Mitre y Domingo F. Sarmiento, varias décadas antes durante el chileno exilio

30. Sobre esa experiencia, entre otros: (ROMERO, 1997) (GAZMURI, 1998) (STUVEN, 2000).

31. Dos de esas banderas fueron tomadas por el mitrismo en su actividad opositora de los años posteriores (la primera y la tercera). Su hermano Manuel, como se aborda a continuación, se unió al mitrismo en los años setenta cuando esa fuerza tuvo el giro hacia ese programa.

32. Se instaló muy cerca de la plaza de la Victoria, en Moreno 128. Al lado funcionó la imprenta de La República, en Moreno 126 y su redacción en Moreno 130. Se casó con Mercedes Rivera, sobrina de Rosas y tuvieron varios hijos. Francisco se había casado en 1863 con otra mujer proveniente de una familia federal, Pilar Guido Spano (TARCUS, 2020a).

de estos. Era conocido también por su militancia con los igualitarios y su participación en la prensa de Chile y Perú, en la que había defendido el ideario que caracterizó a la Sociedad de la Igualdad, como la separación del estado y la Iglesia, la formación y participación política del artesanado, la abolición de la esclavitud. Y se había pronunciado también contra la dominación de criollos sobre indígenas. En varias de esas experiencias periodísticas había vivido, junto con su hermano, los mecanismos que los gobiernos utilizaban para controlar la prédica de la prensa, como los juicios de imprenta y las clausuras de periódicos.³³ Por último, su reconocimiento se fundaba además en la publicación de varias novelas históricas,³⁴ entre ellas una *Historia de Salaverry*, en la que se definía como un americano y a su lucha como la de la democracia:

Ajeno á las contiendas habidas en el Perú, desde que solo hace dos años que me encuentro en él, como americano he estudiado las diferentes facetas de sus revoluciones, y sin otro interés que el de servir la causa democracia, no he trepido en presentar el resultado de esas investigaciones, difíciles y penosas, puesto que todo ha sido preciso confeccionarlo á vista de documentos dispersos, datos orales y papeles trancos, publicando la siguiente historia (p. XV).

Por todos esos motivos, su llegada a Buenos Aires no pasó desapercibida. Ya unos días antes, *The Standard* anunciaba su partida “apresurada” de Lima y lo presentaba irónicamente como “otro de los ‘mártires’ sudamericanos (nuestros lectores saben qué significa esa palabra) [que] llegó de Lima vía Chile, habiendo sido expulsado por el presidente de Perú por su ardiente amor a la Libertad.”³⁵ Su posición político intelectual era, así, conocida por defensores y detractores, lo cual, sumado a su capital relacional proveniente tanto de sus redes de parentesco en la Argentina como los contactos que había

33. Es conocido el juicio al que fue sometido Francisco por la publicación de *Sociabilidad chilena* en 1844. Pueden consultarse, entre otros: JAKSIC, 1991-1992; CALVI, 2016. Sobre el proceso similar que enfrentó en Lima: BILBAO & SOBREVILLA, 2005.

34. También tenía obras de ficción en las que no estará el foco de este trabajo. Puede consultarse al respecto el sitio de la Biblioteca Nacional de Chile: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-349504.html>

35. *The Standard*, 31 de Enero y 5 de Febrero de 1865.

establecido a lo largo de su carrera pública, le permitió insertarse plenamente en la elite político-cultural de Buenos Aires y ocupar espacios importantes en ella en los años siguientes. Participó, por ejemplo, en iniciativas como la Comisión Popular de salubridad en Buenos Aires durante la epidemia de cólera de 1867-68 y en el proyecto de organización de una Exposición Universal del Río de la Plata en Buenos Aires. También se movilizó codo a codo con los miembros más encumbrados del poder político porteño como durante el meeting en Plaza de la Victoria, el 13 de marzo de 1871, para apoyar la aprobación de un proyecto de ley presentado por Bernardo de Irigoyen para dar alivio a los pobres en el marco de la epidemia de fiebre amarilla.³⁶ En esa ocasión aparecía junto a dirigentes como Adolfo Alsina, Bartolomé Mitre y Bernardo de Irigoyen, y también con otros hombres públicos cuya importancia nacía de su posición de diaristas como José C. Paz (*La Prensa*) o Héctor Varela (*La Tribuna*) y Basilio Cittadini (*Nazione Italiana*).³⁷ En efecto, junto con su trayectoria previa y su vinculación con miembros del mundo cultural local, en su inserción en Buenos Aires pesó de manera decisiva su actuación en el mundo de la prensa. Tras dedicar un año a la publicación de las obras completas de su hermano, en enero de 1867, fundó el diario *La República*, del cual fue editor en jefe en esos años y en el que participó hasta 1873. Este diario, además de ser uno de los más activos en los debates políticos de la época, trajo importantes innovaciones en el diarismo. Como evocaba el diario *La Nación* varias décadas después, Manuel Bilbao “puso la prensa al alcance de todo el mundo, contribuyendo de una manera eficaz a la ilustración del pueblo” (SCOTTO, 1910, p. 283). Y lo hizo a través de dos iniciativas: abarató considerablemente la suscripción y contrató a jóvenes para que a viva voz lo vendieran por las calles de la ciudad a un peso el ejemplar, dando inicio así a una tradición de larga data en el consumo de periódicos (GALVÁN MORENO, 1944, p. 216-217).³⁸

36. The Standard, 15 Marzo de 1871.

37. Como ha estudiado Sabato (1998), los directores de periódicos aparecían en general organizando y encabezando las muchas manifestaciones que caracterizaron la vida porteña en esta etapa, en lo que la autora ha llamado una cultura de la movilización.

38. Oppiso (c. 1920, p. 199) menciona que alcanzó la mayor tirada de la época. Además de Bilbao y González, participó de su redacción también Bartolomé Victory y Suárez con

La República fue uno de los grandes diarios del universo periodístico porteño, que se presentaba con este lema: “Independientes por carácter y por sistema, no conocemos caudillos ni pertenecemos a los bandos políticos que militan en el país. Nuestra bandera es la de la democracia en su más alta expresión” (BELTRÁN, 264).³⁹ Es decir, con él Bilbao procuraba reproducir la misma posición de ajenidad respecto de las disputas político-partidarias que había anunciado en el fragmento citado previamente de su *Historia de Salaverry* respecto de las del Perú. Pero esa “ajenidad” iba acompañada de fuertes intervenciones político-doctrinarias y de una línea editorial fundada en promover polémicas virulentas: “Nadie más debatido que Manuel Bilbao, pero también nadie más ardoroso en la polémica, nadie más decidido sostenedor de las ideas que creía justas y buenas” (SCOTTO, 1910, p. 282). Esa rara combinación para la época marcó su labor periodística que fue muy activa hasta mediados de los años setenta. Como ha señalado Tulio Halperin Donghi (1985, p. 71), en *La República* Bilbao “realiza más plenamente el ideal de independencia de las facciones y consagración a principios”, ejercicio posible dada la mayor viabilidad en tanto empresa comercial de este diario con respecto al resto de sus colegas porteños. Junto con esa nota particular, lo distinguía también que tenía corresponsales “en todas las provincias, en Chile, en Perú, en Río de Janeiro y en París” (NAVARRO VIOLA, 1897, p. 12).

En los años sesenta, en que colaboraron en su redacción los dos hombres aquí estudiados, *La República* fue crítica del rumbo que Sarmiento le estaba imprimiendo a la presidencia, pero también del mitrismo que acababa de dejar el poder.⁴⁰ Bilbao tuvo entonces dos grandes polémicas con algunos

artículos sobre política y sobre el “bienestar de las clases trabajadoras” (VICTORY Y SUARÉZ, 1873, p. III). Sobre la experiencia de este emigrado en Buenos Aires, TARCUS, 2020a.

39. El *Deutsche Zeitung* lo describía como “uno de los más francos diarios democráticos cuya liberal e ilustrada redacción ha combatido siempre y sin cesar por la conservación de las libertades y de la emancipación del pueblo contra la servidumbre que pesaba sobre él, esta vez como siempre ha hecho oír su poderosa voz ante la espantosa corrupción que levanta en todas partes su cabeza de hidra” (BILBAO, 1873, p. 88).

40. Con respecto a la gestión de Mitre, sus principales críticas apuntaban a la alianza con Brasil en la Guerra de la Triple Alianza contra Paraguay, y a la presencia militar del poder central en las provincias (BILBAO, 1875, p. 44). Sobre su oposición a Sarmiento: “El gobierno se extravía”, “La política y las frases huecas”, *La República*, 22 de noviembre de 1868; “La inscripción”, *La República*, 6 de octubre de 1869; “¿Cuál es la política cobarde?”, *La República*, 24 de abril de 1870; “Las noticias de Entre Ríos”, *La República*, 22 de Abril de

dirigentes vinculados al autonomismo porteño, que vale la pena explorar en detalle para entender sus causas y los argumentos vertidos. Una de ellas se desató por un juicio que le entabló el vicepresidente de Sarmiento y un firme candidato a sucederlo en la presidencia de la república, Adolfo Alsina. Bilbao había publicado el 15 de enero de 1873 un artículo que recogía y amplificaba otro que había visto la luz en *La Nación* unos días antes,⁴¹ en el que se acusaba a Alsina de cometer abusos durante su paso por la gobernación de Buenos Aires (1866-1868). Puntualmente, de tolerar la corrupción de funcionarios menores que, a cambio, le fabricaban elecciones (BILBAO, 1873, p. 66). Este artículo tuvo mucho impacto en las discusiones políticas del momento y Alsina se dirigió por ello a los tribunales donde acusó a Bilbao de calumniarlo, lo cual constituía un delito penado por la legislación vigente de delitos de imprenta.

Las audiencias en que se desarrolló el proceso contra Bilbao contaron con una considerable concurrencia que seguía las argumentaciones desde la barra aplaudiendo o condenando las respectivas intervenciones, y en ocasiones de manera tan ruidosa que era desalojada (BILBAO, 1873, p. 28, 67, 96; SCOTTO, 1910, p. 288). En paralelo al proceso judicial, Alsina respondió las acusaciones de Bilbao por la prensa, lo cual dio inicio a un breve intercambio entre ambos que fue seguido de cerca por varios diarios de Buenos Aires y de otras provincias que defendieron al chileno, así como también lo hicieron publicaciones de Chile y Perú (BILBAO, 1873, p. 1 y 104).⁴²

La mayor parte de los periódicos de Buenos Aires⁴³ condenaron la decisión de Alsina de enjuiciar a Bilbao y reprodujeron en esas semanas que

1870. Carilla (1963) atribuye a Manuel Bilbao la autoría del panfleto satírico sobre Sarmiento publicado el año de su ascenso a la presidencia: *La República de los canallas ó aventuras y descálabros del Domine Palmeta, miembro fundador de su familia ...* Obra coronada por la Convalecencia de Michigam, Buenos Aires, Imp. del Plata, 1868.

41. El 12 de enero. Bilbao sostuvo en el proceso, que Alsina había decidido iniciar acciones legales contra La República y no contra La Nación “porque se la quería agarrar con un hombre aislado y no con un partido organizado” (p. 41). Los escritos que publicaron en la prensa y sus intervenciones en el juicio fueron compilados en: BILBAO, 1873 y SÁNCHEZ, 1878, que reproduce un folleto publicado por Alsina en 1873.

42. Sobre la circulación de noticias en esos años: CAIMARI, 2016, 2018.

43. *La Nación*, *La Prensa*, *La Verdad*, *La Unión*, *La República*, *Courrier del Plata*, *Deutsche Zeitung*, *The Standard*, *The River Plate Times*. En sintonía con sus simpatías políticas, apoyaron a Alsina *La Tribuna* y *El Nacional*.

duró el proceso los argumentos vertidos por las partes. Otros lo condenaron de manera indirecta, sosteniendo socarronamente que no iban a abordar el tema explícitamente para evitarse ser también ellos víctimas de juicios “pues *la tan afamada libertad de la prensa* se encuentra, por estos últimos acontecimientos, con los pies muy flojos” (*Deutsche Zeitung* citado en BILBAO, 1873, p. 88, destacado en el original). En ese momento regía en Buenos Aires un decreto provisorio de 1828 que incorporaba en parte disposiciones del decreto de libertad de imprenta de 1811 y de una ley posterior de 1822, aunque resultaba de carácter más restrictivo.⁴⁴ Esa reglamentación de finales de los años veinte establecía como abusos los ataques a la religión, a la moral y a la decencia pública, las ofensas al honor y a la reputación de un individuo, así como los escritos que promovieran la sedición o la alteración del orden. Estos delitos debían ser juzgados por un jury de 5 ciudadanos sacados a la suerte, que podían fijar multas de 500 a 2000 pesos, junto con la inhabilitación del editor o del impresor para garantizar publicaciones por cuatro meses. En caso de insolvencia del condenado, se establecía pena de destierro de 4 a 12 meses en un pueblo de campaña. En 1857 se dictó en la provincia una nueva ley sobre injurias realizadas por la prensa, que se limitó a fijar que las acciones por calumnias, injurias o difamaciones podían resolverse indistintamente por jurados de imprenta o por los tribunales ordinarios, pero que no derogó las disposiciones de 1828 que siguieron aplicándose en los juicios de imprenta.

En sintonía con su línea habitual, Bilbao sostuvo en el juicio que no se encontraba alineado con ningún partido y que la suya era “una causa en que se debate si la prensa es o no libre en la República Argentina” (BILBAO, 1873, p. 22). A lo largo de su defensa, asimiló la libertad de la prensa a “los más sagrados principios de la democracia” (BILBAO, 1873, p. 23) y se presentó como uno de sus paladines con la frase que encabeza este trabajo: “no somos

44. El decreto de 1811 tipificaba como uso ilegal de la prensa las ofensas realizados por su medio a los particulares y a la religión católica, y los atentados a la constitución del estado y la tranquilidad pública. La ley provisorio de 1822 colocó el juzgamiento de estos delitos en el ámbito de la justicia ordinaria y estableció que debían participar del proceso cuatro ciudadanos sacados a la suerte. Pueden consultarse: GOLDMAN, 2000; WASSERMAN, 2009. Una recopilación de la legislación de todo el siglo XIX en: Eleodoro Lobos, “Legislación de imprenta” (NAVARRO VIOLA, 1897, p. 29-50).

más que extranjeros al servicio de la libertad”.⁴⁵ Esta auto-representación provocó una severa respuesta de Alsina, que le indicaba al diarista que parecía no estar consciente de estar hablándole al pueblo de Buenos Aires:

Cualquiera diría, al leer la carta del Dr. Bilbao, que se dirige á la prensa de un pueblo aletargado, o que, cuando menos, se encuentra todavía en el aprendizaje de la libertad, esperando la llegada de aquel que debe venir á inspirarle aversión por los tiranos y entusiasmo por la libertad. No, Dr. Bilbao, *nuestro* aprendizaje, desde el día memorable en que cayó para siempre la tiranía, ha sido rudo y rico en ejemplos de abnegación hasta el sacrificio.⁴⁶

En primera instancia el jurado lo condenó, pero no por unanimidad, sino solo por el voto de tres de sus miembros: Julián Balbín, Sebastián Lezica y Alejo Arocena.⁴⁷ Los otros dos jurados, Juan Antonio Fernández (corredor de Bolsa) y Mariano Billingham (un conocido hombre de negocios de la ciudad vinculado al mitrismo), emitieron un veredicto en minoría absolviéndolo.⁴⁸ Como consecuencia de ello, Billingham fue atacado a la salida del recinto

45. Ante el jurado se presentó como “un hombre que pasó sus mejores años en las cárceles y en el destierro, proscrito de tres países, arrojando todo género de sacrificios por no transigir con el despotismo, por servir a la libertad” (BILBAO, 1873, p. 49). Y lo hizo de manera similar en la polémica que tuvo unos años después con Sarmiento: “¿Cuál es el rol de los Bilbao, como vd. los llama, en Chile? Y nos limitamos á esas épocas, porque desde la última fuimos condenados á muerte y salimos del país para no volver mas. En Chile como en la República Argentina, vivir del trabajo personal é independiente, sin haber sido jamás un mosquito del tesoro público; combatiendo en todas partes por convicciones propias, del lado siempre de los oprimidos, jamás de agentes de los verdugos ó de los opresores” (BILBAO, 1875, p. 15).

46. Destacado en el original. Con tiranía se refería al régimen de Juan Manuel de Rosas en Buenos Aires entre 1829 y 1852. Una crítica similar apareció en La Tribuna, el 29 de enero de 1873. Agradezco mucho a Juan José Santos por haberme facilitado este material junto con el citado en las notas LV y LVI. Más adelante vuelvo sobre otras críticas a la autopercepción de Bilbao como un defensor transnacional de la democracia, y su consideración por el contrario como “un potentado... acostumbrado á echar abajo Presidentes, con el aplauso de la América” (SÁNCHEZ, 1878, p. 326).

47. Julián Balbín tenía 27 años y se había doctorado en Jurisprudencia por la Universidad de Buenos Aires en 1870. A continuación del juicio, fue nombrado Asesor de una Defensoría de Menores de la Provincia de Buenos Aires (Registro Oficial de la Provincia, 1873, p. 302). Sebastián Lezica era un abogado de 41 años y Alejo Arocena un próspero comerciante y terrateniente de Buenos Aires de 49 años.

48. The Standard decía que los dos jurados eran íntimos amigos de Alsina, pero fallaron en su contra. Bilbao y Alsina mencionaron al jurado que los unía una amistad antes del juicio.

por simpatizantes de Alsina, a los que *The Standard* describía como “una turba de partidarios” que lo abordó al grito de “Muera Billingham”, mientras según su testimonio iba solo y desarmado (reproducido en BILBAO, 1873, p. 87). A continuación, este porteño de 63 años pidió su renuncia al Jurado, pero aclaró que no lo hacía por miedo a los ataques de hombres como ese “encubierto por las sombras de la noche y resguardado por ese grupo de que formaba parte y de donde no me era posible extraerlo para darle su merecido” (BILBAO, 1873, p. 86). Este episodio, aunque no pasó a mayores, permite ver las derivas que podían tener en estas instancias las interacciones entre jurados y barras, y que no resultaban muy diferentes a otros ataques que Bilbao sostenía haber tenido por cuestiones electorales con militantes alsinistas a los que llamaba “turbas disciplinadas y hostiles” (p. 18).⁴⁹

En la apelación, el jurado rechazó el cargo de calumnia esgrimido por Alsina y condenó en cambio a Bilbao por injuria, tomando a Alsina como una persona privada y no pública.⁵⁰ En vez del máximo de la pena, pedida por el acusador, le dio el mínimo y repartió las costas entre las partes.⁵¹ Esta resolución fue tomada por la prensa como una forma de llegar a un compromiso entre las dos partes, pero en lo fundamental resultó una derrota

Las tres referencias en BILBAO, 1873, p. 85, 31 y 64, respectivamente. Agradezco nuevamente a Juan José Santos por llamarme la atención sobre la conexión de Billingham con el mitrismo.

49. Recordaba que en una ocasión habían colocado en las proximidades de la imprenta carteles con las leyendas: “Bilbao es un extranjero, mazhorquero, enemigo de los porteños. Muera.” El origen de la acusación de Mazorquero provenía de que había publicado en 1868 una historia de Rosas, que como resumía entonces *The Standard* causó en el ambiente porteño a “good deal of sensations” (19 de diciembre de 1868). No se trató de su única publicación sobre el rosismo; en 1883 le siguieron las Memorias de Antonio Reyes. Además, como se mencionó, estaba casado con la sobrina de Rosas y su hermano había sido el redactor principal del diario oficial del urquicismo en los años cincuenta.

50. El delito de calumnia consistía en difamar a un gobernante con imputaciones falsas sobre el ejercicio de sus funciones. El de injuria era, en cambio, atentar contra el honor público de un particular. En el primer caso, solo existía delito si no se podían probar las acusaciones. En ese caso la composición del jurado fue similar. Pedro Alais, propietario y comerciante próspero, de 64 años; Eduardo Madero, otro reconocido comerciante y empresario porteño de 40 años; Federico Elortondo, que tenía el mismo perfil y contaba con 42 años. Los únicos algo diferentes fueron Ángel Elía, contador público de 50 años y Juan F. Achinelli, un zapatero de 36 años. Los jurados se sacaban a la suerte de una lista de contribuyentes elaborada por el Superior Tribunal de Justicia.

51. Tampoco aplicó parte de la pena prevista que era la inhibición de escribir por un mes.

política para Alsina.⁵² De todos modos, muchos de los diarios que apoyaron a Bilbao criticaron la labor del jurado. *La Unión*, por ejemplo, sostuvo que se trataba de un

jurado de partidarios políticos que a todo trance quisiera poner la justicia popular al servicio de una candidatura [...] esta gran conquista de nuestras instituciones [la libertad de la prensa] está espuesta a desaparecer a los golpes sucesivos de un jurado que no tiene en cuenta las pruebas con que se escusan los periodistas, y sí solo sus pasiones personales [...] Si a esto se agregan las escenas que siguieron al fallo del jurado, escenas vergonzosas que rechaza la decencia y la civilización, podemos temer con razón que cada una de las libertades que goza el ciudadano vayan cayendo sucesivamente sacrificadas en aras de los partidos personales (reproducido en BILBAO, 1873, p. 84- 85).

Este fragmento sugiere que promotores del jurado, como lo eran Bilbao y la prensa que lo defendía, se encontraron al final de esta experiencia no muy lejanos a las posiciones sostenidas por los adversarios de esa institución que condenaban el sistema de jurado por considerarlo incapaz de administrar justicia.⁵³ Esta tensión no podía más que ser explotada por su adversario, quien en una carta por la prensa le achacaba:

52. (SÁNCHEZ, 1878, p. LXXXVI y LXXXVII). (GONZÁLEZ QUIRÓZ, 2008, p. 12) menciona que ese año apareció otro suelto publicado por *La República* contra la candidatura de Alsina: Título: El vice-presidente es candidato inconstitucional para la presidencia de la nación: artículos de la redacción del diario “*La República*”, Buenos Aires: Impr. de la Sociedad Anónima, 1873, que se encuentra en la Biblioteca Nacional de Chile y que no he podido consultar hasta el momento.

53. Decía *La Prensa* tras el fallo de primera instancia sobre el sistema de juri: “Nadie puede desde hoy abrigar la duda de su insuficiencia, de su parcialidad, de su exposición inevitable al juguete de las pasiones populares” (reproducido en BILBAO, 1873, p. 81). No fue la única vez que el diario se pronunció contra ese sistema. A lo largo del proceso insistió en que Alsina “tiene masas populares con que hacer presión sobre el jurado” (“Se confirman nuestras predicciones”, *La Prensa*, 7 de febrero de 1873). Esa posición era sistematizada unos años más tarde una tesis sobre el tema: el “Jurado, sobre todo entre nosotros, será siempre un tribunal apasionado y parcial en pro o en contra del acusado, según sean los elementos que intervengan en su composición. Sobre todo, tratándose de delitos de imprenta que casi siempre tienen relación con las agitaciones políticas y electorales” (TEDÍN, Daniel. *De los delitos de imprenta*. Buenos Aires: Establecimiento Tipográfico Alberto Nuñez, 1886, p. 18).

He aquí, Señor Director, una nueva escuela de liberales y demócratas. Mucho hablan y mucho escriben sobre libertad y democracia: pero si la libertad no los favorece, la condenan, si la ley de las mayorías les es adversa, la maldicen: solo quieren la libertad cuando esperan alcanzar un propósito á su sombra; solo admiran la democracia, cuando invocándola, aseguran el triunfo de sus ideas (reproducido en SÁNCHEZ, 1878, p. 329).

Más allá de la chicana, Alsina daba en el núcleo de varias de las controversias que envolvían al sistema de jurados populares. Uno de los argumentos más habituales para descartar esa institución era lo que se consideraba falta de preparación de los ciudadanos. Pero Alsina dejaba de lado esa cuestión y apuntaba a un problema más sustantivo de esa forma de ejercicio efectivo de la soberanía popular: ¿cómo podía evitarse la partidización de los jurados, si, como era cada vez más evidente, la opinión pública, el pueblo, o como se designase a la comunidad política, estaba irremediabilmente dividida en diferentes tendencias políticas? ¿Cómo hacer entonces para que quienes componían el jurado no favorecieran a quienes pertenecían al partido de sus simpatías?⁵⁴

A continuación de esa derrota en la justicia, Bilbao dejó en el mes de mayo la redacción de *La República*⁵⁵ y fundó el diario *La Libertad* para sostener la candidatura de Manuel Quintana a la presidencia.⁵⁶ Cuando fue evidente la inviabilidad de esta por falta de apoyos, reorientó sus simpatías hacia la de Mitre (HALPERIN DONGHI 1985, p. 137, BILBAO, 1875, p. 44; SÁNCHEZ, 1889, p. 401-547), con quien había estado detenido en un pontón por la participación de ambos en la revolución de 1851 contra el gobierno conservador (BILBAO, 1875, p. 41). El realineamiento de Bilbao se fundó en que consideró entonces que el mitrismo constituía “un partido que quería garantías y verdad para la marcha constitucional”. Pero esa nueva aventura militante lo llevó de nuevo al campo de batalla (BILBAO, 1875, p. 43). El

54. Sobre la transformación en esos años de las formas monistas de concepción del pueblo y la opinión pública, PALTI, 2007.

55. *La Nación*, 14 de mayo de 1873.

56. El programa de este diario era “inculcar en las masas la educación republicana que enseñe al pueblo el dogma de su soberanía, base indestructible del sistema de los gobiernos libres”. *La Prensa*, 21 de junio de 1873.

expresidente representaba entonces a un sector que si no experimentaba el ocaso de su protagonismo político, sí se veía cada vez más marginado de los espacios de poder. En 1874 se sumó a la revolución que Mitre encabezó con el argumento de que habían sido fraudulentos los resultados de las elecciones legislativas que precedieron y anticiparon su derrota en las presidenciales de esos años, y que habían llevado a un ministro de Sarmiento, Nicolás Avellaneda, a la primera magistratura de la Nación.

Tras esa experiencia, sostuvo una polémica pública con Sarmiento. El expresidente lo acusó de no tener la talla de su hermano, cuyo renombre quería explotar, y ser un simple diarista que se oponía a todos los gobiernos con cuatro palabras que iba cambiando y reusando en diferentes combinaciones: “el pueblo, el poder, los déspotas, la libertad”. E indirectamente daba a entender que su especialidad era moverse por Sudamérica donde se dedicaba a encontrar argumentos doctrinarios para justificar desórdenes políticos:

En los Estados Unidos hay el policastro ambulante que llaman *carpet bagger* por el saco de noche de alfombra descolorida en que lleva todo su equipaje y *sus esperanzas*. Donde los negros se sublevan ahí acuden estos cuervos para adecentar el mob, y darle forma republicana (p. 299).

Allí, como en otros pasajes de su artículo, titulado “Poetas menores de la detracción. D. Manuel Bilbao”,⁵⁷ Sarmiento le echaba en cara su condición de extranjero – al igual que lo había hecho con Florentino González en una de las polémicas que sostuvo con él por la prensa – y el vivir de una suerte de explotación permanente de la rebeldía contra la autoridad. En ese juego de oposiciones, Bilbao retrataba a su vez al publicista argentino como “el mayor perturbador de las ideas republicanas” (BILBAO, 1875, p. 56), tanto por ser un defensor de las formas más extremas y antidemocráticas del sostenimiento de la autoridad, como por el hecho de sobrevivir políticamente desde su juventud como engranaje del despotismo.⁵⁸ Y se presentaba a sí mismo, una vez más, como una suerte de libertador americano:

57. Publicado en La Tribuna el 26 de abril de 1875.

58. ¿Cuál ha sido el rol político de vd. Sr. Sarmiento, en su país y en Chile? En Chile y en la República Argentina no ha desempeñado otro rol que el siguiente: vivir del tesoro público, defendiendo allá el patíbulo para causas políticas, y acá sosteniendo el patíbulo como sistema administrativo (BILBAO, 1875, p. 14). “Ud. teniendo por credo político el despotismo

Los Bilbao, Sr. D. Faustino, perdieron su patria por esas persecuciones. No salieron á buscar aventuras. Tuvieron que buscar su subsistencia en otros países, trabajando y siguiendo lójicos con sus principios y convicciones, sin acercarse á los gobernantes para vender su alma por cien fuertes al mes (Cartas, p. 17).

Este tipo de aseveraciones, que lo habían hecho presa fácil de la sorna de sus adversarios, se volvió una suerte de lugar común entre el público porteño de esos años. En su calendario anual de 1880, el diario satírico *El Mosquito*, alineado con la candidatura a la presidencia de Julio A. Roca que apoyaba parte del autonomismo porteño que había sostenido a Sarmiento y a Alsina, se burlaba del diarista usando el nombre de las dos publicaciones creadas por él y lo retrataba como una gallina con una pluma y un epígrafe que rezaba: “Bilbao. Chileno que se cree haber hecho la República e inventado la Libertad”. Ese retrato burlesco era representativo del punto de inflexión en su posición pública que supuso el triunfo de Roca. Con su llegada a la presidencia y con la consolidación en los años siguientes del dominio del Partido Autonomista Nacional y su programa de centralización y desmovilización política, se obturó toda posibilidad de despliegue en el mediano plazo de la república democrática imaginada y promovida por Bilbao. En 1882 dejó la redacción de *La Libertad*, colaboró brevemente con *El Nacional* y *La Prensa* y luego abandonó por completo la labor periodística.⁵⁹

Conclusiones

El estudio de la labor de González y Bilbao en Buenos Aires ofrece un mirador sobre las formas y las condiciones en que los intelectuales intervinieron en la formación de los espacios públicos sudamericanos. Ilumina el carácter transnacional de esos diálogos que entablaron junto con muchos otros letrados de generaciones, procedencias y perfiles diversos acerca de los diferentes formatos de funcionamiento institucional de los nóveles sistemas políticos. En el marco de esos intercambios circularon variadas legislaciones

en todas sus manifestaciones y el patibulo como sistema, no ha podido comprender que hubiese quien fuese por organización enemigo de toda tiranía y del crimen de matar” (p. 25).
59. En esos años publicó una biografía de Alberdi en coautoría con Arturo Reynal O’Connor.

y experiencias de diferentes países sobre la regulación y el control de la prensa, así como sobre el rol de los ciudadanos en ellos.

Asimismo, su trayectoria en Buenos Aires permite explorar, a través de un caso nacional, cómo se disputó en esos años de puesta en marcha de los principios constitucionales; en este caso, la traducción práctica del principio de soberanía popular en una institución creada por la carta magna, como lo era el sistema de jurados. Ambos se orientaron en este punto por un sistema de amplias libertades de la prensa y por un control popular de los delitos de imprenta, en sintonía con sus propuestas de establecer en Sudamérica repúblicas democráticas. Consideraron que el Jurado era necesario para no dejar en manos de los gobiernos de turno las garantías sobre los derechos más elementales, como el de opinión. Pero advirtieron sobre el problema de la partidización de los ciudadanos que servían en el jurado y sus efectos en la administración de justicia, en el marco de lo que hoy llamaríamos una reflexión sobre las aporías del ejercicio efectivo de la soberanía popular, en este caso ejercida por medio del poder judicial del pueblo. El carácter irremediable de esa tensión explica tal vez la dificultad encontrada a la hora de reunir los consensos necesarios para sancionar una ley de jurados promovida por González, incluso entre los partidarios de esa institución como lo era Bartolomé Mitre, quién la desestimó junto con el resto de los legisladores, como explicaba en una misiva a Diego Barros Arana (MITRE, 1877).

Pero a pesar de que sus propuestas no se tradujeron en legislación efectiva, sus argumentos y su prédica a favor de un formato republicano que garantizara las libertades y el ejercicio efectivo de la soberanía popular a través de instituciones como el jurado (o las milicias, que fue otra de las causas defendidas por ambos contra los ejércitos regulares, que no he abordado aquí), ofreció un terreno común para los sectores diversos que comenzaron a oponerse la agenda de Sarmiento en pos de una república comandada por un ejecutivo fuerte y donde el “único acto de soberanía directa” radicara en el momento de la emisión del voto.⁶⁰

60. Domingo Faustino Sarmiento, “Vuelve el círculo exclusivo” publicado en *El Nacional*, reproducido en TARCUS, 2020a, p. 147.

En función de esta reconstrucción de sus experiencias, creo que es necesario preguntarse sobre el impacto del accionar de esos dos hombres en la definición de las identidades partidarias de sectores amplios de las dirigencias políticas de esos años, que difícilmente puedan ser tomadas como un actor con una posición unívoca. Como mencionamos, Mitre conocía a fondo y valoraba la obra de González (MITRE, 1877) y Bilbao compartió con él más de una experiencia opositora. A su vez, tanto el colombiano como el chileno participaron en espacios de sociabilidad política e intelectual en la prensa y la universidad con muchos otros jóvenes que se insertaron en esos años en la política partidaria. En ese marco, la prédica y la práctica de estos letrados ofrecieron argumentos para quienes apostaron por formas de funcionamiento político republicano sustentado en la movilización cívica, como lo hizo, entre otros, el mitrismo.⁶¹ Por esos motivos, ofrecen un perfil distinto a otros exiliados llegados a Buenos Aires en esos años, que han sido caracterizados por Tarcus como socialistas (2020a y 2020b). Unos y otros compartían los espacios de ejercicio intelectual y preocupaciones similares sobre el perfil de los nuevos estados en construcción, sobre todo en lo que hacía a la relación entre gobernantes y gobernados. Pero Florentino González y Manuel Bilbao centraron sus preocupaciones en lo que definieron como la república democrática o las instituciones libres, y no en el socialismo.

Referencias Bibliográficas

- ALONSO PINZÓN, Martín. *Florentino González: jurisconsulto y hacendista*. Bogotá: Academia Bogotana de Jurisprudencia, 2009.
- ALTAMIRANO, Carlos. Introducción General. In: MYERS, Jorge (Ed.). *Historia de los intelectuales en América Latina*. I: La Ciudad Letrada. De la conquista al modernismo. Buenos Aires: Katz, 2008.
- AZPURÚA, Ramón; GONZÁLEZ, Florentino. In: *Biografías de hombres notables de Hispanoamérica. Tomo IV*. Caracas: Imprenta Nacional, 1877, p. 423-432.

61. Sobre estos sectores políticos, BOTANA, 1984; SABATO, 1998.

- BELTRÁN, Oscar. *Historia del periodismo argentino, pensamiento y obra de los forjadores de la patria*. Buenos Aires: Sopena, 1943.
- BILBAO, Francisco; SOBREVILLA, David. *Escritos Peruanos*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 2005.
- BILBAO, Manuel. *Defensa del redactor de "La República" ante el Jurado en el juicio entablado por el Dr. D. Adolfo Alsina*. Buenos Aires: Imprenta, Litografía y Fundición de Tipos, 1873.
- _____. *Cartas de Bilbao a Sarmiento. Recopiladas por unos amigos de la verdad*. Buenos Aires: Imprenta Rural, 1875.
- BLUMENTHAL, Edward. *Exile and Nation-State Formation in Argentina and Chile, 1810-1862*. Cham, Switzerland: Palgrave Macmillan, 2019.
- BOTANA, Natalio. *La tradición republicana. Alberdi, Sarmiento y las ideas políticas de su tiempo*. Buenos Aires: Sudamericana, 1984.
- BRUNO, Bruno. La vida letrada porteña entre 1860 y el fin-de-siglo. Coordenadas para un mapa de la elite intelectual. *Anuario IHES*, 24, 2009, p. 339- 368.
- _____. Biografía e historia de los intelectuales. Balance y reflexiones sobre la vida cultural argentina entre 1860 y 1910, *Literatura y lingüística* 36, 2017, p.19-36.
- BUONOCORE, Domingo. *Libreros, editores e impresores de Buenos Aires: esbozo para una historia del libro argentino*. Buenos Aires: Bowker Editores, 1974.
- BURKE, Janet; HUMPHREY, Ted. *Nineteenth Century Nation Building and the Latin American Intellectual Tradition. A Reader*. Indianapolis: Hackett Pub. Co. p. 2010.
- CAIMARI, Lila. News From Around the World: the Newspapers of Buenos Aires in the Age of the Submarine Cable (1866-1900), *HAHR*, 96, 4, 2016, p. 607-640.
- _____. En el mundo-barrio. Circulación de noticias y expansión informativa en los diarios porteños del siglo XIX. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana, "Dr. Emilio Ravignani"*, No. 49, 2018, p. 81-116.
- CALVI, Pablo. The Trial of Francisco Bilbao and Its Role in the Foundation of Latin American Journalism, *Information & Culture*, Vol. 51, No. 4, 2016, p. 532-549.

CARDONA ZULUAGA, Patricia. Florentino González y la defensa de la república. *Araucaria*, año 16, núm. 32, 2014, p. 435-458.

CARRILLA, Emilio. “La República de los Canallas”. Un libelo (Sarmiento, José Fernández y Manuel Bilbao). *Boletín de Literatura Hispánica*, 5, 1963, p. 43-57.

CHIARAMONTE, José Carlos. El federalismo argentino en la primera mitad del siglo XIX. In: CARMAGNANI, Marcello. *Federalismos latinoamericanos: México-Brasil-Argentina*. México: Fondo de Cultura Económica, 1995, p. 81-132.

CONGRESO DE LA NACIÓN ARGENTINA. *Cámara de Senadores. Sesión de 1870*. Buenos Aires: Imp. y Enc. De la Cámara de Diputados, 1929.

CUCCHI, Laura. Las Lecciones de Derecho Constitucional de Florentino González en la Universidad de Buenos Aires (1869-1874). Diseños políticos nacionales y circulación transnacional de doctrinas en la construcción de los estados sudamericanos, *Historia Constitucional*, n° 20, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid/Seminario de Historia Constitucional ‘Martínez Marina’ de la Universidad de Oviedo, 2019, p. 999-1020.

CORTÉS, José Domingo. *Diccionario biográfico americano*. Paris: Lahure, 1875.

DÍAZ, Delphine, MOISAND, Jeanne; SÁNCHEZ, Romy; SIMAL, Juan Luis (dirs.). *Exils entre les deux mondes. Migrations et espaces politiques atlantiques au XIXe siècle*. Rennes: Les Perseides, 2015.

DÍAZ VIDELA, Néstor. Optimismos y pesimismo en la construcción del proyecto moderno: El caso de Florentino González; prensa y democracia colombiana en el siglo XIX. *Convergencia* 7, 1994, p. 62-82.

DUVE, Thomas (ed.). *Entanglements in Legal History: Conceptual Approaches, Global Perspectives on Legal History*, I, Frankfurt: Max Planck Institute for European Legal History, 2014.

GAZMURI, Cristian. *El “48” chileno. Igualitarios, reformistas, masones y bomberos*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 1998.

GOLDMAN, Noemí. Libertad de imprenta, opinión pública y debate constitucional en el Río de la Plata (1810-1827), *Prismas* N° 4, 2000, p. 9-20.

_____. El debate sobre las formas de gobierno y las diversas alternativas de asociación política en el Río de la Plata, *Historia Contemporánea* 33, 2006, p. 495-511.

GONZÁLEZ, Florentino. *Lecciones de Derecho Constitucional*. Buenos Aires: Imp. de Bernheim, 1869a.

_____. *El juicio por jurados. Breve noticia del origen y progresos del jurado, del modo de practicar la prueba judicial en Inglaterra y los Estados Unidos, comparado con otras naciones; y razones en favor de esta institución*. Buenos Aires: Imp. y Fundición de Tipos a Vapor.

_____. *Proyecto de Constitución para la Provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires: Imprenta, Litografía y Fundición de tipos, 1870.

GONZÁLEZ, Florentino; DE LA PLAZA, Victorino. *Proyecto de ley sobre establecimiento de Juicio por Jurados y de Código de Procedimiento Criminal en las causas que conoce la Justicia Nacional*. Buenos Aires: Librería de Mayo, 1873.

GONZÁLES BERNALDO, Pilar. *Civilidad política en los orígenes de la Nación Argentina: las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2001.

GONZÁLEZ QUIRÓZ, Mabel. Manuel Bilbao y la primera novela histórica chilena. Estudio y edición anotada de *El Inquisidor Mayor*. A dissertation submitted to the Graduate Faculty in Hispanic and Luso-Brazilian Literatures and Languages in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy, The City University of New York, 2008.

GUITARTE, Guillermo. Cartas desconocidas de Miguel Antonio Caro, Juan María Gutiérrez y Ezequiel Urcochea, *Thesaurus*, tomo 17, núm. 2, 1962, p. 237-312.

HALPERIN DONGHI, Tulio. *José Hernández y sus mundos*. Buenos Aires: Sudamericana-Instituto Torcuato Di Tella, 1985.

FERRIS, Kate. A Model Republic. *America Imagined*, de Axel Körner, Nicola Miller y Adam Smith, Palgrave Macmillan, New York, 2012, p. 51-79.

JAKSIC, Ivan. Sarmiento y la prensa chilena del siglo XIX, *Historia* 26, 1991-1992, p. 117-144.

LASTARRIA, José Victorino. *Lecciones de Política Positiva. Profesadas en la Academia de Bellas Artes*. Santiago de Chile: Imprenta del Ferrocarril, 1874.

LEIVA, Alberto David. El rol de la librería internacional en la difusión de la literatura jurídica. El caso de Rosa & Bouret en el Río de la Plata, *Revista Historia del Derecho*, No. 33, 2005, p. 159-171.

LEVAGGI, Aberlardo. El juicio por jurados en la Argentina durante el siglo XIX, *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos* 7, 1982, 175-218.

MITRE, Bartolomé; BARROS ARANA, Diego. *Una carta sobre literatura americana*. Buenos Aires: Imprenta de la Nación, 1877.

MORENO, Celedonio Galván. *El Periodismo argentino: amplia y documentada historia desde sus orígenes hasta el presente*. Buenos Aires: Claridad, 1944.

MOUCHET, Carlos. Florentino González un Jurista de América: sus ideas sobre el régimen municipal, *Journal of Inter-American Studies*, Vol. 2, 1960, p. 83-101.

MYERS, Jorge. Introducción al volumen I: Los intelectuales latinoamericanos desde la colonia hasta el inicio del siglo XX. In: ALTAMIRANOS, Carlos. *Historia de los intelectuales en América Latina*. La Ciudad Letrada. De la conquista al modernismo. Editor del volumen: Jorge Myers. Buenos Aires: Katz, 2008.

NAVARRO VIOLA, Navarro (dir.). *Anuario de la Prensa Argentina*. 1896. Buenos Aires: Imp. de Pablo E. Coni e hijos, 1897.

NEGRETTO, Gabriel. Repensando el republicanismo liberal en América Latina Alberdi y la Constitución argentina de 1853. In: ROJAS, Rafael; AGUILLAR, José Antonio. *El republicanismo en Hispanoamérica: ensayos de historia intelectual y política*. México: Fondo de Cultura Económica, 2002, p. 210-243.

OPPISO, Alfredo. C. *Historia de España y de las repúblicas Latinoamericanas, Tomo XXII*. Barcelona: Gallach, 1920.

PALTI, Elías. *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2007.

PERÉZ GOMAR, Manuel. *Ecos de la Democracia*. Buenos Aires: Imprenta de El Mercantil, 1873.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES. *Memorias de los diversos Departamentos de la Administración de la Provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires: Imprenta del Siglo, 1871.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES. *Memoria de las diferentes reparticiones del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Correspondiente al año 1873*. Buenos Aires: Imp. de "La Prensa", 1874.

- PREUSS, Ori. *Transnational South America. Experiences, Ideas and Identities, 1860s- 1900s*. New York y London: Routledge, 2016.
- QUESADA, Ernesto. El periodismo argentino 1877-1883, *Nueva Revista de Buenos Aires Año 3, Tomo 9*, 1883, p. 72-101.
- REPÚBLICA ARGENTINA. *Registro Nacional. Tomo Octavo, Año de 1869*. Buenos Aires: Imprenta Argentina de El Nacional, 1869.
- REPÚBLICA ARGENTINA. *Guía Comercial, industrial y particular de la República Argentina*. Buenos Aires: Imp. de la Sociedad Anónima, 1870.
- ROMERO, Juan Manuel. *Imágenes de los Estados Unidos en la formación de la Argentina moderna (1852-1912)*. Tesis de Doctorado inédita, Universidad de San Andrés, 2018.
- ROMERO, Luis Alberto. *¿Qué hacer con los pobres? Élite y sectores populares en Santiago de Chile*. Buenos Aires: Sudamericana, 1997.
- SABATO, Hilda. *La política en las calles. Entre el voto y la movilización (1862-1880)*. Buenos Aires: Sudamericana, 1998.
- _____. Nuevos espacios de formación y actuación intelectual: prensa, asociaciones, esfera pública (1950-1900). In: ALTAMIRANO, Carlos. *Historia de los intelectuales en América Latina. I: La Ciudad Letrada. De la conquista al modernismo*. Ed. del volumen: Jorge Myers. Buenos Aires: Katz, 2008.
- SÁNCHEZ, Enrique. *Biografía del Dr. Don Adolfo Alsina. Recopilación de sus discursos y escritos*. Buenos Aires: Imprenta de La Tribuna, 1878.
- _____. *Recuerdos póstumos. Sus escritos y discursos. 1856-1881*. Buenos Aires: El Censor, 1889.
- SARMIENTO, Domingo F. *Veintitrés cartas entre Sarmiento y Lastarria (1844-1888)*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes; Buenos Aires: Biblioteca Quiroga Sarmiento, 2010.
- SACOTTO, José A. *Notas biográficas publicadas en la sección Efemérides americanas de 'La Nación' en los años 1907 y 1909. Tomo IV*. Buenos Aires: L. J. Rosso & Cía, 1910, p. 281-288.
- SOBREVILLA PEREA, Natalia. Apertura y diversidad: emigrados políticos latinoamericanos en la Lima de mediados del siglo XIX. In: MCEVOY, Carmen; STUVEN, Ana Maria. *La República Peregrina: hombres de armas*

- y de letras en América del Sur. 1800-1884*. Instituto Francés de Estudios Andinos, Instituto de Estudios Peruanos, 2007, p. 289-311.
- STUVEN, Ana María. *La seducción de un orden. las elites y la construcción de Chile en las polémicas culturales y políticas del siglo XIX*. Santiago: Ed. Universidad Católica, 2000.
- TANZI, Héctor José. La enseñanza de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de Buenos Aires, *Academia. Revista sobre Enseñanza del Derecho*. Año 9, núm. 17, 2011, p. 85-112.
- TARCUS, Horacio. *El socialismo romántico en el Río de la Plata (1837-1852)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2016.
- _____. *Los exiliados románticos: socialistas y masones en la formación de la Argentina moderna: 1853-1880. I. Francisco Bilbao y Bartolomé Victory y Suárez*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2020a.
- _____. *Los exiliados románticos: socialistas y masones en la formación de la Argentina moderna: 1853-1880. II. Alejo Peyret y Serafín Álvarez*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2020b.
- VICOTORY Y SUÁREZ, Bartolomé. *Cuestiones de interés público*. Buenos Aires: Joya Literaria, de Piqueras y Cuspinera, 1873.
- TRELLES, Manuel Ricardo. *Registro estadístico de Buenos Aires, 1869*. Buenos Aires: Imprenta de La Nación, 1874.
- VERDO, Geneviève. El dilema constitucional en las Provincias Unidas del Río de la Plata (1810-1819). *Historia Contemporánea* 33, 2006, p. 513-536.
- WASSERMAN, Fabio. La libertad de imprenta y sus límites: prensa y poder político en el Estado de Buenos Aires durante la década de 1850. *Almanack Braziliense*, No. 10, 2009, p. 130-146.
- ZIMMERMANN, Eduardo. Translations of the “American Model.” Nineteenth Century Argentina: Constitutional Culture as a Global Legal Entanglement, *Entanglements in Legal History*, de Thomas Duve (ed.), 2014, p. 385-425.

La Guerra de la Triple Alianza y el americanismo como concepto político (1865-1870)

María Victoria Baratta
Universidad de Buenos Aires-CONICET

La Guerra del Paraguay o Guerra de la Triple Alianza fue el conflicto bélico más largo y sangriento de la historia de América del Sur. Enfrentó a los tres países signatarios de la Triple Alianza (Argentina, Brasil y Uruguay) contra Paraguay entre 1865 y 1870 y terminó con una derrota muy dura en términos sociales, económicos y demográficos de este último país. Se trató de una guerra entre países americanos que despertó reflexiones sobre el americanismo durante el conflicto y sobre el latinoamericanismo en las producciones historiográficas de los países involucrados que analizaron el conflicto durante el siglo XX. En esta oportunidad proponemos analizar el debate sobre el americanismo ocurrido durante la guerra en Argentina, aunque al mismo tiempo procurar establecer las interacciones transnacionales con el resto de los países involucrados. A partir de allí reflexionaremos sobre las diferencias entre los discursos esgrimidos durante el conflicto e intentaremos develar algunas razones para explicar las mitologías construidas sobre la guerra. Los términos utilizados en el debate público durante la contienda no fueron unívocos, ni se ubican en continuidad con el significado que hoy podemos atribuirles (PALTÍ, 2007; GOLDMAN, 2008).

En Argentina las dos visiones más difundidas de la corriente revisionista, que interpretó la contienda en reacción a la tradición mitrista, fueron las de José María Rosa y León Pomer. El historiador brasileño Ricardo Salles las dividió en la versión de la unidad de América hispánica (ilustrada con José María Rosa y su obra *La Guerra del Paraguay y las Montoneras Argentinas*) y la versión de la intervención imperialista (las diferentes obras de León Pomer, reproducidas también por Chiavenatto en Brasil). La idea latino americanista de Rosa se reprodujo en otras obras y se produjo el extraño fenómeno de identificar unidad latinoamericana en una guerra que se desarrolló entre y no contra países americanos. Un estudio de los discursos esgrimidos en Argentina sobre la contienda arroja luz sobre los límites de la identidad americana durante la guerra más grande de la historia de América del Sur.

Traidores a la patria

Durante la primera mitad del año 1866, se organizó la mayor crítica intelectual a la guerra de la Triple Alianza en Argentina en torno al periódico porteño *La América*. El periódico se destacó en el debate político por su persistencia y coherencia en el discurso y el peso de sus notables plumas. Escritos de Olegario Víctor Andrade, Carlos Guido y Spano, Miguel Navarro Viola y Juan Bautista Alberdi circularon por sus páginas. Sus afinidades con el federalismo son claras, Andrade se manifiesta favorable a la candidatura presidencial de Justo José de Urquiza (HALPERÍN DONGHI, 2004).

El día de aparición de *La América* se presentó su programa firmado por Agustín de Vedia. En consonancia con el nombre del diario, se abogaba allí por los intereses americanos por sobre los nacionales. Se llamaba a “combatir el fanatismo religioso y político, a elevar el principio sobre el hombre, el interés de la patria y el interés de la América sobre el interés de una política y el interés exclusivo de un pueblo determinado.”¹ Al mismo tiempo el periódico se manifestaba contra “las intervenciones odiosas de las potencias extranjeras, enarbolando la bandera americana por sobre cualquier otra insignia”. La patria era América y los extranjeros los no-americanos.

1. Periódico *La América*, Buenos Aires, 1ro. de febrero de 1866. HUNLP.

Se defendía como un espacio abarcativo en el que quedaban relegadas las particularidades nacionales: “La América no levanta la bandera de una nación aislada, no se encierra en las fronteras de ningún pueblo, no se le busque ese carácter, porque su carácter es eminentemente americano, como lo dice su nombre”. Se trataba de la idea de una América republicana.

Esta primigenia insignia americanista encontró sus límites en la corta vida del periódico ante una guerra que tenía lugar entre – y no contra – naciones americanas. El 5 de mayo de 1866 *La América* publicó el tratado hasta entonces secreto de la Triple Alianza y al hacerlo manifestó explícitamente un cambio en las identidades invocadas:

Profesamos la doctrina de Sócrates, y como él deseáramos que una sola bandera cobijase el mundo y no fuese ya posible preguntar al hombre cual es la nacionalidad que lo distingue. Pero mientras esa bella esperanza no se realice, no podemos dejar de comprender que la humanidad se divide en facciones, que cada una de ellas tiene sus fronteras, que cada una abraza una bandera distinta y que el sistema y la forma de su gobierno se diferencian según el grado de su civilización, la corriente de su espíritu o la fuerza de los sucesos que han ejercido presión sobre ella. [...] La patria forma entonces el ideal, mientras no se dilaten las fuentes de civilización y sustituye el principio de la hermandad común al principio de la nacionalidad independiente que abraza en su seno. (*La América*, Buenos Aires, 5 de mayo de 1866. HUNLP)

La América tomaba nota de las rivalidades nacionales que él mismo estaba desplegando en su oposición férrea a un país americano como Brasil y renunciaba por el momento al ideal de la patria americana. El proyecto de un mundo sin naciones se volvía imposible, la guerra misma las delimitaba, les daba forma, las constituía. La guerra del Paraguay volvía vetusta la lógica del enemigo colonial. Para los opositores a la contienda, España era un enemigo ya lejano. Si para los afines al mitrismo la obligación con la patria era ir a expulsar al enemigo del propio territorio y luego emprender una cruzada libertadora del pueblo paraguayo, para los opositores el deber era oponerse, la guerra contra Paraguay era una afrenta. Esa obligación de resistir se invocaba en relación a una identificación con la “verdadera”

patria. La guerra contra Paraguay condujo a estos intelectuales afines al federalismo a participar de un debate que se presentaba nacionalizado. La idea de nación argentina que defendían los intelectuales de *La América* se reforzó al hacerse públicas las características del tratado de la triple alianza: cláusulas que unían a la nación con otra nación considerada enemiga, con el fin de destruir el gobierno y el territorio de una nación que consideraban cercana, Paraguay. Para los redactores de *La América* no era pernicioso seguir el ideal de la patria, pero entendida en base a esta posición que invertía los aliados y enemigos de la guerra. El deber era lograr que esa patria no fuera dirigida por el yugo mitrista porque sus intereses eran contrarios a los que consideraban esencial e históricamente argentinos. Pero ¿qué significaba entonces esta representación? ¿En qué era diferente de la que profesaban los defensores de la guerra?

Al analizar el discurso sobre la identidad nacional, tanto el mitrismo como los opositores de *La América* se proclamaban herederos de la tradición de mayo, de una historia compartida. Al discutir sobre el tema de la guerra ambos pusieron en primera plana el tema de la nación. La guerra delimitaba la idea de nación argentina a través de la oposición a los otros países, aliados o enemigos y de la recurrencia del tópico en el debate público. Los conceptos utilizados y la vehemencia del discurso eran muy similar a la de los mitristas. Civilización y libertad eran conceptos compartidos, pero atribuidos a diferentes bandos de la contienda. Las referencias históricas eran sobre los mismos hechos (el 25 de mayo, la Independencia, Caseros), pero reinterpretadas en diferentes claves. La diferencia entre ambos discursos era el rol de Buenos Aires en ese proceso de nacionalización y a partir de allí la posición ante la guerra. Para opositores y defensores la guerra contra Paraguay reactualizaba la disputa partidaria por la identidad nacional y le proporcionaba una causa presente.

El discurso de *La América* fue el más extremo en la oposición e hizo que algunos medios que también se habían vuelto críticos de la alianza al conocerse el tratado, considerasen de todas maneras al diario de De Vedia

como un traidor a la patria². *La América* fue clausurado en julio de 1866 por el gobierno nacional³ y sus redactores fueron encarcelados. La oposición a la guerra fue nuevamente silenciada por la fuerza.

La disputa partidaria se manifestó durante los primeros años de la guerra en una discusión sobre la identidad nacional. Los opositores al mitrismo simpatizantes de las ideas americanistas dejaron de lado ese discurso para responder al gobierno en sus mismos términos. Una guerra entre países americanos organizada a partir de un tratado suscripto entre plenipotenciarios de países diferentes y la reunión de ejércitos organizados de manera nacional contradecía el ideario sin naciones. Mitre y el autonomismo habían defendido la causa de la guerra contra Paraguay y la alianza con Brasil desde una identificación nacional, mientras los opositores revelaron que no era efectivo contestar con americanismo. Para 1866 la guerra en el Río de la Plata ya no era contra España y era lógico suponer que quiénes se habían preguntado por la identidad nacional durante el rosismo tuvieran alguna identificación incluso más arraigada sobre un espacio amplio que los contenía por encima de los partidos y las provincias.

La Unión Americana

El 9 de noviembre de 1866 gendarmes de la policía de Mendoza se amotinaron en connivencia con 280 hombres reclutados para la Guerra del Paraguay. Proporcionaron armas a 60 presos y depusieron al gobernador Don Melitón Arroyo Libertán. La rebelión se originó por una combinación

2. El Pueblo era un ejemplo. Sin embargo, cuando cerraron *La América* y encarcelaron a sus colaboradores, *El Pueblo* condenó el hecho y publicó la denuncia de De Vedia: “Por el momento, no hallo otro medio para facilitar la mayor publicidad de la despedida que *La América* dirige al pueblo, que solicitar esa inserción en las columnas de *El Pueblo*, como el único diario que considero bastante independiente para hacer esa publicación. [...] Saluda al redactor de *El Pueblo*, Agustín de Vedia, Cárcel de Policía, 30 de julio de 1866.” Periódico *El Pueblo*, Buenos Aires, 30 de julio de 1866. HUNLP.

“En la cárcel pública y en nuestra compañía se halla el Sr. D. Carlos Guido Spano a quien no se le puede imputar otro crimen que haber escrito hace tres meses un opúsculo que todo el mundo conoce y cuyas ideas se han apoderado ya de la conciencia pública. Agustín de Vedia.” Periódico *El Pueblo*, Buenos Aires. 30 de julio de 1866.

3. Además de *La América*, se clausuraron otros periódicos opositores como *La república* y *La palabra* de mayo.

de descontentos aglutinados: los desplazados de la función pública, los indignados por los costos de la movilización militar y la crítica situación fiscal (BRAGONI y MÍGUEZ, 2010). El coronel de filiación urquicista Carlos Juan Rodríguez fue quien alentó el motín que ganó rápidamente adhesión en la ciudad y terminó designado como gobernador interino. La denominada revolución de los colorados fue un movimiento antiporteño y, a su vez, respondió a la tendencia de las elites locales a clausurar el ingreso a cargos estatales a un grupo importante de federales. El 21 de noviembre de 1866 el gobierno nacional dispuso por decreto la intervención en Mendoza y envió al general Wenceslao Paunero a sofocar la rebelión. La prensa liberal en La Rioja, especialmente el periódico *La Regeneración*, se mostró inquieta ante el posible avance de los rebeldes a las provincias cercanas y saludó el auxilio de la provincia de Catamarca en el resguardo de frontera como una actitud patriótica.

El 6 de diciembre de 1866 el caudillo Felipe Varela, que estaba emigrado en Chile, ingresó en territorio argentino y dio más fuerza a la incipiente rebelión. Varela, que había peleado junto a Urquiza en la batalla de Pavón y junto al caudillo riojano Chacho Peñaloza, tomó contacto en su exilio con la red intelectual “Unión Americana”, presidida por Rafael Valdez. La red estaba presente en varios puntos de Chile, condenaba los ataques españoles a los países americanos del Pacífico y también se manifestaba en contra de la guerra de los aliados contra Paraguay. El levantamiento liderado por el caudillo Felipe Varela fue el más fuerte y duradero durante la contienda contra Paraguay y también el más extendido geográficamente: llegó a las provincias del oeste del país, como San Luis, San Juan, La Rioja, Catamarca, y se insinuó hacia el norte en Salta y Jujuy. Contó con el apoyo de otros líderes como Juan de Dios Videla y Juan Saa. La disputa facciosa y la identidad federal son claves para entender el conflicto (DE LA FUENTE, 2008). Sin embargo, las montoneras invocaron también otras filiaciones. En este caso me interesa reparar en otras identidades más abarcativas que también fueron aludidas: la argentina y la americana. La postura de Varela, denostada en toda la prensa argentina, quedó plasmada en sus famosas proclamas de diciembre de 1866:

¡Argentinos! El hermoso y brillante pabellón que San Martín, Alvear y Urquiza llevaron altivamente en cien combates, haciéndolo tremolar con toda gloria en las tres más grandes epopeyas que nuestra patria atravesó incólume, ha sido vilmente enlodado por el general Mitre, gobernador de Buenos Aires.

La más bella y perfecta Carta Constitucional democrática, republicana, federal, que los valientes entrerrianos dieron a costa de su sangre preciosa, venciendo en Caseros al centralismo odioso de los espurios hijos de la culta Buenos Aires, ha sido violada y mutilada desde el año sesenta y uno hasta hoy, por Mitre y su círculo de esbirros.⁴

En primer lugar, al leer la proclama se observa que la identidad fundamental a la que se apelaba desde el inicio con los destinatarios era la argentina. Varela, por su formación, conexiones e ideales, podría haber apelado en esta proclama iniciadora de manera más fuerte al americanismo, sin embargo, optó por referirse a los argentinos probablemente como manera de sumarse a la disputa política interna en un estado nacional de reciente formación y en respuesta a una guerra que involucraba a parte de los habitantes de todas las provincias de la nación. ¿Qué entendía Varela por “Argentina”? Al igual que el mitrismo y su concepción de nación, la concebía una historia, que tenía su acta de nacimiento en la Revolución de Mayo. Se definía como gobierno y Constitución, de igual manera que para el mitrismo, se hacía alusión a la “Carta Constitucional democrática, republicana, federal”. Se apelaba a un panteón de héroes, algunos compartidos como San Martín, referido seguramente entre otras cosas por su gesta de liberación de Chile. Varela evocaba al general Alvear muy probablemente debido a su accionar al frente del ejército que derrotó al Imperio Brasileño en la batalla de Ituzaingó y a los españoles en Montevideo. Además, ubicaba a Urquiza como líder del federalismo, aunque el gobernador de Entre Ríos estaba prestando un apoyo clave a Mitre en la guerra. Intentó interpellarlo, pero no tuvo éxito. La insistencia sobre la Constitución se revelaba como un tiro por elevación para la conducta histórica de Buenos Aires:

4. Proclama de Felipe Varela, diciembre de 1866.

¡Argentinos, todos! ¡Llegó el día de mejor porvenir para la Patria! A vosotros cumple ahora el noble esfuerzo de levantar del suelo ensangrentado el pabellón de Belgrano para enarbolarlo gloriosamente sobre las cabezas de nuestros liberticidas enemigos. Compatriotas: ¡A las armas!... ¡Es el grito que se arranca del corazón de todos los buenos argentinos! [...] “¡Soldados federales! Nuestro programa es la práctica estricta de la Constitución jurada, el orden común, la paz y la amistad con el Paraguay y la unión con las demás Repúblicas Americanas. ¡Ay de aquel que infrinja este programa! “¡Compatriotas Nacionalistas! El campo de la lid nos mostrará al enemigo; allá os invita a recoger los laureles del triunfo o la muerte, vuestro Jefe y amigo.⁵

El llamado a la revolución era entonces fundamentalmente en términos políticos nacionales contra quienes traicionaban los ideales que representaba la patria argentina federal, en este caso, con Mitre como máximo enemigo. Varela aludía primero a los argentinos y luego se dirigía a los diferentes espacios partidarios, federales y nacionalistas. La sangre derramada en el frente internacional era argentina y era preciso vengarla. La diferencia principal de la concepción nacional con respecto al mitrismo y sus afines estaba en la primacía porteña sobre las provincias que era vista como causa de todos los males. El matiz partidario federal era la clave. Llama la atención la aparición de la referencia a la bandera argentina como “el pabellón de Belgrano”, denominación que podía ser común en alusión a su creador, pero que aparece como peculiar en relación a Paraguay. Manuel Belgrano fue el creador de la Bandera Argentina, pero también fue el jefe de la expedición militar que envió la Junta de Buenos Aires a Paraguay una vez producida la revolución de mayo de 1810 que iniciaría el camino a la independencia. Belgrano para los paraguayos fue el jefe de un ejército que buscó anexarlos a los dominios de la Junta de Buenos Aires. Aunque Belgrano se retiró de Paraguay en buenos términos, no era quizás la idea más feliz el invocarlo para convocar la simpatía paraguaya. La proclama no parece estar escrita en esa dirección o, si lo estaba, utilizó referencias poco adecuadas para lograrlo y,

5. Proclama de Felipe Varela, diciembre de 1866.

de todas maneras, no tuvo repercusión importante en el gobierno paraguayo, el cual estaba ocupado en levantar la moral de la tropa.

La referencia a la Unión Americana en esta proclama era minoritaria, aparecía una sola vez y hacia el final de la proclama. El programa de Varela era el de la paz con las otras repúblicas americanas. Felipe Varela se configuró como uno de los máximos héroes del ideal latinoamericano para la historiografía revisionista. La mayoría de los historiadores de esta corriente marcaron una tendencia y visión latinoamericana de Varela por sobre las naciones y su lucha contra el Imperio Británico (ORTEGA PEÑA y DUHALDE, 1967; GALASSO, 2007). Sin embargo, un análisis de su discurso político durante esta revuelta y una ubicación del mismo en el contexto nos arroja una interpretación distinta. A partir de las mismas fuentes se puede arribar a análisis disímiles. Los estudios preliminares no parecen prestar atención a las fuentes que prologan. Aunque sin entrar en detalles sobre el contenido específico y detallar los documentos, así lo advirtió Tulio Halperín Donghi: “Ortega Peña y Duhalde publican colecciones de documentos recogidos no sin esfuerzo y seleccionados con admirable inteligencia sobre Quiroga y Felipe Varela, presentándolos mediante estudios preliminares que eluden obstinadamente utilizar las riquezas que así ofrecen a sus lectores y prefieren reafirmar una imagen mitológica de ambos personajes que esos materiales tan honradamente agregados por otra parte desmienten con mortal eficacia.” (HALPERÍN DONGHI, 2005, p. 43).

La idea del americanismo en Varela, muy arraigada en su formación, sin dudas, en su uso durante el debate sobre la guerra contra Paraguay, tomaba más fuerza para referirse al conflicto de Chile con la ex metrópoli española por el bombardeo a Valparaíso que para relacionarlo con una guerra entre países americanos. El americanismo había resurgido con fuerza en Chile en donde se había puesto en primer plano la defensa de la “Patria Grande” y de allí venía Varela (Cid, 2018). ¿Por qué Varela decidió apelar más a la identidad argentina que a la americana en su proclama emitida en Mendoza en medio del furor americanista en Chile? ¿Por qué decidió legitimarse en esa proclama con la apelación a la disputa por una genealogía nacional en detrimento de las referencias americanistas? Proclamarse como un verdadero

intérprete de la patria puede revelar la importancia del tópico en la época y la necesidad de legitimarse en la lucha político-partidaria que lo excluía. Presentar el hartazgo ante la guerra y el antimitristismo o anti-centralismo porteño como características de la verdadera nación argentina. Por otra parte, la identidad americana en medio de una cruenta guerra entre países americanos se volvía una estrategia poco útil y de alguna manera utópica. Ese carácter utópico del ideal americanista se había manifestado en el periódico *La América*.

El movimiento de Felipe Varela colocó el matiz partidario como una cualidad bien valorada en el debate público durante la guerra. Hasta fines de 1866, el debate público argentino había tomado el matiz partidario explícito como disolvente y propio del adversario. En este caso la identidad aludida por la rebelión era una representación que tenía una filiación partidaria clara, la identidad federal opuesta al centralismo mitrista porteño. Una manera de acercarnos a los seguidores de Varela es a través de los cantares populares que fueron recopilados a principios del siglo XX. Los informantes eran de Catamarca y tenían aproximadamente 20 años al momento del paso por Varela. Existen al menos tres versiones de este cantar y se estimaba que el estribillo podía cantarse en forma de vidalita: “Viva el general Varela. La república argentina/ Siempre ha sido hostilizada/ Porque los que la gobernaban/ En su mala fe caminaban/ Ahora el que viene encima/ Levantando su bandera/ La gloria y la primavera/ Florecen por los caminos/ Gritemos los argentinos/ Viva el general Varela”.

Varela aparecía como la figura que venía a establecer el buen gobierno. La apelación a la identidad nacional se entremezclaba con la federal: “Viva el general Varela/ Por ser un jefe de honor/ ¡Que vivan sus oficiales! / Viva la federación”. El cantar cerraba con una nueva apelación nacional: “Viva la patria argentina/ Viva el cabildo mayor/ Viva el general Varela/ Hombre de tanto valor/ Viva la patria argentina/ Mueran los hombres tiranos/ Viva el general Varela/ Con sus leyes en las manos (FERNÁNDEZ LATOUR, 1960, p. 259, 264, 266). En la tercera versión el informante era de San Juan y tenía menos de 10 años al momento de la rebelión. La referencia a la federación desaparecía y Varela era representado como un “hombre de

leyes” (FERNÁNDEZ LATOUR, 1960, p. 276). Las clases populares parecían compartir y sentirse interpeladas también por la idea de un espacio regional más amplio que contenía la identificación federal y por tanto el reconocimiento del valor de las identidades locales.

Los relatos sobre Felipe Varela eran informativos, no poseían el nivel de mitologización de otros líderes federales. Varela era un militar y un político, no era un hombre de campo y había estado fuera de la región, la sociabilidad con los gauchos había sido limitada (DE LA FUENTE, 2008). Los cantares parecían coincidir con las ideas de la proclama de Varela. Existía una idea de nación que estaba siendo tiranizada o traicionada por Mitre. Era una nación federal y que encontraba sus raíces en la década revolucionaria. El concepto de patria se asimilaba al de nación. Es difícil sostener que no tuvieran un sentido de pertenencia nacional, aunque difuso y entramado con otras identidades como la partidaria explícita en este caso y la regional. En todo caso, se trataba de una idea de nación diferente a la del mitrismo y del autonomismo.

La única legitimidad política la detentaba el unitarismo; los federales parecían condenados a la violencia, la resistencia y el ostracismo. Todos los partidos consideraban que el movimiento de las montoneras no tenía legitimidad, estaba por fuera de la política. La prensa de la región afectada por las montoneras pedía ayuda al gobierno central y describía a los rebeldes como traidores a la patria⁶. Más que una fraternidad fervorosa con el Paraguay, los gauchos que formaron parte de las montoneras se resistían a la leva por el hartazgo de la guerra, por su arbitrariedad, por no querer viajar y abandonar su tierra, por la violencia del reclutamiento y porque los personajes

6. “Protesta del Gobierno de la Rioja contra los usurpadores de la Soberanía popular (documento importante, resaltado)

Conteste el Gobierno Nacional

Al gran pueblo Argentino salud!

Gloria eterna a los que defienden los nobles y grandes principios!

Maldición y oprobio a los que con la punta de una espada despedazan la soberanía de los pueblos!

Tiemblan hoy los pueblos ante el poder y el abuso de la fuerza. Huyen despavoridos sus hijos para escapar de la acción de un poder extraño que los anarquiza y les ofrece nuevos sacudimientos después de las escenas dolorosas que han presenciado ayer.” Periódico. *La Unión de Catamarca*, 7 de noviembre de 1866. HUNLP.

que reclutaban eran conocidos unitarios. Más que ayudar directamente al Paraguay, los federales buscaban dominar el territorio argentino, llegar a Buenos Aires, tomar el poder y desde allí en todo caso sacar a la Argentina de la contienda o incluso, iniciar otra contra Brasil. Nadie quería ir a pelear una guerra contra Paraguay por Mitre, pero tampoco nadie quería ir a pelear para defender al Paraguay de Mitre. El 2 de junio de 1867, Bartolomé Mitre daba su mensaje de apertura de las Sesiones en el Senado dando cuenta de estas victorias decisivas sobre la montonera, aunque no concluyentes. Acusaba a los montoneros de traición y sedición. Además, justificaba su no intervención en el conflicto de Chile con España aduciendo los nexos del país trasandino con la rebelión de Varela. Por otra parte, se explicitaba un conflicto con el gobierno peruano por su crítica a la causa de los aliados.

Una temática poco explorada es la posible resistencia de algunos pobladores a las montoneras. Existen cantares que dan cuenta del hartazgo ante la rebelión como forma de hacer política⁷. Parecen haber sido expresiones minoritarias o que no tuvieron la posibilidad de amplificarse. Por otra parte, las tropas que enfrentaron a las montoneras fueron reclutadas del frente contra Paraguay. Los soldados fueron convocados para luchar contra las montoneras con el Himno a Lavalle; la continuidad con el ideal unitario era explícita. Explorar las representaciones de ese ejército que ya traía consigo la vida compartida en el frente internacional es otra tarea pendiente.

La rebelión de los caudillos federales fue derrotada por los enviados del gobierno central. El 7 de noviembre de 1867, Felipe Varela llegó a Tupiza en Bolivia junto a unos seiscientos hombres y solicitó asilo a las autoridades bolivianas. Mantuvo allí su exilio, se entrevistó con el presidente Melgarejo, estableció contactos con funcionarios chilenos. En enero de 1868 publicó otro importante manifiesto en el que el americanismo aparecía con más fuerza que en el primero⁸. No casualmente, se trataba de un documento

7. “el tártaro Ángel Vicente, Con sus hordas de beduinos, A los pueblos argentinos, Tiene en jaque permanente.” (FERNÁNDEZ LATOUR, 1960, p. 218)

8. “¡VIVA LA UNIÓN AMERICANA! Manifiesto a los pueblos americanos sobre los acontecimientos políticos de la República Argentina en los años 1866 y 1867 [...]. Textualmente dice el Ministro inglés citado: «Tanto el Presidente Mitre como el Ministro Elizalde, me han declarado varias veces, que aunque por ahora no pensaban en anexas el Paraguay a la República Argentina, no querían contraer sobre esto compromiso alguno con el Brasil,

escrito fuera de la Argentina, destinado a captar el apoyo de los otros países de la región en su causa y que precisaba de nuevos bríos para salir al ruedo nuevamente. El americanismo aparecía nuevamente mucho más ligado a la situación en Chile y a la disputa federalismo-centralismo que conectado con la Guerra contra Paraguay. En relación a este último suceso, Varela apelaba a un recuento histórico sobre el inicio de la contienda en el cual la responsabilidad recaía sobre su enemigo político, Bartolomé Mitre. A diferencia de la opinión predominante en Argentina, Varela establecía una defensa del presidente Francisco Solano López y le atribuía objetivos loables a su accionar.

Varela enunciaba un plan mitrista de formar una sola nación con las naciones americanas de Argentina, Bolivia, Paraguay y Perú, la traición de los “negreros” y de la monarquía brasileña. Aunque preocupado por las rémoras coloniales por el conflicto bélico entre Chile y España, al hablar de la Guerra del Paraguay, el colonialismo al que se oponía Varela era interno. Reactualizaba al americanismo al proponer que las nuevas potencias coloniales eran fundamentalmente la de Buenos Aires y sus rentas contra las Provincias despojadas.

Una nación también americana

A pesar de las primeras alabanzas, la alianza con el Imperio del Brasil explicó gran parte de la impopularidad de la guerra en Argentina. Los opositores al mitrismo y a la guerra consideraron unánimemente al Imperio del Brasil como el gran responsable del ingreso de Argentina a la contienda

pues cualesquiera que sean al presente sus vistas, las circunstancias podría cambiarlas en otro sentido». He aquí cuatro palabras que envuelven en un todo la verdad innegable de que la guerra contra el Paraguay jamás ha sido guerra nacional, desde que, como se ve, no es una mera reparación lo que se busca en ella, sino que, lejos de eso, los destinos de esa desgraciada República están amenazados de ser juguete de las cavilidades de Mitre. Esta verdad se confirma con estas otras palabras del mismo Ministro inglés citado: «El Ministro Elizalde me ha dicho que espera vivir lo bastante para ver a Bolivia, el Paraguay y la República Argentina, unidos formando una poderosa República en el Continente [...]. He ahí, pues, los tiempos del colonijaje existente en miniatura, en la República, y la guerra de 1810 reproducida en 1866 y 67, entre el pueblo de Buenos Aires (España) y las provincias del Plata (Colonias Americanas). [...] Es por esto mismo que es uno de nuestros propósitos manifestado en la invitación citada, la paz y la amistad con el Paraguay.»

y como quien manejaba los hilos de la misma desde unas sombras que era preciso develar. Miguel Navarro Viola escribió en los albores de 1865 su trabajo *Atrás el Imperio*, un estudio de la conformación histórica del Brasil, en el cual intentaba demostrar sus ansias expansionistas. Allí denunciaba la complicidad del gobierno argentino y la mayoría de la prensa porteña en la invasión a la Banda Oriental como una “vergüenza” en la que había que “dejar de callar y retomar Ituzaingó” contra “los piratas brasileños.”⁹

La publicación del tratado de la triple alianza por parte de la diplomacia británica en la prensa europea y su posterior llegada al Río de la Plata fue un verdadero escándalo. Los términos del tratado con Brasil se volvieron objeto de debate hacia mediados de 1866. Carlos Guido y Spano en su “El Gobierno y la alianza” opinaba que: “La alianza actual con el Imperio del Brasil y la Confederación Argentina es nula constitucionalmente, y es nula ante el derecho de gentes, porque ha sido contratada por quien no tiene la representación nacional y porque es impuesta por otra de las partes contratantes, faltando aún la apariencia del consentimiento nacional”. (Periódico *La América*, Buenos Aires, 4 de marzo de 1866. HUNLP). La representación nacional no la tenía entonces el gobierno. Los opositores a la guerra estaban disputando así la titularidad de la identidad nacional. Utilizaron a menudo conceptos como independencia, civilización, libertad e igualdad civil para definirla. Conceptos políticos íntimamente interconectados que representaban lo que para ellos Brasil no era y sí Argentina, en exacta oposición al discurso mitrista que ubicaba estas mismas cualidades del lado de Brasil.

El tratado de la alianza era visto desde los opositores como una imposición del Imperio; el gobierno argentino aparecía como títere de Pedro II. Para *La América*, Brasil se trataba de un enemigo más fuerte que las potencias

9. “Las águilas del Imperio con sus alas chamuscadas en Paisandú, han venido a tomar aliento posándose sobre el Capitolio de la República. Tardíos y profundos chirridos interrumpen sus coloquios con nuestro Ministro de Relaciones Exteriores a quien aletean y acarician como palomas. El país calla contemplando la nocturna escena. La prensa, con raras excepciones, convertida en heraldo de las águilas imperiales, va siempre delante de ellas propalando sus glorias y hasta pesarosa de su falta de bríos para desgarrar su presa. La inacción del Brasil era la letanía de los republicanos de ayer. Los documentos que fundan las represalias del Imperio son la letanía de los republicanos de hoy” (NAVARRO VIOLA, 1865, p. 5).

europas porque acechaba desde la cercanía y atacaba con su potencial militar, admirado en muchos periódicos de Buenos Aires¹⁰. Se trataba de un imperio esclavócrata en oposición a los gobiernos democráticos: “El pueblo argentino ha formado su historia con sus sacrificios por la independencia, la libertad y la república; que no la manche derramando su sangre y sus tesoros por la conquista, la esclavitud y el imperio” (*La América*, Buenos Aires, 16 de febrero de 1866 HUNLP). Había un elemento esencialista, no biologicista pero sí primigenio en la definición de la identidad. La apelación a la raza lo demostraba. Brasil no era solo el gran país vecino, sino que también su historia, sus costumbres, su esencia y características culturales. “La esclavitud subsiste y subsistirá en el Brasil no solo porque es una necesidad de su riqueza, sino porque tiene un fuerte apoyo en el sentimiento y en los hábitos de la nación. Allí está la riqueza, el lujo, el orgullo exaltado de la raza portuguesa llevado a la locura, allí el despotismo unido a la avaricia, la ambición reforzada por el desprecio de todo lo que no es brasilero” (*La América*, Buenos Aires, 16 de febrero de 1866, HUNLP).

Las duras críticas a la alianza en la opinión pública sonaron en diferentes puntos de la Argentina. Córdoba y Santa Fe fueron provincias que hicieron sentir también su oposición a través de algunos de sus periódicos y se burlaron de quienes defendieron la alianza en un primer momento. El diario *Provincias Unidas* de Córdoba citó al *New York Herald* en 1868 para decir que el imperio del Brasil no pertenecía a la América, sino que era una rémora de la antigua Europa¹¹. *El Tiempo* de Santa Fe remarcó la insistencia destructora del Brasil con la guerra.

10. “Combatiremos al Brasil con más fuego que a los monarcas desautorizados de la España y de la Francia, porque se necesita más ardor y más vigor para rechazar al enemigo que pisa los dinteles e invade el santuario de nuestras poblaciones, haciendo de ellas el centro de su poder y el cuartel de sus ejércitos, que, al enemigo aislado, cuyas tendencias no menos odiosas basta para repeler el esfuerzo espontáneo y natural del patriotismo”. Periódico *La América*, Buenos Aires, 1ro de febrero de 1866. HUNLP.

11. “Los que desde el principio de la guerra venimos combatiendo el inicuo tratado, que puso la sangre argentina al servicio del Brasil, los que hemos combatido con tesón y energía la política funesta del General Mitre y de su partido experimentados una viva satisfacción al ver aparecer el día de la justicia y de nuestro triunfo moral. Los que ayer proclamaban la santidad de la alianza; los que la pedían como una necesidad; los que quemaban incienso a los ídolos brasileiros; los que titulaban de traidores a los que rechazábamos ese pacto inicuo; todos esos hoy son los más enérgicos en condenarla, renegando de su pasado pretendiendo

El opositor argentino a la guerra más persistente fue Juan Bautista Alberdi, uno de los únicos intelectuales que además defendió explícitamente la causa paraguaya¹². Lo hizo desde una posición peculiar, su exilio en París, lo que le proporcionó un resguardo que los periódicos clausurados por el gobierno mitrista no tuvieron. Alberdi mantuvo allí estrechos contactos con el representante diplomático paraguayo Gregorio Benites. Se defendía de las acusaciones de traidor a la patria a partir de una identificación nacional: “Luego yo he sido atacado esta vez, no por defender al Paraguay, sino por defensor de la República Argentina; no por aparaguayado, como dicen en Buenos Aires, sino por argentino; no por traidor sino por patriota. El crimen de mis escritos no es la traición, es el patriotismo nacional argentino”. Alberdi coronaba el debate intelectual defendiéndose de las acusaciones de traidor. Se invocaba en primer lugar como argentino y patriota, como el verdadero intérprete de la identidad nacional, del “patriotismo nacional argentino”. (ALBERDI, 1867, p. 7-12)

La alianza con el Imperio del Brasil fue también la obsesión de Alberdi durante la guerra¹³. El acuerdo convertía a Argentina en un feudo del Imperio e iba a contramano del movimiento mundial que transformaba a las confederaciones en naciones. Brasil estaba intentando hacer lo que otrora había realizado Portugal. La guerra era una rémora tardía y deformada del

borrar con un rasgo de pluma sus errores de ayer.” Periódico Las Provincias de Córdoba, 20 de octubre de 1866 HUNLP.

12. Otro opositor fue Olegario Víctor Andrade, en su escrito de 1866, *Las dos políticas* dio cuenta de lo que consideraba la diferencia fundamental entre mitristas y opositores en esta disputa intelectual: la lucha desigual entre una Buenos Aires fuerte y las provincias débiles. La identidad provincial aparece nuevamente subsumida a la identidad nacional identificada en “los grandes intereses de la nación” Andrade además defendía a los caudillos como el exponente de la resistencia a la dominación porteña sobre la Argentina, aunque su visión sobre Rosas era igual de negativa que la de los mitristas.

13. “En esas dos cosas el Brasil fue más lejos de lo que exigía su interés. Erigiendo al Paraguay en Estado, creó el mayor peligro para su propia integridad y dio a la integridad argentina, en vez de un rival, un aliado para lo futuro. La integridad argentina no depende de la conquista del Paraguay por Buenos Aires, sino de la conquista de Buenos Aires por las provincias argentinas, como la conquista del Sud por el norte ha salvado la integridad de la Unión Americana. Ayudando a las provincias argentinas a derribar el obstáculo que les impedía abrir los ríos al libre tráfico universal, el Brasil acabó de abrir el camino de la desmembración de su propio imperio ¿Qué quiere hoy día? Deshacer lo hecho a su pesar.” (“Crisis permanente [...]” *Historia de la Guerra del Paraguay*, 1962, p. 198).

pasado colonial. Un intento por revivir ese pasado. Con esta operación los opositores a la guerra intentaban reformular su americanismo, necesitaban un representante de las potencias coloniales en América para poder dar cuenta de la persistencia de esa identidad¹⁴. La legitimidad de Brasil para encarar la guerra era nula: “Si la civilización es la igualdad civil ¿es el Brasil con sus cuatro millones de esclavos, el llamado al llevarla al Paraguay” (ALBERDI, 1962, p. 172). Para Alberdi el clima prefiguraba temperamentos, la geografía condiciona las historias. Los idiomas eran barreras, la sangre separaba. La nación, aunque geográficamente determinada, ya no era meramente un territorio o un gobierno:

Es más fácil que Río Grande y Matto Grosso dejen de ser brasileños para ser independientes, que Montevideo deje de ser independiente, para ser portugués de sangre y de idioma. La paz exige dejar a cada clima su raza histórica y normal... los verdaderos límites de las naciones no son los ríos ni las montañas, sino los climas y las latitudes, que deciden no solamente las leyes de las naciones como dijo Montesquieu, sino de las naciones mismas. La geografía no es un simple hecho de orden físico; por su influencia sobre el hombre, es también un hecho de orden histórico y moral (ALBERDI, 1962, p. 126-127)

La nación se trataba de una comunidad de rasgos compartidos difícilmente asimilables a otra de características muy diferentes. La guerra no sería nunca exitosa porque había revelado estas particularidades nacionales. La oposición a otro, en este caso al tradicional rival brasileño, reforzaba la propia identidad. Por otra parte, la rebelión federal liderada por Felipe Varela también identificó a Brasil como el enemigo¹⁵. Entre los cantares populares

14. En “Las disensiones de la República del Plata y las maquinaciones del Brasil” (1865), Alberdi sostenía que el Imperio buscaba en el Río de la Plata terrenos más aptos para ser habitados que los tórridos e inaccesibles que hoy ocupaban. Necesitaba poblarse de razas blancas europeas, precisaba tierras aptas para el cultivo y asegurarse la parte inferior de los ríos afluentes del Plata, el Paraná, el Paraguay y el Uruguay. Brasil era un país relativamente desierto cuyo suelo valía muy poco, Alberdi lo comparaba con el África.

15. En la primera proclama de Varela de diciembre de 1866 hablaba de la “unión de las repúblicas americanas”. Es decir, excluía a Brasil en tanto Imperio de la identidad americana. En las referencias a los considerados héroes de la historia nacional aparecía Alvear, general

que refieren a la revuelta de Varela también se encuentran referencias a Brasil como rival y en contraposición a una patria o nación argentina¹⁶.

En 1869 se suscitó una polémica epistolar entre el entonces expresidente Bartolomé Mitre y el periodista uruguayo Juan Carlos Gómez. La polémica tuvo amplia resonancia en los periódicos de la región e incluyó otras participaciones. El periódico *La Tribuna* la reprodujo en sus páginas. Gómez no dudaba de la justeza de la entrada argentina en la guerra, pero era muy crítico de la alianza con Brasil. Desde Montevideo, el político republicano brasileño Quintino Bocayuva participó de la discusión para valorar la postura de Mitre. Le escribió una carta a Héctor Varela, director de *La Tribuna*, enojado por las palabras de Gómez. En su carta, Bocayuva expuso la contradicción del discurso americanista de los opositores para hablar de esta guerra entre países americanos. Se trataba de una fuerte reacción ante el discurso antibrasileño dominante en Argentina durante la contienda. Bocayuva manifestaba que Brasil era también americano; evidenciaba que para la época ya era problemático verlo de ese modo. Él se manifestaba herido en tanto brasileño ante los ataques. Se sentía además unido a Argentina y Uruguay como hermano por sus valores de libertad y democracia y por la decisión de enfrentar a la tiranía. En esta intervención se citaban para defender a la guerra argumentos casi calcados de la oposición americanista, la unión a partir de la democracia y la fraternidad. La alianza había sido necesaria y había que reivindicarla:

tenía el deber, como brasilero, de hacer una manifestación pública del respeto y de la admiración que me inspira la noble y valerosa actitud asumida por el ilustre general don Bartolomé Mitre, en una cuestión en que, por incidente, se lastima, sino el honor, al menos la justa susceptibilidad de mi patria. [...] Pero desde que, a lo menos en apariencia, se busca plantear como un principio ese sentimiento de perpetua hostilidad contra una nación también americana seame

que fue clave en la victoria a las provincias del Sur ante Brasil en la guerra que resultó en la independencia de la Banda Oriental.

16. “Al enemigo, guerra.../Que la patria levante su frente/Que humilla ese déspota vil/Y que muera el salvaje impotente/Y que caiga el abyecto Brasil!/Argentinos arriba! Corramos a salvar nuestra noble nación/y de gloria sin fin la cubramos/ rejurando su constitución”.

permitido, en defensa de las ideas que he sostenido siempre, contestar al eminente publicista platino [...] ¿En qué pudo ser funesta la alianza del Brasil y cómo pudo ella esterilizar los sacrificios hechos por la Confederación Argentina? (BOCAYUVA, Montevideo, 14 de diciembre de 1869).¹⁷

En su quinta carta de la polémica, Gómez reconocía esta utopía del sueño americanista que era en su caso excluyente del Brasil. El proyecto, a la luz de todos los sucesos, se revelaba complejo y el mismo Gómez lo reconocía: “utopía, sueño desvarío, llámelo como Ud. Quiera; yo estoy persuadido desde muy atrás que sus antecedentes, sus intereses y las exigencias de su porvenir han de llamar, tarde o temprano, a los pueblos españoles del Oriente de Sud América a organizarse en una nación republicana” (Juan Carlos Gómez, 18 de diciembre de 1869). El de Gómez era un americanismo restaurador de la unión del virreinato porque remitía a lo español, aunque desde una convicción antimonárquica. La restauración del espacio virreinal fue una idea compartida por representantes de diferentes posturas políticas, aunque su carácter utópico era notorio. Todos los actores lo sabían y la contienda se los había mostrado más que nunca, así apoyaran a Paraguay, así al Brasil o a Argentina.

Reflexiones finales

El americanismo se encontró frente a una encrucijada ante una guerra entre y no contra países americanos. En ocasiones algunos autores intentaron representar a Brasil como una reactualización de las potencias coloniales para sostener una idea americana republicana. Sin embargo, encontraron dificultades en sostener el ideario americanista y eligieron en varias ocasiones

17. “y si de esa lucha tremenda no hubiese resultado ni en derrocamiento de una tiranía brutal, ni la regeneración de un pueblo, dueño ahora de sus propios destinos, ni la desafrenta eficaz de injurias injustas, ni la confirmación de derechos largamente litigados; pero solo únicamente el hecho moral de la alianza, la aproximación de tres pueblos que deben ser hermanos y amigos, yo por mi parte, deplorando la pérdida de tantas vidas, soportando resignado las consecuencias de tan dispendioso pleito, bendeciría siempre al éxito feliz y glorioso que serviría y servirá para fortificar en esta parte de nuestro continente los principios de la fe política que me parece garantizar las grandes conquistas de la libertad, de la democracia y de la fraternidad americana.”

invocarse como los verdaderos argentinos. La guerra fue impopular en Argentina, pero más por su duración, costos y por la alianza con un tradicional rival como Brasil que por una defensa romántica latinoamericanista de Paraguay. Los autonomistas fueron tan críticos de la alianza como despectivos con Paraguay.

La teoría conspirativa sobre Gran Bretaña como instigadora de la guerra se instaló a mediados del siglo pasado. Si en aquel contexto proporcionaba algún sentido a las luchas políticas de aquel presente, lo cierto es que ni ayer ni hoy se ajusta como una explicación lógica de las causas de la guerra. Se trata más de una postura política partidaria o una manera de entender los fenómenos históricos como grandes engaños. Es seductora porque ofrece explicaciones simples a una guerra que tuvo causas muy complejas de entender y de explicar. Paradójicamente las particularidades y conflictos regionales se dejan de lado en nombre de la solidaridad latinoamericana. Ese ideal desconoce desigualdades y representaciones negativas que existieron. Negarlas no contribuye a generar un mejor vínculo actual entre los países vecinos, sino todo lo contrario.

Fuentes primarias

Periódicos Hemeroteca Universidad de La Plata:

La América, Buenos Aires, 1866

La Nación Argentina, Buenos Aires, 1866

El Pueblo, Buenos Aires, 1866

La Unión, Catamarca, 1866

El Eco, Entre Ríos, 1866

Las Provincias, Córdoba, 1866

El Tiempo, Santa Fe, 1866

La Tribuna, Buenos Aires, 1869

ALBERDI, J. B. “Las disensiones de las Repúblicas del Plata y las maquinaciones del Brasil, 1865”, “Los intereses argentinos en la guerra del Paraguay con el Brasil” (1865), “Crisis permanente de las repúblicas del Plata” (1866). In:

ALBERDI, Juan Bautista. *Historia de La Guerra del Paraguay*. Buenos Aires: Ediciones de la Patria Grande, 1962.

ALBERDI, J. B. “La crisis de 1866 y los efectos de la guerra de los aliados en el orden económico y político de las repúblicas del Plata” (1866), “Tratado de la Alianza contra el Paraguay” (1866), “Las dos guerras del Plata y su filiación” (1867), “El Proyecto de Código Civil para las Conquistas Sociales de la Argentina y las conquistas sociales de Brasil” (1868) y “El imperio del Brasil y la democracia en América” (1869).

ALBERDI, J. B., *El crimen de la guerra* (1870). Buenos Aires: Sopena, 1957. Álbum de la Guerra del Paraguay. Buenos Aires: 1893-1895.

ANDRADE, O. V., “Las dos políticas. Consideraciones de actualidad. Paraná” (1866), editados por HALPERIN DONGHI, Tulio. *Proyecto y construcción de una nación. Argentina (1846-1880)*. Buenos Aires: Emecé, 2007.

GUIDO y SPANO, C. “El gobierno y la alianza. Consideraciones políticas” (1866). In: HALPERÍN DONGHI, Tulio. *Proyecto y construcción de una nación*: Buenos Aires: Emecé, 2007.

Referencias bibliográficas

ARNOUX, M. *Una corresponsal de guerra en Buenos Aires. Acerca de las cartas de Ignacia Gómez de Cáneva a Juan Bautista Alberdi en Nuevo Mundo*, Mundos Nuevos. <https://journals.openedition.org/nuevomundo/48822>, 2009.

BARATTA, M.V. Las fronteras de una alianza. Guerra del Paraguay e identidad en la obra de Juan Bautista Alberdi. *Revista Ideação, Vol 13, nro 1*, Foz do Iguacu: Unioeste, 2011.

_____. El litoral y la batalla de pluma: representaciones de la nación argentina en los periódicos de Corrientes y Entre Ríos durante la Guerra del Paraguay (1864-1870). *Jornadas Historia del Paraguay*, Universidad de Montevideo, 2012.

BRAGONI, B.; MÍGUÉZ, E. (Coord.). *Un nuevo orden político, Provincias y Estado Nacional, 1852-1880*. Buenos Aires: Biblos, 2010.

- CHIAVENATTO, J. Genocidio americano. *A Guerra do Paraguai*. São Paulo: Paz e Terra, 1979.
- CID, G. En defensa de la Patria Grande. Americanismo en la guerra del Pacífico 1864-1866. In: MC EVOY, C; RABINOVICH, A. *Tiempo de guerra. Estado, nación y conflicto armado en el Perú, siglos XVII-XIX*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2018.
- DE LA FUENTE, A. *Los hijos de Facundo. Caudillos y montoneras en la provincia de La Rioja durante el proceso de formación del Estado Nacional Argentino*. Buenos Aires: Prometeo, 2007.
- FERNÁNDEZ LATOUR, Olga. *Cantares históricos de la tradición argentina*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Investigaciones Folklóricas, 1960.
- GALASSO, N. *Felipe Varela. Un caudillo latinoamericano*. Buenos Aires: Colihue, 1975.
- GOLDMAN, N. (dir). *Lenguaje y Revolución. Conceptos políticos clave en el Río de la Plata (1780-1850)*. Buenos Aires: Prometeo, 2008.
- HALPERÍN DONGHI, Tulio. *Proyecto y construcción de una nación*. Buenos Aires: Emecé, 1997.
- _____. *El revisionismo histórico argentino como visión decadentista de la historia nacional*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2005.
- _____. *José Hernández y sus mundos*. Buenos Aires: De Bolsillo, 2006.
- ORTEGA PEÑA, R.; DUHALDE, E. L. *Felipe Varela y el Imperio Británico*. Buenos Aires: Teoría, 1967.
- PALTI, Elías. *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*. Buenos Aires: Siglo XXI editores, 2007.
- POMER, L. *¡La guerra del Paraguay Gran Negocio!* Buenos Aires: Caldén, 1968.
- ROSA, J. M. *La Guerra del Paraguay y las Montoneras argentinas*. Buenos Aires: Hyspamerica, 1986.
- SALLES, R. *Guerra do Paraguai, escravidão e cidadania na formação do exército*. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1990.

O latino-americanismo em Versus, uma experiência inovadora na imprensa alternativa brasileira

Regina Aída Crespo
CIALC/UNAM-México

A revista *Versus* ocupou um lugar especial entre os meios alternativos brasileiros devido principalmente ao fato de dar à América Latina um lugar privilegiado em seu projeto editorial. Os editores de *Versus* elaboraram e publicaram a revista, realizando simultaneamente um importante trabalho de difusão e convite ao debate. Uma decisão importante que tomaram foi publicar autores hispano-americanos cuja circulação era quase inexistente no país (alguns nem sequer haviam sido traduzidos ao português). *Versus* abriu espaço para a publicação de crônicas de caráter histórico e textos ensaísticos sobre temas e problemas da região, preocupando-se em situar o Brasil no âmbito continental, como parte orgânica de uma América Latina dividida entre duas línguas, mas unida pelo mesmo passado colonial ibérico e com problemas políticos, econômicos e sociais similares. Seus colaboradores realizaram entrevistas com intelectuais, artistas e escritores da região e viajaram a vários países do continente para produzir reportagens e trazer aos leitores informações e imagens que os pudessem aproximar de vizinhos aparentemente distantes.

Versus foi uma revista latino-americanista? Na realidade, os editores nunca se dedicaram a uma discussão problematizadora e sistemática do latino-americanismo como conceito. No entanto, a defesa da cultura continental em todas as suas variantes, a busca de uma possível identidade baseada no passado comum e no presente compartilhado entre os povos do subcontinente, a tomada de posição explícita contra o imperialismo dos Estados Unidos e o resgate e a difusão de temas de história, cultura, arte e literatura dos países da região estruturaram o projeto editorial e político da revista. Num contexto em que, na imprensa brasileira em geral, as notícias sobre os países da América Latina costumavam aparecer nos cadernos internacionais, normalmente associadas a grandes acidentes, catástrofes naturais ou aos frequentes episódios de violência política, a aposta de *Versus* foi buscar outros caminhos para entender a região e estimular seus leitores a experimentar outros olhares. Nesse sentido, é possível considerar que a revista desenvolveu um projeto latino-americanista próprio, não necessariamente consistente, em termos teóricos, mas eficiente em termos culturais e políticos.

A proposta do presente trabalho é refletir sobre as características do projeto latino-americanista de *Versus*. Para isso, o primeiro passo será conhecer a trajetória da revista e acompanhar as mudanças que sofreu em suas diferentes etapas. A partir desse panorama geral, a análise se concentrará nas duas primeiras etapas de *Versus*, sob a direção de seu fundador, Marcos Faerman (1975-1978). Que influências a revista recebeu, com quem dialogou e como afiançou essa agenda política e cultural? A “cultura como forma de ação” foi o caminho que os editores de *Versus* assumiram nessas duas etapas. A análise de alguns textos publicados nesse período mostrará como esse caminho se construiu e propiciou à revista um lugar especial dentro da imprensa alternativa. O olhar latino-americanista de *Versus* constituiu uma contribuição importante ao ambiente cultural dos anos 1970.

Uma trajetória singular: do orgulho latino-americanista à debacle proselitista

No Brasil e demais países do Cone Sul, a década de 1970 caracterizou-se pela repressão, violência e censura. Num contexto marcado pela Guerra Fria,

determinante para a geopolítica da região, os golpes de Estado se espalharam, deixaram um rastro de atrocidades e fizeram com que seus opositores desenvolvessem uma série de estratégias para se manter em resistência. No Brasil, depois do decreto do Ato Institucional número 5, em dezembro de 1968, a censura foi legitimada e potenciada. A apologia do “Brasil grande”, transformada em discurso oficial do país sob a ditadura, institucionalizou-se nas políticas educativas e nos programas de televisão, rigidamente controlados. Os grandes jornais passaram a ser vigiados e a sofrer com as ações de uma figura que, em muitos casos, atuava no espaço das redações como se fosse parte de seu próprio pessoal: o censor. Esse burocrata obtuso e autoritário faria as vezes do truculento “guarda da esquina” (para relembra a famosa frase dita pelo vice-presidente de Costa e Silva, Pedro Aleixo, ao antever a onda de arbitrariedades que a promulgação do AI-5 geraria). Os censores se espalharam pelo país, utilizando suas tesouras para destruir todos os textos que julgassem, segundo seus próprios critérios, ameaças à segurança nacional. Em tal contexto, a chamada “imprensa alternativa”, ou “nanica”, constituída de jornais e revistas feitos normalmente em tamanho tabloide multiplicava-se, apesar das muitas dificuldades econômicas e de distribuição. Estas publicações lutavam para sobreviver como uma frente crítica à ditadura.

Versus surge nesse contexto. Fundada por Marcos Faerman (1943-1999), a revista circularia de outubro de 1975 a outubro de 1979.¹ Com um total de 34 edições, *Versus* foi inicialmente bimestral, passou a ser mensal durante um período para voltar a ser bimestral.² A revista, que se anunciou, na capa de seu primeiro número, como um “Jornal de reportagens, ideias e cultura”,

1. Marcos Faerman nasceu em Rio Pardo (RS). Começou sua carreira como jornalista no Última Hora, atual Zero Hora, em 1961. Trabalhou no Jornal da Tarde de 1969 a 1992. Colaborou em vários meios alternativos (O Pasquim, Bondinho, Ex, Mais um). Depois de *Versus*, trabalhou em revistas como A Hebraica e Ícaro. Ganhou vários prêmios de reportagem e também se dedicou à docência, na Faculdade Cásper Líbero.

2. Omar Barros Filho, que colaborou no corpo editorial da revista por quase quatro anos (de 1975 a 1979) e publicou a antologia *Versus: páginas da Utopia* (2007), desconsidera a publicação do número 34 (outubro 1979). Segundo ele, foram 33 números normais, além de três extras de quadrinhos e alguns números especiais, associados a eventos como o aniversário do golpe no Chile e o primeiro de maio no ABC paulista (2007, p. 16). A coleção de *Versus* do Acervo digital do Instituto Vladimir Herzog, em São Paulo, possui o número 34.

passou a definir-se, a partir do número 3 (fev./mar. 1976), como um “Jornal de aventuras, ideias, reportagens e cultura”. Com o número 7 (dez. 1976), a revista começou a publicar, ao lado desse *slogan*, em cima do título, a expressão “América Latina” que, a partir do número 12 (jul./ago. 1977), transformou-se em “Afro-América Latina”. *Versus* fez da América Latina sua bandeira política e cultural. Acrescentou a ela um olhar sistemático à África e, também, um espaço fixo para as manifestações do movimento negro brasileiro. As páginas destinadas aos jornalistas negros para desenvolver uma pauta própria, com temas do interesse do movimento, conformavam uma espécie de pequena revista dentro da revista, dadas a sua unidade e autonomia temáticas.

Versus passou basicamente por três etapas (EBLAK, 2002; CANDIDO, 2008). Os primeiros doze números (outubro/1975 a junho/1977) apresentam uma forte unidade temática e um notório experimentalismo formal. A proposta que uniu vários jornalistas plasmou-se na consigna “cultura como forma de ação”. *Versus* não publicaria nenhum editorial até o número 6 (out./nov. 1976), em seu primeiro aniversário. Vale a pena conhecer o primeiro parágrafo deste texto dirigido diretamente ao público, afirmando o programa da revista:

Há um ano *Versus* nasceu. No dia 22 de outubro. Num cenário sombrio.³ Trazíamos uma proposta: fazer um jornal brasileiro assumindo a América Latina. Em que a busca de nossas raízes fosse um programa. No qual a História seria um tema tão importante quanto “as novidades”. Um jornal sem vergonha de assumir a reflexão e a cultura, num momento em que na grande Imprensa Letras, Artes e Pensamento eram relegados à condição de “variedades”. Ao mesmo tempo não sentíamos *Versus* como “uma revista literária”. (Algumas vezes assim fomos chamados e isso nos aborreceu.) Nem como uma “revista cultural”. Talvez porque o nosso conceito da literatura e da cultura nos conduziu a outros caminhos. *Versus* queria construir o seu próprio espaço. Este era o desafio. (“Aniversário”, *Versus*, 6, out. 1976, p. 2)

3. *Versus* saiu pela primeira vez três dias depois do assassinato do jornalista Vladimir Herzog nas instalações do DOI-CODI, em São Paulo.

O que vemos nesse editorial é a apresentação de um programa capaz de “amarrar” ideologicamente os primeiros seis números e delinear um caminho para os seguintes. A concepção do Brasil como parte do continente latino-americano conduziu a ação editorial de *Versus* rumo a um trabalho explícito de informação e educação. Esse trabalho se apoiava no conhecimento histórico e lançava mão da análise cultural e do pensamento crítico. Por tal razão, no mesmo texto, os editores recordariam que, pela primeira vez, uma revista brasileira falava de Tupac Amaru e “das ruas e das histórias do Chile, do Peru, do Paraguai, da Argentina”. Nesse editorial, *Versus* descreveu o processo de construção e consolidação de sua ação cultural, literária e politicamente militante, a partir de uma perspectiva latino-americanista, que constituiu uma iniciativa inovadora no campo cultural e político brasileiro.

A partir do número 19 (mar./abr., 1978), *Versus* passaria a se apresentar como “um jornal de política, cultura e ideias”. Retirou-se de seu *slogan* anterior o elemento mais instigante e surpreendente: aventuras. Uma publicação que anunciava “aventuras” como parte integrante de seu projeto editorial certamente criava entre os leitores uma nova expectativa sobre o que encontrariam em suas páginas: uma forma inovadora de associar pensamento, criação e ação, numa mescla de prazer de descobrir, rigor em discutir e congruência em denunciar.

A mudança seria resultado de um processo de inserção mais incisiva da revista no debate político nacional e da priorização da política sobre a cultura. Tal decisão fora tomada pelo corpo editorial da revista, em que já participavam vários simpatizantes da agremiação trotskista Convergência Socialista e, inclusive, por Faerman, seduzido pelas possibilidades que uma ação política mais definida poderia significar para a revista e, talvez, para si (KUCINSKY, 1991, p. 197-201). Tal processo marcaria o início da segunda etapa de *Versus*, já a partir do número 13 (ago./set. 1977). A transformação da revista ficaria evidente no número 17 (dez. 1977). A capa da edição, em vermelho-claro, reproduz uma folha datilografada sobre a qual, em grandes letras brancas se lê: “O Partido Socialista está nascendo”. O número apresenta o tema em um breve editorial (*Versus*, 17, dez. 1977, p. 2), que abre espaço para uma entrevista com o político do MDB, Chico Pinto, um artigo de José

Álvaro Moisés e uma entrevista com Fernando Henrique Cardoso (*Versus*, 17, dez. 1977, p. 4-10).

Será no editorial do número seguinte (18, fev. 1978, p. 2) que a revista explicita e busca justificar essa mudança de rumo. O texto, que se inicia perguntando: “*Versus* mudou?”, desenvolve-se a partir da resposta imediata e afirmativa a essa pergunta: “*Versus* mudou”. O editorial recapitula os eixos programáticos que continuavam estruturando a revista: o seu compromisso com a história (“com suas potencialidades ricas, que prenunciavam, em suas contradições, a possibilidade de transformação”), o latino-americanismo (“para nós uma tarefa histórica, a visão continentalista”) e a denúncia (em um continente em que a imprensa democrática “era calada pelo discurso do opressor”). Mas, depois de apresentar tais eixos, os editores de *Versus* afirmam que é necessário “ganhar em clareza, aprofundar nossas análises, solidificar o pensamento de nossa redação”. Por isso, a revista, “que estava completamente voltada para a CULTURA COMO FORMA DE AÇÃO, assumiu o discurso político”, aproveitando, nesse caminho, o recurso das ferramentas produzidas pelas ciências sociais.⁴

A mudança de rumo e a presença cada vez mais ostensiva dos militantes trotskistas na redação de *Versus* - que surtiram efeitos inevitáveis na editoração, em seu cuidado gráfico e na definição de suas prioridades temáticas - acabariam levando à expulsão do próprio Marcos Faerman da revista. A saída de Faerman foi comunicada aos leitores no número 24 de setembro de 1978, com uma carta em que o editor expunha como o projeto original da revista havia sido abandonado, acompanhada de uma nota irônica do grupo que assumira a revista, sob o comando de um dos líderes da Convergência Socialista, Jorge Pinheiro, quem aparece em primeiro lugar

4. Maiúsculas no original. O número 18 é paradigmático da decisão editorial de colocar a discussão política no centro da publicação. A capa o antecipa: sem nenhum cuidado gráfico, limita-se a apresentar em letras maiúsculas de tipos diferentes, acompanhadas de uma pequena foto de Brizola, as duas matérias de fundo da edição: “PTB. Os planos de Brizola” (uma longa matéria de Marcos Faerman sobre o regresso de Leonel Brizola à política nacional e seus planos de reconstruir o PTB) e “A luta pelo PS” (uma entrevista com Almino Afonso sobre a construção de uma plataforma socialista no Brasil). O espaço destinado nesse número a temas latino-americanos, literários e culturais aparece em uma pequena faixa em vermelho, anunciando, todos juntos, os nomes de Eisenstein, Chaplin, João das Neves, Octavio Paz, Roa Bastos e Ariel Dorfman.

entre os editores.⁵ A expulsão de Faerman da revista que ele mesmo fundara levaria *Versus* a iniciar sua última e mais pobre etapa.

Os dez números editados sob essa nova direção denotam a adoção de uma agenda explicitamente militante, o evidente descarte do pluralismo que havia sido uma espécie de marca da publicação, e o abandono do experimentalismo formal, da riqueza temática e da criatividade discursiva das duas etapas anteriores. A América Latina continuou fazendo parte de sua agenda editorial, mas perdeu o protagonismo, em benefício da discussão da ação dos agentes (novos e velhos) que moviam a política brasileira no momento e da busca de um lugar próprio para a Convergência Socialista no novo panorama que se estava vislumbrando. O espaço para a difusão de artigos e reportagens de caráter histórico diminuiu e, em alguns números, nem sequer existiu. A preocupação com a crítica literária praticamente desapareceu. A arte e a cultura deixaram de ter um papel significativo em *Versus* e o espaço para artigos e editoriais firmados por Pinheiro e também por Júlio Tavares aumentou. Não é necessário dizer que a revista, que havia chegado a tiragens de mais de trinta mil exemplares, perdeu o lugar de destaque que possuía entre os veículos da imprensa alternativa, limitando-se a circular entre um público de convictos, até desaparecer.

Latino-americanismo em Versus: influências, intercâmbios e decisões

Como já se comentou, a decisão de assumir como bandeira a cultura como forma de ação e a opção em dar um tratamento épico, heroico e

5. Os textos foram intitulados pela nova redação de *Versus*. Sob o cabeçalho geral “Sobre gaviões e passarinhos”, a página 2 dividiu-se em duas partes. Na superior, lê-se a carta de Faerman, sob o irônico título “E o nosso editor-chefe se foi...” (FAERMAN et al, 1978, p. 2). O texto vai assinado por Faerman, Carlos Willer, então sub-editor, e outros cinco colaboradores importantes do projeto inicial da revista, que se demitiram em solidariedade a Faerman. Na parte inferior, lê-se a resposta dos novos editores, sob o título “Esclarecemos:”. No lugar destinado à autoria aparece uma coluna intitulada “Equipe *Versus*”, em negritas, reproduzindo todo o Expediente da revista (EQUIPE VERSUS, 1978, p. 2). Abaixo do título se indica ao público: “Leia a resposta da Convergência Socialista na página 8”. Nesse texto de meia página, Julio Tavares, outro dirigente importante do grupo, busca separar a revista do movimento e reafirmar o propósito da Convergência: criar um partido socialista de massas (TAVARES, 1978, p. 8).

simultaneamente didático às temáticas latino-americanas marcaram a primeira e a segunda etapas de *Versus*. Durante elas, as diretrizes definidas por Marcos Faerman e sua equipe de editores receberam a adesão entusiasta e voluntária de jornalistas, cineastas, escritores, poetas, professores, sociólogos, ilustradores e chargistas.

“Aventuras, ideias, reportagens e cultura”: essa junção de elementos eufonicamente organizados sintetiza a maneira como os editores e colaboradores de *Versus* escreveram sobre a América Latina nas suas duas primeiras etapas, especialmente nos doze números iniciais. Nota-se, na maioria deles, a obediência a uma linha coerente no tratamento dos temas continentais, visando despertar o interesse de um público pouco familiarizado com os aspectos políticos, culturais e artísticos dos vizinhos. Para poder produzir uma revista com essa perspectiva latino-americanista, Faerman e seus colaboradores se inspiraram na experiência de duas importantes publicações, a uruguaia *Marcha*, que foi fechada pela ditadura em 1974,⁶ e, em especial, a argentina *Crisis*, com a qual mantiveram intenso contato.⁷

A revista argentina, com um sólido grupo de colaboradores vinculados às ciências sociais, à história, à crítica literária e ao jornalismo, muitos deles pesquisadores e professores universitários, manteve durante todos os seus primeiros quarenta números um discurso nacional, popular, latino-americano

6. O semanário *Marcha* começou a circular no dia 23 de junho de 1939, e se publicou durante 35 anos, até 22 de novembro de 1974, em 1676 edições. *Marcha* se dedicou a uma enorme gama de temas, abrangendo a política, a economia, a sociologia, a história e a crítica literária e cultural latino-americana. Com o fechamento do semanário pela ditadura, seu fundador e diretor, Carlos Quijano, reconhecido intelectual anti-imperialista, nacionalista e latino-americanista, exilou-se no México, onde faleceu, editando a segunda época dos *Cuadernos de Marcha*. Eduardo Galeano, futuro diretor de *Crisis*, foi um colaborador assíduo do semanário. *Crisis* inspirou-se em muitos aspectos do projeto editorial de *Marcha*.

7. A revista *Crisis* teve três épocas. A primeira teve quarenta números, começou em maio de 1973 e terminou em agosto de 1976. A segunda se iniciou em abril de 1986 e concluiu em abril de 1987, do número 41 ao 53, e a terceira foi de outubro de 1987 a dezembro de 1989, do número 54 ao 75 (COLUSSI y PAMPÍN, 2005, p. 3). Segundo Ponzá (2018, p. 49, 65-66), o responsável pela criação e sustentabilidade econômico-administrativa do projeto de *Crisis* foi Federico Vogelius, um empresário de sucesso que acreditava na importância social da cultura. Depois do fechamento da revista, em 1977, Vogelius foi sequestrado, torturado e preso ilegalmente. Saiu da prisão apenas em 1980, depois de uma campanha internacional a seu favor. Voltou à Argentina em 1985, disposto a relançar *Crisis*, mas só pode publicar o primeiro número da segunda época, antes de falecer.

e anti-imperialista. Esse discurso também foi a marca de *Versus*. Uma breve consulta à coleção de *Crisis* evidencia como os brasileiros se apoiaram em vários elementos de sua concepção editorial. Eduardo Galeano, diretor de *Crisis*, foi amigo de Faerman, enviou uma coleção completa de *Crisis* à redação de *Versus*. Vários de seus artigos, reportagens e entrevistas foram traduzidos ao português e publicados na revista brasileira. Já no exílio em Madri, Galeano tornou-se colaborador de *Versus*, juntamente com Eric Nepomuceno, que fazia parte do grupo de jornalistas de *Versus* e já havia colaborado em *Crisis*.

Versus se inspirou em *Crisis* e na linha editorial conduzida por Galeano, compartilhando o seu interesse em refletir sobre a história, tanto nacional quanto de países da região. Também compartilhou a preocupação da revista argentina com a análise crítica da natureza e dos efeitos da cultura de massas e da indústria cultural na América Latina (*Versus* publicou vários artigos de Ariel Dorfman e de Armand Mattelard sobre esses temas). Finalmente, desde o início, manteve, como *Crisis*, um espaço de aproximação e valorização da cultura popular. Em seu número um, *Versus* publicou duas páginas com poemas de Affonso Ávila, Octavio Paz (em espanhol), Zulmira Tavares Riberio e um miniconto de Franz Kafka, traduzido diretamente do alemão por Modesto Carone. Junto com esses autores, publicou também “Relatório”, poema de autoria de “um soldado da Frente de Libertação de Moçambique – FRELIMO” (*Versus*, nº1, out./nov. 1975, p. 34-35).

No entanto, apesar de tantas semelhanças, *Versus* se diferenciaria de *Crisis* basicamente por duas razões. A primeira, vinculada aos projetos editoriais de cada revista, a segunda, relacionada aos seus respectivos formatos.

Nos anos 1960 e 1970, o debate teórico, cultural e historiográfico sobre a questão latino-americana já era comum na imprensa cultural argentina e fazia parte de uma agenda compartilhada por muitos intelectuais vinculados tanto à academia quanto ao jornalismo. *Crisis* era uma revista que convidava ao debate um público familiarizado com o seu programa temático e disposto a polemizar. Pretendia alcançar um público mais amplo que o universitário e vencer a distância entre o suposto rigor do discurso acadêmico e o discurso jornalístico. Para isso, recorreu a uma linguagem mais abrangente, sem

prejuízo da profundidade, e teve muito êxito num país que se caracterizava por possuir um público leitor intelectualmente preparado muito mais amplo que o brasileiro.

Quanto ao projeto editorial de *Crisis*, María Sonderéguer (2011, p. 21) afirma que a revista pretendia reformular os próprios limites do campo intelectual, operar sobre a própria noção de cultura e revisar as regras de legitimação intelectual na Argentina. Já com relação ao projeto editorial de *Versus*, é necessário mencionar, em primeiro lugar, que os seus editores sempre a anunciaram como um “jornal”, o que induziria os leitores a associar a publicação mais ao campo da informação e da difusão, que ao debate crítico sistemático.⁸ Como *Crisis*, *Versus* possuía um projeto com o qual buscava incidir no campo cultural brasileiro e, talvez, como a revista argentina, pretendesse reformular os seus limites (recorde-se o seu já mencionado editorial do número 6, que afirmava que os seus conceitos de literatura e cultura a conduziam a outros caminhos). *Versus* também procurava apagar as fronteiras entre o conhecimento acadêmico e o jornalismo. No entanto, a sua tarefa era, talvez, mais árdua que a de *Crisis*, já que *Versus* praticamente lançou um novo campo temático entre os leitores – e inclusive entre vários de seus próprios colaboradores, na maioria pouco familiarizados com as problemáticas latino-americanas e com o tratamento do Brasil em perspectiva latino-americana. Sua potência de enunciação era distinta e partia de um trabalho prévio de difusão, que se realizava na já aludida publicação de escritores hispano-americanos desconhecidos (o escritor e antropólogo peruano José María Arguedas seria um exemplo marcante, entre vários outros), na análise de acontecimentos históricos de países do continente e de reportagens sobre temas da atualidade regional.

8. Apesar de Faerman e seus colaboradores sempre anunciarem *Versus* como um jornal, tecnicamente, a publicação sempre constituiu uma revista, e assim prefiro analisá-la. As revistas se diferenciam dos jornais em vários aspectos, entre os quais a sua relação com o tempo. Sem precisar noticiar os fatos no calor da hora, dedicam ao seu tratamento um período de elaboração mais longo, um maior número de colunas ou páginas e oferecem mais possibilidade de projeção autoral aos colaboradores. As revistas colocam-se numa zona, por assim dizer, híbrida, pois pertencem simultaneamente ao espaço jornalístico e ao campo artístico-intelectual (CRESCO, 2011, pp. 99-100).

Quanto à questão especificamente formal, *Versus* se distinguiu não apenas de *Crisis* (uma revista “séria”, quase acadêmica) como de grande parte das publicações alternativas brasileiras, por sua disposição a experimentar em termos gráficos, na diagramação e na elaboração de uma concepção editorial específica para cada número, o que resultava em algo diferente e surpreendente para o público leitor (BARROS FILHO, 2008). *Versus* confirmou sua singularidade ao decidir arriscar-se a “temperar” suas páginas com o espírito de aventura que anunciou do número 3 ao 18. Várias reportagens, entrevistas e artigos de fundo histórico, literário ou sociológico comprovam essa linha arrojada e ao mesmo tempo engajada e seguem o programa editorial de *Versus*. Os preceitos desse programa se plasmaram em “As palavras aprisionadas” (*Versus*, 7, dez./jan. 1976, p. 39), um texto de Marcos Faerman, que funcionaria simultaneamente como uma espécie de sínteses de seu próprio trabalho como jornalista e como roteiro para as publicações da revista.

Outras formas de narrar: um novo jornalismo em Versus

“As palavras aprisionadas” é um “quase-manifesto”, escrito com fartos recursos literários e referências autobiográficas, baseadas na própria formação intelectual e no exercício jornalístico de Marcos Faerman. O texto se divide em onze tópicos, que vão descrevendo a função e o trabalho do repórter e sua atribuição de ver, ouvir e dar, no âmbito de sua própria palavra (sua “linguagem”), lugar para a palavra do “outro”. “Palavras aprisionadas” dirige-se especificamente ao repórter, que Faerman descreve e simultaneamente interpela. Como o repórter deve enfrentar as tarefas inerentes ao seu ofício? Segundo Faerman, “o repórter é um ser em disponibilidade”: está à disposição de seus chefes no jornal e cumpre ordens. O que faz ante a pauta que lhe dão? Como enfrenta o tema, os homens, o “humano” da realidade que tem diante de si? O repórter busca a realidade. Em sua perplexidade frente a ela, que instrumentos utiliza para revelá-la? O repórter deve sair da abstração, e o faz com sua sensibilidade, “com sua insensibilidade, em nome de uma Empresa Jornalística”. Ouve e suga dos outros “a única coisa que eles têm, além do corpo nu: uma história, a sua vida, a sua perplexidade, as suas

dúvidas, as suas mínimas certezas”. O repórter enfrenta o seu trabalho com “sua própria pobreza. E as suas próprias dúvidas e pequenas verdades”.

A “linguagem que lhe disseram que era jornalística” é capaz de expressar e veicular o que ele vê, a realidade de um conflito, de uma perda, da miséria, da exploração? Faerman afirma que a técnica jornalística das “Escolas de Comunicação”, com sua ideia de objetividade e neutralidade, surge “com a estruturação da imprensa em forma de empresa/imprensa; empresas ligadas diretamente a determinada forma de organização da sociedade, o capitalismo. A linguagem da imprensa norte-americana se disseminando pelo mundo. A expansão de um império e dos ideais que o justificam”.

Nesse texto, o autor define a natureza do jornalismo em um plano que renega a chamada linguagem técnica, com sua já aludida ilusão de neutralidade e objetividade, ilusão que alimenta quem ele define como os “Vigilantes do Texto”, os “Policiais do Texto”, armados da caneta para modificar o texto que determinam não ser jornalístico. Faerman recorda que “o texto nasce do olhar do repórter sobre a realidade” e que não se pode esquecer que “a linguagem vem sempre de algum lugar” (referida a uma classe social, a um grupo humano). À linguagem do poder se opõe a linguagem de crítica ao poder. Se a linguagem do poder se dissemina pela realidade toda até se tornar uma linguagem aparentemente neutra e pura, o repórter precisa se posicionar frente a isso, saindo da abstração, assumindo sua responsabilidade frente ao fato e ao momento, sabendo ouvir e sabendo descrever. O texto de Faerman induz o leitor a se perguntar se o “jargão jornalístico, economicista, sociologuês” pode captar a realidade, a realidade de um pescador pobre, que já não pode pescar e alimentar sua família porque uma multinacional contamina o seu rio com mercúrio. E se pergunta: “será que é ser ‘literato’ abrir meu mundo até aquele homem, absorver a sua realidade, a sua linguagem – achar as palavras certas para revelá-lo?”⁹

9. A visão de Faerman sobre o jornalismo e a reportagem, anunciada em “As palavras aprisionadas”, é aprofundada em seu texto “A longa aventura da reportagem”, publicado em *Repórteres*, coletânea organizada pelo jornalista Audálio Dantas (1997). Nele, Faerman discute com detalhes os temas apresentados nos onze pontos de seu artigo em *Versus*, 21 anos antes. Uma análise dos dois textos está em Tagé (2011).

Em “As palavras aprisionadas” Faerman declara que “o jornalismo é um método: trabalha como instrumento de descoberta de uma realidade, com formas próprias, anotações, pesquisa” e enumera: “Carlos Fuentes, Rodolfo Walsh, James Agee, García Márquez, Eduardo Galeano, Heródoto, René Chateaubriand, Norman Mailer, Euclides da Cunha – eis os nomes de alguns repórteres”. Então, pergunta: “o jornalismo de Agee é menos literário que a sua ficção? O jornalismo de Norman Mailer é menos literário que a sua ficção?”

A evidente admiração de Faerman por esses autores se expressa a partir de quatro elementos interessantes. O primeiro é a importância da corrente conhecida como “Novo Jornalismo” na forma de fazer jornalismo que propõe Faerman (no texto, o autor se refere a Norman Mailer, consagrado como um grande nome dessa corrente, e a James Agee, considerado um precursor). Aprofunda-se em sua menção a Agee, cuja reportagem sobre a história de algumas famílias durante a Depressão fora, segundo Faerman, recusada pela revista *Life*, que a considerou “antijornalismo”).¹⁰ O segundo é a presença, entre os nomes selecionados pelo autor, de quatro latino-americanos seus contemporâneos: o mexicano Carlos Fuentes e o colombiano Gabriel García Márquez, acompanhados do uruguaio Eduardo Galeano, seu amigo, e do argentino Rodolfo Walsh, que seria baleado e “desaparecido” no ano seguinte, pela ditadura argentina.¹¹ O terceiro é a menção a Heródoto e também a

10. Na realidade, Agee fora contratado pela revista *Fortune* e não pela *Life*, como diz Faerman. Junto com o fotógrafo Walker Evans, Agee viveu oito semanas com três famílias de trabalhadores rurais de fazendas de algodão de Alabama, para retratar as suas condições brutais de existência sob os efeitos sociais e econômicos da Depressão. A reportagem, feita em 1936, só se publicou em 1941 como o livro *Let Us Now Praise Famous Men*. Com esse título, que procede de uma citação do Eclesiastes, Agee dá voz aos estado-unidenses esquecidos, anônimos e invisíveis, ao longo de um profundo e enaltecido texto de 500 páginas, 60 das quais acompanhadas das fotos de Evans. No Brasil, Elogiemos os homens ilustres publicou-se apenas em 2009, pela Companhia das Letras.

11. Rodolfo Walsh foi uma presença marcante em *Versus*. Em seu número 5, a revista publicou um fragmento do clássico *Operação Massacre*, citado por Faerman em “Palavras aprisionadas” (WALSH, 1976, p. 13-15). O fragmento foi publicado, junto com o breve ensaio intitulado “Um escritor esquecido”, de Mario Merlino, quem enfatiza o papel renovador da obra de Walsh e sua aposta em construir uma literatura distinta, feita a partir de sua própria perspectiva de intérprete do momento histórico (MERLINO, M., 1976). Em maio de 1977, Faerman publicou a reportagem “As palavras também matam” (*Versus*, 10, mai. 1977, p.13-15), em que analisa com detalhes a obra literária e jornalística de Walsh, denuncia o seu

Chateaubriand. Heródoto, conhecido como o pai da história ocidental, cujo “espírito jornalístico” Faerman celebra, viajou, fez anotações, ouviu e conversou para escrever seus relatos, cheios de minúcias e com um grande cuidado literário. Quanto ao segundo, importante nome do romantismo francês, talvez tenha sido incluído nesse texto pelas viagens a terras exóticas que plasmou literariamente, além dos artigos políticos que escreveu contra Bonaparte. Finalmente, o quarto elemento é a referência a Euclides da Cunha, o único brasileiro entre todos os autores citados por Faerman. Nessa cadeia de referências, em que se misturam “repórteres” de tantos momentos e lugares, é possível perceber não só o elogio de Faerman, mas a noção, indicada de maneira implícita, de que além dos grandes nomes que consagraram o chamado “Novo Jornalismo” havia nos mesmos anos quem fizesse o mesmo tipo de jornalismo na América Latina. Aliás, Rodolfo Walsh já o fizera em 1956, com seu clássico *Operação massacre*. E, mais que isso, havia quem o fizera ainda antes. Em finais do século XIX, Euclides da Cunha reportou, como enviado de *O Estado de S. Paulo*, a campanha de Canudos e a plasmou em *Os sertões*, em 1902.

Faerman defende uma escrita que seja capaz de buscar e captar a realidade. No ponto número onze de “As palavras aprisionadas”, intitulado “Manifesto da Libertação da Palavra, o autor afirma que a linguagem que busca “não é fuga. É o único caminho para *nos* levar à débil captação de uma sociedade e suas contradições. E da única coisa que *nos* interessa: o ser humano sufocado em sua vontade de ser” (grifos meus). A pergunta à qual não se pode fugir é quem é esse “nós” a quem o autor se refere. Seria o próprio Faerman falando em plural majestático? O grupo de jornalistas e repórteres ao qual pertencia, comprometidos com essa forma de exercer sua função profissional, social e ética e, por isso, cuidadosos com sua própria

desaparecimento em março de 1977, sequestrado por um comando militar, e lamenta que o fato tenha sido praticamente ignorado no Brasil. No número seguinte, Versus publicaria a carta que o escritor argentino dirigiu aos militares e aos meios de comunicação argentinos e estrangeiros, denunciando os horrores e arbitrariedades da ditadura e que motivou o seu sequestro e morte. (WALSH, 1977, p. 12-14). Santiago Villalba escreve um breve e delicado texto de tributo ao escritor: “A paixão pelo testemunho. Retrato de um homem que gostava de contar histórias (VILLALBA, 1977, p. 14).

formação e desempenho a serviço da verdade? Seria a sociedade, como uma espécie de “nós” genérico e inclusivo?

A análise das páginas de *Versus* durante os anos em que esteve sob a direção de Faerman pode fazer com que se entenda a revista como a materialização de uma resposta construída pela ação direta dos dois primeiros sujeitos, com a participação indireta do terceiro (ao menos de maneira ideal). A orientação editorial de *Versus* partiu da visão de Faerman, exposta nos onze pontos de seu texto. A revista foi fundada e foi sendo construída com o apoio de jornalistas, repórteres, articulistas e colaboradores conformes com tal orientação. Portanto, com esses dois elementos foi possível construir-se um “nós” interessado em criar e expandir esse jornalismo que, em lugar de aprisionar as palavras, buscava captar a realidade e expressá-la. Um jornalismo que dava espaço para a expressão da voz do “outro” a quem entrevistava, a quem observava, a quem necessitava entender. No entanto, nesse esforço conjunto existia também lugar para a presença de outro sujeito, coletivo, materializado na figura do público leitor, para quem a revista era produzida, para o qual oferecia seu projeto e a quem buscava convencer acerca da sua pertinência. A revista *Versus* criou para si um lugar próprio no campo cultural brasileiro, muniu-se de um projeto político e cultural inovador, que difundiu com o objetivo de falar à sociedade nacional, oprimida pela ditadura como ela. Sua aposta foi conduzir esse projeto e fazê-lo próprio do público ao que se dirigiu. Buscou reunir à sua equipe editorial esse público leitor, com o qual dialogava e interagia, constituindo com ele um “nós” social e ideologicamente solidário e politicamente comprometido.

O latino-americanismo de *Versus* pode ser entendido nesse processo de criação, difusão, informação e – por que não? – cumplicidade entre os editores da revista e o público. Um público que a lia, informava-se, aprendia e podia utilizar o aprendido para melhor entender a própria realidade brasileira, o lugar do Brasil no continente, as similaridades entre os países da região, e constatar que as mazelas sofridas por seus povos nas mãos de tiranos, das classes dominantes e dos tentáculos do capitalismo regional e mundial eram as mesmas.

As estratégias narrativas, a virtude da curiosidade e da “disponibilidade” inerente ao trabalho dos repórteres, na concepção de Faerman e de seus antecessores e inspiradores (muitos outros, além dos nomes que ele mesmo mencionou em seu ensaio), foram elementos que deram unidade ideológica e cultural a *Versus*. Foram, também, as ferramentas utilizadas no tratamento dos temas e problemas latino-americanos e moldaram as entrevistas, reportagens e artigos sobre a região.

Estratégias para a construção de um projeto latino-americanista

Versus constitui um espaço privilegiado para a análise das tensões relacionadas a uma época tão sombria e, ao mesmo tempo, tão cheia de promessas, expectativas e luta como foram os chamados “Anos de chumbo”, no Brasil. Quando, apesar da repressão política e da opressão cotidiana, reforçadas pelas crises econômicas, acreditava-se que outro mundo era possível e que a cultura era uma ferramenta de transformação política e social. Nesse contexto, é necessário observar as estratégias de luta do grupo reunido em torno de *Versus*. Não se pode descartar que sua oposição à ditadura brasileira se alimentava da denúncia dos autoritarismos e da violência política dos países vizinhos, ao mesmo tempo que nela se camuflava. Para *Versus*, falar de América Latina não deixou de constituir, além de um projeto cultural e político, uma estratégia de comunicação em resistência.

A discussão aberta por Faerman sobre o exercício do jornalismo, a montagem de cada número em torno de eixos temáticos que respondessem às consignas do programa do grupo editor, a busca de modelos de comunicação cifrada para burlar os vigilantes da censura foram alguns dos elementos que estruturaram a revista, especialmente em sua primeira etapa. Um lugar de encontro, colaboração e cumplicidade é uma forma de defini-la em sua primeira etapa e em parte da segunda.¹²

12. A exemplo de Faerman, a maioria dos jornalistas de *Versus* trabalhava de maneira fixa em outro meio de comunicação. Como menciona Eblak (2002, p. 127), as reuniões de pauta começavam depois das 22 horas, quando todos já haviam cumprido suas longas tarefas diárias. Participar de uma revista em que se podia exercer o jornalismo de uma maneira não burocrática e hierarquizada estimulava essa “dupla” jornada de trabalho. Com o paulatino “aparelhamento” de *Versus* pelos militantes da Convergência Socialista, Faerman

As reportagens, os artigos de fundo ensaístico e as entrevistas conformaram o espaço privilegiado para a expressão da proposta latino-americanista de *Versus*. Observar o conteúdo e a organização editorial de seus números pode ser útil para conhecer com mais detalhes como a revista desenvolveu esse projeto editorial.¹³ Ler as reportagens realizadas por seus colaboradores também configura uma forma de observar como os preceitos indicados por Faerman estruturaram o “fazer jornalístico” da revista, dando-lhe essa espécie de marca ou estilo próprio.

O número 2 (dez./ 1975) oferece aos leitores um interessante exercício de análise para entender o desenvolvimento da linha editorial de *Versus*. Como diria o próprio Faerman em uma entrevista a Bernardo Kucinski, em 1990, “era tudo pensado, usávamos o passado para falar do presente; uma metalinguagem” (KUCINSKI, 1991, p. 195). O número 2 de *Versus* não apresenta nenhum texto editorial formal. A página 2 é ocupada por uma ilustração da artista plástica Conceição Cahu: um mapa intitulado “República Guaranydica”, com um território marcado e hachurado na região que se divide entre Paraguai, Uruguai, Argentina e Brasil. Esse território se projeta em escala maior ao lado esquerdo do mapa, onde se pode ver a localização dos Sete Povos das Missões (RS). Ao ler o índice - que só aparecerá na página 6 -, o leitor entenderá que a ilustração se associa a um ensaio, uma reportagem e uma entrevista (p. 29-32). O ensaio “A república assassinada” de Jorge Escosteguy (1975, p. 29-30), discorre sobre a história das chamadas “reduções Indígenas”, levadas a cabo pela Companhia de Jesus. A República Guarani foi destruída pelos bandeirantes em 1756 e as demais reduções foram sendo abandonadas, depois da expulsão dos jesuítas. A reportagem

e seu grupo foram sendo marginalizados das decisões. A hierarquia partidária se impôs e a revista acabou se transformando em “boletim de partido” (KUCINSKY, 1991, p. 203).

13. Em seu interessante trabalho comparativo sobre *Versus* e a revista *Cultura*, de 1976 a 1978, Jeferson Candido (2008) incluiu, como anexos, catálogos com a indexação das duas revistas. Além da indexação por conteúdo geral de cada número, com um brevíssimo resumo de cada texto selecionado, Candido oferece aos leitores uma classificação do material, dividida segundo os seguintes critérios: 1. autores colaboradores; 2. artigos de colaboradores; 3. autores citados; 4. tipos de texto e palavras-chave. O anexo 2, referente a *Versus* (pp. 97-182), abarca os 23 números das primeira e segunda etapas da revista. O trabalho de Candido representa uma enorme contribuição para os pesquisadores da revista, ao propiciar-lhes um panorama muito rico de seu conteúdo.

“Cidade morta”, de Omar L. De Barros Filho (*Versus*, 2, 1975, p. 31), sobre as ruínas da redução de São Miguel Arcanjo, comprova a ausência de uma política de preservação cultural, artística e arquitetônica no país. Barros Filho entrevista o funcionário do SPHAN, responsável pelo lugar, e este lhe conta sobre suas dificuldades para preservar as ruínas e também recorda a luta de seu pai, que o antecederia no cargo, para recuperar as imagens de santos que haviam sido espalhadas pela região. Por último, em “Canto índio”, depoimento do grupo musical Os “Tapes” a Moacyr Oliveira Filho, os leitores conhecem como a refinadíssima “cultura musical missioneira” consolidou-se durante a colônia nas missões e conformou uma influência importante para a produção musical regional contemporânea.

Esses três textos se relacionam de maneira indireta com o bloco de artigos, depoimentos e reportagens antecedentes, escritos em homenagem ao escritor gaúcho Érico Veríssimo, recém-falecido (p. 24-28). Nota-se aqui a presença de um jogo cuidadosamente armado de referências, vinculações e diálogo entre os textos publicados. O recurso a esse jogo orienta o projeto editorial de todos os primeiros doze números de *Versus*.

Depois da ilustração de Conceição Cahu, aparece o ensaio “Nuestra América” de José Martí, de 1891 (MARTÍ, 1975, p. 3-5). Provavelmente se trata da primeira tradução do texto no Brasil (feita pelo sociólogo Plínio Dentzein, colaborador da revista e provável autor das breves notas explicativas que acompanham o texto).¹⁴ O ensaio de Martí, escrito numa prosa em alguns trechos poética, em obediência aos parâmetros do modernismo hispano-americano, é um dos textos mais famosos do latino-americanismo. Está concebido numa perspectiva política anti-imperialista. Martí desmonta a comparação, em voga no período, entre estado-unidenses e europeus, como tributários exclusivos da civilização, e latino-americanos, confinados à barbárie. Propugna a união continental contra a ameaça expansionista e o imperialismo dos Estados Unidos que, no século XIX, passaram a ocupar o lugar de domínio que pertencera às potências ibéricas até a independência dos países latino-americanos. O ensaio lança mão de uma defesa ao mesmo

14. Uma breve busca nos acervos de bibliotecas universitárias me levou a uma tradução de 1983, feita por Maria Angélica de Almeida Triber (MARTÍ, 1983).

tempo otimista e crítica da unidade latino-americana, que deverá nascer em solo próprio e não ser um mero produto de importação. Não parece haver sido acidental a publicação do texto mais célebre do poeta e intelectual cubano, que morreu em uma batalha em defesa de sua pátria, já no segundo número de *Versus*. “Nuestra América” faz as vezes do editorial desse número da revista, sintetiza as suas preocupações com relação à necessidade de uma ação conjunta e solidária entre os povos do continente, condena o imperialismo estado-unidense e a dominação capitalista da região, além de apontar um tópico que será frequente ao longo de todos os números de *Versus*: a discussão do papel e da função social e política dos intelectuais.¹⁵

Além de funcionar como editorial informal, “Nuestra América” dialoga de maneira direta com a reportagem “O guia da invasão”, de Carlos Rangel, que aparece nas páginas seguintes (RANGEL, 1975, p. 7-9). Nela, Rangel apresenta um retrospecto da intervenção do governo dos Estados Unidos na República Dominicana, em 1965. Com isso, ilustra e confirma a ação imperialista dos Estados Unidos sobre a América Latina e os seus terríveis efeitos. O repórter se encontrava no país nos dias 28 e 29 de abril, quando os estado-unidenses o invadiram, e partiu em setembro, com o fim da guerra e a derrota dos rebeldes. Pode, portanto, acompanhar *in loco* a chegada dos *marines*, entrevistar os líderes dos rebeldes e confirmar a enorme discrepância entre o número oficial de soldados americanos presentes na ilha (4 mil) e o número real (cerca de 20 mil).

Nessa reportagem, Rangel apresenta alguns dados históricos para ajudar os leitores a entender a situação política da República Dominicana, obedecendo a uma prática que seria constante na revista. Além disso, analisa o contexto interno e o papel dos diferentes agentes envolvidos no conflito,

15. *Versus* publicará outros textos de Martí. No ensaio “Três heróis” (traduzido por José Eduardo Mendonça e Wagner Carelli), o intelectual cubano apresenta e analisa a vida de três personagens importantes na luta pela independência da América Hispânica: Bolívar, San Martín e Hidalgo. O texto foi escrito em 1889, em Nova York, e saiu publicado em sua revista infantil *La edad de oro*, que teve 4 números (MARTÍ (a), 1976, p. 16-17). Num quadro ao centro do texto, a revista apresenta esses dados e destaca que é a primeira vez que um texto de *La edad de oro* se publica no Brasil. No ensaio “A ética da conquista” (Martí (b), 1976, p. 18-19), conta a história do frei Bartolomé de las Casas e sua luta contra a escravização dos índios nos territórios da América espanhola. Nesse texto não aparecem os créditos do tradutor.

inclusive o do governo brasileiro, que enviara 500 soldados ao país e, junto com outros países da OEA, participara da Força Internacional de Paz. Ao mesmo tempo, o autor constrói um texto em que reserva espaço para a apresentação de elementos da paisagem natural e humana que observa e dos sujeitos que conhece (a mulher que costurava, alheia à guerra; o alfaiate que lhe conseguia rum, a correspondente de guerra, cuja morte no Vietnã, alguns meses depois, mereceria apenas quinze linhas no *New York Times*). Também expõe sua própria subjetividade. Rangel recorda e assume a sua incapacidade de entender, naquele momento, as verdadeiras proporções dos acontecimentos que testemunhava.¹⁶ Rangel apresenta alguns dados para aqueles dias de abril: uma cifra de 2.500 mortos, os corpos queimados ou jogados ao mar. Recorda que, apesar das imparáveis metralhadoras dos americanos, os rebeldes regressavam para recuperar os corpos de seus companheiros assassinados nas ruas vigiadas de São Domingos. Era uma questão de honra. “Entre as ruas que separavam os americanos dos rebeldes, uns oito ou dez quarteirões, estavam os mortos. [...] O casario pobre, já semidestruído, fazia lembrar os baixos do bairro do Jaçanã, em São Paulo. Um ótimo lugar para brincar de esconde-esconde, mas nunca para uma guerrilha” (p. 8).

Dez anos depois da guerra, escreve o repórter, o Centro de Estudos Estratégicos da Universidade de Georgetown, em um emaranhado de relatórios ambíguos, reconheceria que a “Operação Dominicana” gerara graves consequências para os Estados Unidos e América Latina. No entanto, justificava a invasão. O governo ianque, preocupado com sua hegemonia continental, usara como pretexto a necessidade de proteger a vida e os bens de cidadãos norte-americanos na ilha para invadi-la. Juan Bosch, presidente democraticamente eleito depois do assassinato de Trujillo, fora deposto em 1963 e nunca pôde voltar ao poder. A herança nefasta de miséria, violência e corrupção que o ditador Trujillo legou à República Dominicana, depois de trinta anos de ditadura, com o apoio explícito dos governos americanos, é tratada com detalhes em uma nota complementar do próprio Rangel.

16. Estava preocupado em deixar o caríssimo El Embajador Hotel. “Mas não sofria qualquer conflito íntimo quanto àquela grosseira invasão” (RANGEL, 1976, p. 7).

No número 2 de *Versus*, aparecem outros três textos que dialogam. Cada um, a seu modo, trata de viagens, cruzamento de fronteiras, intercâmbios, vitórias e fracassos. Em “Nas entranhas do Paraguai”, os repórteres Matilde Araki e Severo Lucca de Crudo narram suas andanças no Paraguai, e algumas de suas aventuras, como a que viveram na fronteira entre este país e a Argentina, em que, como turistas brasileiros, livraram-se da fiscalização das alfândegas, ao transportar vinhos e alimentos argentinos, que poderiam ser considerados contrabando (ARAKI, CRUDO, 1975, p. 12-15).¹⁷ Os autores evocam a história do Paraguai para que os leitores conheçam e entendam as circunstâncias da precariedade da economia do país e da miséria da população. Recordam as trágicas consequências econômicas, políticas e sociais da Guerra do Paraguai: a parte masculina de sua população foi quase dizimada e o governo, derrotado, teve que se submeter aos vizinhos. Lembram, também, a guerra que o Paraguai venceu contra a Bolívia (a guerra do Chaco) sessenta anos depois, em que dois países pobres redefiniram suas fronteiras à custa de violência e destruição. A nefasta permanência do general Alfredo Stroesner no poder desde 1954, através de sucessivas reeleições, num ambiente de vigilância e repressão política contínua e os acordos e consequências da construção de Itaipu num país sem indústrias e sem perspectivas de incentivá-las também são os temas do presente analisados pelos dois repórteres. Araki e Crudo conversam com crianças, com um antigo preso político, opositor a Stroesner, com um neto e bisneto de três presidentes liberais que trocou uma casa e um terreno de cinco mil metros quadrados “por uma moto de 125 cilindradas e motor de dois tempos”. Os autores expõem aspectos da história, detalhes do dia a dia da população, e observam que, desde a Guerra do Paraguai, as mulheres têm um papel predominante na economia nacional (inclusive no contrabando de mercadorias argentinas e brasileiras que elas mesmas se encarregam de buscar). Os fatos vão sendo narrados numa prosa agradável em que a observação não se deixa levar pela ilusória neutralidade e objetividade da

17. Por sinal, os dois repórteres, perdoados pelo agente aduaneiro argentino, conseguem cruzar de volta ao Paraguai e, ao chegar, encontram todos os pacotes que a polícia confiscara, intactos e recolhidos por seus compradores, o que ilustra toda a encenação oficial e a manutenção dos esquemas de corrupção fronteiriços.

linguagem jornalística, tão criticadas por Faerman. O lugar da fala dos dois autores se contagia da simpatia pelo que narram, pelos personagens que entrevistam, pelo país que acabam de percorrer.

Como parte de “Na estrada. Narrativas de nossa América”, coluna que se repetirá em outros números, Licínio de Azevedo publica a crônica “Bolívia. O comerciante” (p. 17). Nela, narra as peripécias de um casal de bolivianos, num trem rumo a Oruro, com as mercadorias compradas na Argentina para abastecer o seu armazém. O texto se desenvolve como uma verdadeira crônica de costumes, inclusive utilizando recursos caricatos, ao narrar as conversas do comerciante com a esposa e também suas negociações com os policiais aduaneiros que, em duas estações diferentes, fiscalizam a sua bagagem e saem com parte das mercadorias, ou subornados pelo seu dinheiro. A chegada do comerciante à estação de Oruro, depois de haver-se submetido – e perdido parte de sua riqueza – para os agentes da lei, encerra a breve crônica com fecho de ouro, ao mostrar o grande comerciante ostentando sua riqueza e *status* entre os locais: “E lá vai Juan feito nobre espanhol com seus escravos, caminhando no meio do povo pela estação, seis carregadores em fila atrás dele. Curvados, suando no frio.” O autor, que colaborou em vários números de *Versus* como repórter na América Latina, África e Portugal (entrevistou Paulo Freire, na Guiné Bissau, e Augusto Boal, em Lisboa), cruza nesse breve texto os limites entre a reportagem e a literatura.¹⁸

O último texto desse grupo também fala de viagens, agora em terreno brasileiro. Em oposição à vitória do comerciante boliviano e das

18. Em “A cidade das lagartixas”, Azevedo rememora o terremoto que destruiu a cidade de Manágua, no dia 23 de dezembro de 1972 e descreve os efeitos econômicos e sociais do desastre, que a população padece, mais de três anos depois (AZEVEDO, 1976, p. 11-12). O título, que causa uma relação de estranhamento, será explicado ao longo do texto, à maneira do realismo mágico de García Márquez (com o terremoto, os escombros e o crescimento da vegetação entre eles, Manágua fora invadida por lagartixas e estas foram crescendo em número, formas e cores, quase como camaleões). O resumo que aparece sob o título, de punho do próprio autor, sintetiza uma forma de fazer reportagem, ou melhor, “a” forma de fazer reportagem propugnada por Marcos Faerman. “Esta é uma reportagem que não tem final. A história de um alfaiate esquecido, de uma velha com boa memória. É a história de nove mortes numa casa, quinze mil numa cidade. Histórias de dois terremotos [a velha de boa memória contaria ao repórter sobre o terremoto que presenciara, na mesma Manágua, em 1931], da vida improvisada da família Rodrigues, pessoas que encontramos em Manágua – na Nicarágua – antes de vivermos pessoalmente o terremoto na Guatemala.”

contrabandistas paraguaias que cruzam as fronteiras sul-americanas com muito sacrifício e fazem disso o seu trabalho cotidiano, Moacir Amâncio resgata a experiência fracassada do jovem Valderedo, nordestino de Recife, que tentara cruzar as fronteiras internas do Brasil sem sucesso. Em vários números de *Versus* nota-se a preocupação de inserir reportagens e artigos sobre o Brasil como parte da mesma estrutura de diálogos e associações entre acontecimentos, circunstâncias, temas e personagens latino-americanos. Sob essa estratégia editorial, parece haver uma aposta de que os leitores pudessem realizar uma leitura sempre associativa. A migração (interna, nesse caso) é o tema de fundo do texto. Uma noite, Moacir Amâncio, repórter e também editor de *Versus*, encontrou o contínuo do jornal em que trabalhava escrevendo um texto. Era uma carta de Valderedo à sua mãe, comunicando o seu regresso a Recife. Ao ver que o jovem “tinha a capacidade meio rara de usar as palavras com objetividade” (AMÂNCIO, 1975, p. 20), o jornalista lhe sugere que escreva sua vida. Assim o faz Valderedo, cujo sobrenome não aparece, e vai entregando o trabalho por etapas, de acordo com os temas sugeridos por Amâncio. O relato, “Valderedo pau de arara” (*Versus*, 2, dez. 1975, p. 18-20), que respeita a grafia de seu autor, demonstra o peso que as fronteiras invisíveis exercem sobre a população pobre. A solidão, a falta de dinheiro, a dificuldade de adaptação a São Paulo, que lhe parecia “uma cidade egípcia” (p. 20) vão fluindo em seu longo texto, que deixa espaço, em suas três páginas, para a reprodução da carta enviada à mãe, de um quadro intitulado “A reportagem da reportagem”, em que o próprio Amâncio explica a origem de seu “contrato” com Valderedo e, no pé da última página, como uma espécie de justificativa para a publicação do relato, uma citação de Sartre: “Talvez um dia a escritura venha a nascer, não importa onde, não importa em quem, e depois desapareça para renascer no vizinho. Já não haverá escritores: somente homens que – entre outras coisas – escreverão. Isso é mais verdadeiro. Mais próximo da *necessidade de escrever* [grifos no original] que é, atualmente, em todo o mundo, um absoluto” (p. 20).

Essa breve análise de alguns dos textos publicados no número 2 de *Versus* demonstra a obediência aos princípios do projeto editorial da revista, ainda que estes apenas seriam expostos aos leitores de maneira objetiva no seu já

mencionado primeiro editorial do número 6. Assim, “Nuestra América”, o grande texto de Martí, já antecipa o rumo adotado por *Versus* na defesa da América Latina contra o imperialismo. A reportagem de Rangel sobre o intervencionismo estado-unidense sobre a República Dominicana, por sua vez, ilustra uma das vertentes mais importantes do projeto editorial de *Versus*: a denúncia da opressão que, em todos os seus matizes, espalhava-se pela região no período. Quanto aos três textos sobre a República Guarani, são uma amostra da preocupação da revista em recuperar o passado histórico e, ao mesmo tempo, dialogar com o presente a partir dos seus elementos. Uma questão muito importante a ser resgatada desses textos é a importância da herança cultural que a experiência das reduções jesuítas representou para o Brasil moderno. No entanto, se na entrevista com o grupo musical esse passado é pensado como uma sobrevivência positiva, na reportagem sobre o descuido com as ruínas das missões e, por conseguinte, com a memória histórica nacional, esse passado é considerado uma perda. O texto demonstra como a destruição da República Guarani pelos bandeirantes replica-se numa sucessão de destruições ao longo do tempo. Destruição que o poder público não consegue debelar, alguns voluntaristas procuram evitar, e a maioria não se interessa nem sequer em conhecer (a insistência dos visitantes em utilizar os espaços da redução de São Miguel Arcanjo apenas para fazer piqueniques, aludida pelo funcionário que Barros Filho entrevistou, funciona como uma comprovação do desinteresse da população por sua própria história e é um alerta sobre a necessidade de educá-la).

O projeto editorial de *Versus* assume uma função de denúncia porque sua visão do passado brasileiro e latino-americano é amarga. A opressão, a violência, a destruição, as cadeias de submissão (mas também a resistência) caracterizam o passado latino-americano e continuam definindo o seu presente. E é isso que demonstram a reportagem sobre o Paraguai, a crônica sobre o comerciante boliviano e a história do imigrante Valderedo. O jogo das relações de poder, que faz da América Latina (e do Brasil, como parte dela) esse cenário de injustiça e desigualdades, reflete-se na reportagem em que os autores reúnem dados históricos e conjunturais suficientes para explicar a trágica situação político-econômica do Paraguai, no retrato caricato que

o cronista oferece dos esquemas de corrupção no continente e, por fim, no fracasso pessoal (que também é coletivo) comunicado pela voz do imigrante, que mistura queixa e recriminação.

Durante toda a primeira etapa de *Versus* e em uma parte da segunda, pode-se observar esse cuidado na construção de um projeto editorial coerente e também audacioso. Nele, o presente latino-americano é retratado com as cores da denúncia e da conscientização, sem cair no proselitismo simplista. A literatura e a arte se transformam em recursos para a denúncia das ditaduras vizinhas e também da brasileira (nesse caso, de maneira indireta: simbólica e metafórica). Nesse projeto inovador, a criação de ilustradores, chargistas e desenhistas de quadrinhos transcende a função de meramente ilustrar o conteúdo dos textos, para integrá-los de maneira orgânica e ampliar as suas possibilidades de compreensão e fruição. Os colaboradores de *Versus* tratam as ditaduras com uma sensibilidade que suplanta o relato “objetivo” e “neutro” do jornalismo burocrático. Recorrem à simpatia e à cumplicidade com os leitores. Arriscam-se para, simultaneamente, informar e formar. Durante o seu período como editor chefe de *Versus*, Marcos Faerman conseguiu atrair jovens repórteres que se aventuraram pelo continente para narrar e descrever o que a grande imprensa – e a censura que a limitava – não oferecia aos leitores: o cotidiano opressor do Chile sob Pinochet, as estratégias de resistência dos argentinos ameaçados pela AAA, os porto-riquenhos oprimidos pelo imperialismo yankee, os bolivianos e peruanos à mercê do ditador em turno. Por todas essas razões, *Versus* ocupou um lugar próprio na imprensa alternativa. A hegemonia trotskista destruiu esse projeto.

Conclusões

Em seu clássico texto “Intelectuales y revistas: razones de una práctica”, a crítica literária e cultural argentina Beatriz Sarlo (1992) afirma que a publicação de uma revista sempre foi fruto da intenção de seu grupo editor em influir em seu presente, em elaborar e desenvolver um projeto e em fazer política cultural. Por esse afã pelo tempo presente, o objetivo de uma revista nunca foi transcender, mas sim agir. E, por isso, Sarlo sustenta com razão que não existe “nada mais velho que uma revista velha”. As revistas perdem

sua aura, justamente porque permanecem aderidas a um presente que já se transformou em passado. En tal contexto, as revistas tornam-se objeto de interesse dos historiadores, e em especial dos historiadores da cultura.

Uma análise da coleção de *Versus* que busque compreender a inserção da revista em seu presente, o desenvolvimento de seu projeto latino-americanista e a sua ação político-cultural confirma sua importância no âmbito da imprensa alternativa e opositora à ditadura brasileira. Além disso, comprova a grande contribuição de *Versus* e seu grupo de editores e colaboradores ao ambiente cultural dos anos 1970. Esse conjunto de fatores foi, sem sombra de dúvidas, o diferencial que marcou essa publicação e que a transformou em uma referência para os estudiosos da história política e cultural do período.

O fim de *Versus* deu-se no mesmo contexto em que a grande maioria dos jornais e revistas “nânicos” deixou de circular. Isso aconteceu muito antes de 1985, data oficial do fim da ditadura. O desaparecimento dos “nânicos” ocorreu num contexto marcado por vários elementos: uma paulatina reconquista do campo democrático pelos movimentos sociais e políticos, que deixavam de necessitar – e consumir – os alternativos; um relaxamento na censura, que foi resultado inevitável da exigência da sociedade organizada pela recuperação da liberdade de expressão; as crises econômicas, que dificultavam a publicação e manutenção dos pequenos jornais e revistas e, por fim, a monopolização da informação e, principalmente, a incorporação do experimentalismo formal e da criatividade dos meios alternativos pelos meios hegemônicos (KUCINSKI, 1991). Outro elemento importante para compreender a desaparecimento da imprensa alternativa surgiu, curiosamente, da ampliação do campo laboral para os jornalistas: com a volta da vida sindical e partidária, criaram-se muitas assessorias de imprensa. A contratação dos jornalistas para os veículos de difusão e informação dos novos movimentos sociais, sindicais e partidos políticos que emergiam lhes ofereceu a possibilidade de fazer um jornalismo engajado, mas ao mesmo tempo limitado às demandas e objetivos dos grupos que representavam.

Com o fechamento de *Versus*, o que se viu foi o regresso da América Latina às seções internacionais e de variedades dos grandes jornais e revistas. A aposta em um projeto editorial como o de *Versus* não transcendeu à

sua existência e ela não criou herdeiros. Nem Marcos Faerman, nem seus colaboradores voltaram a criar uma publicação parecida. A interlocução com intelectuais, escritores e jornalistas dos países vizinhos, frequente em *Versus*, já não encontrou o espaço amável e inclusivo de uma revista voltada à solidariedade continental e a uma utópica identidade compartilhada. É importante entender e admirar o papel que *Versus* cumpriu no período em que circulou, introduzindo o seu público leitor em debates pouco comuns e na descoberta de uma produção cultural, literária e crítica praticamente desconhecida, inclusive em alguns meios acadêmicos. No entanto, a revista *Versus* não conseguiu expandir a chama do latino-americanismo que defendeu e este não durou mais do que os poucos anos em que ela circulou.

Referências Bibliográficas

AMÂNCIO, M. Valderedo pau-de-arara, *Versus*, São Paulo, nº 2, dez. 1975, p. 18-20.

ARAKI, M.; CRUDO, S. L. Nas entranhas do Paraguai, *Versus*, São Paulo, nº 2, dez., 1975, p.12-15.

AZEVEDO, L. Bolívia. O comerciante, *Versus*, nº 2, São Paulo, dez., 1975, p. 17.

AZEVEDO, L. A cidade das lagartixas, *Versus*, nº 3, São Paulo, mar., 1976, p.11-12.

BARROS FILHO, O. Cidade morta, *Versus*, nº 2, São Paulo, dez., 1975, p. 31.

BARROS FILHO, O. (org.) *Versus: páginas da utopia*. Antologia de reportagens, narrativas, entrevistas e artigos. Rio de Janeiro: Beco do Azougue, 2007.

BARROS FILHO, O. A imortalidade vence o esquecimento, *Observatório da Imprensa*, nº 493, 2008. Disponível em:

http://www.observatoriodaimprensa.com.br/news/view/a_imortalidade_vence_o_esquecimento

CANDIDO, J. *Dois lados da moeda? Versus, um jornal alternativo, e Cultura, uma revista do MEC (1976-1978)*. Dissert. (Mestrado em Literatura), Centro de Comunicação e Expressão, Florianópolis: Universidade Federal de Santa Catarina, 2008. Disponível em:

<https://repositorio.ufsc.br/xmlui/bitstream/handle/123456789/92001/252127.pdf?jsessionid=7835Co2Eo42A34626A18C6BE6D72ABD1?sequence=1>

COLUSSI, R. y PAMPÍN, M. F. La cultura en tiempo de *Crisis*, *El Matadero. Revista crítica de literatura argentina*, nº 4, 2005, p. 261-286.

Disponível em: <https://ahira.com.ar/estudios-criticos/?pub=478>

CRESPO, R. A. Revistas culturais e literárias latino-americanas: objetos de pesquisa, fontes de conhecimento histórico e cultural. In: Junqueira, M. Y Franco, S. M, (org.), *Caderno de seminários de pesquisa cultura e políticas nas Américas*, São Paulo: Humanitas, 2011, p. 98-116. Disponível em: <https://goo.gl/Bw5qzi>

EBLAK, L. C. *O Versus e a imprensa alternativa. Em busca da identidade latino-americana. (1975-1979)*. Dissert. (Mestrado em História), Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, São Paulo: Universidade de São Paulo, 2002.

EQUIPE *VERSUS*. Esclarecemos, *Versus*, São Paulo, nº 24, set., p. 2.

ESCOSTEGUY, J. A república assassinada, *Versus*, São Paulo, nº 2, set., 1975, p. 29-30.

FAERMAN, M. As palavras aprisionadas, *Versus*, São Paulo, nº 7, dez., 1976, p. 38.

FAERMAN, M. As palavras também matam, *Versus*, nº 10, mai., 1977, p. 13-15.

FAERMAN, M. *et al.* E o nosso editor-chefe se foi..., *Versus*, São Paulo, nº 24, set., 1978, p. 2.

FAERMAN, M. A longa aventura da reportagem. In: DANTAS, A. (org.), *Repórteres*, São Paulo: Senac, 1997, p. 145-163.

KUCINSKI, B. *Jornalistas e Revolucionários: nos tempos da imprensa alternativa*. São Paulo: Scrita Editorial, 1991.

MARTÍ, J. F. Nuestra América, *Versus*, São Paulo, nº 2, 1975, dez., p. 03-05.

MARTÍ, J. F. Nossa América, *Nossa América*. São Paulo: HUCITEC, 1983, p. 194-201.

MARTÍ, J. F. (a). Três heróis, *Versus*, São Paulo, nº 3, fev./mar., 1976, p. 16-17.

MARTÍ, J. F. (b). A ética da conquista, *Versus*, São Paulo, nº 5, jun./jul., 1976, p. 18-19.

MERLINO, M. Um escritor esquecido, *Versus*, São Paulo, nº 5, jun./jul., 1976, p.13.

NADALES, S. Portrait of James Agee (Retrado de James Agee), Walker Evans. Colección del Museo Centro de Arte Reina Sofía. Disponível em:

<https://www.museoreinasofia.es/coleccion/obra/portrait-james-agee-retrato-james-agee>

OLIVEIRA FILHO, M. Canto índio, *Versus*, São Paulo, nº 2, dez.,1975, p. 32.

PONZA, P. Ideas, letras, artes en la *Crisis* 1973-1987: Intelectuales, política y cultura antes y después de la última dictadura militar argentina, *A Contracorriente, Una revista latinoamericana*, Vol.5, nº 3, 2018, p. 48-76.

Disponível em:

<https://acontracorriente.chass.ncsu.edu/index.php/article> Consultado em 22/05/2021

RANGEL, C. O guia da invasão, *Versus*, São Paulo, nº 2, dez. 1975, p. 7-9.

SARLO, B. Intelectuales y revistas: razones de una práctica, *America, Cahiers du CRICCAL*, nº 9-10, Paris: Sorbonne la Nouvelle, 1992, p. 9-15.

SONDERÉGUER, M. Apresentação, *Revista Crisis (1973-1976) Antología. Del intelectual comprometido al intelectual revolucionario*. Bernal: Universidad de Quilmes, 2011, p. 9-26. Disponível em: <https://ahira.com.ar/estudios-criticos/?pub=478>

TAGÉ, T. Mídias precursoras, transição e transgressão: atualidade da leitura de dois depoimentos do jornalista Marcus Faerman, *Estudos em Jornalismo e Mídia*, vol. 8, nº 2, jul./dez. 2001, p. 306-322.

TAVARES, J. Convergência explica: *Versus* e convergência são a mesma coisa? não!, *Versus*, São Paulo, nº 24,1978, set., p. 8.

VERSUS, Aniversário, *Versus*, São Paulo, nº 6, out.,1976, p. 2.

VERSUS. S.T. (editorial), *Versus*, São Paulo, nº 18, fev.,1976, p. 2.

VILLALBA, S. Retrato de um homem que gostava de contar histórias, *Versus*, São Paulo, nº 11, jun., 1977, p. 14.

WALSH, R. Operação massacre, *Versus*, São Paulo, nº 5, jun./jul., 1976, p.11-13.

WALSH, R. A carta da morte por Rodolfo Walsh, *Versus*, São Paulo, nº 11, jun., 1977, p. 12-14.

Fonte:

Versus, São Paulo, números 1, 1975; 2,1975; 3, 1975; 5, 1976; 7, 1976; 10, 1977; 11, 1977; 12, 1977; 17, 1977; 18, 1978; 24, 1978.

Coleção Disponível em: Acervo digital do Instituto Vladimir Herzog, São Paulo.

Antimperialismo vs Panamericanismo en Argentina y Perú: Ingenieros, Mariátegui y Haya de la Torre

María Florencia Socoloff
Universidad de Buenos Aires-UBA-CONICET

Desde el momento en que los pueblos latinoamericanos lograron desprenderse del yugo colonial, se enfrentaron al desafío de construir (o re-construir) una identidad arrebatada por siglos de conquista. Una nueva etapa fue vislumbrada por los “Libertadores” de América proclamando el despertar de una “gran nación” que se elevaba sobre las diferencias regionales y configuraba un sujeto distinto, un “Estado Latinoamericano, arraigado en una historia común”. Al respecto Simón Bolívar, libertador de las actuales Venezuela, Colombia, Ecuador y Panamá declaraba:

Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riquezas que por su libertad y gloria. Aunque aspiro a la perfección del gobierno de mi patria, no puedo persuadirme de que el Nuevo Mundo sea por el momento regido por una gran república (BOLÍVAR, 1983, p. 94).

Dos elementos estaban en el centro de la reflexión que realizaba Bolívar de la realidad latinoamericana pos-independentista; en primera instancia, la comunidad de intereses de las antiguas colonias españolas – por su historia,

sus costumbres, etc. – creaba un vínculo originario, real y legítimo que debía convertirse en el centro del futuro regional; por otra parte, esa “nacionalidad extendida” a la continentalidad debía fortalecer las realidades nacionales a la vez que defender y construir una “nación (y nacionalidad) mayor” que pudiera “enfrentarse” al avance de los vestigios coloniales españoles. Sin embargo, aquel futuro anhelado por Bolívar pronto se vio opacado por la preeminencia que las diversas configuraciones regionales (antiguos virreinos) tuvieron por sobre la unidad regional, fractura que fue favorecida por el asedio permanente de las potencias extranjeras (Estados Unidos, Gran Bretaña, Portugal y Francia) que buscaron ocupar el “lugar perdido” por España. El “fracaso” del Congreso de Panamá convocado por Bolívar, configurará la derrota del último proyecto de consolidación de la “Patria Grande” durante el siglo XIX.

Largos y difíciles años deberá sobrellevar Latinoamérica antes que un nuevo contexto internacional marcado por el avance del imperialismo mundial, especialmente el norteamericano, re-inserte una discusión pendiente sobre la “identidad regional”, que reclamaba nuevamente la unidad y comunidad de los países de América Latina. La guerra Hispano-cubano-americana, cristalizó más crudamente los deseos de Estados Unidos de extender su control sobre los territorios del sur. Los voceros que hicieron carne la defensa de Hispanoamérica-Latinoamérica, esbozaron un proyecto opuesto al Panamericanismo promovido por el presidente norteamericano James Monroe. En vísperas del nuevo milenio Martí, Rodó, Ugarte, entre otros, pensaron un “Estado Latinoamericano” que se definía no solo por una raíz e historia común, sino más bien por un “Otro” al cual se contraponía moral y materialmente. Ello se expresó claramente en el *Ariel* de Rodó que bajo la mirada del último modernismo pensó la espiritualidad de Latinoamérica como la mejor expresión de una identidad regional que sufría y debía negar el “materialismo vulgar” promovido desde Norteamérica (BERGEL Y MARTINÉZ MAZZOLA, 2010, p. 4).

Ese “primer antimperialismo”, tal como lo caracterizó Oscar Terán (1985), se convertía en arma de batalla a la vez que símbolo de la identidad latinoamericana. Así la voz de Martí “apela a la tradición continentalista

boliviana, no solo buscando arraigo y legitimidades, sino con un estricto sentido histórico y político” (apud FUNES, 2006, p. 212). Sin embargo, aquella definición del antimperialismo tendrá más bien sus raíces en la confrontación con aquella nación promotora más que con una teorización sobre el capitalismo (TERÁN, 1985).

Serán entonces los intelectuales latinoamericanos, unidos bajo una red de relaciones culturales mediatizadas por revistas, correspondencia y una autopercepción más allá del ámbito nacional, los que adopten entonces el desafío de enfrentar y oponer al discurso unionista promovido por los Estados Unidos, una identidad política esencialmente latinoamericana.

Bajo el contexto de la Primera Guerra Mundial, la Revolución Rusa, la crisis del sistema democrático-liberal y las implicancias políticas que estos sucesos trajeron aparejados, la década del '20 verá renacer la reflexión de los intelectuales europeos y latinoamericanos sobre el rol de esta parte del mundo en el concierto mundial. El cruento panorama de la guerra ubicaba ahora a Europa en el lugar de los “bárbaros”, tal cual lo entiende Ingenieros, permitiendo poner en duda el paradigma de la “civilización europea” y, con ello, re-pensar la identidad “nacional” y “regional” latinoamericana, largamente relegada. Además, América Latina vivía también en sus tierras las vibraciones de la Revolución Mexicana y, palpaba en Centroamérica más crudamente, el avance del imperialismo norteamericano.

Retomando los preceptos de los intelectuales de *fin de siècle*, los intelectuales de la década del '20 enfrentarán con más dureza y convicción el gran avance territorial de Estados Unidos sobre la región, descubriendo incluso como el imperialismo comenzaba a echar raíces en el continente sudamericano. En este sentido, tal como plantea Funes (2006, p. 205)

en la década de 1920 el antiimperialismo cruzó el pensamiento político-social latinoamericano instalando uno de los rasgos más significativos y fundacionales de la reflexión regional en el siglo XX. Si bien puede rastrearse antecedentes, en esta década el antiimperialismo se construyó como un objeto teórico y político, a la luz de la expansión norteamericana en la región.

Sobre todo, fue el impulso regenerador de la Reforma Universitaria, y su rápida difusión en el continente, la que abrió una brecha con el pasado argentino y latinoamericano, bregando por una renovación cultural, social y política. Ese desafío y responsabilidad eran ahora puestos sobre la “*nueva generación*” intelectual, de cuño reformista y con ideales “renovadores”. A la cabeza de ese movimiento se encontraban intelectuales tales como José Ingenieros en Argentina y Vasconcelos en México, preocupados por difundir nuevos aires a la región, así como viabilizar vínculos profundos entre la juventud latinoamericana.

Teóricamente la joven generación se sentirá ajena al positivismo, aquél que acompañaba de par en par al liberalismo, ahora en decadencia, y del cual se nutrieron en las Universidades de la *vieja generación*. Si bien no podrán fácilmente despegarse de aquella concepción tan arraigada – incluso en el pensamiento de sus maestros como Ingenieros – emergieron nuevos paradigmas plausibles de nutrir una *nueva ideología*. Incluirán entre sus perspectivas un explícito rechazo a la política tradicional, sesgada por el *caudillismo*, *tradicionalismo*, etc. En este sentido, Vásquez manifiesta la *doble convicción* que dicha generación tiene: por un lado, “confianza en que basta una rectificación ideológica de la intelligentsia para estar en condiciones de ofrecer una orientación certera al conjunto de la vida nacional y, por otro, que esta operación puede y debe ser emprendida desde la Universidad” (VÁSQUEZ, 2000, p. 63).

De esta generación, serán protagonistas varios de los fundadores de la *Unión Latino Americana*, en consonancia con el espíritu antiimperialista que esta generación pregonaba. Entre ellos se destacaban José Ingenieros y Alfredo Palacios, antiguos militantes del Partido Socialista, así como Aníbal Ponce, luego intelectual del comunismo, y Gabriel S. Moreau, director del boletín *Renovación*.

En paralelo en el Perú, influenciado por los aires “renovadores”, surgirán dos intelectuales que aportarán herramientas a esta construcción de la “nueva” identidad política-ideológica. Esta generación comenzará a pensar, bajo la bandera antimperialista, la latinoamericanidad como problema, como sujeto, como desafío, entendiéndola estratégicamente como herramienta de confrontación y defensa.

Ingenieros: antiimperialismo, la Unión Latino Americana y la nueva generación

Hacia fines del año 1922, llegaba a nuestro país José Vasconcelos, luego de recorrer varios países latinoamericanos con el objetivo de divulgar la experiencia de la Revolución Mexicana, cuyo gobierno revolucionario no había sido reconocido por Estados Unidos. En esa ocasión, José Ingenieros junto a otros intelectuales argentinos homenajearon al por entonces funcionario mexicano, siendo Ingenieros el principal orador, “deslumbrando” a su joven audiencia con su discurso: “Por la Unión Latinoamericana”. Será esta, entendemos, la síntesis del pensamiento de Ingenieros sobre la realidad latinoamericana, delineando a la vez, las tareas de la joven generación latinoamericana en la cual se materializaban las *fuerzas morales* de la renovación. Es por ello que, consideramos relevante analizar los lineamientos fundamentales transmitidos en dicho discurso, en tanto los mismos serán replicados y confirmados por otros intelectuales de la *nueva y vieja generación*, logrando sintetizar el pensamiento de la época.

Sus primeras palabras fueron de celebración a la Revolución Mexicana y saludo a la valentía del pueblo que la había llevado adelante. Asimismo, procuró reconocer en Vasconcelos al revolucionario que había encarnado, como verdadero patriota, los intereses de la nación.

Sutilmente, Ingenieros comenzará a revelarnos al “enemigo”: el imperialismo norteamericano, que había negado el reconocimiento al gobierno revolucionario mexicano. Denunciará la explícita intervención norteamericana en los asuntos internos de los pueblos latinoamericanos, proponiendo la formación de una Unión Latino Americana (U.L.A), única capaz de resistir los embates del coloso del Norte. Entendía Ingenieros que la unión solo se logrará a través del despliegue de las nuevas fuerzas morales, encarnadas en la *nueva generación* que, con una *nueva sensibilidad*, podrá transmitir las entre los pueblos latinoamericanos promoviendo nuevos sentimientos de fraternidad y unidad. En definitiva, serán estos tres elementos – imperialismo, unión y *nueva generación* – los que, a nuestro entender, recorrerán las preocupaciones de los últimos escritos de Ingenieros, plasmados

tanto en *Renovación* como en *Revista de Filosofía*, y serán claramente delineados en el mencionado discurso.

En primer lugar, Ingenieros, al igual que Martí, opondrá al Panamericanismo una autodefinition latinoamericanista, evidenciando los intereses de la dominación capitalistas ocultos detrás de la farsa panamericanista. Afirma Ingenieros (1979, p. 437):

No somos, no queremos ser más, no podríamos seguir siendo panamericanistas [...] El poderoso vecino y oficioso amigo ha desenvuelto hasta su más alto grado el régimen de producción capitalista y ha alcanzado en la última guerra la hegemonía financiera del mundo; con la potencia económica ha crecido la voracidad de su casta privilegiada, presionando más y más la política en sentido imperialista.

Tal caracterización será comprobada en los hechos – y denunciada múltiples veces en el boletín *Renovación* – de la constante intervención militar sufrida por los países latinoamericanos, en particular centroamericanos, que se multiplicarán luego de la guerra hispano-cubano-americana de 1898. Esta injerencia, dice Ingenieros (1979, p. 437), está asentada en la doctrina Monroe “que pudo parecernos durante un siglo la garantía de nuestra independencia política contra el peligro de las conquistas europeas, se ha revelado gradualmente una reserva del derecho norteamericano a protegernos e intervenirlos.”

Reconoce Ingenieros que la invasión norteamericana excedía los límites de Centroamérica, desplegándose sobre el continente sudamericano, asaltando Venezuela por el control del petróleo de Maracaibo, Colombia, etc. A su vez Ingenieros (1979, p. 442) se preguntaba “¿Quién podría asegurar que el trigo y la carne, el petróleo y el azúcar, el tabaco y el café no resultan enemigos naturales de nuestra independencia futura, en tanta mayor proporción cuanto más ilusione su abundancia?” Comprendía entonces que la penetración norteamericana por el control de los recursos naturales era la antesala de la sumisión política de los pueblos latinoamericanos. En este sentido detecta en los empréstitos tomados por los gobiernos una amenaza similar a la intervención militar y/o económica, con iguales consecuencias políticas. Dice: “el peligro, en su primera fase comienza con la hipoteca progresiva

de la independencia nacional mediante empréstitos destinados a renovarse y aumentarse sin cesar, en condiciones cada vez más deprimentes para la soberanía de los aceptantes” (INGENIEROS, 1979, p. 440). Un “enemigo” claro, Estados Unidos, apañado muchas veces por la codicia de los gobiernos locales traicionaban así a los pueblos, hipotecando su porvenir.

Retomando el legado bolivariano y martiniano, Ingenieros se embarcaba en la construcción de una alternativa política continental que confrontara la fábula del Panamericanismo. La herramienta de lucha era nuevamente el *antiimperialismo*, ya desarrollado por “la hermandad Arielista”. Pero los tiempos de Ingenieros eran otros, el desafío era detener la ya avanzada expansión norteamericana, durante más de veinte años. Una lectura concreta de la realidad manifestaba un claro objetivo y la herramienta para llevarlo a cabo, decía Ingenieros (1979, p. 441):

El peligro de Estados Unidos no proviene de su inferioridad, sino de su superioridad; es temible porque es grande, rico y emprendedor. Lo que nos interesa es saber si hay posibilidad de equilibrar su poderío, en la medida necesaria para salvar nuestra independencia política y la soberanía de nuestra nacionalidad [...] Creemos que nuestras nacionalidades están frente a un dilema de hierro. O entregarse sumisos y alabar la Unión Panamericana (América para los norteamericanos), o prepararse en común a defender su independencia, echando las bases de una Unión Latinoamericana (América Latina para los latinoamericanos).

Fiel a su lectura sobre las fibras que movilizan las conciencias y las acciones, Ingenieros explicitaría en su discurso que:

las fuerzas morales deben actuar en el sentido de una progresiva penetración de los pueblos latinoamericanos, que sirva de premisa a una futura confederación política y económica, capaz de resistir conjuntamente las coacciones de cualquier imperialismo extranjero. La resistencia que no puede oponer hoy ninguna nación aislada sería posible si todas estuviesen confederadas (INGENIEROS, 1979, p. 441).

Solo así se consolidaría la Unión Latino Americana. Para Ingenieros, las fuerzas morales son el “tribunal supremo que trasmite al porvenir lo mejor

del presente, lo que embellece y dignifica la vida [...]. Su heráclita firmeza vence, pronto o tarde, a la injusticia, hidra generadora de la inmoralidad social” (INGENIEROS, 1979, p. 445). Dice Ingenieros (1979, p. 445): “formada la opinión pública, hecha “la revolución en los espíritus” [...] sería posible que los pueblos presionaran a los gobiernos y los forzaran a la creación sucesiva de entidades jurídicas, económicas e intelectuales de carácter continental, que sirvieran de sólidos cimientos para una ulterior confederación”. Solo así se consolidaría la unión.

Continúa, en el mismo sentido, afirmando que:

Hay que dirigirse a los pueblos y formar en ellos una nueva conciencia nacional, ensanchando el concepto y el sentimiento de patria [...] Esta labor, que no pueden iniciar los gobiernos deudores sin que les corte el crédito el gobierno acreedor, podría ser la misión de la juventud latinoamericana (INGENIEROS, 1979, p. 443).

Sin suspiros, Ingenieros (1979, p. 443) entrega el mandamiento del porvenir a la *nueva generación*, entendiendo que sin ataduras diplomática y/o política los intelectuales latinoamericanos podrían asumir como propia la causa de la Unión, aunando fuerzas bajo una bandera común, decía: “¿no podría aprovecharse la experiencia y dar organización a tanto esfuerzo que se esteriliza por el aislamiento?”. Dicha pregunta abrirá las puertas a un emprendimiento, el boletín *Renovación*, que, buscando encontrar en sus páginas las voces más salientes de la intelectualidad latinoamericana, será la herramienta para empezar a materializar la *Unión*.

Hacia enero de 1923, aparecerá en Buenos Aires el primer número del boletín mensual *Renovación*. En su tapa figuraban las firmas del grupo Editorial, Gabriel S. Moreau, Julio Barreda Lynch y Luis Campos Aguirre, en estos dos últimos reconoceremos los apodos con los que escribirán José Ingenieros y Aníbal Ponce respectivamente, directores de la *Revista de Filosofía*. Al nombre del boletín se le incluirá posteriormente el subtítulo “*Órgano de la Unión Latinoamericana*”, en 1925 fundada la U.L.A. La vida del boletín estará minada por la muerte de José Ingenieros en 1925 y el posterior fallecimiento a los 26 años de su director Gabriel S. Moreau. Fueron

83 los números de *Renovación*¹ que recorrieron las manos de la juventud latinoamericana. Continuó publicándose hasta agosto de 1930, fecha en la cual también fue disuelta la Unión Latino Americana.

Los editoriales del primer año del boletín *Renovación*, al cual nos hemos avocado para el presente trabajo, profundizarán la línea política perseguida por el Grupo “*Renovación*” y, específicamente, aquella que Ingenieros había condensado en su discurso de 1922, sintetizada en los tres ejes previamente planteados: a) la intervención norteamericana dentro de la región; b) la necesidad de la Unión Latino Americana y, c) la tarea a este respecto de la *nueva generación*.

La primera editorial, *Renovación* reafirma el rol de la *nueva generación*, manifestando:

El primer signo de esa nueva conciencia social que comienza a formarse en la juventud han sido los diversos movimientos de renovación universitaria extendidos ya a varios países [...] Los pueblos, ha escrito Anatole France, necesitan hoy de guías idealistas y de juventudes capaces de acción, para afrontar con ánimo nuevo y optimista los problemas de todo orden, que plantea el presente y que multiplicará el porvenir inmediato” (*Boletín Renovación*, 1923, n. 1, p. 1).

La difusión entre la juventud latinoamericana de la conciencia respecto a su rol como “*guías idealistas*” de los pueblos latinoamericanos, marcaba, a nuestro entender, la tarea generacional antes promovida por Ortega Gasset, luego reafirmada por Ingenieros.

¿*Qué somos?*, editorial de febrero de 1923, reafirmará las tres concepciones básicas antes planteadas, bandera de la *nueva generación*: unidad, antiimperialismo y renovación, a la vez que rechazarán explícitamente el *quehacer* político del período; expresarán:

Hemos entrado a la vida en tiempos nuevos y queremos construir nuestra propia ideología [...] deseamos que las camarillas partidistas sean reemplazadas por hombres representativos de las grandes fueras

1. Para un estudio pormenorizado de *Renovación* revisar la tesis doctoral de Alexandra Pita: “Intelectuales, integración e identidad regional. La Unión Latino Americana y el Boletín *Renovación*, 1923-1930”, defendida en el año 2004 en El Colegio de México.

económicas y morales de la nación [...] queremos sustituir la hipocresía diplomática secreta por una leal cooperación e interdependencia de todos los pueblos latinoamericanos para resistir conjuntamente a la amenaza de los imperialismos extranjeros [...] ¿Qué somos, pues? No podemos definirlo con los términos conocidos. Nacionales, socialismo, sindicalismo [...] Queremos ser otra cosa. Y los somos: una nueva generación, que está gestando una nueva ideología. Mientras la historia no nos bautice de otro modo, seremos la renovación latinoamericana (*Boletín Renovación*, 1923, n. 2, p. 3).

De esta forma, el quiebre generacional habilitaba a la *nueva generación*, con nuevos ideales, a abrir paso a la renovación intelectual y política latinoamericana. Denunciarán en su editorial de noviembre *Maniobras* (*Boletín Renovación*, 1923, número 10, p. 1), las fuerzas del pasado que boicotean el crecimiento de la *nueva generación* conteniendo el avance de la gloriosa Reforma Universitaria. También celebrarán en *Ilusiones* (*Boletín Renovación*, 1923, n. 11, p. 1), del mes de diciembre la proyección dentro del Manifiesto la “Juventud Demócrata Progresista” de valores similares a los proclamados por *Renovación*.

“*Fijando Rumbos*”, la editorial de marzo de 1923, desplegará aún con mayor claridad la visión antiimperialista, sobre la Unión dirán:

propiciamos la Unión Latino Americana, viendo en ella la única defensa posible de nuestras respectivas soberanías nacionales contra los peligros comunes con que las amenazan los imperialismos extranjeros. Y [...] el más inmediato en la hora actual, está representado por los Estados Unidos. Toda discordia, toda rivalidad, entre los pueblos latinoamericanos, es, hoy por hoy, un arma puesta en manos del enemigo común siempre dispuesto a “intervenir” para pacificarnos (*Boletín Renovación*, 1923, n. 3, p. 1).

Expresando una visión clara de la política exterior *yanki* opondrán al imperialismo una invitación a la confraternidad del pueblo, cerrando las rendijas abiertas por la historia entre los pueblos latinoamericanos. Los editoriales *Valores y Horizontes* (*Boletín Renovación*, 1923, n. 5-6, p. 1), de

Junio y Julio, respectivamente, harán un tanto más en la búsqueda de la unión y de la necesidad de extender la acción y visión de la nueva generación al plano continental, retomando el legado de Martí y Rodó subrayaran el valor de tan noble emprendimiento en un contexto mundial decadente.

Resulta interesante la lectura de *Mejorarnos*, editorial del mes de abril, en donde claramente se traslucen los vestigios del positivismo en la voz del Grupo *Renovación*, al momento de definir las falencias y virtudes de los pueblos latinoamericanos, que en pos de la verdadera renovación deben “mejorar”, dice:

No cabe en mentes jóvenes la patraña de creer que nuestros pueblos de la América Latina son los mejores del mundo, por haber heredado misteriosas virtudes de sus razas indígenas o de sus razas conquistadoras [...] Somos pueblos en formación [...] por muchas razones nos encontramos en situación de inferioridad política, económica y cultural [...] no cantamos loas a la pereza indígena ni al orgullo español, que el siglo XX no está para Incas ni para Cides (*Boletín Renovación*, 1923, n. 4, p. 1).

Evidentes son las concepciones que acompañan a esta generación y resultan significativas al plantearnos cuál es el rol que asignan en última instancia a ese pueblo “atrasado”, heredero de dos “razas inferiores”. A los ojos de esta generación, la renovación también implicaba el rechazo a las culturas “originarias” y la apertura hacia nuevos paradigmas económicos, formas políticas y sobre todo una renovación cultural que *ascendiera* a los pueblos latinoamericanos dentro de la escala mundial. Esta lectura trasluce visiblemente que ante un pueblo *inmoral* y atrasado “La nueva generación de la América Latina tiene ante sí una labor de dignificación moral y material de los pueblos” (*Boletín Renovación*, 1923, n. 4, p. 1).

En el mes de agosto, la temática del editorial fue la *Política*. En esta oportunidad sancionarán su visión respecto de la historia y práctica política vigente en el país, como hemos analizado en el apartado de “*El contexto*”, la negación de lo anterior convertía a la juventud en el arma de renovación necesaria para la transformación. Su lectura crítica afirmaba:

Los partidos existentes dentro de cada país nos parecen vulgares pandillas de vividores [...] Contra ella y contra ellos deseamos movilizar la juventud de nuestra América Latina [...] Confesamos, sin embargo, que somos esencialmente políticos de un forma militante y apasionada. Pero nuestros puntos de vista son más elevados que las corrientes en los comités partidarios (*Boletín Renovación*, 1923, n. 7, p. 1)

Ante ello anteponían la creencia en el progreso, que llevaría a los pueblos al gradual avance en todos los ámbitos, así como a la creciente vinculación entre los pueblos. En el mes de octubre, el editorial estará dedicado a la ya denunciada invasión norteamericana en búsqueda de recursos naturales; en este caso, el *Petróleo* era el arma de sujeción que denunciaba el boletín. Revelaba el gran peligro latinoamericano, centrado en el avance de los *trusts* petroleros *yankis*, que cada vez más atentaban contra la soberanía de los pueblos, afirmaban:

Para toda la América Latina el mayor peligro lo representa la Standar Oil [...] La Doctrina Monroe y el Panamericanismo – en la interpretación que hoy le dan los Estados Unidos – es una simple reserva para colonizar, controlar e intervenir los países de nuestra América [...]. En estas circunstancias consideramos que es un delito dejar que los trusts petroleros radiquen “incondicionalmente” grandes intereses en el país” (*Boletín Renovación*, 1923, número 9, p. 1).

La lectura de los editoriales nos muestra en profundidad los ideales propugnados por Ingenieros y que buscaba infundir entre la “nueva generación”, apelando al boletín como herramienta fundamental en su llamando a las juventudes latinoamericanas a una acción conjunta. Promoviendo valores comunes que sustenten una acción colectiva continental, plausible de actuar generando las bases para la progresiva conciencia de los pueblos, y con ello la necesaria acción unificadora de los gobiernos.

Mariátegui y Haya de la Torre: antiimperialismo, socialismo y pueblo

Esta herencia “renovadora” fue recibida en el Perú de la mano de dos intelectuales que no solo marcaron la política nacional, sino que también tuvieron un papel fundamental en la definición de Latinoamérica como una identidad opuesta a Estados Unidos, apelando a la heredada bandera antiimperialista y, a la vez, distinta a Europa, tradicional referente cultural de América Latina: Haya de la Torre y Mariátegui. Ambos intelectuales inicialmente unidos en un frente común se verán rápidamente enfrentados, no solo por una distinta percepción de la realidad y destino peruano, sino por una discusión – a mi entender – entorno a la recepción y transformación del ideal socialista en América Latina: el sujeto revolucionario.

Ambos intelectuales atraídos, bajo la experiencia reformista, al revivir del anti-imperialismo como bandera de unión regional se unieron con la voluntad de construir políticamente un movimiento regional que pueda llevar adelante el ideal de unidad latinoamericana. Imbuidos en el marxismo, buscaron difundir sus teorías y prácticas tratando de orientar la región hacia el socialismo, pero, tal cual lo recuerda Ramos (1973), es sobre todo Mariátegui el que logra “adaptar” la teoría marxista a un contexto divergente para pensar el camino al socialismo.

Pero, para la década del ‘20, “el movimiento estudiantil reformista, la ‘nueva generación’ intelectual y universitaria, hizo del antiimperialismo no solo uno de sus presupuestos ideológicos más fuertes, sino la estructuración de un andamiaje latinoamericanista e integrador que ya no era, como en el Manifiesto de 1918, solamente una expresión discursiva” (FUNES, 2006, p. 222). Se proponían una superación con respecto al primer antiimperialismo, en tanto era pensado y traducido a una nueva realidad política regional y mundial, encontrándose con nuevos sujetos capaces de asumir y llevar adelante esa lucha en la arena política.

Bajo un contexto de transformaciones precipitadas, las propias construcciones políticas de los autores fueron cambiando a lo largo de la década, encontrando sobre todo en Mariátegui un viraje ideológico que lo acerca definitivamente a un antiimperialismo arraigado sobre el ideal

socialista hacia el fin de su vida. Mientras, Haya y el APRA crecieron con los años no solo expandiéndose políticamente en Perú, sino a partir de un fructuoso debate con el Comunismo latinoamericano.

Hacia mediados de la década del '20, mientras Ingenieros vislumbraba y construía el movimiento de la “Unión Latinoamericana”, Haya de la Torre se hacia vocero de un movimiento que formaría un Frente Único Antiimperialista. El APRA, tal cual lo define Haya:

es un movimiento autónomo latinoamericano, sin ninguna intervención o influencia extranjera. Es el resultado de un espontáneo anhelo de nuestros pueblos para defender unidos su libertad, venciendo a los enemigos de dentro y a los de afuera. Las experiencias de México, América Central, Panamá y las Antillas y la presente situación del Perú, Bolivia y Venezuela, donde la política de penetración del imperialismo se deja sentir fuertemente, han determinado la organización del APRA sobre bases completamente nuevas y propugnando métodos de acción realistas y eficaces [...]. Contra el imperialismo, por la Unidad Política de América Latina, para la realización de la Justicia social (HAYA DE LA TORRE, 1976, p. 118).

Así la defensa regional frente al avance norteamericano, que ya Martí había anunciado y denunciado, se veía replicada en un movimiento que aspiraba a alcanzar la expansión continental. A su vez, este movimiento no dudaba en reivindicar entre sus predecesores tanto a la generación del 900 como al propio Bolívar. Al respecto dice Haya:

Y es que el aprismo puede ostentar una peculiaridad de origen que lo distingue de los demás movimientos y doctrinas de su categoría en Indoamérica. No solamente por su caracterismo de militancia bolivariana – y va en este glorioso patronímico la valoración epónima de nuestra meta unionista continental que solo el APRA reivindica – sino por la singularidad de sus afluencias predecesoras. Ellas pueden rastrearse a partir del vigoroso movimiento juvenil que en 1918-1923 inauguró y difundió en todas nuestras repúblicas la Reforma Universitaria. Y de éste, los fundadores del APRA habíamos recogido dos vigorosas inspiraciones

idealistas trasuntadas por nosotros, en consignas normativas: la de independizar a nuestra generación del “colonialismo mental” de Europa, y la de aunarnos, los trabajadores intelectuales y manuales, para acometer juntos una atrevida empresa de civilización democrática: confederar a nuestros pueblos y conseguir para ellos la justicia económica, mas sin menoscabo de su libertad ((HAYA DE LA TORRE, 1956, p. 14-15).

Bajo estos preceptos se trataba de constituir un pensamiento autónomo regional que pudiese desprenderse de lo que Haya denomina como “colonialismo mental”, presente en la intelectualidad latinoamericana tradicionalmente educada en Europa y con ello receptora de dichas ideas, tratando de abrir nuevas vías de construcción de ideología que centren su atención sobre las experiencias propiamente continentales. A su vez, lo que aparece como vital es la caracterización del rol cumplido por el imperialismo en América Latina, “como primera y no última etapa del imperialismo”, lo que modificaba la entidad del fenómeno respecto a la tesis leninista, y, consecuentemente, la metodología, los actores y los horizontes de la transformación social y política. Haya invierte el argumento leninista (FUNES, 2006, p. 234) al priorizar el carácter “progresista” del rol cumplido por el capital financiero en la región en tanto este será el que permitirá a los países exportadores de materia prima poder acercarse al capitalismo moderno. En esta lectura del imperialismo, el carácter de la economía regional, se encontrará entonces la divergente mirada que Haya construirá respecto al carácter del accionar “revolucionario” antiimperialista en Indoamérica y, por sobre todo, los sujetos que deberán asumir aquella acción.

Tratando de separarse de cualquier filiación política internacional, intenta ajustar el pensamiento y sus lecturas marxistas a un plano regional poniendo el foco en la acción conjunta que debían asumir varias clases, en tanto la clase obrera o no existe o es insignificante, no corresponde fundar un partido “de clase”, sino formar un: “Frente de trabajadores manuales e intelectuales [...] Esta revolución será la primera etapa de una larga evolución que al crear las condiciones materiales para la aparición de un proletariado de una industria permitirá pasar en el futuro a la sociedad socialista” (ABELARDO RAMOS, 1973, p. 11-12). Inmerso en un sentido

etapista de la revolución socialista, Haya apela ante la carencia del sujeto proletario revolucionario a la construcción de un arco político amplio que incorpore a la burguesía, así como a los trabajadores en su mayor amplitud.

Esta definición de los países latinoamericanos como países atrasados y, por ende, que carecen de un proletariado industrial recuerda la disputa que años atrás habían tenido Juan B. Justo y Enrico Ferri (Juan B. Justo, 1947), quien consideraba la carencia de trabajadores industriales en un país agroexportador como la Argentina como un factor que imposibilitaba su participación en la conformación del socialismo internacional. Ferri caracterizaba a la Argentina dentro de una “fase agropecuaria” que debía superar antes de abordar la fase socialista, concibiendo entonces, de igual forma que Haya, la necesidad de cumplir etapas. En esta misma definición, Ferri caracterizaba al sujeto argentino como campesino, entendiendo al proletario revolucionario como resultado de la “máquina a vapor”. La respuesta que Justo en su momento propuso consistía en la re-definición de la cuestión revolucionaria y socialista en los países latinoamericanos que, constituidos sobre bases económicas diferentes, presentaban sujetos sociales divergentes. Justo, muy acertadamente desde mi perspectiva, afirmaba que el proletario existe con anterioridad a la máquina a vapor, esta potenció el proceso industrial y de proletarización iniciado ya en la expropiación de los campesinos del medio de producción fundamental: la tierra. Justo proponía, entonces, un sujeto capaz de asumir la lucha de clases, en tanto se viera oprimido por el capitalismo agrario que invadía a la Argentina, afirmación extensible a varios países de América Latina. Aparece claramente aquí una discusión que importa en tanto las divergentes caracterizaciones respecto al carácter de las economías latinoamericanas definía los sujetos plausibles de ser actores en la transformación revolucionaria socialista. Mientras Haya primará la expansión del capitalismo en la construcción y extensión del proletariado latinoamericano, el Comunismo internacional y Mariátegui construirán diferentes versiones del destino de América Latina.

Mariátegui propone una definición de antiimperialismo distinta a la elaborada por el Comunismo y el APRA que hace explícita en la tesis presentada en la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana de 1929.

Respecto de la primera, consideraba “inasimilable la situación de las repúblicas latinoamericanas a la de países semicoloniales”. Si bien la condición económica de los países latinoamericanos es semicolonial, no lo es su condición política. En este sentido Mariátegui afirma que “las burguesías nacionales, que ven en la cooperación con el imperialismo la mejor fuente de provechos, se sienten lo bastantes dueños del poder político para no preocuparse seriamente de la soberanía nacional” (MARIÁTEGUI, 1978, p. 87). Es por ello que Mariátegui reniega del papel que Haya otorga a las burguesías y a la pequeña burguesía como parte del frente antiimperialista. Mariátegui orienta su definición del antiimperialismo y de la acción hacia el socialismo afirmando que:

El antiimperialismo, para nosotros, no constituye ni puede constituir, por sí solo, un programa político, un movimiento de masas apto para la conquista del poder. El antiimperialismo [...] no anula el antagonismo entre las clases, no suprime su diferencia de intereses [...]. Ni la burguesía, ni la pequeña burguesía en el poder pueden hacer una política antiimperialista. Tenemos la experiencia de México, donde la pequeña burguesía ha acabado por pactar con el imperialismo yanqui [...] concluyendo que La revolución socialista encontraría su más encarnizado y peligroso enemigo [...] en la pequeña burguesía afirmada en el poder (MARIÁTEGUI, 1978, p. 90-91).

Luego de un largo recorrido ideológico, analizado por Oscar Terán (1985) en “Discutir Mariátegui”, el primer marxista latinoamericano viró, desde el apoyo al aprismo, su vínculo con el comunismo hasta la ruptura con ambos, abogando y profundizando su re-lectura de la teoría marxista. En este sentido el legado más importante para las generaciones futuras latinoamericanas, sobre todo la surgida en la década del ‘50 y ‘60, fue a mi entender su lectura del sujeto revolucionario. Mariátegui, en sus últimos años de vida, repiensa la nación y con ello Latinoamérica en su extensión y ve en el campesino, al indígena, al sujeto mayoritario que unido al proletario moderno será capaz de organizar conjuntamente la revolución. Mientras que para Haya incluía a sectores de la burguesía, para Mariátegui la idea de “frente” hacía confluir a las masas marginadas y sometidas al capitalismo. Esta misma idea

se encuentra en Justo, recuperando el lugar de los trabajadores de la tierra como del incipiente proletariado industrial argentino.

En la versión que Mariátegui construía del antiimperialismo latinoamericano, el horizonte era el socialismo, tarea revolucionaria que no podía ser legada a la pequeña burguesía, sino a un sujeto que aspire a transformar el sistema vigente. Así concluye:

somos antiimperialista porque somos marxistas, porque somos revolucionarios, porque oponemos al capitalismo el socialismo como sistema antagónico, llamado a sucederlo, porque en la lucha contra los imperialismos extranjeros cumplimos nuestros deberes de solidaridad con las masas revolucionarias de Europa (MARIÁTEGUI, 1978, p. 91).

En este sentido Mariátegui, a la vez que reafirmaba la necesidad de Latinoamérica de avanzar hacia el socialismo enlazando el antiimperialismo con el anticapitalismo, revive el internacionalismo que Haya había rechazado sucesivamente, transformando la lucha latinoamericana, en la lucha internacional de las masas oprimidas hacia el socialismo.

Conclusión

Desde el antiimperialismo romántico de Rodó hasta el rechazo de la doctrina Panamericanista promulgada por Martí, los primeros pasos dados por los intelectuales latinoamericanos se orientaron hacia la definición del continente como un “nuevo” sujeto en el concierto mundial, con características específicas, y, por ende, con una historia y futuros propio. El legado de este primer antiimperialismo fue de suma importancia en tanto abrió la discusión sobre el carácter del continente, construyendo la autoafirmación a partir del rechazo de un “otro” imperialista representado en Estados Unidos.

El avance de esta perspectiva permitió generar bases y visiones sobre la intelectualidad y la realidad latinoamericana que, unida a la crisis europea ante la Guerra y el aparente fracaso de la democracia, favoreció el desarrollo de un nuevo punto de vista y, sobre todo, la autoreferencialidad en el desarrollo intelectual. La búsqueda de autonomía no solo se convertía en una cuestión de soberanía nacional, sino en soberanía intelectual, reclamando un lugar

al pensamiento propiamente latinoamericano dentro del espectro cultural mundial. Esta tarea fue prácticamente asumida por la generación del '20; la libertad de un nuevo contexto desafiaba a la joven generación reformista a re-pensar el destino de la región. Así el pasado intelectual fue desempolvado y recuperado a partir de la voluntad unionista que Bolívar soñó en las guerras de independencia, esa gran nación era reforzada a partir de una ideología antiimperialista en todos sus aspectos. El ideal hacia los '20, infundido por los "maestros" Ingenieros y Vasconcelos, esperaba convertirse en realidad oponiéndose fervientemente al creciente peso de la potencia del norte Estados Unidos. Para ello, la nueva generación apeló a la conformación de frentes y uniones latinoamericanas como la U.L.A, pero que a partir de la experiencia del APRA parecían poder efectivamente liderar la política regional. A su vez, la voluntad unionista comenzó a ser unida, bajo la influencia del marxismo-leninismo post Revolución Rusa, a la posibilidad de Latinoamérica de avizorar el socialismo.

Sin embargo, lecturas divergentes sobre el carácter de Latinoamérica generaron tres líneas de acción hacia el socialismo, aquella propuesta por Haya de la Torre en la cual el frente de trabajadores intelectuales y manuales asumían, sin distinción de clase, el ideal antiimperialista que concluiría, sin definir muy bien el cómo, en la revolución socialista. Por otra parte, el Comunismo internacional, reflejado en los distintos partidos comunistas latinoamericanos, proponía una visión tradicional de dichos países sumidos en el atrasado feudal, cuya atención debía estar en promover el liderazgo del proletariado urbano y rural, verdadero actor revolucionario. Mariátegui, por su parte, en una revisión del marxismo y su re-lectura hacia el contexto peruano y latinoamericano, tratará de defender la idea de "partido de dos clases" (TERÁN, 1985, p. 109).

En este sentido, se percibe claramente la superación que el antiimperialismo de los '20 logró respecto de su antecedente de *fin de siecle*. Esta positivización de la acción autónoma latinoamericana trató de entender la particularidad de esta parte del mundo, re-construyéndola sobre nuevas bases donde la autoreferencialidad estuviera unida a una nueva autopercepción.

Sin embargo, la crisis del 1929 desatada en Estados Unidos, tuvo un gran impacto en el mundo, así como en la región, posteriormente el inicio de la Segunda Guerra Mundial implicará la re-configuración de las alianzas globales, así como las perspectivas de proyectos políticos en todas partes del mundo. La victoria de los “aliados”, los Acuerdos de Bretton Woods y la definitiva hegemonía del bloque Estados Unidos-Unión Europea, así como el inicio de la Guerra Fría, postergaron hasta la década del 60 la re-discusión sobre el antiimperialismo y el socialismo en la región, centralmente tras la victoriosa Revolución Cubana.

Referencias Bibliográficas

ABELARDO RAMOS, J. *De Mariátegui a Haya de la Torre*. Buenos Aires: Ediciones del Socialismo Latinoamericano, 1973.

BOLÍVAR, S. *Escritos Fundamentales*. Venezuela: Monte Ávila Editores Latinoamericana, 1983.

BERGEL, M.; MARTÍNÉZ MAZZOLA, R. América Latina como práctica. Formas de sociabilidad intelectual de los reformistas universitarios latinoamericanos (1918–1930). In: ALTAMIRANO, Carlos (dir.). *Historia de los intelectuales en América Latina. Los avatares de la “ciudad letrada” en el siglo XX*. Tomo II. Buenos Aires: Katz, 2010, p. 119-145.

FUNES, Patricia. *Salvar la Nación: Intelectuales, cultura y política en los años veinte latinoamericanos*. Buenos Aires: Prometeo, 2006.

HAYA DE LA TORRE, V. *Treinta años de aprismo*. México: Fondo de cultura Económica, 1956.

_____. *El antiimperialismo y el APRA*. Caracas: Centauro, 1976.

JUSTO, Juan B. *La realización del socialismo, La Vanguardia*. Buenos Aires: 1947.

MARIÁTEGUI, José C. Punto de vista anti-imperialista. Tesis presentada a la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana (Buenos Aires, junio 1929). In: MARIÁTEGUI, José C. *Ideología y Política*. Lima: Amauta, 1978.

_____. *Esquema de una explicación de Chaplin y otros escritos*. Buenos Aires: Libros del Zorzal, 2007.

TERÁN, O. *Discutir Mariátegui*. México: Universidad Autónoma de Puebla, 1985.

Terán, O. *En busca de la ideología argentina* Buenos Aires: Catálogos, 1986.

VÁZQUEZ, K. Intelectuales y Política: la “nueva generación” en los primeros años de la reforma Universitaria. *Prismas*, Revista de Historia Intelectual, n. 4, 2000, p. 59-75.

Virajes políticos y debates intelectuales: peronismo, gremialismo letrado y campo cultural comunista en la década de 1950

Adriana Petra
Lich-Unsam/Conicet

Este capítulo se ocupa del modo en el que un fenómeno de carácter global, el escenario político-ideológico de la segunda posguerra, impactó en una pequeña escala, la del sector intelectual de un partido minoritario y perseguido, pero aún importante en la escena latinoamericana como era el Partido Comunista Argentino (PCA).¹ Los comunistas argentinos, y entre ellos sus intelectuales, debieron procesar las coordenadas político-ideológicas de la Guerra Fría en un momento que será crucial para toda su historia posterior: el que los enfrentó, no sin conmoción, al hecho de que un militar surgido de un golpe de “tintes fascistoides”, para decirlo en sus términos, organizará tras de sí un movimiento político que les sustrajo de un modo definitivo la adhesión política de la clase obrera y los sectores populares.

Este proceso, que no careció de tintes dramáticos, será observado a partir de las repercusiones en el espacio cultural del drástico cambio de rumbo que el partido experimentó por un breve tiempo a fines de 1952, cuando el entonces secretario de organización, Juan José Real, se puso al frente de una política de colaboración con el gobierno de Juan Domingo Perón. Esta

1. Este texto retoma argumentos planteados en el libro *Intelectuales y Cultura Comunista. Itinerarios, problemas y debates en la Argentina de posguerra* (2017).

decisión tuvo consecuencias en las estructuras organizativas e institucionales y provocó el primer gran quiebre del frente intelectual antifascista en el cual los comunistas se habían movido desde los 1930.

Tomando como punto de observación un episodio político-partidario, el capítulo observa un problema común en los estudios sobre el mundo intelectual comunista: las tensiones entre las lógicas políticas y culturales frente a la difícil colocación de los intelectuales comunistas ante principios de autoridad y legitimidad antagónicos como los que provenían de las dirigencias partidarias y aquellos fundados en jerarquías, consensos y tradiciones del mundo letrado. Desde el punto de vista de las ideas y debates intelectuales, el episodio condensa tempranamente toda una serie de tópicos ideológico-culturales que atravesaron la relación de las elites letradas (incluyendo las elites de izquierda) y el peronismo desde sus inicios, y que harán eclosión una vez que Perón sea desalojado del poder por un golpe de estado en 1955. En este marco se analizan discusiones en torno a la agremiación de los escritores, su función social y sus organizaciones específicas, las posiciones y perfiles de algunos de los intelectuales que participaron en los debates y las lecturas que éstos hicieron sobre temas tales como el peso de la tradición liberal en la identidades políticas argentinas, la relación entre elites y pueblo y la caracterización de la experiencia peronista en el contexto del reverdecimiento del antimperialismo comunista de Guerra Fría.

Del “browderismo” al antimperialismo: formas culturales

De acuerdo a las coordenadas marcadas por el enfrentamiento bipolar de posguerra, los escritores y artistas comunistas latinoamericanos emprendieron una tarea de “redescubrimiento” de las culturas nacionales locales, lo que en algunos casos, como en la Argentina, trajo aparejada una reconsideración de las tradiciones históricas y culturales liberales reivindicadas desde mediados de la década de 1930 en el marco de la lucha antifascista (PASOLINI, 2013). La consigna de que era necesario defender la soberanía nacional frente a los embates del imperialismo norteamericano se tradujo en términos culturales en la organización de un discurso que colocó en su centro la condena al “cosmopolitismo”.

En la mayoría de los partidos comunistas occidentales, el “cosmopolitismo”, tópico largamente transitado en las discusiones sobre la nacionalidad, fue el término elegido para designar los peligros de “americanización del mundo” y la ideología del “nacionalismo burgués”. En la URSS, no careció de una dimensión antisemita que alcanzó sus ribetes más vergonzosos con los procesos de Praga y el llamado complot de los médicos, entre 1952 y 1953 (VISACOVSKY, 2015). En América Latina, su énfasis antinorteamericano no dejó de establecer vínculos con aquellas corrientes de pensamiento que, desde la publicación de *Ariel*, del uruguayo José Enrique Rodó a principios del siglo XX, reservaba a las elites cultivadas la tarea de unificar los espíritus para defender los “valores propios” frente a la voluntad expansionista de los Estados Unidos (TERÁN, 2005).

Este fue un proceso que se manifestó de diversas maneras y no sin contradicciones. En el terreno de la creación artística y la crítica cultural se emprendió una condena a las formas y productos culturales identificados con la “penetración imperialista” y la “degeneración burguesa”, desde la filosofía existencialista hasta el arte abstracto, pasando por la sociología y el psicoanálisis hasta llegar a las historietas y la novela policial, lo que condujo al establecimiento de un discurso intelectual que, aun con matices, fue políticamente defensivo y estéticamente conservador. En el terreno organizacional, se buscó dotar a los intelectuales de estructuras de participación de carácter nacional y continental que fueran capaces de articular los mandatos antiimperialistas y pacifistas con reivindicaciones sectoriales y gremiales largamente postergadas, como el fue el caso de los Congresos Nacionales de Cultura y las Casas de la Cultura que se desperdigaron por diversos países (PETRA, 2017). Estas estructuras aspiraban también a consolidar un circuito alternativo de producción y circulación de productos y productores culturales en momentos en que la política intelectual y artística de Estados Unidos hacia la región adoptaba un discurso “internacionalista” muy claro en campos como las artes plásticas y las ciencias sociales (RIDENTI, 2011). Varios años antes de que los encuentros entre escritores latinoamericanos delinearán la fisonomía del compromiso intelectual en los marcos de una familia unida por el llamado cubano (GILMAN, 2013, p. 103), los comunistas se habían propuesto superar la “incomunicación” entre los artistas e intelectuales del continente para

“trabajar por la paz” y enfrentar el imperialismo norteamericano en el terreno que les era propio.

Aunque los tópicos de un nacionalismo popular circulaban en la cultura de izquierdas desde la década de 1920 y ocuparon un lugar sustancial en el establecimiento de una geografía antimperialista específicamente comunista, la derrota del nazismo y el fin de la guerra produjo una transformación de las nociones de nacionalismo e internacionalismo. Perry Anderson lo ha explicado como uno de los grandes hitos del siglo XX:

Hasta aquel momento, las formas dominantes de nacionalismo – desde las ambiciones más nobles del patriotismo de la Ilustración hasta las crueldades más criminales del facismo – fueron siempre expresión de las clases acaudaladas, mientras que, desde el siglo XIX en adelante, las formas correspondientes de internacionalismo – cualesquiera que fueran sus vicios o límites – fueron expresión de las clases trabajadoras. Después de 1945, esta doble conexión – capital/lo nacional, trabajo/lo internacional – da una vuelta de campana. El nacionalismo se vuelve una causa predominantemente popular, de las masas explotadas e indigentes, en una revuelta intercontinental contra el colonialismo y el imperialismo occidentales. El internacionalismo, en el mismo lance, empieza a cambiar de bando, adoptando nuevas formas en las filas del capital. Esta constituiría una transformación preñada de consecuencias (ANDERSON, 2002, p. 16).

Aunque esta afirmación se puede relativizar si se atiende al peso que las luchas nacionales tuvieron en la conformación de las redes cominteristas hasta la cancelación del periodo de clase contra clase y el pasaje a la estrategia frente populista (DULLIN & STUDER, 2018), podemos aceptar que la emergencia de un nacionalismo antiimperialista ligado a los procesos de descolonización de posguerra alteró drásticamente el paisaje de la política internacional, incluyendo a la Unión Soviética, que desde mediados de la década de 1950 y en parte por efecto de la llamada “desestalinización” y el traslado de los conflictos a territorios extraeuropeos (China, Corea etc.) comenzó a prestar ayuda y atención a líderes nacionalistas asiáticos, africanos y latinoamericanos que hasta la víspera consideraba fascistas y retrógrados

(PONS, 2014; RUPPRECHT, 2015). Entonces, aunque en las tradiciones político-intelectuales latinoamericanas el antimperialismo no constituyera por cierto una novedad, en este periodo, parafraseando a Oscar Terán, la palabra, como Dios, estaba en todas partes.

Luego de la invasión alemana a la URSS en 1941, la mayoría de los partidos comunistas latinoamericanos se alinearon con el discurso patriótico emanado de Moscú y de los comunistas europeos, poniendo en segundo lugar los contenidos internacionalistas. En alguna medida, este viraje implicó un retorno a los principales postulados de la línea del frente popular, aunque con un claro acento en la supeditación de los intereses clasistas al esfuerzo de guerra de los aliados y al impulso por crear lo que primero fue llamado “Frente democrático nacional” y luego “Unidad Nacional”. La mayor parte de los partidos comunistas en América Latina se alinearon con la línea americanista y conciliadora desarrollada por el secretario general del partido comunista de los Estados Unidos, Earl Browder, quien postulaba el inicio de una era de amistad y colaboración entre el campo socialista y los Estados Unidos que habría de continuar aun pasada la guerra.

Los comunistas latinoamericanos avalaron la tesis según la cual el nuevo escenario de cooperación internacional jugaría un rol progresista en el desarrollo económico, político y social de la región, contribuyendo a su independencia económica mediante la eliminación de los motivos históricos de su atraso capitalista. Apenas finalizada la guerra esta línea fue condenada como “liquidacionista” y abandonada, aunque en algunos países mantuvo su vigencia mediante la consigna de la “unidad nacional” en contra de las “encarnaciones fascistas” representadas por los emergentes gobiernos populistas de la región (LEIBNER, 2011, p. 65 y ss). En la Argentina, el punto de consumación de esta política quedó plasmado en la participación de los comunistas en la Unión Democrática, alianza organizada para enfrentar a Juan Domingo Perón en las elecciones que le dieron la victoria en febrero de 1946 y que contó con el apoyo entusiasta del embajador de los Estados Unidos, Spruille Braden.

A partir de la constitución de la Cominform en 1948, la nueva línea soviética se basó en poner fin a la táctica frentista aplicada durante la guerra

y avanzar en la “unidad orgánica” y el “frente único por la base”. En Europa, esto supuso una lucha contra los socialistas y los socialdemócratas, que ahora se consideraban cómplices de los planes expansionistas de los Estados Unidos. Como ha explicado Gerardo Leibner (2011, p. 142), el diagnóstico soviético acerca de la incapacidad de las burguesías nacionales para defender las banderas de la nación y la democracia, tarea que ahora debía ser asumida por los comunistas, en América Latina implicaba abandonar las expectativas respecto a la función progresista de las postuladas burguesías locales y el quiebre de las alianzas con los partidos tradicionales, pero este fue más un cambio retórico que programático, pues no fue acompañado de ningún análisis alternativo que lo justificara en términos de una consideración marxista del contexto latinoamericano, del mismo modo que la cuestión del imperialismo no fue objeto de un estudio meditado que sobrepasara las consignas acerca de la defensa de la URSS y el alineamiento con la política exterior soviética.

Una vez más, los mismos conceptos pasaron a designar nuevas realidades. Mientras el “nazifascismo” y sus “formas criollas” fueron el enemigo principal, la política de alianzas de los comunistas se sostuvo en un discurso que apostaba al mantenimiento de un sistema democrático que asegurara los derechos civiles y diera el marco de legalidad para avanzar en las conquistas sociales. El nuevo agrupamiento internacional de posguerra, afirmaban ahora, se manifestaba en América Latina en los intentos de crear un bloque continental bajo la hegemonía económica de los Estados Unidos, para lo que era necesario eliminar los restos de democracia que sobrevivían en el subcontinente o apagarla allí donde era incipiente. Por esta razón, la lucha por la soberanía nacional se presentaba profundamente entrelazada con la “revolución agraria y antiimperialista” y la lucha por la democracia adoptaba un nuevo contenido bajo la forma de un “frente de liberación nacional y social”.

Para los comunistas, si hasta ese momento los pueblos habían enfrentado al fascismo en nombre de la democracia y la libertad, el nuevo orden internacional trastocaba las cosas a tal punto que ahora en nombre de la democracia se aplastaba al pueblo griego y se mantenía en el poder al dictador

Francisco Franco. Por esa razón, las viejas denominaciones eran inútiles para definir el contenido real de las fuerzas en pugna y el carácter de los enemigos: el imperialismo agresor y la oligarquía nacional. Fue de este modo que los comunistas latinoamericanos retomaron los motivos antiimperialistas que habían abandonado en 1935, aunque sobre nuevas coordenadas y motivos ideológicos, por cierto no siempre precisos ni situados.

La ruptura con el espacio liberal: la “crisis Real” y los intelectuales comunistas argentinos

Uno de los episodios más confusos de la historia del comunismo argentino, el intento comandado por Juan José Real de acercar el partido al peronismo gobernante, fue un golpe fatal para su espacio cultural, pues terminó de horadar la zona de contacto de los comunistas con la intelectualidad liberal.² En mayo de 1952, mientras Victorio Codovilla participaba en Moscú del XIX Congreso del PCUS, el PCA se sumergió en un intenso debate interno que culminó con el apoyo a la convocatoria de Perón a formar un frente popular unido que se opusiera a la conspiración golpista que, según el presidente, era organizada por el “imperialismo yanqui” y la oligarquía local. El Comité Ejecutivo del partido emitió entonces una declaración pública en la que convocaba a los comunistas a formar comités unitarios en cada

2. Con el nombre de “Crisis Real” se conoce el breve intento de acercamiento al peronismo que durante algunos meses del año 1952 fue comandado por el secretario de organización, al frente del partido mientras Victorio Codovilla se encontraba en Moscú participando del XIX Congreso del PCUS. Aunque el episodio sigue envuelto en un aire de confusión, todo parece indicar, como lo ha sugerido Isidoro Gilbert, que se trató de un cambio de rumbo propiciado por los soviéticos, interesados en encontrar un camino de colaboración diplomática con el gobierno argentino y mejorar su posición geopolítica en el continente, meta contradictoria con el antiperonismo que campeaba entre las dirigencias comunistas. Gilbert cita autoridades soviéticas que avalan la idea de que se trató de un intento de desestabilizar a Codovilla y torcer el rumbo antiperonista adoptado por el PCA, pues difícilmente un dirigente hubiera sido capaz por sí solo de tomar la decisión de un viraje semejante. Otros testimonios sugieren que el propio Codovilla avaló el movimiento. Cuando Codovilla estuvo de regreso en la Argentina terminó con el asunto y Juan José Real fue expulsado del partido en febrero de 1953, acusado de encabezar una fracción “nacionalista-burguesa” (GILBERTI, 1994, p. 179-184).

fábrica, lugar de trabajo y casa de estudio o cultura con la finalidad de facilitar la unidad de acción con los sectores obreros y populares del peronismo.³

A partir de entonces se inició una discusión “autocrítica” en todos los estamentos acerca de los “errores” que se habían cometido en la aplicación de la línea política sancionada en el XI Congreso de agosto de 1946 y ratificada en la VI Conferencia Nacional de noviembre de 1950. En ambas oportunidades, el partido había descartado su primera caracterización del peronismo como fascismo criollo o “naziperonismo” y adoptado la táctica de rechazar lo negativo y apoyar lo positivo. La contradicción fundamental dentro del peronismo, se dijo entonces, se daba entre los círculos dirigentes y los sectores obreros y populares influenciados por ellos. Para los comunistas, el triunfo de Perón había colocado al partido en el medio de dos presiones: la del campo del peronismo, que tendía a ponerlo a la saga del gobierno; y la del campo de la “oposición sistemática”, que tendía a aislarlo de las masas peronistas, además, lo incitaba a realizar una política de oposición por la oposición misma e incluso pretendía arrastrarlo a aventuras golpistas. Ante este panorama el partido debía mantener una línea independiente que abogara por la constitución de un Frente de Liberación Nacional y luchara contra la “oligarquía latifundista-reaccionaria, contra los monopolios imperialistas, contra los restos del fascismo y contra las fuerzas políticas que representan a esos sectores”, particularmente los grupos reaccionarios y profascistas del clero, principales atizadores de la campaña anticomunista y antisoviética. En el orden cultural, la tarea de los comunistas debía ser luchar contra el avance del “oscurantismo y el rosismo” y defender el carácter “científico, democrático y liberal” de la cultura argentina mediante la lucha por el restablecimiento de la enseñanza laica que el gobierno había eliminado y la promoción de los principios de la reforma universitaria.⁴

El punto de partida para el cambio de táctica de los comunistas fue el “Guión para la discusión sobre los resultados de la aplicación de la línea

3. “Declaración del PC a propósito del discurso del Gral. Perón invitando a los trabajadores a formar un ‘frente popular unido’ para desbaratar los planes de la conspiración oligárquico-imperialista”, Buenos Aires, 5 de mayo de 1952.

4. “11º Congreso. Periódico de preparación del 11º Congreso Nacional del Partido Comunista Argentino”, Buenos Aires, 28 de junio de 1946.

política sancionada por el XI Congreso” de setiembre de 1952, presumiblemente redactado por Juan José Real. En este documento se afirmaba que el partido había sido exitoso y consecuente en luchar contra la “tendencia capituladora” – como había demostrado la expulsión del historiador Rodolfo Puiggrós y sus seguidores –, pero insuficientemente enérgico en el combate contra el “sectarismo”, cuya reserva a la “aplicación audaz” de la línea política de unidad con el peronismo se manifestaba ahora incluso en miembros del Comité Central. Estos, así como muchos responsables de órganos de dirección, adolecían además de un excesivo personalismo y de una tendencia autoritaria que los había llevado a reemplazar la democracia interna por las órdenes personales, el trabajo con las organizaciones por el trabajo con los hombres.

La extraordinaria perdurabilidad de estas “tendencias sectarias” tenía, sin embargo, explicación en ciertas causas objetivas, entre ellas, la persecución de la que era objeto el partido y sus militantes y el silencio cómplice que los dirigentes obreros y populares peronistas mantenían al respecto. Esto había influido particularmente entre aquellos sectores del partido “insuficientemente” ligados a las masas peronistas y, en primerísimo lugar, en los elementos provenientes de la intelectualidad. Mientras el partido hacía esfuerzos y obtenía éxitos con la política unitaria en los sindicatos, en las fábricas y en las barriadas populares, los intelectuales y los periodistas se hacían eco de la influencia nociva de la “oposición sistemática”, al punto de editar una prensa que en poco se diferenciaba del lenguaje reaccionario de la derecha.⁵ Esta actitud de la intelectualidad, continuaba el texto, se sustentaba además en gruesos errores de análisis. En primer lugar, se había dado por sentado que la mayor parte de las capas pequeño-burguesas – especialmente los intelectuales – eran antiperonistas y que estos eran, además, mayoritarios. De ahí que los comunistas no hicieran sino reflejar la opinión de estos sectores, en realidad minoritarios y resentidos por la política peronista, acompañándolos en su menosprecio hacia la intelectualidad influida por el peronismo, a la que se juzgaba desdeñosamente como el sector más atrasado

5. “Guión para la discusión sobre los resultados de la aplicación de la línea política sancionada por el XI Congreso”, Partido Comunista, Comité Ejecutivo, setiembre de 1952, p. 2 y ss. FHPA/CeDInCI, Carpeta “Debates Crisis Real” y en el mismo archivo “Partido Comunista. Comité Ejecutivo, Nuestras tareas inmediatas”, c. 1952.

de la cultura nacional. A la falsa apreciación sobre la importancia numérica y la jerarquía cultural de los intelectuales opositores, debía sumarse un erróneo diagnóstico sobre sus posiciones políticas. El acento en cuestiones formales, como las histórico-sociales, y no en los problemas inmediatos había trazado una línea divisoria equivocada en el mundo intelectual. En lugar de establecer una polarización entre aquellos que estaban a favor o en contra del imperialismo, a favor o en contra de la soberanía nacional, de la paz o de una verdadera cultura popular:

Aparecía como cuestión fundamental que dividía a la intelectualidad el problema del rosismo o antirrosismo, sin comprender que nosotros estamos más cerca de un rosista antiimperialista que de un antirrosista pro-imperialista. Como es natural, esto tuvo repercusión en el movimiento estudiantil. Allí la línea divisoria no pasaba entre pro-imperialistas y anti-imperialistas, sino entre reformistas y anti-reformistas. No se comprendía que el problema del reformismo es un problema superado ya por el desarrollo del movimiento, de que las nuevas generaciones estudiantiles buscan otros caminos, otras formas de lucha.⁶

Los resortes de la obediencia política se accionaron inmediatamente, y no sin entusiasmo, a pesar de la flagrante contradicción que el nuevo diagnóstico suponía con las posiciones sostenidas en la víspera. Un ejemplo de la suspensión del juicio crítico sobre las obras en pos de su subalternización a las necesidades políticas fue la crítica que *Nuestra Palabra* publicó, bajo la firma de un desconocido F.A., del libro de la pedagoga Berta Perelstein *Positivismo y Antipositivismo en la Argentina* editado ese mismo año por el sello Procyón. En el contexto del viraje partidario, el libro fue criticado precisamente en el punto en que concedía lugar a una de las tesis políticas centrales de la historiografía comunista: que la tarea principal de la cultura progresista argentina era la reivindicación del pensamiento que acompañó la

6. "Guión para la discusión sobre los resultados de la aplicación de la línea política sancionada por el XI Congreso", Partido Comunista, Comité Ejecutivo, setiembre de 1952, p. 2 y ss. FHPA/CeDInCI, Carpeta "Debates Crisis Real" y en el mismo archivo "Partido Comunista. Comité Ejecutivo, Nuestras tareas inmediatas", c. 1952, p- 7-8.

revolución de la independencia de mayo de 1810 en contra de las corrientes hispanistas y clericales y los caudillos federales, en especial Juan Manuel de Rosas (CATARUZZA, 2007):

Creemos que no. Que el deber superior de la cultura argentina, hoy, es combatir la influencia deletérea de la “cultura” del imperialismo yanqui y desarrollar lo nacional en la línea de esa ideología [el marxismo-leninismo-estalinismo] en cuyo nombre la autora dice se debe combatir [...] El mérito del pensamiento progresista de Mayo es haber asimilado las ideas nuevas de su época que, interpretando las exigencias del desarrollo de la vida material de la sociedad, facilitaban la lucha por la independencia nacional [...]. Pero de aquí no se desprende que el pensamiento progresista de Mayo sea la ideología que responda con exactitud a las exigencias del desarrollo de la vida material de nuestra sociedad de hoy. En Mayo de 1810 las tareas planteadas a nuestra sociedad no eran las de hoy, no existía, por ejemplo, el imperialismo yanqui.⁷

Es evidente que el impacto de la nueva situación sobre el trabajo cultural fue inmediato y complejo. En el mes de octubre de 1952 se creó una Comisión de Asuntos Culturales que por primera vez reconocía al nivel de las estructuras partidarias la importancia del trabajo en este terreno. Dicha comisión quedó bajo la responsabilidad del ensayista y ocasional crítico literario Julio Notta, con una importante participación de su esposa, la artista plástica Nelly Drobanich. Héctor P. Agosti, en ese momento responsable ante el Comité Central de la Casa de la Cultura Argentina, integrante de la comisión de escritores, co-director de la revista *Cuadernos de Cultura* y la mayor personalidad intelectual del comunismo argentino, no fue convocado ni siquiera como “oyente”, según su propio testimonio (PETRA, 2015; PRADO ACOSTA, 2015).

A los pocos días de creada, la comisión organizó la primera de una serie de discusiones que se extendieron por todo el mes de noviembre, cuyos ejes centrales podemos conocer gracias a las notas que Agosti conservó en su archivo personal y que permiten dilucidar con mayor claridad las

7. “Vida cultural”, en *Nuestra Palabra*, 9 de setiembre de 1952

posiciones que estaban en juego. En esas reuniones, Agosti se esforzó en discutir el problema específico del frente intelectual, comenzando por aceptar las responsabilidades que le competían en la supuesta falta de aplicación de la línea partidaria a pesar de los intentos de unidad con los peronistas que habían tenido su último episodio en el Congreso Argentina de Cultura, al que habían sido invitadas las entidades culturales peronistas (PASOLINI, 2005; PETRA, 2017). Sin embargo, para Agosti esto no tenía que ver con el fondo de la cuestión, que era, en resumidas cuentas, el carácter “ideológicamente reaccionario” del peronismo en el dominio de la cultura. Aunque era posible aceptar las evidentes fisuras con el mundo liberal, no parecía tan sencillo renunciar a una tradición a la que los comunistas pertenecían.

Debo acusarme de haber abrigado demasiadas ilusiones sobre las posibilidades de los llamados liberales argentinos. Fui inconsecuente conmigo mismo, y con las tesis de mi “Echeverría”, acerca de la deformación oligárquica de la cultura: más de una vez percibí este fenómeno, pero es indudable que gravitaban en mí demasiadas ilusiones acerca de la posibilidad de reacción de algunos de estos liberales.

No podríamos decir, sin embargo, como se ha dicho con ligereza, que perdimos nuestras viejas vinculaciones con los intelectuales peronistas: con los nuevos, salvo alguna excepción personal, nunca los tuvimos, y los viejos eran, en su mayor parte, los mismos con quienes habíamos peleado muchos años por su condición de redactores de “El Pampero”. Esto no es un justificativo.

Teníamos, a mi juicio, lo principal, lo que hace más complicada nuestra política en este terreno: el carácter ideológicamente reaccionario de la actividad oficial en el dominio de la cultura, sometido en buena parte a la influencia clerical. “Nueva Era” calificó de fascista la discusión del Congreso Filosófico de Mendoza (nº 2) y en buena parte tiene razón (...) Yo sé que ése no es, desde luego, el pensamiento íntimo de los escritores peronistas (por lo menos de los pocos que yo conozco), pero

es una circunstancia que debemos tener en cuenta para comprender los problemas de un acercamiento entre peronistas y no peronistas.⁸

Existía, entonces, un problema ideológico fundamental y no una mera cuestión formal como sugería el Guión, del mismo modo que la cuestión del “rosismo” estaba lejos de constituir un asunto secundario, pues la abolición de la tradición de Mayo que se propiciaba desde las esferas oficiales tenía un sentido reaccionario con consecuencias en la política práctica. De ahí lo desatinado de la crítica al libro de Berta Perelstein, pues la reivindicación de Mayo no suponía una regresión, sino la recuperación de la escasa tradición emancipadora nacional que la burguesía había abandonado. Para Agosti, en el campo específico de la cultura el problema esencial era otro: la insensibilidad de la intelectualidad frente al fenómeno social significado por las masas peronistas. Esto obedecía a varias causas, pero de ningún modo suponía calificar a todos los escritores como “oligarcas”.

En el campo intelectual más general debía hallárselas en las tendencias aristocratizantes que atravesaban la cultura argentina aun entre sus representantes bienintencionados y que eran acentuadas por la persecución oficial. En el caso de los intelectuales comunistas, en cierta desvinculación de las bases del partido y de los ambientes populares, cuyas consecuencias más evidentes aparecían en la falta de lucha ideológica y en una deficiente formación doctrinaria. Pero lo cierto es que el movimiento intelectual en su conjunto se manifestaba en contra del peronismo, a diferencia de la masa obrera, lo que no obstaba para declinar una acción conjunta basada en una definición ideológica contraria tanto al imperialismo como, remarcaba, a la reacción clerical. En realidad, concluía Agosti, la cuestión pasaba por determinar si el partido debía modificar su caracterización del peronismo y en consecuencia liquidar toda acción conjunta con los viejos partidos, lo que debía ser planteado claramente, pues suponía una revisión de la línea del XI Congreso y de los informes políticos de Victorio Codovilla. La alianza con

8. Héctor P. Agosti, “Discusiones de octubre de 1952”, en FHPA/CEDINCI, Caja 4, Carpeta Papeles de Archivo, p. 2, subrayado en el original. Se refiere al artículo de Berta Perelstein sobre el Congreso Nacional de Filosofía celebrado en Mendoza entre el 30 de marzo y el 9 de abril de 1949 con apoyo del gobierno nacional. Cfr. “El Congreso de Mendoza y la filosofía del peronismo”, en Nueva Era, núm. 2, mayo de 1949, p. 159-167.

las masas peronistas no necesariamente implicaba una alianza con Perón, pues para Agosti la distinción entre el empuje de las masas que buscaban la justicia social y el equipo dirigente constituía un suelo tan ineludible como el hecho de que el partido de vanguardia no podía colocarse al nivel de la “baja conciencia” de las masas que había apoyado al peronismo.

Gremialismo letrado y posiciones culturales

Es importante detenerse en la violencia con que las afirmaciones contenidas en el Guión golpearon las certezas de unos intelectuales que habían basado su identidad cultural en la defensa de las tradiciones liberales y que, aun con dificultades, habían afincado su acción, su sociabilidad y su discurso en el que desde la década de 1930 era el campo “democrático” de la inteligencia argentina. Espacios que para los comunistas eran habituales e incluso que habían ayudado a crear o dirigido, como el Colegio Libre de Estudios Superiores (CLES) o la Sociedad Argentina de Escritores (SADE), pasaron a ser considerados “cuevas de agentes del imperialismo, de elementos golpistas y reaccionarios y de provocadores policiales”. Mientras que organizaciones profesionales en las que trabajosamente se habían insertado, como el Centro Argentino de Ingenieros, la Confederación Médico-gremial y la Asociación de Abogados, fueron calificadas como “históricamente liquidadas” por albergar elementos antipopulares, oligárquicos e imperialistas. La fabulosa ruptura con su campo de afinidades político-intelectuales y con una cultura compartida, obligaba a los intelectuales comunistas a exponerse al repudio y a una horadación aun mayor del prestigio que algunos habían conseguido en sus respectivos campos de actuación. En la nueva coyuntura se les solicitaba comprender que si las masas les habían dado la espalda a los grupos políticos liberal-burgueses, los comunistas no podían permanecer atados a ese pasado identificado con el fracaso, la inoperancia y la complicidad.

Esto significa que nuestro partido, en la lucha por fundirse con las masas, no debe fijarse si en su camino deja alguna figura del “pasado”, por muy simpática que sea. Una política consecuente de unidad con las masas peronistas, entraña esa posibilidad. El partido debe marchar hacia delante, sin tener en cuenta esos “peligros”. Los hechos convencerán a

aquellos aliados que no comprendan aún a las masas peronistas que no hay otro camino para la solución del país. Los anquilosados, allá ellos. Nuestro partido sigue adelante con las masas, que es el camino de la solución de la independencia, de la democracia y de la paz.⁹

Durante este breve período, los comunistas intensificaron su cruzada contra la “penetración imperialista” en la cultura. La certeza de que los países latinoamericanos debían defenderse del cosmopolitismo que constituía la base de la “ideología yanqui” y sus intentos de disgregación cultural para la región los llevó a apoyar la pretensión del Segundo Plan Quinquenal de “conformar” una cultura nacional de contenido popular y humanista. En setiembre de 1952, por ejemplo, desde las páginas del semanario *Propósitos* el escritor Raúl Larra exhortaba con entusiasmo a los escritores a apoyar el proyecto del diputado peronista Juan José Gobello que establecía que las publicaciones periódicas debían dedicar como mínimo y en cada edición un 75% de su espacio al material literario, informativo, gráfico o publicitario nacional, esto es, producido por argentinos o extranjeros residentes. Para Larra, la iniciativa de Gobello apuntaba a defender la “producción intelectual autóctona” en un doble sentido: la salvaguardaba de la “penetración yanqui” y permitía la creación de puestos de trabajo para los escritores que, en las condiciones de la cultura argentina, sobrevivían de sus colaboraciones en las revistas.¹⁰ La referencia a publicaciones hechas casi íntegramente de traducciones era, por supuesto, una alusión poco implícita a la revista *Sur*, centro de la cultura legítima argentina, si bien la propia revista cultural de los comunistas, *Cuadernos de Cultura*, se componía hasta ese momento íntegramente de traducciones de publicaciones soviéticas y francesas.

Es una iniciativa plausible – se afirmaba también desde *Nuestra Palabra* – y puede ser una herramienta para controlar la infiltración de la ideología

9. Héctor P. Agosti, “Discusiones de octubre de 1952”, en FHPA/CEDINCI, Caja 4, Carpeta Papeles de Archivo, p. 2, subrayado en el original. Se refiere al artículo de Berta Perelstein sobre el Congreso Nacional de Filosofía celebrado en Mendoza entre el 30 de marzo y el 9 de abril de 1949 con apoyo del gobierno nacional. Cfr. “El Congreso de Mendoza y la filosofía del peronismo”, en Nueva Era, núm. 2, mayo de 1949, p. 159-167.

10. Raúl Larra, “Una iniciativa que deben apoyar nuestros escritores”, en *Propósitos*, 5 de setiembre de 1952.

yanqui y un freno a sus pretensiones de hegemonía. Lo yanqui tiende siempre al cosmopolitismo como una manera de disgregar la conciencia nacional. Y en cambio los argentinos y los latinoamericanos necesitamos muy especialmente apoyarnos en una literatura, en un arte, en una información que ayuden a consolidar el espíritu nacional, a desbaratar esos preconceptos de nuestra menor valía, falta de tradición, etc., que son leit motiv en boca de los mercenarios norteamericanos.¹¹

Al mes siguiente de este artículo y al mismo tiempo que en el partido se sucedían tormentosas reuniones, un grupo de escritores comunistas encabezado por Álvaro Yunque estampaba su firma en un documento que llamaba a la conformación de una entidad gremial única de intelectuales mediante la fusión de la SADE con la Asociación de Escritores Argentinos (ADEA) y el Sindicato Argentino de Escritores, las organizaciones de intelectuales peronistas (FIORUCCI, 2002). En junio de ese año, los mismos comunistas habían convocado sin éxito a una Asamblea Nacional de Intelectuales que tenía como objetivo poner fin a la dispersión de las diversas ramas de la actividad científica y cultural y encauzar la creatividad de los trabajadores intelectuales hacia el encuentro con las masas populares.¹² El movimiento fusionista, como era previsible, fue leído por todo el arco opositor como una maniobra de entreguismo y defección. El periódico socialista *Nuevas Bases* habló de inmediato de una “crisis” del sector intelectual del comunismo criollo que venía a continuar la fractura provocada por las sanciones disciplinarias a los dirigentes Rodolfo Ghioldi y Alcira de la Peña por su reticencia a aceptar el giro político promovido por el secretario de organización.

Bástenos señalar – afirmaban los socialistas – que sus manifestaciones [de la crisis] en este país y en este medio no son más que la consecuencia previsible de una política totalmente desvinculada de las realidades y problemas argentinos a la vez que subordinada a propósitos de hegemonía en el orden internacional, todo lo cual explica que las autoridades del

11. “Vida cultural”, en *Nuestra Palabra*, 23 de setiembre de 1952, p. 7

12. Asamblea Nacional de Intelectuales a realizarse el 27 de junio de 1952 en Capital Federal. Llamado. Fondo Juan Antonio Salceda (FJAS).

partido Comunista hayan podido caer de rodillas ante sus propios torturadores y agresores y expulsar a sus camaradas conspicuos de la víspera, aun convalecientes.¹³

“A los escritores argentinos”, tal el nombre del llamamiento gremial de los comunistas, tuvo una recepción desafortunada en todos los ámbitos, y con la excepción de los propios comunistas, aunque tampoco todos, recibió un repudio generalizado.¹⁴ La propuesta de los comunistas – discutible, pero de contenidos menos escandalosos que inoportunos – estaba organizada en veinte 20 puntos que buscaban mejorar el ejercicio de la profesión literaria mediante la intervención del Estado en la regulación del mercado y la producción editorial, las políticas arancelarias, la exportación, la difusión y el patronazgo y la promoción de autores nacionales.

El articulado fijaba que las editoriales estarían obligadas a publicar un 30 por ciento de “autores argentinos vivos”, cifra que se elevaba a un 50 por ciento para la exhibición de obras en las librerías y a un 65 por ciento para las publicaciones periódicas. Promovía la creación de una oficina nacional encargada de recaudar los derechos pecuniarios de escritores, la obligación de imprimir ediciones baratas “para el pueblo y la clase obrera”, la difusión de la producción literaria nacional por las radiodifusoras privadas y particularmente estatales, la rebaja en la publicidad de los diarios y la creación de un sistema de concursos y premios para los escritores noveles y los “que abordan problemas nacionales en sus obras”. Reclamaba la creación de un sistema de previsión social para los escritores y que el estado reconociera “la labor literaria responsable” como título habilitante para la enseñanza secundaria y universitaria. Aunque en ningún momento mostraba explícita preferencia por géneros y estilos, dos artículos apuntaban a facilitar transporte

13. “Las disidencias en el comunismo criollo”, en Nuevas Bases, Buenos Aires, 30 de noviembre de 1952

14. El documento fue firmado por Álvaro Yunque, Miguel Ángel Speroni, Alfredo Varela, Raúl González Tuñón, Lila Guerrero, Julio Galer, Fina Warschaver, Bernardo Kordon, Raúl Larra, Héctor P. Agosti, Carlos Ruiz Daudet, Héctor Yánover, Juan Enrique Acuña, Juan José Manauta, Juan Antonio Salceda, Juan L. Ortiz, Amaro Villanueva y Nicandro Pereyra. Escritores comunistas o reconocidos “compañeros de ruta” como Leónidas Barletta, José Portogalo, Gerardo Pisarello, Enrique Wernicke o María Rosa Oliver no acompañaron el llamamiento unionista.

y crédito para que los escritores viajaran y conocieran mejor el país para “reflejarlo más verazmente en su producción”, indicando una inclinación por la representación realista y el acento regional, poéticas que tanto peronistas como comunistas cultivaban con destaque.

Encabezado por el poeta, ensayista y dramaturgo Álvaro Yunque, los escritores que aparecían estampando su firma en el manifiesto eran todas figuras más o menos conocidas en los ambientes literarios, aunque ninguno pertenecía a los sectores consagrados de la elite intelectual, no ocupaban cátedras ni circulaban por las publicaciones más prestigiosas. Yunque no solo era el mayor, sino el único que contaba con una extensa obra publicada, anterior a su ingreso al PCA, que lo colocaba como uno de más pertinaces exponentes de la literatura social. Fue el primero entre los intelectuales comunistas en reclamar para la tradición comunista la literatura gauchesca y desde las páginas de la prensa partidaria defendió en repetidas oportunidades la idea de que la “literatura dirigida”, en tanto creación puesta al servicio de la liberación económica y social de los desposeídos, formaba parte esencial de la historia literaria argentina y de la voluntad patriótica y nacionalizadora de sus mejores gobiernos. Sin embargo, y aunque la mayor parte de los firmantes cultivaran alguna variante de poética realista, no puede decirse que todos adhirieran a esa fórmula, como lo demuestra la silenciosa, pero ya entonces nutrida obra del poeta entrerriano Juan L. Ortiz e incluso la poesía civil que desde mediados de la década de 1930 practicaba Raúl González Tuñón. Tanto Alfredo Varela, como Raúl Larra, Carlos Ruiz Daudet y el entrerriano Juan José Manauta habían publicado obras deudoras de un “regionalismo de izquierda” muy potente en los años 1940 y 1950 (ROMANO, 2004).

Más allá de la pertenencia a diversas promociones literarias, la mayor parte de los firmantes había participado activamente en el movimiento antifascista y no pocos habían iniciado su vida política y literaria al calor de organizaciones como la Asociación de Intelectuales, Artistas, Periodistas y Escritores (AIAPE). Este era el caso de Ruiz Daudet, un viajante de comercio cuya labor como dinamizador cultural superó la estrechez de su naturalismo literario; y de escritores de provincia como el tandilense Juan Antonio Salceda, de profesión almacenero; y del entrerriano Amaro Villanueva, maestro

y periodista que se dedicó a los estudios etnográficos y folclóricos. Con la excepción del abogado Miguel Ángel Speroni y del contador público tucumano Nicandro Pereira, ninguno de los firmantes logró terminar sus estudios universitarios y repartían su actividad literaria con el periodismo, la traducción y la actividad editorial. Fina Warschaver, esposa del escritor y dirigente Ernesto Giudici, era profesora de historia y autora de dos libros tan elogiados por la crítica como vituperados por la dirigencia comunista (*El retorno de la primera* y *La Casa Modesa*), mientras que la poeta de ascendencia rusa Lila Guerrero (seudónimo de Lilia Iakovlev) ya había iniciado una labor como traductora que incluyó a Gorki, Tolstoi y Maiacovski. El misionero Juan Enrique Acuña alternaba su trabajo poético con el periodismo y el teatro, al que terminó dedicándose por entero. El joven cordobés Héctor Yánover trabajaba en una librería y apenas había publicado su primer libro de poemas. Héctor P. Agosti era el único de la lista cuya producción era netamente ensayística y que ocupaba un cargo de importancia en el aparato cultural del partido, por lo que su firma, un tanto perdida entre las otras, no debería hacer dudar sobre su rol en la gestión del polémico pronunciamiento.

La relación de los comunistas con la SADE era fluida. Desde su creación la organización de escritores contó con su apoyo. En ocasión del primer congreso gremial realizado en 1936, la AIAPE envió una carta de adhesión encabezada con la firma del médico y ensayista Emilio Troise en la que expresaba su solidaridad con los propósitos de la convocatoria y auguraban que la misma serviría para la ansiada unidad de los trabajadores intelectuales.¹⁵ Desde entonces, en cada uno de los congresos hubo presencia de escritores afiliados o cercanos al comunismo, quienes además disputaron con frecuencia la dirección. En las elecciones de 1946 que llevaron a la presidencia al escritor Leónidas Barletta, los comunistas presentaron candidatos en las dos listas contrincantes. Durante la gestión de Barletta, un “compañero de ruta” de los comunistas que, como tal, mantenía relaciones no siempre armoniosas con las estrategias culturales del partido, la SADE sostuvo un programa centrado en la defensa de los intereses gremiales de los escritores. Como ha explicado

15. “Carta al señor secretario del Primer Congreso Gremial de Escritores y por su intermedio a todos los congresales”, Buenos Aires, 12 de noviembre de 1936, Fondo Cayetano Córdova Iturburu (FCCI/CeDIInCI, Carpeta SADE).

Flavia Fiorucci, los intereses de este “comunista ecléctico” se revelaron en su afán de acercar a los escritores a las clases populares mediante un impulso democratizador de la cultura letrada, pero lo mantuvieron en un marco de mesura respecto a las cuestiones políticas generales, las cuales fueron el distintivo de la institución durante la década peronista (FIORUCCI, 2011, p. 73).

Los comunistas también integraron la lista que en 1948 llevó a la presidencia de la entidad a Carlos Alberto Erro, período durante el cual Héctor P. Agosti, desde su cargo de secretario, presentó un proyecto de resolución mediante el cual la entidad convocaba a la realización de un Congreso de Cultura Nacional destinado a conseguir “la unidad de todas las entidades culturales del país desde el punto de vista intelectual para la orientación de una cultura propia argentina dentro de las características de nuestro país y de América, y a considerar los problemas que plantea la defensa económica de cada actividad concurrente [...]”.¹⁶ Apenas unos meses antes de que su firma apareciera avalando la fusión de la SADE con las organizaciones intelectuales peronistas, Agosti repetiría su llamamiento para crear una entidad nacional de intelectuales ante un centenar de escritores que lo agasajaron por la aparición de su *Echeverría* y entre los que se contaban viejos amigos, como Carlos Alberto Erro, Bernardo Canal Feijóo, Samuel Eichelbaum y Roberto Giusti, con quien a propósito de este episodio mantendrá una espinosa polémica pública.¹⁷

Desde un principio, “A los escritores argentinos” retomaba un tópico caro a la tradición de izquierdas en relación a los escritores como grupo social: la original circunstancia de que constituían un “gremio” en el que “ninguno de sus componentes puede vivir del ejercicio de la profesión que ha elegido”.¹⁸

16. Héctor P. Agosti, “Proyecto de resolución”, 27 de marzo de 1950, Fondo Héctor Pablo Agosti (FHPA/CeDInCI, Carpeta SADE) En el mismo mes Agosti presentó dos nuevos proyectos. Uno que establecía la formación de una Comisión Nacional de Homenaje a Estaban Echeverría con motivo del centenario de su muerte y otro que promovía el establecimiento de un departamento Editorial de la SADE.

17. “Sustancia actual de Echeverría. Discursos pronunciados en el homenaje al escritor Héctor P. Agosti con motivo de la aparición de su libro Echeverría”, Buenos Aires, 1952.

18. “A los escritores argentinos”, Buenos Aires, octubre de 1952, FHPA/CeDInCI, Carpeta SADE.

Quienes suscribimos estas páginas hemos manifestado ya en múltiples instancias – en el libro, en la prensa, en la tribuna y en la actividad gremial – nuestra preocupación por los problemas del país y por la condición social del escritor. No es la primera vez que hablamos acerca de las necesidades morales y materiales de este gremio caracterizado por la circunstancia original de que ninguno de sus componentes puede vivir del ejercicio de la profesión que ha elegido. Queremos, por lo mismo, sustentarnos en aquella conducta para hacer escuchar nuestras sugerencias acerca de la imprescindible unidad de acción de los escritores argentinos.¹⁹

En efecto, los comunistas habían cubierto largas páginas sobre las penurias económicas que debían soportar los escritores argentinos – sobre todo aquellos de origen popular – y reclamado tanto la necesidad de su agremiación como la intervención del Estado en materia de derechos laborales, legales y de promoción cultural. No resulta casual que alguien tan fervorosamente entusiasta con la experiencia cultural soviética, como Elías Castelnuovo, haya estado en el origen de la iniciativa con la que algunos intelectuales interesaron a Perón en la creación de la Junta de Intelectuales en 1948. Sin embargo, y aunque los puntos programáticos del manifiesto estuvieran centrados en medidas que pretendían solucionar este antiguo problema, el grueso de la fundamentación era, por supuesto, más política que gremial. Para los comunistas, la SADE había desertado de su original inspiración “antiimperialista y reivindicatoria de la justicia social”, abandonado el espíritu de las resoluciones de sus congresos gremiales y coincidiendo, por omisión o silencio, con los portavoces de la “intromisión imperialista”, de la “aventura cuartelera” y del “golpe estado antipopular”. La negativa de la Comisión Directiva, presidida por Jorge Luis Borges, de llevar a la práctica el anhelado Congreso de la Cultura Nacional, como paso previo a una organización permanente y unitaria de los intelectuales argentinos, era parte de una actitud que reducía el problema político-gremial a la defensa de una libertad en abstracto y desvinculada de la realidad del país.

19. “A los escritores argentinos”, Buenos Aires, octubre de 1952, FHPA/CeDInCI, Carpeta SADE. p. 1.

De esta manera, sutilmente ganada por una actitud aristocrática, la institución se ha ido divorciando de las aspiraciones y sentimientos del conjunto del pueblo, cuyas vivencias y esencias el escritor es llamado a interpretar y estimular.²⁰

Esta actitud, se afirmaba, discordaba con el anhelo de la “mayor parte de los afiliados” a la SADE, de muchos independientes y de los escritores que revistaban en las organizaciones peronistas ADEA y SAE. Para todos ellos, la división de los escritores era nociva para la defensa de sus intereses y, sobre todo, sembraba discordias y descontentos (propiciados por la propia acción del gobierno, se dejaba entrever) que facilitaban las aventuras reaccionarias y la intromisión cultural del imperialismo norteamericano. Lejos de ponderar algún “rosismo antioligárquico”, el llamamiento invocaba el ejemplo de Sarmiento, Gutiérrez, Echeverría y Hernández para insertarse en una tradición que había hecho del ejercicio de las letras una misión siempre vinculada al desarrollo progresivo de la sociedad y a la formación de una conciencia nacional. De este modo, bajo los imperativos políticos de la hora, los intelectuales comunistas fueron capaces de redefinir solo parcialmente su inserción en el espacio cultural del liberalismo para asumir un discurso en el que la definición antiimperialista debía subsumir la antinomia peronismo-antiperonismo. Sin embargo, sería incorrecto pensar que todos los firmantes vivieron aquel distanciamiento como un ejercicio de pura obediencia. Algunos, como el entrerriano Amaro Villanueva, ya venían desplegando una interpretación histórica y una sensibilidad hacia el mundo popular que los alejaban de las aristas más acendradamente liberales del relato canónico comunista. Sin ser peronista, Villanueva colaboraba habitualmente, como también lo hacían Enrique Wernicke y Juan L. Ortiz, en el suplemento literario del diario *La Prensa*, expropiado por el gobierno en 1951 y dirigido por el escritor y periodista César Tiempo (seudónimo de Israel Zeitlin). El propio Agosti, desde la publicación en 1951 de su libro *Echeverría*, empezaba a ensayar un camino de reinterpretación del liberalismo en la historia argentina.

20. “A los escritores argentinos”, Buenos Aires, octubre de 1952, FHPA/CeDInCI, Carpeta SADE.

Lógicas en pugna: lecturas y derivas

En un campo intelectual dividido de un modo tajante entre peronistas y antiperonistas, sin embargo, una cosa era reflexionar sobre las causas que habían llevado a la inteligencia a un histórico divorcio con las masas populares y otra, muy distinta, sugerir que la SADE renunciara a su autonomía para confraternizar con los desprestigiados intelectuales peronistas. Faltarán todavía algunos años para que el “hecho peronista” haga sistema con la crisis de la intelectualidad liberal. En las condiciones de 1952, la política unitaria impulsada por la dirigencia comunista no podía ser sino un rotundo fracaso y un total desprestigio para quienes, como Agosti, se habían ganado el reconocimiento y el respeto de sus pares. En un país donde ser un intelectual comunista jamás significó una posición prestigiosa, Agosti la había obtenido *a pesar de ser comunista*.

Si bien ciertos intelectuales comunistas, sobre todo escritores del interior y escasamente integrados a los circuitos de consagración intelectual fuera del propio partido, podían ver con beneplácito las críticas lanzadas contra la SADE e incluso sugirieran “prenderla fuego”,²¹ lo cierto es que oficialmente el comunismo intelectual se había opuesto sistemáticamente a todas las iniciativas del gobierno de organizar la actividad intelectual – desde la Junta de Intelectuales hasta el Instituto Nacional de Folclore –, tildándolas de avanzadas falangistas, clericales, hispanófilas, oscurantistas, antidemocráticas y todos los epítetos imaginables que le fueran consonantes. El propio Agosti, en una carta dirigida a sus camaradas con el propósito de fijar su postura sobre la convocatoria de Perón a la conformación de la Junta Nacional de Intelectuales, afirmaba que de ningún modo los intelectuales comunistas podían aceptar una propuesta claramente inscripta en los intentos de corporativización total de la vida argentina.

De manera, pues, que resulta ridículo reivindicar la reposición de los profesores y el levantamiento de la clausura de algún periódico partidario como condiciones para una probable colaboración con el

21. Carta de Santos Aguilera a Héctor P. Agosti, Buenos Aires, 26 de octubre de 1952, FHPA/CeDInCI, Carpeta SADE.

plan de gobierno. El problema es más de fondo, porque aquí se trata de la estructuración de una ideología antiargentina en nombre de la argentinidad (cuyos atributos no están solamente en los ciudadanos que puedan contar con muchos antepasados, como el representante de la SADE, que al mismo tiempo se permite la impudicia de afirmar que en la Comisión Nacional de Cultura no ha encontrado diferencias ideológicas), de una virtual ofensiva contra el espíritu permanente y creador de la Revolución de Mayo.²²

Con estos antecedentes, la nueva posición resultaba, para algunos “fieles amigos” de la intelectualidad liberal, desconcertante y hasta dramática. El momento político tampoco era el más adecuado. En 1952 el gobierno viró hacia un decisivo intervencionismo en materia cultural y profundizó las prácticas de censura y persecución del arco opositor (cuyo blanco directo, por otro lado, fueron los comunistas). Según Fiorucci, al menos hasta 1950, el proyecto cultural del peronismo se presentó como una continuación de las políticas de regulación y apoyo estatal a la cultura que se venían implementando desde la década de 1930, tanto en la Argentina como en varios países del mundo (FIORUCCI, 2008). En efecto, mediante la creación de diversas dependencias estatales, como la Subsecretaría de Cultura, y la promoción de organismos culturales e instancias de organización de la actividad cultural, el gobierno peronista intentó dinamizar una política cultural activa que fue acompañada de importantes inversiones en materia de producción y consumo cultural, particularmente entre los sectores populares.

Sin embargo, al menos en lo que atañe al apoyo de los sectores intelectuales y a los intentos de crear instancias para su organización y participación en la estructura estatal, todos los proyectos terminaron en rotundos fracasos, como quedó demostrado en el languidecimiento de la Junta de Intelectuales y del Estatuto del trabajador intelectual, al que la prensa comunista calificó como un intento de “intimidar el espíritu creador del intelectual argentino y uniformar el pensamiento dentro de los moldes de la concepción clerical-falangista”.²³ En 1950, con la asunción de Armando Méndez de San Martín

22. Carta de Héctor P. Agosti, 19 de diciembre de 1947, FHPA/CeDInCI, Carpeta SADE.

23. “El estatuto de los intelectuales tiene la marca de Hugo Wast”, en *Orientación*, 22 de junio de 1949.

como nuevo ministro de Educación, la subsecretaria de Cultura fue degradada al rango de Dirección y su presupuesto se recortó sensiblemente, aunque los intentos gubernamentales por intervenir en el campo cultural no cesaron, si bien cambiaron de signo. Una de las medidas más polémicas fue la ley que reglamentaba el funcionamiento de las Academias Nacionales y las colocaba bajo la fiscalización del Poder Ejecutivo Nacional, lo que fue rechazado aiosamente por los propios académicos, que dimitieron en masa y paralizaron el funcionamiento de estas instituciones. En 1952, en el marco del Segundo Plan Quinquenal, la voluntad intervencionista y poco seductora del gobierno en materia cultural se acentuó, incluyendo la designación al frente de la dirección del área de Raúl de Oromi, hasta ese momento mano derecha de Raúl Alejandro Apold en la tristemente célebre Secretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación.

[...] a partir de 1952, la gestión de la nueva burocracia estatal languideció por completo y el estado pasó a convertirse en un verdadero desorganizador del mundo letrado mostrando sus aristas más censoras. Varias instituciones de la cultura local tales como la Sociedad Argentina de Escritores, el Museo Social o el Colegio Libre de Estudios Superiores experimentaron a partir de 1952 diversos episodios de censura (FIORUCCI, 2008, p. 73).

En efecto, difícilmente pudiera existir contexto más desafortunado para promover que la SADE tomara las banderas de la justicia social para confraternizar con el oficialismo. En el mes de agosto una resolución policial impuso el cese de sus actividades públicas, lo que también ocurrió con el CLES y la Sociedad Científica Argentina, entre otras instituciones culturales juzgadas “opositoras”.²⁴ A pesar de la sincera negativa de los comunistas a aceptar que el llamamiento de unidad estuviera relacionado con la intervención policial, la casi simultaneidad de ambos acontecimientos hizo difícil la distinción,

24. Esta situación se extendió por el lapso de un año. El 19 de agosto de 1953 una delegación de la SADE integrada por Manuel Mújica Láinez, Romualdo Brughetti, José Luis Lanuza, Roberto Giusti y Julio Rinaldini se entrevistó con Perón a fin de plantearle el carácter puramente cultural y “apolítico” de sus actividades y su voluntad de acompañar los propósitos de convivencia pacífica expresados por el gobierno. Perón intervino favorablemente y la SADE pudo celebrar su asamblea de renovación de autoridades y continuar con sus actividades hasta julio de 1954, cuando por decreto policial fueron nuevamente prohibidas.

por lo que su “formidable voltereta” tuvo repercusiones gravosas y dio pie a una acalorada polémica entre Agosti, entonces director de *Cuadernos de Cultura*, y el escritor Roberto Giusti, quien arremetió sin miramientos contra lo que con gran consenso se evaluó como un intento de “entrega a la dictadura” de las mejores tradiciones culturales argentinas. Otras opiniones, menos escandalizadas por el súbito cambio de marcha – al que de todas maneras apoyaron – igualmente señalaron la inconsecuencia que suponía demonizar una institución que hasta la víspera habían avalado, incluso integrando sus órganos directivos. Este fue el caso de la escritora Alicia Ortiz, esposa de Carlos Dujovne, fervoroso militante y dinamizador cultural comunista que abandonó el partido en 1947 por disidencias con respecto a la caracterización del peronismo, cayendo en el olvido y el anatema que era usual en estos casos. En una carta dirigida a Agosti, la escritora celebraba la toma de posición adoptada, aunque consideraba injusta las acusaciones realizadas a la SADE, cuya función en la “lucha contra el imperialismo” nunca había sido tan evidente como para reprocharle que hubiera renunciado a ejercerla. Por otra parte, apuntaba, los intelectuales comunistas tenían tanto que explicar sobre sus culpas en los acontecimientos políticos recientes, que la actitud pontificadora y de última hora que habían adoptado era, por lo menos, chocante.

No defenderé a la SADE. Ya sabemos que se había transformado en un centro elegante en donde lucían sus toilettes más de una dama con tres apellidos. Y los programas de trabajo de los últimos años han sido lamentables. Hace tiempo que no paso siquiera por la acera de enfrente. También era un nido de opositores a la violeta. Pero no puede negarse que, en gran medida, esta actitud se debía a una posición democrática cegatona, que repudiaba en el peronismo lo que cada uno de nosotros repudia también: es decir, su falta de democracia, su demagogia, sus actitudes carnavalescas. No han visto más. A algunos de estos demócratas no les interesarían, muy probablemente, las ventajas logradas por la clase obrera, la liberación económica y antiimperialista. Pero otros estaban sinceramente creídos – y la propaganda de todos los partidos políticos de la oposición los afirmaba en su creencia – de que íbamos al fascismo.

¿Cómo es posible que no se indignen ahora del vuelco fundamental que uds. han dado y, por añadidura, de que los hagan cargar a ellos con la culpa de viejas posiciones bastante parecidas? [...] En fin, a la larga, y como sea, estoy convencida de que esta política será efectiva, pues ahora están en lo justo, siempre que no pasen al otro lado, pues todas las exageraciones son malas. Yo, por mi parte, no me afiliaría a ninguna agrupación peronista y francamente, aquí entre nosotros, te digo que confraternizar con el Sindicato de Escritores Peronistas me sería, por lo menos, ligeramente difícil.²⁵

Como bien advirtió el dirigente Fernando Nadra una vez que Victorio Codovilla puso fin a la aventura peronista de Real, en el frente cultural la “peronización” había llegado lejos. Sin duda, en ese exceso el más perjudicado fue Agosti, pues se vio obligado a defender con celo una postura que apenas unos meses después el partido juzgó propia de la actividad fraccionalista de un renegado. Como ocurrirá en otras oportunidades, y como ya había ocurrido, la injerencia del partido en los asuntos de la cultura, su total imposibilidad de comprender las lógicas de funcionamiento del espacio intelectual, echó por tierra las posiciones y logros de muchos de sus intelectuales y, no pocas veces, minó su prestigio y empeñó su credibilidad. Agosti, en el lapso de pocos meses, pasó de ser aplaudido, homenajeado y considerado una de las más altas autoridades culturales del país a convertirse en un obsecuente ejecutor de una maniobra de alta traición política.

Sin embargo, también es cierto que otros intelectuales y escritores igualmente comprometidos con el partido no aparecieron avalando el llamamiento, evitándose así la exposición pública que él debió soportar. La resistencia de los “elementos de la intelectualidad” al giro promovido por Real fue importante, aunque limitada por las propias lógicas de la disciplina partidaria. Si Rodolfo Ghioldi, máxima autoridad del partido desde la década de 1920, no pudo hacer mucho por impedir el movimiento de Real y terminó sancionado, personajes como Agosti, siempre sospechosos de inconsecuencia, se encontraban en una situación difícil. De ahí que en la reunión en la que

25. Carta de Alicia Ortíz a Héctor P. Agosti, Buenos Aires, noviembre de 1952. FHPA/CeDInCI, Carpeta SADE.

Codovilla, una vez de regreso al país, puso fin al viraje peronista impulsado por Real, Agosti reclamara que se dilucidaran las responsabilidades colectivas de la dirección del partido, a cuyas orientaciones habían respondido las bases según el “sano sentimiento” de acatamiento que les correspondía, cualidad que, enfatizaba, no debía impedir una seria reflexión sobre la diferencia entre la “disciplina consciente” y la pura obediencia.

Me niego a la solución fácil de buscar un responsable individual, mientras no se demuestre la falsedad de las resoluciones superiores invocadas (Porque ésa era la situación de los compañeros que tenían dudas: verse en la obligación de enfrentar a la dirección. No lo digo como justificación).²⁶

En definitiva, el episodio revela claramente las contradicciones entre la lógica del funcionamiento partidario a la que Agosti respondió aun con reservas y las lógicas del campo intelectual que lo condenó por esa misma razón. Sin embargo, es necesario destacar que la intervención de Agosti no puede leerse únicamente como un acto de sumisión a la autoridad partidaria, pues si por un lado logró que el debate público no recayera completamente en el tono peronizante que la coyuntura permitía esperar, por otro se enmarcó en un proceso de reflexión intelectual caracterizado por una ruptura todavía discreta con la intelectualidad liberal que había iniciado con *Echeverría*. Ese fue el contexto intelectual de sus críticas a la SADE, a su tibieza política y a su escaso entusiasmo con la idea de una cultura militante capaz de tender un puente hacia el mundo popular que, aún a su pesar, había elegido el peronismo. Varios años después, cuando le toque evocar ese momento, lo presentará como una batalla personal, costosa pero eficiente:

Ese duro año [1952], en que me debatía como ser solitario entre la desconfianza de los amigos y las lápidas de silencio de los adversarios, fue, sin embargo, beneficioso y clarificador porque, si no totalmente, alcanzó a resguardarnos contra el relativo sectarismo político que pudo producirse como rechazo a las torpes maniobras de Real y sus secuaces (AGOSTI, s/d, p. 80).

26. Héctor P. Agosti, “Intervención de H.A. el 21-2-53”, FHPA/CeDIInCI, Carpeta Papeles Personales.

Durante las sesiones del Comité Central Ampliado de setiembre de 1954, la cuestión de los intelectuales fue planteada por primera vez en términos precisos. Bajo los ecos de la crisis, el informe de Rodolfo Ghioldi destacó que en el terreno de la cultura el retroceso había sido enorme, pues se habían comprometido no solo las tareas del partido, sino, sobre todo, el prestigio de muchos camaradas. Sin embargo, agregaba, nadie podría sorprenderse si recordaba que el problema seguía siendo la constante resistencia de los intelectuales a asimilar la “línea del partido”, la que menospreciaban. En las nuevas condiciones impuestas por la lucha contra el imperialismo y la oligarquía, que ahora adoptaba la forma política de un Frente Democrático Nacional, los intelectuales debían combatir tanto el “sectarismo crítico” como su tendencia al vanguardismo, pero, además, asumir que la resistencia al “cosmopolitismo” los obligaba a plantear que también en el terreno de la cultura existían “dos mundos” y que esta división no podía desaparecer por más necesaria que fuera la amplitud y la búsqueda de aliados.²⁷

En definitiva, el episodio Real tuvo la paradójica función de acelerar el proceso de autonomización del comunismo respecto al campo intelectual liberal, tanto a nivel de las estructuras como de los contenidos ideológicos. En una como en otra dimensión la figura de Agosti fue fundamental, pues desde entonces su lugar en el partido se consolidó. A lo largo de la siguiente década, concentrará los cargos de responsable del frente cultural, director de *Cuadernos de Cultura*, director del seminario *Nuestra Palabra* y, sobre todo, única figura pública con proyección continental que tuvo el comunismo argentino después de Aníbal Ponce. Su trabajo de traducción y edición de la obra de Antonio Gramsci, que se inició de forma paralela al proceso aquí analizado, fue el punto de partida tanto de un intento de renovación del espacio cultural comunista como de una reflexión sobre las relaciones entre marxismo, cultura y nación que dejará una huella perdurable en generaciones posteriores, como fue el caso del José María Aricó y el grupo reunido en torno a la revista *Pasado y Presente*.

27. “Se realizó un importante Comité Central Ampliado del Partido Comunista”, en *Nuestra Palabra*, 21 de setiembre de 1954, p. 3.

Referencias bibliográficas

- AGOSTI, Héctor P. *Los infortunios de la realidad*. s/d.
- ANDERSON, Perry. Internacionalismo: un brevario. *New Left Review*, n° 14 (2002).
- ARÉVOLO, Oscar. *El Partido Comunista*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1983.
- CATARUZZA, Alejandro. Visiones del pasado y tradiciones nacionales en el Partido Comunista Argentino (ca. 1925-1950). *A Contracorriente* 5, n° 2, 2007, p. 66-95.
- DULLIN, Sabine y STUDER, Brigitte. ¿Communism+Transnational: The rediscovered equation of internacionalism in the Comintarm years. *Twenty Century Communism*, n° 14, 2018, p. 66-95.
- FIORUCCI, Flavia. Los marginados de la revolución: los intelectuales peronistas (1945-1955). *Proceedings of the 2° Congresso Brasileiro de Hispanistas*. Sao Paulo, 2002.
- _____. “Reflexiones sobre la gestión cultural bajo el peronismo”. *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*, 2008. En línea: <http://journals.openedition.org/nuevomundo/24372>; DOI: <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.24372>
- _____. *Intelectuales y peronismo. 1945-1955*. Buenos Aires: Biblos, 2011.
- GILBERT, Isidoro. *El Oro de Moscú. Historia secreta de la diplomacia, el comercio y la inteligencia soviética en la Argentina*. Buenos Aires: Planeta, 1994.
- GILMAN, Claudia. *Entre la pluma y el fusil. Debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno, 2013.
- LEIBNER, Gerardo. *Camaradas y compañeros. Una historia política y social de los comunistas del Uruguay*. Montevideo: Trilce, 2011.
- PASOLINI, Ricardo. El nacimiento de una sensibilidad política. Cultura antifascista, comunismo y nación en la Argentina: entre la AIAPE y el Congreso Argentino de la Cultura, 1935-1955. *Desarrollo Económico*, n.º 179, 2005, p. 403-433.
- _____. *Los marxistas liberales. Antifascismo y comunismo en la cultura argentina*. Buenos Aires: Sudamericana, 2013.

PETRA, Adriana. Héctor Agosti, intelectual y político. *Políticas de la Memoria*, CeDInCI, n.º 19, 2015, p. 179-184.

_____. *Intelectuales y cultura comunista. Itinerarios, problemas y debates en la Argentina de posguerra*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2017.

PONS, Silvio. *The Global Revolution. A History of International Communism, 1917-1991*. New York: Oxford University Press, 2014.

PRADO ACOSTA, Laura. *Los intelectuales del Partido Comunista: Itinerario de Héctor P. Agosti (1030-1963)*. Raleigh: A Contracorriente, 2015.

RIDENTI, Marcelo. Jorge Amado e seus camaradas no círculo comunista internacional. *Sociologia & Antropologia* 1, nov. 2011, p. 165-194.

ROMANO, Eduardo. Culminación y crisis del regionalismo narrativo. In: SAÍTTA, Sylvia (dir.). *Historia crítica de la literatura argentina. El oficio se afirma*. Buenos Aires: Emecé, 2004.

RUPPRECHT, Tobias. *Soviet Internationalism after Stalin*. In *Soviet Internationalism after Stalin: Interaction and Exchange between the USSR and Latin America during the Cold War*. Cambridge: Cambridge University Press, 2015.

TERÁN, Oscar. El espiritualismo y la creación del anti-imperialismo latinoamericano. In: SALVATORE, Ricardo. *Culturales imperiales. Experiencia y representación en América, Asia y África*. Buenos Aires: Beatriz Viterbo, 2005.

VISACOVSKY, Nerina. *Argentinos, judíos y camaradas tras la utopía socialista*. Buenos Aires: Biblos, 2015.

Archivos consultados

Fondo Héctor Pablo Agosti/ Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas (CeDInCI)

Fondo Cayetano Córdova Iturburu/ Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas (CeDInCI)

Fondo Juan Antonio Salceda/ Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas (CeDInCI)

*Apuntes para una historia conceptual y conectada del populismo en Colombia y México en los cortos años'70*¹

Ana Lucía Magrini
CHI-UNQ/UNRC - Argentina

El populismo como concepto: notas para su comprensión

En *Una arqueología de lo político*, Elías Palti (2018) sostiene que los lenguajes políticos son modos de producción de conceptos. A diferencia de “las palabras”, los conceptos son constitutivamente polisémicos, no refieren a definiciones cerradas o estáticas, sino que remiten a significantes históricos densos, que no pueden asociarse a un contenido concreto, por lo que su generalidad se distingue a la univocidad de las palabras.² Por ello, historizar conceptos políticos no es equivalente a establecer una historia de vocablos, de categorías o de términos. Para estudiar los lenguajes políticos debemos reconstruir los *contextos de debate* (PALTÍ, 2005) sobre los que fue posible aquella polivalencia; es decir, debemos rastrear los supuestos y premisas sobre los que se configura el discurso público, que, por un lado, hacen

1. Este trabajo constituye una versión que integra reflexiones previas de la autora sobre el proceso de conceptualización del populismo en Argentina, Colombia y México a la luz de un enfoque histórico conectado y de la propuesta del presente volumen. Ver MAGRINI (2018a; 2018b; 2019).

2. Siguiendo la distinción entre conceptos y palabras propuesta por Reinhart Koselleck (1993, p. 105-126).

posible la discusión de ideas, la producción de interpretaciones diversas sobre un mismo concepto o significante y, por otro, obturan, inhiben o hacen inaudibles otras.

En este trabajo nos interesa aproximarnos a los lenguajes políticos entendiéndolos como gramáticas, *lógicas de producción de sentidos sobre lo político* que resultan especialmente perceptibles en determinados períodos y que, en circunstancias históricas concretas, no están exentas de tensiones, cambios, transformaciones o innovación. Lo específico de los lenguajes políticos, a diferencia de otros lenguajes, es que se conforman por conceptos políticos tendencialmente polisémicos.³ En definitiva, estos constituyen el léxico de los lenguajes.

El siglo XX puede caracterizarse como un formidable modo de producción de conceptos políticos polisémicos, entre los ejemplos más significativos podríamos mencionar: justicia social, revolución, populismo, liberación nacional, violencia, democracia, entre muchos otros. Siguiendo las contribuciones más recientes de Palti (2018), es posible advertir que, a diferencia del siglo XIX en el que el modo de producción conceptual se sostenía sobre la confianza plena en el progreso evolutivo o dialéctico de la Historia (en mayúscula), el XX se presenta como el período en el que la realización de esa promesa se volvería incierta. La historia entonces podía y debía ser intervenida, torcida o forzada a través de una contundente acción subjetiva en el presente, una *subjetividad militante y revolucionaria*. Ciertamente, ello supuso una afirmación de la violencia como un elemento constitutivo de la política.

Por otra parte, retomando el proyecto arqueológico foucaultiano, el investigador argentino sostiene que la matriz básica del siglo XX supuso el paso de la “Era de la Historia” a la “Era de las Formas”, proceso perceptible no solo en el pensamiento político, sino también en el arte, en las ciencias naturales y en las humanidades. Lo crucial en este lenguaje

3. Recupero aquí la noción laclausiana de tendencial vaciamiento de los significantes para pensar la polivalencia de los conceptos políticos. En la teoría política del discurso, la lógica de lo tendencial supone que no hay significantes en sí mismos “vacuos”, sino que el vaciamiento involucra un proceso en el que, bajo ciertas condiciones contextuales, los significantes comienzan a representar a otros, a excederse en sus contenidos concretos y a volverse algo más que sí mismos (LACLAU, 2005).

político o modo de producción conceptual no eran las “leyes universales” ni los contenidos esenciales de los conceptos, sino sus *formas y relaciones* (desustancialización de los conceptos). En ciertos contextos, la producción de contenidos no sustancialistas de los conceptos estuvo aparejada a una suerte de resustancialización de sus formas.⁴ En las últimas décadas del XX, el proceso de desustancialización se profundizó habilitando la emergencia de la contingencia y haciendo posible la identificación de acontecimientos que podían desestabilizar tanto los contenidos como las formas de los conceptos políticos. Llegada esta instancia, las formas perderían su carácter esencial, estable o estático.

El populismo podría pensarse como un ejemplo de este desplazamiento en los modos de producción conceptual. La trayectoria que el significante siguió en América Latina fue de las primeras definiciones sustancialistas a los abordajes no sustancialistas. En las versiones más o menos axiológicas y “patologizantes” sobre el populismo, la esencia de los fenómenos tipificados como populistas se depositaba en una serie de contenidos históricos o políticos concretos: como el tipo de liderazgo, ideologías “demagógicas”, las características peculiares del proceso de modernización o del tipo de desarrollo de los países del llamado Tercer Mundo, entre otros aspectos. Hacia fines del siglo XX comenzaron a producirse en nuestra región conceptualizaciones no esencialistas y no peyorativas del populismo, las cuales cuestionaron y se yuxtapusieron a la producción conceptual anterior.⁵ Estos nuevos modos de conceptualizar el populismo propusieron un abordaje que desplazó la mirada de los contenidos a las formas, de la esfera del deber ser a la esfera del ser de la política, de la especificidad histórica de los fenómenos populistas

4. El autor ejemplifica la desustancialización de los contenidos y la sustancialización de las formas de los conceptos a través del debate entre Carl Schmitt y Hans Kelsen (PALTI, 2018, p. 216-229).

5. La gran ruptura teórica con la perspectiva “anómala” y peyorativa del populismo fue producto de la intervención de Ernesto Laclau y de Chantal Mouffe. Específicamente, en cuatro obras que distinguen, a su vez, momentos distintivos del pensamiento de los autores: el trabajo pionero de Ernesto Laclau, *Política e ideología en la teoría marxista* (1980 [1977]). El libro conjunto de Laclau y Mouffe, *Hegemonía y estrategia socialista* (1985). Y dos contribuciones individuales: *La razón populista* (2005), donde el investigador argentino alcanza la formulación más sistemática de su teoría y, recientemente, *Por un populismo de izquierda* (2018) de Chantal Mouffe.

a la negación de una especificidad temporal preestablecida, de la limitación de los populismos como fenómenos eminentemente latinoamericanos o tercermundistas a la negación de dicha particularidad territorial.

Ahora bien, desde el punto de vista del análisis sincrónico resulta perceptible que aquel paso de la sustancialización a la desustancialización del concepto de populismo no fue tan lineal, ni estuvo exento de tensiones. Incluso en los debates más recientes aparecen con frecuencia supuestos esencialistas y peyorativos respecto a los fenómenos populistas propiamente dichos, así como a la “base social” que los sustenta. Por ello, en un proceso de investigación actualmente en curso⁶ y de la que se desprende este trabajo, nos proponemos ilustrar qué lugar y qué papel ocupa el concepto de populismo en aquella gramática o lenguaje político que caracterizaría al siglo XX. En la mencionada pesquisa consideramos central indagar las relaciones entre los lenguajes políticos, el concepto de populismo y sus referentes históricos concretos, esto es, las experiencias políticas tipificadas como populistas, pues atender a los vínculos entre los modos de producción conceptual y la resignificación de experiencias políticas pasadas nos permitirá comprender cómo fue que en América Latina experiencias como el peronismo en Argentina, el cardenismo en México o el gaitanismo en Colombia, por nombrar algunos ejemplos, han sido *iterativamente* tematizadas, teorizadas y problematizadas.

En este trabajo, que constituye una reflexión más acotada respecto a la pesquisa mencionada, nos proponemos analizar las conceptualizaciones del populismo en dos comunidades y coyunturas políticas precisas: Colombia y México durante los cortos años 70.

A inicios de la década del 70, de la mano de la renovación de la teoría marxista, del pensamiento revolucionario y del heterogéneo enfoque de la dependencia, la polisemia constitutiva del populismo se “enfrentó” a un proceso de significación inverso: la resustancialización de los conceptos. El concepto de populismo adquirió rasgos esenciales a través de su imbricación a otro, el de revolución (MAGRINI, 2019).

6. Investigación en el marco de la Carrera de Investigador Científico de CONICET-Argentina.

Los 70 fueron años convulsionados, marcados por la lógica de la Guerra Fría, la emergencia del clima de ideas revolucionarias propiciadas por dos experiencias socialistas en la región, una exitosa y producida a través de la lucha armada, Cuba (1959), y otra de corta duración, nacida de la lucha democrática, Chile (1970-1973). Otras experiencias emancipadoras a nivel mundial, como la independencia de Argelia (1954-1962) y las guerras de liberación nacional en Asia y África, contribuyeron a activar el pensamiento revolucionario y una diversidad de articulaciones con perspectivas de izquierda.

Durante estos años el concepto de populismo funcionó como un vehículo para discutir proyectos políticos entre alternativas posibles, entre ellas se encontraban: las dictaduras civiles y militares, el camino al socialismo (por vía revolucionaria o democrática), las democracias liberales y el “reformismo” populista. Aunque a mediados de la década las alternativas políticas parecían reducirse a dos: dictadura o revolución. En este abanico de proyectos posibles o deseables, el populismo se convertía en un reverso y en un límite tanto para las democracias como para los procesos revolucionarios. No es casual que la conocida obra de Ionescu y Gellner (1969, p. 07) comenzara remitiendo al populismo como un fantasma que podría sustituir a “la amenaza comunista”.⁷

En Colombia, el debate sobre el populismo emerge a inicios de los 70 en un clima de discusión signado por el temor de la clase política y por el asombro de los intelectuales frente a “la amenaza” que, una tercera fuerza “populista”, la Alianza Nacional Popular (ANAPO), representaba para continuidad del pacto bipartidista del Frente Nacional.⁸ En México, por su parte, el debate sobre el populismo volvía a poner sobre el tapete un peculiar límite tanto para una democracia sustantiva como para una “revolución verdadera”.

7. Parafraseando a Marx y Engels, los autores comenzaban su obra con la siguiente frase: “Un fantasma se cierne sobre el mundo: el populismo” (GELLNER e IONESCU, 1969, p. 7).

8. El Frente Nacional fue un proceso de democracia restringida, formalmente pactada, entre miembros del Partido Liberal y el Partido Conservador que excluyó de la competencia democrática a otras fuerzas políticas, entre ellas al rojismo, que, en 1961, fundó la Alianza Nacional Popular (ANAPO). En las controvertidas elecciones de 1970 la ANAPO perdió la contienda contra el conservador Misael Pastrana. Luego de las elecciones y de las denuncias de fraude electoral, una franja de militantes anapista conformaron el grupo guerrillero M-19 (Movimiento 19 de abril). Para un análisis de la trayectoria de la ANAPO ver AYALA (2011).

De modo que, por estos años el populismo surgirá como un asunto ineludible en la región, incluyendo en un debate continental a países que una década atrás no habían entrado en la clasificación de los “populismos clásicos” del Cono Sur. Así, a un año de la aparición del ensayo seminal de Marco Palacios (1971), que dio origen al debate sobre el populismo en Colombia, Arnaldo Córdova (1972) publica un libro inaugural de dicho debate en México.

En el escenario de los populismos latinoamericanos, Colombia aportaba un caso insólito y “excepcional”,⁹ pues así construido por uno de sus primeros productores conceptuales, el joven investigador Marco Palacios (1971), el gaitanismo terminaba convertido en un fenómeno populista “fallido” o inconcluso del que podían extraerse nefastas consecuencias en el presente: la violencia como expresión de una revolución social frustrada.

En México, donde la idea de revolución resultó fundacional en el relato nacional, al menos para la historiografía oficial, hacia los años 70 comenzó a producirse una conceptualización del populismo que puso en discusión la médula de ese relato. El populismo se definió inicialmente ya no como un fenómeno incompleto y devenido en una revolución frustrada (Colombia), sino como heredero de una revolución popular efectiva, edificada en el Estado y “populista” (la Revolución Mexicana). De ella se desprendían otras expresiones tipificadas como populistas, el caso ejemplar fue el cardenismo.

Los ensayos de Palacios (1971) y de Córdova (1972) abrieron el debate sobre el populismo en sus respectivos países, articulando en el concepto “populismo” discusiones específicas de la historiografía nacional, ubicando a cada comunidad en un universo de los populismos latinoamericanos. Conviene precisar que en dichos ensayos los autores no dialogaron explícitamente entre sí. Sin embargo, hay conexiones perceptibles entre las conceptualizaciones del populismo que cada autor produjo.

Por ello, a continuación, rastreamos en los trabajos de Palacios (1971) y de Córdova (1972) los diferentes usos que estos intelectuales hicieron del concepto “populismo”, cómo a través del concepto se resignificaron

9. La construcción de la “excepcionalidad” colombiana es un aspecto para profundizar desde la historia conceptual e intelectual. Un estudio que ilumina especialmente este punto en relación a la conceptualización del populismo en Colombia es la investigación doctoral de David Santos Gómez (2021).

experiencias políticas pasadas nodales en el relato nacional de cada comunidad y cómo las conceptualizaciones del populismo que inauguraron pueden ser leídas en contrapunto y en conexión con debates y discusiones a escala continental.

A diferencia de las aproximaciones más tradicionales de la ciencia política o de la historiografía clásica sobre los populismos latinoamericanos, nos proponemos pensar estas primeras conceptualizaciones del populismo colombiano y mexicano desde un enfoque histórico conectado (GORELIK 2004; MYERS 2004; BOHOSLAVSKY, 2011; PRADO, 2012). Nuestra aproximación se acerca a una historia intelectual y conceptual que, por un lado, busca la iluminación recíproca entre las conceptualizaciones del populismo aquí estudiadas, considerándolas como contextos interdependientes antes que unidades de sentido separadas unas de otras. Y, por otra parte, intenta rastrear relaciones y conexiones entre los contextos de discusión nacional y los debates más amplios sobre el populismo en la región.

El capítulo se estructura en dos partes. En la primera, se exhibe la emergencia del debate sobre el populismo en Colombia y se analiza la conceptualización del “populismo fallido” de Marco Palacios (1971). En la segunda, se profundiza el análisis histórico-conceptual del populismo y el concepto de revolución en México a partir de una interpretación que se articuló especialmente a la matriz teórica marxista y a la teoría de la dependencia: la interpretación de Arnaldo Córdova (1972). Al final, se identifican hallazgos y conclusiones preliminares respecto a las posibles conexiones y tensiones que las conceptualizaciones del populismo en Colombia y México plantean para el estudio de los populismos en clave histórico conceptual en América Latina.

Colombia, la invención del populismo “fallido” y la (re) significación de la Violencia

En Colombia, la conceptualización del populismo se produjo con posterioridad a la intervención de la sociología histórica argentina y luego de la gran invención de la sociología colombiana: la conceptualización de la Violencia.

Mientras la sociología argentina, de la mano de Gino Germani (1962) y Torcuato Di Tella (1973 [1965]), construía una definición científica del populismo y convertía al término en el referente de un proceso de integración social de “las masas”, efectivo, aunque anómalo y autoritario. La sociología colombiana, de la mano de Orlando Fals Borda, Germán Guzmán Campos, Eduardo Umaña Luna y el cura tercermundista Camilo Torres Restrepo (2005 [1962/1963]), elaboraba la Violencia (con mayúscula inicial) en clave científica.¹⁰

En un debate inicialmente circunscrito a Argentina, el concepto de populismo y su principal caso, el peronismo, permitió a los sociólogos e intelectuales de ese país posicionarse como voces autorizadas para diagnosticar los problemas del presente, los cuales fueron construidos como asuntos indefectiblemente atados a la explicación de la naturaleza del peronismo (NEIBURG, 1998). En efecto, 1978 el propio Gino Germani sostuvo que su trabajo sobre *La integración de las masas a la vida política y el totalitarismo*, publicado inicialmente en 1956 y posteriormente incluido en su famosa obra *Política y sociedad en una época de transición* (1962), había sido producto de una reflexión elaborada “por encargo” y a partir de una solicitud que el gobierno de la Revolución Libertadora, le había hecho para encauzar el proceso de desperonización.¹¹

Con *La violencia en Colombia* (2005 [1962/1963]), la monumental obra de dos tomos de los sociólogos antes referidos, surgía la Violencia como un concepto nodal del léxico político colombiano, que desde entonces comenzó

10. La Violencia (en mayúscula) es el nombre que las ciencias sociales en Colombia le han dado al período posterior al asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, producido el 9 de abril de 1948. Pero la violencia (en minúscula) también refiere a un significante que polemiza los debates sobre la experiencia histórica del país desde mediados de los años '40 hasta nuestros días y que tuvo auge especialmente durante los años '80 bajo la denominación de las violencias. La(s) Violencia(s) es en definitiva un concepto que puede rastrearse en el debate público colombiano y específicamente en el campo político-intelectual desde finales de los años '50 en el marco del proceso de consolidación de la sociología científica colombiana.

11. En su libro *Autoritarismo, fascismo y populismo* (2003 [1978], p. 254), Germani declara que en 1955 fue “consultado por el presidente Aramburu y por tres jefes de las Fuerzas Armadas (del gobierno revolucionario que había derrocado al régimen peronista) sobre la posibilidad y la forma en que podía organizarse una campaña de desperonización” y que “posteriormente se publicó una síntesis de la respuesta a esta consulta como parte de un panfleto.”

a utilizarse para diagnosticar el drama en el que estaba inmerso el país en el presente.

En su análisis sobre el conflicto y los enfrentamientos entre guerrillas rurales y campesinas que atravesaba Colombia a comienzos de los años 60, Fals Borda, Guzmán Campos, Umaña Luna y Torres Restrepo focalizaron en las dimensiones estructurales, socio-históricas y rurales de la conflictividad social y en un proceso revolucionario que entendían había quedado trunco a partir de 1948. *El asesinato de Gaitán y el 9 de abril (1948)*¹² se introducían así en la explicación histórico-sociológica bajo el signo de una revolución social frustrada, cuyo síntoma era la Violencia.

El libro de los padres fundadores de la sociología histórica colombiana, recogía parte de una extensa investigación empírica realizada en el marco de la Comisión Nacional Investigadora de las Causas y Situaciones Presentes de la Violencia en el Territorio Nacional.¹³ La tesis principal de los investigadores sostenía que la Violencia era causada por el agrietamiento estructural de las reivindicaciones (demandas) populares, un proceso social disfuncional cuya responsabilidad era fundamentalmente compartida por los dos partidos políticos preponderantes, el Liberal y el Conservador.

Pero en la Colombia del Frente Nacional, proceso político en el que se proponía establecer una suerte de borrón y cuenta nueva de la memoria histórica, la propuesta de este estudio de volver sobre los temas más álgidos del país y responsabilizar a los partidos políticos sobre sus causas no era tarea

12. El asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, producido el 9 de abril de 1948, ocasionó un gran levantamiento popular, en el que se produjeron disturbios, saqueos, destrozos e incendios, principalmente en Bogotá, aunque también en el resto del país. Luego los enfrentamientos entre liberales y conservadores se radicalizaron y adoptaron nuevas dinámicas. Desde los años '80, la nominación del acontecimiento como "Bogotazo" ha sido cuestionada por trabajos centrados en los sucesos del 9 de abril en el interior del país. Véanse, por ejemplo, BRAUN (2008 [1985]) y SÁNCHEZ (1983), entre otros.

13. La Comisión fue creada a inicios del Frente Nacional y reflejaba los intereses y el acomodamiento de las fuerzas políticas dominantes durante el nuevo pacto político. "La investigadora" – como se la denominaba – estaba integrada por representantes de los partidos Liberal y Conservador, miembros de la Iglesia católica y de las Fuerzas Armadas. A tres años de esta experiencia se publicó *La violencia en Colombia. Estudio de un proceso social*. El libro fue un subproducto de la participación de Germán Guzmán en la Comisión, que profundizó el trabajo iniciado por esta y proporcionó una "radiografía regional de las secuelas del desangre que la Comisión logró parcialmente" (JARAMILLO, Marín, 2012, p. 37).

fácil. El impacto público del texto fue tal que se discutió durante cuatro horas en una sesión a puertas cerradas en el Senado.¹⁴ A raíz de las fuertes críticas que recibieron los autores, tanto de la clase política liberal-conservadora como de la prensa nacional, los investigadores publicaron, en 1963, el segundo tomo del libro. Allí se incluyeron una serie de recomendaciones y sugerencias fruto de la discusión pública, las cuales ciertamente suponían para superar la violencia y el derramamiento de sangre, el sistema político colombiano debía resolver problemas políticos, sociales, económicos y culturales, estructurales, y de largo aliento.

El debate sobre el populismo en Colombia recogió parte de este fangoso terreno de discusión y proporcionó un diagnóstico sobre el presente más amigable o asimilable para los partidos políticos colombianos. La conceptualización del populismo se produjo entonces sobre la base de esta explicación sociológica disponible sobre la Violencia, al calor de los años 70, del “remake populista” que introdujo en la región el enfoque de la dependencia,¹⁵ y de una coyuntura local precisa: las elecciones del 19 de abril de 1970. Contienda en la que una tercera fuerza política, la Alianza Nacional Popular (ANAPO), puso en jaque al pacto bipartidista del Frente Nacional. La ANAPO era un movimiento liderado por el exmandatario Gustavo Rojas Pinilla (de facto entre 1953 y 1957), quien durante su gobierno había recuperado – e intervenido – elementos clave de la discursividad gaitanista.¹⁶

La primera reflexión sistemática en torno al populismo fue recogida en el número 33, titulado *Populismo*, de la colección “Populibro” de la Editorial Revista Colombiana (SANTOS GÓMEZ, 2021, p. 94). A pocos meses de las elecciones del 19 abril, cuatro líderes políticos (dos de ellos hijos de reconocidos expresidentes de Colombia) ensayaron definiciones

14. Para un análisis del propio Guzmán sobre las repercusiones del libro, véase: GUZMÁN (1986).

15. La teoría de la dependencia no fue una perspectiva unificada, constituyó más una hipótesis o un enfoque que permeó los debates latinoamericanos del período. En ese clivaje, básicamente el populismo designaba una alianza interclasista y se manifestaba como un reformismo limitado que no superaría las barreras estructurales de la dependencia. Sobre el enfoque de la dependencia, ver BEIGEL (2010) y SYVAMPA (2016).

16. Para un análisis de las resemantizaciones del gaitanismo en el discurso rojista ver RODRÍGUEZ FRANCO (2017) y AYALA (1990-1991).

sustancialmente peyorativas del populismo. El volumen recopila dos conferencias presentadas por Álvaro Gómez Hurtado¹⁷ y Alfonso López Michelsen¹⁸, respectivamente, en el IV Congreso Nacional de Economistas de Colombia, realizado en junio de ese año. Comunicaciones a las que se adicionaban dos ensayos: uno de autoría de Alfonso Palacio Rudas (liberal) y otro de Belisario Betancur (conservador).¹⁹ A través de las distintas definiciones del concepto, los reconocidos líderes políticos intentaban explicar la reñida contienda electoral, puesto que si bien la ANAPO no había alcanzado la mayoría necesaria para vencer al candidato oficial del Frente Nacional, obtuvo un amplio caudal de votos y denunció de manera contundente irregularidades y el fraude electoral.

A un año de esta publicación, fundamentalmente militante y que reproducía la mirada de los dos partidos políticos preponderantes en Colombia, el joven historiador Marco Palacios²⁰ publicó el primer ensayo científico sobre populismo, *El populismo en Colombia* (1971). Se trata de un texto inaugural, que recoge ideas elaboradas por perspectivas teóricas diversas, disponibles y en boga en el lenguaje político del período: como la teoría de la modernización, la teoría de la dependencia y de la perspectiva marxista. El trabajo de Palacios dialogaba con las obras de Francisco Weffort (1967) y Octavio Ianni (1969) en Brasil; con algunas perspectivas axiológicas sobre el populismo centradas en la relación líder-masa, especialmente con el estudio

17. Hijo del expresidente ultraconservador Laureano Gómez.

18. Hijo del expresidente liberal Alfonso López Pumarejo.

19. Quien se había presentado en las elecciones como disidente a la candidatura de Pastrana y, en 1982, llegaría a la presidencia de la república. Para un análisis de esta publicación véase INSERIR AQUÍ REFERENCIA

20. Cuando Marco Palacios Rozo escribió su ensayo sobre populismo tenía 26 años, entonces estaba radicado como investigador en Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID) de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia y ya había transitado por El Colegio de México donde se graduó de Magister en Estudios Chinos (SANTOS GÓMEZ 2021, p. 104). En una entrevista reciente sostuvo que escribió el libro sobre populismo motivado por la “coyuntura de la Anapo”. Su texto llamó la atención del historiador británico Malcolm Deas, quien le ayudó a conseguir una beca como estudiante doctoral en la Universidad de Oxford (JIMÉNEZ, 2015, p. 364). Al año siguiente de la publicación del ensayo, Palacios comenzaba su investigación doctoral que luego daría vida a uno de sus libros más conocidos, *El café en Colombia, 1850-1970* (1983 [1979]).

del investigador argentino Torcuato Di Tella (1970)²¹; y, aunque sin citarlo explícitamente, con la obra de Gino Germani (1962).²² Los argumentos de Palacios también se tocan con las reflexiones de los teóricos de la dependencia, como Cardoso y Faletto (1971 [1969]), Dos Santos (1970) y con algunos supuestos propios de la teoría marxista (Marx, Gramsci y Mao Tse-Tung).

Palacios construye una suerte de *continuum* dentro del cual es posible distinguir distintos “grados” de populismo en Colombia. El populismo se convierte, así, en una cuestión de “énfasis”²³ (PALACIOS, 1971, p. 13), desde la cual el autor distingue dos expresiones del fenómeno a nivel nacional. La primera, un “populismo conciliador” característico de la ANAPO (p. 91 a 94), el movimiento de protesta heredero de la tendencia a la conciliación social de Rojas Pinilla (1953-1957), que no había llegado al poder en 1970, y constituía empero la principal amenaza al bipartidismo.

Por otro lado, frente a esta forma actual de populismo, el autor identificaba un “populismo democrático”, cuya expresión histórica era el gaitanismo (PALACIOS, 1971, p. 39-46). Bajo este prisma, Gaitán es interpretado como el líder de un movimiento de carácter reformista y al mismo tiempo tradicionalista, que movilizó a las masas que habían quedado en “estado de disponibilidad” – no por los efectos de una serie de asincronías en el proceso de transición como había sucedido en Argentina –, sino porque habían sido “abandonadas por el lopismo.”

Dicho de otra forma, a diferencia de la explicación clásica de Gino Germani (1962) sobre la emergencia del peronismo, para Palacios (1971), en Colombia las masas no habían quedado en estado de “disponibilidad”

21. Una perspectiva claramente receptora de la interpretación germaniana del populismo y que profundizó aspectos puntuales del concepto, como la ideología y la relación líder-masa, fue la definición de Torcuato Di Tella. Conforme con Di Tella, para la formación de un movimiento populista, no era suficiente la presencia de una “masa disponible” “fuertemente cargada de recientes inmigrantes del campo” (hasta aquí llegaba el argumento inicial de Germani); sino que se requería, además, de “una ideología o una psicología dominante típica suficientemente difundida como para desempeñar las funciones de comunicación y generación de entusiasmo”. (DI TELLA, 1977 [1973], p. 46-47).

22. En la edición de 1971 de *El populismo en Colombia*, la referencia a Germani es evidente, pero no explícita. En una reedición reciente de la obra incluida en un libro que compila diversos ensayos del autor, se incluye la referencia a Germani en dos notas al pie (2011, p. 61 y 76).

23. Cursiva en el original.

(para la manipulación populista) debido a los efectos sociales, culturales o económicos de las migraciones internas y de una industrialización acelerada. Según Palacios, esa “disponibilidad” ocurre porque, luego de los gobiernos liberales de “la revolución en marcha” de Alfonso López Pumarejo (1934-1938 y 1942-1945), sus reivindicaciones quedaron huérfanas o no fueron recuperadas.

Precisamente el gaitanismo era esa fuerza política que, salida del ala popular del Partido Liberal, movilizó a “las masas en disponibilidad” formándoles “un sentido de participación política”, aunque había sido incapaz de “organizarlas dentro de una estructura y un esquema ideológico autónomos”. Por ello, asesinado Gaitán, las “masas se dispersaron, después de producir uno de los más violentos y gigantescos levantamientos insurreccionales espontáneos de la historia colombiana y latinoamericana”, el 9 de abril, también conocido como el “Bogotazo”. Al fin de cuentas para Palacios, “Jorge Eliécer Gaitán personificaría la parábola trágica del movimiento populista sin alianzas definidas con ningún sector de la burguesía industrial [...] cobijado en el manto incómodo del liberalismo” (PALACIOS, 1971, p. 41-46).

De modo que aquello que el autor identifica como componente democrático del populismo gaitanista se revela, de manera implícita y hacia el final de su argumento, como un potencial exclusivamente inteligible de manera contrafáctica.²⁴ El subtexto del diagnóstico ofrecido por Palacios puede expresarse de la siguiente manera: el populismo gaitanista *podría haber sido* un “populismo democrático” si (1) a Gaitán no lo hubiesen asesinado en el 48 y (2) si hubiese llegado al poder en las elecciones de 1950. Por oposición a los populismos del Cono Sur, serían necesarias además otras condiciones para que el gaitanismo en el poder fuese caracterizado como un modo de integración “populista-democrático” de las masas a la vida política colombiana. Para eso, por ejemplo, (3) Gaitán debería haber promovido pautas de organización política autónomas de sus bases sociales y (4) haber construido alianzas estables “con algún sector de la burguesía industrial” (PALACIOS, 1971, p. 41).²⁵

24. La formulación del dispositivo contrafáctico puede advertirse claramente en trabajos posteriores, véase PALACIOS (2001 y 2003).

25. Ciertamente el autor no explicita estas ideas, sino que se derivan de su definición de populismo.

Ciertamente, si en el contexto de discusión en el que se situaba Palacios los cuatro condicionantes anteriores hubiesen acontecido en Colombia, la experiencia gaitanista podría haber desafiado el arquetipo conceptual del populismo latinoamericano, formulado una década atrás por la sociología histórica argentina.

Según estas primeras definiciones del populismo, las experiencias políticas latinoamericanas de mediados del siglo XX presentaban características comunes que dieron forma a un sentido común del término: la presencia de un líder carismático que, movilizándolo a “las masas”, llega a la presidencia, construye alianzas interclasistas con burguesías nacionales y con sectores obreros organizados e impulsa una política económica nacional-proteccionista y una serie de políticas sociales asistenciales. De aquí se derivaba un rasgo principal del concepto: su carácter demagógico. Según Palacios, precisamente esto no se había producido en Colombia.

La coyuntura que [...] hasta finalizar la segunda guerra mundial permitió a los más industrializados países latinoamericanos (Argentina, Brasil y México) fortalecer el centro de decisiones por intermedio del Estado y a las élites industriales conseguir —con su autoproclamación nacionalista y pseudorevolucionaria— la coalición hegemónica con el pueblo, en un proyecto de capitalista *autónomo*, no se dio en Colombia. Los reformistas colombianos fueron muy débiles y quedaron rápidamente integrados, en las líneas tradicionales de división clasista, enmascaradas en el bipartidismo que nunca impugnaron. El sistema de los dos partidos aparecía como ‘pluralismo’ político, fuente de legitimación jurídica ‘democrática’, y allí radicaba su tremenda fuerza de conservación del orden social (PALACIOS, 1971, p. 41).

Bajo el lente de Palacios (1971, p. 51), el gaitanismo remitía a un caso fallido de populismo, cuya principal consecuencia era la Violencia y esta última, a su vez, constituía (siguiendo la explicación formulada por la sociología histórica colombiana) una *revolución social frustrada*.²⁶

26. La interpretación de Marco Palacios recupera también la hipótesis que Eric Hobsbawm formuló sobre el bandolerismo social en su conocido trabajo *Rebeldes primitivos* (2001 [1968]). Ver: MAGRINI (2018, p. 269-274).

Sustancialmente [la violencia] se trató de una revolución social frustrada. Los campesinos, paulatinamente abandonados a su propia suerte y medios por los dirigentes políticos urbanos liberales, sin organización política que los articulara nacionalmente, se fueron hundiendo en la anarquía y en el banditaje, aunque en muchos lugares lucharon contra gamonales y latifundistas por el poder local.

Palacios daba vida a un concepto a través del cual se anudaba: un hecho histórico del pasado (el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán producido el 9 de abril de 1948); un proceso político “abortado” (la llegada de Gaitán a la presidencia en las elecciones de 1950); con una interpretación de la Violencia posterior a 1948 como una revolución social frustrada; y de estos fracasos se extraían consecuencias venideras en el presente. En la conceptualización del populismo “fallido”, se condensaban así más de un proceso político frustrado.

Aquello que finalmente sí habilitó el populismo fallido fue la Violencia. Con el cambio de siglo, el autor afirmará esta idea de manera explícita (PALACIOS, 2001). En una entrevista reciente subrayó: “he sostenido que la violencia pública en Colombia tiene en parte un origen: la ausencia histórica de populismo en el Estado” (PALACIOS en JIMÉNEZ, 2015, p. 367). Lo interesante de esta conceptualización es que aun cuando el carácter históricamente inconcluso del populismo es un causante de la violencia en el presente, el aura peyorativa del concepto no se desmantela.

En este sentido, los procesos políticos fallidos que advierte Marco Palacios pueden ser leídos en clave sintomática o como un “lapsus” de inteligibilidad histórica. El juego de sentidos y de resignificaciones del pasado, que a inicios de los 70 realiza el autor de *El populismo en Colombia*, inaugura así un concepto que, en escenario latinoamericano, distinguía al país andino de los populismos “efectivos” y edificados en el Estado del Cono Sur. Empero, a través de la ausencia de un populismo como el de Perón en Argentina o el de Vargas en Brasil, se sedimentaba al fin de cuentas la matriz conceptual arquetípica de los populismos latinoamericanos. Como el signo del populismo

es pendular, puede ser también, y de hecho lo ha sido comúnmente en América Latina (Varguismo o Peronismo) un movimiento de manipulación del pueblo, de *integración* popular en el esquema de poder

dominante para legitimarlo [...]. Base social amorfa que ha permitido a los nuevos industriales y a las nuevas clases medias rechazados por la oligarquía tradicional, terminar compartiendo con ésta la dominación. (PALACIOS, p. 14).²⁷

Finalmente, introducir a Colombia en los debates sobre populismo provocaba otro efecto sobre la comprensión histórica nacional: “latinoamericanizaba” a un país que insistentemente había sido pensado por sus intelectuales como una gran excepción regional. De modo que, durante estos años, Colombia se integraba al debate latinoamericano sobre populismo para finalmente demostrar (de otro modo) su constado “excepcional y no latinoamericano”. Parafraseando la hipótesis de Ximena Espeche (2016) sobre la construcción del latinoamericanismo en Uruguay, por la vía de la conceptualización del populismo fallido o inconcluso Colombia se latinoamericaniza para no latinamericanizarse.

Años más tarde, precisamente sobre este asunto, dirá Herbert Braun en una destacada obra sobre gaitanismo:

[L]a política de Gaitán tiene rasgos populistas. Pero considerarlo como populista es presentarlo como exclusivamente latinoamericano, no como el actor que fue dentro de un proceso secular que es parte de la expansión del mercado. [...] Tratar a Gaitán como un populista es alejarlo del contexto de clase en que tomó forma su acción política. (BRAUN 2008 [1985], p. 327-328).

La emergencia del concepto de populismo en México y la (re) significación de la Revolución

A cuatro años de la matanza de Tlatelolco, movilización estudiantil y obrera que terminó en una feroz represión en Ciudad de México, Arnaldo Córdova publicaba un libro breve, pero contundente, cuyo argumento principal dio vida al debate sobre el populismo en su país: La formación del poder político en México (2005 [1972]). La obra fue editada por Era y

27. Cursiva en el original.

reimpresa al menos veintisiete veces entre 1972 y el 2005. Dos años después de su aparición, la misma casa editorial publicó *La política de masas del cardenismo (1974a)*. Entre la aparición de ambos textos Era editó un tercer libro de Córdoba: *La ideología de la Revolución Mexicana (1973)*.

Las mencionadas obras fueron producidas en el marco de una vasta discusión sobre el carácter utópico de la democracia en México²⁸ y sobre la identificación del régimen político mexicano como formalmente democrático, aunque signado por rasgos autoritarios, tanto en el ejercicio del poder real como en las limitaciones formales a las reglas de juego de la competencia electoral. El movimiento estudiantil del 68 y otros sectores movilizados, como el movimiento médico de 1965, habían hecho posible esta crítica habilitado la articulación entre protestas sociales y la denuncia sobre la democracia aparente. La salida del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), responsable de la represión sistemática al movimiento estudiantil y la designación de Luis Echeverría Álvarez como su sucesor en las elecciones presidenciales de 1970, reafirmaron la continuidad de formas autoritarias de gobierno. Si bien en su enunciación pública Echeverría se presentaba como un líder que proponía “suturar” el conflicto estudiantil, las prácticas represivas y los atentados a los derechos humanos fueron habituales durante su gobierno.²⁹

La denuncia sobre el carácter aparente de la democracia no era nueva,³⁰ lo que sí constituía una innovación era la identificación de un régimen político que desde Porfirio Díaz se caracterizaba por la transmisión del mando (sucesión presidencial) *y en el que, paradójicamente, las masas populares eran incorporadas en el seno del Estado desde la hegemonía de un partido autoreivindicado como revolucionario. A esta última interpretación contribuyó considerablemente la obra de Arnaldo Córdoba.*

28. Sobre el particular ver: ZERMEÑO (1978).

29. Echeverría recibió dos órdenes de aprehensión por delitos de lesa humanidad con prisión domiciliaria. La Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado determinó su responsabilidad en la matanza de Tlatelolco de 1968, la matanza estudiantil de 1971 y la desaparición forzosa de personas. Finalmente fue absuelto de todos los cargos en 2009.

30. En un ensayo de 1947, Cosío Villegas (1997 [1947]) había alertado el extravío del rumbo revolucionario en la democracia mexicana.

Arnaldo Córdova (1937-2014) hace parte de una franja de intelectuales críticos cuya discursividad se caracterizó por apelar a la matriz marxista, por mantenerse relativamente al margen de las directrices del Partido Comunista Mexicano (PCM) y por adoptar un posicionamiento crítico o distante respecto al clivaje estalinista. En palabras de Carlos Illades (2018), el autor de *La formación del poder político en México*, perteneció a la cuarta generación de intelectuales marxistas mexicanos. Esta generación construyó un marxismo más pluralista, marcando la irrupción de la nueva izquierda y la renovación teórica producida a la luz de la recepción del pensamiento gramsciano y althusseriano.³¹

El alejamiento del PCM no implicó para este sector de la intelectualidad mexicana la renuncia al proyecto revolucionario. Por el contrario, las reflexiones en el orden teórico, en términos de cómo “adaptar”, “traducir” o “intervenir” la teoría marxista, se orientaron precisamente a producir cambios fundamentales en las estructuras sociales, políticas y económicas locales. En este sentido, el proyecto intelectual de Arnaldo Córdova guardó una especial conexión con el que, una generación atrás, había iniciado Pablo Gonzáles Casanova. En efecto, en 1968, Córdova se incorporaría al Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM bajo la dirección de Gonzáles Casanova.

A diferencia de la perspectiva sociológica introducida por Gino Germani en Argentina, la sociología de Gonzáles Casanova tejió explícitos puentes con el marxismo para el abordaje de los “grandes problemas nacionales”.³² Amén de esta distinción, el uso que inicialmente se hizo del concepto de populismo en México guardó algunas similitudes con el que este había tenido durante sus primeros años de gestación en Argentina.

Para Córdova (2005 [1972], p. 61), la especificidad del populismo mexicano se vinculaba a la permanencia y legitimidad de instituciones políticas que “están en la base” del “proceso autoritario” y que, al mismo

31. Córdova conformó el grupo fundador de dos proyectos editoriales colectivos que dan cuenta de las formas diversas en que la teoría marxista fue recuperada en México: la revista de izquierda (no ortodoxa), Cuadernos Políticos (1974-1990), y Nexos (1978 en adelante). Para un estudio de esta franja de intelectuales críticos a través de sus revistas ver: ILLADES (2012).

32. Ver, por ejemplo, Pablo González Casanova, *La democracia en México* (1965).

tiempo, “consagran las reformas sociales.” Era precisamente la imbricación entre estabilidad y legitimidad institucional, atada a la dimensión autoritaria del régimen político aquello, que diferenciaba

el populismo mexicano, que tiene a sus espaldas una revolución, del populismo de otros países de América Latina, por ejemplo, el populismo varguista en Brasil o el populismo peronista en la Argentina. En estos casos el populismo no se ha hecho sistema institucional y ha dependido fundamentalmente de la personalidad carismática de sus líderes” (CÓRDOVA, 2005 [1972], p. 93).

El argumento de Córdova era este: México, como otros países de la región, era un país dependiente, pero la asimetría en las relaciones económicas, políticas y culturales con los países desarrollados era especialmente significativa en México por su histórica relación con Estados Unidos. Esa dependencia (histórico-estructural) nunca había sido desmantelada. Como movilización popular y campesina, la Revolución Mexicana (1910-1920) había tenido un momento rupturista demasiado fugaz y pronto devino en la institucionalización de su contrario, el avance de la clase capitalista. El populismo había sido la respuesta que el régimen político mexicano había encontrado para profundizar y complejizar la dependencia e instaurar un Estado aparentemente popular, democrático, socialista y nacionalista.

Subsiste en la interpretación de Córdova una denuncia que trasciende tanto al período de hegemonía oligárquica (porfirismo, 1876-1911) como a la Revolución Mexicana propiamente dicha y al Estado postrevolucionario: el poder político en México ha seguido, amén de la Revolución, una lógica autoritaria y personalista.

En el porfirismo encontramos claramente una coincidencia, no casual, desde luego, sino necesaria, de dos hechos que, unidos, condicionan el desarrollo posterior de México: por un lado, el fortalecimiento del poder nacional mediante su transformación en poder personal y la sumisión, de grado o por la fuerza, de todos los elementos opuestos a este régimen, o la conciliación de los intereses económicos en una política de privilegios, de estímulos y de concesiones esenciales (CÓRDOVA, 2005 [1972], p. 13).

El problema se agravaba aún más al considerar la estructura económica, ya que las dificultades que históricamente había atravesado el país (el subdesarrollo) confluían con la anomalía del “elemento político”. En México, el Estado, más que el mercado, había sido el promotor y dinamizador del capitalismo (CÓRDOVA, 2005 [1972], p. 10).

Esta tesis había sido enunciada con insistencia por los teóricos dependientitas como un rasgo propio del capitalismo periférico en América Latina, pero en un país como México donde la Revolución era considerada como un hito fundacional del Estado moderno, una interpretación continuista como la de Córdova requería de una concienzuda reflexión.

Al momento de la intervención de Córdova (2005), la Revolución se debatía en el campo intelectual mexicano entre las interpretaciones producidas en clave “oficial”, las lecturas revisionistas y la mirada marxista. Para la primera postura, la Revolución Mexicana había sido el producto de un genuino movimiento popular, campesino, agrario y nacionalista que derrocó a la oligarquía porfirista y cuyo principal legado fue la ruptura con dicho orden para la constitución de un Estado postrevolucionario democrático y socialista, aunque con períodos de mayor o menor acercamiento a ese legado. La corriente revisionista en su versión más “radical” insistía en “negar el carácter popular” de la Revolución y sostenían que su principal resultado había sido la institución de una suerte de Leviatán que poco o nada tenía que ver con las banderas levantadas por Villa y por Zapata. Mientras que la perspectiva marxista argumentaba que la Revolución efectivamente había sido producida por clases populares, el campesinado en su mayoría; por lo que su principal dilema consistía en explicar críticamente los efectos posteriores al período revolucionario, es decir, el Estado postrevolucionario.³³ Córdova (2005) construyó una interpretación que se opuso a la primera versión (oficialista o de la revolución mitificada) y que discutió con la segunda y la tercera mirada (revisionista y marxista).

El autor distinguía tres tipos de revoluciones: revoluciones políticas, sociales y populares. Las primeras, conformaban el típico proceso de cambio

33. Sigo aquí la clasificación de perspectivas sobre la Revolución Mexicana de Alan Knight (1989; 2005).

inaugurado con la Revolución Francesa, transformaciones orientadas a “destruir un poder político, que, como el feudal, se confunde directamente con la propiedad, haciendo de ella una propiedad privilegiada” (CÓRDOVA, 2005 [1972], p. 24-26). En el lenguaje marxista estas son revoluciones democrático-burguesas, levantamientos de la burguesía contra la nobleza. Las segundas, las revoluciones sociales, avanzan en la “transformación [...] de las relaciones de propiedad” e implican la eliminación de la propiedad privada. El tercer tipo de revolución, las populares, suponen una tipología revolucionaria “nueva”, aunque en realidad son efectivas revoluciones sociales, ya que persiguen la abolición de la propiedad privada y se desarrollan en manos de clases trabajadoras explotadas (clases populares). De estas últimas se desprende un subtipo, las revoluciones agrarias, las cuales no serían más que un híbrido o una “parte programática de una revolución social.”

Para Córdova (2005, p. 27), subsistía un problema en esta tipología revolucionaria que se derivaba especialmente de la teoría marxista, pues “aquí [en América Latina], no solo la teoría de la revolución, sino incluso toda la teoría política y la teoría social deberían ser inventadas desde el principio”.³⁴ ¿Podía caracterizarse al proceso revolucionario iniciado en México a comienzos del siglo XX como una revolución social y agraria? ¿O dicho proceso respondía a una revolución política tendiente a dismantelar el régimen feudal (revolución democrático-burguesa)? Y, si esto era cierto, ¿era el modo de producción feudal el que había generado condiciones objetivas para la Revolución en México? O ¿nos encontrábamos ante un nuevo tipo de relaciones sociales y económicas? Para responder a estas preguntas, Córdova (2005, p. 26) partía de una premisa: la condición de *dependencia estructural* de México no podía ni debía “confundirse con el régimen social del feudalismo”. Bajo el prisma de Córdova, la teoría marxista era clave para definir el contenido esencial de una “verdadera revolución”, esto es, la abolición de la propiedad privada, pero resultaba insuficiente para comprender la realidad latinoamericana, confundiendo dependencia con feudalismo.

34. Cursiva propia.

Con la Revolución Mexicana, la estructura de dominación capitalista no se había modificado, pero sí se habían introducido reformas que complejizaban las condiciones objetivas y subjetivas para la verdadera revolución social. En primer lugar, durante el período postrevolucionario se había destruido “la vieja clase terrateniente” y se asistió a la aparición “en el campo de una gran masa de pequeños productores (propietarios o poseedores)”. En segunda instancia, la diferencia “entre el porfirismo y el régimen postrevolucionario” consistía en las reformas incluidas en la nueva Constitución de 1917 (reforma agraria, justicia social y derechos laborales). Pero, en la práctica “las reformas sociales fueron empleadas como instrumentos del poder; [...] constituyeron un eficacísimo dique contra toda clase de explosiones revolucionarias que tuvieran raíces sociales” (CÓRDOVA, 2005 [1972], p. 16-26).³⁵

Durante el cardenismo, se había avanzado en la profundización de la reforma agraria y los derechos laborales y sociales, pero más que por sus reformas, en la historia de la Revolución Mexicana, el cardenismo se distinguía por el modo en que las llevó a cabo, esto es, por su política de masas. “Y lo notable [...] fue que el cardenismo no inventó esa línea de masas; simplemente reconstruyó la política revolucionaria misma y aplicó sus postulados, uno de los cuales, el esencial, consistía en que las tareas de la revolución no podían sino ser obra de las propias masas trabajadoras, *bajo la dirección de los revolucionarios*” (CÓRDOVA, 1974b, p. 77).³⁶

La operación intelectual de Córdova (1971, p. 32) consistió en vincular, en una suerte de *catacresis*,³⁷ dos conceptos opuestos y disponibles en el lenguaje político del período para referirse a un fenómeno que, entonces, carecía de un término específico. En palabras del autor, se trataba de “una forma, inédita en la historia, [...] *una revolución populista*”.³⁸

Decimos que el concepto carecía de un referente histórico claro, pues el debate sobre el populismo en América Latina rondaba en torno a la definición de estos fenómenos como el resultado de la instauración de regímenes tipificados como autoritarios, articulados por líderes definidos

35. Cursiva propia.

36. Cursiva propia.

37. La *catacresis* es una figura retórica que se caracteriza por el uso de un “nombre figurado para el que no existe contraparte literal” (LACLAU, 2000, p. 76).

38. Cursiva en el original.

como carismáticos y demagógicos (principalmente el varguismo en Brasil y el peronismo en Argentina); o, en su defecto, como “populismos fallidos” devenidos de revoluciones sociales frustradas (el caso que inaugura Marco Palacios en Colombia).

El concepto de *revolución populista* abrió el debate a un nuevo modo de acceso al poder en los populismos. Ya no se trataba de un régimen gestado por un líder que había “manipulado a las masas” para elevarse en el poder, sino de un movimiento popular y revolucionario que se institucionalizó bajo “el populismo”, esto es, bajo formas autoritarias estatalizadas.

En el concepto de Córdova habitaban implícitamente otros dos: revolución verdadera y dependencia. Ninguna revolución podía caracterizarse como tal si no cumplía con ciertas condiciones fundamentales: (a) debían desarrollarse autónomamente por la clase obrera o por clases populares; (b) dichas movilizaciones debían llegar a la toma efectiva del poder, de lo contrario quedaban en el camino como revoluciones espurias; (c) en el momento de institucionalización la propiedad privada debía abolirse así como las asimétricas relaciones de dependencia estructural con los países centrales.³⁹ De modo que, por contraste con la Revolución realmente existente, México aún esperaba un verdadero proceso revolucionario. Ambos significantes, revolución y dependencia, funcionan como premisas definidas de antemano y en función de las cuales el autor observa el fenómeno mexicano, este no se apartaba de la trayectoria regional, sino que se inscribía en ella a través de una nueva tipología de populismo.

Con esta resustancialización del concepto de revolución se eliminaban varias experiencias del “listado revolucionario” latinoamericano. La primera condición descartaba a todos los procesos reformistas iniciados desde el Estado o por algún líder político (más o menos carismático o personalista). Los intentos revolucionarios “fallidos” o que no habían llegado a la toma efectiva del poder, como el de Colombia en 1948, también quedaban fuera de la tipología revolucionaria (segunda condición). Finalmente, aquellos procesos que sí habían cumplido al menos provisoriamente con la primera y la segunda condición (autonomía política y toma del poder, respectivamente),

39. El autor no se refiere a estas tres condiciones explícitamente, no obstante, es posible advertirlas como fondos interpretativos en su definición de populismo.

pero que no llegaron a institucionalizarse autónomamente en el Estado o no avanzaron en la consecución del contenido esencial de la revolución (tercer requisito), también quedaban descartados; el ejemplo era México.

Allí, la Revolución había gozado de autonomía popular solo en un momento inicial, dirá Córdova. Los “exponentes revolucionarios de las clases medias” fueron los que “inventaron el populismo, no tanto en lucha contra el sistema oligárquico”, sino “en lucha contra el movimiento campesino independiente que comandaban Villa y Zapata” (CÓRDOVA, 1972, p. 32). En México se había dado “el centavo para ganar el peso.” En última instancia, Córdova (1972, p. 32) hacía de la Revolución Mexicana un hito fundacional del proceso *contrarrevolucionario* que se extendía hasta el presente en el país periférico más próximo a la cabeza del imperio estadounidense. La entraña contrarrevolucionaria del populismo se había desarrollado en México precisamente para “evitar que el movimiento de masas se transformara en una revolución social” efectiva.

Palabras finales: conexiones entre conceptualizaciones “ejemplares”, “singulares” y “excepcionales” del populismo

Desde el punto de vista del análisis sincrónico que aquí realizamos sobre la emergencia del concepto de populismo en Colombia y México, es posible advertir algunas conclusiones preliminares, tensiones e innovaciones que durante los años 70 se introdujeron en relación al modo de producción conceptual que caracterizaría al siglo XX. Por un lado, durante esta década aquella gramática que hizo posible la institución de una suerte de subjetividad militante asumiría características radicalizadas. Este sentido fue emparentado a un proceso de resustancialización del concepto de revolución, aunque esta ya no remitía a una dimensión histórica abstracta cuyo devenir excedía a los sujetos, sino a un proceso de cambio estructural de gran envergadura que indefectiblemente los involucraba “aquí y ahora”. Lejos de inhibir la acción subjetiva y develar los condicionamientos estructurales del subdesarrollo, la dependencia y la política real en América Latina se convirtieron durante estos años en una cuestión crucial para producir un cambio social, cultural, político y económico de características inéditas. Esas discusiones habilitaron

la emergencia del concepto de populismo en países en los que el sistema político se apartaba o se diferenciaba de las experiencias que habían dado lugar a los denominados “populismos clásicos” del Cono Sur.

En Colombia, donde la democracia constituía un principio formalmente estable y que paradójicamente sobrevivía a los avatares de las muy diversas formas de violencia y de conflictividad social en un sistema político categóricamente excluyente de las demandas populares, ciertamente la invención del populismo requería de una ingeniosa operación de interpretación histórica. De allí que Marco Palacios, a inicios de los años 70, convierte al gaitanismo en un fenómeno populista “fallido”, que sumado a posteriores proyectos políticos o revolucionarios abortados e inconclusos, explicaba la perdurabilidad de la violencia. En el presente, el populismo (anapista) constituía además una potencial amenaza para el bipartidismo, aun cuando no dejaba de ser para el autor un proyecto reformista limitado. Con o sin populismo, al fin de cuentas en Colombia el pueblo tenía el enorme desafío de “descubrir su forma organizacional revolucionaria propia y específica” (PALACIOS, 1971, p. 124). Esta definición de populismo introdujo una conceptualización contrafactual del término que desde entonces ocupará un papel estructurante en los debates sobre el populismo colombiano.

En México, por su parte, el debate sobre el populismo supuso una concienzuda reflexión sobre su “singularidad”, cuestión que fue puntualizada en dos rasgos distintivos: el “origen revolucionario” del populismo y su carácter perdurablemente institucionalizado en comparación con experiencias que se habían gestado desde el Estado y que habían sido tipificadas por la sociología histórica de los años 60 como populismos personalistas (peronismo argentino y varguismo brasileño). Por ello, la emergencia del concepto de populismo en México supuso la producción de interpretaciones especialmente críticas del principal acontecimiento revolucionario de principios de siglo XX. La Revolución Mexicana debía dejar de ser la marca distintiva de las revoluciones populares exitosas latinoamericanas para que “definitivamente” el país rompiera con el populismo y accediera a la lucha por “la revolución verdadera”. A finales de la década del 70, ese horizonte político sería menos probable, desplazando a escala regional el debate entre populismo y revolución a la disyuntiva entre populismo y democracia.

Lo interesante es que, aun cuando en estos años el concepto de populismo emerge en comunidades de sentido particulares como la colombiana y la mexicana, al calor del enfoque de la dependencia y de la resustancialización del concepto de revolución, el arquetipo de los populismos históricos latinoamericanos producido una década atrás no se desmantela. Por el contrario, las conceptualizaciones del populismo en Colombia y México sirvieron de base argumental para sedimentar y “completar” una misma matriz conceptual anterior, pues: o bien, bajo las premisas del funcionalismo y de la teoría de la modernización, el populismo era una anomalía latinoamericana (tomando como parámetro el proceso de integración de las masas en Europa); o bien, en el clivaje de la dependencia y como contraconcepto de una “revolución verdadera”, el populismo se manifestaba como una tendencia nacional-desarrollista o un *reformismo limitado* que, más allá de las posibles vías de acceso al Estado (revolución populista, elecciones libres o golpes de Estado), no superaría jamás las barreras estructurales de la dependencia.

Así el arquetipo peyorativo de los populismos latinoamericanos se nutría de experiencias “ejemplares”, como las de Argentina y Brasil, y de otras consideradas “excepcionales”, “singulares” o “particulares”, que carecían de algunas dimensiones de la tipología de los populismos clásicos o que presentaban ciertas variantes que las distinguían y particularizaban.

Con todo, el análisis de las conceptualizaciones del populismo colombiano y mexicano nos permitió ilustrar cómo fue que en los cortos años 70 el concepto arquetípico del populismo latinoamericano alcanzó su formulación más acabada.

Finalmente, si por estos años el contenido de los conceptos de revolución y su reverso (populismo) se resustancializaron, la paulatina producción de conceptualizaciones y de expresiones específicas del populismo en diversos países y regiones subcontinentales, traerá aparejado el tendencial vaciamiento y exceso de significación del concepto de populismo. Hacia finales del siglo XX, la manifestación más clara de este proceso será la ontologización del término.

Referencias bibliográficas

AYALA, Cesar. *La explosión del populismo en Colombia. Anapo y la participación política durante el Frente Nacional*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia, 2011.

_____. El discurso de la conciliación: análisis cuantitativo de las intervenciones de Gustavo Rojas Pinilla entre 1952 y 1959. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, N° 18-19, 2011, p. 205-243.

RODRÍGUEZ FRANCO, Adriana. El periódico *Jornada* y la tradición gaitanista durante el gobierno militar (1953-1957). In: RUBIO, Alfonso; SALAMANCA, Cristian (Eds.). *Miradas cruzadas. Orden escrito, política y prensa en Colombia*. Cali: Universidad Santiago de Cali, 2017, p. 191-217.

BEIGEL, Fernanda (Dir.). *Autonomía y Dependencia académica: Universidad e investigación científica en Argentina y Chile: 1950-1980*. Buenos Aires: Biblos, 2010.

BOHOSLAVSKY, Ernesto. Historias conectadas y comparadas del antipopulismo de derecha en Argentina, Brasil y Chile a mediados del siglo XX. *Anuario IEHS*, volumen 26 (1), 2011, p. 239-250.

BRAUN, Herbert. *Mataron a Gaitán. Vida pública y violencia urbana en Colombia*. Bogotá: Aguilar, 2008 [1985].

CARDOSO, Fernando; FALETO, Enzo. *Dependencia y Desarrollo en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI, 1971 [1969].

PRADO, Maria Ligia COELHO. América Latina: historia comparada, historias conectadas, historia transnacional. *Anuario Digital*, volumen 24 (3), 2012, p. 12-22.

CÓRDOVA, Arnaldo. *La formación del poder político en México*, México: Era, 2005 [1972].

_____. La ideología de la Revolución Mexicana, México: Era, 1973.

_____. La política de masas del cardenismo, México: Era, 1974a.

_____. Los maestros rurales en el cardenismo. *Cuadernos Políticos*, 2, 1974b, p. 77-92.

COSÍO VILLEGAS, Daniel. *La crisis en México*, México: Clío, 1997 [1947].

MYERS, Jorge. Términos de comparación: ideas, situaciones, actores. *Prismas*, Nro. 8, 2004, p. 175-182.

DI TELLA, Torcuato. *Hacia una política latinoamericana*. Montevideo: Arca, 1970.

_____. Populismo y reformismo. In: GERMANI, Gino; DI TELLA, Torcuato; IANNI, Octavio. *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica*, México: Era, 1973 [1965].

DOS SANTOS, Theotonio. *Dependencia y cambio social*. Santiago de Chile: CESO, Universidad de Chile, 1970.

ESPECHE, Ximena. *La paradoja uruguaya. Intelectuales, latinoamericanismo y nación a mediados del siglo XX*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2016.

GELLNER, Ernest e IONESCU, Ghita (comps.). *Populismo. Sus significados y características nacionales*, Buenos Aires: Amorrortu, 1969.

GERMANI, Gino. *Política y sociedad en una época de transición*. Buenos Aires: Paidós, 1962.

_____. *Autoritarismo, fascismo y populismo nacional*. Buenos Aires: Temas. Primera edición en inglés de 1978. *Authoritarianism, Fascism and Populism*. New Brunswick, N.J.: Transaction Books, 2003 [1978].

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo. *La democracia en México*, México: Era, 1965.

GÓMEZ HURTADO, Álvaro *et al.* *Populismo*. Bogotá: Editorial Revista Colombiana, 1970.

GORELIK, Adrián. El comparatismo como problema: una introducción. *Prismas*, Nro 8, 2004, p. 121-128.

GUZMÁN, Germán; FALS BORDA, Orlando; UMAÑA LUNA, Eduardo (Comp.). *La violencia en Colombia. Estudio de un proceso social*. Tomo I y II. Bogotá: Taurus, 1962/1963.

GUZMÁN, Germán. Reflexión crítica sobre el libro “La Violencia en Colombia”. In: SÁNCHEZ, G. y PEÑARANDA, R. (Comp.) *Pasado y presente de la Violencia en Colombia*. Bogotá: CEREC, 1986, p. 349-366.

HOBSBAWN, Eric. *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*. Barcelona: Crítica, 2001[1959].

IANNI, Octavio. *O colapso do Populismo no Brasil*. Editora Civilização: Rio de Janeiro, 1969.

ILLADES, Carlos. *El marxismo en México: una historia intelectual*. Ciudad de México: Taurus, 2018.

_____. *La inteligencia rebelde: la izquierda en el debate público en México 1968-1989*, México: Océano, 2012.

JARAMILLO MARÍN, Jefferson. El libro La Violencia en Colombia (1962–1964). Radiografía emblemática de una época tristemente célebre. *Revista Colombiana de Sociología*. Vol. 35, N° 2 jul.-dic, Bogotá, 2012, p. 35-64.

JIMÉNEZ, Hernán. Entrevista a Marco Palacios Roza. *HistoriaLo. Revista de historia regional y local*. Vol. 7, N. 14, julio-diciembre de 2015, p. 360-372.

KOSELLECK, Reinhart. *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós, 1993.

KINIGHT, Alan. *Revolución, Democracia y Populismo en América Latina*, Santiago de Chile: Centro de Estudios Bicentenario, 2005.

_____. Interpretaciones recientes de la Revolución Mexicana. *Secuencia*, 13, 1989, p. 23-43.

LACLAU, Ernesto. *Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo y populismo*, Madrid: Siglo XXI, 1980 [1977].

_____. *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 2000.

_____. *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2005.

LACLAU, Ernesto; MOUFFE, Chantal. *Hegemonía y estrategia socialista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1985.

MAGRINI, Ana Lucía. *Los nombres de lo indecible. Populismo y violencia(s) como objetos en disputa. (Un estudio comparado del peronismo en Argentina y el gaitanismo en Colombia)*. Buenos Aires: Prometeo, 2018a.

_____. Apuntes metódicos para una historia y política como significación. In: FARRÁN, Roque *et. al. Métodos: aproximaciones a un campo problemático*. Buenos Aires: Prometeo, p. 2018b.

_____. Populismo y revolución en México: reflexiones en torno a los lenguajes políticos en América Latina durante los años setenta. *Revista Historia Autónoma*, Universidad Autónoma de Madrid, Nro 14, marzo 2019, p. 195-212.

- MOUFFE, Chantal. *Por un populismo de izquierda*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2018.
- NEIBURG, Federico. *Los intelectuales y la invención del peronismo*. Buenos Aires: Alianza Editorial, 1998.
- PALACIOS, Marco. *El Populismo en Colombia*. Bogotá: Siuasinsa-Tigre de Papel, 1971.
- _____. *El café en Colombia, 1850-1970. Una historia económica, social y política*. México: El Colegio de México – El Áncora Editores, 1983 [1979].
- _____. *De populistas, mandarines y violencias. Las luchas por el poder*. Bogotá: Editorial Planeta, 2001.
- _____. *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia entre 1875 y 1994*. Bogotá: Editorial Norma, 2003.
- _____. *Populistas: el poder de las palabras: Estudios de política*. Bogotá: Editorial de la Universidad Nacional de Colombia, 2011.
- PALTI, Elías. *Una arqueología de lo político: regímenes de poder desde el siglo XVII*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2018.
- _____. De la historia de “ideas” a la historia de los “lenguajes políticos” – las escuelas recientes de análisis conceptual: el panorama latinoamericano. *Anales 7-8*, 2005, p. 63-81.
- SÁNCHEZ, Gonzalo. *Los días de la revolución. Gaitanismo y 9 de abril en provincia*. Bogotá: Centro Cultural Jorge Eliécer Gaitán, 1983.
- SANTOS GÓMEZ, David. *La invención de la excepcionalidad colombiana: los debates por la definición del populismo, neopopulismo y su relación con la violencia (1970-2010)*. Tesis elaborada para optar por el título de Doctor en Ciencias Sociales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede en Argentina. [Trabajo a la espera de su defensa], 2021.
- SYVAMPA, Maristella. *Debates latinoamericanos. Indianismo, desarrollo, dependencia y populismo*. Buenos Aires: Edhasa, 2016.
- WEFFORT, Francisco. Le populisme dans la politique brésilienne. *Les Temps modernes*, octubre, 1967, p. 624-649.
- ZERMEÑO, Sergio. *México: una democracia utópica. El movimiento estudiantil del 68*, México: Siglo XXI, 1978.

Juana Manso y el tópico de la “emancipación de la mujer”: periodismo, educación y circulación de ideas (Estados Unidos, Brasil, Río de la Plata)

Inés de Torres
Universidad de la República - Uruguay

El presente trabajo busca analizar de qué modo el tópico de la “emancipación de la mujer” circuló en la prensa periódica de mujeres de la primera mitad del siglo XIX en Buenos Aires, Montevideo y Río de Janeiro, a través del estudio de la figura de la argentina Juana Paula Manso de Noronha (1819-1875). Por un lado, pretendemos indagar las condiciones de posibilidad que en cada una de estas ciudades coadyuvaron a la incipiente emergencia de un discurso periodístico sobre la “emancipación de la mujer”, al que Manso brindó especial importancia en sus diversas intervenciones periodísticas. Por otro, partiendo del presupuesto del exilio y el viaje como instancias generadoras de capital cultural, analizaremos cada desplazamiento de Manso por estas tres ciudades como espacios de intercambio, circulación y resignificación de ideas en torno a los derechos de las mujeres en cada uno de estos contextos. Asimismo, y como una contribución novedosa a este tema, postulamos la importancia del viaje de Manso a Estados Unidos como instancia formadora en este sentido, justificándolo a través del rescate de algunos de sus textos hasta ahora no abordados por la crítica.

Si bien por circunstancias histórico-culturales Manso no forma parte del núcleo conocido como Generación de 1837, no es desatinado afirmar que puede ser considerada la única mujer que – si no de hecho, de derecho – integró esa generación, dado que comulgó con sus ideales, además de tener estrecho contacto y recibir apoyo de algunos de sus miembros más conspicuos. Considerada por algunos como la primera militante feminista en Argentina, Juana Manso de Noronha fue escritora, traductora, periodista, pero sobre todo es recordada en la historiografía por haber sido la pedagoga y maestra que encarnó el ideal de Domingo Faustino Sarmiento de la educación popular, y haber sido ella misma activa participante del proceso de democratización de la enseñanza de la Argentina de la segunda mitad del siglo diecinueve.

Este trabajo busca centrarse, sin embargo, en sus primeros años, antes de su incorporación a este proceso. Aunque el hogar y la formación inicial de Manso son fundamentales en su trayectoria intelectual, no es menor el hecho de que haya pasado prácticamente veinticinco años clave de su vida – grosso modo, entre los 15 y los 40 años, con interrupciones – fuera de su país, fundamentalmente en Río y Montevideo,¹ pero también en Estados Unidos y Cuba. Circunstancias políticas – pero también personales – pautaron desplazamientos más o menos prolongados en una u otra de las capitales, hasta su definitivo establecimiento en su ciudad natal, en 1859.²

El tópico de la “emancipación de la mujer”

El uso del término “emancipación de la mujer”, derivado de la asociación con la emancipación de los esclavos, es un producto directo de las revoluciones liberales y pone sobre la mesa el tema de los derechos de las mujeres, tanto en lo civil, como en lo social y político. La llamada “causa femenina” o de la

1. La dedicatoria de su traducción de *El egoísmo y la amistad* o los efectos del orgullo, publicada en Montevideo en 1834, nos lleva a precisar que – contrariamente a lo que ha sido sostenido por la crítica –, en ese año Manso ya se encontraba en Montevideo: “[...] aunque ausente del Sol Argentino no puedo olvidar la tierra querida donde nací” (1834, p. 1. Destacado nuestro).

2. Si bien Manso regresa a Buenos Aires en 1853, volverá a instalarse en Río de Janeiro con sus hijas en un intento frustrado de reconciliación con su esposo Francisco de Saá Noronha que dura tres años. Este es su período menos estudiado en la ciudad carioca, entre fines de 1856 y febrero de 1859.

“emancipación femenina” había ganado cada vez más fuerza en Europa y en Estados Unidos en las primeras décadas del siglo XIX, impulsada por un grupo de mujeres y varones que reivindicaban la igualdad, la libertad o la justicia para las mujeres, muchas veces en intersección con la lucha por la liberación de otros grupos oprimidos. A pesar de que la lucha por la “emancipación femenina” no estaba consolidada como tal en el Río de la Plata a comienzos del siglo XIX, sí circulaban las ideas – herederas tanto del pensamiento de Rivadavia y su círculo, como del espíritu de las reformas borbónicas – que iban a cuajar en lo que luego se conocería con esa denominación. Tal como sostiene Karen Offen, el debate ilustrado puede verse como “un caldo de cultivo” que dará lugar a la afirmación de igualdad de hombres y mujeres, ya que “estos eran todos los rasgos esenciales de esa tradición crítica a la que ahora denominamos feminismo pero que, en aquella época, siguió siendo una crítica que no tenía nombre alguno” (OFFEN, 2015, p. 73-74).

Si bien en Europa y Estados Unidos los reclamos de las mujeres abarcaban desde lo civil a lo político y social, en la mayor parte de las repúblicas hispanoamericanas del siglo XIX, la lucha por el derecho a la educación fue la primera a través de la cual comenzaron a articularse las reivindicaciones. La disputa en la época no estaba planteada solamente en torno a si la mujer debía o no acceder a la educación, sino, en caso afirmativo: *quién* la educaba (¿qué instituciones? ¿públicas, privadas, laicas, religiosas?), *para qué* se la educaba (¿como preparación para el casamiento? ¿para que educara en virtudes cívicas a sus hijos? ¿para que pudiera acceder a la esfera pública? ¿para su propio beneficio?) *¿cómo* se la educaba? (¿a través de qué dispositivos didácticos o pedagógicos? ¿la repetición memorística? ¿la fe? ¿el raciocinio? ¿el castigo y la recompensa?), y *en qué contenidos* se la educaba (¿hay contenidos propios más adecuados para transmitir a las mujeres? ¿deben recibir los mismos conocimientos que los varones?). Juana Manso fue una de las primeras mujeres en Hispanoamérica que intervino en este debate en forma pública y sostenida en su época.

Juana Manso: niñez y primeros años. Buenos Aires en el momento del reformismo ilustrado de Rivadavia

Manso nació en un hogar y en un momento histórico que fueron determinantes para el futuro desarrollo de su trayectoria intelectual. Por un lado, su nacimiento casi coincide con el breve e intenso período de las reformas del régimen rivadaviano signadas por el espíritu de un reformismo ilustrado (MYERS, 2003, p. 43), que puso una especial atención a la situación de la mujer, y más concretamente a su educación, lo cual se tradujo en la creación de la *Sociedad de Beneficencia* en 1823. Dicha institución civil, que fue creada a instancias del gobierno de Rivadavia, tomaba la responsabilidad de acciones de asistencia a mujeres y niños que antes estaban en manos de las familias o la Iglesia. Las tareas eran confiadas a un grupo de mujeres que constituyeron dicha sociedad, y que se encargaban no solo del cuidado, sino también de la educación de niñas, algo que hasta el momento estaba reservado al ámbito privado o eclesiástico (y, por lo tanto, en los hechos dependía de los recursos materiales y culturales de cada familia). Desde el punto de vista del proceso de lo que se daría en llamar “la emancipación de la mujer”, la creación de la *Sociedad de Beneficencia* fue un jalón relevante: no solo el Estado tomaba posición en cuanto a la necesidad de que las mujeres fueran educadas (algo muy discutido en la época, y no solo en la América Hispana), sino que además autorizaba que la educación estuviera a cargo de un grupo de mujeres, otorgándoles de hecho un protagonismo en el espacio público del que carecían hasta el momento.³

El padre de Juana Manso, José María Manso – un ingeniero civil nacido en Málaga llegado al Río de la Plata en 1799 –, formó parte del elenco que llevó adelante el proceso de reformas rivadavianas. De hecho, Juana asiste a la escuela de Monserrat, fundada en el marco de estas reformas, aunque es indudable que la formación en un hogar ilustrado y defensor de la educación de las mujeres fue un hecho decisivo. Seguramente llegaba a sus manos la literatura europea contemporánea, en especial la francesa, por lo que estaba

3. El discurso inaugural de Rivadavia señalaba como objetivo de la Sociedad: “La perfección de la moral, el cultivo del espíritu en el bello sexo y la dedicación del mismo a lo que se llama industria y que resulta de la combinación y ejercicio de aquellas cualidades” (citado en MEYER ARANA, 1923, p. 129).

familiarizada con figuras de mujeres como Mme de Stael, George Sand o Mme de Girardin, que eran reconocidas como modelos para quienes bregaban por la “causa femenina” y a las cuales Manso alude tempranamente en sus escritos.

Juana Manso reconoce la importancia de su padre en la conformación de su personalidad y en su formación intelectual en la dedicatoria de *El egoísmo y la amistad o los efectos del orgullo* – traducción del francés que Juana realiza y que su padre hace publicar en Montevideo en 1834 –, donde escribe: “[...] no puedo olvidar la tierra querida donde nací, donde fui educada, donde la voz de un tierno Padre grabó en mi corazón las máximas de moral, el amor a la Patria!” (1834, p.1). Desde niña Juana era llevada por su padre en Buenos Aires a los cafés, ámbitos privilegiados de socialización de los varones de las nuevas generaciones. Así lo recuerda en *Los Misterios del Plata*: “Me gustaba ir al café de la Victoria cuando lo tenía Munilla, y mi padre, porque echase una relación u oda patriótica, me pagaba el codiciado chocolate” (1838, p. 30). Es decir que es el padre quien la introduce en el ámbito de las letras, la impulsa publicando sus traducciones y la incentiva a tomar la palabra en el ámbito público. Se trata de una palabra política; no son canciones infantiles o poemas románticos lo que le pide: son odas patrióticas. En adelante, nada va a detener a aquella niña que supo tomar la palabra y usarla políticamente en un espacio público predominantemente masculino.

Es en esta década de 1820, durante la niñez de Juana, que tiene lugar la aparición del primer periódico de mujeres del Río de la Plata, un fenómeno al cual la familia Manso – e incluso la propia Juana –, no puede haber sido ajena. En efecto, en 1830 aparece *La Aljaba*, periódico dedicado “al bello sexo argentino”, y dirigido por la oriental Petrona Rosende de la Sierra. Tal como señala Francine Masiello (1992, p. 55-56), la editora dedicaba su atención fundamentalmente a tres áreas de discusión: “la organización de la misión patriótica; la defensa del tipo de instrucción moral provista por las mujeres en la familia; y finalmente la demanda de educación formal para las mujeres”⁴. Al mismo tiempo, *La Aljaba* expresaba preocupación por la formación de las jerarquías sociales y cuestionaba el uso de la ley natural para fundamentar la inferioridad de las mujeres. Desafiando la lógica que mantenía a las mujeres

4. Traducción nuestra.

en una posición subordinada, esta temprana publicación sugería que aún las mujeres “comunes” podían contribuir a formar la nación.

También sabemos que Juana formaba parte de redes de sociabilidad femenina nucleadas en torno a la lectura de novelas. Estos espacios se conforman como lugares de intercambio significativo para ella, quien escribe en 1834 en su “Dedicatoria a las Señoritas Porteñas”: “*Fue cerca de vosotras que gusté de esa útil e inocente distracción de la imaginación*” (1834, p.1). Destacado nuestro.

En resumen, los años de infancia y adolescencia de Juana se dan en un contexto histórico y familiar favorable a la ilustración y en especial a la de las mujeres. El hecho de pertenecer a las primeras camadas de niñas que accedieron a una escuela pública, un clima cultural donde por primera vez las mujeres empezaban a conformar redes de sociabilidad vinculadas a la lectura, así como a tener roles legitimados en la esfera pública – como educadoras o periodistas –, fueron todos elementos constitutivos del capital social y cultural que tempranamente adquirió Juana Manso en su ciudad natal. A su vez, adquiere especial relevancia el estímulo de una familia ilustrada y una figura paterna que no solamente habilitaba, sino incentivaba su desarrollo intelectual.

Montevideo: primeras incursiones en el periodismo y la docencia

Juana Manso tiene que exiliarse en Montevideo con sus padres y su hermana a los 15 años, obligada por razones políticas y económicas de índole familiar: los bienes de su padre habían sido embargados por Rosas.

Desde el punto de vista de la experiencia temprana de Manso en Montevideo, interesa destacar al menos dos elementos. Por un lado, el hecho de que esta ciudad se había convertido para entonces en el lugar de exilio de los jóvenes de la llamada Generación del 37, aquellos que habían recibido su formación bajo los impulsos de las reformas rivadavianas. Montevideo fue para estos jóvenes un teatro de operaciones para discusiones e intercambios no solo políticos sino filosóficos, que se manifestaban en acalorados debates en los cafés, en las reuniones en casas particulares, o en las imprentas, ya que

el periodismo fue uno de sus canales de expresión más fecundos. El padre de Juana Manso estaba seguramente vinculado, como exiliado, a estos hombres cuyas ideas compartía, y la hija, que ya había frecuentado de niña el clima revolucionario de los cafés en Buenos Aires, seguramente participaba aquí también, a pesar de su juventud, del clima efervescente de la época. También tenemos constancia de que Juana continúa participando de redes de mujeres congregadas ahora en la causa patriótica: suya es la idea de recolectar fondos para bordar en oro la bandera que será usada el 25 de mayo, y de convocar a una reunión en su casa a damas destacadas del exilio argentino. Juana muestra tempranamente el carácter decidido que la acompañará a lo largo de su vida, hecho testimoniado por otra exiliada, Mariquita Sánchez de Thomson, quien al referirse al episodio de la bandera escribe:

Esta bandera la inició la joven Juana Manso e invitó por una circular a las damas argentinas a contribuir con sus talentos y sus dineros. Así lo han hecho y en poco tiempo ha sido concluida una rica bandera bien bordada en oro, con el sol, nuestro padre. Recibió, esta pobre joven, después de mil murmuraciones y habladurías, un anónimo amargo, y pasó aviso a las contribuyentes para que se reunieran en su casa para decidir cómo y a quién debía presentarse. Hubo sus debates acalorados entre las damas, y una discusión entre Mme de Olazábal, la esposa de Félix, y la de Alsina. Fue acalorada. (SÁNCHEZ DE THOMSON, 1952, p. 70)

El segundo elemento que queremos destacar como decisivo en la experiencia de Juana Manso en Montevideo es su experiencia de inmersión en un ámbito cosmopolita, ya que la mayoría de la población en ese momento era extranjera, en especial europea⁵. Manso se siente fuertemente atraída por el cosmopolitismo de la ciudad sitiada: “Apraxia-me o vigor do movimento mercantil, divertía-me a multaido de homens de toda as nações, esse *bruhaha*

5. La Montevideo sitiada era una ciudad habitada fundamentalmente por inmigrantes europeos, con una bullente actividad político intelectual. De acuerdo con el padrón levantado por Andrés Lamas, al inicio del Sitio de Montevideo en 1843, de 31.000 habitantes solo 11.000 eran orientales. Las cifras se distribuían de la siguiente manera: 5.200 franceses; 4.200 italianos; 3.400 españoles; 2.500 argentinos; 1.300 africanos. Los ingleses y alemanes constituían colectividades más pequeñas (BARRÁN, 1974, p. 26).

en toda as línguas!” [...] “era ali o receptáculo do cosmopolitismo, e aquele que cruzando seus largos passeios, quisesse definir a nacionalidade do país onde se achava, fortemente embaraçado havia de encontrar-se!” (1852, p. 48), sostiene en otra ocasión. Cerca de los muelles “dois ou três marinheiros [...] blasfemaram em todos os idiomas conhecidos” (1852, p. 37). La joven disfruta de ese “*bruhaha* en toda as línguas” de la ciudad y adquiere conocimiento de primera mano del desarrollo de los acontecimientos políticos europeos de avanzada, en especial los ideales de Mazzini y la *Joven Italia*, a través de la presencia de Garibaldi y sus contingentes, con quienes toma estrecho contacto.

A los 15 años, la joven porteña en Montevideo ya había traducido dos folletines franceses que su padre le publicó en esa ciudad: *El egoísmo y la amistad o los efectos del orgullo*, publicada bajo el seudónimo *Una joven argentina* en 1834, y *Mavrogénie*, publicada en 1836.⁶ Pero, sobre todo, es en Montevideo donde Manso comienza su vinculación formal con el mundo de la prensa. Publica fundamentalmente poemas en *El Nacional*⁷ y en *El Constitucional*⁸, que refieren directa o indirectamente a la “cuestión femenina”. En “La mujer poeta” (1841), Manso se lamenta del rechazo de la sociedad a las mujeres que, como ella, se dedican a las letras: “Sola se encuentra en la tierra / joya entre arenas perdidas / y de todos maldecida / como un objeto de horror”. En otros, hay un reconocimiento de figuras femeninas concretas, a través de dedicatorias o alabanzas, como el poema “A la muerte de la señorita Mercedes Antuña” (1841).

Además de hacerse conocida por su participación en la prensa, Manso asume tempranamente el rol de educadora de niñas. El 12 de abril de 1841

6. La primera obra traducida por la joven tiene todas las características del melodrama folletinesco: amistad, traiciones, fortunas perdidas, identidades desconocidas, castigos, fin moralizante. La segunda traducción, Mavrogenia o la heroína de Grecia, tiene rasgos similares por sus vinculaciones con el melodrama, pero es una obra de más aliento en la que la acción está focalizada en el protagonismo heroico de una mujer que es quien da nombre al libro. Se trata de la traducción de la popular obra del escritor Jean François Ginouvier (1753- 1838) publicada en París en 1825, sobre la vida de una heroína griega que lucha por la independencia de su país.

7. Se trata de un diario político, literario y mercantil fundado por Andrés Lamas y Miguel Cané, que se publica entre 1838 y 1846.

8. Periódico fundado por Isidoro de María y publicado entre 1838 y 1845.

se publica en *El Nacional* un artículo suscrito por Juana Manso ofreciendo los servicios de una escuela que abriría “bajo la respetabilidad del nombre de mi madre”. Esta experiencia dura solo un año ya que al año siguiente la familia se traslada a Río de Janeiro.

Dos años más tarde, en 1844, Juana Manso regresa a Uruguay, donde el gobierno del todavía sitiado Montevideo, a través del ministro Melchor Pacheco y Obes, la nombra directora de una Escuela de Señoritas. Es durante ese período que publica un *Manual de Educación para niñas* – seguramente para ser usado en esta escuela –, a la vez que continúa publicando poemas en *El Nacional*. En este período estrecha su contacto con la legión de italianos de la defensa de Montevideo, en especial con Juan Bautista Cúneo, militante de la Joven Italia, para quien escribe y publica un poema en homenaje a su amistad.

Montevideo es, entonces, una instancia fundamental en la formación de Juana Manso: es la primera ciudad que le ofrece la posibilidad de incursionar en el espacio público, y de vincularse con redes intelectuales y políticas que cultivará en adelante; es una suerte de laboratorio donde incursionará por primera vez en las actividades por las que luego será reconocida: el periodismo y la docencia.

Primera estadía en Río de Janeiro y breve experiencia de conducción educativa en Montevideo

En 1842, la familia Manso retoma una vez más el camino del exilio, esta vez a Río de Janeiro. Según recuerda Juana, se instalan en San Domingo, al sur de Niterói, ciudad que en aquel momento era capital del Estado de Río de Janeiro⁹. Años más tarde, Manso recordaría con nostalgia “aquella casa que habité con toda mi familia reunida, allí donde ‘tenía veinte años’ y donde mi alma había bebido sin saciarse un minuto la infinita poesía de la creación. ¡Allí me había sentido poeta en esa edad en que tan poco sabemos darnos cuenta de lo que sentimos!” (MANSO, 1937, p.104). Evoca también

9. Juana Manso escribe sobre su estadía en Brasil en “Recuerdos del Brasil”, que se publica por primera vez en el periódico *El Inválido argentino*, número 37, del 8 de noviembre de 1868, p 291.

de aquella primera época, las dos veces en que Bernardino Rivadavia, ya anciano, visita a su padre y con orgullo recuerda como una vez “aquel pobre anciano mártir” subió a su aula de estudios, y después de mirar sus libros y papeles, le dijo al padre: “¡Que estudie esta niña!” (MANSO, 1937, p. 106).

La joven se dedica a dar clases de español y francés para contribuir a la economía familiar y se mantiene en estrecho contacto a través de correspondencia con los proscriptos argentinos en Montevideo al tiempo que sigue publicando en la prensa de aquella ciudad, mientras comienza a familiarizarse con la literatura y la cultura luso-brasileña.

Juana Manso llega a Río de Janeiro con un capital cultural y social importante: conoce la práctica periodística porque además de ser una voraz lectora ha publicado en la prensa montevideana y seguramente frecuentado las imprentas. Además, tal como mencionamos anteriormente, tiene desde pequeña una fuerte inclinación hacia temas relativos a los derechos de las mujeres, con los que se ha familiarizado a través del “caldo de cultivo” de las ideas de la Ilustración de las que se nutrió en su formación en la escuela pública rivadaviana en Buenos Aires. También fue importante el intercambio de los integrantes de la Generación del 37, así como su incursión en el espacio público con publicaciones en la prensa montevideana. Además, ha sido testigo de la fundación de un periódico por parte de una mujer en Buenos Aires: *La Aljaba*, de Petrona Rosende, y está al tanto de lo que ocurre en Europa, donde algunas mujeres están tomando un protagonismo importante en la formación de la opinión pública, entre ellas, el modelo más citado, Mme de Stael.

Juana Manso llega a Río con un cierto reconocimiento social de la comunidad de exiliados rioplatenses, pero de todas maneras debe abrirse paso en un mundo diferente, en el que es desconocida y en el que pretende legitimarse. A pesar de que el contingente de rioplatenses es importante, la experiencia cotidiana tuvo que haber significado un impacto, en especial por la lengua¹⁰, el clima y la exuberancia tropical, las matrices étnicas y el hecho de que se tratara de una capital imperial. En su “Manuscrito de la

10. Juana Manso no dominaba el portugués, lo cual es evidente en los propios textos que publica en *O Jornal*.

madre” (VELASCO Y ARIAS, 1937, p. 341), Juana recordará Río de Janeiro como una ciudad de “callejuelas sucias y angostas, llenas de negros medio desnudos”. Su visión sobre la situación de las mujeres es sumamente negativa. Frente al ataque que reciben sus notas sobre la emancipación de la mujer en *O Jornal das Senhoras*, escribe:

É o Brasil o único lugar da América e da Europa, onde a maior parte das mulheres são domesticamente tranquilizadas! Onde vegetam como a planta, onde foram despojadas até dos mais remotos direitos, onde a sua inteligência é, quase sempre, considerada como um crime, e de onde, se levantássemos o véu misterioso que encobre a sociedade, recuaremos espantados!” (1852, p. 42). Destacado en el original.

No tenemos datos específicos sobre cuáles fueron los motivos por los que Juana Manso regresa a Montevideo en 1843 o 1844. Sabemos que allí estuvo a cargo de un establecimiento educativo público para niñas bajo el gobierno de la Defensa de Montevideo, presuntamente a raíz de una convocatoria de quien en aquel entonces era el ministro de Guerra, Melchor Pacheco y Obes. Años más tarde, en el periódico *Álbum de Señoritas* (1854), cuando reclama la necesidad de suplantar los libros escolares de impronta religiosa¹¹, recuerda:

No es con esos libros que iremos **adelante** ni que podremos **educar** nuestra juventud. Esos son libros que pueden haber sido escritos con la mejor intención, pero que contienen absurdos espantosos, nociones erradas y revelaciones inmorales, innecesarias y perjudiciales.

En 1844 emitimos esta misma opinión al señor general D. Melchor Pacheco y Obes, cuando ministro de la Guerra en Montevideo, y tuvimos el gusto de oír su aprobación; empezamos también a escribir unas tablas de lectura, y el mismo Pacheco y Obes nos facilitó la imprenta

11. En el periódico *Album de señoritas*, Manso afirma: “Hemos buscado con interés los libros de la instrucción primaria; cuál ha sido nuestro asombro y nuestro desconsuelo al ver “El Catón” (que no sabemos por qué se llama cristiano), “Las obligaciones del hombre”, el Catecismo, ¡de lo que mal a propósito llaman “Doctrina Cristiana” y nada más!” (MANSO, 1854, p. 10. Destacado en el original).

del gobierno para imprimirse gratis (MANZO, 1854, p 10). Destacado en el original.

La experiencia no duró demasiado tiempo¹², ya que a comienzos de 1845 Juana está de regreso en Río de Janeiro. Allí conoce al músico portugués Francisco Sá de Noronha y a los pocos meses¹³, en junio de 1845 (CYMBRON, 2019), se casa con él y lo acompaña en una gira artística primero por Pernambuco y luego por Estados Unidos y Cuba.

Viaje a Estados Unidos y Cuba

Juana Manso y su marido llegan a Filadelfia el 3 abril de 1846 (Velasco y Arias 1937, p. 339). Desde allí van a Nueva York y luego regresan a Filadelfia, ciudad donde Manso se queda mientras Noronha intenta suerte infructuosamente en Washington. Posteriormente lo acompaña en una estadía de cinco semanas en Cap May, un balneario turístico donde Noronha consigue un trabajo como músico (CYMBRON, 2019, p. 66), para luego regresar a Filadelfia, con la primera de sus hijas recién nacida. Finalmente parten para Cuba y solo regresan a Nueva York para embarcarse a Brasil.

La experiencia en Estados Unidos fue en muchos sentidos terrible, por las penurias económicas, y porque Manso tuvo que enfrentar sola muchas vicisitudes con su hija recién nacida, mientras Noronha se enfrascaba en la frustración al no recibir el reconocimiento artístico esperado.

El encuentro con una civilización tan diferente causó fuerte impacto en una mujer inteligente y curiosa como Manso. De acuerdo con los testimonios de su diario de viaje, su primera impresión de la sociedad estadounidense fue muy negativa: “[...] si Dios fuese americano, ni siendo Dios nos fiaríamos de él, porque americano del norte es sinónimo de “trampa”, “embuste”, “dolo”,

12. Sabemos que, en diciembre de 1844, Pacheco y Obes es desterrado a Río de Janeiro. Si el cargo de Manso dependía directamente de su designación, esta puede haber sido la razón del retorno de la argentina a Río.

13. La evidencia del breve período que transcurrió entre el día que Manso conoce a Sá de Noronha y el casamiento queda registrada en “Recuerdos del Brasil”: “Una noche de luna, al compás de una blanda guitarra, una voz más blanda todavía, cantó una canción de amor. [...] Meses después, la joven respondía “sí” al pie del altar” (“Recuerdos del Brasil”, parte 4). Destacado nuestro.

“interés” y cuanta baja y vil pasión puede inspirar una sórdida e ilimitada codicia”. Igualmente, negativa es su primera impresión de las mujeres norteamericanas en general: “Las mujeres son todas coquetas, remilgadas y sin sentimientos; su amor lo reparten entre el dinero y el tocador” (MANSO en VELASCO y ARIAS, p. 342).

Sin embargo, a medida que el tiempo pasa, su percepción va modificándose en algunos aspectos. Manso se muestra como una ávida observadora de todo lo que la rodea, y como era previsible, presta atención a la diferencia entre la libertad de la que gozan las mujeres en esa sociedad, en comparación con su situación en Latinoamérica. En Filadelfia, la ciudad a la que arriban, escribe:

Salir del Brasil, callado, cerrado, donde las mujeres viven casi presas, salir de sus callejuelas sucias y angostas, llenas de negros medio desnudos, y encontrarse después de un largo viaje de mar en medio de una población bulliciosa, **donde las mujeres van al par de los hombres**, donde una animación extraordinaria reina son faces [sic] tan opuestas que por fuerza chocan la mente del viajero. (destacado nuestro)

Yo me senté pues, junto a una ventana, y **escasos eran mis ojos para verlo todo**, y observar hombres, niños y mujeres (MANSO en VELASCO y ARIAS, 1937, p. 341). Destacado nuestro.

En otro pasaje de su diario presta atención a las reglas de urbanidad en torno a los sexos: “En los hoteles de la América del Norte hay dos mesas: una llamada de los caballeros, y otra, la segunda, de las damas” (VELASCO y ARIAS, 1937, p. 341). También le llama la atención el hecho de que las mujeres y los hombres se sientan juntos en la primera de las tres filas de la galería de los teatros (VELASCO y ARIAS, 1937, p. 345).

Al año siguiente, cuando pasan una temporada en Cap May, la propia Manso admite los prejuicios que, como generalmente pasa con los extranjeros cuando llegan a una cultura diferente a la suya, teñían su visión de la sociedad americana, a la que ahora en cierto modo celebra integrarse, por lo menos en lo que respecta a ciertas pautas de sociabilidad. Sobre las “partidas de bolas” que se forman en la mañana en el balneario, Manso escribe:

Al principio **la mala semilla de mis preocupaciones españolas** se oponía a que tomase parte en aquel juego, pero el ejemplo me arrastró porque **ya principiaba a despojarme de todas esas ideas falsas bebidas en la fuente de la ignorancia**. Jugué tanto y tan bien que me hice remarcable entre mis compañeras de los baños que me daban siempre la preferencia del primer lugar.¹⁴ Destacado nuestro.

Es que, como llegará a admitir en su diario: “Cuando nosotros llegamos a los Estados Unidos, éramos dos pobrecitos aldeanos” (VELASCO y ARIAS, 1937, p. 353).

Asimismo, con el tiempo, Manso va dejando asomar en su diario la admiración que le despiertan los avances de la modernización en ese país, por ejemplo, “la maravilla de mecanismo e industria en la construcción atrevidísima de sus máquinas de agua manejadas al vapor” que observa en su paseo a Fairmount. Del mismo modo, al emprender el viaje a Nueva York y atravesar la campaña, Manso observa:

¡Cuán diverso del Sud de América es el aspecto de estos países! ¡Allá la guerra, el degüello, la ruina! Aquí la paz, la industria, el movimiento diario: la multitud de viajeros que cruzan los Estados Unidos en todas direcciones es extraordinaria, porque la facilidad, la rapidez, y lo barato de los viajes ponen las poblaciones más lejanas en contacto unas con otras (VELASCO y ARIAS, 1937, p. 350).

También contrasta la densidad y las costumbres de la población, con las de Sudamérica:

Llegados a Cauden¹⁵(sic) entramos en los carros y pronto empezamos a caminar; el Estado de Pensilvania¹⁶, como todos los otros del Norte

14. Los baños de Cap-May se publica por primera vez en El Album de Señoritas, el 22 de enero de 1854, p. 27-29. Es reproducido en: MANSO, Juana. Escritos de viaje. Córdoba, Buena Vista Editores, 2019. Colección Las antiguas, dirigida por Mariana Docampo con prólogo de Graciela Batticuore.

15. Se trata evidentemente de “Camden” y no “Cauden”. Velasco y Arias comete un comprensible error al interpretar en la caligrafía de Manso la “m” por una “u”.

16. Manso cree erróneamente que al llegar a Camden sigue en el territorio de Pensilvania. En realidad, al cruzar en vapor el Delaware ya se encontraban en el estado de New Jersey, dado que dicho río constituye la frontera entre los dos estados.

de América, casi no tiene un cuarto de legua despoblado: ¡qué vista tan pintoresca presentan las pequeñas ciudades, las aldeas, las granjas esparcidas por las campiñas! El aseo más estricto, el acabamiento más perfecto reina aquí hasta en la obra más pequeña; los americanos han contraído la habitud de hacer bien todas sus cosas. [...] Para quien como yo, (aunque en época ya distante), atravesó las distintas llanuras del Plata en ambas márgenes, habituada a pasar veinte y cuarenta leguas sin ver más que las ramas parduzcas del cardo, y allá a lo lejos un rancho casi en ruinas donde yacen medio desnudos y salvajes una familia de gauchos que se esconden avergonzados de la vista del viajero; sucios y desmelenados sin más cama que un catre de cuero, algunas cabezas de animales muertos, por asiento, y la miseria más completa; debía hacerme doble impresión sobre el suelo mismo de América, las risueñas cabañas, blancas como la nieve con sus persianas verdes, sus cortinas de cotonía blanca a las ventanas, los campesinos bien vestidos, robustos y contentos [...] Las maravillas que el mecanismo industrial ha realizado en este pueblo son indecibles. [...] Ríos, montes, selvas, nada detiene la industriosa actividad del americano del Norte (VELASCO y ARIAS, 1937, p. 350 – 351).

El mismo deslumbramiento la asalta al llegar a Nueva York, esa “torre de Babel”, donde las multitudes no se detienen, y “no hay dos casas de por medio sin un establecimiento mercantil” (VELASCO y ARIAS, 1937, p. 351).

Por otro lado, no podemos ignorar – porque seguramente ella no lo hizo – el hecho de que el viaje a Estados Unidos se da en un momento en que el movimiento de mujeres en ese país tiene especial impulso, particularmente en la costa Este donde se mueve el matrimonio. Las mujeres han comenzado a asociarse primero a favor de la causa anti-esclavista y luego para reivindicar sus propios derechos. Manso está en Estados Unidos, por ejemplo, cuando tiene lugar uno de los hitos fundamentales de este proceso: la Convención de Seneca Falls, entre el 19 y el 20 de julio de 1848 en un pequeño condado a poco más de 300 kilómetros de la ciudad de Nueva York. La prensa ya tenía allí un carácter popular, no solo porque la ausencia de impuestos hacía que su precio fuera accesible, sino porque también los periódicos circulaban en

café y bibliotecas públicas. En más de una ocasión Manso manifiesta prestar atención a la circulación de la prensa, como por ejemplo en Cap May¹⁷ o en Camdem, cuando “una multitud de niños de ambos sexos asaltan el tren con sus cestas de bollos, limpios y gustosos, con los periódicos que ellos obtienen en el tren antecedente [...]” (VELASCO y ARIAS, 1937, p. 350). Es probable incluso que haya conocido la declaración emitida en Seneca Falls – hoy considerada uno de los textos fundacionales del feminismo como movimiento social –, que fue emitida pocos meses antes de su regreso a Brasil, en setiembre del mismo año.

También era un momento en el que algunas mujeres empezaron a destacarse en la prensa. Margareth Fuller (1810-1850), una de las primeras mujeres periodistas de Estados Unidos, había publicado en 1840 en el periódico trascendentalista *The Dial*, del que era editora, una serie de notas sobre los derechos de las mujeres que luego fueron compiladas, expandidas y publicadas en 1845 con el título *Woman in the Nineteenth Century*, cuando Fuller ya formaba parte del equipo del *New York Tribune*. El libro alcanzó gran popularidad, al punto de que ediciones piratas del mismo llegaron a Inglaterra, y hoy es considerado un documento fundamental en la historia del feminismo.

Juana Manso visita el panóptico

Una mujer tan interesada en la educación como Manso seguramente también se familiarizó al menos con las líneas generales del impulso reformador de la educación que, en especial desde su cargo de secretario de Educación en Massachussets, estaba llevando adelante Horace Mann (1796-1859) a través de su sistema de “escuelas comunes”. Mann fue muy importante para el pensamiento de Sarmiento, quien por estos mismos años lo visita personalmente en su gira por Estados Unidos.

En dos artículos de prensa surgidos de su diario, Manso deja testimonios significativos que han sido poco analizados y que echan luz sobre de qué modo ella aprovechó la gira de su marido para profundizar en sus propios intereses. En el número 6 del 5 de febrero de 1854 del *Álbum de Señoritas*,

17. En *Álbum de señoritas*, Manso (2019, p. 28) escribe: “A las nueve, ya hay periódicos de Nueva York y Filadelfia.”

aparece un texto titulado “Casa de refugio del Estado de Pensilvania”¹⁸, el cual relata su visita a una institución. El texto, con algunas modificaciones (entre ellas el título¹⁹) había sido publicado por primera vez el 4 de abril de 1852 en *O Jornal das Senhoras* y tanto por las coordinadas del viaje y como por su descripción de la institución, se trata seguramente de la *House of Refuge* de Filadelfia. La institución, inaugurada en 1828, había sido creada siguiendo un modelo ya aplicado en Nueva York y Boston. Se trataba de un emprendimiento llevado a cabo por comerciantes, filántropos y políticos, con el argumento de mejorar la situación de la reclusión de los niños de ambos sexos, al separarlos en un establecimiento específico, en el que permanecían separados de los adultos, práctica habitual hasta el momento (TEETERS, 1960).

En “Casa de refugio del Estado de Pensilvania”, Manso relata su visita a la institución junto con un grupo de hispanoamericanos, la cual no es fruto de una invitación, sino de una iniciativa por interés propio, lo cual se deduce por su referencia a la compra previa de su “ticket” de entrada. Manso describe con detalle la estructura edilicia, el mobiliario, la organización y reglas que rigen la vida de los pequeños que viven allí, los trabajos que realizan además de la instrucción primaria: cocina y lavado (a cargo de las niñas), pero, además, imprenta, zapatería, silletería, fabricación de estuches y otros enseres, para ambos sexos. Presta especial atención a los contenidos de la educación de las niñas: música, quehaceres domésticos, encuadernación, tejidos, entre otras actividades. Demuestra su asombro ante la prolijidad, la puntualidad y la disciplina tanto de las autoridades como de los casi cuatrocientos alumnos, de los cuales, según le explican, entre los varones “no llegaban a ocho los delincuentes”, y ninguna había entre las niñas, lo cual, concluye Manso, “aboga en pro de la moralidad y utilidad de tales instituciones”. Al retirarse, confiesa: “no pudimos desprendernos de cierta emoción penosa al despedirnos” (*Álbum de Señoritas*, p. 45).

18. *Album de señoritas*, p. 43-45, 5 de febrero de 1854.

19. En el periódico carioca el título es “Recordações de viagem. Casa de refúgio para os meninos e meninas pobres (sic) no Estado de Pensylvania” (p. 107-108). Al final del artículo figura la siguiente frase: “(Cópia do meu diário particular.)”, lo cual hace pensar que las variaciones en el texto posteriormente publicado en *El Álbum* supusieron una elaboración del texto original.

Manso visita además otra institución en Filadelfia, ya de gran prestigio en la época, cuyas impresiones – que también aparecen referidas como de su diario personal – figuran en el artículo de *O Jornal das Senhoras* titulado “A penitenciária. Recordações de viagem” (2 de mayo de 1852, p 137-138). Por la descripción es indudable que se trata de Eastern State Penitentiary. Inaugurada en 1829 y diseñada por el arquitecto John Haviland, fue uno de los primeros ejemplos de estructura edilicia a gran escala que representó el modelo del *panóptico* estudiado por Foucault (1972), quien específicamente la menciona en su obra. La construcción representaba el cambio desde un dispositivo de poder basado en el castigo a uno basado en el control de las operaciones del cuerpo y la permanente y eficiente mirada de los guardias gracias a la distribución de la planta edilicia. El modelo, considerado innovador, concitó la atención de la época al tiempo que provocó las visitas de muchos viajeros, y no pocas polémicas. Entre sus detractores más duros se encontraba Charles Dickens, que la visitó en 1842 y registró su visita en sus *American Notes*.²⁰

Así describe a la institución Juana Manso:

Apresentou-se nos um vasto quadrado, cercado de espessa muralha, e com toda as seguranças possíveis, e no meio de outro vasto quadrado de verdura, elevando-se silencioso e severo, o edifício octangular chamado Penitenciária: em vão procurei a sentinella dessa prisão, o oficial de guarda, as baionetas e espingardas, que em a nossa América do Sul são os intérpretes e fiéis representantes das leis [...] Aquí a força moral da lei só me apresenta um carácter solene e grandioso! Atravessamos o espaço que faz frente ao edifício; quadrados de suave relva e sempre as brancas colmenas, porque neste país usa-se muito do mel de abelhas; a minha admiração cresce a cada passo que dou; esta casa tem só quatro

20. En “American notes for general circulation”, Charles Dickens relata su pasaje por la penitenciaria, mostrando su desacuerdo con el sistema disciplinar: “In the outskirts, stands a great prison, called the Eastern Penitentiary: conducted on a plan peculiar to the state of Pennsylvania. The system here, is rigid, strict, and hopeless solitary confinement. I believe it, in its effects, to be cruel and wrong. In its intention, I am well convinced that it is kind, humane, and meant for reformation; but I am persuaded that those who devised this system of Prison Discipline, and those benevolent gentlemen who carry it into execution, do not know what it is that they are doing.” (1913).

empregados! [...]. O edifício tem uma galeria térrea e um sobrado; em baixo é destinado aos homens, em cima está o departamento das mulheres. Há um quarto octógono colocado no centro do edifício, cujos corredores estabelecidos em raios podem ser vigiados por uma só pessoa postada no centro desse quarto (*Álbum das Senhoras*, p. 137).

Manso queda impresionada por la eficiencia del control, por la limpieza de las células de reclusión, y parece compartir la filosofía que surge de la penitenciaría como institución:

Com efeito, um homem fechado só, durante quatro, seis, oito ou doce anos, sem luz à noite, e rodeado de silêncio, já tem espaço para pensar no passado, no presente e no futuro... quantas reflexões, quantas lembranças e quantas lágrimas de saudade ou de arrependimento, não terão corrido aqui! (1832, p. 138).

Como con otras novedades que Manso conoce en este viaje, su inmediata reflexión es sobre el contraste del lugar que visita con la realidad latinoamericana, seguida de su deseo de replicar “los avances” en las repúblicas hispanoamericanas:

Cómo estes países, que ainda não contam um século de existência política, puderam morigerar-se, instruir-se, e adiantar-se a este ponto, eu não sei! [...] acostumada à luta imoral e sanguinolenta, à luta fratricida do meu país, admiro-me de quanto vejo! Pasma de um sentimento de emulação que faz crescer-me o desejo de ter um poder onipotente, para transportar estes melhoramentos todos para lá [...] onde empenhados em lutas mesquinhas, expedição o tempo e se afastam cada vez mais da civilização! (1832, p. 138)

El hecho de que este artículo no haya sido reproducido en *El Álbum de Señoritas* (y en rigor en ninguna otra publicación posterior hecha por o sobre Manso) puede indicar que al entusiasmo inicial registrado en el diario personal apenas visitada la institución, le hayan seguido reflexiones o intercambios que le hicieran relativizar su admiración, en especial si nos guiamos por la visión de la educación por la que se guio Manso en su carrera como educadora.

El viaje a Cuba, el regreso a Río de Janeiro y la creación de O Jornal das Senhoras

En octubre de 1847, Manso y Noronha parten para Cuba (donde nace su segunda hija) a intentar mejor suerte después del fracaso estadounidense. Noronha es bien recibido y recorren la isla en gira artística. La estadía en Cuba, si bien más exitosa desde el punto de vista del reconocimiento simbólico y material para Noronha, no confronta a Manso con una realidad tan radicalmente distinta como la de Estados Unidos y por consiguiente no parece haber cumplido un rol tan decisivo como experiencia de aprendizaje. Sí significó un alivio emocional al poder conectarse con una cultura de matriz latina cuyos códigos básicos (el primero, la lengua) conocían. En sus recuerdos de la isla, Manso destaca la belleza de los paisajes y de sus poblados (que recorren casi en su totalidad); así como “la franca alegría española, rancia, si así lo queréis, pero cordial y amistosa” (MANSO, 2019, p. 85). Sin embargo, no puede dejar de señalar el contraste con la realidad que acaba de conocer. En Camagüey (San Juan de Puerto Príncipe) no hay alumbrado público, “los techos son de teja y el piso es de una argamasa oscura y fría, dura como la piedra e imita el asfalto. Las calles no están empedradas y apenas hay unas estrechas veredas de ladrillo” (MANSO, 2019, p. 88).

Finalmente, regresan a Río de Janeiro a fines de 1848, después de haber pasado más de un año en Estados Unidos (desde abril de 1846 a octubre de 1847), y otro tanto en Cuba (desde octubre de 1847 a fines de 1848).

La experiencia de este viaje y estadía en una cultura totalmente diferente como la estadounidense constituyó sin duda una experiencia de aprendizaje para Juana Manso en muchos sentidos. Su viaje tiene lugar en un momento clave de grandes cambios tanto en lo que refiere a los movimientos de mujeres como a la educación. Toma contacto de primera mano, a través de la observación directa – como en su visita a la *House of Refuge* o a la Eastern State Penitentiary – y seguramente también a través de la prensa, con realidades muy diferentes a aquellas con las que había estado en contacto hasta el momento, de matriz colonial española y todavía con fuerte influencia de la cultura europea. Por el contrario, la cultura estadounidense, fuertemente matizada por el espíritu del protestantismo (religión a la que Juana se iba a

convertir posteriormente), otorgaba a las mujeres un lugar muy diferente a las culturas católicas de Latinoamérica. De hecho, fueron en muchos casos esposas de pastores protestantes (cuya actuación en el espacio público estaba legitimada), quienes iniciaron muchos de los movimientos anti-esclavistas que luego derivaron en algunos casos en movimientos por los derechos de las mujeres.

La segunda estadía en Brasil y la creación de “O Jornal das Senhoras”

En enero de 1852, Manso funda junto a un grupo de mujeres *O Jornal das Senhoras*, primer periódico escrito por mujeres del que se tenga noticias en Brasil (DUARTE, 2017, p. 22), el cual dirige desde enero hasta julio de ese año.²¹ ¿Cuáles fueron las condiciones de posibilidad que habilitaron la creación de un periódico de mujeres en el Río de Janeiro del segundo reinado?

Varias mujeres habían incursionado de diversas formas en el espacio público a través de la prensa, como por ejemplo Beatriz Francisca de Assis Brandão (1779-1868), pero sin duda la figura más relevante en cuanto a abonar el terreno para la emergencia de nuevas voces femeninas en el espacio del periodismo brasileño fue la de Nísia Floresta (1810-1885), una de las primeras y más relevantes figuras del feminismo en Brasil. Floresta tuvo una nutrida trayectoria como educadora y publicista de los derechos de las mujeres. En 1838 funda en Río de Janeiro el *Colegio Augusto*, en el que imparte una educación para niñas avanzada para la época, que, a pesar de recibir múltiples críticas, dirige hasta 1849. En dicho año viaja a Europa, desde donde envía textos relativos a la educación de las mujeres que son publicados en la prensa carioca. Antes de eso, Floresta ya tenía una participación sostenida en la prensa, por ejemplo, a través de sus artículos en el periódico pernambucano

21. Zaide Luppinnacci Muzart (2003) cuestiona esta afirmación, sosteniendo que el primer periódico escrito por una mujer en Brasil fue *Belona Irada Contra Os Sectarios de Momo*, publicado en Porto Alegre entre 1833 y 1834, bajo la dirección de la educadora María Josefa Barreto Pereira Pinto, del cual no se han encontrado ejemplares hasta el momento. Asimismo, también Constância Lima Duarte (2017) registra la existencia de *A Mineira* no Río de Janeiro, periódico publicado en 1833 del que se conservan 3 números en la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro, dirigido por una mujer cuyo nombre no ha podido ser identificado, y dirigido a un público femenino (DUARTE, 2017, p. 72-74).

Espelho das Brasileiras.²² Fundado en 1831, Nísia Floresta no dejó de publicar en ninguno de los 30 números que se editaron en este periódico dedicado a las mujeres, aunque dirigido por hombres (LUOINACCI MUZART, 2002, p. 228). Pero la relevancia de la figura de Floresta en el pensamiento de Manso, quien es casi una década menor, es aún mucho mayor que la que asoma en las notas del diario pernambucano. Floresta ya tenía un lugar destacado en la causa a favor de los derechos de las mujeres: en 1832 había publicado *Direitos das Mulheres e Injusticas dos Hombrs*, que durante mucho tiempo se consideró una traducción libre de *Vindications of the Rights of Women* del clásico de Mary Woolstonecraft²³, y que contribuyó a poner en circulación las ideas respecto a la lucha y conquista de los derechos de las mujeres. En 1853, Floresta publica *Opúsculo humanitario*, una colección de artículos sobre la emancipación femenina, muchos de los cuales habían sido ya publicados anteriormente en la prensa carioca.

Es decir, que cuando Juana Manso funda *O Jornal das Senhoras*, en el que concede explícitamente un lugar central al tema de “la emancipación de la mujer”, está interviniendo en un espacio que ya venía siendo abonado, en la misma ciudad capital del imperio, por una mujer brasileña del prestigio social e intelectual de Nísia Floresta²⁴. Es indudable que estas circunstancias se constituyeron como condiciones de posibilidad para la discusión, en el ámbito periodístico, en torno a los derechos de las mujeres. En este sentido, los aportes de Floresta deben haber favorecido la posibilidad de fundación del periódico de Manso, por cuanto había contribuido a la construcción de un público femenino carioca interesado en los temas relativos a los derechos de las mujeres.

22. Se trataba de una publicación bisemanal, redactada por un francés, Adolphe Émile de Bois Garin.

23. Maria Lúcia Pallares-Burke (1996) sostiene que en realidad se trata de una traducción de *Woman Not Inferior To Man* (1739) de Mary Montagu, a su vez inspirado en otras fuentes de la época.

24. Cuando Floresta regresa a Río, *O Jornal das Senhoras*, en su número del 22 de febrero de 1852 la saluda de la siguiente manera: “Sentimos vivo prazer em anunciar as nossas Assinantes a chegada da Sra D. Nízia Augusta Floresta, brasileira, tão conhecida entre nós pela sua inteligência e ilustração; tan respeitada pelo seu longo magistério, há 16 annos, empregado com desvelos na educação de suas patricias; e tão louvável e digna de nossa admiração por sua dedicada constância ao amor da sabedoria e ao engrandecimento de sua patria [...]” (*O Jornal das Senhoras*, N. 8, p. 64).

El t3pico de la “emancipaci3n de la mujer”

Desde el primer n3mero de *O Jornal das Senhoras* del 1 de enero de 1852, Manso manifiesta como objetivo del 3rgano de prensa “a vontade e o desejo de propagar a Ilustra33o, e cooperar com toda as suas for3as para o melhoramento social e para a emancipa33o moral da mulher” (*O Jornal das Senhoras*, p. 1). La ilustraci3n es, entonces, el camino para la emancipaci3n, o, como lo dir3 en un n3mero posterior: “Emancipa33o moral da mulher no meu limitado entender 3: su ilustra33o” (*O Jornal das Senhoras*, p. 27). La emancipaci3n, tal como lo desarrolla Manso a lo largo de los distintos n3meros, se basaba fundamentalmente en tres pilares. En primer lugar, tiene que ver con el reconocimiento de la *igualdad en inteligencia* de la mujer con el var3n: mientras que los hombres no consideren a las mujeres como sus pares en tanto seres pensantes, no habr3 progreso social ni sociedad civilizada, afirma. La igualdad de la mujer con respecto al hombre es el antecedente imprescindible para su emancipaci3n: “Toda as m3es devem mui seriamente desarraigar esse preconceito funesto do esp3ritu de seus filhos; essa id3ia de uma superioridade injusta deve desaparecer no homem, desde menino, porque 3 lhe fatal a elle mesmo” (*O Jornal das Senhoras*, p. 13). Mientras el hombre considere a la mujer como su propiedad, no podr3 haber igualdad: “Mas enquanto a educa33o do homem n3o reformar, em quanto elle considerar a mulher como a sua propriedade nada teremos feito” (*O Jornal das Mulheres*, p. 12). Manso lamenta que “o casamento para a maior parte dos homens, 3 o 3nico meio de satisfazer um desejo, um capricho, ou simplesmente mudar de estado. Ou assegurar a sua fortuna. 3 porque o homem diz: *Minha mulher* com a mesma entona33o de voz com que diz *meu cavalo, minhas botas*, etc etc, etc. E j3 se sabe que o cavalo, a mulher e as botas, sendo trastes de seu uso, ele est3 dispensado de lhe dedicar aten33o de esp3cie alguma” (*O Jornal das Senhoras*, p. 13).

La reivindicaci3n de la igualdad estaba de todos modos en la mayor parte del pensamiento liberal de la 3poca, basado asimismo en el principio de la *complementariedad* entre los sexos. Esta es la segunda idea en la que Manso insiste, y de la que se deriva la reivindicaci3n del rol central de la maternidad, incluso a veces como una forma de independencia de las

mujeres dentro de la célula familiar. La emancipación de la mujer, basada en el principio de complementariedad de los sexos, según Manso es:

o conhecimento verdadeiro da missão da mulher na sociedade; é o justo gozo dos seus direitos, que o **brutal egoísmo** do homem lhe rouba, e dos quaes á desherda, porque tem em si a força material, e porque ainda se nao convenceu que um anjo lhe será mais útil que uma boneca (*O Jornal das Senhoras*, p. 12). Destacado en el original.

Además de igualdad y complementariedad, emancipación significaba también, y en especial para Juana Manso, educación, y menciona una suerte de programa mínimo en este sentido. La primera educación es la moral, pero además la mujer debe “estudar a organismo do universo”; “geografía não de cor, praticamente, um pouco matematicamente; conhecer a historia nao como os papagaios dizem”; “ligeiras noções de Literatura” (*O Jornal das Senhoras*, p. 28). En la medida en que la mujer se eduque podrá cumplir mejor su rol como esposa y como madre, y también podrá lograr un mejor conocimiento de sí misma, algo indispensable para su desarrollo.

Como era esperable, la publicación de *O Jornal das Senhoras* no estuvo exenta de críticas. En el número 4 aparece una nota titulada “Declaração sobre as minhas ideias da emancipação moral de mulher”, donde Manso se defiende de una carta recibida en la cual la impugnan por sus ideas (*O Jornal das Senhoras*, p. 27-28). Dos números después (en el número 6), el periódico comienza con un artículo titulado “Resposta da Redactora em Chefe do Jornal das Senhoras a carta publicada em um primeiro domingo de fevereiro assignada: O Homem”. Esta defensa es mucho más virulenta, como virulento parece haber sido el ataque de incursionar en “doctrinas subversivas”. Manso se defiende con valentía, alegando que no hay diálogo posible con su interlocutor desconocido porque se encuentran en las antípodas. Y concluye: “vossa carta em comparacao com a obra colosal a que me tenho proposto, é apenas mais um espinho na carreira perigosa que emprendí há dez anos!” (8 de febrero de 1852). Su caso es claramente un ejemplo de lo que Batticuore (2005) denomina “autoría exhibida”: desde su inicio en el periodismo en la prensa montevideana, Manso siempre firmará sus notas con su nombre completo o sus iniciales, y en la disputa con su adversario le reprocha justamente que

se esconda detrás de un seudónimo. El temperamento de Manso la llevaba siempre a dar la cara a través de su nombre, casi como un gesto de desafío en un mundo en el que la sola presencia o firma de una mujer podían ser consideradas una afrenta.

Después de estos primeros incidentes, el periódico sigue publicándose sin mayores ataques, por lo menos explícitos. Es que también el contenido va haciéndose más acorde a los intereses propios de un periódico para mujeres de la época, modificando el tono frontal que caracterizó las intervenciones de Manso en los primeros números en relación a los derechos de las mujeres. Manso comienza la publicación de su novela en folletín *Misterios del Plata. Romance Histórico-contemporáneo*, así como la de una serie de notas vinculadas a la ilustración y los derechos de las mujeres, pero más inclinadas a un tono filosófico, lo cual podía en cierto modo desdibujar lo que podía percibirse como un ataque a la institución establecida de la familia patriarcal. Por otro lado, *O Jornal* se nutre cada vez más de crónicas teatrales, partituras, figurines de moda, patrones de bordado, anécdotas jocosas, poemas de las lectoras, notas sobre el lenguaje de las flores, etc. Podríamos decir para el periódico carioca lo mismo que señala María Vicens (2017) al analizar *El Álbum de Señoritas* y los otros periódicos femeninos en los que intervendrá la editora de *O Jornal* desde su regreso a Buenos Aires:

Manso se adentra en el mundo de lo juguetón y lo frívolo; sabe que sin lectoras que la sigan y la lean sus proyectos periodísticos y autorales son inviables y es la diversión el camino más directo para seducirlas. Así, la premisa de entretener para ilustrar se presenta como una de las características más importantes de sus periódicos (VINCENS, 2017, p. 52).

A mediados de 1852, Juana Manso abandona la dirección de la revista, por “motivos imperiosos” que la “obligan a atender otros deberes”, tal como deja constancia su sucesora al asumir la dirección en el primer número de julio de 1852. La reemplaza una de las pioneras del periodismo de mujeres en Brasil, la bahiana Violante Atalipa Ximenes de Bivar e Vellasco (1816-1874). *O Jornal das Senhoras* sigue publicándose hasta completar 52 números en diciembre de 1855.

En rigor, visto en perspectiva, el periódico tiene una vida bastante productiva para las circunstancias de la época: el período en el cual Manso es editora (1° de enero a 27 de junio de 1852) sostiene un ritmo de publicación semanal (los domingos), llegando a completar un total de 215 páginas, sin contar partituras, figurines de moda o patrones de bordado.

De regreso a la patria: El Álbum de Señoritas

En 1854, Manso regresa a Buenos Aires y funda, en una suerte de línea de continuidad con su publicación carioca, el *Álbum de Señoritas*, que tiene una vida más breve: apenas ocho números entre enero y febrero de 1854. La publicación del *Álbum* se da en el contexto del auge editorial que sigue a la victoria de Caseros. Según Zinny (1869, p. 19), en 1852 salen a luz una treintena de órganos de prensa, entre ellos un órgano de prensa femenina, *La Camelia*. Este periódico de 1852 se presenta con un programa que reclama la igualdad entre los sexos y se publica tres veces por semana llegando a totalizar 31 números. Según sostiene Nestor Auza, “nunca hasta entonces la prensa toda de la Confederación había registrado en letra de imprenta un programa de tan aguerrida reivindicación del sexo femenino” (AUZA, 1988, p. 163).

La experiencia acumulada como periodista y como escritora, sumada al entusiasmo de las perspectivas que parecían abrirse en Buenos Aires después de tantos años de despotismo, debieron contribuir a que Manso tomara la decisión de fundar un periódico, del cual se presenta como única redactora. Desde el primer número de *Álbum de Señoritas*, el objetivo es claro:

Todos mis esfuerzos serán consagrados a la ilustración de mis compatriotas, y tenderán a un único propósito —emanciparlas de las **preocupaciones torpes y añejas que les prohibían hasta hoy hacer uso de su inteligencia**, enajenando su libertad y hasta su conciencia, a autoridades arbitrarias, en oposición a la naturaleza misma de las cosas, quiero y he de probar que la inteligencia de la mujer, lejos de ser un absurdo o un defecto, un crimen o un desatino, es su mejor adorno, es la verdadera fuente de su virtud y de la felicidad doméstica porque Dios

no es contradictorio en sus obras, y cuando formó el alma humana, no le dio sexo” (*Álbum de Señoritas* 1, p. 1) Destacado nuestro.

El prospecto de hecho parece depositar una confianza excesiva en el proceso civilizatorio que se dará a partir de la derrota de Rosas, que aparece como la causa que impedía que las mujeres hicieran uso de su inteligencia y que, por tanto, lograran emanciparse. Después de más de dos décadas de exilio, y de tanta lucha denodada contra el despotismo, es lógico que la idealización impidiera tomar conciencia de la verdadera magnitud de la situación de las mujeres en el Río de la Plata y del hecho de que la coyuntura política era solo una parte – y tal vez la más fácil de derrotar, después de todo – de la situación de dependencia de las mujeres. Manso contaba con algún capital, tal vez producto de su herencia, que parece decidida a empeñar en la lucha por la igualdad. Seguramente Manso confiaba en que la sociedad porteña la apoyaría suscribiéndose al *Álbum*, lo cual le permitiría mantenerlo en el tiempo. Contaba con entrenamiento en la práctica periodística, pero, además, con material ya escrito, que utilizó, como la novela por entregas *La familia del Comendador*, que ocupó buena parte de las páginas de los números editados, así como crónicas de sus viajes por Estados Unidos, Cuba y Brasil, reproducción de material de viajeros (como los del Conde de Castelneau), noticias sobre la homeopatía y crónicas artísticas que ella escribía cada semana. La parte sustantiva, sin embargo, prometía ser la misma que en su par carioca: la emancipación de la mujer.

Se advierten, sin embargo, diferencias entre *O Jornal das Senhoras* y *Álbum de Señoritas*, algunas por motivos obvios, como los relacionados a las diferentes circunstancias de enunciación y circulación. El *Jornal das Senhoras* era un periódico publicado por una extranjera exiliada en la corte imperial, cuya primera lengua además no era el portugués; y el segundo, el *Álbum de Señoritas*, era un periódico escrito por una retornada a su patria y se inscribía en el proceso de reconstrucción nacional después de décadas de rosismo.

Uno de los giros más importantes en esta segunda publicación es que el tópico de la “emancipación de la mujer” comienza a cruzarse con el de “la

educación popular”²⁵, dos causas que se intersectan, pero no coinciden. Si en el periódico carioca se refería sobre todo a la ilustración de las mujeres jóvenes y adultas, ahora comienza a centrarse cada vez más en la educación de niños y niñas. El objeto real de las preocupaciones educativas está, en desmedro de sus declaraciones iniciales, en la niñez. Se enfatiza en el rol de la mujer desde lo doméstico como madre encargada de “*educar el alma*” (destacado en el original), subrayando la importancia de lo que Kerber denomina “republican motherhood”, modelo que legitima el rol de la mujer solo en tanto educadora en valores cívicos al servicio de la república.

El tópico de la educación popular aparece ya en el segundo número del periódico, bajo un artículo titulado “Organización de las escuelas”. Aquí no solo avanza desde aquel programa mínimo esbozado en Río de Janeiro para la instrucción de las mujeres (conocer la organización del universo, algo de geografía, de matemáticas o de historia), sino que también se refiere a la manera de transmitirlos. Manso parte de la situación de oscurantismo del rosismo, de recuperar el legado de la Revolución de Mayo y de la necesidad de mostrar a las naciones “que *Anarquía* es una cosa y *República* es otra” (Álbum de Señoritas, n. 2, p. 1). Manso sostenía que solo educando a los jóvenes se puede llegar a su emancipación. Aquí “emancipación” se refiere tanto a hombres como a mujeres. Esa educación debe prepararlos para el futuro. En el número 3 del Álbum aparece un artículo titulado “La educación popular” seguido de otro llamado “Ilustración de la mujer”, que se nos aparece como representación material de la yuxtaposición de las dos preocupaciones.

Hay reclamos concretos para la educación: la elaboración de libros adecuados que ella misma ofrece escribir²⁶; la necesidad de escribir reglamentos para las escuelas; de aprobar leyes referidas a la educación, e insiste en más de una ocasión²⁷ en la creación de casas de refugio, con lo cual queda clara la fuerte influencia que tuvo aquella visita en Filadelfia,

25. Recordemos que el libro de Sarmiento del mismo nombre se había publicado en 1849.

26. En cuanto a su contribución a la educación popular, en el Tomo I de Álbum de Señoritas, Manso afirma: “para esta ocasión tanto al gobierno como a los establecimientos particulares ofrezco mis escasos conocimientos” (Álbum de Señoritas, p. 27).

27. Extraído de Álbum de Señoritas, Tomo I, N. 3, p. 26-27.

cuya crónica vuelve a reproducir aquí, ahora en español, como señalamos anteriormente:

La misión del actual gobierno es organizar. Bien, pues organícese la educación popular en la ciudad, en los pueblos de campaña, por todas partes póngase en planta. Pero entretanto, cread aquí en la ciudad una casa de refugio, proveed a la urgentísima necesidad de libros, escribid el reglamento de las escuelas que existen, e introducid todas las reformas, todas las mejoras de que sean susceptibles (1854, p. 27)

Y en el número 7 de la publicación, vuelve a insistir: “Infelizmente entre nosotros todo queda en proyecto [...] ¡*El Nacional* habló de una escuela de artesanos, no tuvo resultado! Habló de un establecimiento de educandos adoptados por el Gobierno [...] venía a ser **una casa de refugio, sobre la que tanto hemos insistido**, ¡hasta ahora sin resultados! (Álbum de Señoritas, p. 50). Destacado nuestro.

Desafortunadamente, Álbum de Señoritas (p. 40), sostenido económicamente por Manso, no prospera. Ya lo anuncia en uno de los últimos números:

Toda mi ambición era fundar un periódico dedicado enteramente a las señoras, y cuya única misión fuera ilustrar” [...] Infelizmente mis esperanzas fueron flores pasajeras que el viento del desengaño deshojó al querer abrir [...] Es el Álbum una planta exótica, que se marchita rápidamente, porque la tierra donde se quiere hacer germinar es dura como la roca, y no hay un rayo de sol benéfico y amigo que la abrigue y le dé calor [...] El *Álbum* está destinado a una muerte prematura [...]. [...] no he ahorrado sacrificios ni buena voluntad; pero antes que escritora yo soy madre de familia, es este un cargo que trae inmensa responsabilidad y que me impone deberes muy serios... escribir para no ganar, bien; eso me era indiferente [...] Y sacrificaría el dinero a la gloria como he hecho tantas veces en mi vida. [...] si puedo conformarme con no ganar [...] tampoco he podido nunca entrar en mis cálculos de presupuesto mensual y de economía doméstica, gastar una fuerte suma por mes en imprimir papel, cuyo destino más próximo será ir para alguna taberna a envolver azúcar y arroz.

Al final de ese mismo número, la redactora del Álbum “ofrece dar clases de los idiomas francés, inglés e italiano, en casas particulares”. Dos números más pudo sostenerse el Álbum hasta su cierre definitivo en el número 8, el 17 de febrero de 1854.

A modo de conclusión

Hemos señalado la importancia tanto del hogar como del contexto histórico-cultural en el que se formó Juana Manso para su ulterior posicionamiento en el campo de la reivindicación de los derechos de las mujeres, en especial el derecho a la educación. Posteriormente, el exilio y los viajes contribuyeron a su formación intelectual y le permitieron incursionar progresivamente en los ámbitos de la educación y el periodismo femenino. Su viaje a Estados Unidos fue una instancia decisiva por cuanto pudo conocer de primera mano los movimientos tanto de mujeres como relativos a la educación, al mismo tiempo que tomar contacto con una sociedad en plena industrialización. Varias de las experiencias allí vividas fueron decisivas en su formación.

Su preocupación por lo que luego se daría en llamar la “emancipación de la mujer” empieza tempranamente con una actitud de admiración y emulación de algunos modelos, sobre todo europeos, muy reconocidos en la época, como el de Mme de Staël. Esto resultó en la publicación de traducciones vinculadas al tema femenino y en la publicación de poemas de la misma temática en la prensa montevideana de la Defensa. En esta primera etapa importa sobre todo la construcción de redes a través de la lectura (grupos de lectura de novelas integrados por mujeres) o de la escritura, a través de un sistema de autofiguración como poeta y de reconocimiento discursivo de figuras femeninas a través de dedicatorias de poemas. La llegada a Río de Janeiro significa el contacto con un ámbito de mayor escala y desarrollo, en el cual las voces femeninas tenían una presencia mayor en la prensa, con figuras destacadas y modélicas como la de Nísia Floresta. La experiencia de la creación de una publicación colectiva *de mujeres para mujeres* constituyó una experiencia formativa fundamental, dado además que a Manso le tocó iniciarse como editora, al mismo tiempo que como colaboradora, con crónicas teatrales, fragmentos de sus novelas, o cartas a las colaboradoras.

Más que una reflexión teórica sobre el tópico de la emancipación de las mujeres, el periódico brindó un espacio tanto para la organización de un trabajo colectivo de mujeres en aras de un objetivo compartido y relativo a sus propios intereses, como un vehículo de construcción de un público lector femenino, que fue convocado desde el comienzo y que respondió con progresivo interés.

Por otro lado, hemos querido destacar la importancia del viaje a Estados Unidos de Juana Manso en su formación. Allí tomó contacto con algunas de las respuestas que el sistema estadounidense estaba dando a la pregunta de qué hacer con los sectores más vulnerables de la sociedad: mujeres, pero también huérfanos, niños abandonados, presidiarios, algo que directamente se vincula, en definitiva, con las preocupaciones que pone sobre la mesa “la educación popular”. No resulta casual en este contexto, que, a su regreso a Buenos Aires, haya fundado un periódico cuyos temas principales de reflexión hayan sido la “emancipación de la mujer” y la “educación popular”. Es importante destacar que las respuestas en torno a este tema no se abordaban a partir de artículos de título explícito, sino a partir de una preocupación de índole más específicamente social o incluso sociológico que recorre las páginas de todos los números. En ellas se tematiza la niñez y cómo educarla, así como problemáticas referidas a los sectores más vulnerables de la sociedad: mujeres, pero también indígenas²⁸, negros y mulatos²⁹, mendigos³⁰, “locos”.³¹

28. En *Álbum de señoritas*, Juana plasma una reflexión en torno al “indio”: “La experiencia nos ha demostrado que el indio tiene inteligencia y cuando civilizado, hemos visto desenvolverse en ellos mil sentimientos nobles y generosos, mil tendencias que muestran que su corazón solo está pervertido por la ignorancia: tendamos pues, la mano a esos desgraciados para sacarlos de la densa noche que los envuelve” (1854, p. 39).

29. La condena a la esclavitud es el tema central de su novela *La familia del Comendador*, que ocupa las páginas de *El Álbum de Señoritas*. Manso escribe: “Pobre raza negra, que los blancos han colocado a la par de los animales irracionales, despojándolos hasta de los instintos que aquellos poseen.”, escribe en una de las entregas (1854, p. 30).

30. En una crónica publicada en *Álbum de señoritas*, titulada “Drama desconocido”, Juana le dedica una reflexión al “mendigo”, que evidencia su profunda sensibilidad con el prójimo. En ella, escribe: “Muchas veces detenemos el paso en la calle para contemplar el mendigo, que pasa a nuestro lado, con su mano tendida a los transeúntes, su cabeza cana y clava expuesta al ardor del sol y a la intemperie... ¿cuál habrá sido su infancia? ¡Tal vez, tuvo una madre que lo besaba y lo adormía en sus faldas! ...tal vez era la esperanza de un porvenir... tal vez fue rico, considerado, feliz... y hoy en los últimos días de la vida, va mendigando el pan!” (1854).

31. Uno de los personajes centrales de la novela, Juan das Neves, pierde la razón, y por eso es víctima de injusticia y adversidades por parte de su propia familia.

Referencia Bibliográficas

- AZUA, N. T. *Periodismo y feminismo en la Argentina. 1830-1930*. Buenos Aires: Emecé, 1988.
- BATTICUORE, G. *La mujer romántica: lectoras, autoras y escritores en la Argentina: 1830-1870*. Buenos Aires: Edhasa, 2005.
- BATTICUORE, G. *Prólogo. Escritos de viaje, Juana Manso*. Córdoba: Buena Vista Editores, 2019.
- CYMBRON, L. *Francisco de Sá Noronha (1820-1881): um músico português no espaço atlântico*, Lisboa: Ed. Húmus, 2019.
- DICKENS, C. *American Notes for general circulation. Transcribed from the 1913 Chapman & Hall, Ltd. edition by David Price*. London: Chapman and Hall, 1913.
- KERBER, L. *Women of the Republic: Intellect and Ideology in Revolutionary America. USA: UNC Press, 1980*.
- DUARTE, Constância Lima. *Imprensa feminina e feminista no Brasil. Século XIX- Dicionário ilustrado*. Belo Horizonte: Autêntica Editora, 2017.
- _____. *Nísia Floresta: vida e obra*. Rio Grande do Norte: UFRN, 2010.
- LUPINACCI MUZART, Muzart Z. *Uma espiada na imprensa das mulheres no século XIX*. I Encontro Brasileiro de Publicações Feministas, intitulada “Panorama das publicações feministas no Brasil: do século XIX ao século XXI”. Recife, Editorial da UFPE. Vol IV. Disponible en https://www.fundaj.gov.br/geral/200anosdaimprensa/historia_da_imprensa_vo2.pdf.
- MANSO, Joana. A penitenciária: recordações de viagem. *O Jornal das Senhoras*, Rio de Janeiro, 02 mai. 1852.
- _____. *Aviso a los padres de familia. Nacional*, Montevideo, abril de 1841. Disponible en <http://juanamanso1819.blogspot.com/2010/06/el-nacional-montevideo-abril-12-de-1841.html>.
- _____. *El egoísmo y la amistad o efectos del orgullo*. Montevideo: Imprenta de los amigos, 1834.
- _____. *Escritos de viaje*. Córdoba: Buena Vista Editora, 2018.
- _____. Manuscrito de la madre. In: VELASCO Y ARIAS, M. *Juana Paula Manso, vida y acción*. Buenos Aires: Porter Hnos: 1937.

- _____. Recuerdos del Brasil. In: VELASCO Y ARIAS, M. *Juana Paula Manso, vida y acción*. Buenos Aires: Porter Hnos: 1937.
- _____. *Recuerdos de Cuba*. Córdoba: Buena Vista Editora, 2018.
- MASIELLO, F. *Between Civilization and Barbarism. Women, Nation and Literary Culture in Modern Argentina*. USA: University of Nebraska, 1992.
- MEYER, Arana. *Las primeras trece*. Buenos Aires: Imprenta de Gerónimo Pesce, 1923.
- MYERS, Jorge. Identidades porteñas. El discurso ilustrado en torno a la Nación y el rol de la prensa: El Argos de Buenos Aires (1821-1825). In: ALONSO, Paula (ed.). *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2004.
- OFFEN, K. *Feminismos europeos (1700-1950): una historia política*. España: Akal, 2015.
- PALHARES BURKE, M. L. G. *Nisia Floresta, o carapuiceiro e outros ensaios de tradição cultural*. São Paulo: Editora Hucitec, 1996.
- SÁNCHEZ DE THONSON, M. *Cartas de Mariquita Sánchez*. Compilación, prólogo y notas de Clara Vilaseca. Buenos Aires: Peuser, 1952.
- TEETERS, N. K. The Early Days of the Philadelphia House of Refuge. *Pennsylvania History*, vol 27, número 2, 1960, p. 165-187.
- VELASCO Y ARIAS, M. *Juana Paula Manso: vida y acción*. Buenos Aires: Porter, 1937.
- VICENS, María. Entretenimiento, público y autoría femenina en los periódicos de Juana Manso (1859-1860). *Perífrasis. Revista literaria de teoría crítica*, vol.8, n.16, 2017. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2145-89872017000200004&lng=en&nrm=iso. ISSN 2145-8987.
- SARMIENTO, D. *De la educación popular*. Buenos Aires: Mariano Moreno, 1896.
- BARRÁN, José Pedro. *Apogeo y crisis del Uruguay pastoril y caudillesco*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 1974.
- FOUCAULT, M. *Vigilar y Castigar*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2009.
- ZINNY, Antonio. *Efemeridografía argirometropolitana hasta la caída de Rosas*. Buenos Aires: Imprenta del Plata, 1869.

Literatura, gênero e resistência política: reflexões sobre a atuação intelectual de Diamela Eltit¹

Isadora Bolina Monteiro Vivacqua
Universidade Federal de Minas Gerais – UFMG Brasil

Lo que te quiero decir es esto: el Golpe nos atravesó el cuerpo.
Diamela Eltit

O itinerário intelectual de Diamela Eltit: aspectos centrais

Nascida em 1949, na cidade de Santiago, a escritora e intelectual² Diamela Eltit possuía apenas vinte e quatro anos quando o seu país sofreu um golpe

1. Este capítulo é uma versão adaptada das reflexões apresentadas na Dissertação de Mestrado: VIVACQUA, Isadora Bolina Monteiro. A obra e o engajamento de Diamela Eltit: arte marginal e resistência política no Chile (1979-1989). Dissertação (Mestrado em História), Universidade Federal de Minas Gerais, 2019.

2. Importante destacar o que compreendemos por intelectual. Nos amparamos, neste capítulo, nos trabalhos de Carlos Altamirano, segundo o qual a expressão faz referência aos atores do debate público, intérpretes da nação, sujeitos responsáveis pela difusão de ideias que consideram centrais para uma estrutura social mais justa. Assim, o intelectual teria a função de “[...] producir y transmitir mensajes relativos a lo verdadero (si se prefiere: a lo que ellos creen verdadero), se trate de los valores centrales de la sociedad o del significado de su historia, de la legitimidade o la injusticia del orden político [...]” (ALTAMIRANO, 2008, p. 14). Os intelectuais dialogariam com seus “pares” e com a sociedade em geral, necessitando do reconhecimento de ambos os públicos. Também nos baseamos nos estudos de Edward Said, que destacou que o intelectual não pode ser visto como um “pacificador” ou “criador de consensos”, mas como alguém que recusa as “[...] fórmulas fáceis ou clichês prontos, ou confirmações afáveis, sempre tão conciliadoras sobre o que os poderosos ou convencionais têm a dizer e sobre o que fazem [...]” (SAID, 2005, p. 27). Essa recusa passa, portanto, por uma postura ativa dessas pessoas, que procuram ocupar o espaço público, apresentar e fazer circular as suas mensagens para variados setores sociais. (SAID, 2005).

de Estado, encabeçado pelo general Augusto Pinochet, um dos principais responsáveis pela instituição de uma violenta ditadura que se estenderia pelos próximos dezessete anos. Esse evento marcou a sua trajetória pessoal e profissional. A produção cultural desenvolvida pela autora assumiu o caráter de denúncia política, visando questionar o *pinochetismo*³ e ressaltar a importância da luta a favor do retorno à democracia no país. Além do risco assumido pela abordagem crítica à ditadura que conferiu às suas obras, deve-se frisar que Eltit ainda ousou de outra maneira: enfrentando as barreiras entre os gêneros artísticos. Ela atuou através de diversas formas de produções culturais, como por meio de performances⁴, trabalhos de audiovisuais⁵, intervenções urbanas⁶, além da escrita de seus livros. O comprometimento

Para mais informações: ALTAMIRANO, Carlos. História de los intelectuales en América Latina I: la ciudad letrada, de la conquista al modernismo. Buenos Aires: Katz Editores, 2008; SAID, Edward. Representações do intelectual. As Conferências Reihit de 1993, São Paulo: Companhia das Letras, 2005.

3. A expressão “pinochetismo” é mobilizada no capítulo com base nas reflexões de Verónica Valdivia de Zárate que a associa com o caráter personalista e projetual da ditadura no Chile. A historiadora defendeu que ocorreu a centralização do poder na figura de Augusto Pinochet, de modo gradativo, após o golpe militar. O caráter personalista também estava associado, segundo Valdivia de Zárate, às novas bases fundacionais do Estado defendidas pelo general, que almejava uma refundação total do país, passando por uma guerra contra o marxismo, nas frentes política, social e econômica, e no anseio de solidificar novas estratégias de desenvolvimento nacional e novos sistemas de crenças e valores na população chilena (VALDIVIA, 2015). A pesquisadora ainda ressaltou que “Tal disposição refundacional requeria um projeto global, assunto sobre o qual se conseguiu entrar em consenso no fim dos cinco primeiros anos de ditadura e que era uma mescla entre o neoliberalismo, o autoritarismo e a doutrina de seguridade social” (VALDIVIA, 2015, p. 123). Para mais informações, consultar: VALDIVIA, Verónica. Pinochetismo e guerra social no Chile. In: MOTTA, Rodrigo Patto Sá (Org). Ditaduras Militares: Brasil, Argentina, Chile e Uruguai. Belo Horizonte: Editora UFMG, 2015, p. 121-141.

4. Com base nos estudos de Renato Cohen (1989), compreendemos a performance como uma “arte de fronteira”, uma prática interdisciplinar que questiona convenções, formas e estéticas. A performance objetiva alterar o tempo-espaço no qual o sujeito se encontra e modificar os participantes, ou seja, os agentes envolvidos nessa ação e, por extensão, outras atividades que eles venham a realizar. Dessa forma, pode adquirir um sentido político, propondo leituras críticas sobre a realidade, divulgando novas formas de intervenção cultural e convidando o espectador a ser também um agente de transformação social (COHEN, 1989).

5. Destaca-se, em especial, o trabalho com a técnica da videoarte (vídeos de curta duração, de caráter experimental, utilizados principalmente como forma de registro e divulgação de intervenções urbanas e performances) (JENSEN, 2013).

6. Partindo das reflexões de Nelly Richard (2002, 2007) a “intervenção urbana” pode ser compreendida como uma forma de manifestação que visa promover novos usos e sentidos para espaços e objetos nas cidades, desnaturalizar determinadas visões sobre os ambientes

político, associado com as práticas de experimentalismo artístico, se destacam em seu itinerário intelectual.

No que tange ao seu percurso universitário, Eltit realizou a sua formação acadêmica na década de 1970, com estudos de graduação e pós-graduação em Letras pela Pontifícia Universidade Católica do Chile (PUC-Chile) e na Universidade do Chile (UCh). Em tais instituições teve contato com estudantes, professores e artistas que influenciaram na sua formação profissional e luta política. Nos anos de 1974 e 1975, por exemplo, ela integrou uma oficina de teatro e debate de textos na UCh, criada pelo poeta e artista visual Ronald Kay – uma importante influência para diversos artistas chilenos, como a própria Eltit.

Ronald Kay fazia parte de um conjunto de intelectuais do *Departamento de Estudos Humanísticos da Universidade do Chile*, que se engajou na luta em prol da defesa da liberdade de pensamento e criação artística. O grupo por ele criado se chamava *Grupo Experimental de Artaud*, homenageando, como o próprio nome sugere, o escritor francês Antonin Artaud. Esse autor é conhecido por suas importantes produções nos campos da poesia e da dramaturgia, e por sua valorização das atividades de performances, além da produção de textos escritos. As atividades realizadas no grupo de Kay seguiam, segundo Diamela Eltit, tal influência artística, e a ajudaram a expandir as suas formas de trabalho, ultrapassando o suporte do livro (ELTIT, *apud*. NEUSTADT, 2001). Os encontros eram realizados em uma casa grande, na Rua República, em Santiago, e que pertencia à Universidade do Chile. Eltit afirmou que, contudo, posteriormente o espaço deixou de ser utilizado para atividades culturais, tendo sido apropriado pelo exército, e tornando-se uma das sedes da *Central Nacional de Informaciones (CNI)*⁷, parte do serviço de inteligência e repressão da ditadura (NEUSTADT, 2001; ROJAS, 1988).

urbanos e questionar concepções estético-políticas, a partir de uma posição ativa dos sujeitos nos processos de mobilização sociocultural (RICHARD, 2002, 2007).

7. A Central Nacional de Informaciones (CNI) fazia parte de um sistema de segurança da ditadura militar chilena, responsável por garantir a manutenção de tal regime e a repressão aos seus opositores. A CNI atuou entre 1977 até o começo de 1990 no Chile, sendo proveniente de uma reformulação da Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), órgão que existia desde 1974 no país, também integrante do sistema de segurança da ditadura. Para mais informações ver, entre outros: ROJAS, María Eugenia. La represión política en Chile: los hechos. Madrid:

A partir de 1977, Diamela Eltit começou a trabalhar como professora em escolas públicas de Santiago. Sobre esse período, ela destacou as dificuldades de lecionar em meio a um regime ditatorial que tentava controlar os gestos, corpos e falas dos sujeitos. Ela afirmou ter havido uma militarização da vida cotidiana e do trabalho:

[...] teníamos que cantar todos los lunes la canción nacional, con las manos cruzadas detrás de la espalda [...] en un clima en el cual nadie sabía quién era quién. Tú te juntabas en los recreos con los profesores a tomar un café y a la gente hablaba del tiempo, si hacía frío, si no hacía frío. [...] Estaban las soplonas de siempre; todo lo que decías, iba a parar a la Directora. [...] La violencia era insoportable. ¿Por qué? Porque tú estabas viendo todo eso, estabas sola frente a la sala y no podías decir una palabra. O, si decías algo, que era posible, entonces te echaban. (ELTIT, *apud.* GALENDE, 2007, p. 212).

Conforme Eltit ressaltou, ocorria uma vigília sobre a atuação tanto dos docentes como dos estudantes, visando enquadrar os seus comportamentos de acordo com os preceitos defendidos pela ditadura. Não havia liberdade para debaterem sobre todas as temáticas devido ao receio de expulsão das instituições de ensino e perseguição política. Assim, a autocensura também marcou o cotidiano desses sujeitos (GALENDE, 2007). Em meados dos anos 1980, Eltit iniciou a sua carreira como professora universitária no Chile, passando a lecionar, entre outras instituições, na *Universidad Tecnológica Metropolitana* (UTEM). A artista também ministrou palestras e trabalhou como professora convidada em universidades fora de seu país, como em Columbia e Stanford, em fins dos anos 1990, ambas localizadas nos Estados Unidos (MONTEIRO; GUERRERO, 2017).

Em 1979, em paralelo com a sua atuação como docente, Diamela Eltit foi cofundadora do *Colectivo Acciones de Arte* (CADA), um marco importante em sua trajetória. O grupo foi criado em conjunto com o escritor Raúl Zurita, os artistas visuais Juan Castillo e Lotty Rosenfeld e com o sociólogo Fernando Balcells, mas contou com a colaboração de vários outros artistas

IEPALA Editorial, 1988; BRANDÃO, Priscila. O sistema de inteligência chileno no governo Pinochet. *Varia História*, Belo Horizonte, vol. 23, nº 38, Jul/Dez 2007, p. 399-417.

e intelectuais ao longo de sua atuação, com destaque para as contribuições de: Luz Donoso, Pedro Millar, Hernán Parada, José Ignacio León, Marcela Serrano e Cecilia Vicuña. A atuação do coletivo se deu, principalmente, em Santiago, até 1985, e objetivava a realização de produções artísticas críticas à ditadura de Pinochet. Ademais, ainda ansiava em romper com as concepções mais tradicionais sobre os espaços direcionados às artes, que normalmente eram associadas à divulgação de trabalhos em museus, galerias e outros locais fechados que não eram acessíveis para toda a população. A proposta do CADA era a de transformar a cidade em um “museu a céu aberto”, que deveria ser ocupada e construída coletivamente. Com esse objetivo, procuraram ocupar com seus trabalhos diversas regiões de Santiago, inclusive áreas periféricas, enxergando nelas espaços para as suas intervenções urbanas. O coletivo ressaltava que as ruas e as praças deveriam ser percebidas como espaços destinados não apenas à rápida circulação de pessoas, mas também como locais propícios ao debate, à articulação de movimentos sociais e à criação artística. A luta contra a ditadura envolveria a reconquista da liberdade de se expressar e de atuar na cena pública (RICHARD, 2002, 2007; JOFRÉ, 2012).

Eltit defendeu, por conseguinte, uma produção artística que fazia uso do próprio espaço público para desnaturalizar o olhar dos sujeitos sobre o seu cotidiano e que incentivasse uma visão crítica sobre o seu país. Houve, ainda, um esforço claro empreendido por ela e pelos outros integrantes do CADA em questionar uma concepção comum de *cidade* – percebida normalmente apenas como resultado de um aglomerado de edifícios e outras construções urbanas. O coletivo apresentava uma ideia próxima à que pesquisadores como Henri Lefebvre (2006) já pontuaram: a cidade como *prática*, fruto não só da matéria, mas da relação entre os seres humanos; e uma relação que deve primar pelo debate, incentivar o espírito crítico, a liberdade de pensamento. A defesa de tal concepção de cidade era, portanto, um ato de resistência política contra um regime que cerceava os direitos dos chilenos.

Como se nota, através do *Colectivo Acciones de Arte* Eltit estreitou laços com outros artistas e intelectuais, e realizou diversas intervenções urbanas que debateram sobre as vicissitudes sócio-políticas à época. Um exemplo de trabalho desempenhado pelo coletivo, ocorreu em 1979, nas ruas das

*poblaciones*⁸ de Santiago, na qual o grupo transformou embalagens de leite em objetos de arte. Nessa intervenção, fazia-se referência às consequências econômicas e sociais da ditadura de Pinochet, responsável por impor ao Chile uma plataforma neoliberal que ampliou as desigualdades no país (FFRENCH-DAVIS, 2003). Houve uma forte carga simbólica em tal trabalho, que rememorou uma das ações executadas pelo governo socialista de Salvador Allende (1970-1973), que constituía na distribuição de leite para moradores de regiões carentes do país, medida findada pela ditadura (ILLANES, 2005). Na intervenção, também divulgaram poemas e manifestos em que denunciavam o encerramento de políticas de incentivo cultural amplamente adotadas por Allende (NEUSTADT, 2001; RICHARD, 2007).

Conjuntamente às atividades no CADA, a artista desempenhou um importante papel como escritora. Os seus livros, de modo geral, trataram de temas ligados ao contexto político chileno, e analisaram, em especial, a situação de grupos que possuem um histórico de exclusão e cerceamento de seus direitos, tais como as mulheres, habitantes das periferias, entre outros. Foi a partir, principalmente, dos anos 1980 que a sua carreira como literata⁹ se desenvolveu mais intensamente. *Lumpérica*, seu primeiro romance, foi lançado em 1983 e, desde então, ela segue publicando dezenas de livros, como: *Por la Patria* (1986); *El Cuarto Mundo* (1988); *El Padre Mío* (1989); *Los vigilantes* (1994); *Los trabajadores de la muerte* (1998); *Mano de obra* (2002); *Puño y letra* (2005); *Signos vitales* (2007); *Impuesto a la carne* (2010); *Sumar* (2018).

8. Locais afastados e marginalizados das cidades chilenas, onde vivem, principalmente, famílias de baixa renda. Os moradores são os ocupantes dessas regiões.

9. Utilizamos a expressão “literata” visto que Diamela Eltit se apresenta como escritora, mesmo que tenha arriscado em trabalhar, também, com outros suportes e formas de arte. Em entrevista concedida ao jornalista Juan Chapple, ela afirmou: “A mí me gusta escribir, me he dedicado casi 100 por ciento [SIC], salvo la vida cotidiana, a la vida literaria: hago clases de literatura, dirijo talleres literarios, escribo. Es decir, no tengo prácticamente nada excepto eso. Es decir, mi vida se fue por ahí, para bien y para mal. Ahora - dice, esbozando una sonrisa - tengo la suerte de que a mí me gusta”. In: ELTIT, Diamela, apud. CHAPPLE, Juan. Entrevista: Diamela Eltit y las errantes maquinarias del juego, *Cyber Humanitatis* – Revista da Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, Santiago, n°6, 1998. Disponível em: <https://web.uchile.cl/publicaciones/cyber/06/vida/diamela.htm>. Acesso em 04/05/2021.

Diamela Eltit também contribuiu com reportagens, entrevistas e artigos para importantes jornais e revistas. Destaca-se a sua colaboração para *Revista de Crítica Cultural*¹⁰, dirigida pela crítica literária Nelly Richard. Nos anos 1990, a autora ainda possuiu um breve ingresso no mundo político de uma forma mais institucional. Eltit trabalhou durante quatro anos, de 1990 a 1994, durante o governo de Patricio Aylwin, como *Agregada Cultural*, ou Adida Cultural, no México. Sobre essa experiência, ela contou:

Viví en México entre los años 1990-1994. Fue la primera vez que radique fuera de Chile y fue una experiencia importante. Salí después de 17 años de dictadura en el país, entonces fue liberador. Mi encuentro con México fue decisivo por su diversidad cultural, por sus paisajes y su pluralidad étnica. Tuve la suerte de conocer parte de los mas connotados intelectuales y escritores mexicanos que me acogieron muy bien y de los cuales aprendí mucho (ELTIT, *apud.* POSADAS, 2003, s/p).

Pode-se destacar Elena Poniatowska, Carmen Boullosa, Carlos Monsiváis, Marta Lamas e Hernán Lara Zavala como importantes intelectuais mexicanos com os quais a autora estabeleceu trocas culturais e desenvolveu relações de amizade (CHÁVEZ, 2015). Nesse período, ela ainda lançou quatro livros. Em três deles – *Vaca Sagrada* (1991), *Los Vigilantes* (1994) e *Crónica del sufragio femenino en Chile* (1994) –, os debates sobre as desigualdades de gênero e a luta pelos direitos das mulheres são as marcas centrais. Já em *El infarto del alma*, lançado em 1994 quando a autora regressava ao Chile, foi abordada a temática dos transtornos mentais. Em conjunto com a fotógrafa chilena Paz Errázuriz, Eltit visitou o *Hospital Psiquiátrico Doctor Philippe Pinel de Putaendo*, localizado em San Felipe de Aconcagua, na região de Valparaíso. As duas artistas criaram uma obra que misturava textos escritos com fotografias, apresentando alguns moradores desse hospital e contando sobre o cotidiano dos mesmos em tal espaço. Em especial, escolheram apresentar os casais que lá se formaram, destacando a presença de relações de afetividade mesmo em espaços que carregam estigmas sociais (ELTIT; ERRÁZURIZ, 1994).

10. Essa revista foi publicada entre 1990 até 2008. Seu foco, como o próprio nome sugere, era ligado à crítica cultural, mas, por meio dela, também se debatia sobre questões políticas e sociais vigentes à época.

Em 1995, após o seu trabalho como Adida Cultural, e ao lançar os mencionados livros, Eltit foi convidada para participar como jurada do prêmio literário *Casa de las Américas*, vinculado à instituição cubana homônima. Segundo a historiadora Adriane Vidal Costa, essa instituição foi criada em 1959, e congrega uma ampla estrutura que envolve biblioteca, editora, revista, concursos e seminários, visando promover o intercâmbio cultural entre intelectuais cubanos e de outros países da América Latina (COSTA, 2013). Foi um espaço, portanto, em que a autora também teve a chance de estreitar vínculos com outros escritores e estabelecer contatos com artistas fora de seu país. Em 2002, a *Casa de las Americas* dedicou seu evento *Semana del Autor* à Eltit, promovendo mesas redondas, palestras, debates e lançamento de livros, relativos ao trabalho da escritora.¹¹

Nos anos 2000, a autora lançou mais de dez livros, incluindo romances como *Jamás el fuego nunca* (2007), *Fuerzas especiales* (2013) e coletâneas de artigos e ensaios, como a obra *Emergencias. Escritos sobre literatura, arte y política* (2000). Eltit também publicou, de 2008 a 2015, colunas sobre cultura e política no semanário chileno *The Clinic*¹². Por sua importante e diversa produção intelectual, recebeu vários prêmios e homenagens, como: *Premio Iberoamericano de Letras José Donoso*, Chile (2010); *Premio Nacional de Literatura de Chile*, Chile (2018); *Premio Internacional Carlos Fuentes*, México (2020).

Os livros de Eltit receberam traduções para vários idiomas como o inglês, francês e italiano. No Brasil, foram publicadas, até o momento, quatro obras da autora. A primeira foi *Jamais o fogo nunca*, com tradução de Julián Fuks (2017; Relicário Edições). Importante destacar que o lançamento de tal obra ocorreu na 15ª Festa Literária Internacional de Paraty, a FLIP, em que Diamela Eltit foi uma das escritoras convidadas para participar de uma mesa redonda em que abordou as relações entre política, feminismo e literatura. A participação da autora no evento foi importante para que o seu trabalho

11. O evento ocorreu em Havana, de 12 a 15 de novembro de 2002. A programação completa pode ser encontrada no site La Ventana: <http://laventana.casa.cult.cu/noticias/2002/11/08/retorno-de-diamela-eltit-a-la-casa/>. Acesso em 04/05/2021.

12. Para ler algumas de suas colunas, ver: <http://www.theclinic.cl/author/deltit/>. Acesso em 04/05/2021.

se tornasse mais conhecido no Brasil, embora ainda siga necessitando de divulgação. Também em 2017, foi publicada a obra *A máquina Pinochet e outros ensaios* (2017; E-galáxia), que se trata de uma reunião de ensaios e artigos da autora, traduzidos para o português, por Pedro Monteiro, professor de Literatura da Universidade de Princeton. O Instituto Moreira Sales, por sua vez, lançou *O infarto da alma* (2020; IMS), obra que, conforme destacamos anteriormente, foi criada em conjunto por Eltit e Paz Errázuriz, e recebeu tradução por Livia Deorsola. Em 2021 a Relicário Edições publicou outra obra da artista, o livro *Forças especiais*, com tradução novamente de Julián Fuks (2021; Relicário Edições).

Apesar das mencionadas traduções de livros da autora para a língua portuguesa, Eltit ainda é pouco conhecida no Brasil. Com essa seção do capítulo objetivamos, assim, apresentar alguns elementos marcantes relativos à sua obra e trajetória político-intelectual. A essas considerações somaremos, a seguir, uma apresentação sobre as contribuições da artista para as lutas do direito das mulheres, principalmente durante a ditadura militar no Chile. Compreendemos que Eltit teve uma atuação nos debates de gênero, área que merece - e necessita - ser destacada.

Políticas da ditadura chilena para as mulheres e a resistência de Diamela Eltit

Em 11 de março de 1974 foi apresentado pela Junta Militar a “*Declaración de Principios del Gobierno de Chile*”, documento no qual expunham os principais ideais nos quais se amparavam. No item 09 desta declaração, intitulado “*La familia, la mujer y la juventud: pilares de la reconstrucción nacional*”, é possível identificar a visão que o regime ditatorial possuía, de modo mais específico, sobre as mulheres e o seu papel na sociedade chilena:

En la familia, la mujer se realza en toda la grandeza de su misión, que la convierte en la roca espiritual de la Patria. De ella sale también la juventud, que hoy más que nunca debe incorporar su generosidad e idealismo a la tarea de Chile. El coraje que mujeres y jóvenes demostraron en los último años, como baluartes del movimiento cívico que culminara con el pronunciamiento militar del 11 de Septiembre, debe ahora convertirse en

fibra patriótica para afrontar el duro sacrificio que nos espera por delante, y en fuerza creadora para transformar en realidad una honda esperanza nacional. (DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DEL GOBIERNO DE CHILE, 1974, p. 12).

Ao analisar o texto nota-se que a imagem da mulher é mobilizada, ao menos, de duas formas. Primeiramente, a partir de uma concepção tradicional e essencialista sobre o feminino, que o condiciona a uma missão, a uma tarefa vista como inerente ao seu ser e necessária para que alcance a sua plenitude: o cuidado da família. Isso se torna evidente no início da declaração, quando defendem que a realização da mulher ocorre no âmbito familiar, espaço onde “a sua grandeza é realçada”. As potencialidades e possibilidades de atuação femininas não são vistas, portanto, da mesma forma que as masculinas, compreendendo-se que a elas cabe o zelo pelo lar e pela educação de seus filhos. A essa visão, ainda se une outra mobilização da imagem da mulher – ela aparece como a “roca espiritual de la Patria” e a “mãe do Chile”. Assim, a “missão” feminina se expande, pois entende-se que ao cuidar de seus filhos as mulheres estão formando a nova geração de chilenos, e esta deve ser instruída segundo os princípios defendidos pelo regime militar. É apresentado como uma responsabilidade feminina que os seus filhos sejam munidos de “fibra patriótica” para que ajudem na “reconstrução nacional”. Percebe-se, então, como a ditadura pinochetista não apenas reproduziu uma imagem conservadora sobre as mulheres, mas também tentou cativá-las em prol de seu projeto político. Tal compreensão sobre a importância desse setor para a manutenção da ditadura foi, ainda, a base para o investimento e a promoção em uma importante instituição existente no país: a *Secretaría Nacional de la Mujer* (SNM) (TESSADA, 2010; GODOY RAMOS, 2013; VALDIVIA, 2010).

A *Secretaría Nacional de la Mujer* (SNM) surgiu no ano de 1972, durante o governo da Unidade Popular. Entre as suas tarefas destacava-se a criação de jardins infantis, a concessão de produtos básicos para as mulheres carentes, o investimento na educação e no sistema de saúde estatais e o auxílio no controle de preços de alimentos (GODOY RAMOS, 2013). Segundo a historiadora Vanessa Tessada (2010) durante a ditadura a Secretaria passou a ter por função difundir os “valores pátrios e familiares” e, com isso, buscou

consolidar uma cultura nacionalista e patriarcal¹³ no Chile. Ademais, a SNM procurou canalizar o apoio recebido por determinado setor feminino ao golpe de 1973¹⁴ em atividades pró-governo, e também objetivou ampliar o número de famílias favoráveis ao pinochetismo, sendo mobilizada como um aparato de intervenção político-ideológico (TESSADA, 2010).

Uma das formas de atuação da SNM ocorreu por meio do recrutamento de voluntárias e capacitação das mesmas para oferecer cursos como os de: “Orientação cívica e atualidade nacional”, “Educação ao consumidor”, “Orientação familiar”, “Acidentes domésticos” e “Hortas caseiras”, sendo que os dois primeiros foram os que contaram com maior número de alunas. Ao final da primeira década da ditadura 383.569 pessoas já haviam realizado o curso de “Educação ao consumidor” e 664.277 o de “Orientação cívica e atualidade nacional” (LECHNER; LEVY, 1984). Sobre a estrutura dos mencionados cursos, a historiadora Verónica Valdivia (2010) apontou que, além de cumprirem as funções de reafirmar os papéis tradicionais de gênero, auxiliaram na difusão e consolidação da proposta econômica neoliberal imposta pela ditadura no Chile. O curso de “Educação ao consumidor”, por exemplo, ensinava às mulheres estratégias de administração dos recursos financeiros com que contava a família para a

13. O patriarcado pode ser compreendido como um conjunto de estratégias empregadas para perpetuar a subordinação das mulheres ao sistema de dominação masculina. In: MILLETT, Kate. Política sexual, Cátedra, Madrid, 1995, p. 67. Nessa linha interpretativa, o pesquisador Javier Maravall ressalta que: “El Sistema Patriarcal o Patriarcalismo se define como aquel ideario que práctica el culto a la virilidad del patriarca o pater familias en cuanto el macho es depositario de una superioridad innata que le otorga una serie de privilegios sobre la mujer”. In: MARAVALL, Javier. El ideario de mujer bajo la dictadura militar (1973-1990). Revista Pensamiento Crítico, n° 04, novembro, 2004, p. 15.

14. Deve-se recordar que mulheres de direita, principalmente de classes alta e média alta, organizaram agrupações políticas, passeatas e protestos, contra o governo de Salvador Allende (UP) e em apoio à intervenção militar no país. Um dos grupos de destaque foi o Poder Feminino, de matriz católica e anticomunista, que encabeçou a “marcha de las cacerolas vacías”, em que produziram altos sons batendo em panelas vazias como forma de protesto ao desabastecimento alimentício ocorrido no período, compreendendo-o como complicador para a realização de suas tarefas como donas de casa e ansiando pela queda do governo da UP. Para mais informações, ver: POWER, Margareth. La mujer de derecha: el Poder Femenino y la lucha contra Salvador Allende, 1964-1973. Santiago: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2009. Dessa forma, a Secretaria Nacional da Mulher foi mobilizada pela ditadura para, entre outras questões, conservar o apoio desse setor feminino ao pinochetismo.

compra de produtos alimentícios, percebendo-as como as responsáveis por esse tipo de atividade (normalmente eram elas que iam às feiras, cozinhavam etc.), ao mesmo tempo em que explicava as dinâmicas do mercado neoliberal em voga, instruindo-as a lidar com a ausência de um Estado interventor que realiza políticas de assistência social. Segundo Verónica Valdivia: “Estas tareas, aparentemente solo ‘propias del sexo’, eran un excelente vehículo de resocialización político-social, pues apuntaban a las lógicas económicas en auge [...] y desaparición del aparato estatal de ayuda” (VALDIVIA, 2010, p. 189)¹⁵.

A SNM atuou, também, por meio dos impressos. Entre 1976 e 1983, por exemplo, foi publicado pela Secretaria a revista *Amiga*. De acordo com Vanessa Tessada (2012), essa revista possuía uma tiragem média mensal de 25.000 exemplares, era distribuída gratuitamente e, entre os temas mais recorrentes estavam: as atividades e os discursos realizados por Augusto Pinochet; a divulgação de notícias que construía uma interpretação positiva sobre as propostas político-econômicas da ditadura; a valorização de uma imagem tradicional sobre o feminino; a defesa do trabalho voluntário desempenhado pelas mulheres na SNM e em outros órgãos governamentais. Deve-se destacar, porém, que o enaltecimento dessa ação voluntária não vinha acompanhado de uma leitura valorativa sobre a execução de outros trabalhos no mundo público por parte das mulheres. Como destacou Tessada, a revista “a pesar de no prohibir jurídicamente a las mujeres integrarse en el mercado laboral, si se las llamó a preocuparse por sus familias pues era su forma de

15. A cientista política Julieta Kirkwood (1986) realizou uma análise próxima destacando que o regime ditatorial percebia as mulheres como agentes essenciais do consumo, necessárias para o modelo neoliberal prosperar, o que também ajuda a compreender o destaque dado ao curso de “Educação ao consumidor”. Kirkwood destaca, porém, que essa possibilidade de consumo ficava mais concentrada nas mulheres das classes média-alta e alta. Em relação às mulheres das classes média-baixa e baixa, restou a inserção (ou a permanência) no mercado de trabalho, ocupando principalmente cargos informais e pouco remunerados. Dessa forma, como se nota, havia uma discrepância entre a proposta de aumento do consumo, com a situação vivenciada por muitas mulheres no país. Em relação ao outro destacado curso - “Orientação cívica” -, também foi notória a difusão de uma imagem positiva sobre os projetos político-econômicos do regime ditatorial. Para mais informações, ver: KIRKWOOD, Julieta. *Ser política en Chile – las feministas y los partidos*. Santiago de Chile: FLACSO, 1986; VALDIVIA DE ZÁRATE, Verónica. “¡Estamos en guerra, señores!”. *El régimen militar de Pinochet y el “pueblo”, 1973-1980*. Revista *Historia*, nº 43, vol. I, janeiro-junho, 2010, p. 163-201.

servir a la patria” (TESSADA, 2012, p. 278). Em relação a defesa de uma visão conservadora sobre os papéis de gênero, a jornalista Macarena Gallo também destacou que no periódico foram expostas diversas condutas consideradas inadequadas para as mulheres como, por exemplo, a utilização de pílulas anticoncepcionais. O medicamento foi apresentado como responsável por produzir “efectos adversos a la persona humana, porque no corresponde a su naturaleza, neurotizan, son alienantes” (GALLO, 2013, s/p). Novamente, reforçava-se a ideia de que existe uma “natureza feminina”, uma essência relacionada à maternidade, e qualquer ação que não limitava a identidade feminina a essa condição era compreendida como inapropriada.

Ao recordar a sua atuação como docente no período ditatorial, Diamela Eltit destacou:

Fue un tiempo muy angustioso; yo era una empleada pública, que recibía todo lo más duro, lo más fuerte, como eran los efectos de la Dictadura en la vida cotidiana [...] teníamos que [...] soportar, por ejemplo, intervenciones sin aviso, donde revisaban los bolsones de las estudiantes para ver si tenían pastillas anticonceptivas. [...] Eran cadenas; las administrativas que te revisaban cumplían con órdenes de gente que cumplía órdenes de gente [...] Las mujeres no podían ponerse pantalones, debían usar falda. [...] Eso era muy violento; piensa que yo era una mujer joven, es decir, no contaba todavía con la sabiduría que te permite elaborar con más tranquilidad todos esos códigos. Y sin embargo no había ninguna otra posibilidad. Eso quiere decir que viví como pude. (ELTIT, *apud.* GALENDE, 2007, p. 211-212)

Como foi abordado na primeira seção deste capítulo, percebe-se que houve, por conseguinte, uma intensa intervenção no cotidiano das docentes e discentes. Limitava-se, inclusive, a própria escolha sobre as suas vestimentas, as temáticas sobre as quais se poderia dialogar, e os usos que poderiam conferir aos próprios corpos.

Os ataques à democracia e aos direitos das mulheres, tornam-se também evidentes ao recordarmos das torturas sofridas por chilenas que se engajaram contra o regime militar. O cientista político Heraldo Muñoz destacou: “Dedos e unhas foram extraídos com alicates; ratos foram introduzidos nas vaginas

de mulheres. Muitas mulheres foram brutalmente estupradas; mulheres grávidas eram torturadas e mortas” (MUÑOZ, 2010, p. 65). Essas chilenas que ousaram atuar contra o sistema imposto no país eram acusadas de um duplo comportamento subversivo: primeiro, por se oporem ao pinochetismo e, segundo, por desrespeitarem os tradicionais papéis de gênero, saindo de suas casas e ocupando diversas frentes de luta. A historiadora Hillary Hinner (2015) afirmou que, entre as variadas formas de tortura – físicas e psicológicas – a que tais mulheres foram submetidas, a violência sexual aparece constantemente relatada por elas como uma estratégia prioritária levada à cabo para puni-las. Lelia Pérez foi uma dessas vítimas. No contexto ditatorial ela foi levada, juntamente com outros estudantes secundaristas acusados de “atividade subversiva”, para o *Estádio Nacional do Chile*, onde foi torturada, sendo vítima de estupro. Sobre essa forma de violência, ela contou:

Durante mucho tiempo yo lo situé como, bueno, una tortura más. Pero la agresión sexual no es una tortura más. Porque... cómo te marca, el resto de tu vida, el resto de tus relaciones, el resto de tu sexualidad, de tu afectividad... Y desde dónde se hace. No se hace desde simplemente la búsqueda de la información, se hace desde otra parte, otra tribuna, que es **el tema del machismo, del ejercicio del poder sobre la mujer** (PÉREZ, *apud.* MIRANDA, 2013, s/p. Grifo nosso).

Como se nota, o corpo feminino foi utilizado como espaço físico e simbólico¹⁶ de disputas e lutas. O relato de Pérez evidencia que a tortura sexual não era empreendida pelos militares apenas ansiando extrair informações dessas mulheres, mas foi uma prática que defendia o domínio masculino sobre os corpos femininos e impunha uma relação violenta e desigual de poder. Assim, embora essa forma de agressão fosse utilizada, à primeira vista, para coibir ações políticas críticas à ditadura, a sua função extrapolou

16. Compreendemos por violência simbólica, a partir dos trabalhos de Pierre Bourdieu (2012), as relações de dominação e opressão que, mesmo não fazendo uso da violência física, tentam validar determinados padrões, comportamentos, tradições, ideais etc. In.: BOURDIEU, Pierre. *A dominação masculina*. 11ª edição, Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 2012. A luta contra esse sistema de opressão passa, portanto, necessariamente pela desnaturalização dos símbolos e técnicas utilizadas para a sua legitimação e manutenção.

esse fim. Nesse sentido, Javier Maravall afirmou que, entre as ações mais frequentes direcionadas às presas políticas estavam:

[...] aplicación de colillas encendidas sobre los senos de la mujer, presión de los mismos con diferentes instrumentos, aplicación de corriente eléctrica en las zonas erógenas, introducción de objetos en ano y vagina, uso de animales como tormento sexual, violaciones individuales y colectivas y otro tipo de vejaciones como tocamientos y obligación a desnudarse durante el interrogatorio (MARAVALL, 2012, p. 184).

Eram, portanto, diversas as formas de tortura sexual e, mesmo que algumas destas também tenham sido aplicadas aos homens, as mulheres foram as principais vítimas desse tipo de violência (MARAVALL, 2012). Percebe-se, assim, que embora as desigualdades de gênero e as violências direcionadas às chilenas não tenham, evidentemente, iniciado somente após o golpe de Estado de 1973, elas foram amplamente intensificadas durante o contexto ditatorial (PALESTRO, 1991).

Em oposição a tal cenário, diversas iniciativas organizadas por mulheres surgiram no país. Em 1983, por exemplo, foi refundado o antigo *Movimiento Pro-Emancipación de las Mujeres de Chile*, o MEMCH. Esse movimento originalmente havia surgido no país em 1935, tendo como algumas de suas principais fundadoras as ativistas Elena Caffarena, Marta Vergara, Gabriela Mandujano e Olga Poblete. Juntas, elas ajudaram na criação de diversas outras organizações femininas no Chile, promoveram Congressos Nacionais em 1937, 1940 e 1944, além de lançarem um importante periódico intitulado *La Mujer Nueva*¹⁷. A mobilização do grupo foi fundamental na luta pela ampliação dos direitos femininos ajudando, por exemplo, na conquista do voto para cargos executivos no país, alcançado em 1949. A partir dos anos 1950, o MEMCH praticamente deixou de atuar. Sua refundação ocorreu em

17. Segundo informações presentes no portal digital da Memória Chilena: “La Mujer Nueva fue el periódico que editó el Movimiento de Emancipación de Mujeres de Chile, MEMCH, entre los años 1935 y 1941. [...] Desde su primer número dio cabida a las aspiraciones relacionadas con la obtención y ampliación de los derechos civiles y políticos, incluidos el sufragio femenino universal, y las demandas sociales que inspiraron a ese primer movimiento feminista chileno”. In: Memória Chilena – Biblioteca Nacional Digital de Chile. Disponível em: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-701.html>. Acesso em: 12/05/2021.

conjunto à expansão das mobilizações contra-ditatoriais e da ampliação dos debates relativos à situação da mulher na sociedade chilena, na década de 1980. Essa nova versão do movimento foi chamada de MEMCH-83 e teve como uma das suas mentoras a feminista e pesquisadora Julieta Kirkwood (BLAY; AVELAR, 2017; PALESTRO, 1991). Diamela Eltit deu luz à atuação de tais mulheres do MEMCH, ajudando a propagar a importância histórica desse movimento. A autora apresentou, sobretudo, as contribuições de Elena Caffarena para o país, através da já citada obra *Crónica del Sufrágio Femenino en Chile*, lançada em 1994, mas cujo trabalho de pesquisa para a sua elaboração ocorreu desde o período da ditadura militar.

No começo da década de 1980, ainda surgiu outro relevante movimento liderado por chilenas opositoras à ditadura, o *Mujeres por la Vida*. Inicialmente tal grupo foi formado por Graciela Bórquez, Mónica González, Patricia Verdugo, María Olivia Monckeberg, Marcela Otero, entre outras ativistas. Em pouco tempo, porém, dezenas de chilenas também passaram a integrá-lo, como María Antonieta Saa, Fabiola Lettelier, Fanny Pollarolo, Kena Lorenzini, Roser Bru, além da própria Diamela Eltit e de Lotty Rosenfeld, sua amiga e companheira de atuação no CADA. *Mujeres por la Vida* foi composto por mulheres de diferentes profissões, como advogadas, jornalistas, professoras, estudantes e outras profissionais liberais, além de abrigar ativistas de partidos políticos distintos. Fanny Pollarolo, por exemplo, era uma conhecida militante do Partido Comunista (PC), ao passo que Graciela Bórquez era vinculada à Democracia Cristã (DC). Todavia, o anseio em lutar contra o regime de Pinochet e a favor da ampliação dos direitos das mulheres, unia o movimento, que frisava sempre o seu caráter feminista e antiditatorial (REYES, 2012; GROSS, 2015; PALESTRO, 1991).

O grupo *Mujeres por la Vida* foi responsável pela organização de variadas práticas interventoras em espaços públicos no Chile. Suas integrantes distribuíram panfletos e manifestos em oposição ao pinochetismo, escreveram mensagens nos muros, promoveram eventos em que apresentaram canções e danças de protesto, organizaram encontros onde debatiam sobre a situação da mulher no Chile, além de organizarem passeatas em que caminhavam exibindo fotografias de desaparecidos políticos. Diamela Eltit participou de

muitas dessas ações e foi uma das responsáveis pela escrita de manifestos veiculados pelo grupo (REYES, 2012).

Segundo a pesquisa de Isabel Gross (2015), outro elemento marcante de *Mujeres por la Vida* dizia respeito aos esforços empreendidos para incluir mulheres provenientes das *poblaciones* nos encontros e atos do grupo. Para isso, muitas vezes as chilenas que possuíam melhores condições financeiras arcavam com custos como de transporte e alimentação para que as *pobladoras* pudessem participar das atividades. Além disso, também realizaram ações de recolhimento e distribuição de produtos básicos para moradoras desses locais marginalizados, que tiveram a sua estrutura ainda mais prejudicada e atacada durante a ditadura (GROSS, 2015). Como se observa, foram diversas as formas de articulação política do coletivo.

A antropóloga Eliana Largo (2017), por sua vez, destacou outro grupo feminista a surgir no contexto ditatorial chileno: o *Círculo de Estudios de la Condición de la Mujer*, que foi fundado em 1979 e contava com o apoio da *Academia de Humanismo Cristiano*, entidade criada pelo cardeal Raúl Silva Henríquez (quem também foi o responsável pela criação de outras ações de combate à ditadura e amparo às vítimas desse regime, como a *Vicaría de la Solidaridad*¹⁸). Esse Círculo se constituiu em um espaço de reflexão, promoção de trabalhos acadêmicos, congressos e intervenções culturais, tendo como foco, novamente, a situação das chilenas sob o pinochetismo. Largo ressaltou que as suas integrantes foram caracterizadas pejorativamente por setores da direita-conservadora, sendo, inclusive, chamadas de “pornô-

18. Segundo Mario Aguilar, o cardeal Raúl Silva Henríquez, arcebispo de Santiago, propôs que a Igreja Católica realizasse ações a favor dos atingidos pela repressão e violência da ditadura militar fundando, inicialmente, o Comité de Cooperación para La Paz en Chile (COPACHI), em 1973, de cunho ecumênico e que fornecia assistência jurídica e material aos chilenos. Por pressões do regime de Pinochet, a COPACHI acabou fechada em 1975, mas logo foi substituída pela Vicaría de la Solidaridad, criada como parte da Pastoral de la Solidaridad. As ações da Vicaría se estenderam para além das assumidas anteriormente pela COPACHI, fornecendo programas de caráter médico, alimentício, educacional e comunitários, mas sua principal ação continuava sendo a da defesa (material e legal) dos afetados pela ditadura e de suas famílias, tendo levado, segundo Aguilar, 900 casos às cortes de justiça em Santiago apenas no ano de 1976. In: AGUILAR, Mario. Cardinal Raul Silva Henríquez, the Catholic Church, and the Pinochet Regime, 1973-1980: Public Responses to a National Security State. *The Catholic Historical Review*, vol. 89, n.º. 4, out. 2003, p. 723-726.

revolucionárias” no famoso jornal *El Mercurio*, em edição de 08 de dezembro de 1983 (LARGO, *apud.* BLAY; AVELAR, 2017).

Em 1982, o mencionado *Círculo* convidou Diamela Eltit e Lotty Rosenfeld para integrarem um evento organizado pela instituição: as *Jornadas de la Mujer*, a ser realizado no *Centro Cultural Mapocho*. A participação das artistas no evento foi por elas relatada na revista *Ruptura* (1982)¹⁹. Essa revista foi lançada pelo *Colectivo Acciones de Arte* e objetivava se constituir em uma ferramenta a mais usada pelo grupo para divulgar uma leitura crítica sobre a ditadura chilena, apresentar as ações de arte que realizavam, bem como trabalhos de intelectuais com os quais estabeleceram suas redes de contato. No periódico, Eltit e Rosenfeld publicaram um artigo intitulado *Un Filme Subterráneo* (1982), no qual discutiram sobre a sua intervenção no evento. Segundo as artistas, elas se propuseram a debater um filme elaborado para o público adulto e masculino. A obra, classificada por elas como “pornográfica”, apresentava uma visão das mulheres como objetos sexuais e contribuía para um olhar estereotipado sobre as mesmas:

Por el carácter y contenido der filme llamado pornográfico, éste va a ratificar al espectador masculino en la clasificación sicopatológica de “voyeurista” (el que se complace en la mirada incesante de lo sexual). Nosotros como hipótesis a comprobar - a partir de nuestra propia experiencia restringida - diremos que en primera instancia rompemos como público femenino esa categoría al no complacernos en el espectáculo, y ello porque este cine no está pensado para la mujer,

19. Devido à ausência de uma agência de financiamento ou alguma forma de “mecenato cultural” que apoiasse os membros do CADA, eles não conseguiram manter um periódico próprio. *Ruptura* contou com um único número e teve os seus custos arcados pelos integrantes do coletivo, mas que não possuíram condições para continuar e expandir o projeto. Todavia, mesmo só tendo lançado essa publicação, em final de 1982, em tal número da revista se propuseram a divulgar ações de importantes artistas e intelectuais, como: Juan Downey (artista visual), José Joaquín Brunner (advogado e escritor), Gonzalo Muñoz (escritor), Hernán Parada (artista visual), Soledad Fariña (poeta), Marcela Serrano (romancista), Ernesto Muñoz (crítico cultural), Sergio Sporer (sociólogo) e Luz Donoso (pintora). Alguns desses mesmos intelectuais haviam, também, contribuído com resenhas, artigos e notas jornalísticas sobre atividades do CADA, demonstrando como havia uma relação de apoio e solidariedade entre eles. Para mais informações, consultar: CADA - ELTIT, Diamela; ZURITA, Raúl; ROSENFELD, Lotty; CASTILLO, Juan; BALCELLS, Fernando. *Revista Ruptura*, Santiago, volume 01, nº 01, 1982.

resultando ésta objeto de lo sexual, no sujeto, al comparecer allí en una situación en la que la espectadora reconoce solo su estereotipo (todo lo que ella no es) [...] Entonces, proponemos este filme como el inconsciente de la mirada última sobre la mujer [...] (ELTIT; ROSENFELD, 1982, p.10).

Conforme destacaram, a proposta era subverter a ideia original do vídeo. Isso foi realizado, primeiramente, ao abordarem a obra com um público distinto ao qual ela foi designada. Depois, ao realizarem uma crítica sobre o olhar que a produção sustentava sobre as figuras femininas e reconhecerem nisso “todo lo que ella no es”, e sim, um reflexo da visão conservadora e machista que permeava parte da sociedade. As artistas objetivavam demonstrar que as visões sobre masculinidade e feminilidade são construídas historicamente e sustentadas através de símbolos, práticas culturais, ideologias, disputas de poder e representações. Portanto, essas visões não são dados naturais, embora muitas vezes tenham sido apresentadas como tal. A sustentação desse olhar sobre os gêneros e as sexualidades, promovida também por produções fílmicas como a debatida pelas artistas, contribuem para tentar criar mecanismos de legitimação para práticas discriminatórias, vexatórias e violentas sobre as mulheres. Nesse sentido, Eltit e Rosenfeld propuseram o combate sobre essas visões e defenderam “la lucha por la eliminación de las categorías sexuales y atentar así contra la noción misma de ‘masculino’ y ‘femenino’” (ELTIT; ROSENFELD, 1982, p. 10), compreendendo o rompimento com essas categorizações como essencial para ser possível almejar um movimento de libertação social e democrático mais amplo. Como também analisou a cientista política Julieta Kirkwood, “la reflexión feminista surge desde la reflexión sobre la democracia [...] y desde una re-valorización y rescate de sus contenidos” (KIRKWOOD, 1986, p. 197).

Nesse contexto, Diamela Eltit também participou de outra importante iniciativa feminista. Ela foi uma das idealizadoras e organizadoras do *I Congreso Internacional de Literatura Femenina Latinoamerica*, ocorrido em Santiago, em 1987. A escritora Eugenia Brito e a crítica de arte Nelly Richard avaliaram esse Congresso como o evento literário mais importante ocorrido sob a ditadura chilena devido a sua ampla convocatória pública e a sua capacidade de suscitar um espaço inédito de perguntas e debates em torno

dos temas *mulher, escrita e poder* (RICHARD, 2002). Como resultado dos trabalhos exibidos no Congresso foi lançado o livro *Escribir en los bordes* (1987), organizado por Carmen Berenguer, Diamela Eltit, Eugenia Brito, Raquel Olea, Eliana Ortega e Nelly Richard. Nessa obra, Eltit também comentou sobre a relevância do evento:

En el contexto del Chile de hoy, la emergencia de este Congreso tiene un significado político en sí, porque aún hoy, el derecho a reunión y a expresión sigue vigilado y administrado desde el control dictatorial en el país. Estar aquí reunidas, significa romper el aislamiento y el ostracismo en que ha vivido la cultura chilena estos catorce años. Es más que probable que gran parte de la producción Latinoamericana hoy vigente y escrita por mujeres, sea escasamente conocida por nuestras escritoras. Sin duda el Congreso contribuirá a difundirnos la vasta y vigorosa producción de los países vecinos. Al mismo tiempo, la producción literaria chilena podrá ingresar a la escena permitiendo un diálogo inaugural y único (al menos en la historia de las letras chilenas), sobre el cuerpo escritural Latinoamericano. (ELTIT, *apud*. BERENGUER *et al.*, 1987, p. 16).

Como afirmado pela escritora, o próprio ato de promoverem uma reunião em um contexto em que esses encontros eram vistos como “suspeitos” ou “inadequados” pelo regime ditatorial, representava uma forma de luta política. Outrossim, o Congresso visou contribuir para que produções desenvolvidas por escritoras feministas latino-americanas, muitas vezes negligenciadas, fossem analisadas, valorizadas e divulgadas. O título do livro, que reuniu os artigos de integrantes do evento - *Escribir en los bordes* -, também corrobora com essa visão, ao demonstrar que era composto de escritas provenientes das margens sociais, geográficas, culturais, políticas e, sobretudo, de gênero. O *I Congreso Internacional de Literatura Femenina Latino-Americana* pode ser entendido, portanto, como outra ação político-cultural promovida por chilenas no contexto ditatorial.

Como apresentamos, foram várias e importantes as estratégias de engajamento político-cultural empreendidas pelas mulheres durante o *pinochetismo*, e Diamela Eltit contribuiu com diversas dessas ações. A seguir,

analisaremos de modo mais detido o engajamento da artista por meio da escrita e da publicação de obras literárias e através da realização de atividades performáticas. Em especial, nos deteremos nos trabalhos *Lumpérica* e *Zonas de dolor*, desempenhados na década de 1980.

Lumpérica e as Zonas de dolor: gênero, marginalidade e intervenção cultural

Segundo o historiador John Pocock (2003), a linguagem é referencial e alude a várias questões, fatos e princípios:

Ela alude a elementos de uma experiência da qual ela provém e com os quais ela torna possível lidar, e de uma linguagem corrente no discurso público de uma sociedade institucional e política; pode-se esperar que ela aluda a instituições, autoridades, valores simbólicos e acontecimentos registrados que ela apresenta como parte da política dessa sociedade e dos quais deriva muito do seu próprio caráter (POCOCK, 2003, p. 36).

O discurso literário elaborado por Diamela Eltit pode ser interpretado a partir de tais premissas fornecidas pelo historiador visto que foram utilizadas, diversas vezes, como formas de aludir a instituições, regimes políticos, debates sociais, fatos históricos etc. Por meio de suas produções a artista se propôs, assim, a expor as suas reflexões e críticas sobre o contexto chileno de acordo com os valores, ideias e visões de mundo nas quais se amparava. O discurso literário é, por essa perspectiva, compreendido como um instrumento de ação e intervenção na esfera pública²⁰.

Em relação ao mencionado *caráter* da linguagem citado por Pocock, pode-se inferir que este se localiza, no caso de Eltit, atrelado diretamente ao seu engajamento político-cultural. Todavia, devido ao contexto repressor no qual se encontrava ao lançar as suas primeiras obras literárias, a própria

20. A “esfera pública” pode ser compreendida, com base no trabalho de Jürgen Habermas (1997), como um espaço de debates, em que se expõe e confrontam-se argumentos, ideias, visões políticas, visando divulgar interpretações e leituras de mundo e usar das mesmas para intervir no cotidiano, mobilizar ações políticas, suggestionar a opinião pública, auxiliar na elaboração de ordenamentos jurídicos, entre outros. In: HABERMAS, Jürgen. Direito e democracia: entre facticidade e validade. Rio de Janeiro: Tempo Brasileiro, 1997.

estrutura textual sofreu impacto. Diversos termos e expressões associadas com a cultura das esquerdas precisaram ser evitadas, muitas figuras de linguagem foram mobilizadas, visando, entre outras questões, não se tornar alvo direto das práticas de perseguição e censura da ditadura. Conforme a escritora destacou em entrevista à Claudia Posadas:

[...] la situación impuesta por la dictadura chilena obligó a aquellos que teníamos una posición democrática y aún más, de izquierda, a una cuidadosa utilización del lenguaje. Como ciudadana habitante de esos años extraordinariamente difíciles pude presenciar cómo la instalación de la dictadura implicaba el radical retiro de una parte del lenguaje que aludía a los pasados léxicos políticos. Por otra parte, tanto la oralidad como la escritura se volvieron terrenos resbaladizos que fueron intervenidos por la autocensura [...] Allí pude dimensionar el lenguaje como algo estratégico y crucial. Lo importante empezó a radicar más que en “lo dicho”, en lo “no dicho”, o bien en las zonas fluctuantes y ambiguas que permitían la censura y la autocensura. Una parte del poder pasó por el lenguaje [...] Sin embargo quiero señalar que la experiencia de ser una mujer con estudios en letras me puso frente a una realidad ineludible: que **el lenguaje no es inocente, es poroso, múltiple y constituye, en último término, una de las políticas más decisivas en términos de sobrevivencia y de exterminio.** (ELTIT, *apud.* POSADAS, 2003, s/p. Grifo nosso).

A análise de Eltit demonstrou como a linguagem está permeada por disputas de poder, não se constituindo como algo “neutro”, mas munida de intenções e subjetividades. Dessa forma, pode ser empregada como ferramenta de luta e embate político. As reflexões de Edward Said (2005) ainda nos lembram que cabe ao intelectual articular uma mensagem, um ponto de vista, uma linguagem, uma atitude, responsáveis por defender que:

[...] todos os seres humanos têm direito de contar com padrões de comportamento decentes quanto à liberdade e à justiça da parte dos poderes ou nações do mundo, e que as violações deliberadas ou inadvertidas desses padrões têm de ser corajosamente denunciadas e combatidas (SAID, 2005, p. 26).

Diante de uma conjuntura em que valores como liberdade e justiça estão sendo atacados o(a) intelectual não deve, portanto, recuar, mas articular estratégias de protesto. As publicações de Eltit durante o regime pinochetista tiveram esse propósito e como a própria autora afirmou: “Cuando se vive en un entorno que se derrumba, construir un libro puede ser quizás uno de los escasos gestos de sobrevivencia” (ELTIT, *apud*. LÉRTORA, 1993, p. 19). Durante a ditadura chilena a artista escreveu e publicou quatro obras literárias, sendo estas: *Lumpérica* (1983); *Por la Patria* (1986); *El cuarto mundo* (1988); *El padre mío* (1989). Em linhas gerais, os seus livros não se prenderam a uma estrutura narrativa linear, apresentaram misturas de gêneros textuais, levando o leitor a lidar com produções não tradicionais, que trouxeram diversas inovações estéticas. Ademais, é possível identificar como elementos de cunho de denúncia social e política permeiam as quatro produções. Iremos, agora, analisar com mais detalhes o primeiro romance lançado pela autora.

Diamela Eltit começou a escrever *Lumpérica* em 1976, levando aproximadamente sete anos para a conclusão do livro e a sua publicação em 1983. A obra foi desenvolvida, portanto, integralmente durante a ditadura militar chilena, sendo diretamente influenciada pelos desafios que esse contexto impunha aos escritores. Sobre o período de elaboração do livro, ela contou:

Fue un proceso muy complicado, cruzado por un cúmulo de incertidumbres frente a la cantidad de libertades que me estaba tomando. [...] Muchos de los que habitamos allá empezamos a pensar en el problema de lenguaje porque había una coerción muy fuerte sobre la comunicación en Chile. Con quién hablabas, qué hablabas, qué no decías, leer entre líneas. Porque además el lenguaje no es inocente, está muy cargado y se pueden hacer muchas cosas con una palabra, se puede decir no, diciendo sí; se puede decir socorro, diciendo quiero té. Otra situación no me habría posibilitado una reflexión tan profunda sobre lo que es el lenguaje como esos años que yo viví. Es algo muy paradójico (ELTIT, *apud*. BURGOS e FENWICK, 1995, p. 337 e 343).

Como a escritora ressaltou, a experiência de viver e escrever em meio a um regime autoritário, marcado por práticas de censura e violência, a levou a traçar reflexões profundas sobre os recursos linguísticos que empregaria em seus trabalhos. Como resultado, o livro *Lumpérica* é permeado de figuras de linguagens, além de misturar diversos gêneros textuais. A obra é constituída por dez capítulos em que une romance, poesia, fotografia e registros de performances, levando, assim, o leitor a buscar decifrar essa “arquitetura” única da sua produção. Por conseguinte, à primeira vista *Lumpérica* pode causar estranheza, sendo entendida como um trabalho hermético. Todavia, a medida que se identifica as conexões entre os vários tipos textuais que compõem o livro, este se mostra como um registro extremamente ousado e rico.

Conforme já destacado, a presença de tais recursos discursivos e o distanciamento de uma narrativa mais tradicional podem ser compreendidos, também, como estratégias utilizadas por Eltit para evitar a perseguição político-cultural²¹. Nesse período, ainda vigorava a *División de Comunicación Social* (DINACOS), que instituiu um processo de censura prévia aos impressos, solicitando aos escritores que desejavam lançar os seus trabalhos no país a enviarem uma cópia antecipada do texto à *Oficina de Censura de Prensa*, para serem avaliados e poderem adquirir o selo de aprovação governamental (DONOSO, 2012). Dessa forma, as diversas análises desenvolvidas pela autora foram taticamente apresentadas por meio de analogias e simbolismos. Isso a ajudou a conseguir a autorização da Oficina, mas também a obrigou a lidar com a autocensura, a autorregulação no desenvolvimento de seus trabalhos. Ela destacou:

En el momento en que publiqué *Lumpérica* había una oficina de censura, una oficina concreta. Y los libros debían pasar por esa oficina para obtener su permiso de publicación porque si no, ninguna librería los

21. Evidentemente, o contexto ditatorial não é a única razão pela qual Eltit desenvolveu uma produção inovadora, em diversos termos, inclusive estéticos. A autora, mesmo após o fim ditadura, continuou se interessando pelo experimentalismo artístico. Apenas ressaltamos que os desafios por ela enfrentados durante a ditadura chilena foram uma das razões que a motivaram a buscar formas novas e metafóricas de apresentar as suas histórias, as suas sensibilidades e visões de mundo.

iba a recibir. [...] Y como yo publiqué en una editora formal, pues evidentemente mi libro iba a pasar por la oficina. **En ese sentido yo escribí con un censor al lado, en el sentido más simbólico del término,** porque yo sabía exactamente que mi libro iba a dar a esa oficina (ELTIT, *apud.* LAZZARA, 2002, p. 120).

A autora afirmou, porém, que: “en mi caso particular, con la escritura descentrada que yo tenía, pues pasó la censura, yo pienso que también era una lectura burocrática: estaban viendo cuestiones muy visibles, referenciales y verosímiles” (ELTIT, *apud.* SOLORZA, 2016, p. 81). Dessa forma, como destacamos, a própria estrutura textual por ela empregada ajudou na aquisição da aprovação, por parte do regime vigente, para lançar a obra.

Adentrando de modo mais direto na trama construída pode-se afirmar que, por meio de *Lumpérica*, Eltit foi capaz de destacar espaços e sujeitos marginalizados da sociedade chilena, tornando-os os protagonistas da história. O próprio título da obra aponta esta característica, ao poder ser interpretado como a união das palavras “*Lumpen*”²² e “América”, referindo-se, assim, tanto à população que se encontrava em uma situação de miséria extrema, quanto à uma região que, historicamente, foi submetida a diversas formas de exploração e que vivenciava a ascensão e vigência de regimes ditatoriais. O neologismo final é ainda uma palavra feminina, indicativo de outra marca do livro: a denúncia sobre a condição da mulher em meio a um contexto repressor e patriarcal.

A cena que inicia o romance conduz o leitor a uma praça onde a personagem principal, chamada de *L. Iluminada*, é batizada. O nome da protagonista foi dado pelo *Luminoso*, personagem apresentado como um grande letreiro localizado no alto de um edifício, cujo brilho irradiava em toda a praça. O batismo foi acompanhado pelos *Pálidos*, descritos como sujeitos pobres e esfarrapados, vistos como meras mercadorias de valor incerto. Ao analisar esse cenário é possível identificar na imagem personificada do letreiro

22. A expressão Lumpen tem origem no termo “Lumpemproletariado”, formulado por Karl Marx e Friedrich Engel no século XIX, e que assim o definiram: “Lumpenproletariat: ao pé da letra: proletariado em farrapos. Elementos desclassificados, miseráveis e não organizados do proletariado urbano”. In: MARX, Karl; ENGELS, Friedrich, *A Ideologia Alemã*. São Paulo, Martins Fontes, 2001, p. 108.

- o Luminoso - uma analogia à figura e ao poder do próprio ditador ou das forças ditatoriais, que procuravam vigiar a população, controlar o que os sujeitos diziam, por onde circulavam e até que horário poderiam permanecer nas ruas da cidade. Esse controle constante aparecia por meio da intensa luz que ele emitia, que tornava cada gesto dos sujeitos visível e avaliado. A cena do batismo ocorre durante a noite, quando as luzes artificiais presentes em postes, *outdoors* etc., substituem a luminosidade do sol, oferecendo uma nova maneira de enxergar os transeuntes e os impossibilitando, mesmo no período noturno, de permanecerem no espaço público sem serem vigiados, ou “iluminados”.²³ É ainda durante a noite que o *lumpen* - que pode ser associado aos Pálidos - costuma adentrar a praça, chegando, por exemplo, os mendigos para ocuparem os bancos e os gramados (ELTIT, 1983, p. 07-11).

Segundo a própria Eltit, um dos fatos que a motivaram a construir a obra foi o “toque de recolher”²⁴ imposto pela ditadura pinochetista, que limitava direitos básicos da população chilena, como o de caminhar livremente pelas ruas e outros locais das cidades:

[...] esa novela la pensé desde un punto determinado, que era el toque de queda. [...] Vivimos bajo estado de excepción por más de diez años, y ésa es una cosa impresionante. Y uno de los elementos de ese estado

23. No livro, o significado da letra “L”, de L. Iluminada, não é esclarecido. É possível propor, contudo, ao menos duas hipóteses interpretativas sobre tal nome. A autora pode enfatizar, por meio dele, a condição de “iluminação”, aludindo ao controle que a personagem estava submetida pelo letreiro luminoso. Ao mesmo tempo, também pode referenciar a própria “luz” que a personagem apresenta no decorrer da obra, ou seja, ao assumir uma postura ativa, de contestação ao controle do “Luminoso”, apresentando as suas concepções de mundo e utilizando o seu corpo conforme os seus desejos.

24. “Toques de queda” ou “Toques de recolher” referem-se aos decretos (ou “Bandos”) impostos durante a ditadura militar chilena que restringiam os horários em que os sujeitos poderiam circular pelas ruas das cidades (tanto a pé, quanto por meio de seus carros e/ou com outros veículos automotores), além de trazerem outras determinações, como sobre o número máximo de sujeitos que poderiam compor alguma reunião familiar, mesmo em domicílios. Deve-se esclarecer que não foi um decreto único, mas vários “Bandos” de validade temporária, impostos ao longo dos dezessete anos de ditadura, cuja restrição dos horários era variada. Em momentos de crise, ou de menor estabilidade do regime, o período do “toque de queda” se acentuava. No arquivo digital do Museo de la Memoria y los Derechos Humanos encontra-se disponível para consulta os documentos apresentados pelo governo pinochetista com esses dados: <http://archivomuseodelamemoria.cl/index.php/67671;isad>. Acesso em 28/05/2021.

de excepción era el toque de queda a una determinada hora. En un primer momento, a las ocho de la tarde tuvimos que estar todos en la casa, y por muchos años - pero por muchos, muchos, muchos años [SIC] - el toque de queda era a las diez de la noche, después a las once de la noche y, finalmente, a las doce de la noche. Y eso significaba que si tú estabas fuera de ese horario, pues en la calle te podrían matar los militares. Entonces, viviendo en ese estado, me impresionada cómo la gente siempre andaba muy apresurada para volver a sus casas. Ahora, piensa tú cómo sería el tener que estar en la casa a las ocho o a las nueve de la noche cuando uno está viviendo su veintena. ¡Era asombroso y alucinante! Entonces, ésa es la parte patética, personal y biográfica. (ELTIT, *apud*. LAZZARA, 2002, p. 133).

Como o depoimento nos mostra, embora *Lumpérica* não seja uma autobiografia, pode-se afirmar que a artista trouxe elementos marcantes de sua trajetória para a construção da trama. A experiência de observar o clima de terror que levava os sujeitos a retornarem correndo para as suas residências, receosos de sofrerem alguma repressão por parte dos militares, assim como a própria ausência de liberdade por ela vivenciada nesse período para circular livremente, a inspiraram na elaboração da obra. Partindo da conceituação de Leonor Arfuch (2002), entendemos que, ao longo do livro, Eltit desenvolveu um “espaço autobiográfico”, ou seja, ela empregou um conjunto de textos (texto na sua acepção mais ampla, que pode ser escrito, imagético etc.) que têm a própria experiência como um *locus* privilegiado para a elaboração da sua narrativa e que ainda produz uma certa imagem de si (ARFUCH, 2002). Essa autorrepresentação se tornará mais clara ao longo da nossa análise de *Lumpérica*, mas já ressaltamos que Eltit buscou, ao mesmo tempo, construir uma obra que denunciava o regime pinochetista e, ainda, se colocar explicitamente como uma artista que ocupava um papel ativo na resistência político-cultural.

Retornando à cena do batismo, a autora continuou apresentando o local em que as personagens se encontravam como um espaço sob vigia constante pelo Luminoso. Em seguida, ela afirmou que, ao ser batizada, L. Iluminada foi apresentada como alguém que recebeu uma “identificação cidadã”, carregando

desde o seu nome a condição de ser iluminada ou vigiada. (ELTIT, 1983, p. 08-09). O batismo, primeiro sacramento do cristianismo, foi subvertido sendo apresentado não como a libertação do “pecado original”, mas como o símbolo de controle dos corpos do qual a protagonista passará a história tentando se libertar. A luz do letreiro perseguirá todos os seus atos, podendo ser entendido como uma alegoria da imposição de um poder disciplinador, aquele que, na perspectiva foucaultiana (1999), teria a função de vigiar e regular as ações dos sujeitos, de produzir “corpos dóceis”, ou seja, corpos obedientes e úteis, passíveis de serem punidos quando descumprissem os ditames da ordem disciplinar:

O exercício da disciplina supõe um dispositivo que obrigue pelo jogo do olhar; um aparelho onde as técnicas que permitem ver induzam a efeitos de poder, e onde, em troca, os meios de coerção tornem claramente visíveis aqueles sobre quem se aplicam [...] Um ponto central seria ao mesmo tempo fonte de luz que iluminasse todas as coisas, e lugar de convergência para tudo o que deve ser sabido: olho perfeito a que nada escapa e centro em direção ao qual todos os olhares convergem [...] (FOUCAULT, 1999, p. 143-146).

Essa imposição da disciplina é apresentada de modo figurativo na obra de Eltit e ela retomará, como veremos, por meio de outras metáforas. A cena do batismo foi ainda assistida pelos Pálidos, que acompanharam L. Iluminada. A personagem, inclusive, se identificará com eles, o *lumpen*, os marginais da praça. Estes aparecem, tanto nessa ocasião como em outros momentos da história, pedindo atenção, carentes, desejosos de uma identidade. Todavia, os pedidos desse setor social não são atendidos e eles permanecem sendo descritos, genericamente, como Pálidos, famintos e esfarrapados.

Por meio dessas descrições torna-se evidente como Eltit apresentou, através das mencionadas personagens, uma crítica sobre a situação social de diversos chilenos que se encontravam em um contexto de desamparo e pobreza. O Estado neoliberal imposto pela ditadura pinochetista trouxe consigo um corte abrupto de políticas assistencialistas, além de reduzir drasticamente direitos da população, deteriorando a sua condição de vida - algo que também compreendemos como uma forma de violência. Esse

sistema contribuiu para o surgimento de novos “Pálidos”, ou *Lumpens* pelas cidades, que podem ser também interpretados, partindo da ótica de Giorgio Agamben (2002), como formas de “vidas nuas” - àquelas que são avaliadas pelo Estado (ou outro setor que detém o poder) como existências que nada significam, que podem tanto ser ignoradas, como matáveis; são vidas sem função, que não possuem representatividade jurídica e nem influência política, sujeitos “privados de quase todos os direitos e expectativas que costumamos atribuir à existência humana e, todavia, biologicamente ainda vivos” (AGAMBEN, 2002, p. 166). Assim, esse setor que cada vez mais se ampliava e encontrava-se à margem da sociedade chilena, era excluído pelo sistema imposto no país. Nota-se, portanto, como o simbolismo dos nomes criados por Diamela Eltit trouxe consigo uma forte crítica político-social.

Após a apresentação dos acontecimentos na praça, bem como do clima de vigilância que permeava a vida de L. Iluminada, a narrativa é inesperadamente interrompida. O leitor é conduzido aos bastidores de um *set* de filmagem, onde são realizados comentários destacando os erros e acertos cometidos durante a gravação de todos os eventos descritos anteriormente na história. Dessa forma, Eltit apresentou novas metáforas capazes de representar o controle e a censura impostos pela ditadura militar, uma vez que todas as ações das personagens estavam sendo observadas e gravadas, e os comportamentos que não ocorriam do modo desejado pelos “vigilantes diretores” deveriam ser corrigidos. Ou seja, se em um primeiro momento L. Iluminada aparecia sendo vigiada pelo letreiro luminoso, agora ela ainda lidava com outras formas de controle e disciplina: as lentes da câmera e um *script* determinando como deveria se portar (ELTIT, 1983, p. 12-34).

O livro prossegue apresentando outras cenas cotidianas que são submetidas a tais críticas e correções, sendo que todas elas têm a praça como cenário principal. A escolha desse lugar como um dos focos da narrativa é trabalhada em seguida quando, novamente, Eltit promove um corte abrupto na história e transita do *set* de filmagens para a descrição de um interrogatório policial. É interessante destacar que nessa parte da obra a fonte textual utilizada por Eltit é alterada, passando a ser escrita com uma letra em tamanho maior que no restante do livro. Compreendemos que essa

mudança pretendia criar no leitor um clima de maior tensão, referenciando a forma intensa e ríspida que o diálogo era travado (ELTIT, 1983, p. 37-48).

A obra segue descrevendo, então, uma pessoa (não identificada) que questiona o interrogado (que também não possui uma identidade revelada) sobre qual seria a função da praça, como era o espaço, quem seriam as pessoas que a frequentavam e o que lá faziam. As primeiras respostas se limitavam a descrever as características mais superficiais do local como a natureza, os animais, as crianças brincando e os idosos passeando. Todavia, essas respostas são vistas como superficiais e o interrogado é avisado que não será liberado do local onde está enquanto não realizar uma descrição mais exata e detalhada sobre o que é, a ele, perguntado. Desse modo, após a insistência das perguntas, ele começa a apresentar elementos que nem sempre são rememorados, descrevendo a praça como um espaço que abriga também os “loucos e os miseráveis”, sendo eles vistos como incômodos à ordem pública. Assim, muitos pais afastam seus filhos desses sujeitos e outros transeuntes evitam, inclusive, o contato visual com essas figuras, mantendo-as à margem de qualquer socialização. Por meio dos questionamentos feitos pelo interrogador sobre quem mais transita na praça, reconstrói-se também uma cena ocorrida no meio desse local, durante a noite: L. Iluminada caminha e está a ponto de sofrer uma queda, mas é socorrida por um homem que a segura e com quem troca algumas palavras. Este acontecimento também é vigiado e constitui uma outra cena gravada que será retomada futuramente no livro (ELTIT, 1983, p. 37-48; p. 127-138).

O interrogatório é encerrado, mas o leitor é conduzido a uma mensagem informando que outra pessoa, naquele momento, estava sendo interrogada. Segundo o eu-lírico, ela poderá ser questionada sobre determinados movimentos na praça, sendo obrigada a identificar rostos impressos em fotos: rostos de perseguidos políticos, rostos de sujeitos que têm a sua liberdade cerceada. Contudo, destaca-se que várias destas faces serão borradas e desaparecerão, e o local onde se encontravam – a praça – voltará a ser compreendida como simples espaço de decoração da cidade. Interpretando essas cenas percebe-se, assim, que a denúncia sobre as práticas de interrogatório, perseguição política e repressão às manifestações,

é realizada de maneira contundente por Eltit, por meio de uma narrativa que se propõe a desnaturalizar a função dos espaços públicos e as ações das autoridades policiais e militares (ELTIT, 1983, p. 37-48; p. 127-138).

Em relação especificamente à praça deve-se recordar, conforme apontou Silvia Sigal (2006), que esse tipo de local historicamente foi empregado como espaço de lutas e reivindicações, assim, “[...] sucede leer sobre combates por su sentido o conflictos por su apropiación [...] La Plaza, *qua* lugar público [...] permanece abierta la posibilidad de incluirla en nuevas relaciones significantes (o memorias)” (SIGAL, 2006, p. 339-340). Dessa forma, ao escolher esse espaço como ponto central da trama, a autora também remete indiretamente aos próprios atos políticos ocorridos em praças chilenas e aos embates sobre as apropriações, memórias e significados que fornecerão para elas. Por conseguinte, Eltit reflete sobre o *direito à cidade* (LEFEBVRE, 2006), a busca pela recuperação coletiva do espaço urbano e da liberdade de agir politicamente sobre o mesmo.

Posteriormente, a trama passa a ser representada em outro local: o ambiente hospitalar. Retoma-se a trajetória de L. Iluminada, apresentando-a internada em um hospital, sem explicações claras sobre como chegou ao local. Afirma-se, contudo, que ela está estirada em uma cama com “estos ojos que han sabido demasiado de este territorio” (ELTIT, 1983, p. 70), esperando o instante de sua morte. Por essa frase, pode-se inferir que os “olhos que sabiam demais” indicavam que, de alguma forma, L. Iluminada foi “internada”, pois possuía informações que ameaçavam o letreiro luminoso e as demais forças de vigilância que a perseguiam. Mesmo que isso não seja explicitado no livro, considerando o seu contexto de produção e o desenvolvimento da trama, torna-se possível associar esse fato com as perseguições políticas aos chilenos que, naquele período, denunciavam a violência ditatorial. A própria escolha do hospital também é simbólica, podendo ser entendido como uma metáfora aos diversos espaços de tortura e aprisionamento para onde foram levados perseguidos e detidos pelas forças militares no país.²⁵

25. Alguns dos espaços utilizados pela ditadura chilena como locais de aprisionamento e tortura, foram: Academia de Guerra de la Fuerza Armada (AGA), lugar originalmente destinado para a preparação de profissionais da Força Aérea e que foi transformado em centro de repressão, entre setembro de 1973 e 1975; Londres 38, imóvel localizado no centro

Ao apresentar a protagonista no ambiente hospitalar Eltit ainda misturou (com uma narrativa não linear) esse cenário com o da praça pública, descrevendo os Pálidos deitados sobre bancos, assim como também estava L. Iluminada na cama do hospital. A personagem, porém, foi submetida a uma série de torturas que são apresentadas, de modo figurado, como operações médicas: cortaram-lhe os cabelos, utilizaram aparelhos “luminosos” dando-lhe choques elétricos, apertaram a sua cintura, “furaram” a sua cabeça e realizaram “cirurgias” capazes de reordenar os pensamentos e de apagar memórias (ELTIT, 1983, p. 70-73).

Por meio da descrição da “internação” de L. Iluminada fica evidente como Eltit utilizou de diversas figuras de linguagens para denunciar novamente as práticas de torturas e violações aos direitos humanos praticadas durante o regime militar. Ao afirmar que a personagem teve a sua cintura apertada, sendo machucada no hospital, a autora possivelmente remetia, de modo mais específico, às práticas de abusos sexuais utilizadas comumente pelas forças militares, especialmente quando interrogavam figuras femininas. Como já analisamos, essas ações eram empregadas tanto objetivando a aquisição de informações das chilenas que, como L. Iluminada, possuíam “olhos que sabiam demais”, como também visando repreendê-las por aderirem a algum tipo de comportamento ou atuação política vistas como inadequadas ao seu “papel social”. É ainda importante refletir que, na narrativa de Eltit, embora a protagonista esteja a todo momento sendo vigiada, ela não retorna para a sua casa e permanece a maior parte da história no centro de uma praça. Ou seja, posicionando-se fora do ambiente privado, local onde uma leitura

de Santiago, próximo da Iglesia de San Francisco, e que anteriormente abrigava uma das sedes do Partido Socialista, tendo sido convertido em espaço de interrogatórios, torturas e assassinatos; Isla Dawson, situada ao sul do Chile, para onde foram levados principalmente dirigentes da UP, submetidos a trabalhos forçados, isolamento, entre outras práticas de violência; Tejas Verdes, localizado a aproximadamente 120 quilômetros de Santiago, na Avenida El Arrayán (s/n) - província de San Antonio, também transformado em parte da infraestrutura de repressão da ditadura; Estadio Nacional e Estadio Chile, dois grandes centros esportivos chilenos que foram utilizados como campos de aprisionamento, tortura e assassinatos, para onde foram levados milhares de chilenos; Villa Grimaldi, um dos maiores centros de detenção, onde estima-se que mais de 4.500 chilenos foram vítimas de violações massivas de direitos humanos empreendidas pela ditadura. Para mais informações, ver, entre outros: ROJAS, María Eugenia. *La represión política en Chile: los hechos*. Madrid: IEPALA Editorial, 1988.

conservadora sobre os papéis de gênero destina a atuação feminina. O fato de a autora ter escolhido narrar a resistência pelo olhar de L. Iluminada, também pode referenciar a própria visão que possuía sobre as figuras femininas como agentes da história, que se posicionam e atuam também no ambiente público.

Retomando ao modo como a escritora apresentou as “cirurgias” e “operações” que sofreu a protagonista, Eltit escreveu:

Yacer así en una sala de hospital - desprendida de toda alma - alejada de las árboles, con el plástico que de vez en cuando cae sobre su rostro sin que su propia mano pueda alejarlo. [...] Para que se avecine ese amanecer faltan tantas horas como sus más extraños pensamientos; su físico en desmedro, torturado, alucinado por la próxima transformación que adherida al cuerpo le trepana el cráneo. [...] En esa sala se elimina cualquier sonido que no sea el de su cabeza horadándose, porque en la abertura del cráneo – bloqueados – sus secretos se van haciendo cada vez más tenues. Ya le van anulando algunos recuerdos [...] (ELTIT, 1983, p. 70-72).

O corpo da personagem foi utilizado, portanto, como espaço físico e simbólico de disputas e lutas. Em relação às “cirurgias” pelas quais a protagonista passou para “removerem as suas recordações”, também fica evidente como a autora objetivava denunciar àqueles que visavam “apagar” ou “esquecer” o que ocorria no país ou produzir uma leitura que tentava justificar a violência ditatorial. Esse “apagamento” poderia ser tanto pelo próprio “desaparecimento” de chilenos que se manifestavam contra a ditadura, mas também por meio da construção de uma memória positiva sobre o pinochetismo. O sentido político no romance de Eltit se torna ainda mais evidente quando a personagem deixa o hospital, mas, mesmo após todas as “cirurgias” que sofreu, ela não falece e insiste em recordar o que havia vivenciado. Dessa forma, o ato de não esquecer pode ser interpretado como uma ação de resistência política. Há uma defesa, como definiu Nora Strejilevich, da “arte de no olvidar”, ou seja, de analisar e relembrar criticamente o regime ditatorial, visando tanto combatê-lo e superá-lo,

como impedir futuramente que isso se repetisse e/ou que negassem o que aconteceu (STREJILEVICH, 2006).

Ao longo do livro, Eltit apresentou, por meio de diversas metáforas, a figura de L. Iluminada como uma mulher que não cedeu às torturas ou vigilâncias e que permaneceu lutando contra as formas de controle que tentavam lhe impor. Evidencia-se como ela procurava sempre assumir controle sobre o seu corpo, seus desejos e sensibilidades. Ao descrever tais cenas, a artista buscou, também, se colocar dentro da história e criar mecanismos de aproximações diretos com a protagonista. Ela faz isso, por exemplo, ao descrever diversas partes de seu próprio corpo como se também fossem integradas ao de L. Iluminada:

Sus uñas de los pies son a mis uñas gemelas [...] sus ojos son a mis ojos sufrientes de la mirada [...] Las plantas de sus pies son a mis plantas gemelas en su ocultamiento y en la resistencia [...] Su cintura es gemela a la mía en la pertinaz insistencia en esta vida, es marginación (ELTIT, 1983, p. 78-80).

Esta aproximação entre os corpos pode ser compreendida como um “compartilhamento de dores e de resistência”, demonstrando que ambas, personagem e escritora, estavam submetidas a um regime repressor, enfrentando as violências de um sistema autoritário, e que, inclusive, poderiam ser similares às situações enfrentada por leitores de sua obra, naquele período. Com isso, a artista criou também, como apontamos anteriormente, um “espaço autobiográfico” (ARFUCH, 2002), visto que utilizou de sua obra para referenciar elementos que marcaram a sua trajetória, bem como as vicissitudes do contexto em que se encontrava e, concomitantemente, procurou criar uma imagem específica de si: ela se autorrepresentou por meio do romance (mesmo que através de inúmeras alegorias) como alguém que resistiu ao pinochetismo e atuou contra as diversas formas de autoritarismo e desigualdades que vigoravam no período. Ao se inserir diretamente na narrativa, pode-se inferir que há um esforço por parte da artista em explicitar o seu engajamento político-cultural.

A obra *Lumpérica* segue acompanhando a trajetória de L. Iluminada, porém, posteriormente, a narrativa é interrompida e apresenta-se uma

sucessão de poesias descrevendo as variadas funções que a autora entende que a escrita pode assumir, como: evasão, provocação, sedução, iluminação, desatino e ficção (ELTIT, 1983, p. 111-123)²⁶. Estes poemas, além de apresentarem uma reflexão sobre o próprio papel da escrita, ainda são mobilizados para trazer, novamente, elementos citadinos e sujeitos marginalizados como temas centrais para a obra. Em “La escritura como proclama” (ELTIT, 1983, p. 111) os Pálidos são retratados como um grupo “fuera de mediciones urbanas” (ELTIT, 1983, p. 111) que de todas as construções urbanas, “conoce el / cemento nada más que en una de sus partes” (ELTIT, 1983, p. 111). Já em “La escritura como erosión” (ELTIT, 1983, p. 123), descreve-se o surgimento de novas avenidas na cidade, mas estas seriam insuficientes “para tanta cabeza que / aparece anterior a fundaciones de vida, / excluidas por nacimiento” (ELTIT, 1983, p. 123). As novas fundações teriam trazido apenas mais “vencidos y muertos” (ELTIT, 1983, p. 123). Nota-se uma crítica ao processo de exclusão social e abandono que esse grupo se encontrava. Eltit se mostra, mais uma vez, contrária ao regime pinochetista, que ela compreende como responsável pela intensificação da violência e dos índices de desigualdade social no país.

Após a apresentação desses poemas a narrativa sofre outro corte e retoma o interrogatório presente no começo da obra²⁷. Agora, porém, o homem interrogado é questionado de modo mais direto sobre a sua presença na praça e a sua iniciativa de ajudar uma mulher – a protagonista L. Iluminada – a não cair no asfalto e a continuar o seu trajeto. Embora inicialmente o sujeito tente negar esse contato, o interrogador afirma que todos os seus gestos foram filmados, sendo melhor que ele admitisse o que havia realizado. O homem, então, assume a sua ação. Embora o ato de ajudar uma pessoa a não tropeçar ou cair em uma praça possa parecer algo corriqueiro, até mesmo

26. Nessa parte da obra são apresentados alguns poemas que, desde o título, apontam para tais variadas funções da escrita. Alguns dos nomes das poesias, são: “La escritura como proclama”; ‘La escritura como desatino’; ‘La escritura como ficción’; ‘La escritura como seducción’; ‘La escritura como engranaje’; ‘La escritura como sentencia’; ‘La escritura como evasión’; ‘La escritura como iluminación’; ‘La escritura como abandono’; ‘La escritura como erosión’”. In: ELTIT, Diamela. Lumpérica. Santiago de Chile: Francisco Zegers Editor, 1983, p. 111-123.

27. Inclusive, novamente o tamanho da fonte do texto é alterada, tornando-se maior que nas outras partes do romance. Como já mencionamos, entendemos que essa alteração objetivava indicar que os diálogos travados são incisivos e autoritários.

banal, na narrativa de Eltit essa situação é mostrada de modo hiperbólico e alegórico como um descumprimento das normas, uma violação de um *script* que já havia determinado como todas as pessoas deveriam agir. Como fica evidente no interrogatório, a *queda* de L. Iluminada estava programada, porém, ao romper com o roteiro, ou com os “ditames oficiais dos diretores”, este sujeito teria ajudado a protagonista a se recuperar do destino que lhe era imposto. Ele a ajudou a resistir e ela continuou a andar.

O rompimento com esse roteiro sobre a queda da protagonista pode ser ainda interpretado como uma alusão à própria imagem bíblica da *queda do homem*. Pela ótica cristã, é assim entendido e referenciado o momento em que as figuras de Adão e Eva desobedecem às ordens de Deus e cometem o “pecado original”. Por conseguinte, do mesmo modo que o batismo (que representa, para o cristianismo, a libertação do homem desse pecado) foi subvertido no começo do romance, a própria *queda* também sofreu essa subversão. L. Iluminada e o transeunte tiveram a “queda” anunciada no *script*, o que os condenaria a condição de pecadores, que deveriam ter os comportamentos avaliados e corrigidos por seus vigias. Porém, eles rompem com esse destino, alterando o percurso que, teoricamente, deveriam seguir. Por meio dessa cena novamente insiste-se na ideia da luta contra o controle do corpo de L. Iluminada e opõe-se a um determinismo sobre as ações dos homens. O interrogatório é então interrompido e o leitor novamente é levado a lidar com uma escrita descentrada, não usual e fragmentada.

Segue-se a tais cenas a inserção de outro gênero textual na obra: a fotografia. Diamela Eltit inseriu, no meio da narrativa, uma imagem dela própria, com os braços cortados:

Imagem 1 – Reprodução do registro da performance de Eltit presente no livro *Lumpérica* (1983)



Fonte: ELTIT, Diamela. *Lumpérica*, Santiago de Chile: Francisco Zegers Editor, 1983, p. 140.

Essa imagem retrata parte de uma intervenção urbana chamada de *Zonas de dolor*, em que Eltit leu fragmentos do próprio livro, quando ainda estava em fase de elaboração, em um prostíbulo localizado em uma zona marginalizada de Santiago. Ela debateu com as pessoas ali presentes sobre a história que procurava narrar e o seu processo de criação artística. Depois, a artista realizou uma leitura performática da obra, em que realizou cortes nos próprios braços, em referência às feridas adquiridas pela personagem principal, L. Iluminada. Em seguida, Lotty Rosenfeld, que acompanhava a performance, tirou uma foto da artista mostrando esses machucados e Eltit a incluiu em *Lumpérica*. Nota-se, assim, como a performance foi empregada

como outra ferramenta artística de promoção intencional de debate político e intervenção social.

Na obra literária, após a aparição dessa fotografia, seguem-se diversas descrições dos ferimentos analisados por uma linguagem detalhada e, ao mesmo tempo, permeado de simbolismos, em que a autora ressaltou, inclusive, a posição das linhas dos cortes. Por meio dessas análises pode-se inferir que a artista procura estabelecer, mais uma vez, um vínculo direto com o leitor, ao apresentar feridas que eram suas, de L. Iluminada, das vítimas da ditadura e de todos que, com elas, se solidarizavam. A fotografia aparece, ainda, com um claro contraste de luz, apresentando maior incidência de luminosidade sobre os machucados de Eltit, o que tornar mais evidente as dores e as feridas retratadas (de modo literal e metafórico) por meio da imagem. A crítica cultural Raquel Olea (2008) destacou que:

La política del prostíbulo metaforiza el tributo de los cuerpos sin poder, las políticas del deseo condensan en ese espacio la desolación del cuerpo excluido, marginado y librado a la conjunción de los poderes de facto. En el contexto de escritura de la novela, la implantación neoliberal y la dictadura militar de Pinochet significan una alusión a la prostitución de todo el cuerpo social operada por el poder totalitario. La mediación del cuerpo de Eltit (retrato de autora) en estado de dolor, elabora una forma de hacer comparecer el cuerpo social llagado y torturado, desplegado por una particular experiencia de la autora (OLEA, 2008, p. 177).

Conforme reforçado pelo comentário de Olea, Eltit partiu de sua experiência pessoal, de suas próprias dores, para metaforizar a situação (política, econômica, social etc.) do país naquele período. A inserção dessa fotografia pode ser também considerada como outra ferramenta que propiciou o desenvolvimento de um “espaço autobiográfico” na narrativa. Nesse caso, de forma ainda mais explícita que nas outras situações que analisamos, visto que Eltit apresentou um registro direto de sua performance, a associou com a luta empreendida pelas personagens apresentadas em *Lumpérica*, colocando-se, também, como alguém pertencente ao campo da resistência.

Após a inserção da fotografia, a autora voltou a narrar de modo mais direto a trajetória de L. Iluminada e a apresentou no mesmo cenário inicial: a

praça. A protagonista encontrava-se sentada em um banco, segurando a sua bolsa, observando a noite chegar e os transeuntes dirigindo-se para as suas casas. Descreve-se o esvaziamento do espaço público e o fato de os poucos automóveis que ainda circulam próximos ao local pertencerem às patrulhas que vigiavam e controlavam as ruas e os pedestres. Novamente, referenciava-se o clima de terror, perseguição e ausência de liberdades promovidos pela ditadura e o seu “toque de recolher”.

Com o entardecer, a presença do letreiro luminoso ganhou ainda mais destaque. L. Iluminada agora se encontrava em uma situação semelhante à do início da narrativa, estando iluminada pelo brilho do *outdoor*, em um ambiente público. A personagem, assim, afronta o “toque de queda” e a sua postura se torna ainda mais questionadora que no início da narrativa. Ela deseja que o novo dia chegue trazendo também um novo ciclo. A protagonista, então, dirige-se ao centro da praça onde o foco de luz é mais intenso. Lá, ela retira um espelho de sua bolsa e se observa. Depois, ela pega uma tesoura e corta os seus cabelos, deixando à mostra às feridas em sua cabeça. Em seguida, encara diretamente o Luminoso no centro da praça, aguardando o amanhecer.

Por meio desta cena observa-se como Eltit novamente faz uso de uma linguagem simbólica para indicar como L. Iluminada não era apenas alguém gerida pela vigilância do letreiro. Ela decide o enfrentar e se porta de modo inesperado no centro de um espaço público. A história é finalizada deixando em aberto o destino da protagonista, mas apresentando-a em posição de confronto ao Luminoso. Eltit termina o livro dessa maneira: fazendo, mesmo que indiretamente, um convite à luta e à resistência às práticas de repressão vigentes em seu país.

Em síntese, observa-se, portanto, como a obra *Lumpérica* é uma importante produção cultural capaz de realizar diversas denúncias sobre o contexto ditatorial chileno. Sua estrutura fragmentada e de certo modo um pouco hermética, é reflexo do clima de opressão que pairava no país. Os escritores foram obrigados a reinventar as suas próprias linguagens para conseguirem publicar e divulgar as suas obras. Assim, mesmo que alguns não fossem perseguidos diretamente pelo regime, passaram a lidar com a

autocensura, a autorregulação na escrita de seus livros, para evitar que se tornassem figuras procuradas pela ditadura.

Com *Lumpérica*, Diamela Eltit também denunciou a estrutura patriarcal existente no país e que foi intensificada no regime militar. A autora abordou várias práticas de torturas direcionadas às mulheres, inclusive a sexual. Ela ainda construiu ao final do livro, como mencionamos, a imagem de L. Iluminada como uma mulher forte, capaz de resistir ao Luminoso. Assim, ela encerra a sua obra demonstrando que apesar de todo o aparato repressivo do Estado, ela acreditava na possibilidade de combate à ditadura, e se colocando como parte integrante e ativa dessa resistência.

Considerações finais

Ao longo deste capítulo objetivamos apresentar aspectos importantes da obra e da trajetória político-intelectual da artista Diamela Eltit, sobretudo no contexto da ditadura militar de Augusto Pinochet no Chile (1973-1990). Como observamos, Eltit articulou diversas formas de protesto contra o regime pinochetista: ela integrou coletivos artísticos e movimentos sociais, participou de passeatas, organizou intervenções urbanas, além da publicação de seus livros. Nestes trabalhos, alguns temas se sobressaíram: a luta feminista, a importância da arte nos debates políticos, o *direito à cidade* e a busca pela reconquista da democracia no Chile.

Também mereceu destaque, em nossa análise, o caráter experimental das produções de Eltit. Romance, performance, fotografia, entre outros gêneros artísticos, se mesclaram em suas obras, demonstrando como Eltit procurou romper as fronteiras entre diversas formas de arte, produzindo trabalhos esteticamente inovadores, além de serem permeados por críticas políticas e sociais.

Referências documentais e bibliográficas:

AGAMBEN, Giorgio. *Homo Sacer: o poder soberano e a vida nua I*. Belo Horizonte: Editora UFMG, 2002.

AGUILAR, Mario. Cardinal Raul Silva Henriquez, the Catholic Church, and the Pinochet Regime, 1973 – 1980: Public Responses to a National Security State. *The Catholic Historical Review*, vol. 89, nº. 4, out. 2003, p. 712-731.

ALTAMIRANO, Carlos (org.). *Historia de los intelectuales en América Latina I: la ciudad letrada, de la conquista al modernismo*. Buenos Aires: Katz Editores, 2008.

ALTAMIRANO, Carlos. *Para un programa de historia intelectual y otros ensayos*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2005.

ARFUCH, Leonor. *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina, 2002.

BARRÍA, Mauricio; SANFUENTES, Francisco. (Org.). *La intensidad del acontecimiento. Escrituras y relatos en torno a la performance en Chile*. Santiago: Ediciones Departamento de Artes Visuales Facultad de Artes Universidad de Chile, 2011.

BERENGUER, Carmen (Org; *Et al.*). *Escribir en los bordes. Congreso Internacional de Literatura Femenina Latinoamericana*. Santiago de Chile: Editorial Cuarto Propio, 1987.

BLAY, Eva Alterman; AVELAR, Lúcia (Org.). *50 Anos de Feminismo. Argentina, Brasil e Chile*. São Paulo: Edusp, 2017.

BOLÍVAR, Rubí (Org.). *Diamela Eltit: redes locales, redes globales*. Santiago de Chile: Iberoamericana Editorial Vervuert, 2009.

BOURDIEU, Pierre. *A dominação masculina*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 2012.

BRANDÃO, Priscila. O sistema de inteligência chileno no governo Pinochet. *Varia Historia*, Belo Horizonte, vol. 23, nº 38, Jul/Dez 2007, p. 399-417.

BRITO, Eugenia. *Campos Minados. Literatura post-golpe en Chile*. Santiago: Cuarto Propio, 1990.

BRITO, Eugenia. El cuerpo performático de los años 80. In: BARRÍA, Mauricio; SANFUENTES, Francisco. (Org.). *La intensidad del acontecimiento*.

Escrituras y relatos en torno a la performance en Chile. Santiago: Ediciones Departamento de Artes Visuales Facultad de Artes Universidad de Chile, 2011, p. 59-71.

BURGOS, Fernando; FENWICK, M. J. L. Iluminada en sus ficciones: Conversación con Diamela Eltit. *Inti. Revista de Literatura Hispánica*, nº 40-41, 1994-1995, p. 335-366.

CADA - ELTIT, Diamela; ZURITA, Raúl; ROSENFELD, Lotty; CASTILLO, Juan; BALCELLS, Fernando. *Ruptura*, Santiago, volume 01, nº 01, 1982.

CHAPPLE, Juan. Entrevista: Diamela Eltit y las errantes maquinarias del juego, *Cyber Humanitatis – Revista da Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile*, Santiago, nº 6, 1998. Disponível em: <https://web.uchile.cl/publicaciones/cyber/06/vida/diamela.htm>.

CHÁVEZ, Liliana. Entrevista: Diamela Eltit. Leer el mundo, escribir en sus márgenes. *Nexos*, Caderno: Cultura y vida cotidiana, 11/07/2015. Disponível em: <https://cultura.nexos.com.mx/?p=8713>.

COHEN, Renato. *Performance como linguagem: criação de um tempo-espaço de experimentação*. São Paulo, Editora Perspectiva, 1989.

COSTA, Adriane Vidal. *Intelectuais, política e literatura na América Latina: o debate sobre revolução e socialismo em Cortázar, García Márquez e Vargas Llosa*. São Paulo: Alameda, 2013.

DECLARACIÓN de Principios del Gobierno de Chile, 11 de março de 1974, p. 12. In: *Archivo Chile/CEME - Centro de Estudios Miguel Enriquez*. Disponível em: http://www.archivochile.com/Dictadura_militar/doc_jm_gob_pino8/DMdocjmo005.pdf.

DONOSO FRITZ, Karen. *Cultura y dictadura: censuras, proyectos e institucionalidad cultural en Chile, 1973-1989*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2019.

DONOSO FRITZ, Karen. Discursos y políticas culturales de la dictadura cívico militar chilena, 1973-1988. *Dossier Chile contemporáneo*, nº. 29, agosto, 2012, p. 01-34.

ELTIT, Diamela; MONTEIRO, Pedro; GUERRERO, Javier (Org.). *A máquina Pinochet e outros ensaios*. São Paulo: E-galáxia, 2017.

- ELTIT, Diamela; ERRÁZURIZ, Paz. *El infarto del alma*. Santiago: Francisco Zegers Editor, 1994.
- ELTIT, Diamela. *Crónica del Sufragio Femenino en Chile*. Santiago: SERNAM, 1994.
- ELTIT, Diamela. *Lumpérica*, Santiago: Francisco Zegers Editor, 1983.
- FFRENCH-DAVIS, Ricardo. *Entre el neoliberalismo y el crecimiento con equidad: tres décadas de política económica en Chile*. Santiago: LOM Ediciones, 2003.
- FOUCAULT, Michel. *Vigiar e punir: nascimento da prisão*. Petrópolis: Editora Vozes, 1999.
- FREDRIGO, Fabiana de Souza. *Ditadura e resistência no Chile: da democracia desejada à transição possível (1973-1989)*. Franca: UNESP, 1998.
- GALENDE, Federico. *Filtraciones I. Conversaciones sobre arte en Chile (de los 60's a los 80's.)*. Santiago, Editorial Cuarto Propio, 2007.
- GALLO, Macarena. Amiga: La revista facha de las mujeres en dictadura, *The Clinic*, 10/09/2013. Disponível em: <https://www.theclinic.cl/2013/09/10/amiga-la-revista-facha-de-las-mujeres-en-dictadura/>.
- GODOY RAMOS, Carmen. El estado chileno y las mujeres en el siglo XX. De los temas de la mujer al discurso de la igualdad de géneros. *Diálogos: Revista de Historia*, vol. 14, n° 01, febrero – agosto de 2013, p. 99-123.
- GONZÁLES, Francisco; LÓPEZ, Leonora; SMITH, Brian. *Performance Art en Chile. Historia, procesos y discursos*. Santiago de Chile, Ediciones Metales Pesados, 2006.
- GROSS, Isabel. *Por la vida: las agrupaciones de mujeres durante la dictadura militar chilena*. Santiago de Chile: Centro de Documentación del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (CEDOC), 2015.
- HABERMAS, Jürgen. *Direito e democracia: entre facticidade e validade*. Rio de Janeiro: Tempo Brasileiro, 1997.
- HINER, Hillary. “Fue bonita la solidaridad entre mujeres”: género, resistencia, y prisión política en Chile durante la dictadura. *Estudos Feministas*, Florianópolis, 23(3), setembro-dezembro, 2015, p. 867-892.
- ILLANES, María Angélica. “El cuerpo nuestro de cada día”: el pueblo como experiencia emancipatoria en tiempos de la Unidad Popular. In: VALLEJOS,

- Julio Pinto (Org.) *Cuando hicimos historia: La experiencia de la Unidad Popular*. Santiago: LOM ediciones, 2005, p. 127-146.
- IVELIC, Milan; GALAZ, Gaspar. *Chile, arte actual*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, Universidad Católica de Valparaíso, 1988.
- JENSEN, Constanza. *Aproximaciones hacia el videoarte: análisis sobre su génesis, desarrollo y consolidación en Chile (1973-1989)*. Santiago: Universidade de Chile, 2013.
- JOFRÉ, Marcela. *Arte urbana no contexto social chileno. Intervenções de arte no Chile*. Dissertação (Mestrado em Museologia e Patrimônio), Rio de Janeiro: UNIRIO/MAST, 2012.
- KIRKWOOD, Julieta. *Ser política en Chile – las feministas y los partidos*. Santiago: FLACSO, 1986.
- LAZZARA, Michael. *Los años de silencio: conversaciones con narradores chilenos que escribieron bajo dictadura*. Santiago: Editorial Cuarto Propio, 2002.
- LAZZARA, Michael. *Prismas de la memoria: narración y trauma en la transición chilena*. Santiago: Editorial Cuarto Propio, 2007.
- LECHNER, Norbert; LEVY, Susana. *Notas sobre la vida cotidiana III: el disciplinamiento de la mujer*. Santiago: FLACSO, 1984.
- LEFEBVRE, Henri. *O direito à cidade*. São Paulo: Centauro, 2006.
- LÉRTORA, Juan Carlos (Org.). *Una poética de la literatura menor: la narrativa de Diamela Eltit*. Santiago: Editorial Cuarto Propio, 1993.
- LIMA, Luiz Costa. *História, ficção, literatura*. São Paulo: Companhia das Letras, 2006.
- MARAVALL, Javier. El ideario de mujer bajo la dictadura militar (1973-1990). *Revista Pensamiento Crítico*, nº 04, novembro, 2004, p. 01-19.
- MARAVALL, Javier. *Las mujeres en la izquierda chilena durante la Unidad Popular y la dictadura militar (1970-1990)*. Tese (Doutorado em História Contemporânea), Universidade Autônoma de Madrid, 2012.
- MARX, Karl; ENGELS, Friedrich. *A Ideologia Alemã*. São Paulo: Martins Fontes, 2001.
- MILLETT, Kate. *Política sexual*. Madrid: Cátedra, 1995.

MIRANDA, Oriana. Violencia sexual contra mujeres en dictadura: un crimen invisibilizado. Diario UChile, setembro de 2013. Disponível em: <http://radio.uchile.cl/2013/09/03/violencia-sexual-contramujeres-en-dictadura-un-crimen-invisibilizado/>.

MOTTA, Rodrigo Patto Sá (Org.). *Ditaduras Militares: Brasil, Argentina, Chile e Uruguai*. Belo Horizonte: Editora UFMG, 2015.

MUÑOZ, Heraldo. *A sombra do ditador: memórias políticas do Chile sob Pinochet*. Rio de Janeiro: Zahar, 2010.

NEUSTADT, Robert. *CADA Día: la creación de un arte social*. Santiago: Editorial Cuarto Propio, 2001.

OLEA, Raquel. Contrapuntos narrativos. Lenguaje verbal e imagen visual en Lumpérica de Diamela Eltit. *Revista Taller de Letras*, nº 43, 2008.

PALESTRO, Sandra. *Mujeres en movimiento – 1973-1989*. Santiago: Serie Estudios Sociales, 1991.

PEDRON, Denise Araújo. *Um olhar sobre a performatividade na cultura contemporânea: a performance como conceito e a produção artística de Diamela Eltit*. Tese (Doutorado em Literatura Comparada), Universidade Federal de Minas Gerais, 2006.

POCOCK, J.G.A. *Linguagens do ideário político*. São Paulo: Edusp, 2003.

POSADAS, Claudia. Entrevista: un territorio de zozobra, *Espéculo*, nº 25, España, Universidad Complutense de Madrid, 2003. Disponível em: <https://pendientedemigracion.ucm.es/info/especulo/numero25/eltit.html>.

POWER, Margareth. *La mujer de derecha: el Poder Femenino y la lucha contra Salvador Allende, 1964-1973*. Santiago: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2009.

REYES, Rigoberto. *Arte, política y resistencia durante la dictadura chilena: del C.A.D.A. a Mujeres por la Vida*. Tesis (Maestría en Estudios Latinoamericanos), Universidade Nacional Autónoma do México, 2012.

RICHARD, Nelly. *Intervenções críticas – arte, cultura, gênero e política*. Belo Horizonte, Editora UFMG, 2002.

RICHARD, Nelly. *La insubordinación de los signos. Cambio político, transformaciones culturales y poéticas de la crisis*. Santiago de Chile, Editorial Cuarto Propio, 2000.

- RICHARD, Nelly. *Márgenes e instituciones: arte en Chile desde 1973*. Santiago de Chile: Metales Pesados, 2ª Edição, 2007.
- ROJAS FLORES, Jorge. *Historia de la infancia en el Chile republicano, 1810-2010*. Santiago: JUNJI, 2010.
- ROJAS, María Eugenia. *La represión política en Chile: los hechos*. Madrid: IEPALA Editorial, 1988.
- SAID, Edward. *Representações do intelectual. As Conferências Reiht de 1993*. São Paulo: Companhia das Letras, 2005.
- SCOTT, Joan Wallach. Gênero: uma categoria útil de análise histórica. *Educação & Realidade*. Porto Alegre, vol. 20, nº 2, jul./dez. 1995, p. 71-99.
- SIGAL, Silvia. *La Plaza de Mayo. Una crónica*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2006.
- SKINNER, Quentin. *Visões da política: sobre os métodos históricos*. Algés: DIFEL, 2005.
- SOLORZA, Paola. Entrevista a Diamela Eltit: una literatura no consensual. Cuerpo, lugares, border y resistencia. *Anclajes XX*, Universidad Nacional de La Pampa, vol. 20, nº 01, janeiro-abril de 2016.
- STEJILEVICH, Nora. *El arte de no olvidar. Literatura testimonial en Chile, Argentina y Uruguay entre los 80 y 90*. Buenos Aires: Catálogos, 2006.
- SUBERCASEAUX, Bernardo. *Historia de las ideas y de la cultura en Chile: desde Independencia hasta el Bicentenario*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria, vol. III, 2011.
- TESAURO de Derechos Humanos - Toque de Queda. In: *Archivo de Fondos y Colecciones. Museo de la Memoria y los Derechos Humanos*. Disponível em: <http://archivomuseodelamemoria.cl/index.php/3359;term/browseTerm>.
- TESSADA, Vanessa. La Secretaría Nacional de la Mujer y la Sección Femenina. Ecos hispanistas en la dictadura militar chilena (1973-1990). *Cuadernos Kóre*, vol. 1, nº 3, 2010, p. 62-70.
- TESSADA, Vanessa. “Modelando el bello sexo”. El modelo femenino en las dictaduras de Franco y Pinochet a través de las revistas femeninas Y, revista para la mujer y Amiga. *Investigaciones Históricas*, nº 32, 2012, p. 263-282.
- VALDÉS, Teresa. (Org.) *Las mujeres y la ditadura militar en Chile*. Santiago: FLACSO, 1987.

VALDIVIA, Verónica. “¡Estamos en guerra, señores!”. El régimen militar de Pinochet y el “pueblo”, 1973-1980. *Revista Historia*, nº 43, vol. I, janeiro-junho, 2010, p. 163-201.

VALDIVIA, Verónica. Las “mamitas de Chile”? Las mujeres y el sexo bajo la dictadura pinochetista. In: PINTO VALLEJOS, Julio (Org.). *Mujeres*. Historias chilenas del siglo XX. Santiago de Chile: LOM Ediciones, p. 87-116.

VALDIVIA, Verónica. *Nacionales y Gremialistas: el “parto” de la nueva derecha política chilena (1964-1973)*. Santiago: LOM Ediciones, 2008.

VALDIVIA, Verónica. Pinochetismo e guerra social no Chile. In: MOTTA, Rodrigo Patto Sá (Org.). *Dictaduras Militares: Brasil, Argentina, Chile e Uruguai*. Belo Horizonte: Editora UFMG, 2015, p. 121-141.

VALDIVIA, Verónica. *Su revolución contra nuestra revolución. Izquierdas y derechas en el Chile de Pinochet*. Santiago: LOM Ediciones, 2006.

VALLEJOS, Julio Pinto (Org.) *Cuando hicimos historia: La experiencia de la Unidad Popular*. Santiago: LOM ediciones, 2005.

VIVACQUA, Isadora Bolina Monteiro. *A obra e o engajamento de Diamela Eltit: arte marginal e resistência política no Chile (1979-1989)*. Dissertação (Mestrado em História), Universidade Federal de Minas Gerais, 2019.

Sobre os autores

Adriana Petra

Doutora em História e pesquisadora do Conicet. É professora de graduação e pós-graduação na Escuela de Humanidades de la Universidad Nacional de San Martín, onde também dirige o Centro de Estudios Latinoamericanos. Especialista em história intelectual e cultural das esquerdas em particular do mundo comunista. Seus trabalhos se dedicam ao estudo dos intelectuais, das redes político-intelectuais transnacionais e dos artefatos culturais impressos. Publicou artigos em revistas especializadas da Argentina e do exterior, assim como capítulos de livros. Participou na coordenação de projetos arquivísticos, entre eles: “Los socialistas argentinos a través de su correspondência, Catálogo de Fondos de Archivo de N. Repetto, J. A. Solari y E. Dickmann. 1894-1980 (Buenos Aires CeDInCI, 2004)” e “Fondo de Archivo José Ingenieros. Guía y Catálogo (Buenos Aires, UNSAM Edita, 2011)”. É autora do livro *Intelectuales y cultura comunista. Itinerarios, problemas y debates en la Argentina de posguerra* (Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2017).

Adriane Vidal Costa

Doutora em História pela UFMG (2009), pós-doutorado em Sociologia pela UNICAMP (2019), com bolsa CNPq. Professora Associada do Departamento de História da UFMG. Foi presidente da Associação Nacional de Pesquisadores e Professores de História das Américas (ANPHLAC) no biênio 2016-2018. Atua principalmente nos seguintes temas de pesquisa: história e culturas políticas, história intelectual e redes, história e literatura, história dos exílios na América Latina. É autora de *Pablo Neruda uma poética*

engajada (E-papers, 2007), *Intelectuais, política e literatura na América Latina* (Alameda, 2013). Uma das organizadoras de *História, literatura e homossexualidade* (Fino Traço, 2013), *Nas tramas da cidade letrada. Sociabilidade dos intelectuais latino-americanos e as redes transnacionais* (Fino Traço, 2018), *Os 50 anos da Unidade Popular no Chile: um balanço historiográfico* (Fino Traço, 2020).

Ana Lucía Magrini

É doutora em Ciências Sociais e Humanas pela Universidad Nacional de Quilmes, mestre em Comunicação pela Universidad Javeriana de Bogotá e cientista política pela Universidad Católica de Córdoba. Investigadora do Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) e membro do Centro de Historia Intelectual da Universidad Nacional de Quilmes. Atualmente desenvolve atividades docentes na graduação e pós-graduação na Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Entre suas áreas de interesse se incluem temáticas como teoria política pós-fundacional, história conceitual e história político-intelectual. Priorizando as indagações em torno da democracia e dos processos de construção discursivas da nação e do povo na América Latina durante a segunda metade do século XX. Seus principais objetos de estudo são as linguagens políticas e as conceitualizações dos populismos na América Latina, com especial ênfase nas experiências da Argentina, Colômbia e México. É autora do livro *Los nombres de lo indecible. Populismo y violencia(s) como objetos en disputa. Un estudio comparado del peronismo en Argentina y el gaitanismo en Colombia* (Buenos Aires, Prometeo, 2018) e de numerosos artigos e contribuições em *dossier* de revistas científicas e especializadas.

Elías José Palti

É doutor em história pela Universidade da Califórnia em Berkeley. Realizou estudos pós-doutorais no El Colegio de México e na Universidade de Harvard. Atualmente atua como docente na Universidad Nacional de Quilmes e na Universidad de Buenos Aires e como pesquisador do CONICET,

Argentina. Tem publicado artigos em revistas especializadas de diversos países. É autor, entre outros livros, de *La nación como problema. Los historiadores y la cuestión nacional* (2003), *Verdades y saberes del marxismo. Reacciones de una tradición política ante su "crisis"* (2005) e *An Archaeology of the Political Regimes of Power from the Seventeenth Century to the Present* (2017). É membro do comité editorial de *Prismas*. Revista de Historia Intelectual e do *Journal of the History of Ideas*. Em 2009, recebeu o Guggenheim Fellowship. Desde 2016 atua como diretor do Centro de Historia Intelectual de la Universidad Nacional de Quilmes.

Faviola Rivera Castro

É Doutora em Filosofia pela Universidade de Harvard, é pesquisadora titular no Instituto de Investigaciones Filosóficas de la Universidad Nacional Autónoma de México e membro do Sistema Nacional de Investigadores. É autora de trabalhos sobre a laicidade e o liberalismo na América Latina, assim como de livros e artigos especializados em filosofia moral e política. Em suas pesquisas atuais, estuda o significado da laicidade em sua relação com o liberalismo mexicano do século XIX e o liberalismo estadunidense contemporâneo.

Gerardo Caetano

É Historiador e Cientista Político. Doutor em História pela Universidad Nacional de La Plata. É pesquisador e professor de graduação na UDELAR. Diretor do Instituto de Ciência Política entre 2000 e 2005. Investigador nível III no SNI. Membro da Academia de Letras e de Ciências do Uruguay. Acadêmico correspondente da Academia de la Historia en Argentina e da Real Academia Española. Foi Presidente do Conselho Superior da FLACSO (2012-2020) e integrante do Comité Directivo da CLACSO (2009-2015). Primeiro Presidente da Asociación Uruguaya de Historiadores (2015-2017) e Presidente da Asociación Uruguaya de Relaciones Internacionales (2015-). Docente nos cursos de graduação e pós-graduação no país e no estrangeiro. Tem publicado numerosos livros e artigos em revistas especializadas, pelos quais tem recebido prêmios nacionais e internacionais.

Inés de Torres

É professora e pesquisadora na Universidad de la República e integrante do Sistema Nacional de Investigadores. PhD em Literatura e Cultura Latino-americana e M.A em Estudos Culturais pela Universidade de Pittsburgh (EUA). Publicou os livros *¿La nación tiene cara de mujer? Mujeres y nación en el imaginario letrado del Uruguay del siglo XIX* (Bernal; Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, 2013); e *La guerra de las palabras: escritura y política en el Río de la Plata* (Montevideo, Banda Oriental, 2008). Neste momento, se encontra terminando a redação do livro *El Estado y las Musas: debates sobre arte y política en el Uruguay del Novecientos*, e começando um projeto de investigação sobre a história da imprensa das mulheres no Uruguay.

Isadora Bolina Monteiro Vivacqua

É graduada em História pela Universidade Federal de Minas Gerais (2016), onde realizou mestrado na linha de História e Culturas Políticas (2019), com bolsa do CNPq. Atualmente é doutoranda em história na mesma instituição. Integra, desde 2017, o Núcleo de Pesquisa em História das Américas (NUPHA-UFMG) e, desde 2020, o Grupo de Pesquisa História Intelectual: narrativas, práticas e circulação de ideias (UFMG- CNPq). Pesquisa temáticas relacionadas a História das Américas, História Intelectual, História dos Intelectuais, História e Literatura e História e Gênero.

Laura Cucchi

É Licenciada e Doutora em História pela Universidad Nacional de Buenos Aires. É professora dos Departamentos de Filosofia e História da UBA e pesquisadora adjunta do CONICET com sede no Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani” da Universidad de Buenos Aires. Desde 2019, atua como Coordenadora Acadêmica do Programa de Estudios de Historia Económica y Social Americana (PEHESA) desse Instituto. Recebeu bolsas do CONICET, da Universität Bielefeld e do Instituto Ibero-Americano de Berlin. É autora de *Antagonismo, legitimidad y poder político en Córdoba, 1877-1880* (Prêmio “Profesor Félix Weimberg” - EDIUNS,

2015), e de artigos científicos publicados em revistas especializadas de diversos países. Atualmente é pesquisadora visitante na Freie Universität Berlin.

Maria Elisa Noronha de Sá

É graduada em História pela PUC-Rio, mestre em História Social da Cultura pela PUC-Rio e doutora em História Social pela Universidade Federal Fluminense. Realizou pós-doutorado no Centro de História Intelectual na Universidad Nacional de Quilmes. Atualmente é professora de História da América no Departamento de História da PUC-Rio. É autora de vários artigos e capítulos de livros sobre a América Latina; organizadora da Coleção *Margens sobre as Revoluções de independências e nacionalismos nas Américas* (2007-2010); do livro *História Intelectual latino-americana. Itinerários, debates e perspectivas* (2016); e autora do livro *Civilização e barbárie. A construção da ideia de nação: Brasil e Argentina* (2012).

María Florencia Socoloff

É professora do Ensino Médio e Superior em História e Doutoranda na Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Docente da disciplina “Pensamiento Argentino y Latinoamericano” dirigida pelo Dr. Elías José Paltí. Participa como investigadora em formação no UBACyT “Democracias inestables en la historia reciente de América Latina (1954-2016)” (UBACyT/FFyL-UBA) dirigido por Alejandro Schneider.

María Victoria Baratta

É pesquisadora adjunta do CONICET com sede no Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”. É Doutora em História pela Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires e atua como docente do Pensamiento Argentino y Latinoamericano nessa mesma instituição. Tem realizado pós-doutorados na Universidad de Colonia na Alemanha e na Universidad Nacional Autónoma de México. Em 2019, publicou um livro baseado em sua tese doutoral *La guerra del Paraguay y la construcción de la identidad nacional*.

Regina Aída Crespo

É doutora em História Social pela USP; mestre em Letras e licenciada em Ciências Sociais pela UNICAMP. É pesquisadora titular do Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe e professora da Pós-graduação em Estudos Latino-americanos da UNAM. É membro do Sistema Nacional de Investigadores do México. A partir de seu interesse sobre as relações entre cultura e política, tem realizado pesquisas no campo da história intelectual, literária e cultural, basicamente em duas vertentes: as relações político-culturais entre o México e o Brasil e o estudo das relações entre os intelectuais e a política, com ênfase nas revistas e redes intelectuais latino-americanas. Atualmente, coordena o projeto PAPIIT “De las revistas impresas a los blogs y portales digitales: la acción político-cultural de las publicaciones en América Latina (1960-2020).”

FORMATO: 15,5cm x 22,5cm | 422 p.
TIPOLOGIAS: Minion Pro, Myriad Pro

COORDENAÇÃO EDITORIAL: Betânia G. Figueiredo
DIAGRAMAÇÃO E CAPA: Marcela Paim do Carmo
REVISÃO DE TEXTO PORTUGUÊS: Cláudia Rajão
REVISÃO DE TEXTOS EM ESPANHOL: Thais Moreno

